MULTI X

Memoria integrada 2025

Contenido

01 Carta del presidente 03

02 MultiX en una mirada 07

03 Nuestra compañía 16

04 Gobernanza 72

05 Animal 117

06 Biósfera 134

07 Comunidades 181

08 Del origen al mercado 225

09 Estados financieros 235

10 Anexos 285

01

Carta del presidente

Mensaje del presidente 04

José Ramón Gutiérrez A.
Presidente Ejecutivo

Mensaje del Presidente

a los Accionistas de Multiexport Foods S.A.

ESTIMADOS ACCIONISTAS

Me dirijo a ustedes en nombre del Directorio para presentar la Memoria Integrada y los Estados Financieros de Multiexport Foods S.A. correspondientes al ejercicio 2025.

El año 2025 fue, sin duda, uno de los más complejos y desafiantes que ha enfrentado la industria salmonera en los últimos años, debido a factores que no estaban en los pronósticos del mercado. Para dimensionar correctamente este escenario, es fundamental considerar que Multi X produce exclusivamente salmón Atlántico —especie que representa más del 80% de la producción mundial de salmónidos— y que Estados Unidos, su principal mercado, concentra más de la mitad de sus ventas.

La producción mundial de salmón Atlántico creció inesperadamente un 12%, totalizando 3,15 millones de toneladas, impulsada principalmente por Noruega en la primera mitad del año y por Chile en el segundo semestre. Este incremento de oferta, explicado por condiciones significativamente mejores de producción en ambos países, generó una presión negativa sobre los precios internacionales, los cuales se mantuvieron en niveles bajos durante gran parte del año. En Estados Unidos, principal mercado de destino para el salmón chileno, el precio promedio fue de US$5,81 por libra, el más bajo de los últimos 5 años, reflejando un escenario de sobreoferta que afectó de manera relevante la rentabilidad del sector.

A este escenario se sumó la implementación de aranceles a las importaciones en Estados Unidos, que en el caso de Chile alcanzaron una tasa de 10%. Dado el contexto de sobreoferta en el mercado mundial, estos costos no pudieron ser traspasados a precios, generando para Multi X

un impacto extraordinario por US$ 27 millones durante el período abril-diciembre de 2025. Este hecho, completamente exógeno a la gestión de la compañía, constituye uno de los principales factores explicativos del desempeño del ejercicio.

Adicionalmente, hacia fines de año se registraron eventos oceanográficos adversos, particularmente florecimientos de algas en el sur de Chile, que afectaron parcialmente la producción en la región de Aysén y que derivaron en un evento de mortalidad inusual en uno de nuestros centros de cultivo.

Sin embargo, y pese a este escenario, el año 2025 también fue un período de avances muy significativos para nuestra compañía. Más que un año de resultados puntuales, que necesariamente quedan pequeños frente a la magnitud de los avances logrados, fue un período de consolidación de capacidades, de ejecución disciplinada y de robustecimiento estructural de Multi X.

Los ingresos consolidados alcanzaron US$ 870,8 millones, lo que representa un crecimiento de 23,6% respecto de 2024. El EBITDA llegó a US$ 78,2 millones, registrando un incremento de 83,4% en comparación con el año anterior, mientras que el EBIT alcanzó US$ 45,6 millones, creciendo un 286,5%. Estos resultados reflejan una recuperación operacional clara, especialmente considerando el contexto adverso en que se obtuvieron.
El volumen de cosecha alcanzó 118.351 toneladas WFE durante el año, constituyendo un máximo histórico para la compañía. Este resultado fue acompañado por un peso promedio cercano a 5,22 kilogramos, también en niveles récord, lo que refleja una gestión productiva consistente y un adecuado manejo de los ciclos biológicos.

En materia de costos, se logró una reducción estructural relevante. El costo ex-farm se situó en US$ 4,6 por Kg WFE, mientras que el costo ex-planta alcanzó US$ 6,05 por Kg WFE. Esta mejora responde a una combinación de mayor eficiencia productiva, mejor desempeño biológico y un fuerte foco en el control de costos. Un elemento central en este proceso fue el Proyecto Humboldt, que acumuló ahorros por aproximadamente US$ 69,4 millones en el flujo de caja al cierre de 2025 y un efecto positivo de US$ 27,7 millones en el resultado del ejercicio. Más importante aún, este proyecto permitió instalar capacidades permanentes de mejora dentro de la organización.

En el ámbito comercial, el precio de venta promedio en el año fue un 6% superior al precio promedio de referencia del mercado, el nivel históricamente más alto. Asimismo, el segmento de valor agregado representó un 22% del volumen de ventas totales, creciendo un 38% en volumen respecto del año anterior, cifras que reflejan el avance en su desarrollo estratégico.

Desde el punto de vista financiero, la compañía fortaleció su posición, reduciendo la deuda financiera neta a US$ 196,8 millones y mejorando el ratio DFN/EBITDA a 2,5 veces.

Hoy somos una organización más eficiente, disciplinada, enfocada y mejor preparada tanto para enfrentar escenarios adversos como para capturar oportunidades de desarrollo. Los resultados y avances del periodo reflejan una compañía que ha demostrado capacidad de ejecución, donde “hacer que las cosas pasen” no es un concepto aspiracional, sino una práctica cotidiana.

Chile cuenta con las mejores condiciones del mundo para la producción de salmón: las características de sus océanos y mares, su geografía y clima en las regiones sur australes, las características de su agricultura para la producción de alimento para salmones, y por último, la capacidad de su gente para producir salmones de gran calidad a nivel mundial.

Sin embargo, la industria chilena del salmón enfrenta también desventajas relevantes. La primera es estructural: la distancia a los principales mercados de destino. La segunda, y mucho más significativa, es una desventaja generada internamente: mientras nuestros principales competidores avanzan en productividad, eficiencia y certeza regulatoria, en Chile operamos bajo un marco regulatorio y un sistema administrativo que han ido acumulando complejidad, incertidumbre y rigidez, deteriorando en forma significativa la competitividad de la industria.

El desafío no está en nuestras condiciones para competir, sino en cómo hemos regulado y administrado una industria donde el país tiene ventajas evidentes. La superposición de intereses en el uso del borde costero y la dictación de nuevas leyes que tratan al sector como una amenaza y no como una industria estratégica para el desarrollo del país, han generado, además, tensiones y conflictos que dificultan su desarrollo.

Chile no puede desaprovechar el potencial de una industria donde tiene ventajas comparativas claras y donde ha demostrado capacidad de competir a nivel global.

En este contexto, el escenario que se abre a partir del nuevo ciclo político representa una oportunidad relevante. La salmonicultura ha pasado de ser una actividad poco comprendida a situarse en el centro de la conversación sobre crecimiento y desarrollo del país. Prácticamente todos los candidatos presidenciales, y de manera clara el presidente hoy en ejercicio, han relevado la importancia estratégica de esta actividad para Chile, especialmente para las regiones del sur austral.

Este cambio responde, en parte importante, al trabajo sostenido del sector y, muy especialmente, al rol desempeñado por el gremio SalmonChile en visibilizar la contribución de la industria, elevar estándares y promover un diálogo más informado y constructivo con la sociedad y las autoridades.

Estamos ante una oportunidad concreta para avanzar en una agenda de modernización regulatoria que permita compatibilizar adecuadamente sostenibilidad y desarrollo. Entre los temas más relevantes destacan la relocalización de concesiones, la revisión de normativas que no han cumplido sus objetivos y la actualización de marcos regulatorios que hoy generan incertidumbre o ineficiencias.

Más allá de medidas específicas, se requiere una mirada de largo plazo y con visión de país, que reconozca que la salmonicultura puede —y debe— seguir siendo un motor relevante de crecimiento, empleo y desarrollo territorial.

Y ese desarrollo debe darse bajo una premisa fundamental: el crecimiento de la industria solo es legítimo y sostenible en la medida en que se realice con pleno respeto por el medio ambiente. La sostenibilidad no es un objetivo accesorio, sino la condición esencial para asegurar la continuidad y competitividad de la salmonicultura en el largo plazo. No existe desarrollo posible si se compromete el entorno que lo hace viable. Por el contrario, una industria que cuida su entorno es una que se proyecta, que genera confianza y que construye futuro.

En esa misma línea, creemos que la salmonicultura chilena debe aspirar a ser motivo de orgullo para todos los chilenos. Para ello, es fundamental acercar esta actividad a las personas, darla a conocer y promover su consumo en el mercado interno. En este contexto, me satisface anunciar que, a partir de 2026, nuestros productos estarán disponibles en el mercado nacional, llegando a los consumidores a través de nuestras marcas. El salmón chileno, por su calidad, su aporte nutricional y su relevancia para el país, tiene todas las condiciones para consolidarse como un producto ampliamente valorado.

Mirando hacia adelante, el año 2026 se presenta con mejores perspectivas en términos de equilibrio entre oferta y demanda en los mercados internacionales del salmón. No obstante, el entorno global continuará siendo incierto debido a las crecientes tensiones geopolíticas, con consecuencias relevantes para la economía mundial.

Frente a este escenario, nuestra estrategia está enfocada en profundizar la eficiencia operacional, particularmente en el área de farming, fortalecer nuestra posición comercial en los principales mercados del mundo, avanzar en nuestro programa de desarrollo de valor agregado y seguir creciendo y diversificando nuestra matriz productiva, todo lo anterior manteniendo nuestra tradicional disciplina financiera.

Finalmente, quiero agradecer sinceramente a nuestros colaboradores, clientes, proveedores y socios estratégicos por su compromiso y confianza. Extiendo también mi reconocimiento a nuestros socios Mitsui & Co., Ltd. y Cargill, Incorporated por su respaldo permanente y visión de largo plazo. Y a ustedes, estimados accionistas, por acompañarnos con confianza en este camino.

Con convicción, disciplina y una mirada de largo plazo, seguiremos trabajando para consolidar y proyectar a Multi X como una compañía referente en la salmonicultura global.
Les saluda cordialmente,

José Ramón Gutiérrez A.
Presidente Ejecutivo
Multiexport Foods S.A.

“El precio de venta promedio en el año fue un 6% superior al precio promedio de referencia del mercado, el nivel históricamente más alto. Asimismo, el segmento de valor agregado representó un 22% del volumen de ventas totales, creciendo un 38% en volumen respecto del año anterior, cifras que reflejan el avance en su desarrollo estratégico.”

José Ramón Gutiérrez A.

02

Multi X en una mirada

Datos generales 08
Nuestro salmón 09
Beneficios para la salud 10
Nuestra industria 11
Ubicación geográfica 12
Mercado mundial 14

Datos generales

CENTROS DE CULTIVO OPERADOS
60

VOLUMEN COSECHADO
118,4
MIL TON

VOLUMEN VENDIDO
114,1
MIL TON (WFE)
De centros propios

VENTAS TOTALES
870,8
MMUSD

VOLUMEN PROCESADO
127,1
MIL TON
Incluyendo plantas propias y externas, transferencias y maquila para terceros.

TOP 1
Exportador de Salmón Ahumado en Chile

TOP 2
Exportador de Salmón Atlántico en Chile

Exportador de todas las especies de salmón destino a Estados Unidos (USD).

TOP 3
Exportador de todas las especies en Chile

RECONOCIMIENTOS SOSTENIBILIDAD

Índices Internacionales:
Dow Jones Best in Class (MILA & Chile) dentro del 95% superior en la categoría Food Products.

Coller FAIR Protein Index, 1° empresa chilena, 7° en proteínas a nivel global.

Reconocimiento global:
S&P Global Sustainability Yearbook 2025.

Transparencia ambiental:
Resultados CDP: B Cambio Climático, B- Bosques y B Seguridad Hídrica.

HUELLA DE CARBONO

ALCANCE 1
62.983
ALCANCE 2
608
ALCANCE 3
569.149

I+D+I

INGREDIENTES ALTERNATIVOS
833.170 kg

ÍNDICE DE RENTABILIDAD

EBITDA
78
MMUSD

EBIT UNITARIO
0,40
USD/KG DE WFE

Durante 2025 la compañía solo produjo Salmón Atlántico.
La operación de Multi X se lleva a cabo en la región sur austral de Chile.
I+D+i: Investigación, Desarrollo e Innovación.
WFE de sus siglas en inglés: **Whole fish equivalent.**

Nuestro salmón

OMEGA 3	OMEGA 6	VITAMINA D3	RELACIÓN W6/W3	FÓSFORO
1,87 G/100G	2,86 G/100G	5,34 UG/KG	1,53 G/100G	0,255

EPA + DHA	GLUTEN	% GRASAS	% PROTEÍNAS
0,98 G/100G	NO IDENTIFICADO	13,96%	20,06%

Valores determinados a partir de una muestra de productos, realizados por un laboratorio independiente.

1. EPA: Ácido eicosapentaenoico.
2. DHA: Ácido docosahexaenoico.
3. W6: Ácidos linoleico.
4. W3: Ácidos linolénico.

Beneficios para la salud

El salmón es un super alimento. Su consumo regular aporta nutrientes esenciales que contribuyen a una alimentación equilibrada y saludable.

Las Dietary Guidelines for Americans 2025-2030[1] refuerzan la importancia de seguir patrones alimentarios basados en alimentos reales y mínimamente procesados, destacando el rol de proteínas de alta calidad como el pescado y los mariscos dentro de una dieta saludable.

Estas guías recomiendan incluir productos del mar de forma regular dentro del grupo de alimentos proteicos, en línea con recomendaciones previas que señalan el consumo de al menos 8 onzas (2.266 gramos) por semana como parte de un patrón saludable.

Asimismo, la FDA[2] recomienda el consumo de 2 a 3 veces por semana, destacando especies como el salmón una buena fuente de proteína completa gracias a su contenido de omega 3 (EPA y DHA), vitamina D, hierro, yodo y colina.

1 Publicadas por el U.S. Department of Health and Human Services y el U.S. Department of Agriculture.

2 U.S. Food and Drug Administration. Advice about eating fish. U.S. Food and Drug Administration. Recuperado el 6 de febrero de 2025, de https://www.fda.gov/food/consumers/advice-about-eating-fish

RICO EN OMEGA 3 (EPA Y DHA)

El salmón es naturalmente rico en ácidos grasos omega 3, asociados a la salud cardiovascular.

- Contribuye a mantener niveles saludables de triglicéridos.
- Apoya la regulación de la presión arterial.
- Favorece el equilibrio inflamatorio del organismo.

BUENA FUENTE DE PROTEÍNA COMPLETA

El salmón aporta proteína de alto valor biológico, con todos los aminoácidos esenciales.

- Contribuye a la construcción y reparación de tejidos.
- Ayuda a mantener masa muscular.
- Apoya la salud ósea en combinación con vitamina D.

DHA Y DESARROLLO COGNITIVO

La presencia natural de DHA contribuye al desarrollo del cerebro y la retina, especialmente cuando forma parte de una dieta equilibrada durante el embarazo y la infancia.

ANTIOXIDANTES Y SISTEMA INMUNE

El salmón contiene antioxidantes naturales y micronutrientes como vitamina D y selenio.

- Contribuye al funcionamiento normal del sistema inmune.
- Favorece la protección celular frente al estrés oxidativo.
- Promueve la salud de la piel.

FUENTE NATURAL DE VITAMINAS DEL COMPLEJO B

El salmón aporta vitaminas como B6 y B12.

- Contribuye al metabolismo energético y función cerebral (B6).
- Apoya el funcionamiento del sistema nervioso (B12).
- Contribuye a la formación normal de glóbulos rojos (B12).

*Algunos efectos se ven reducidos dependiendo de la dieta del salmón.

Nuestra industria

En un mundo en constante cambio, con el desafío de alimentar a una población creciente y bajo el contexto del cambio climático, que limita las superficies cultivables y dificulta actividades como la agricultura; la acuicultura en general, y el salmón en particular, se presenta como una alternativa nutritiva, rica y sustentable para satisfacer las necesidades alimentarias.

A continuación, se presentan indicadores comparativos de uso de tierra, rendimiento comestible y huella de carbono por unidad de proteína, evidenciando la eficiencia relativa de los peces de cultivo frente a otras fuentes de proteína animal terrestre.

	Peces de Cultivo	Aves de corral	Cerdo	Carne de Vaca	Oveja
Huella De Carbono[3]	0,60	0,88	1,30	5,92	-
Uso De Tierra[4]	3,7	7,1	11	102	185
Índice De Conversión Alimenticia[5]	1.2-1.5	1.7-2	2.7-5	6-10	-
Retención De Proteínas[6]	28%	37%	21%	13%	-
Retención De Calorías[7]	25%	27%	16%	7%	-
Porción Comestible[8]	68%	46%	52%	-	38%

3 El CO2e se calcula al multiplicar las emisiones de cada uno de los seis tipos de gases de efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFCs, PFCs y SF6) por su índice de potencial de calentamiento global a 100 años (Índice GWP). La huella de carbono varía según sistema productivo, región y metodología. Las cifras presentadas se basan en un análisis comparativo que consolida 148 evaluaciones de ciclo de vida (LCA) de alimentos de origen animal y estandariza los resultados por una unidad funcional de 40 g de proteína, permitiendo la comparación entre especies bajo un mismo criterio metodológico.

4 El uso de la tierra corresponde a la superficie ocupada (m^2·año) para producir 100 g de proteína comestible, incluyendo la tierra destinada a la producción de alimento para animales. Los valores son promedios globales basados en análisis de ciclo de vida publicados en Science (Poore & Nemecek, 2018). En el caso del vacuno, la estimación pondera proteína proveniente de sistemas cárnicos y lecheros (56 % y 44 %, respectivamente). Los peces cultivados incluyen las especies reportadas

5 El rango del índice de conversión alimenticia (FCR) varía según el sistema productivo y la composición del alimento. En el caso del ganado bovino, la mayor dispersión responde a diferencias en dietas (pastoreo, sistemas mixtos o feedlot) y eficiencia productiva. Los costos y la disponibilidad del alimento influyen en los niveles de conversión observados entre industrias.

6 La retención de proteínas describe la ganancia de proteínas como porcentaje de la ingesta de proteínas de los alimentos. Ésta se calcula en porcentaje (proteínas en porciones comestibles / energía bruta (EB) de los alimentos)

7 La retención de calorías describe el aumento de calorías comestibles como porcentaje de la ingesta de calorías provenientes del pienso. Se calcula como un porcentaje (calorías en porción comestible/calorías en pienso).

8 La fracción comestible se calcula como carne utilizable sobre peso vivo. considerando FCR, rendimiento y costos reproductivos.

Ubicación geográfica

La compañía tiene presencia en 25 barrios o Agrupaciones de Concesiones de Salmónidos (ACS), con un total de 105 concesiones acuícolas de agua-mar, desde Los Lagos a Magallanes, destinadas a la producción de salmones. Esto permite garantizar y optimizar la continuidad y eficiencia de las operaciones productivas.

PISCICULTURAS

1
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

4
REGIÓN DE LOS LAGOS

CONCESIONES DE MAR

21
REGIÓN DE LOS LAGOS

77
REGIÓN DE AYSÉN

7
REGIÓN DE MAGALLANES

PROCESOS

2 PLANTAS FRESCO Y CONGELADO
REGIÓN DE LOS LAGOS

1 PLANTA AHUMADO
REGIÓN DE LOS LAGOS

JOINT VENTURES

1 Piscicultura Multisea Región de Los Lagos con Patagonia Wings S.A., filial de Sealand Aquaculture S.A.

Además, cuenta con 5 concesiones de aguadulce.
Planta Seaflavors se encuentra bajo modalidad de arriendo.

Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones

De la totalidad de concesiones acuícolas de agua-mar, 77 tienen plazo de vigencia indefinido y 28 son renovables a 25 años.

Dentro de las obligaciones de la compañía está el pago de las patentes únicas de acuicultura, de lo contrario se arriesga causal de caducidad. El 50% de ese pago se dirige al Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el otro 50% a las municipalidades de las comunas donde están ubicadas las concesiones.

La normativa contempla la posibilidad de suspender temporalmente operaciones bajo condiciones específicas y debidamente reguladas por la autoridad, además de establecer períodos sanitarios obligatorios entre ciclos productivos, asegurando una gestión responsable y sostenible de las concesiones.

Además, la compañía cuenta con 5 concesiones de agua dulce, 6 de mitílidos y 20 concesiones marítimas en diversos estados de tramitación.

Mercado mundial

Principales destinos de Multi X S.A. 2025 con un registro de USD 870,8 Millones USD FOB:

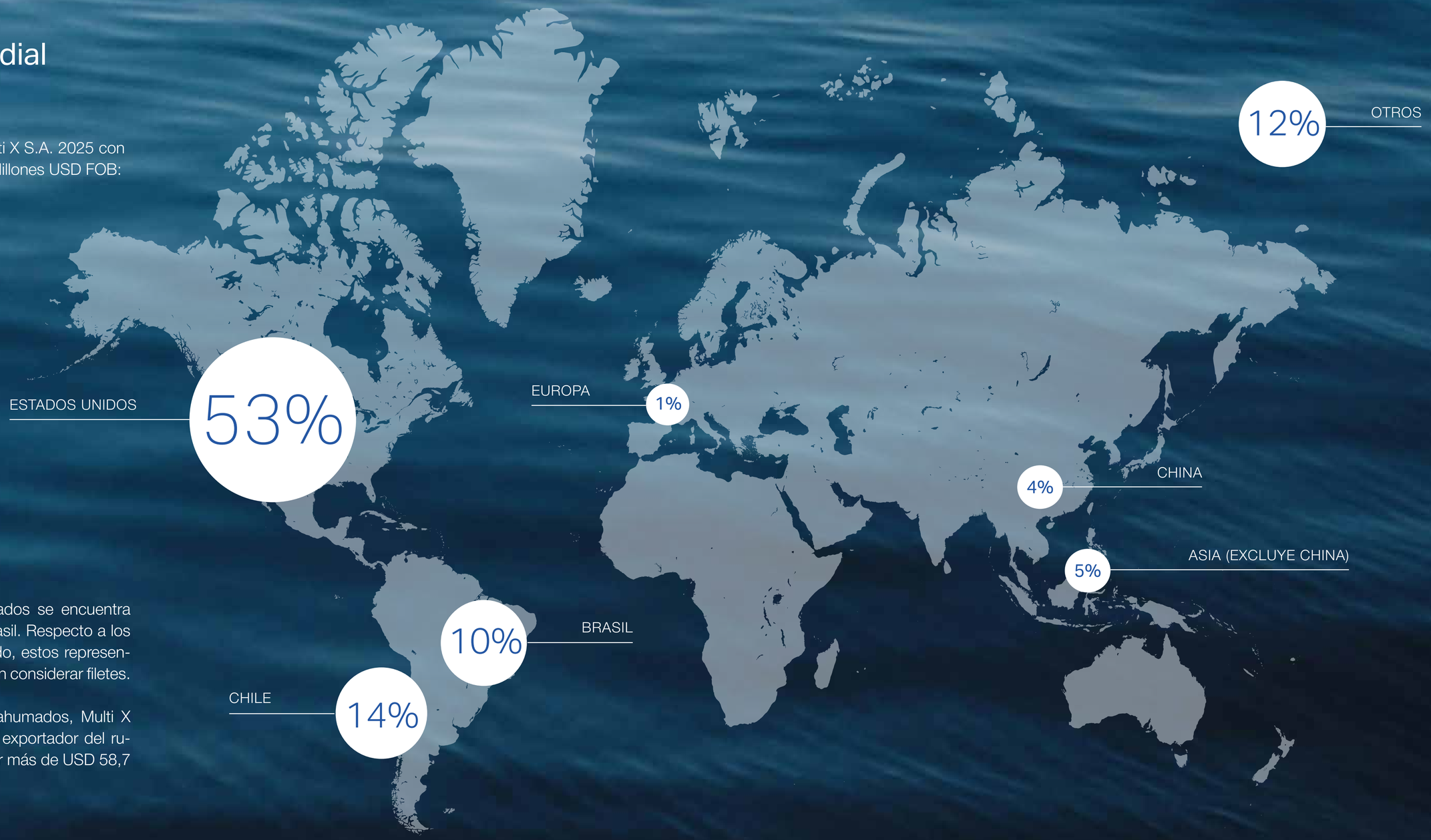

Entre los principales mercados se encuentra Estados Unidos, Chile y Brasil. Respecto a los productos de valor agregado, estos representan un 21% de las ventas, sin considerar filetes.

En cuanto al negocio de ahumados, Multi X nuevamente es el principal exportador del rubro en Chile, con ventas por más de USD 58,7 millones durante 2025.

Venta según formato de producto 2025 (USD)

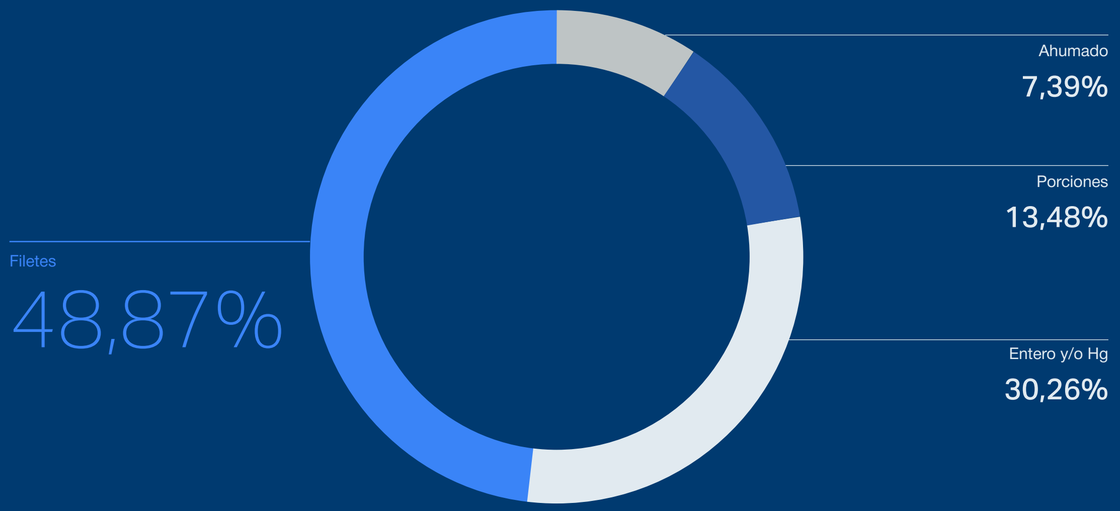

Precios Commodities Salmón Atlántico de Chile

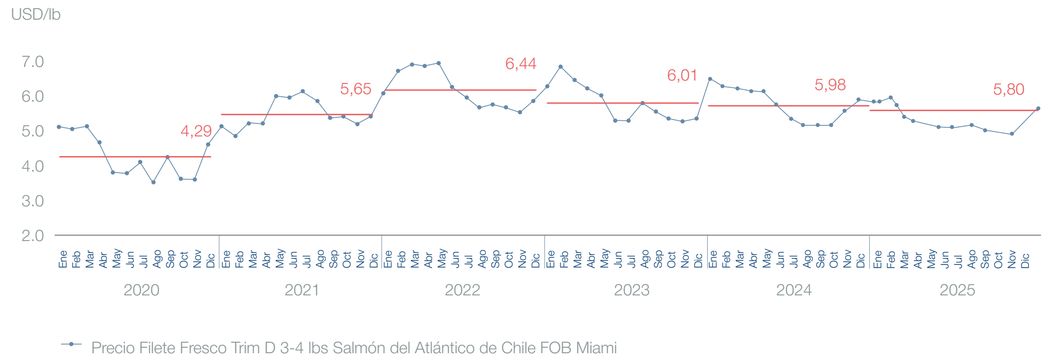

Fuente: Expana Market

03

Nuestra compañía

Introducción	17
Valores	19
Historia	20
Hitos 2025	24
Hechos esenciales	26
Empresa	29
Negocio del salmón	41
Cadena de valor	48
Análisis de materialidad	52
Estrategia	58
Reconocimientos ASG	64
Innovación	65
ODS	70

Introducción

Para 2050, la población mundial podría superar los 10.000 millones de personas, lo que implicará un aumento significativo en la demanda de alimentos y proteínas de alto valor nutricional. Organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) han señalado que la acuicultura será uno de los sectores con mayor crecimiento para satisfacer esta demanda, considerando el estancamiento de las pesquerías extractivas y los desafíos que el cambio climático impone a la agricultura y la ganadería.

En este contexto, la acuicultura representa una alternativa eficiente en términos de uso de recursos, al ofrecer proteína de alto valor biológico con menores requerimientos de tierra y, en promedio, una menor huella de carbono por unidad de proteína en comparación con otras proteínas animales terrestres[1].

Asimismo, considerando que aproximadamente el 71 % de la superficie del planeta corresponde a océanos y que una proporción aún limitada de la proteína consumida globalmente proviene del mar, el desarrollo responsable de la acuicultura constituye una oportunidad estratégica para diversificar y fortalecer los sistemas alimentarios.

En este escenario, Multi X opera bajo un modelo de integración vertical que busca asegurar trazabilidad, eficiencia productiva y gestión responsable a lo largo de toda la cadena de valor, contribuyendo a una producción sostenible de alimentos para el futuro.

1 Según análisis de ciclo de vida publicados en Science (Poore & Nemecek, 2018).

PROPÓSITO

Alimentar el futuro, cuidando al mundo.

MISIÓN

Producir salmón premium desde el sur de Chile a las mesas del mundo, impactando positivamente la vida de las personas y del planeta.

VISIÓN

Ser la empresa líder del sector, reconocida por su operación sustentable, centrada en las personas y la eficiencia, que lleva el mejor salmón a las mesas de Chile y el mundo.

Valores

Tenemos algo que nos hace distintos
¡Nuestros valores corporativos!

NOS MUEVE LA EXCELENCIA:

- En Multi X hacemos las cosas bien. Apunto a la excelencia en cada objetivo y tarea, cuidando en todo momento la integridad y seguridad de las personas, junto con la inocuidad y calidad de los productos. Mi objetivo es siempre el trabajo bien hecho.
- Cumplo con lo que prometo y en los plazos definidos.
- Actúo con profesionalismo y responsabilidad en cada aspecto de mi vida.

PERSONAS PRIMERO:

- La integridad, salud y seguridad de las personas será siempre la primera prioridad de mi trabajo.
- Trabajo desde la honestidad, la cortesía y la tolerancia. Cuido la forma en que me comunico y transmito mis ideas.
- Demuestro respeto por todas las personas, contribuyendo a la integración e inclusión.
- Participo en las instancias de aprendizajes ofrecidas por la compañía y apoyo el desarrollo de habilidades y conocimientos propios como de mi equipo.

VIVIMOS LA INNOVACIÓN:

- Doy la bienvenida a los desafíos, impulsando el cambio desde una actitud flexible y de adaptación a nuevos escenarios. En Multi X hacemos que las cosas pasen.
- Aspiro siempre al mejor resultado. La innovación y el mejoramiento continuo nos llevan a la excelencia y esa es siempre nuestra meta.
- Busco soluciones a los problemas que puedan surgir desde mi puesto de trabajo y contribuyo a mi equipo con ideas de mejoras y eficiencias.

SOMOS SUSTENTABLES:

- Entiendo el valor que tiene la vinculación con las comunidades en las cuales estamos insertos y apoyo el trabajo colaborativo.
- Busco siempre el bienestar colectivo, minimizando los impactos de mis acciones tanto al interior de la compañía como en las zonas donde se insertan sus operaciones.
- Cuido el cumplimiento de los objetivos sustentables, colaborando en medidas para proteger el medio ambiente y la cordial convivencia con quienes componen nuestro entorno.

80'

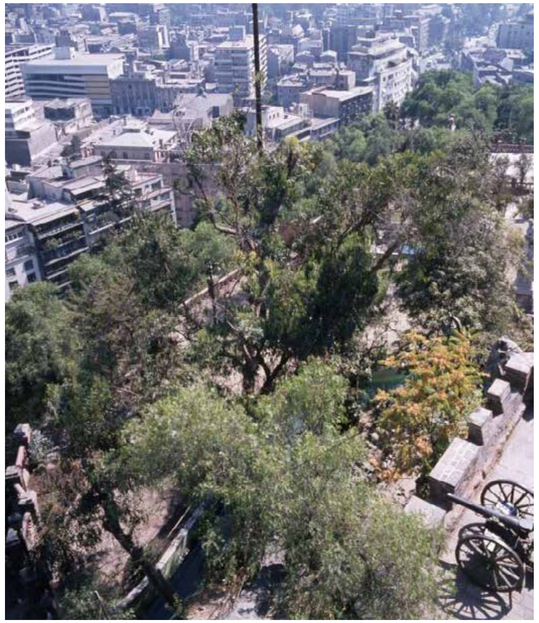

Santiago de Chile en los años 80

1987
Inicio de operaciones de Alimentos Multiexport S.A., orientada a la captura, procesamiento y comercialización de productos del mar para exportación.

1989
Creación de Salmones Multiexport Ltda. (hoy Multi X S.A.). Esto marca el ingreso a la salmonicultura con su primer centro de cultivo en Dalcahue, Chiloé, para luego comenzar su expansión a otras áreas de la X Región.

90'

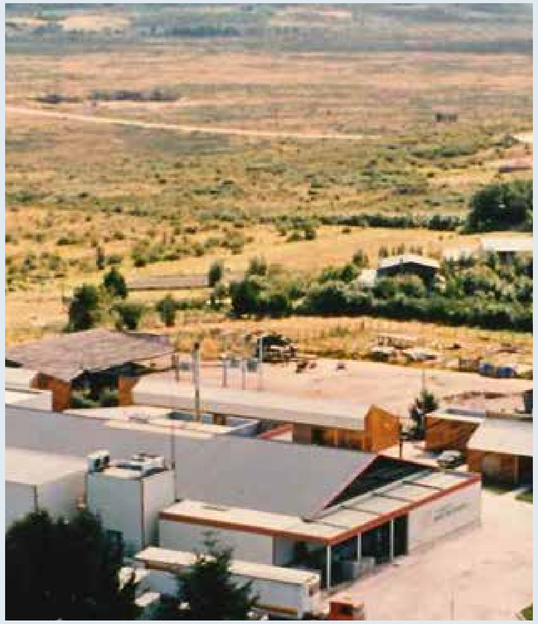

Inicios de la planta de procesos en Campus Cardonal.

1991
Fundación de una filial en EE.UU. (hoy Multi X Inc.) para comercializar salmón y trucha en el mercado norteamericano y alianza estratégica con Mitsui & Co. para el mercado japonés.

1996
Adquisición del 50% de activos de agua dulce de Chisal S.A., convirtiéndose en una de las principales productoras de smolts del país.

1998
Fusión con Alimentos Multiexport, integrando en una compañía las etapas de cultivo, procesamiento y comercialización a nombre de Salmones Multiexport.

1999
Adquisición total de Chisal S.A., posicionándose entre las principales salmoneras de Chile y del mundo.

00'

Apertura en la Bolsa de Comercio de Santiago en 2007.

2001-2004
Expansión productiva en agua dulce con la adquisición de Piscicultura del Río Bueno S.A., y puesta en marcha de la Piscicultura Puerto Fonck, una moderna instalación de recirculación de agua.

2006
Reorganización corporativa, constituyéndose Multiexport como la sociedad que agrupa toda la actividad relacionada con acuicultura del grupo Multiexport Foods. Creación de nuevas filiales para el cultivo y comercialización de mejillones y el desarrollo de I+D en el ámbito acuícola.

2007
Apertura en la Bolsa de Comercio de Santiago, junto con un importante aumento de capital de aproximadamente USD 97 millones.

2007–2009
Crisis sanitaria y financiera de la industria, a raíz de la aparición del virus ISA y un complejo contexto global. Para revertir este escenario industria y gobierno impulsan modificaciones a la Ley de Pesca y Acuicultura. Además, se sella la reestructuración de los pasivos de Salmones Multiexport.

10'

Huyar en Chiloé, Región de Los Lagos.

2010–2012
Recuperación productiva y financiera gracias a los esfuerzos en materia sanitaria y normativa de la industria. A inicios de la década, Salmones Multiexport se posiciona como la principal productora de salmón atlántico de Chile y sus plantas de procesos son las primeras a nivel mundial en obtener la certificación BAP (Best Aquaculture Practices).

2013
Joint Venture con Mitsui & Co, hoy Multiexport Pacific Farms S.A. para fortalecer la presencia de la compañía en mercados asiáticos.

2015
Aumento de capital de la filial Salmones Multiexport a USD 100,7 millones, suscrito por Mitsui & Co. Ltd., que alcanzó una participación de 23,37% en la propiedad, fortaleciendo la posición financiera de la compañía. Multiexport es la primera empresa chilena en certificar bajo el estándar ASC (Aquaculture Stewardship Council) 4 centros de cultivo de salmón atlántico en una región distinta a la de Magallanes.

10′

Edificio Aysén en Campus Cardonal, Puerto Montt.

2016
Importante impacto del bloom de algas en la compañía y el sector salmonicultor, lo que se tradujo en una pérdida de 5 mil toneladas de salmón para Multiexport y alrededor de 100 mil para la industria. Primera cosecha de un centro 100% libre de antibióticos y antiparasitarios.

2017
Refinanciamiento del crédito sindicado de la filial Salmones Multiexport S.A.

2019
Término de la producción de smolts en lagos. Primera empresa salmonicultora del mundo en ingresar al Dow Jones Sustainability Index. Joint venture con Blumar para la construcción y operación de la Planta Entrevientos en Magallanes.

20′

Cambio de nombre de la compañía a Multi X en 2021.

2020
Impacto del COVID-19 en la compañía lleva a implementar importantes esfuerzos para asegurar la salud de sus colaboradores y la continuidad operacional. Ingreso al ranking Coller FAIRR, posicionándose 15° a nivel global, 5° entre las empresas salmonicultoras del mundo y 1° en Chile.

2021
Cambio de nombre a Multi X y definición del propósito corporativo a “Alimentando el futuro, cuidando al mundo”. Este cambio ubica a la sostenibilidad como un eje estratégico del negocio.

2022
Ingreso de Cargill Chile Holding SpA., líder global de alimentos y agricultura, como accionista con un 24,5%. Mitsui, accionista de Multi X desde 2015, adquiere acciones para igualar la participación del 24,5%. Tanto Cargill como Mitsui cuentan con un representante en el directorio de Multi X. Multiexport Foods mantiene el control con el 51% de la propiedad.

20'

Producto Latitude 45 Candy Bites, una de las innovaciones de Multi X.

2023
La compañía logra una producción histórica, superando las 120 mil toneladas WFE. Se incorporan proyectos de optimización y tecnologías de automatización en la Planta Fresco y Congelado, incorporando una nueva línea de producción y se migra de sistema de refrigeración, incorporando el amoniaco al proceso. Finaliza la construcción de cinco pontones de última generación para la operación en aguamar.

2024
Un incendio destruye la Planta Entrevientos y obliga a la compañía a utilizar alternativas de procesamiento en Magallanes. Se implementa el Proyecto Humboldt para capturar eficiencias a lo largo de la cadena de valor. El producto Latitude 45 Candy Bites es reconocido en la Seafood Expo Global de Barcelona fortaleciendo el posicionamiento comercial.

25'

Cierre del Proyecto Humboldt en el Gimnástico Alemán de Llanquihue.

La industria enfrentó un escenario desafiante, marcado por la caída de los precios internacionales debido a la sobreoferta de Noruega y Chile, sumado a la aplicación de un arancel adicional del 10% a las importaciones en Estados Unidos.

En este contexto, y en paralelo al fortalecimiento de sus relaciones comerciales, la compañía alcanzó precios 6% superiores a los precios de mercado como resultado de: una gestión eficiente en control de degradaciones, alcanzando un 99% de ventas premium; mejores rendimientos; precios promedio y gestión de ventas.

Sumado a ello, se dio cierre al Proyecto Humboldt, implementado durante 2024, alcanzando US$65,8 millones en ahorros acumulados, lo que superó ampliamente la meta inicial y contribuyó estructuralmente a la mejora del margen operacional.

Este año, la compañía lanzó la renovación de su estrategia de sustentabilidad bajo el nombre “Estrategia ABC” en alusión a las palabras Animal, Biósfera y Comunidad. De esta manera, refuerza su compromiso con un desempeño operacional responsable, basado en metas y métricas de gestión claras y fáciles de comunicar. En paralelo, avanzó en transparencia climática reportando resultados CDP, reforzando la divulgación de resultados ambientales de cara a inversionistas y grupos de interés.

Hitos 2025

ENERO
Actividad con jugadores y cuerpo técnico de Deportes Puerto Montt para conocer su trayectoria hacia el fútbol profesional.

FEBRERO
Bienvenida a practicantes con experiencia de realidad virtual sobre la cadena de valor e interacción con ejecutivos clave.

MARZO
Finalistas en Seafood Excellence Awards 2025 en Boston con el producto Latitude 45 Smoked Salmon Charcuterie Board, en la categoría Best New Retail Product.

Participación en el panel “Innovación desde las necesidades de las empresas productoras de salmón” de la Feria Internacional Aquasur Tech.

ABRIL
Reconocimiento con el “Sello a la innovación regional” en FIT Los Lagos 2025.

Lanzamiento de la Oficina de Proyectos Corporativos para identificar y desarrollar proyectos de eficiencia en la cadena de valor.

MAYO
Finalistas en los Seafood Excellence Awards 2025 en Barcelona con el producto Latitude 45 Ceviche en la categoría Mejor Producto de Retail.

Lanzamiento de la nueva estrategia de ASG bajo el nombre “El ABC de la Sostenibilidad”.

JUNIO
Apoyo al Municipio de Puerto Varas, en alianza con Desafío Levantemos Chile, tras el tornado que afectó a la ciudad.

Participación en el exclusivo evento Chile Pacífico de Nueva York con nuestra marca super premium Arka.

JULIO
Reconocimiento de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) como la empresa salmonera con la mayor disminución de accidentabilidad en la industria durante el 2024.

Participación en la rueda de negocios organizada por el Centro de Negocios SERCOTEC Puerto Montt y SalmonChile.

Obtención de dos nuevas patentes para mejorar la eficiencia en los centros de cultivo: Sistema Integrado de Mortalidad y una válvula esencial para su operación.

Tercera edición del Pitch Day del programa de innovación interna Multi Xplora.

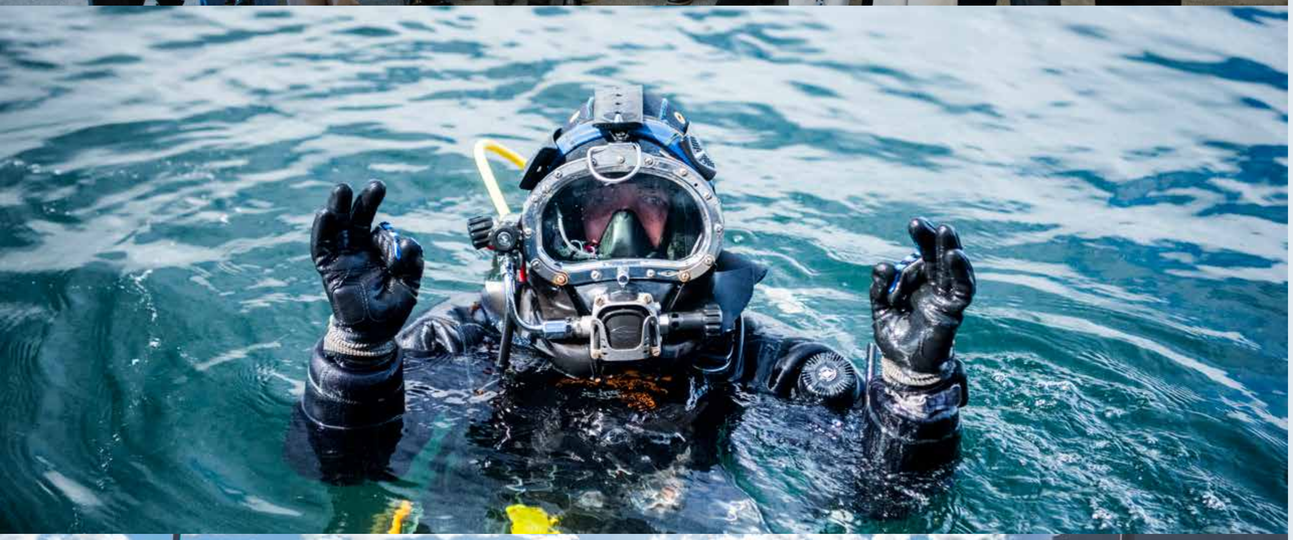

AGOSTO

Lanzamiento Programa de Liderazgo Femenino en la 6° edición del Encuentro de Mujeres Multi X.

Titulación de la primera generación de Técnicos en Gestión y Desarrollo de Productos Alimentarios, gracias a una alianza entre Multi X y la Universidad de Los Lagos.

SEPTIEMBRE

Primera empresa salmonera en obtener la Certificación del Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Buceo Acuícola, otorgada por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

Segunda Cumbre Anual de Seguridad Multi X, en el marco del Modelo de Seguridad y Salud Ocupacional Cross Check.

OCTUBRE

Cierre del programa Red Pyme Aysén donde se capacitó a 30 proveedores locales junto a al Centro de Negocios Sercotec Puerto Aysén.

Cierre del Proyecto Micelio 2025, que contempló visitas de más de 200 estudiantes de Los Lagos a las instalaciones de la compañía.
Participación en la Feria Seafood China 2025 en Qingdao.

Reconocimiento en el puesto 69° del ranking Top of Mind Students 2025, realizado por FirstJob.

NOVIEMBRE

Cierre del Proyecto Humboldt, con ahorros por USD 65,8 millones, superando ampliamente la meta inicial.

Cuarto Capital Markets Day de Multi X, con la participación de 25 ejecutivos del mundo financiero.

Participación en EtM Day, encuentro de innovación y emprendimiento más importante del país.

Participación con un caso de éxito en la Guía Práctica para la Gestión Circular Empresarial de Sofofa y Territorio Circular.

DICIEMBRE

Calificación en la evaluación CDP en: Cambio Climático (B), Bosques (B-) y Seguridad Hídrica (B).

Graduación de 39 colaboradoras en la 1° versión del Programa de Liderazgo de Mujeres Multi X.

Cierre del Concurso de Innovación en Packaging junto a CMPC, MIT y SalmonChile.

Hechos esenciales

2023

HECHO ESENCIAL 31 DE MARZO 2023

En Sesión con fecha 30 de marzo de 2023, el Directorio de Multiexport Foods S.A. acordó citar a una Junta General Ordinaria de Accionistas, de carácter presencial, para el día 21 de abril de 2023 a las 10:00 horas, a celebrarse en el domicilio de Avenida El Golf N° 50, comuna Las Condes, Santiago.

HECHO ESENCIAL 13 DE ABRIL DE 2023

Rectificación Hecho Esencial, inscripción en el Registro de Valores N° 979. Citación Junta Ordinaria de Accionistas.

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, por tratarse de un hecho esencial respecto de la sociedad. Con fecha 31 de marzo de 2023 se informó que se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2023, a las 10:00 horas, a celebrarse en el domicilio de Avenida El Golf N°50, comuna Las Condes, Santiago y en dicho comunicado se informó que los avisos de citación serían publicados los días 6, 8 y 10 de abril en el diario electrónico El Mercurio, no obstante, por un error involuntario, que escapa de su control, los avisos a citación a Junta Ordinaria de Accionistas finalmente fueron publicados en el mismo medio los días 6, 7, 11, 12 y 13 de abril.

HECHO ESENCIAL 24 DE ABRIL DE 2023

Con fecha 21 de abril de 2023, a las 10:05 horas se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. En dicha Junta, participaron accionistas que representan un 92,42% de las acciones emitidas con derecho a voto.

Se acordó repartir el dividendo mínimo al que obliga el artículo 79 de la Ley 18.046, ascendente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, y que equivale al pago de un dividendo definitivo de US$ 0,00780940192 por acción, equivalente a un total de US$ 11.016.454,65 con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, que será pagado a los accionistas a contar del día 19 de mayo de 2023, en pesos según el valor del dólar observado publicado hoy,

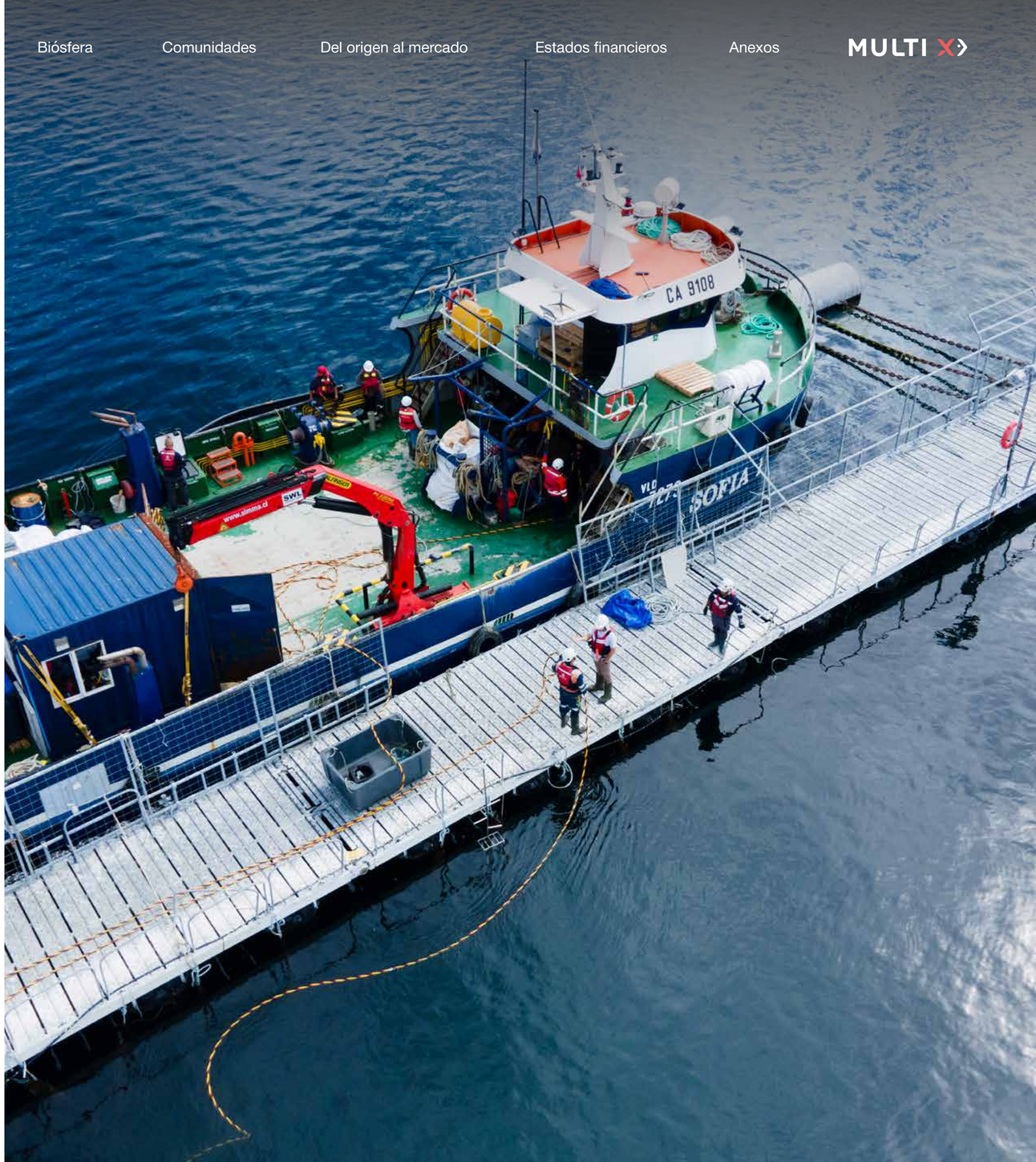

ascendente a $791,64, lo que corresponde a un dividendo de $6,1822 por cada acción. También podrá ser pagado en dólares a los accionistas que así lo soliciten previamente.

Tendrán derecho al dividendo antes referido, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Por otra parte, en la Junta Ordinaria de Accionistas indicada, también se acordó cambiar la empresa auditora que tendrá a cargo la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad y filiales para el año 2023, escogiéndose por los accionistas la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SPA.

2024

HECHO ESENCIAL 12 DE FEBRERO 2024

Con fecha 12 de febrero de 2024, se informa de un incendio registrado en la ciudad de Punta Arenas el domingo 11 de febrero, el cual afectó a la Planta Procesadora de Salmones de la Sociedad Entrevientos S.A., compañía cuya propiedad pertenece en un 50% a cada una de las sociedades Salmones Blumar Magallanes SpA y Multiexport Patagonia S.A., siendo esta última, filial de Multi X S.A., sociedad matriz perteneciente a Multiexport Foods S.A.

Declarada la emergencia se activaron los protocolos y se ordenó la evacuación inmediata de quienes se encontraban al interior de la planta. No se registraron lesionados ni daños a terceras personas o propiedades colindantes.

El hecho fue controlado cerca de las 14 horas gracias al trabajo del Cuerpo de Bomberos y personal especializado de Entrevientos. Las causas del incendio están en investigación.

El daño a las instalaciones de Entrevientos fue total. La Planta cuenta con seguros comprometidos, los cuales se activaron a través de las denuncias a las compañías respectivas.

HECHO ESENCIAL 1 DE MARZO 2024

Se informa que, en Sesión de Directorio de Multiexport Food S.A. celebrada el día 29 de febrero de 2024, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, de carácter presencial, para el día 10 de abril de 2024 a las 10:00 horas, a celebrarse en el domicilio de Avenida El Golf N°50, comuna Las Condes, Santiago de Chile.

HECHO ESENCIAL 11 DE ABRIL 2024

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 10 de abril de 2024 a las 10:00, la participaron accionistas representó al 93,09% de las acciones emitidas con derecho a voto. Se acordó repartir el dividendo mínimo que obliga el artículo 79 de la Ley 18.046, ascendente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, equivalente al pago de un dividendo definitivo de US$ 0,0018861325 por acción, correspondiente a US$2.660.702,27 con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, que fue pagado en pesos a los accionistas, según lo observado el día de la junta, a contar del día 9 de mayo de 2024. Esto es, el valor del dólar observado publicado el día de la Junta, ascendente a $940,61, lo que corresponde a un dividendo de $ 1,774115116 por cada acción. También fue pagado en dólares a los accionistas por el total del dividendo que les correspondía a las acciones con que figuraban en el Registro de Accionistas, los cuales lo solicitaron previamente y por escrito antes de las 12:00 horas del día 6 de mayo de 2024 a la sociedad, atención Álvaro José Grez Costabal, correo electrónico: agrez@multi-xsalmon.com. Se dejó expresa constancia que en ningún caso los accionistas podrán solicitar el pago de sus dividendos en una parte en dólares y en otra parte en pesos, y de hacerlo, se pagará el total del dividendo en pesos. El aviso fue publicado en el diario electrónico El Líbero el día 25 de abril de 2024.

HECHO ESENCIAL 22 DE AGOSTO 2024

Con fecha 22 de agosto de 2024 se informa que, en Sesión Ordinaria de Directorio de 21 de agosto de 2024, y de conformidad con lo establecido en el artículo 147 de la Ley 18.046 y la Norma de Carácter General N°501, el Directorio, por la unanimidad de los asistentes, acordó lo siguiente: I) dejar sin efecto la Política General de Operaciones Habituales entre partes relacionadas, informada el 30 de septiembre de 2009 a través de Hecho Esencial a la CMF (antes Superintendencia de Valores y Seguros); II) para efecto las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, la sociedad se acoge a los términos señalados en dicha ley, especialmente en sus artículos 50 Bis y 147 de la Ley 18.046.

2025

HECHO ESENCIAL

1. En sesión de fecha 27 de febrero de 2025, el Directorio de Multiexport Foods S.A., acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, presencial, para el día 23 de abril de 2025, a las 10:00 horas, a celebrarse en el domicilio de Avenida El Golf N°50, comuna Las Condes, Santiago.

2. En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de Abril de 2025, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
a) Aprobar la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
b) Elegir como miembros del Directorio por el periodo estatutario correspondiente a los señores José Ramón Gutiérrez Arrivillaga, Alberto del Pedregal Labbé, Martín Borda Mingo, Roberta Valenca, José Miguel Barros van Hovell tot Westerflier, Abel Bouchon Silva y Patricio Walker Prieto.
c) Los últimos 4 directores señalados en el punto anterior resultaron elegidos Directores Independientes. En consecuencia, en la próxima Sesión de Directorio se procederá a la designación definitiva de los integrantes del Comité de Directores según los términos del artículo 50 bis de la Ley 18.046 de sociedades anónimas.
d) Designar como Auditores Externos para el ejercicio 2025 a Ernest &Young.
e) Designar clasificadoras de riesgos a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.

Empresa

Identificación de la Sociedad

Razón Social: Multiexport Foods S.A.
RUT: 76.672.100-1
Tipo de sociedad: Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el registro de valores: Nº 979
Dirección: Avenida Cardonal 2501, Puerto Montt
Teléfono: (56-65) 2 483 700
Fax: (56-65) 2 483 701
Página Internet: http://www.multi-xsalmon.com
Dirección correo electrónico: inversionistas@multi-xsalmon.com
Código nemotécnico en bolsas: Multi X
Auditor Externo: Ernest &Young - EY Audit Ltda.

Marcas y dominios

La compañía cuenta con registros vigentes y solicitudes en trámite de sus marcas comerciales en los registros públicos nacionales e internacionales correspondientes, según el ordenamiento legal vigente. Se incluyen en estos registros las respectivas razones sociales y lemas corporativos. Como complemento, la compañía ha registrado los dominios de internet vinculados a sus marcas, en resguardo de sus intereses y activos intangibles.

Filiales

FILIALES DE MULTIEXPORT FOODS

MULTI X S.A.

Razón Social	Multi X S.A.
Naturaleza Jurídica	Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito Pagado	239.963.549,62
% de Participación total	51,00%
Objeto Social	Producción y Comercialización y Exportación de Productos del Mar.
Directorio	TITULARES José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (Presidente) Ricardo Grunwald Aravena Munehide Sato Alberto del Pedregal Labbé Gustavo Lara Millard SUPLENTES Shogo Yoshida Alex Lindemann José Ignacio Gutiérrez Del Pedregal Martin Borda Mingo Carlos Pucci Labatut
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	Contrato de prestación de servicios directos

FILIALES DE MULTI X S.A

MULTIEXPORT PATAGONIA S.A.

Razón Social	Multiexport Patagonia S.A.
Naturaleza Jurídica	Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito Pagado	USD 3.108.168,29
% Participación total	100%
Objeto Social	Producción, Compra, Venta, Comercialización, Distribución, Importación y Exportación de Mariscos y Crustáceos.
Directorio	José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (Presidente) Alberto del Pedregal Labbé José Ramón Gutiérrez del Pedregal Rubén Bascuñán Serrano Cristián Swett Plá
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	Contrato de prestación de servicios corporativos

ALIMENTOS MULTIEXPORT S.A.

Razón Social	Alimentos Multiexport S.A.
Naturaleza Jurídica	Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito Pagado	USD 400.000,00
% Participación total	100%
Objeto Social	Proceso, Elaboración, Comercialización y Exportación de Productos Hidrobiológicos. Servicios de Análisis y Laboratorio de Actividades Acuícolas.
Directorio	José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (Presidente) Alberto del Pedregal Labbé José Ramón Gutiérrez del Pedregal Rubén Bascuñán Serrano Cristián Swett Plá
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	Contrato de prestación de servicios corporativos Contrato de servicio de maquila

MULTIEXPORT PACIFIC FARMS S.A.

Razón Social	Multiexport Pacific Farms S. A
Naturaleza Jurídica	Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito Pagado	USD 9.070.000,00
Participación total	100%
Objeto Social	Producción, comercialización y exportación de productos del mar.
Directorio	TITULARES José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (Presidente) Alberto del Pedregal Labbé Rubén Bascuñán Serrano Cristián Swett Plá Martín Borda Mingo SUPLENTES Ricardo Grunwald Aravena José Ramón Gutiérrez del Pedregal Martín Hepp Valenzuela Fernando Pérez Saavedra Francisco Lobos Fuentes
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	Contrato de prestación de servicios corporativos.

SALMEX 2 SPA

Razón Social	SALMEX 2 SpA
Naturaleza Jurídica	SpA
Capital Suscrito Pagado	USD 1.000,00
Participación total	100%
Objeto Social	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares.
Directorio	N/A
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	N/A

SOC. INVERSIONES ISLA VICTORIA LTDA.

Razón Social	Sociedad De Inversiones Isla Victoria Ltda.
Naturaleza Jurídica	Sociedad de Responsabilidad Limitada
Capital Suscrito Pagado	USD 319.224,69
Participación total	100%
Objeto Social	Comercialización y explotación de recursos pesqueros.
Directorio	N/A
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	N/A

MULTI X INC.

Razón Social	Multi X Inc.
Naturaleza Jurídica	Sociedad Extranjera
Capital Suscrito Pagado	USD 1.000,00
Participación total	100%
Objeto Social	Comercializadora en Estados Unidos.
Directorio	José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (Presidente) Cristián Swett Plá Fernando Pérez Saavedra José Ramón Gutiérrez del Pedregal
Gerente General	Jorge Goles Niemann
Principales contratos con la matriz	N/A

CULTIVOS OTWAY S.A.

Razón Social	Cultivos Otway S.A.
Naturaleza Jurídica	Sociedad anónima cerrada
Capital Suscrito Pagado	CLP 1.000.000
Participación total	100%
Objeto Social	Cultivo y crianza de peces marinos.
Directorio	José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (Presidente del Directorio) Alberto del Pedregal Labbé (Director) Rubén Bascuñán Serrano (Director)
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	N/A

MULTI X CHILE SPA

Razón Social	Multi X Chile SpA
Naturaleza Jurídica	Sociedad por acciones
Capital Suscrito Pagado	CLP 1.000.000
Participación total	100%
Objeto Social	Comercialización productos del mar.
Directorio	N/A
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	N/A

SOCIEDADES EN JOINT VENTURE DE MULTI X S.A.

MULTISEA S.A.

Razón Social	Multisea S.A.
Naturaleza Jurídica	Sociedad anónima cerrada
Capital Suscrito Pagado	USD 14. 000.000,00
Participación total	50,00%
Objeto Social	Producción y crianza de peces marinos.
Directorio	TITULARES Oscar Garate Nicoletti (Presidente) José Ramón Gutiérrez Arrivillaga Cristián Swett Plá Johannes Den Bieman SUPLENTES Alberto del Pedregal Labbé José Ramón Gutiérrez del Pedregal Eduardo Waldrón Arentsen Cristobal Avendaño Riffo
Gerente General	Bernarda Baeza Meléndez
Principales contratos con la matriz	Contrato de servicio de maquila

Inversiones

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

El 19 de julio de 2007, Multiexport Foods S.A., comenzó su apertura bursátil a la Bolsa de Santiago. La compañía invierte en cada ejercicio una cifra similar a la depreciación financiera de los activos fijos, con el objeto de mantener la capacidad productiva de estos. Además, realiza inversiones para aumentar la capacidad productiva, con el propósito de cumplir con su Plan de Desarrollo Estratégico.

Para el financiamiento de las inversiones y del capital de trabajo requerido, la empresa utiliza tanto recursos propios, generados por la actividad operacional de la compañía, como también endeudamiento bancario.

PLAN DE INVERSIONES

La compañía ha definido un Plan de Inversiones con un horizonte de 3 años, es decir, de mediano plazo. Este plan se organiza en tres grandes categorías: reposición, que contempla el recambio de equipos debido a su depreciación y busca mantener la vida útil de los activos; inversiones legales y regulatorias, orientadas al cumplimiento de la normativa vigente; y proyectos de expansión y eficiencia, enfocados en optimizar el desempeño operacional y fortalecer la competitividad de la compañía.

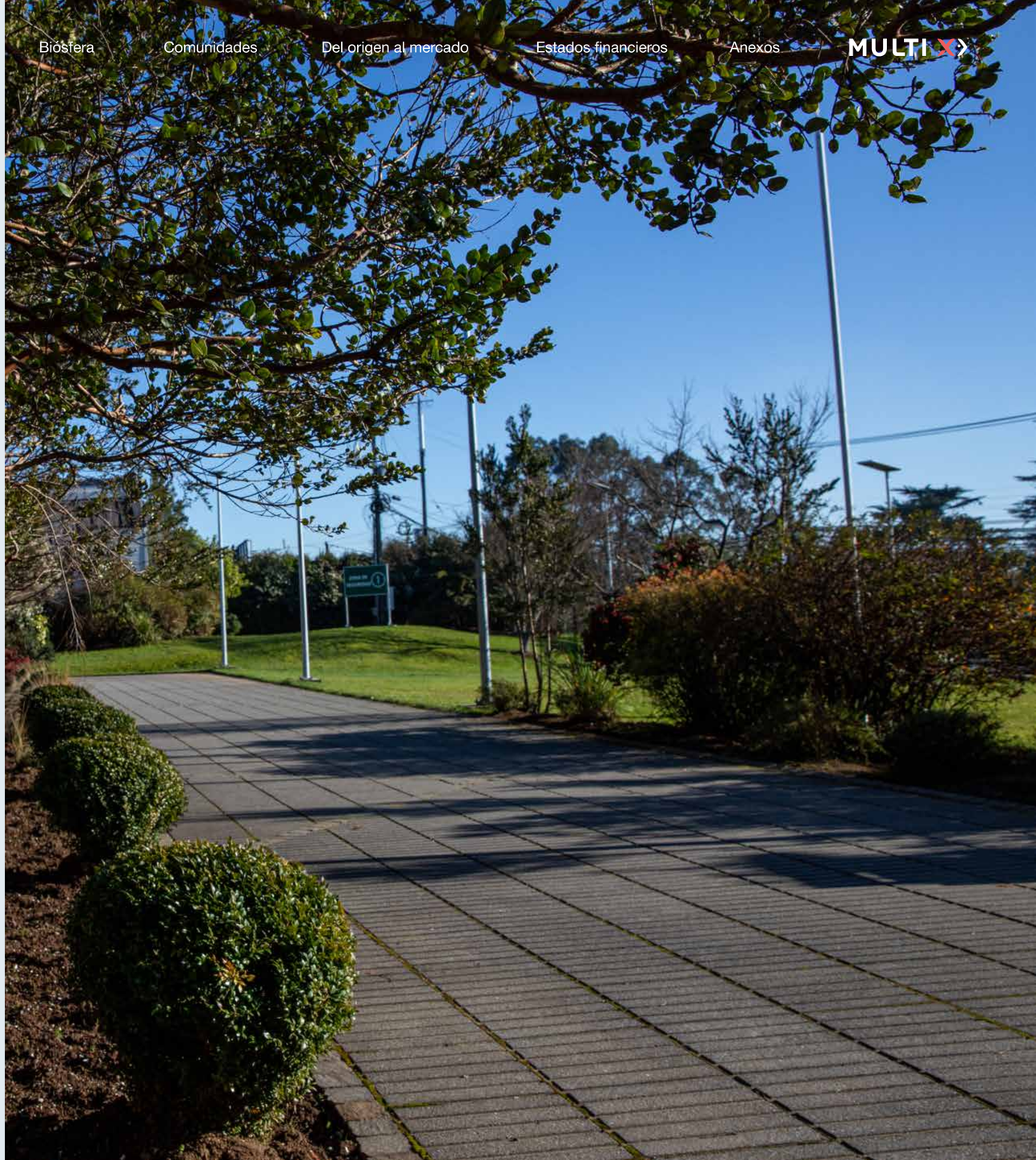

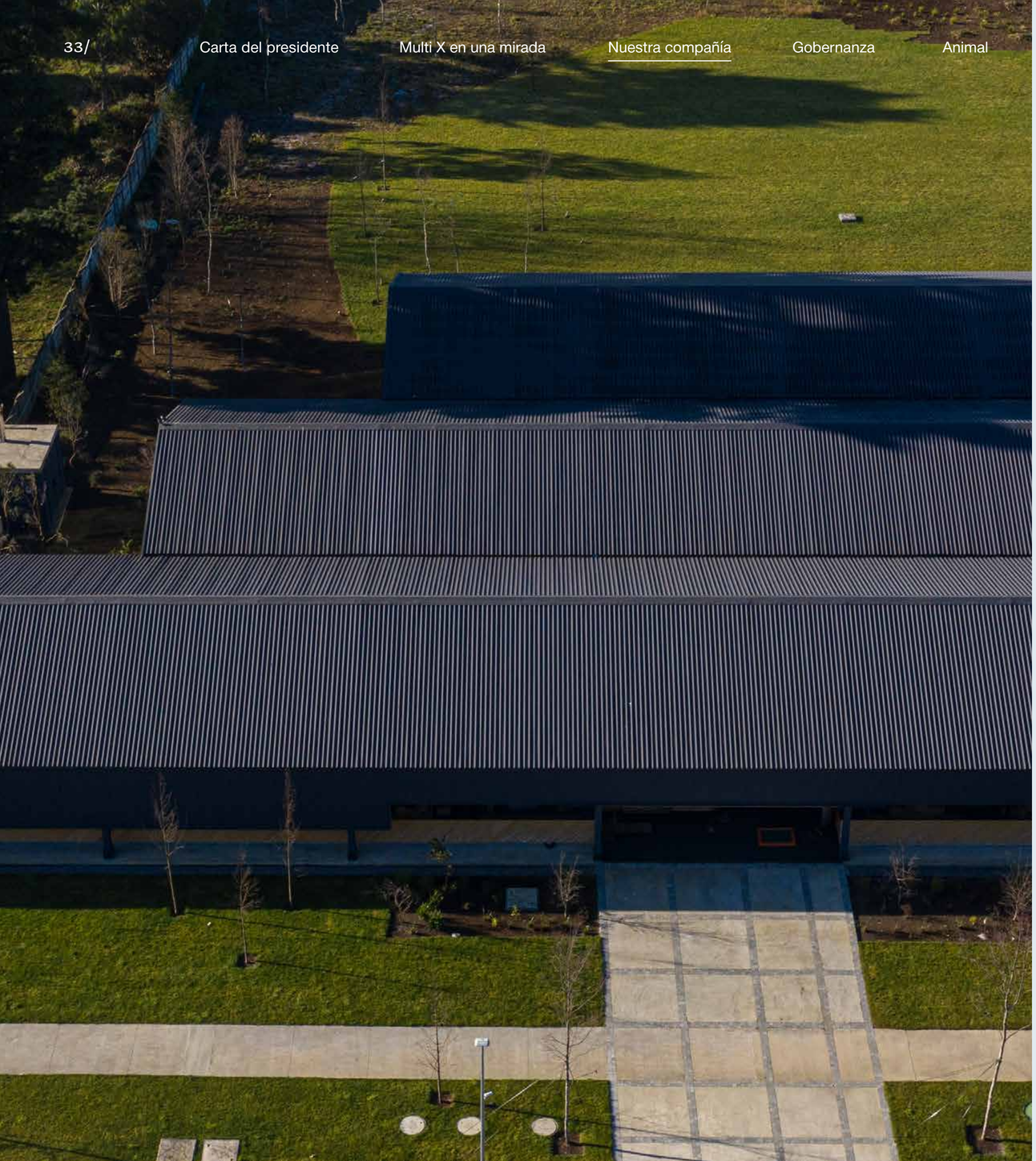

Propiedad y control

El 19 de julio de 2007 Multiexport Foods S.A., se abrió en el mercado bursátil chileno, colocando entre inversionistas chilenos y extranjeros 178.149.840 de acciones de primera emisión, equivalentes a un 15% de la propiedad de la empresa. En diciembre de 2010 se realizó un nuevo aumento de capital por 223.000.000 acciones. Actualmente, un 64,43% de la propiedad se encuentra en manos del grupo controlador a través de distintas sociedades de inversión. Al 31 de diciembre de 2025, el capital suscrito y pagado de Multiexport Foods S, A., está representado por 1.410.665.600 acciones.

De acuerdo con el Título XV de la Ley N° 18.045.

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

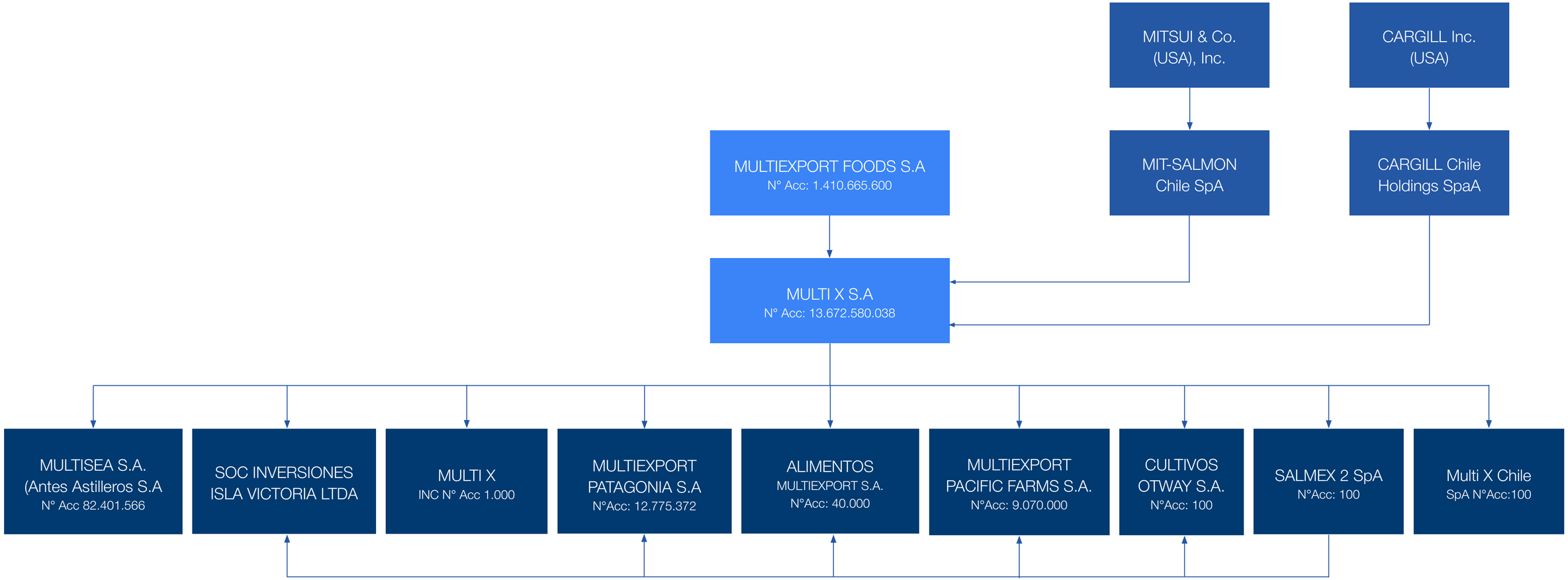

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Multiexport Foods S.A. es una sociedad que se constituyó bajo el nombre de Aquafarms S.A., como sociedad anónima cerrada en el año 2006. En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de mayo de 2007 la sociedad modificó su razón social de Aquafarms S.A. a Multiexport Foods S.A.

Con fecha 11 de junio de 2007, la sociedad se inscribe voluntariamente en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para El Mercado Financiero, con el objeto de transar sus acciones en los mercados para empresas emergentes regulados por las Bolsas de Valores del país.
En el año 2019 Multiexport Foods S.A., cambió su domicilio social a la ciudad de Santiago.

El objeto de la sociedad en la actualidad es la realización de inversiones en toda clase de negocios tanto a nivel nacional como internacional, relacionados con la acuicultura o la compra, venta, comercialización, distribución, importación o exportación de especies hidrobiológicas que tengan en el agua su medio natural de vida. Para el desarrollo de su objeto, Multiexport Foods participa directa e indirectamente en empresas consolidadas en estos rubros y en nuevas sociedades creadas al efecto.

En la actualidad, Multiexport Foods S.A. cuenta con una filial; Multi X S.A. (antes denominada Salmones Multiexport S.A.), constituida legalmente el año 1989, la cual integra todo el proceso productivo y de comercialización de salmónidos.

Por su parte, Multi X S.A. cuenta con 8 filiales: (i) Multiexport Patagonia S.A., hasta el año 2017 denominada Multiexport VAP S.A., establecida legalmente en el año 2006. (ii) Alimentos Multiexport S.A., establecida legalmente en 2006 bajo el nombre de Cultivos Acuícolas Internacionales S.A. y modificada su razón social y ampliación de giro en febrero de 2011. (iii) Sociedad Productora Salmones y Truchas S.A., hoy Multiexport Pacific Farms S.A., creada en el año 2013. (iv) SALMEX 2 SpA, constituida en noviembre de 2015. (v) Multi X Inc. USA, antes Multiexport Foods Inc. USA, filial establecida en Estados Unidos el año 1991. (vi) Soc. Inversiones Isla Victoria Ltda. creada en el año 2007. (vii) Cultivos Otway S.A. constituida en el año 2011, (viii) Multi X Chile SpA creada en el año 2021.

CAMBIOS EN LA PROPIEDAD

Los principales cambios en la propiedad durante el año 2025 corresponden al aumento de las participaciones accionarias de las AFPs (Administradoras de Fondos de Pensión), alcanzando una participación accionaria del 17,48% (+4,2% respecto al 2024).

DOCE PRINCIPALES ACCIONISTAS MULTIEXPORT FOODS S.A

Los accionistas controladores de Multiexport Foods S.A, son Multiexport Dos S.A., RUT N° 76.308.969-k, propietaria de 706.743.466 acciones con un 50,1% de propiedad, y Multiexport S.A., RUT N° 89.491.900-0, propietaria de 134.687.255 acciones, con una participación de 9,55% de propiedad. Tanto Multiexport Dos S.A. y Multiexport S.A. son controladas por los señores Alberto del Pedregal Labbé, RUT N° 6.604.969-8; José Ramón Gutiérrez Arrivillaga, RUT N° 7.017.364-6; Martín Borda Mingo, RUT N° 7.010.555-1; Carlos Pucci Labatut, RUT N° 6.474.225-6 y la sucesión del señor Hugo Pino Morán, a través de sus respectivas sociedades de inversión.

Además, los antes indicados, a través de sociedades de inversión, tienen una participación de un 4,79%[2]. De acuerdo con el numeral i), del literal a), del punto 4) de la Norma de Carácter General Nº 30, los miembros del controlador no tienen acuerdo de actuación conjunta, ni limitación a la libre disposición de las acciones Multiexport Foods S.A.

2 Incluyendo la custodia de acciones a través de terceros.

12 MAYORES ACCIONISTAS MULTIEXPORT FOODS S.A.

Nombre Accionista	Acciones	Part. %
MULTIEXPORT DOS SA	706,743,466	50.10%
MULTIEXPORT SA	134,687,255	9.55%
COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	90,181,035	6.39%
AFP HABITAT S A PARA FDO PENSION C	40,795,048	2.89%
INVERSIONES LAGO RANCO LTDA	34,056,000	2.41%
PIONERO FONDO DE INVERSION	31,426,155	2.23%
AFP HABITAT S A FONDO TIPO A	28,467,193	2.02%
TOESCA SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	19,531,733	1.38%
AFP CUPRUM S A FONDO TIPO A	19,234,696	1.36%
SIGLO XXI FONDO DE INVERSION	18,307,991	1.30%
AFP CUPRUM S A PARA FDO PENSION C	16,309,953	1.16%
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	15,758,319	1.12%
Otros	255,166,756	18.09%
Total	**1,410,665,600**	**100.00%**

Información al 31 de diciembre de 2025.

MULTIEXPORT DOS S.A.

Nombre Accionista	Número de Acciones	Part. %
Inversiones La Grulla Ltda.	85,961	40.93%
Inmob. e Inv. del Sur Ltda.	54,810	26.10%
Inv. y Ases. Empal Ltda.	45,961	21.89%
Inv. y Ases. Los Pinos Ltda.	18,018	8.58%
Inv. Inmb. y Ases. Santa Lucía Ltda.	5,250	2.50%
Total de acciones	**210,000**	**100.00%**

MULTIEXPORT S.A.

Nombre Accionista	Número de Acciones	Part. %
Inv. y Ases. Empal Ltda.	75,961	36.17%
Inversiones La Grulla Ltda.	75,961	36.17%
Inmob. e Inv. del Sur Ltda.	34,810	16.58%
Inv. y Ases. Los Pinos Ltda.	18,018	8.58%
Inv. Inmb. y Ases. Santa Lucía Ltda.	5,250	2.50%
Total de acciones	**210,000**	**100.00%**

ACCIONISTAS MINORITARIOS

Clasificación	Nro Acciones	% Participación	% Free Float
Inversionistas Institucionales (AFPs)	246.550.616	17,48%	49,14%
Fondos Inversión Nacional	199.758.251	14,16%	39,81%
Corredoras de Bolsa	21.968.915	1,56%	4,38%
Fondos Inversión Internacional	11.915.568	0,84%	2,37%
Otros	21.525.205	1,53%	4,29%
Total	**501.718.565**	**35,57%**	**100%**

Participación por tipo de accionista

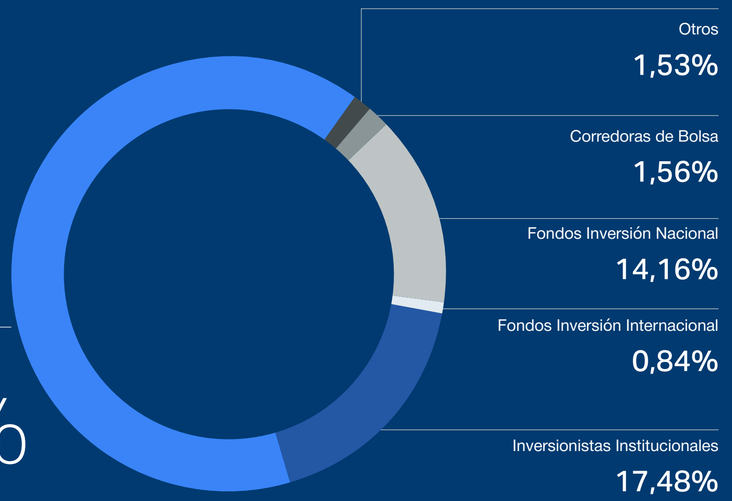

Participación por tipo de accionista minotario, sobre el total de acciones

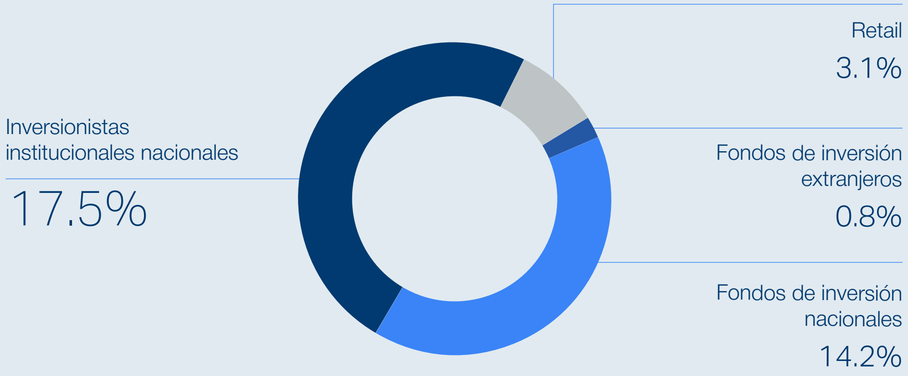

La clasificación utilizada para categorizar a los inversionistas dentro de cada segmento es la siguiente:

- Corredoras de bolsa: Agentes de valores que tranzan a nombre de sus clientes o de manera propia.
- Fondos de inversión internacional: Incluye fondos de inversión internacionales, fondos mutuos internacionales y fondos de cobertura.
- Inversionistas institucionales nacionales: Comprende principalmente a fondos de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y compañías de seguros.
- Fondos de inversión nacionales: Incluye fondos de inversión y fondos mutuos constituidos en Chile.
- Otros: Corresponde a accionistas personas naturales o jurídicas que no se encuentran comprendidos en las categorías anteriores.

NÚMERO DE ACCIONISTAS

La compañía cuenta con un total de accionistas de 292, ya sean personas jurídicas y/o naturales.

OTROS VALORES

No hay emisión de otros valores distintos de las acciones.

JUNTA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo establecido en la Ley 18.046, existen las Juntas Ordinarias (JOA) o Extraordinarias de Accionistas (JEA). Las JOA se celebran una vez al año, en la fecha determinada por los estatutos. Las JEA se pueden celebrar cuando así lo exijan las necesidades sociales, siempre que tales materias se señalen en la citación correspondiente. La citación se efectuará por medio de la publicación de un aviso durante tres días distintos en un periódico de circulación nacional.

Ante falta de acuerdo o en caso de suspensión o desaparición de la circulación del periódico designado, se publicará en el Diario Oficial, con una anticipación mínima de diez días a la fecha de la celebración de la junta, en la forma y condiciones que señale el reglamento.

Para poder ser elegidos directores independientes, los candidatos deberán ser propuestos por accionistas que representan el 1% o más de las acciones de la sociedad, con a lo menos diez días de anticipación a la fecha prevista para la Junta de Accionistas llamada a efectuar la elección de los directores. Previo a la elección, se subirán a la página web los currículums vitae de los candidatos a directores independientes.

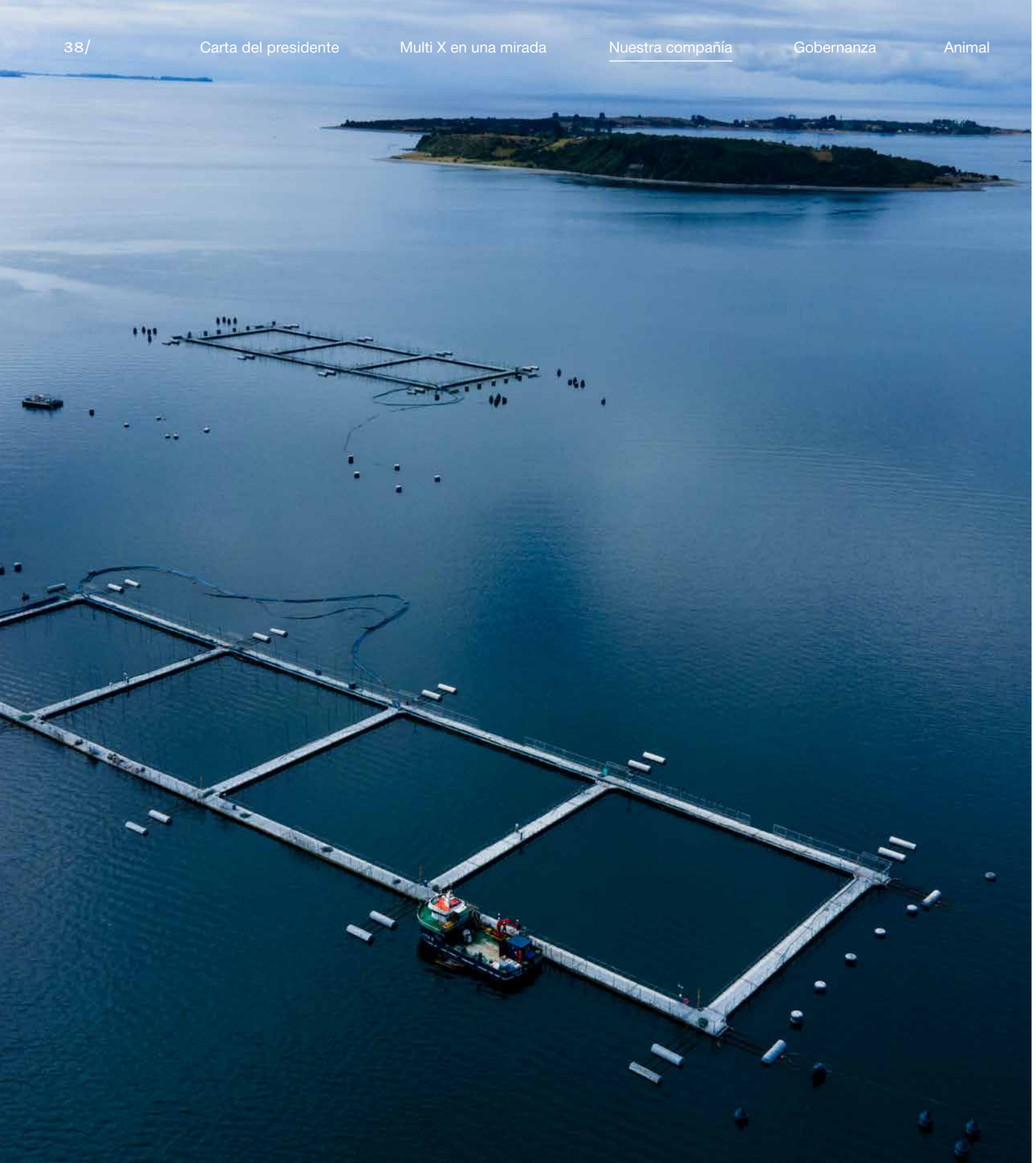

MECANISMO ACCIONISTAS REMOTOS

Multi X no cuenta con mecanismos, sistemas o procedimientos que permitan a los accionistas participar y ejercer su derecho por medios remotos.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Las clasificadoras de riesgo Humphreys y Feller Rate, mantuvieron la tendencia en cuanto a las clasificaciones de solvencia y acciones de Multiexport Foods S.A.

Clasificadora de Riesgo	Solvencia	Acciones
Humphreys (Oct 2025)	BBB+	Primera Clase Nivel 3
Feller Rate (Jul 2025)	BBB+	Primera Clase Nivel 2

UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Durante el año 2025 no se distribuyó dividendo definitivo con cargo al ejercicio 2024, dado que la compañía no generó utilidades líquidas distribuibles conforme a lo dispuesto en la Ley sobre Sociedades Anónimas y los estatutos sociales.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La compañía distribuye anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas a lo menos el treinta por ciento de la utilidad líquida distribuible de cada ejercicio, la cual se calcula sin considerar el ajuste a Fair Value asociado a la biomasa, conforme a las definiciones contenidas en NIC 41. Cabe señalar, que, en caso de que exista pérdida acumulada, la utilidad para el cálculo de dividendo mínimo corresponderá a la diferencia entre la pérdida acumulada y la utilidad del ejercicio.

Año	Dividendo por acción CLP	Dividendo por acción USD
2021	-	-
2022	CLP 13,34	
2022		US$ 0,0187
2022		US$ 0,1407
2023	CLP 6,18	-
2024	CLP 1,77	US $0,0019
2025	-	-

TRANSACCIÓN DE ACCIONES

Multiexport Foods S.A. transa en dos bolsas de comercio chilenas, a continuación, se muestra cuadro de transacciones por trimestre.

Trimestre/2025	Número de Acciones	Monto $ Miles	Precio Medio
Bolsa de Comercio de Santiago			
1er Trimestre	47.790.579	11.393.561	238,4
2do Trimestre	61.496.284	16.396.733	266,6
3er Trimestre	12.171.093	3.076.998	252,8
4to Trimestre	41.813.734	11.292.722	270,1
Bolsa Electrónica de Chile			
1er Trimestre	-	-	-
2do Trimestre	14.820	3.955	266,9
3er Trimestre	-	-	-
4to Trimestre	116.734	32.187	275,7

Con un precio promedio de 258,2 CLP

PRESENCIA BURSÁTIL

1er Trimestre	23,89%
2do Trimestre	32,78%
3er Trimestre	30,56%
4to Trimestre	28,33%
Año	**28,89%**

EVOLUCIÓN PRECIO DE LA ACCIÓN E ÍNDICE IPSA 2020 – 2025

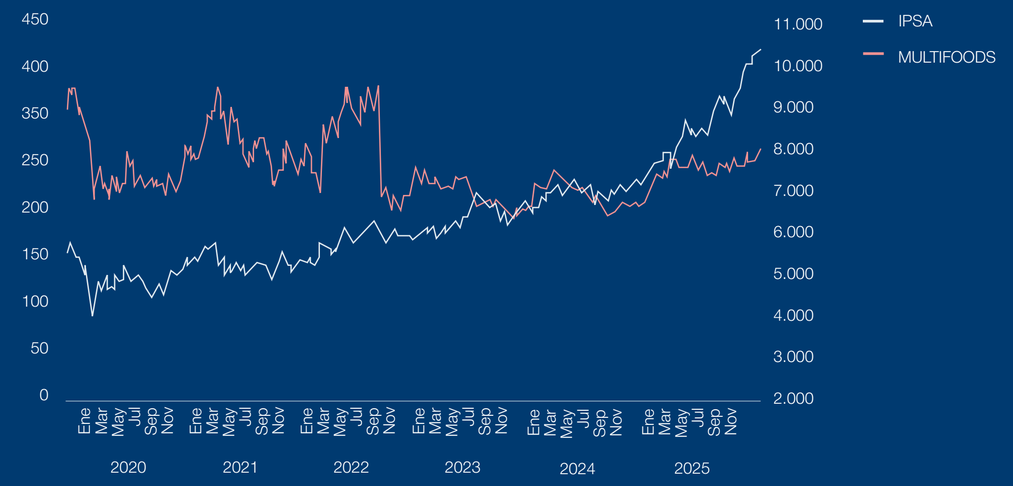

EVOLUCIÓN RELATIVA PRECIO DE LA ACCIÓN E ÍNDICE IPSA 2020 – 2025

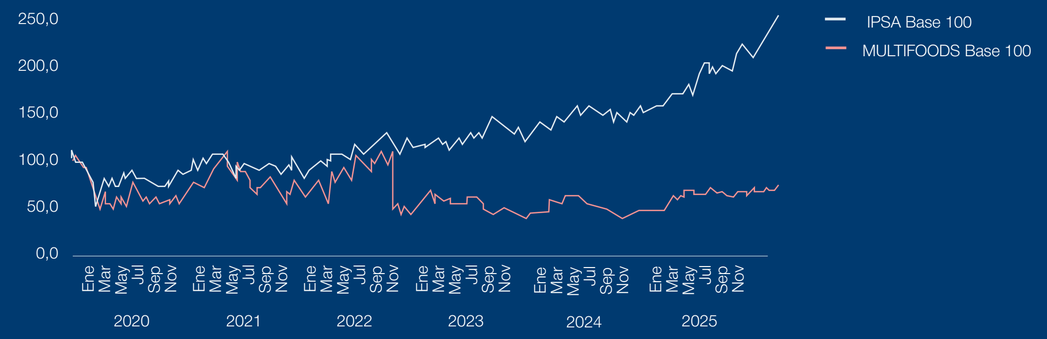

Caída se debe a la disminución de capital y distribución de dividendos de utilidad acumulada producto de la venta de Multi X S.A. en un 24,5% a Cargill Chile Holding SPA y aumento en 1,13% aproximadamente a MIT – Salmón Chile SPA en septiembre de 2022.

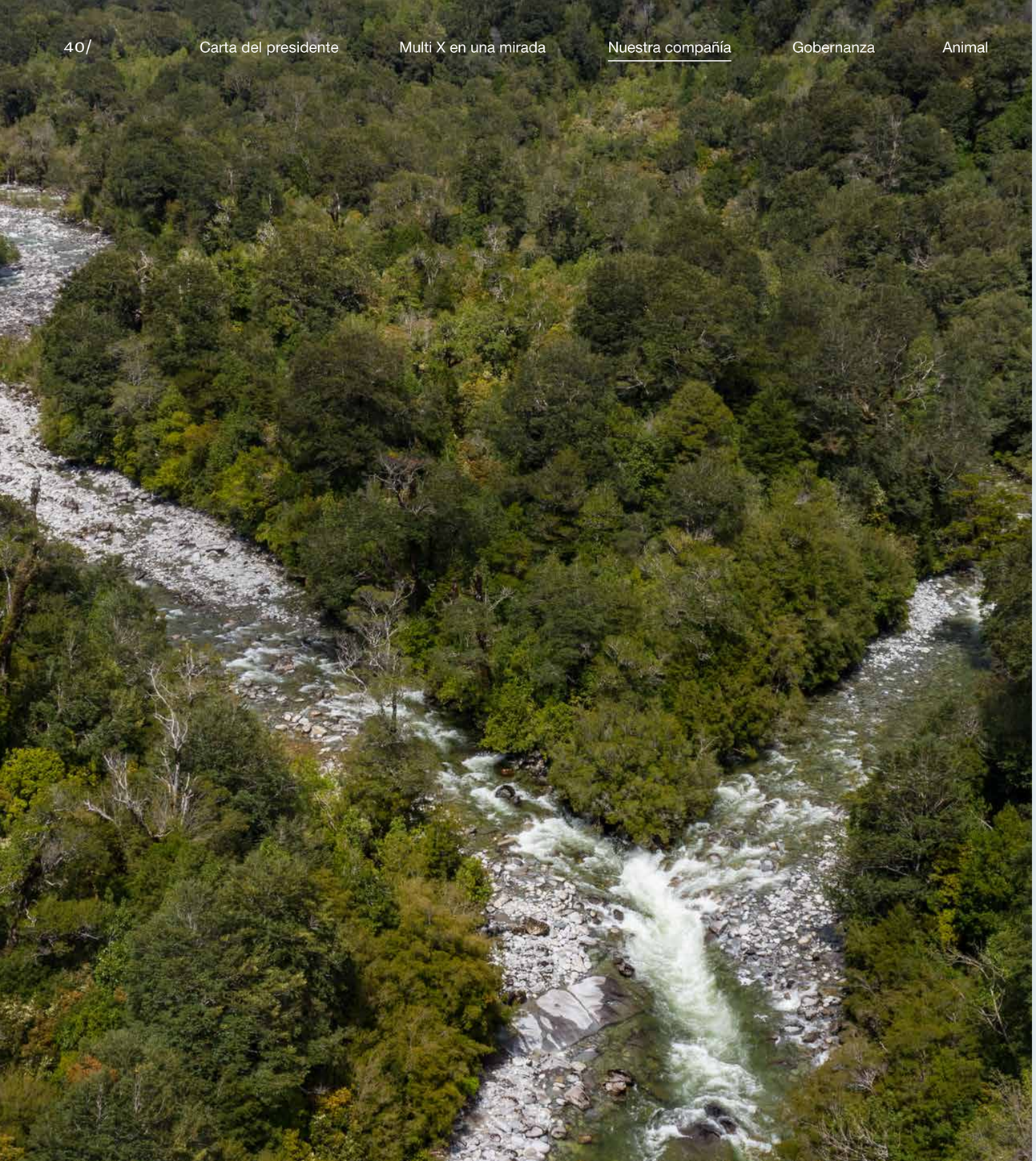

Síntesis de comentarios y proposiciones

Durante 2025, la compañía no recibió comentarios o proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales de parte de accionistas que posean o representen 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 74 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 13 del reglamento de esa ley.

Negocio del salmón

Competencia

PROTEÍNAS

Durante 2025, el mercado global de proteínas presentó dinámicas diferenciadas entre categorías. La carne de res continuó enfrentando restricciones de oferta estructurales, sosteniendo precios elevados en un contexto de demanda firme. En aves, los episodios sanitarios generaron volatilidad en ciertos segmentos, especialmente en huevos, reflejando la sensibilidad de esta proteína a factores epidemiológicos.

En productos del mar, el camarón mantuvo un escenario de sobreoferta internacional, particularmente desde Asia, lo que presionó los precios y elevó la competencia en el segmento de proteínas de menor valor. En el caso del salmón, 2025 estuvo marcado por un aumento en la producción global, lo que generó una leve corrección en precios respecto del año anterior. Este contexto exigió mayor disciplina comercial y ajustes estratégicos por parte de los productores, priorizando eficiencia, mix de productos y captura de valor en segmentos premium.

A pesar de este escenario, el salmón mantuvo su posicionamiento como proteína diferenciada dentro del segmento seafood, respaldada por sus atributos nutricionales y su creciente integración en el consumo habitual de mercados clave.

SALMÓN MUNDIAL

La producción mundial de salmón ha mostrado una consolidación sostenida de la acuicultura como principal fuente de abastecimiento frente a la captura de salmón salvaje. En 2025, el 87% del total producido correspondió a salmón de cultivo, manteniéndose la participación del salmón salvaje en torno al 13%, proporción que se ha estabilizado en los últimos años.

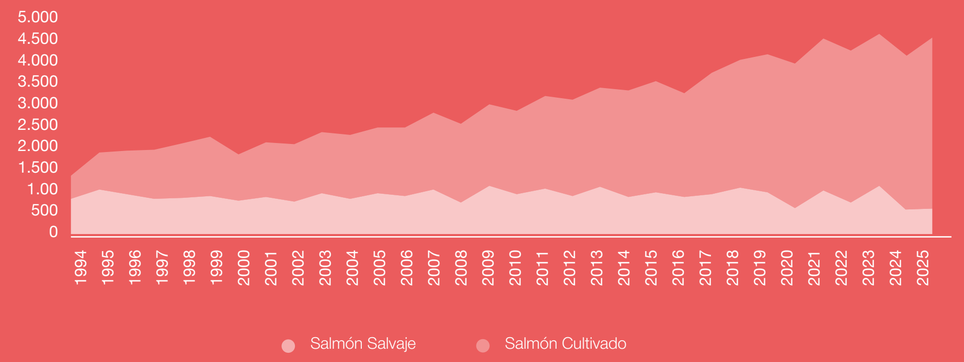

Captura de salmón salvaje y producción de salmón cultivado

Fuente: Kontali, Aquabench, Otros.

Entre Noruega y Chile, representan el 77% mundial de producción de salmón.

SALMÓN CULTIVADO MUNDIAL

En 2025, la producción mundial de salmón alcanzó aproximadamente 3,86 millones de toneladas WFE, lo que representó un crecimiento de 11,4% respecto del año anterior, impulsado principalmente por mayores volúmenes en Noruega y Chile. En este contexto, Chile se mantuvo como el segundo mayor productor a nivel mundial, registrando un aumento de 12,7% en su producción total, considerando salmón atlántico, coho y trucha, revirtiendo la disminución observada en 2024.

País	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Var	Var %
Noruega	1,302	1,247	1,271	1,317	1,411	1,446	1,616	1,593	1,556	1,605	1,805	200	12.5%
Chile	852	710	833	918	977	1,070	989	1,070	1,112	1,041	1,173	132	12.7%
UK	178	157	174	154	184	181	199	161	152	189	187	-3	-1.3%
Canadá	140	150	143	149	141	140	147	137	115	124	124	0	0.0%
Islas Faroe	81	77	78	72	87	81	106	100	89	100	129	30	29.6%
Irlanda	16	15	17	14	17	16	16	16	15	19	19	1	4.3%
Otros	193	241	253	245	280	299	362	362	380	389	424	35	9.0%
Total	**2,761**	**2,598**	**2,769**	**2,869**	**3,096**	**3,233**	**3,436**	**3,438**	**3,419**	**3,466**	**3,861**	**395**	**11.4%**

Fuente: Kontali y Aquabench, Otros.
Datos en miles de toneladas WFE.
Actualización de años anteriores, debido a obtención de datos no incorporados previamente.

SALMÓN CULTIVADO ATLÁNTICO

País	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Var	Var %
Noruega	1,230	1,170	1,211	1,254	1,331	1,359	1,532	1,517	1,479	1,510	1,697	187	12.4%
Chile	605	516	592	664	695	781	724	759	772	704	813	108	15.4%
UK	178	157	174	154	184	181	199	161	152	189	187	-3	-1.3%
Canadá	135	146	139	146	138	137	142	132	110	119	119	0	0.0%
Islas Faroe	81	77	78	72	87	81	106	100	89	100	129	30	29.6%
Irlanda	16	15	17	14	17	16	16	16	15	19	19	1	4.3%
Otros	84	93	107	103	129	149	182	167	162	176	194	18	10.2%
Total	**2,329**	**2,174**	**2,318**	**2,406**	**2,581**	**2,704**	**2,901**	**2,852**	**2,780**	**2,817**	**3,158**	**341**	**12.1%**

Fuente: Kontali y Aquabench, Multiexport Foods.
Datos en miles de toneladas WFE.
Actualización de años anteriores, debido a obtención de datos no incorporados previamente.

SALMÓN CULTIVADO CHILE

Durante 2025, la industria chilena registró exportaciones por US$6.604 millones FOB, lo que representó un crecimiento de 3,3% respecto de 2024. En términos de volumen, los envíos alcanzaron 748.578 toneladas netas, aumentando 6,2% interanual.

En toneladas netas, Estados Unidos se mantuvo como el principal destino, concentrando el 40% de las exportaciones, seguido por Japón (18%) y Latinoamérica (19%), que en conjunto representaron cerca del 78% del total exportado. Durante el período destacó el crecimiento del mercado ruso, mientras que Europa registró una disminución.

EXPORTACIONES DE SALMÓN, TRUCHA Y COHO DE CHILE

MIL USD FOB

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	% Var
USA	1.881.742	1.734.496	2.311.685	2.882.306	2.821.197	2.612.817	2.635.550	0,9%
Japón	1.089.725	1.016.714	989.699	1.193.133	943.265	1.072.937	1.173.848	9,4%
Latino América	871.281	628.830	1.003.992	1.227.609	1.233.453	1.283.840	1.289.346	0,4%
Rusia	375.894	302.184	292.118	289.305	342.901	224.539	308.660	37,5%
Europa	187.078	170.615	124.741	196.673	210.795	227.739	203.690	-10,6%
Otros	736.809	564.390	449.800	840.554	929.024	969.379	993.727	2,5%
Total	**5.142.528**	**4.417.228**	**5.172.035**	**6.629.581**	**6.480.635**	**6.391.251**	**6.604.821**	**3,3%**

TONELADAS NETAS

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	% Var
USA	181.171	205.682	221.548	232.542	233.966	219.224	235.675	7,5%
Japón	148.542	169.204	146.811	146.810	125.284	144.293	145.776	1,0%
Latino América	129.620	133.941	145.025	142.387	153.486	159.940	171.159	7,0%
Rusia	58.486	56.777	46.682	33.255	43.761	29.796	40.543	36,1%
Europa	23.616	29.561	18.791	22.476	25.478	26.782	24.314	-9,2%
Otros	106.853	105.224	69.852	99.494	113.294	124.713	131.111	5,1%
Total	**648.288**	**700.389**	**648.709**	**676.964**	**695.269**	**704.748**	**748.578**	**6,2%**

MIL USD FOB

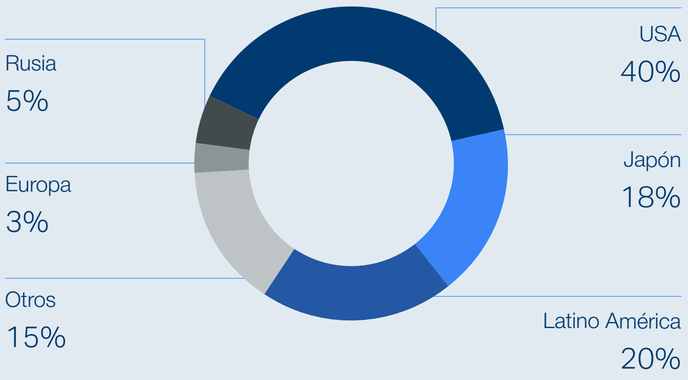

TONELADAS NETAS

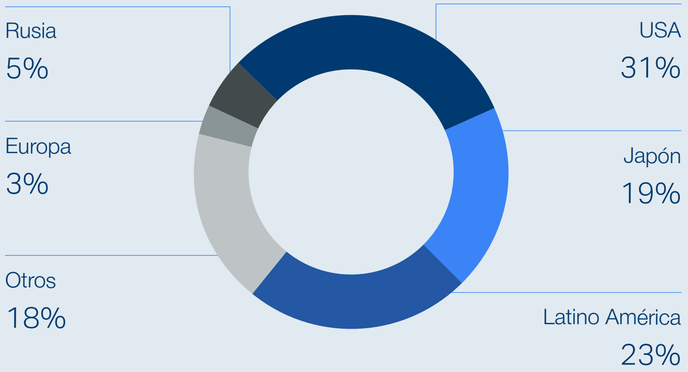

Marco regulatorio acuícola

IDENTIFICACIÓN NORMATIVA Y ELABORACIÓN DE MATRIZ LEGAL

El marco legal y normativo que regula a la compañía en el desarrollo de sus actividades está comprendido principalmente por:

1. Ley General de Pesca y Acuicultura (Decreto N°430 de 1991 y sus modificaciones), es la ley base que regula todas las actividades acuícolas en Chile, incluida la salmonicultura. Su rol es definir dónde, cómo y en qué condiciones se puede cultivar salmón y otros recursos hidrobiológicos.

2. La ley N°19.300 y sus modificaciones, *que "Aprueba Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente"*, la cual define el marco ambiental obligatorio en que debe operar la salmonicultura y obliga a que cada proyecto demuestre que no dañará el medio ambiente antes de recibir los permisos correspondientes; y la Ley N°20.417, que "*Crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente"*, es decir, crea la institucionalidad necesaria y especializada para la aplicación y sanción de la normativa ambiental vigente en el país.

3. Código de Aguas (D.F.L N°1.122 y sus modificaciones), el cual regula el uso y aprovechamiento de las aguas terrestres, ya sean superficiales o subterráneas, que son bienes nacionales de uso público y para cuyo uso productivo se requieren derechos de aprovechamiento otorgados por la autoridad.

4. Normativa sectorial complementaria aplicable directa o indirectamente a la actividad de cultivo de salmónidos:

- El Decreto Supremo N°320/2001 del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción, *"Reglamento Ambiental de la Acuicultura"* (más conocido como "RAMA"), la cual regula las condiciones de instalación y operación de los centros de cultivo, manejo de desechos, planes de contingencia, informes ambientales (INFA) y Caracterización Preliminar del Sitio (CPS).

- El Decreto Supremo N°319/2001 del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción y sus modificaciones, que *"Aprueba Reglamento de Medidas de protección, control y erradicación de enfermedades de alto riesgo para especies hidrobiológicas"* (más conocido como "RESA"), es el Programa Sanitario General aplicable a la industria Acuícola.

- Programas Sanitarios Específicos, como, por ejemplo: El Programa sanitario específico de Caligus (PSEVC-Caligus), regulado por Res. Ex. N°60/2022 del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y sus modificaciones. El Programa sanitario específico de la anemia infecciosa del salmón (PSEVC-ISA), regulado por Res. Ex. N°733/2022 del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y sus modificaciones. El Programa sanitario específico de vigilancia y control de Piscirickettsiosis (PSEVC-Piscirickettsiosis), regulado por Res. Ex. N°3.174/2012 del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y sus modificaciones.

- Decreto N°345/2005 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y sus modificaciones, que *"Aprueba Reglamento sobre Plagas Hidrobiológicas",* el cual obliga a la industria salmonera a prevenir y controlar especies nocivas en el ambiente acuático.

- Normas de calidad ambiental y normas de emisión, las cuales han sido dictadas en consideración a la Ley N°19.300, como por ejemplo el D.S. N°90/2000 MINSEGPRES, que constituye la Norma de emisión de residuos industriales líquidos a aguas marinas y continentales superficiales, el cual fija los límites máximos permitidos de contaminantes que pueden ser descargados a estos cuerpos de agua por cualquier establecimiento que sea considerado fuente emisora.

- Planes de Prevención y descontaminación ambiental, los cuales son instrumentos dictados bajo la Ley N°19.300, y que pueden imponer restricciones a los centros de cultivo cuando el área está declarada saturada o latente, o cuando se requiere reducir cargas orgánicas o emisiones.

- Reglamento del Servicio de Evaluación Ambiental (SEIA), contenido en los Decreto Supremo N°95/2001 y modificado por el D.S. N°40/2012, el cual define cómo deben evaluarse ambientalmente los proyectos y qué exigencias deben cumplir para ser aprobados. La industria salmonera está obligada a someterse a este sistema cuando sus instalaciones o actividades generen impactos ambientales relevantes.

- Decreto N°64/2020 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que *"Aprueba Reglamento que establece condiciones sobre tratamiento y disposición final de desechos provenientes de actividades de acuicultura"*, el cual como bien dice el nombre, fija las condiciones obligatorias para el tratamiento y disposición final de los desechos generados por actividades de acuicultura, tanto sólidos como líquidos, orgánicos e inorgánicos.

- Ley N°20.920, que *"Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje",* conocida como Ley REP, la cual crea un nuevo régimen obligatorio de gestión de residuos para diversos sectores productivos en Chile, y entrega a la Superintendencia de Medio Ambiente la facultad de fiscalizar su cumplimiento.

5. Ley N°21.600, que *"Crea el Servicio de Biodiversidad y áreas protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas"*, conocida como Ley SBAP, la cual aumenta las exigencias para la operación de los centros de cultivos en las áreas protegidas, en las cuales actualmente existe gran presencia de centros, particularmente en la Reserva Nacional Kawésqar y Las Guaitecas; además, congela el otorgamiento de nuevas concesiones en dichas zonas y crea un nuevo ente fiscalizador.

6. Decreto N°290/1993 del Ministerio de Economía y sus modificaciones, que establece el *"Reglamento de concesiones y autorizaciones de acuicultura"*, el cual define el procedimiento, requisitos, vigencia y límites de las concesiones.

7. Ley N°20.249/2008 del Ministerio de Planificación, que "Crea el espacio costero marino de los pueblos originarios" (ECMPO), la cual reordena el poder territorial en el borde costero, dándole un rol determinante a las comunidades indígenas, restringiendo y demorando la expansión salmonera en ciertas zonas.

8. Ley de Delitos Económicos (Ley N°21.595), es una normativa que sistematiza y regula los delitos económicos y ambientales, además, endurece las sanciones a delitos preexistentes, también aumenta la responsabilidad penal de las personas jurídicas cuando los delitos son cometidos en beneficio de ella, por colaboradores internos o externos quienes gestionen asuntos de la compañía ante terceros con o sin representación.

9. Ley N°21.305/2021 del Ministerio de Energía, *"Sobre Eficiencia Energética"*, obliga a empresas y sectores productivos a gestionar su energía de manera eficiente, reducir consumos y reportar información al Estado.

10. D.F.L N°725/1967 del Ministerio de Salud y sus modificaciones, que crea el "Código Sanitario", el cual regula las condiciones sanitarias de las instalaciones productivas, inocuidad alimentaria, manejo seguro de residuos, y protección de la salud pública.

11. Decreto N°977/1996 del Ministerio de Salud y sus modificaciones, que "Aprueba Reglamento Sanitario de los Alimentos", el cual establece todas las exigencias sanitarias, de inocuidad, calidad, procesamiento, envasado, almacenamiento y etiquetado que deben cumplir los productos salmoneros destinados al consumo humano, así como las condiciones higiénicas que deben cumplir las plantas y transportes asociados.

12. Otros organismos públicos que, si bien no regula directamente a la industria salmonera en el país, si lo hace indirectamente:

- Las municipalidades a través de sus distintos departamentos pueden exigir a la compañía, por ejemplo, para plantas de proceso o centros en tierra: cumplir con las distintas ordenanzas que puedan dictar, contar con patente municipal, instalarse en zonas permitidas de acuerdo con la actividad productiva que se realice, esto, de acuerdo con lo establecido en el Plan Regulador Comunal o Intercomunal, etc.

- Tesorería General de la República, Servicio de Impuestos Internos y el Servicio Nacional de Aduanas, los cuales regulan obligaciones tributarias, aduaneras y fiscales a las cuales se encuentra afecta la industria salmonera.

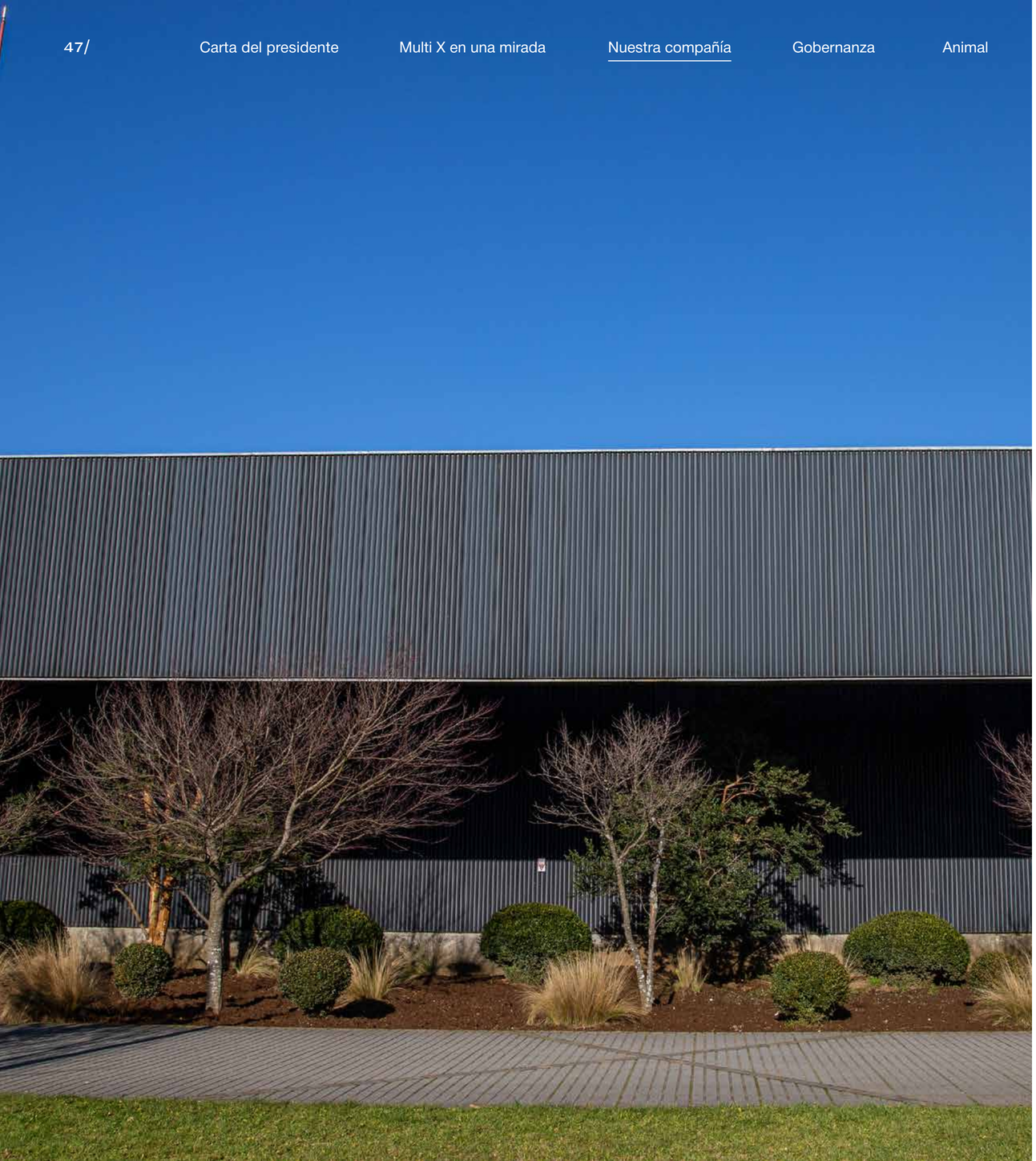

Entes fiscalizadores

El marco regulatorio acuícola es fiscalizado por distintas entidades, principalmente por:

Materia	Entidades fiscalizadoras
Ambiental	Superintendencia del Medio Ambiente
Ley General de Pesca y Acuicultura	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Marítimo	Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante
Laboral	Inspección del Trabajo
Salud	Secretaría Regional Ministerial de Salud
Sanitarios	Superintendencia de Servicios Sanitarios
Municipal	Municipalidades
Fuerzas de Orden y Seguridad	Carabineros de Chile
	Policía de Investigaciones de Chile
Energía	Superintendencia de Electricidad y Combustibles
Ministerio de Obras Públicas	Dirección General de Aguas
Otros servicios públicos	Tesorería General de la República
	Subsecretaría para las Fuerzas Armadas
	Servicio de Impuestos Internos
	Servicio Nacional de Aduanas

El marco regulatorio afecta a la actividad en el sentido que, de no ser cumplido de acuerdo con lo que exige la normativa, se pueden iniciar procesos de sanción en contra de la compañía, lo que finalmente podría concluir con sanciones de tipo: multa, clausura, revocación de permisos, caducidad, entre otras. Lo anterior, de acuerdo con las exigencias legales y reglamentarias particulares que fiscaliza cada organismo, junto a las distintas sanciones dispuestas en los cuerpos normativos en caso de incurrir en alguna infracción.

Cadena de valor

GENÉTICA Y REPRODUCCIÓN

2 MESES
43 millones de ovas asociados a Programas Genéticos.

CRIANZA EN AGUA DULCE

11 MESES
25,8 millones de smolts.
5 pisciculturas propias.

ENGORDA EN AGUA DE MAR

12-14 MESES
88,9 Mil Toneladas WFE cosechadas en 36 centros de cultivo.

PROCESAMIENTO

96,2 Mil Toneladas WFE el 2024.

VALOR AGREGADO

Concentra el 73,2% de los ingresos de Multi X en productos con valor agregado.

VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

91,9 Mil Toneladas WFE vendidas y distribuidas.

Etapas productivas

GENÉTICA Y REPRODUCCIÓN

La producción de ovas constituye la etapa inicial del ciclo productivo.

La compañía cuenta con un programa genético propio, basado en la cepa Kona, desarrollado en la piscicultura Molino de Oro, que está ubicada en la comuna de San Juan de la Costa, en la Región de Los Lagos. El programa cuenta con un ciclo productivo 100% en agua dulce.

Adicionalmente, la producción de ovas de terceros considera procesos reproductivos sistemas de agua dulce y en esquemas combinados de agua dulce y agua de mar.

CRIANZA AGUA DULCE

La crianza en agua dulce comprende las fases de alevinaje y smoltificación, etapas fundamentales para el desarrollo temprano del salmón y su preparación fisiológica para la vida en agua de mar, permitiendo que los peces alcancen el tamaño y las condiciones sanitarias requeridas para su traslado a los centros de cultivo.

Multi X cuenta con pisciculturas que operan bajo distintos sistemas tecnológicos, flujo abierto, sistemas de reúso y sistemas de recirculación (RAS), los que corresponden a las características propias de cada instalación. Estos sistemas permiten el control de variables críticas como temperatura, oxígeno, calidad del agua y carga biológica, bajo estándares definidos de bioseguridad y gestión sanitaria.

En 2008, la compañía inició el proyecto de traslado de centros de crianza desde lagos del sur de Chile hacia pisciculturas en tierra, finalizando en 2020 con la salida total de lagos. Actualmente, el 100% de la etapa de agua dulce se realiza en instalaciones terrestres, equipadas con sistemas de monitoreo sanitario y control ambiental.

Esta etapa es estratégica dentro de la cadena de valor, ya que una adecuada smoltificación y condición sanitaria en agua dulce inciden directamente en el desempeño productivo en mar, la tasa de supervivencia y la eficiencia biológica del ciclo completo.

CRIANZA AGUA MAR

La fase de engorda en mar corresponde al período de crecimiento de los salmones en las frías aguas de la Patagonia chilena, desde su transferencia desde agua dulce —con un peso aproximado que puede variar entre 150 y 700 gramos, dependiendo de si se trata de smolt o post-smolt— hasta su cosecha a talla comercial, la cual alcanza en promedio los 5,0 kg en el caso del Salmón Atlántico.

Durante todo el ciclo en mar, los peces son cultivados bajo criterios de bienestar animal y conforme a los estándares sanitarios exigidos por la normativa vigente, en concesiones ubicadas en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

El modelo productivo chileno organiza la producción de salmónidos mediante Agrupaciones de Concesiones de Salmónidos (ACS), comúnmente denominadas “barrios”, que establecen ciclos productivos coordinados, períodos de descanso sanitario obligatorios y medidas de bioseguridad conjuntas entre centros cercanos geográficamente. Este sistema busca reducir riesgos sanitarios, mejorar la coordinación territorial y fortalecer el control productivo. A nivel nacional existen 61 ACS en las regiones de Los Lagos y Aysén, y 22 ACS en la Región de Magallanes.

En 2025, Multi X operó 60 centros de cultivo en agua de mar y actualmente cuenta con 105 concesiones marítimas distribuidas en 22 ACS, lo que permite planificar la producción, optimizar los períodos de descanso sanitario y asegurar continuidad operacional dentro del marco regulatorio vigente.

Siembra SMOLTS | Miles de unidades

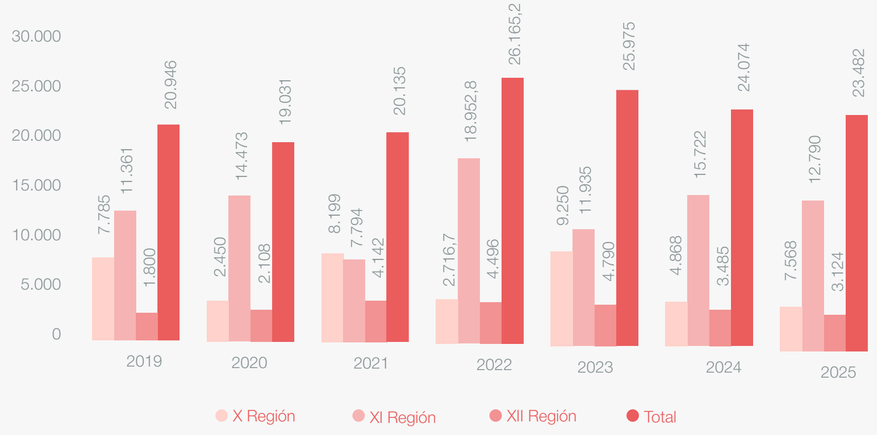

EVOLUCIÓN DE EXISTENCIAS Y COSECHAS:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Existencia	30,185	32,152	38,771	48,470	52,167	47,867	38,151	45,927	40,534	60,733	59,193
Cosecha	63,720	60,887	75,657	81,839	95,475	99,240	97,815	87,394	116,251	88,852	118,351

NÚMERO DE CENTROS EN OPERACIÓN DURANTE EL AÑO:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
X Región	9	12	8	13	12	11	10	12	13	15	15
XI Región	33	26	32	31	33	29	28	29	32	33	37
XII Región				3	3	6	6	9	10	9	8
	1										
Total	**43**	**38**	**40**	**47**	**48**	**46**	**44**	**50**	**55**	**57**	**60**

Fuente: La compañía.

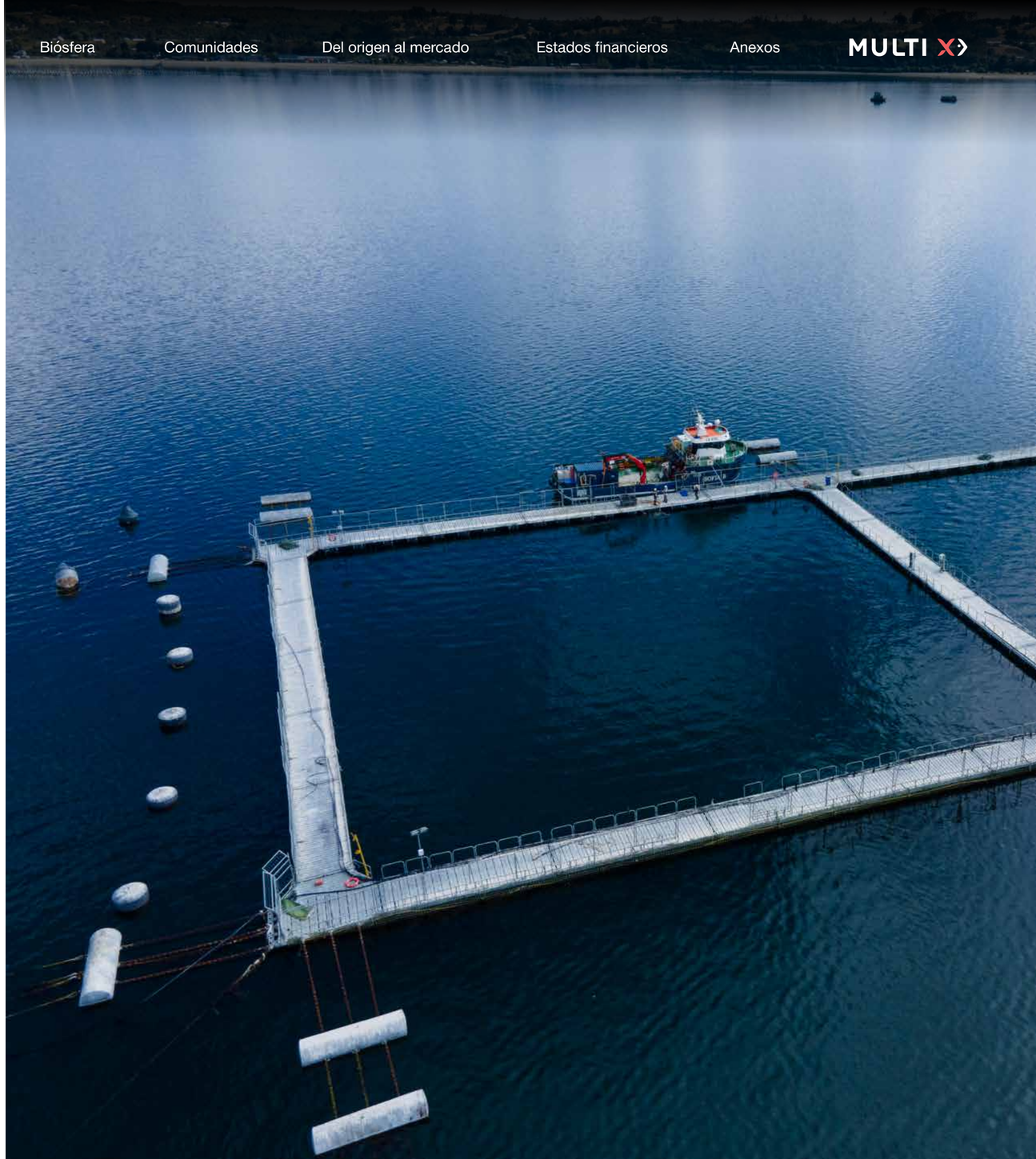

PROCESAMIENTO

Con el propósito de fortalecer la competitividad y eficiencia del negocio industrial, en 2011 inició operaciones la filial Alimentos Multiexport S.A., administrada por la División de Procesos. Esta unidad es responsable del procesamiento de salmón en sus distintas presentaciones (frescos, congelados y ahumados) tanto de producción propia como de terceros.

La División de Procesos tiene como objetivo asegurar la ejecución oportuna de los planes productivos, cumpliendo con estándares exigentes en materia de calidad, inocuidad, seguridad y medio ambiente, junto con una gestión orientada a la eficiencia operacional y al control del costo de transformación. Asimismo, busca optimizar el rendimiento de la materia prima (RMP), alineando la gestión industrial con las directrices comerciales de la compañía.

Multi X cuenta con dos plantas propias ubicadas en Puerto Montt: una dedicada a productos frescos y congelados y otra especializada en productos ahumados. Adicionalmente, dispone de una planta en modalidad de arriendo para el procesamiento de porciones frescas y congeladas. En conjunto, la capacidad instalada alcanza aproximadamente 148 mil toneladas de materia prima al año.

Durante 2025, la compañía procesó 90.956 toneladas en plantas propias, 19.349 toneladas en modalidad de arriendo y 16.687 toneladas en plantas externas, totalizando 127.082 toneladas procesadas, lo que representa un crecimiento significativo respecto del año anterior y un alto nivel de utilización de la capacidad instalada.

Las plantas cuentan con certificaciones en sistemas de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y energía, incluyendo ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 50001. Asimismo, cumplen con estándares internacionales de inocuidad alimentaria como BRC e IFS.

En materia de sostenibilidad, las instalaciones fueron pioneras a nivel mundial en obtener la certificación BAP (Best Aquaculture Practices) otorgada por la Global Aquaculture Alliance. Además, la Planta Cardonal cuenta con certificación *MSC* garantizando trazabilidad y cumplimiento de estándares internacionales.

VALOR AGREGADO (VAP)

La División de Valor Agregado (VAP) tiene como objetivo el desarrollo y comercialización de productos distintos a los formatos tradicionales de filetes y enteros, en línea con las tendencias de consumo y las exigencias de los mercados.

Dentro de este ámbito, la compañía ha consolidado el desarrollo de productos ahumados, segmento en el cual cuenta con más de 20 años de trayectoria abasteciendo a importantes cadenas de retail en Estados Unidos y Japón.

Actualmente, Multi X concentra más del 80% de las exportaciones chilenas de salmón ahumado, destacando por su capacidad de innovación y por una gestión comercial orientada a mercados de alto estándar.

VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

Multi X cuenta con un equipo comercial especializado, con presencia en los principales mercados internacionales, que ha consolidado relaciones de largo plazo con clientes estratégicos en más de 35[3] países. Esta red comercial permite diversificar destinos y adaptarse a las exigencias regulatorias y de consumo de cada mercado.

3 La cifra de países fue ajustada en 2024 debido a la estandarización de criterios de denominación y consolidación geográfica.

La compañía desarrolla productos alineados con las tendencias locales, ofreciendo tanto marcas propias como soluciones de marca privada, con propuestas ajustadas a los requerimientos específicos de cada cliente en términos de formato, presentación y posicionamiento.

En este contexto, Multi X se posiciona como un socio estratégico en soluciones, acompañando a sus clientes en el desarrollo de propuestas diferenciadas y competitivas en los distintos mercados.

MULTI X INC. USA

Multi X cuenta con una filial en Estados Unidos, Multi X Inc., cuyo objetivo es la comercialización de productos en dicho mercado a través de su oficina de ventas local. Esta filial desarrolla relaciones comerciales con clientes del segmento retail y food service, consolidando una presencia sostenida desde 1991, año en que la compañía inició operaciones en ese país.

La trayectoria en este mercado ha sido clave para fortalecer la posición de la compañía en el principal destino del salmón chileno. Durante 2025, las ventas de Multi X Inc. alcanzaron US$ 505 millones, contribuyendo a la consolidación de la marca propia y al desarrollo de marcas privadas para importantes cadenas de retail en Estados Unidos.

Análisis de materialidad

En 2023, Multi X actualizó su análisis de materialidad, revisando la versión previamente desarrollada en 2020. El proceso se alineó con los lineamientos del estándar GRI 2021 e incorporó, por primera vez, el enfoque de doble materialidad promovido por la Comisión Europea, siguiendo la guía de implementación publicada por EFRAG.

El ejercicio consideró la identificación de impactos actuales y potenciales, positivos y negativos, que la compañía genera sobre la economía, el medio ambiente, la sociedad y los derechos humanos, así como los riesgos y oportunidades derivados del entorno que pueden afectar su desempeño financiero.

La construcción del análisis incluyó revisión de información interna y externa, talleres con representantes de distintas áreas de la organización y la participación de ejecutivos y miembros del directorio. Asimismo, en coordinación con el equipo de riesgos se integraron los resultados en el sistema de gestión de riesgos de la compañía.

Durante 2025, la compañía mantuvo vigentes los resultados del análisis realizado en 2023, incorporando sus conclusiones en la planificación estratégica, la gestión de riesgos y el reporte de sostenibilidad.

Grupos de interés

Grupos de Interés	Enfoque hacia la empresa	Iniciativas desde la empresa	Canales de comunicación	Procedimiento y periodicidad
Accionistas e Inversionistas (3.1.ii)	Interés en la rentabilidad, sostenibilidad y gestión de riesgos de largo plazo.	Relación continua con accionistas e inversionistas institucionales, entrega oportuna de información financiera y estratégica.	Memoria Integrada y EEFF, Junta de Accionistas, Investor Day, Capital Markets Day, Hechos Esenciales (CMF), sitio web corporativo, medios de comunicación, canal directo de atención a inversionistas.	Trimestral y según normativa vigente.
Clientes	Enfocados en calidad, inocuidad, disponibilidad y sostenibilidad del producto.	Desarrollo de productos alineados a tendencias de mercado, evaluación permanente de satisfacción, certificaciones internacionales.	Contacto directo con ejecutivos comerciales, ferias internacionales de seafood, campañas comerciales, redes sociales, sitio web corporativo.	Permanente y según dinámica comercial.
Proveedores	Interesados en relaciones estables y de largo plazo, cumplimiento contractual y condiciones justas.	Procesos de licitación transparentes, capacitaciones, auditorías, pago oportuno y programas de desarrollo de proveedores.	Licitaciones, reuniones periódicas, auditorías, ejecutivos de abastecimiento, comunicaciones formales, redes sociales corporativas y sitio web.	Permanente.
Colaboradores (Trabajadores)	Interés en estabilidad laboral, desarrollo profesional y buen clima organizacional.	Programas de formación, desarrollo de liderazgo, negociación colectiva, fortalecimiento de cultura organizacional.	Correos corporativos, alineamientos estratégicos, sistema de sugerencias, reuniones y actividades internas, pantallas corporativas, redes sociales corporativas.	Permanente.
Autoridades y reguladores	Interés en cumplimiento normativo, estabilidad del sector y desarrollo territorial sostenible.	Participación en instancias sectoriales y mesas público-privadas, aporte técnico en procesos regulatorios, coordinación institucional, cumplimiento normativo y gestión preventiva.	Reuniones formales, mesas de trabajo, fiscalizaciones, reportes regulatorios, participación gremial, sitio web y redes sociales corporativas.	Permanente y según agenda sectorial.
Comunidades, ONG, gremios y academia	Enfocados en desarrollo local, protección ambiental y bienestar social.	Programas de vinculación territorial, proyectos de desarrollo local, convenios educativos y diálogo territorial.	Reuniones presenciales, programas comunitarios, prensa local, redes sociales corporativas, sitio web.	Permanente y según planificación territorial.

La compañía cuenta con distintas áreas responsables de gestionar la relación y comunicación con los grupos de interés definidos en este documento, de acuerdo con la naturaleza y alcance de cada vínculo.

Asimismo, dispone de un Gerencia de Asuntos Corporativos encargada de coordinar los lineamientos de comunicación institucional, definir los canales de relacionamiento con públicos estratégicos y resguardar la coherencia de los mensajes corporativos.

Para consultas o contacto, se encuentra disponible el correo electrónico: comunicaciones@multi-xsalmon.com

TEMAS MATERIALES

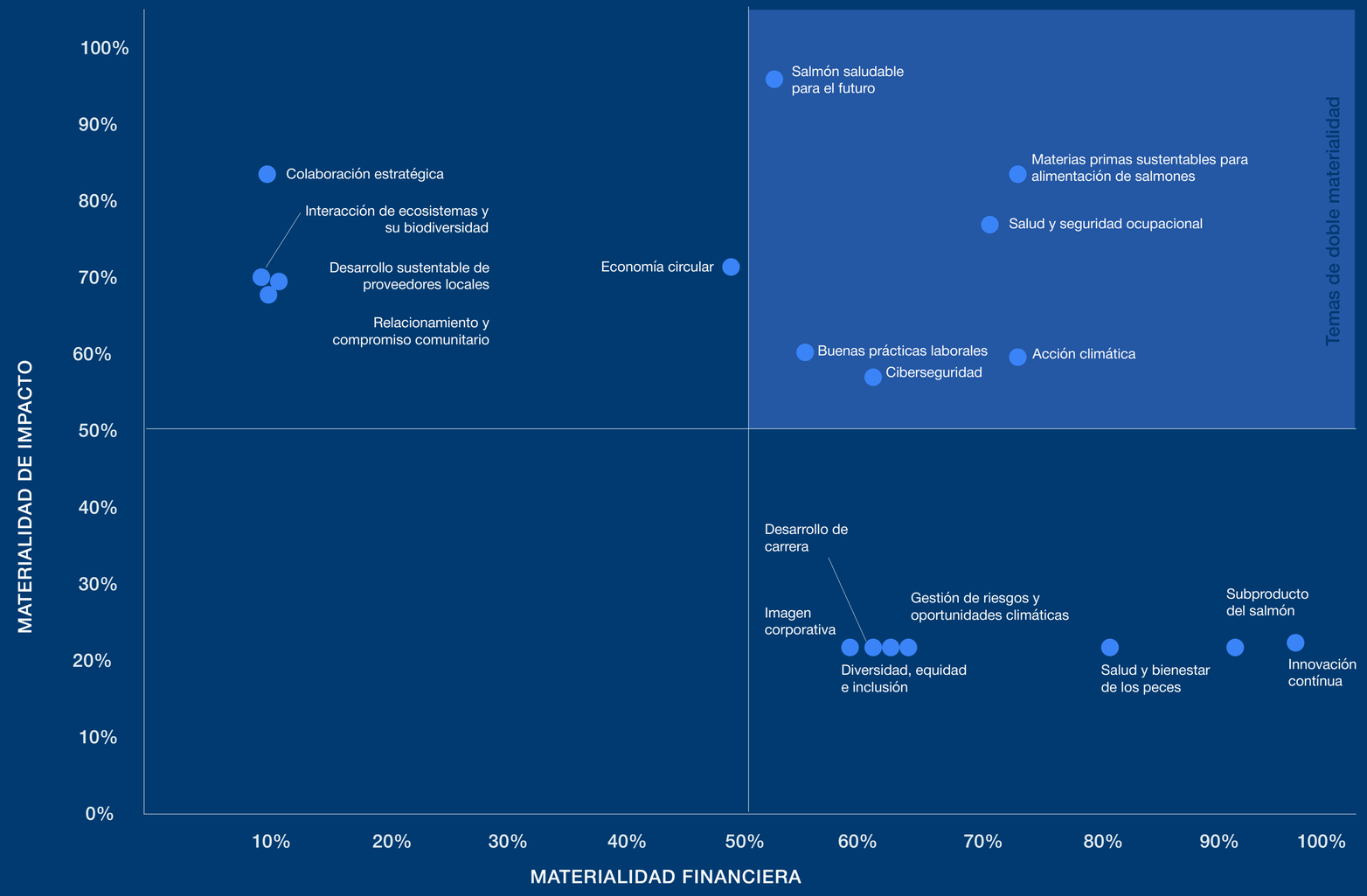

La economía circular está fuera del umbral de materialidad financiera, pero, por su relevancia, quedó como un tema de doble materialidad.

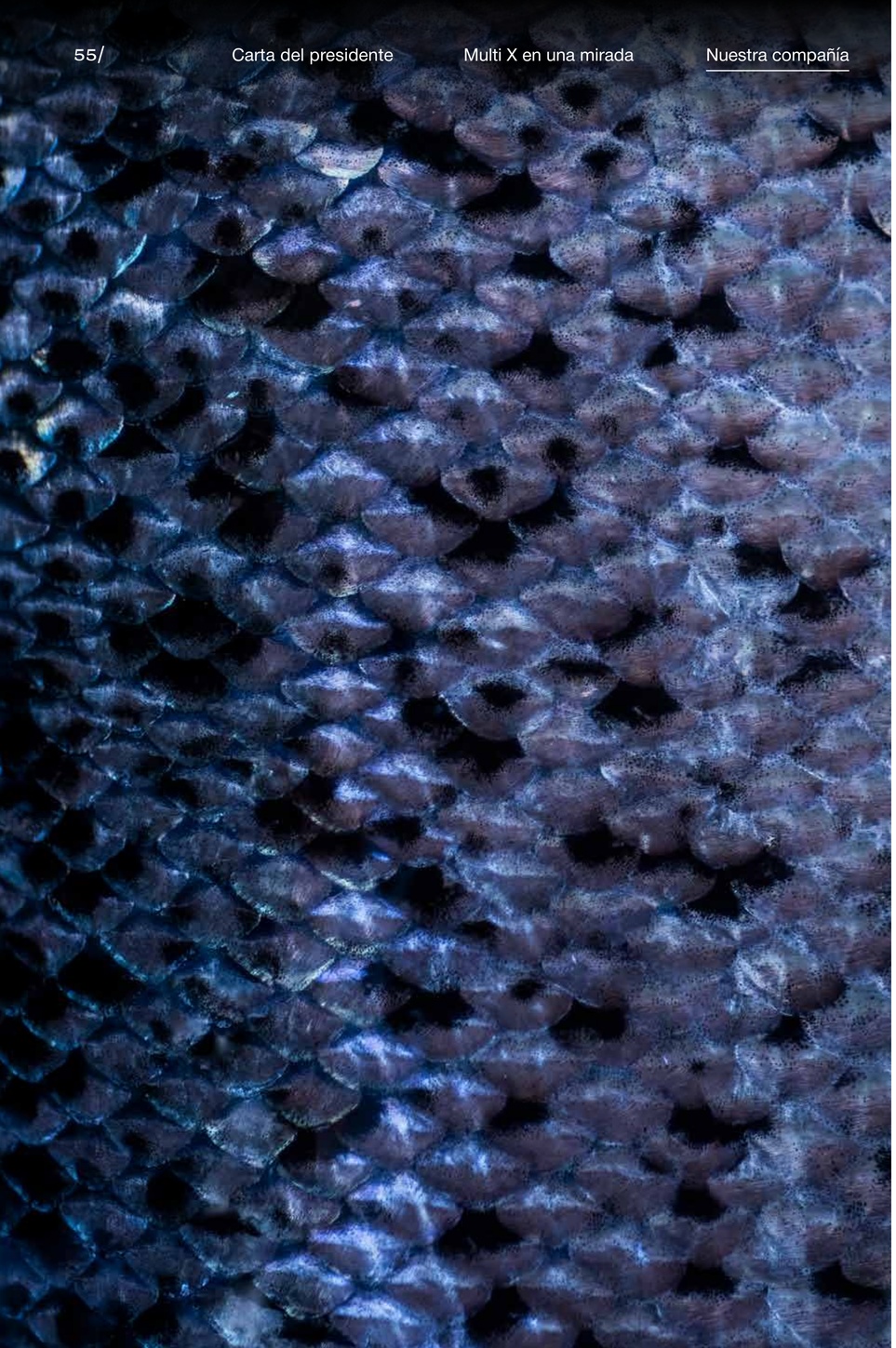

Definición temas materiales

La matriz de doble materialidad integra la dimensión de impacto y la dimensión financiera, permitiendo identificar 18 temas materiales prioritarios para la compañía.

N°	Nombre Tema Material	Definición
1	Materias primas sustentables para alimentación de salmones	Uso de materias primas sustentables para la alimentación animal garantizando su disponibilidad en el futuro.
2	Salmón saludable para el futuro	Garantizar la seguridad alimentaria global y contribuir al posicionamiento del salmón como una alternativa de proteína saludable y sustentable.
3	Seguridad y Salud Ocupacional	Construir una cultura de seguridad que garantice un ambiente laboral libre de lesiones para todas las personas.
4	Acción climática	Gestionar el impacto ambiental para disminuir la presión en el ecosistema.
5	Economía circular	Maximizar el uso de materiales nuevos y existentes, y minimizar el desperdicio a través de un diseño duradero, reutilizable y reciclable.
6	Ciberseguridad	Proteger la operación, la privacidad y seguridad de la información, minimizando sus impactos en el negocio y grupos de interés.
7	Buenas prácticas laborales	Respetar los principios y derechos fundamentales en el trabajo, garantizando el bienestar de los colaboradores y un ambiente laboral justo, equilibrado y estable.
8	Innovación continúa	Impulsar la implementación de nuevas tecnologías, la investigación y el desarrollo de nuevas prácticas que optimicen las distintas funciones dentro de la cadena de valor y disminuyendo el impacto general.
9	Subproducto del salmón	Explorar nuevas tecnologías, optimizar los procesos e innovar en nuevos productos para garantizar el máximo rendimiento del salmón en planta.
10	Colaboración estratégica	Desarrollar colaboraciones estratégicas con diversos actores que impulsan la construcción y desarrollo sustentable del sector.
11	Salud y bienestar de los peces	Respetar y promover las 5 libertades del bienestar animal, asegurando su nutrición y salud, y, por lo tanto, potenciando los beneficios productivos y nutricionales del salmón.
12	Interacción de ecosistemas y su biodiversidad	Promover el cuidado de la biodiversidad y su entorno tanto en las operaciones como en toda la cadena de suministro.
13	Desarrollo sustentable de proveedores locales	Impulsar el desarrollo de proveedores locales, fortalecer relaciones de confianza e integrar buenas prácticas sostenibles a la cadena de suministro, enfocado en pequeñas y medianas empresas.
14	Relacionamiento y compromiso comunitario	Construir relaciones sólidas y de largo plazo con las comunidades, fortaleciendo el compromiso con el progreso socioeconómico local.
15	Gestión de riesgos y oportunidades climáticas	Identificar y mitigar los efectos climáticos que generan o podrían generar impactos en las operaciones
16	Desarrollo de carrera	Desarrollar programas de formación, de retención de talento y generar oportunidades de crecimiento para contribuir al logro de los objetivos organizacionales.
17	Diversidad, Equidad e Inclusión	Asegurar condiciones y oportunidades equitativas para el equipo y consolidar a la empresa como líder en diversidad, equidad e inclusión.
18	Imagen corporativa	Gestionar proactivamente la imagen ante los grupos de interés.

Estrategia de materialidad

Temas materiales financieros

MATERIAS PRIMAS SUSTENTABLES PARA LA ALIMENTACIÓN DE SALMONES

La diversificación de materias primas en el alimento es una oportunidad para disminuir la dependencia de algunos ingredientes en las dietas, y al ocupar ingredientes alternativos, contribuir a una mejor imagen corporativa.

Oportunidades:

- Disminución de costos al generar alimentos alternativos a la soya y harina de pescado para alimentar a los salmones. Disminución de la dependencia de este tipo de alimentos.
- Mejora en la imagen de la compañía debido a que se promueve la sostenibilidad al disminuir la presión sobre las poblaciones de peces silvestres en los procesos productivos de alimentos para peces tradicionales.

La compañía tiene como estrategia mejorar la eficiencia del alimento, para así disminuir los kilogramos utilizados en las dietas. Como métrica se utiliza el Factor de Conversión del Alimento Biológico (FCRb) a ciclo cerrado. La meta es alcanzar el 1,045 al año 2030. El año 2025 Multi X tuvo un FCRb a ciclo cerrado de 1,18 en LWE.

SALMÓN SALUDABLE PARA EL FUTURO

El salmón compite dentro de la industria de las proteínas, que abarca aquellas de origen animal y vegetal. Ante nuevas proteínas alternativas emergentes, existe un riesgo potencial de perdida en el posicionamiento del mercado.

Riesgo:

- Pérdidas financieras por reducción del mercado ante nuevas tendencias y producción de proteínas alternativas, como las proteínas de origen vegetal.

La estrategia de la compañía consiste en incorporar proteínas alternativas en la dieta del salmón, junto con desarrollar productos de valor agregado que permitan ampliar el mercado existente. Como métrica de seguimiento, se utiliza el porcentaje de toneladas WFE de producto terminado destinado a ahumado y porciones.

Para 2024 la meta era alcanzar un 30% de participación de productos de valor agregado en las ventas totales de la compañía. En 2025, se fijó como objetivo aumentar en un 28% las ventas de productos ahumados respecto del año anterior. Sin embargo, las ventas registraron una disminución del 2% en comparación con el periodo anterior. Esta variación se explica principalmente porque una parte relevante de esta producción se destinó a la generación de inventario estratégico para 2026. Adicionalmente, la compañía se apoyó en el aumento de otros cortes de valor agregado para complementar su estrategia comercial y capturar oportunidades de mercado en distintas categorías de productos.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La adecuada prevención de accidentes y la gestión de riesgos operacionales permiten reducir la probabilidad de paralizaciones, tiempos perdidos, contingencias legales y, fundamentalmente, proteger la seguridad e integridad de las personas.

Oportunidades:

- Disminución de riesgos legales y contingencias derivadas de accidentes laborales, mediante la implementación de políticas e iniciativas preventivas.
- Fortalecimiento del compromiso y valoración por parte de los colaboradores respecto de las medidas de seguridad adoptadas.

La estrategia de la compañía se centra en la implementación de herramientas y modelos de gestión que fortalecen la prevención. En este contexto, el Modelo de Seguridad y Salud Ocupacional Cross Check constituye el marco de gestión. Está enfocado en la responsabilidad operacional y el liderazgo efectivo en terreno, promoviendo una organización donde la seguridad es parte integral de la toma de decisiones.

Complementariamente, el programa corporativo de buceo Diving X busca reducir la exposición a trabajos de alto riesgo mediante equipos especializados y estándares reforzados de operación. La presencia de equipos Diving X en centros de cultivo ha mostrado un crecimiento sostenido: 6% en 2023, 12% en 2024 y XX% en 2025, cumpliendo la meta establecida para el período. Para el año 2026 la meta es tener un XX% de equipos Diving X.

Durante 2025, la compañía avanzó además en la implementación de procesos de desarme de centros sin necesidad de inmersiones de buceo, reduciendo significativamente la exposición a faenas subacuáticas. Asimismo, se incorporó tecnología especializada en las operaciones de buceo internas, que permite el monitoreo en tiempo real de variables críticas como profundidad y tiempo de inmersión, así como el ajuste de los planes de descompresión ante eventuales contingencias, fortaleciendo el control operacional y los estándares de seguridad.

Temas materiales de impacto

MATERIAS PRIMAS SUSTENTABLES PARA LA ALIMENTACIÓN DE SALMONES

La industria del salmón ha avanzado sostenidamente en la reducción de los impactos ambientales asociados a las materias primas utilizadas en la alimentación de los peces, especialmente aquellas de origen marino.

Impacto positivo ambiental:

- Disminución de la presión sobre poblaciones de peces silvestres mediante la reducción del uso de harina y aceite de pescado provenientes de pesca de reducción (no derivados de subproductos o *trimmings*), incorporando ingredientes alternativos más sostenibles, como proteínas de origen vegetal, subproductos de otras industrias y fuentes innovadoras como insectos.

Multi X cuenta con una estrategia de alimentación orientada a la diversificación de materias primas y a la incorporación progresiva de ingredientes alternativos, con el objetivo de reducir la dependencia de recursos marinos.

La compañía monitorea este desempeño a través del indicador FIFO (Fish In–Fish Out), que mide la cantidad de pescado silvestre utilizada para producir un kilogramo de salmón cultivado. La meta corporativa es mantener este indicador bajo 0,5 de forma sostenida.

El año 2025, se logró un FIFO de 0,42. La fórmula se encuentra más adelante en este documento.

SALMÓN SALUDABLE PARA EL FUTURO

Multi X tiene como propósito alimentar el futuro, cuidando al mundo, entregando un producto nutritivo, seguro y producido bajo estándares sostenibles, garantizando en todo momento su inocuidad.

Impacto positivo en la sociedad:

- Contribuir a la seguridad alimentaria mediante la disponibilidad estable de proteína animal de alta calidad.
- Ofrecer una alternativa sostenible de alimento rico en proteínas y nutrientes esenciales, como ácidos grasos omega-3, vitaminas y minerales.

Impacto positivo en el consumidor:

- Proveer alimentos que cumplen estrictos estándares de calidad e inocuidad, minimizando riesgos de contaminación y enfermedades de origen alimentario.
- Aportar beneficios nutricionales asociados al consumo de salmón como fuente de proteína saludable.

La compañía desarrolla su actividad a través del cultivo de peces, generando proteína animal de alto valor biológico. Para fortalecer la disponibilidad futura del recurso, ha avanzado en modelos de cultivo híbrido, que permiten un mayor control de variables ambientales y productivas, contribuyendo a la estabilidad y sostenibilidad de la producción en el largo plazo.

El desempeño en esta materia se evalúa a través de las toneladas de producción de salmón y de los indicadores nutricionales del producto como métricas de output, mientras que el impacto se mide mediante el número de eventos de retiro de producto (recall) en los mercados de destino. La meta corporativa es mantener cero recall y, durante 2025, la compañía cumplió este objetivo, reforzando así su compromiso con la inocuidad y la seguridad alimentaria.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Los accidentes graves en el lugar de trabajo y las condiciones laborales inseguras constituyen subtemas críticos asociados a la operación de la compañía, particularmente en actividades de alto riesgo como faenas marítimas, buceo, cosecha y procesamiento.

Impactos negativos en colaboradores y contratistas:

- Accidentes fatales en ambientes de alto riesgo.
- Generación de un ambiente de trabajo estresante ante la eventual ocurrencia de accidentes graves, aumentando la sensación de inseguridad entre trabajadores y sus familias.
- Exposición a condiciones ambientales exigentes, como frío, humedad y trabajo en ambientes mojados.
- Potenciales afectaciones a la salud mental derivadas de exigencias productivas y ritmos operacionales.

La métrica de generación del impacto se asocia al número de faenas clasificadas como de alto riesgo en términos de Seguridad y Salud Ocupacional. Por su parte, las métricas de impacto corresponden al Índice de Frecuencia de Accidentes y al número de fatalidades, considerando tanto colaboradores propios como contratistas.

La meta corporativa establecida era alcanzar un índice de frecuencia inferior a 7,0 al año 2025 y mantener cero fatalidades. Tras haber registrado un índice de 6,5 y cero fatalidades en 2024, durante 2025 la compañía alcanzó un índice de frecuencia de 3,6, manteniendo 0 fatalidades en el período. La meta para el periodo 2026 es de 3,3.

Estrategia

Planificación estratégica

En un contexto de alta volatilidad global, Multi X ha definido para 2026 una estrategia enfocada en reforzar su resiliencia operacional y comercial, consolidando una estructura más eficiente y preparada para enfrentar escenarios desafiantes. La compañía profundizará una gestión disciplinada de costos, excelencia operacional y captura de valor en mercados estratégicos, priorizando estabilidad y competitividad en el largo plazo.

Los ejes prioritarios del período contemplan la mejora continua en eficiencia productiva a lo largo de toda la cadena de valor, la optimización del mix comercial con énfasis en productos de mayor valor agregado, el avance en digitalización y analítica para fortalecer la toma de decisiones y el desarrollo de relaciones sólidas y de largo plazo con clientes, proveedores y comunidades.

En el ámbito operacional, la estrategia incorpora la evolución de modelos productivos innovadores, mejoras sostenidas en desempeño biológico y sanitario, y una gestión comercial orientada a la diversificación de mercados y a una mayor cercanía con clientes estratégicos. Paralelamente, se continuará impulsando iniciativas ambientales y sociales que refuercen el vínculo con las comunidades donde la compañía opera y contribuyan a la generación de valor compartido.

El plan estratégico ha sido comunicado mediante instancias formales de alineamiento organizacional, asegurando que todas las áreas comprendan los objetivos definidos y su rol en la ejecución, fortaleciendo una cultura de responsabilidad y orientación a resultados.

HORIZONTES DE TIEMPO

La compañía define los horizontes de tiempo para la estrategia en base a la vida útil de sus activos, y periodos productivos, los cuales siguen vigentes durante este periodo.

Horizontes de tiempo	
Corto plazo	0 a 2 años Período relacionado con un ciclo productivo del salmón, que suele durar cerca de 18 meses.
Mediano plazo	2 a 5 años Período que incluyen riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático que se están presentando en la operación.
Largo plazo	5 a 30 años Período que incluye tendencias, riesgos futuros y oportunidades que potencialmente ocurren y podrían influir en el negocio en los años futuros, pero que aún no suceden.

La vida útil promedio de los activos se encuentra en los Estados Financieros.

ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

Multi X ubica la sustentabilidad al centro del negocio, traduciéndola en una gestión que busca generar valor para la sociedad, el medio ambiente y la economía. Desde 2019, la compañía ha avanzado en integrar la sostenibilidad en su modelo de gestión, fortaleciendo su desempeño a lo largo de toda la cadena de valor.

En este contexto, la compañía inició un proceso de revisión con el objetivo de evolucionar hacia una estrategia transversal a toda la operación. Durante 2024, este proceso se profundizó al integrar los resultados del análisis de doble materialidad, la debida diligencia en Derechos Humanos y los avances en gestión operacional y seguridad.

Como resultado, en mayo de 2025 la compañía presentó su renovada Estrategia de ASG bajo el título “el ABC de la Sostenibilidad”, articulando sus objetivos en tres dimensiones esenciales: Animales, Biósfera y Comunidades. Esta estrategia busca comunicar de manera concreta a todos sus públicos de interés el trabajo que se realiza en materia de sostenibilidad, alineando además a toda la compañía bajo desafíos y metas claras.

A

Animal

B

Biósfera

C

Comunidades

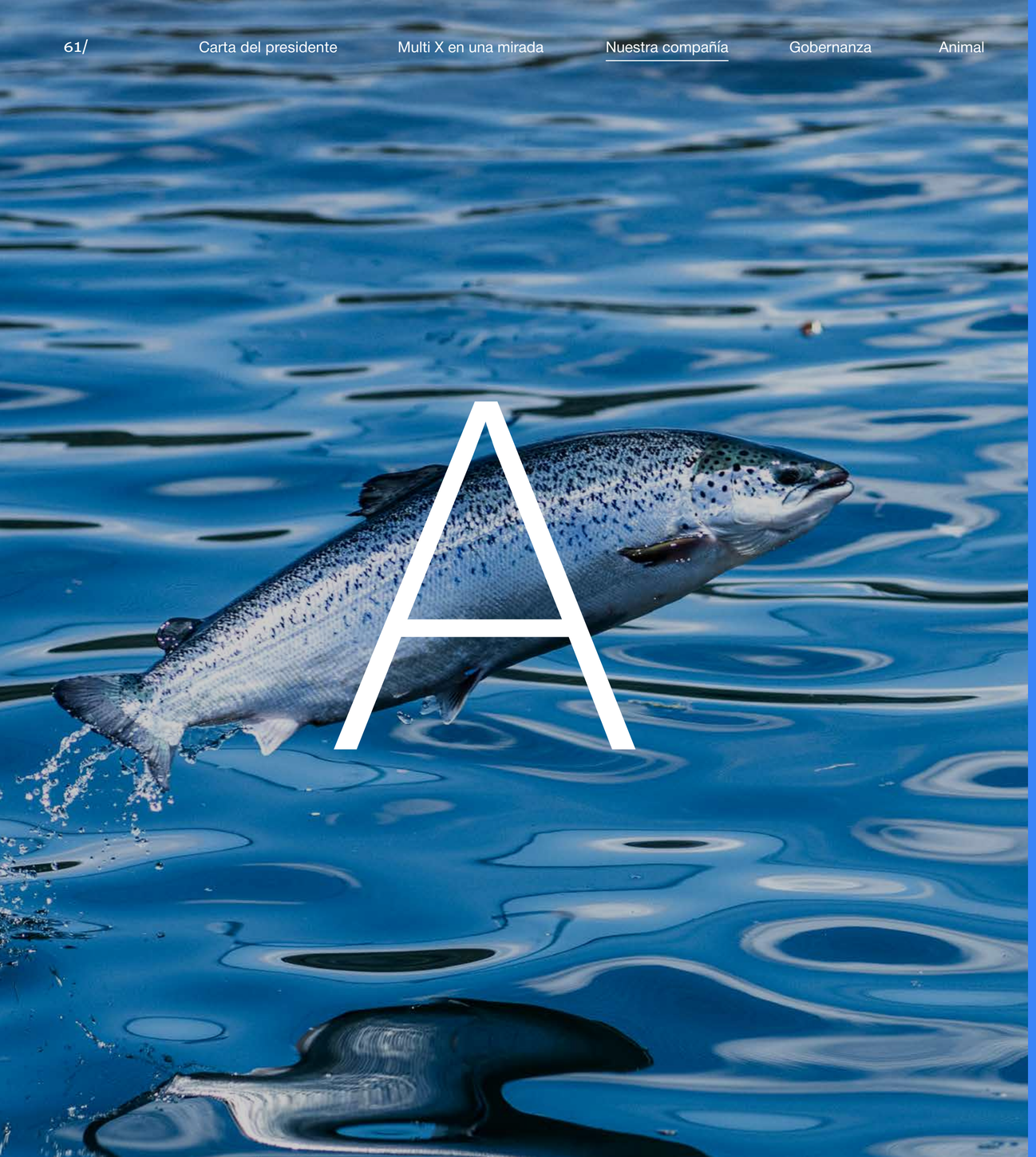

Animal

Enfocado en garantizar condiciones óptimas de cultivo, integrando indicadores de salud, bienestar y desempeño productivo, e impulsando la innovación en el manejo de peces.

Variable	KPI	2025
Uso de antibióticos	Gr/t	368
Bienestar animal	% Sobrevivencia en el mar[4]	88,83
Vida Silvestre	N° de interacciones letales en aguamar	1

4 A ciclo cerrado.

Biósfera

Operar en armonía con el ecosistema, monitoreando rigurosamente los parámetros ambientales, reduciendo impactos y gestionando riesgos y oportunidades climáticas y ambientales.

Variable	KPI	2025
Huella de carbono	% Reducción de emisiones	A1&2: -22% A3: 10,83% (-2,2 % en intensidad).
Escape de peces	N° de peces escapados	0
Impacto en las costas	Residuos en zonas aledañas[5]	2
Impacto en el fondo	N° de sitios con residuos inorgánicos	0
Informes Ambientales	% con anaerobiosis	16[6]
Economía circular	% residuos reciclados	97,35[7]
Materias primas marinas	FFDRo	1,22

Alcance 3, en base a la metodología de 2023. Intensidad se basa en existencias y cosechas.

5 En que la compañía ha sido notificada.
6 Considerando que aún existen INFAs en evaluación durante la publicación de esta información.
7 No incluye escombros, lodos sépticos ni residuos domiciliarios.

Comunidad

Buscamos fortalecer el vínculo con las comunidades presentes en las regiones donde la compañía opera, promoviendo el desarrollo local, la colaboración con distintos grupos de interés y la generación de valor compartido.

Variable	KPI	2025
SSO	SIF	0
SSO	Accidentes serios de buceo	1
Empleabilidad local	% contratación local	66
Iniciativas PYMEs	% aumento de facturación pymes	0,6
Conexión educacional	N° de estudiantes o profesores alcanzados (en visitas)	1.485 (508)
Inversión social	N° de personas involucradas en proyectos sociales	13.279
Cumplimiento	N° de multas	12
Cumplimiento	Monto monetario de multas (USD)	42.932

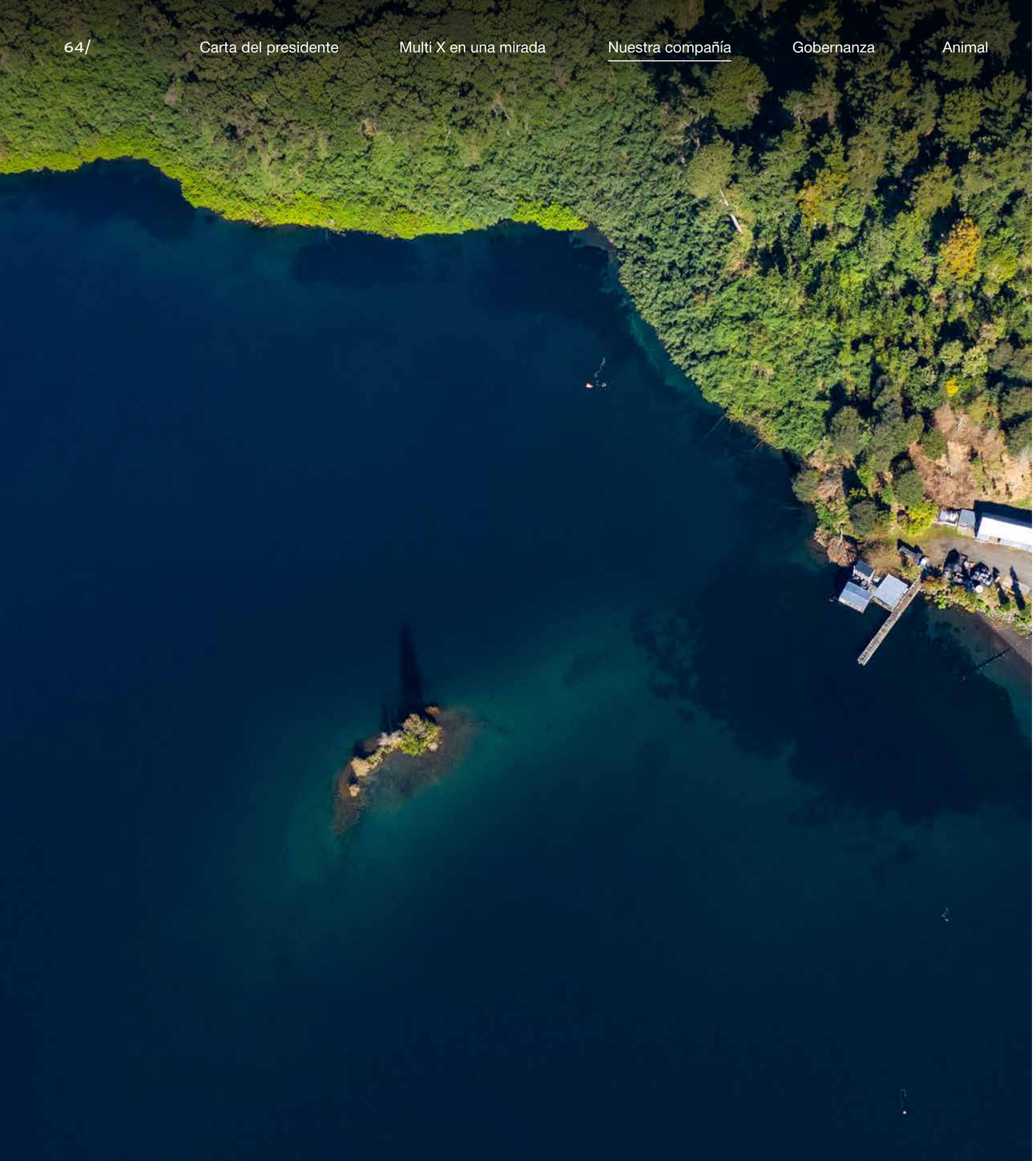

Reconocimientos ASG

Honrando el compromiso permanente de situar la sustentabilidad al centro del negocio, la compañía continuó fortaleciendo su posicionamiento en los principales índices y evaluaciones internacionales durante 2025.

En el caso de Coller FAIRR, la compañía no participó en el ranking Protein Producer Index debido a un cambio metodológico que dio origen al nuevo Coller FAIRR Seafood Index, el cual estuvo en desarrollo hasta el primer trimestre de 2026. Esta actualización respondió a la decisión del índice de segmentar la evaluación por tipo de proteína, estableciendo un marco específico para el sector acuícola.

En la evaluación Corporate Sustainability Assessment (CSA) de S&P Global, la compañía obtuvo 73 puntos, ubicándose en el percentil 96% dentro de la categoría *Food Products.* En línea con este desempeño, Multi X mantiene su inclusión en los índices Dow Jones Best in Class Chile y MILA (versión 2024), los cuales continúan vigentes durante 2025 y reconocen a las compañías con mejor desempeño ambiental, social, económico y de gobierno corporativo en sus respectivas categorías.

La compañía reportó sus resultados a CDP (Carbon Disclosure Project), obteniendo calificación B en Cambio Climático, B- en Bosques y B en Seguridad Hídrica, reflejando avances en la gestión y transparencia de riesgos y oportunidades ambientales relevantes para la industria.

Estos resultados evidencian la consolidación del trabajo en materia ASG y la integración de la sostenibilidad en la estrategia y gestión del negocio.

Innovación

Multi X impulsa la innovación como un habilitador estratégico para fortalecer la eficiencia operacional, la sostenibilidad y la competitividad de largo plazo de la compañía.

La gestión de innovación es liderada por el Departamento de Innovación, dependiente de la Subgerencia de Estrategia y Desarrollo Corporativo, cuya misión es promover el desarrollo de soluciones tecnológicas, operacionales y de negocio que respondan a los desafíos de la industria acuícola.

A través de esta estructura, la compañía articula iniciativas de innovación interna y externa, combinando el talento de sus colaboradores con la colaboración de centros de investigación, startups y organizaciones del ecosistema de innovación. Este enfoque permite identificar oportunidades, desarrollar soluciones aplicadas a la operación y acelerar la implementación de proyectos que contribuyan a mejorar el desempeño productivo, ambiental y de seguridad de las operaciones.

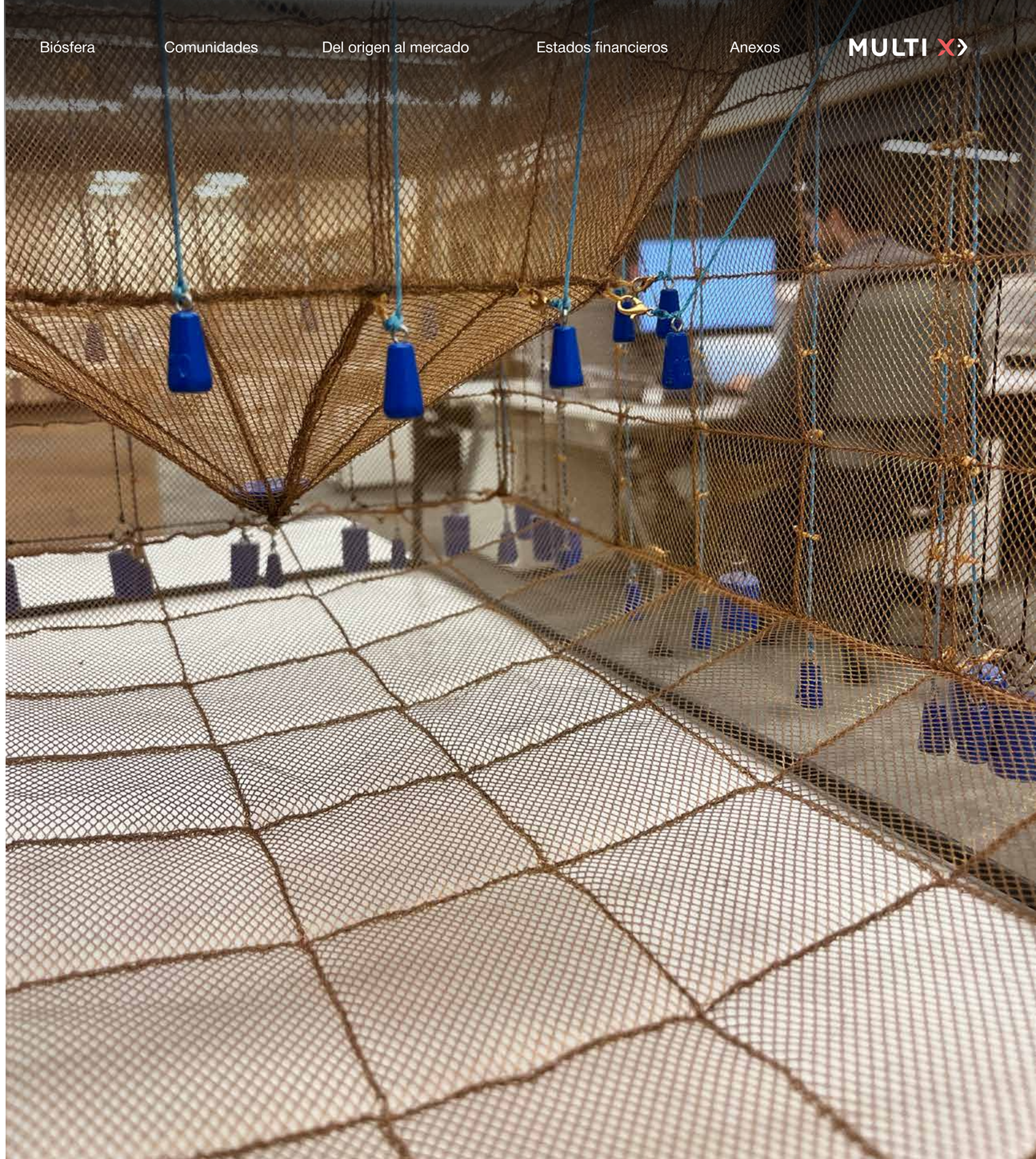

Innovación interna

MULTI XPLORA

Multi X cuenta con el programa corporativo Multi Xplora, iniciativa que promueve y gestiona la innovación interna en la organización.

De esta manera, el talento interno busca resolver desafíos y oportunidades a través del desarrollo de proyectos innovadores que sean aplicables a la operación y al negocio.

El proceso comienza todos los años con una campaña de ideas, donde a través de talleres y metodologías de trabajo colaborativo entre distintas áreas se captan iniciativas de innovación.

Este año, los desafíos se estructuraron en tres ejes principales:

- Operación eficiente: ideas orientadas a mejorar la competitividad y aumentar la productividad.
- Economía circular y gestión sustentable: iniciativas enfocadas en contribuir a los ODS, proteger el medio ambiente, avanzar hacia la carbono-neutralidad y fortalecer la reputación de la compañía.
- Transformación digital: ideas destinadas a agilizar la toma de decisiones mediante el uso de datos, la integración de tecnologías y el aprovechamiento de herramientas 4.0.

Durante 2025 se realizó una nueva edición del Pitch Day de Innovación, instancia que marca el cierre de la campaña anual de ideas. En esta versión, se levantaron más de 80 propuestas de las cuales tres fueron seleccionadas por un jurado para recibir financiamiento y apoyo técnico para pilotearlas.

El evento reunió a más de 150 asistentes entre colaboradores, ejecutivos, directores y actores del ecosistema de innovación, reforzando la participación transversal de la organización y una cultura innovadora desde el trabajo cotidiano.

Esta gestión se alinea con la estrategia corporativa de innovación, que busca posicionar a la compañía como líder en la industria del salmón, generar impacto económico, a través de eficiencias y nuevas oportunidades de negocio, y que, al año 2030, al menos el 30% de la contribución a la carbono-neutralidad provenga de proyectos de innovación.

Proyectos de innovación

ALIMENTACIÓN REMOTA

Durante el período continuó avanzando la expansión del Centro de Alimentación Remota, cuyo objetivo es centralizar la operación de alimentación de los centros de cultivo en Los Lagos, Aysén y Magallanes desde la casa matriz en Puerto Montt. Este sistema permite estandarizar procesos, fortalecer la supervisión de las operaciones y mejorar la eficiencia operativa en los centros de aguamar.
Se proyecta que en el 1° semestre de 2026 el 100% de los centros serán alimentados vía remota.

SISTEMA INTEGRADO DE EXTRACCIÓN DE MORTALIDAD

En línea con su compromiso con una acuicultura más eficiente y sostenible, Multi X obtuvo dos nuevas patentes aplicadas a operaciones en aguamar. Un Sistema Integrado de Extracción de Mortalidad y una válvula específica para su funcionamiento. Estas soluciones permiten automatizar procesos críticos, reducir la exposición de las personas a tareas de riesgo y mejorar los estándares de bienestar animal.

GENÉTICA

En materia de investigación y desarrollo (I+D), durante 2025 se destinó $ 1.806.883.152 CLP al programa genético Kona, iniciativa seleccionada por CORFO en virtud de la Ley de I+D.

Este programa busca desarrollar, mediante herramientas genómicas, una cepa mejorada de salmón del atlántico que tenga mayor resistencia al SRS (Síndrome Rickettsial del Salmón) y así reducir el uso de antibióticos en la producción.

Asimismo, se espera que esta nueva cepa aporte mejoras productivas en términos de crecimiento y madurez, fortaleciendo la eficiencia de las operaciones y permitiendo avanzar en la oferta de un salmón premium al consumidor final.

PRODUCTOS

La innovación también se expresa en el desarrollo de productos de valor agregado orientados a nuevas experiencias de consumo.

Durante 2025, dos productos de la marca Latitude 45 fueron destacados en instancias internacionales de la industria. Latitude 45 Salmon Ceviche fue seleccionado como finalista en la Seafood Expo Global 2025, realizada en Barcelona, mientras que Latitude 45 Salmon Charcuterie Board fue finalista en los Seafood Excellence Awards 2025 de Boston. Estos reconocimientos validan la capacidad de la compañía para innovar tanto en producto como en formato y experiencia de consumo.

Innovación externa

Complementariamente a las iniciativas internas, Multi X impulsa la innovación a través de la colaboración con actores externos del ecosistema científico, tecnológico y empresarial.

La compañía participa como socio fundador de Patagonia Biotech Hub, espacio de innovación regional que promueve la colaboración entre empresas, startups, centros de investigación y universidades para el desarrollo de soluciones tecnológicas aplicadas a la industria acuícola.
Asimismo, mantiene relaciones de colaboración con organizaciones tales como el Centro de Innovación Regional Los Lagos, CORFO, CBT (Sofofa Hub), y Endeavor. Estas instituciones contribuyen al desarrollo de proyectos tecnológicos, programas de emprendimiento y espacios de vinculación público-privada.

En esta misma línea, la compañía participa en iniciativas sectoriales orientadas al desarrollo de soluciones más sostenibles para la industria. En el año destaca el desafío internacional impulsado por CMPC en colaboración con el Massachusetts Institute of Technology (MIT), orientado al rediseño del packaging del salmón. Esta iniciativa buscó explorar nuevas soluciones de embalaje basadas en materiales renovables y reciclables, para reducir el uso de plásticos y avanzar hacia alternativas de menor impacto ambiental en la cadena de exportación de productos del mar.

Durante 2025, Multi X también participó en diversos espacios de encuentro y colaboración orientados al desarrollo de soluciones sustentables y al fortalecimiento del ecosistema de innovación, entre ellos Aquasur Tech, Blue Week Los Lagos, Patagonia Biotech Week, EtM Day (Emprende tu Mente) y CBT Conecta. Estas instancias permitieron compartir experiencias, fortalecer redes de colaboración y promover el intercambio de conocimiento con actores públicos y privados.

Este trabajo se complementa con la interacción con una red ampliada de empresas tecnológicas y startups que participan en procesos de pilotaje y desarrollo de soluciones aplicadas a la operación. A través de estas alianzas, la compañía busca acelerar el desarrollo de tecnologías adaptadas a los desafíos de la industria, facilitar pruebas piloto en terreno y fortalecer el acceso a nuevas capacidades tecnológicas.

Patentes de propiedad

La innovación ha sido un componente de gran relevancia en la historia de la industria del salmón y de Multi X, aportando soluciones a desafíos y proveyendo tecnologías para la mejora continua de procesos. En este sentido, la compañía ha incorporado tecnologías de creación propia, contando con las siguientes patentes de invención:

Propiedad industrial:
Red pecera cuadrada de fondo cónico.
Máquina para el caligus de peces.
Red lobera plana.
Sistema integrado y centralizado para extracción de mortalidad de peces de cultivo
Dispositivo tipo ‘fitting’ para manipular un flujo de agua y una masa de peces

Propiedad intelectual:
Manual de especificaciones de calidad
Feeding handbook

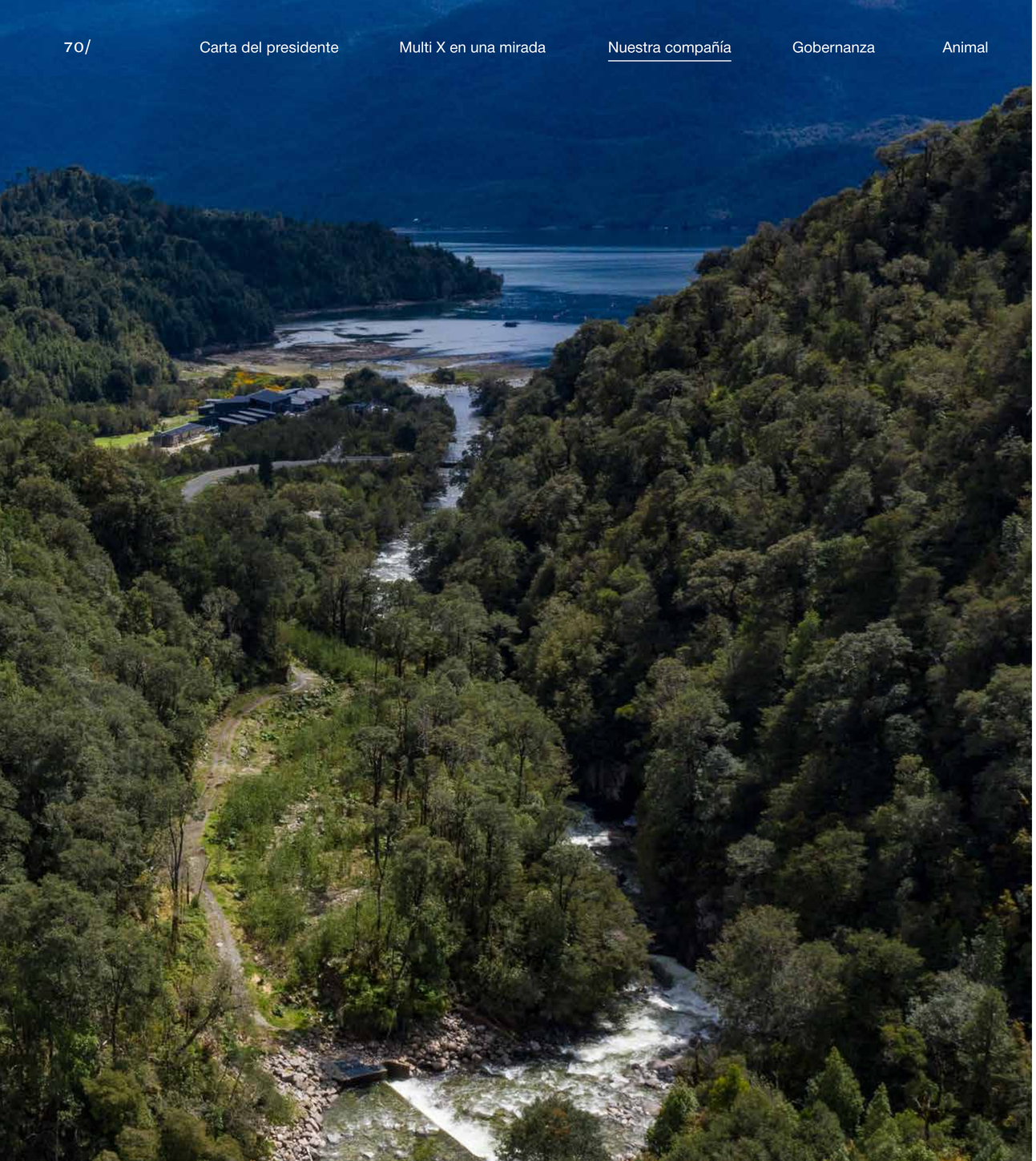

ODS

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció en 2015 los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un marco global que busca erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar prosperidad para todas las personas.

Los 17 ODS constituyen una hoja de ruta para gobiernos, empresas y organizaciones en la construcción de un desarrollo económico, social y ambiental equilibrado. En este contexto, Multi X contribuye al cumplimiento de 10 de los 17 ODS, mediante iniciativas y alianzas estratégicas orientadas a impulsar el desarrollo local, mejorar la calidad de vida de las personas y promover el cuidado del medio ambiente.

2 HAMBRE CERO

Desde el propósito de “alimentar el futuro, cuidando al mundo”, Multi X se compromete a producir una proteína sana, nutritiva, rica y segura, disponible en diferentes mercados y presente en la mesa de millones de personas alrededor del mundo.

3 SALUD Y BIENESTAR

Producción de un super alimento que apoye una alimentación consciente, contribuyendo al bienestar y la salud de las personas.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Como parte del programa Ciudadano Multi X y a través de alianzas estratégicas, la compañía contribuye a la educación de miles de estudiantes, apoyando su formación integral. Se busca que puedan desarrollarse como técnicos y profesionales que aporten al progreso de las regiones del sur austral de Chile.

5 IGUALDAD DE GÉNERO

Multi X impulsa desde su administración y el gremio al que pertenece, la participación femenina en toda su cadena de valor a través de acciones concretas. Con una gobernanza propia, desarrolla políticas y planes que promuevan la equidad de género.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

La seguridad y el bienestar de colaboradores y terceros son una prioridad para Multi X. Por ello, la compañía promueve altos estándares de seguridad, condiciones laborales dignas y una política de remuneración justa. Al mismo tiempo, a través de su Política de Proveedores, impulsa el emprendimiento y el trabajo local, promoviendo la participación de empresas de las regiones donde opera. De esta manera, contribuye al desarrollo social y económico de estos territorios.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Multi X declara la innovación como uno de sus valores fundamentales. Por esto, demuestra su compromiso por la implementación de nuevas tecnologías, la investigación y el desarrollo de nuevas prácticas que optimicen las distintas funciones dentro de su cadena de valor.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Multi X produce alimentos nutritivos, seguros y sustentables, respetando la vida de las personas que participan en su manufactura y basándose en la generación de valor presente y futuro.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

La compañía se compromete a tomar acciones que contribuyan a reducir y mitigar impactos sobre el cambio climático, aumentando, a lo largo de los años, sus estándares en dicha materia.

14 VIDA SUBMARINA

Multi X se compromete al cuidado de la vida submarina, entorno que permite el cultivo de salmones.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

La compañía se propone metas ambiciosas para generar valor en toda su cadena productiva y llegar al cliente con un producto único, sustentable, sano, seguro y rico. Para ello, genera alianzas con proveedores y terceras partes que contribuyen desde su conocimiento y experiencia a este objetivo.

Para más información sobre los objetivos: www.un.org

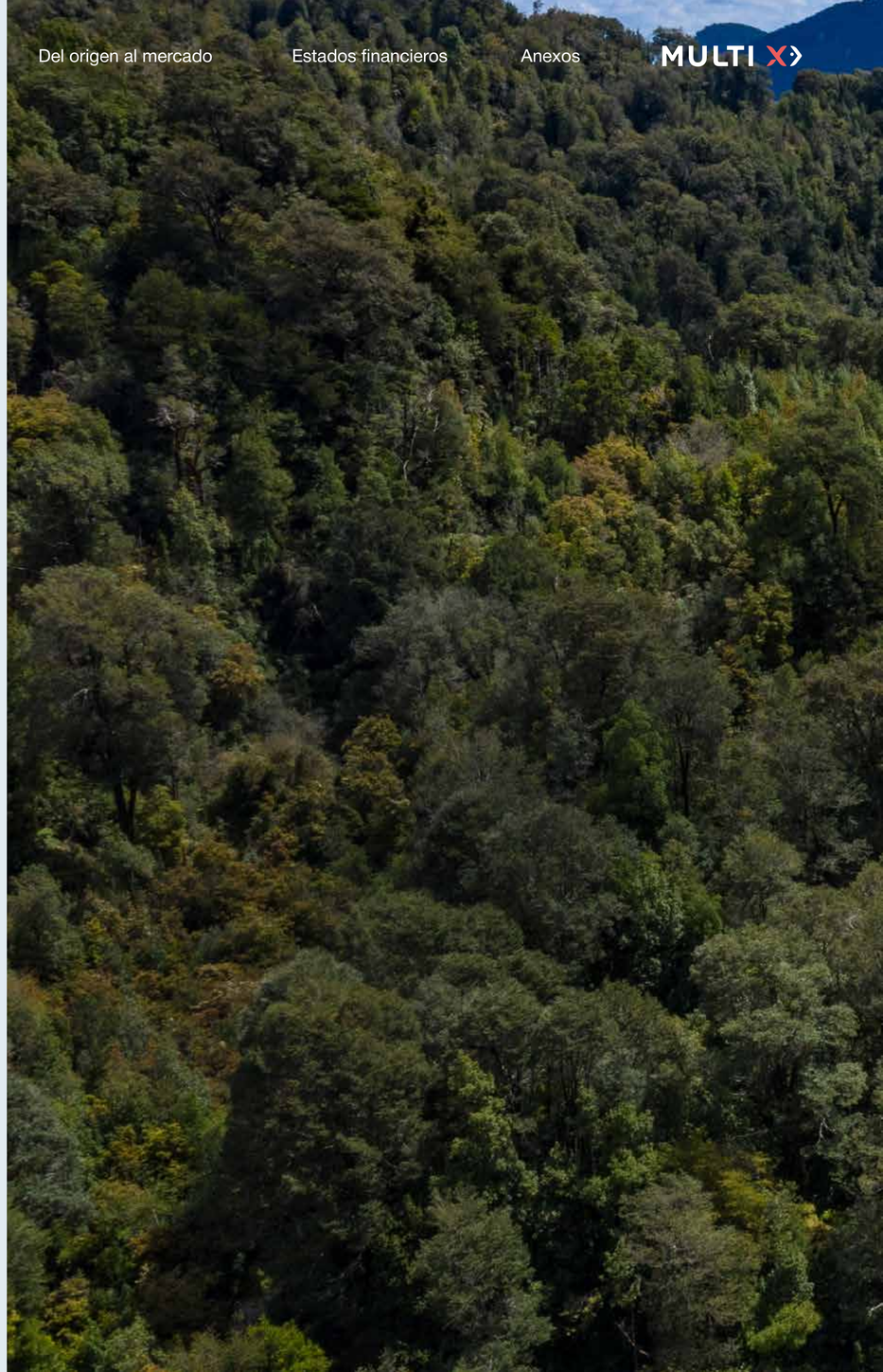

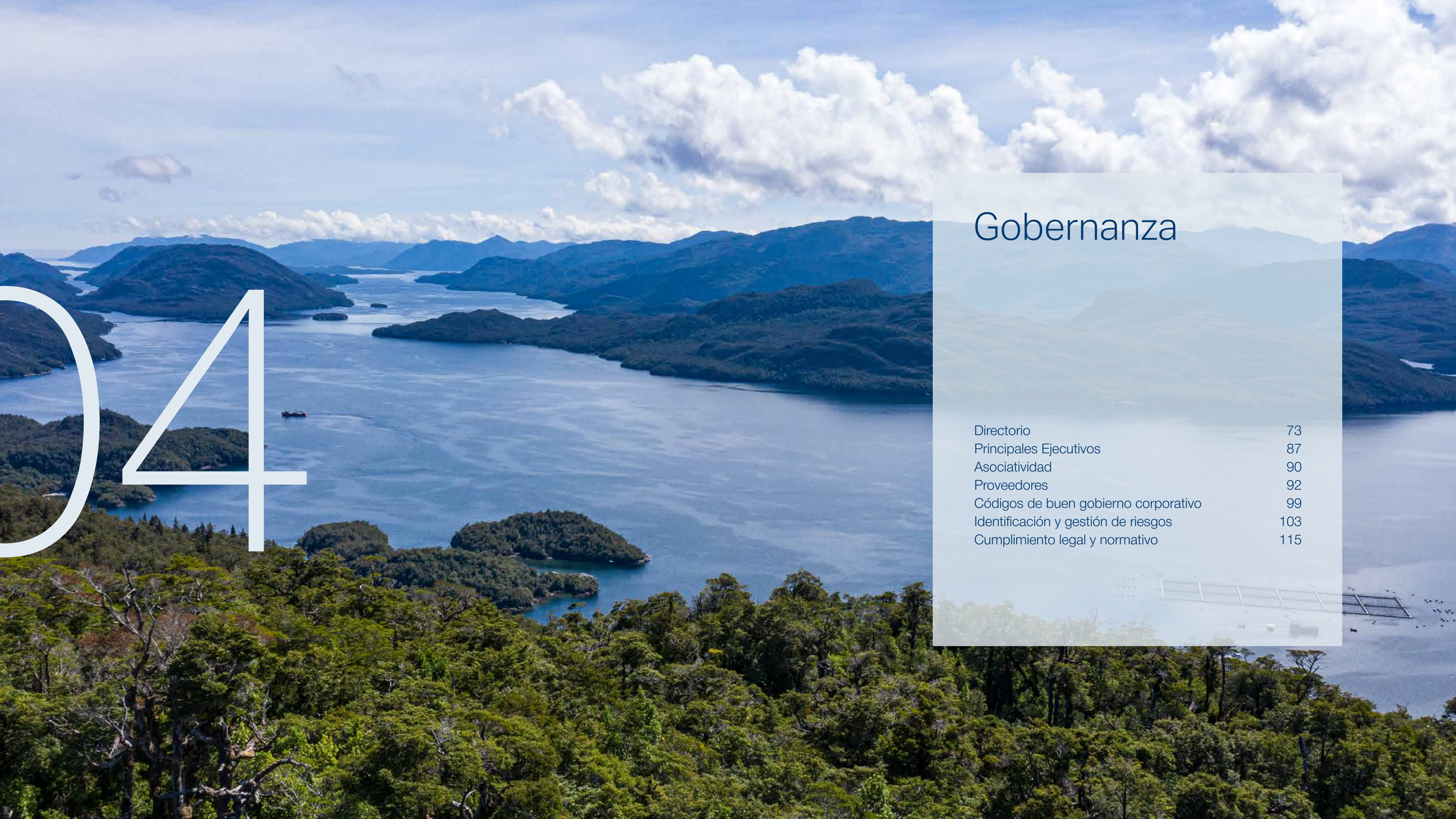

04

Gobernanza

Directorio	73
Principales Ejecutivos	87
Asociatividad	90
Proveedores	92
Códigos de buen gobierno corporativo	99
Identificación y gestión de riesgos	103
Cumplimiento legal y normativo	115

Directorio

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

Multiexport Foods S.A. es dirigida por un Directorio de siete miembros, quienes son elegidos cada tres años por la Junta de Accionistas, teniendo posibilidad de renovación. Lo anterior, de acuerdo con el cumplimiento de los estatutos internos y la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046.

En la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha de 23 de abril de 2025, se eligió a José Ramón Gutiérrez Arrivillaga, Alberto del Pedregal Labbé y Martín Borda Mingo. Además, como directores independientes a José Miguel Barros van Hovell tot Westerflier, Roberta Cabral Valenca, Patricio Walker Prieto y Abel Bouchon Silva.

Multiexport Foods S.A., no exige asistencia mínima a sus directores, sin embargo, durante el año 2024 contaron con un total de asistencia del 89,3%.

El director independiente asume por derecho propio la presidencia del Comité de Directores y designa a los restantes integrantes del mencionado Comité, a menos que resultaren electos más de un director independiente. En dicho caso el Directorio procede a designar a estos directores como miembros del Comité, lo mismo si resultaren electos más de tres directores independientes.

Las personas que integran el Directorio poseen experiencia en la industria y en otras temáticas que son relevante para el aporte a la compañía, tales como gobierno corporativo y sustentabilidad, entre otros.

Multiexport Foods S.A. y sus filiales no establece restricciones respecto del número de directorio en los que pueden participar sus directores. No obstante, ninguno de ellos participa en más de cuatro directorios adicionales de sociedades anónimas abiertas.

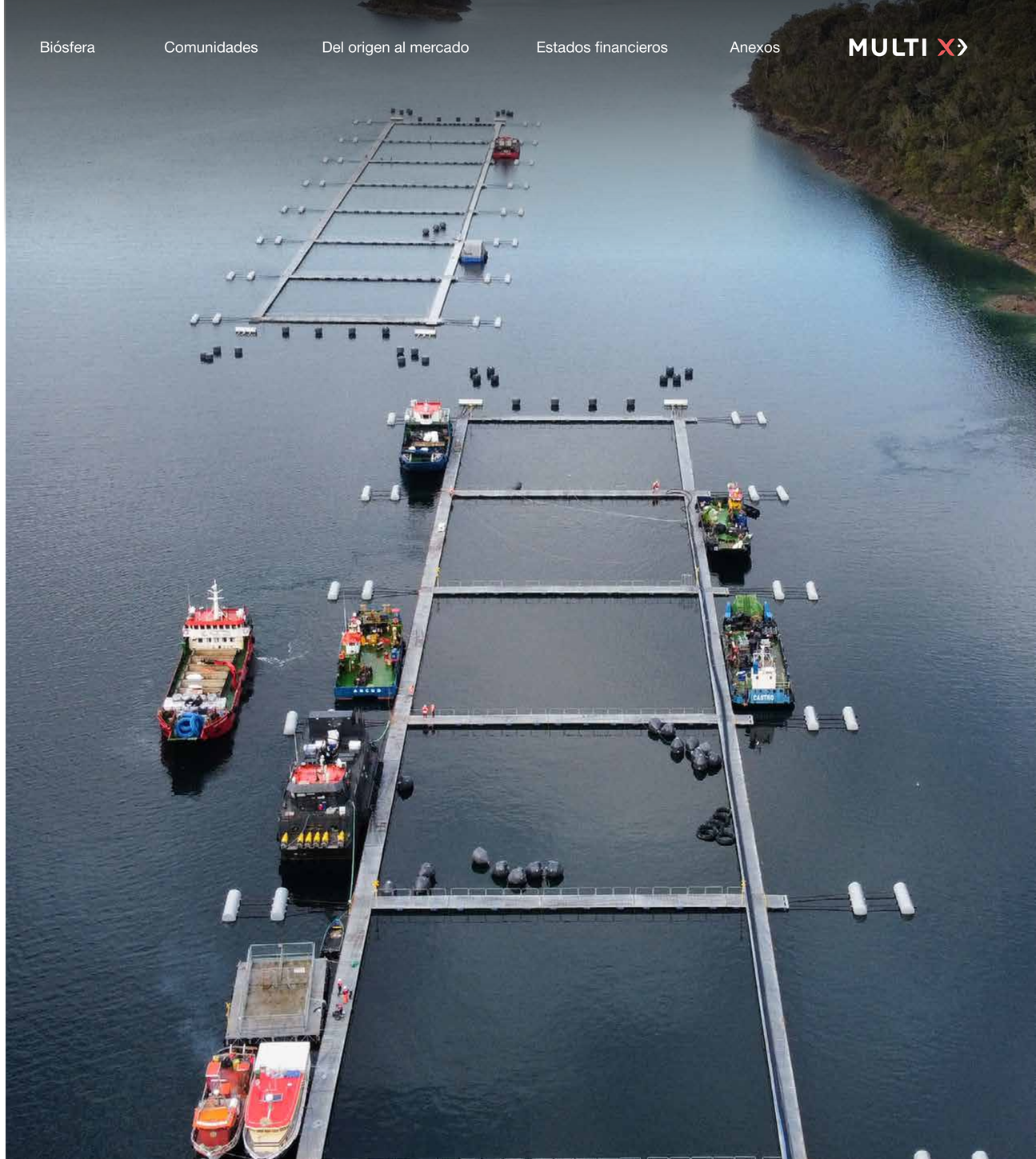

Directorio

JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ ARRIVILLAGA
Presidente Ejecutivo
7.017.364-6
Ingeniero Civil Industrial
Universidad de Chile
Incorporación: 26 de marzo de 2007

ALBERTO DEL PEDREGAL LABBÉ
Director
6.604.969-8
Ingeniero Comercial
Universidad de Chile
Incorporación: 26 de marzo de 2007

MARTÍN JOSÉ BORDA MINGO
Director
7.010.555-1
Economista
Roosevelt University of Chicago, USA
Incorporación: 26 de marzo de 2007

JOSÉ MIGUEL BARROS VAN HOVELL TOT WESTERFLIER
Director independiente
9.910.295-0
Ingeniero Comercial
Universidad Católica de Chile
Incorporación: 26 de mayo de 2021

ROBERTA CABRAL VALENCA
Director independiente
21.707.862-8
Ingeniería en Administración de Empresas
Universidad Federal de Pernambuco
Fecha incorporación: 23 de abril de 2025

PATRICIO ARTURO WALKER PRIETO
Director independiente
9.857.288-0
Abogado
Universidad Católica de Chile
Fecha incorporación: 23 de abril de 2025

ABEL BOUCHON SILVA
Director independiente
9.004.895-0
Ingeniero Comercial
Universidad de Chile
Fecha incorporación: 23 de abril de 2025

La compañía no cuenta con directores suplentes y no están considerados en sus estatutos.

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DIRECTORES

José Ramón Gutiérrez Arrivillaga Presidente Ejecutivo R.U.T: 7.017.364-6	240.963.331 acciones
Alberto del Pedregal Labbé Director R.U.T: 6.604.969-8	353.383.533 acciones
Martín José Borda Mingo Director R.U.T: 7.010.555-1	216.501.704 acciones, con una venta durante el año 2025 de 53.396.640 acciones
Carlos Pucci Labatut Director R.U.T: 6.474.225-6	21.035.768 acciones.

DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

En Chile, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, corresponde a la Junta de Accionistas proponer y elegir a los miembros del Directorio. En este sentido, la compañía no tiene facultades para imponer criterios específicos respecto de la composición del Directorio, como requisitos de diversidad de género o profesional.

No obstante, la compañía reconoce el valor que aporta la diversidad de experiencias, conocimientos y trayectorias profesionales al proceso de toma de decisiones. En este contexto, se promueve la conformación de un Directorio que integre distintas perspectivas y competencias, contribuyendo a fortalecer la calidad de la gobernanza y el análisis estratégico de la organización.

Incluyendo acciones a través de sociedades.
Los demás directores de la sociedad no mantienen participación accionaria en la compañía.

TOTAL INTEGRANTES 7

NACIONALIDAD

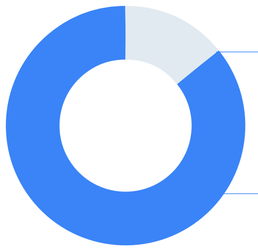

extranjero 1

chilenos 6

GÉNERO

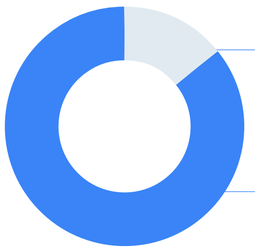

mujer 1

hombres 6

POR RANGO DE EDAD	2025
<30 años	
Entre 30 y 40 años	
Entre 41 y 50 años	
Entre 51 y 60 años	●●●
Entre 61 y 70 años	●●●●
>70 años	

POR ANTIGÜEDAD	2025
< 3 años	●●●
3-6 años	●
6-9 años	
9-12 años	
> 12 años	●●●

La antigüedad promedio (permanencia) del Directorio de Multiexport Foods S.A. es de 8,6 años.

Multiexport Foods S.A. no tiene directores en situación de discapacidad.

El sueldo de los directores es fijo por cargo y según la cantidad de sesiones por año.

RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO

El Directorio constituye la principal instancia de gobierno corporativo de Multiexport Foods S.A. y es el órgano encargado de definir los lineamientos estratégicos de la compañía, supervisar su gestión y resguardar los intereses de los accionistas.

Los directores deben actuar de buena fe y de manera informada, cumpliendo sus deberes de cuidado y lealtad con la compañía, sus accionistas y clientes. De acuerdo con lo establecido en el Manual de Gobierno Corporativo de la compañía, los miembros del Directorio deben:

- Asistir a las sesiones de Directorio y de los comités correspondientes, en cualquiera de las formas permitidas por la ley.
- Mantenerse informados sobre las principales actividades y operaciones de la compañía.
- Revisar periódicamente los estados financieros y formarse un juicio fundado sobre la marcha de los negocios.
- Aprobar el plan estratégico de la compañía y promover una gestión sostenible de largo plazo, acorde con el perfil de riesgo de la organización y considerando la adecuada protección de los intereses de los accionistas.
- Declarar oportunamente sus conflictos de interés, participación en otros directorios y eventuales relaciones con partes relacionadas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio revisa, aprueba y se hace responsable de la información financiera y los resultados consolidados de Multiexport Foods S.A. y sus filiales de forma trimestral y anual. Esta información es reportada a la CMF y publicada en el sitio web corporativo de la compañía.

Asimismo, los estados financieros anuales se incorporan a la memoria del ejercicio y se someten a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas que se realiza cada año. Como práctica de gobierno corporativo, los estados financieros trimestrales y de cierre anual son previamente revisados por el Comité de Directores, el cual emite su pronunciamiento antes de la revisión y aprobación final por parte del Directorio.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la Ley N° 21.595 sobre delitos económicos y responsabilidad penal de las personas jurídicas, el Directorio tiene un rol relevante en la supervisión de los sistemas de cumplimiento y del Modelo de Prevención de Delitos de la compañía. En este contexto, la normativa refuerza la responsabilidad de los directores en la supervisión efectiva de los controles internos y de los mecanismos destinados a prevenir la comisión de delitos en el desarrollo de las actividades de la empresa.

Por otra parte, de acuerdo con la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, toda modificación a los estatutos sociales debe ser aprobada por la Junta de Accionistas en una junta extraordinaria y con los quórums establecidos por la normativa vigente, los cuales pueden corresponder, según la materia, a la mayoría de las acciones presentes o representadas en la junta, o bien a quórums reforzados establecidos por la ley.

DIRECTORES INDEPENDIENTES

De acuerdo con lo señalado en el inciso primero del artículo 50 bis de la Ley No 18.046, la compañía tiene 4 directores independientes. José Miguel Barros Van Hovell tot Westerflier, Roberta Cabral Valenca, Patricio Walker Prieto y Abel Bouchon Silva quienes fueron elegidos en la Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 23 de abril de 2025.

El punto 3.5 del Manual de Gobierno Corporativo, estipula la independencia de los directores respecto de la administración de la compañía. Además, se publica el currículum vitae de los directores independientes en la página web de la compañía.

DIRECTORIOS DE LAS FILIALES Y *JOINT VENTURES*

Nombre director	Multi X S.A.	Multiexport Patagonia S.A.	Alimentos Multiexport S.A.	Multiexport Pacific Farms S.A.	Mef Inc	Entrevientos S.A.	MultiSea S.A.
Munehide Sato	D						
Gustavo Lara Milard	D						
José Ramón Gutiérrez Arrivillaga	PD	PD	PD	PD	PD	D	D
Alberto del Pedregal Labbé	D	D	D	D		DS	DS
Ricardo Grunwald Aravena	D			DS			
José Ramón Gutiérrez del Pedregal		D	D	DS	D		DS
Rubén Bascuñán Serrano		D	D	D			
Cristián Swett Plá		D	D	D	D	PD	D
Shogo Yoshida	DS						
Alex Lindemann	DS						
José Ignacio Gutiérrez del Pedregal	DS					D	
Martin Borda Mingo	DS			D		DS	
Carlos Pucci Labatut	DS						
Martín Hepp Valenzuela				DS			
Fernando Pérez Saavedra				DS	D		
Francisco Lobos Fuentes				DS			
Sergio Rodrigo Sarquis Said						D	
Gerardo Andrés Balbontín Fox						D	
Manuel Alfonso Gallardo Araneda						D	
Claudio Vera Silva						DS	
Fernanda Taboada Medina						DS	
Pedro Pablo Laporte Miguel						DS	
Juan Ignacio Vinagre Tagle						DS	
Oscar Gárate Nicoletti							PD
Johannes Den Bieman							D
Cristóbal Avendaño Riffo							DS
Eduardo Waldron Arentsen							DS
Fecha Sesión donde fueron elegidos:	JOA 28-02-2025	JOA 28-02-2025	JOA 28-02-2025	JOA 28-02-2025	JOA 21-07-2023	JEA 17-12-2024	24-04-2025

PD: Presidente.
D: Director.
DS: Director Suplente.
Ningún director recibe dietas por sesiones de las empresas filiales.

REMUNERACIONES Y GASTOS DEL DIRECTORIO

El Directorio que administra Multiexport Foods S.A., durante el año 2025 recibió una dieta de 193.264 USD (159.897 USD en 2024). Para el Comité de Directores, el monto fue de 18.928 USD (19.830 USD en 2024). Para el Comité de Sustentabilidad, el monto equivale a 0 USD (1.902 USD en 2024).

Además, los directores y ejecutivos principales que también integran los Directorios de las filiales de Multi X S.A. no reciben remuneración por este concepto.

En la Junta de Accionistas del 23 de abril de 2025, se acordó que las funciones de director serían remuneradas con una dieta de $3.000.000 por asistencia a cada sesión y $6.000.000 para el Presidente del Directorio. En cuanto al Comité de Directores se establece una remuneración de $1.100.000 por asistencia a cada sesión y para el Presidente del Comité de Directores una remuneración de $2.200.000 por cada sesión.

El sistema de compensaciones busca motivar a los directivos a través de un esquema formal que premia tanto el desempeño individual como el colectivo. Además, potencia el cumplimiento de objetivos indispensables de cada área y orientar a la compañía al seguimiento de su estrategia. Estos objetivos se establecen a corto y mediano plazo.

	Dietas Directorio		Dietas Comité Directores		Comité sustentabilidad		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
José Ramón Gutiérrez A.	-	-			-	-	-	-
Alberto del Pedregal	38.075	36.488			-		38.075	36.488
Martín Borda	15.982	14.278					15.982	14.278
Carlos Pucci	-	-					-	-
Hernán Goyanes	12.597	36.263	4.637	8.989			17.234	45.252
Elke Schwarz	12.656	36.452	2.398	5.420		1.902	15.054	43.774
José Miguel Barros	37.979	36.416	7.045	5.421			45.024	41.837
Abel Bouchon	25.293		2.424				27.717	
Patricio Walker	25.436						25.436	
Roberta Cabral Valenca	25.246		2.424				27.670	
Total	**193.264**	**159.897**	**18.928**	**19.830**	**-**	**1.902**	**212.192**	**181.629**
Total directores independientes	**139.207**	**109.131**	**18.928**	**19.833**		**1.902**	**158.135**	**130.863**

Los directores José Ramón Gutiérrez A. y Carlos Pucci Labatut han renunciado voluntariamente al 100% de sus dietas.
No hay brecha salarial por sexo en el Directorio, los honorarios se fijan según el cargo y total de asistencia.

POLÍTICA DE CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS POR PARTE DEL DIRECTORIO DE EXPERTOS

Multi X se rige bajo la norma PE-GC-PL01 "Política para la contratación de asesores especialistas", la cual establece los lineamientos para la contratación de asesores especialistas como soporte al Directorio de Multiexport Foods S.A., en materias contables, tributarias, financieras, legales y otras. Esta política indica entre otros:

- El Directorio podrá requerir la contratación de asesores especialistas, ante la solicitud de al menos uno de sus integrantes, cuando lo considere necesario para cumplir con sus funciones.
- La contratación puede ser efectuada directamente por el Directorio o por encargo de éste a la Gerencia de Administración y Finanzas.
- En las decisiones de contratación de asesores especialistas se privilegiará la competencia técnica y experiencia que éste tenga en la materia consultada.
- En el caso de que un trabajador de la compañía tenga una relación patrimonial con el asesor especialista y/o familiar con alguno de los socios principales, no podrá participar en las decisiones relacionadas con la asesoría.
- Una decisión sustentada en una recomendación de un asesor especialista, no podrá tener un fin que contravenga los principios establecidos en políticas, manuales o procedimientos internos de la compañía.
- El Directorio cuenta con un presupuesto especial y suficiente para llevar a cabo la contratación de los asesores especialistas.

El Comité de Directores cuenta con un presupuesto anual para su funcionamiento de $50.000.000 CLP, el que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 23 de abril de 2025.

Durante el año, el Comité de Directores no registró gastos en el ejercicio de sus funciones. Además, entre 2024 y 2025, el Directorio no contrató asesorías específicas ni los servicios de los auditores financieros para otros fines.

PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN

Multiexport Foods S.A. cuenta con un programa de inducción para directores, orientado a entregar a quienes se incorporan al Directorio una visión integral de la compañía, incluyendo su operación, dirección estratégica y los mercados en los que participa. A través de este proceso, se presentan la visión, misión, políticas y prácticas de la empresa mediante reuniones con directores y principales ejecutivos. Asimismo, contempla visitas a algunas instalaciones productivas, con el objetivo de conocer en terreno la cadena de valor y el funcionamiento del negocio. Este programa se encuentra disponible en el sistema de gestión de la compañía.

Los últimos directores en incorporarse lo hicieron en 2025. Roberta Cabral Valenca, Abel Bouchon y Patricio Walker participaron en un proceso de inducción que incluyó la revisión de la información disponible sobre estas materias, conforme a las disposiciones vigentes a esa fecha. Paralelamente, la compañía ha estado trabajando en la actualización y perfeccionamiento de las políticas que forman parte de este proceso, manteniendo al Directorio permanentemente informado e involucrado en estas definiciones y avances.

La organización del programa y el cronograma de actividades de inducción son responsabilidad de la Gerencia de Asuntos Corporativos.

En el caso de los directores incorporados en 2025, el proceso incluyó visitas a terreno a la piscicultura Multisea, al centro de cultivo en agua de mar Abtao y a las plantas de proceso del Campus Cardonal. Adicionalmente, participaron en presentaciones realizadas por los principales ejecutivos de la compañía, en las que se abordaron aspectos técnicos de la producción de salmón, el contexto comercial y de mercados, las principales regulaciones del sector y la Estrategia ABC de la Sostenibilidad de la compañía. Como parte de este proceso, también viajaron a Puerto Natales para conocer en terreno las operaciones que la empresa mantiene en la región.

PERIODICIDAD REUNIONES CON LAS ÁREAS

GESTIÓN DE RIESGOS

El proceso de gestión de riesgos es monitoreado por el Comité de Directores, que es responsable de informar periódicamente al Directorio sobre el estado de los riesgos esenciales de la compañía.

La función de gestión de riesgos y la administración del Sistema de Riesgos es realizado por el Departamento de Gestión de Riesgos & Compliance, quien reporta al Comité de Directores según el programa anual de reuniones. Para lo anterior, la sociedad cuenta con un sistema de gestión de riesgos integrales que permite abordar eficazmente sus riesgos estratégicos y operacionales, identificando los riesgos de alto impacto, buscando estrategias efectivas para su mitigación y construyendo una buena práctica asociadas al riesgo o "estándar de cuidado".

Durante el período, el foco del área ha estado puesto en la definición y actualización de las matrices del Modelo de Prevención de Delitos, en conformidad con la Ley N°21.595 sobre delitos económicos y ambientales. En este contexto, se han desarrollado reuniones de trabajo con distintas áreas de la organización para difundir y fortalecer la implementación del modelo.

AUDITORÍA INTERNA

Las funciones de auditoría interna están bajo la dependencia de la Subgerencia de Contraloría, que informa al Comité de Directores sobre las materias revisadas y cualquier situación identificada. El presidente del Comité de Directores informa al Directorio los resultados de las auditorias (interna y externa) y presenta el Plan Anual de Auditoría, el cual es presentado

previamente por el Departamento de Auditoría Interna. Todo lo anterior se registra en las actas respectivas de cada organismo.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Directorio recibe trimestralmente información sobre el desempeño en sostenibilidad a través del board pack, el cual incluye un dashboard con los principales indicadores y avances asociados a la estrategia de sostenibilidad de la compañía.

Asimismo, el Directorio aborda estas materias mediante el Comité de Sustentabilidad, instancia que durante 2025 se reunió en cuatro oportunidades, con una asistencia promedio del 85%, y que tiene como objetivo profundizar en el seguimiento de los avances y desafíos en estas materias.

En todas las sesiones del Comité se revisaron materias relacionadas con seguridad y salud ocupacional (SSO), tanto para trabajadores propios como para contratistas, así como el avance específico de iniciativas vinculadas a inversión social, relacionamiento comunitario, incluyendo visitas a terreno, y la gestión de la relación con el entorno donde opera la compañía.

AUDITORES EXTERNOS

En sesión de directorio N°133 de noviembre 2017, quedó indicado que se delega al Comité de Directores, integrado por 3 miembros, apoyar al Directorio en estas materias. El Comité de Directores tiene entre sus funciones la supervisión del trabajo realizado por los auditores externos. Para lo anterior, existe el documento Programa de Auditoría Externa (PE-GC-PG02) donde se indica que la empresa de auditoría externa debe asistir, a lo menos, a 3 reuniones durante el año, distribuidas en las sesiones del Comité de Directores y el Directorio.

Durante 2025, la empresa auditora externa se presentó 2 veces al Comité de Directores y una vez al Directorio. Los temas presentados tienen relación con el Plan Anual de Auditoría, procesos de revisión interna, cierre de estados financieros y recomendaciones de control interno.

TEMAS AMBIENTALES

El Directorio recibe trimestralmente información sobre el desempeño en sostenibilidad a través del *board pack*, que incluye un dashboard con los principales indicadores y avances asociados a la estrategia de sostenibilidad de la compañía.

El Comité de Sustentabilidad revisó distintos temas ambientales vinculados al desempeño y gestión de la compañía. Entre ellos, métricas relacionadas con huella de carbono; gestión de residuos y reciclaje; desempeño ambiental de los centros de engorda y su interacción con el entorno; y la evolución del uso de antibióticos en la operación acuícola.

Se analizaron además iniciativas relacionadas con la cadena de suministro y el desarrollo de dietas más sostenibles para la acuicultura, junto con los desafíos asociados a la disponibilidad de insumos estratégicos como el aceite de pescado y su impacto en el desempeño ambiental de la industria.

VISITAS A TERRENO

El Manual de Gobierno Corporativo de la compañía establece que los directores deben realizar visitas a las dependencias con el fin de conocer en terreno el estado y funcionamiento de las instalaciones, así como las principales funciones, desafíos y oportunidades de mejora identificadas por los responsables de cada área.

Durante 2025, los directores viajaron a Puerto Natales para conocer directamente las operaciones que la compañía mantiene en la región. Asimismo, realizaron siete visitas a terreno y participaron en distintos eventos relevantes para la compañía en sus dependencias e instalaciones.

Durante el mismo período, el Gerente General recorrió todas las áreas estratégicas de la cadena de valor, mientras que los principales ejecutivos sostuvieron más de 20 reuniones en terreno con equipos operativos.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO COLECTIVO Y/O INDIVIDUAL DEL DIRECTORIO

El Directorio no cuenta actualmente con un programa formal de mejoramiento continuo. Asimismo, no se ha definido la contratación de evaluadores externos para revisar su desempeño y funcionamiento, ni para apoyar la identificación e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.

La compañía cuenta con un Programa de Capacitación orientado a promover la actualización de conocimientos en materias contingentes y en nuevas herramientas relevantes para la alta dirección. Anualmente, y de acuerdo con la disponibilidad y los temas de interés identificados, se evalúan actividades de capacitación o charlas sobre materias específicas. Durante 2025 se priorizó la inducción a nuevos directores.

SOBRE LAS REUNIONES

El Directorio de Multiexport Foods S.A., se reúne en Sesiones Ordinarias y Extraordinarias según las necesidades de la compañía. Las Reuniones Ordinarias se realizan conforme al programa anual aprobado, cumpliendo con el artículo 81 del Reglamento de Sociedades Anónimas (RSA), y abordan tanto temas recurrentes como no recurrentes.

El Programa de Sesiones del Directorio, establece un conjunto de actividades necesarias para la planificación y desarrollo de éstas. Por su parte,

las Sesiones Extraordinarias se llevan a cabo cuando la situación lo requiere. Del mismo modo, los comités de la empresa siguen esta planificación, reuniéndose regularmente para dar seguimiento a sus respectivas áreas y convocando reuniones extraordinarias cuando es necesario.

Las citas a reuniones se efectúan con una anticipación mínima de una semana, indicando las materias que serán tratadas y enviando previamente a cada integrante las presentaciones y documentos necesarios para el adecuado análisis de las reuniones.

Toda la documentación y presentaciones efectuadas al Directorio y a los Comités, son archivadas en un registro a cargo del Área de Control de Gestión Corporativo y queda disponible para los Directores en una plataforma compartida.

Para el año 2025 se realizaron distintas sesiones. En el cuadro a continuación se especifican las estadísticas, asistencia y temáticas revisadas.

	# sesiones	# de integrantes	% asistencia	Ausencias (número de inasistencias)	Descripción de las funciones de c/ Comité o Directorio
Directorio	12	7	89,3%	Martín Borda (7) José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (1) Carlos Pucci (1)	Lineamientos estratégicos de la compañía.
Comité de Directores	4	3	100%	-	Estados Financieros, gestión de riesgos de la compañía, informes auditoría internas y externas.
Comité CARE	4	3	100%		Materias de auditorías, riesgos, compliance y ética.
Comité de Sustentabilidad	4	5	85%	Alberto del Pedregal (3)	Ejecución de proyectos ligados a las temáticas ambientales y sociales.

Las deliberaciones y acuerdos adoptados por el Directorio quedan registrados en el libro de actas, el cual es firmado en cada oportunidad por los directores que asistieron a la sesión y por el secretario.

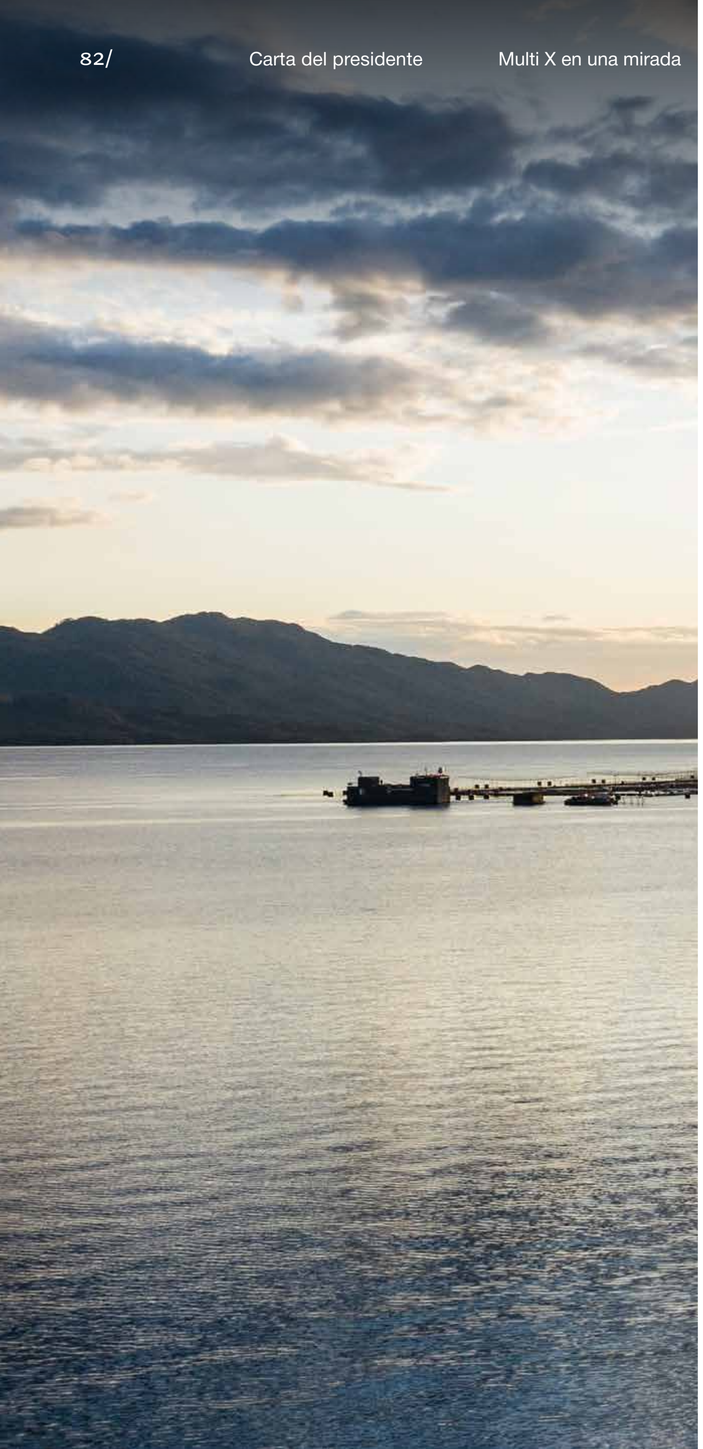

El acta se entenderá aprobada desde el momento en que se encuentre firmada por las personas antes señaladas, pudiendo desde ese momento ejecutarse los acuerdos en ella contenidos.

En cuanto al almacenamiento y respaldo de las actas de Directorio (así como las Juntas de Accionistas y otros Comités), la sociedad posee en respaldo digital, con el fin de reducir el riesgo de pérdida o destrucción de estos documentos.

CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

La compañía ha definido un Manual de Manejo de Crisis, cuya finalidad es entregar directrices ante una crisis que se pudiese generar en cualquier etapa de la cadena de valor de la compañía.

Este documento establece las tres prioridades que los líderes de la compañía deben proteger en caso de crisis, las cuales corresponden a:

a. **Las personas:** Para Multi X las personas son siempre lo más importante. Asegurar su protección, salud y bienestar, sean ellas colaboradores internos, externos, comunidades aledañas o consumidores, será siempre la prioridad.

b. **La reputación:** Nuestra reputación es nuestro principal activo. Somos una empresa que elabora alimentos, por lo que el compromiso que hacemos a nuestros principales stakeholders será siempre un elemento para proteger. Tenemos un propósito: Alimentar el futuro, cuidando al mundo. Nuestra reputación depende de cuánto honremos su significado.

c. **La continuidad del negocio:** Para lograr nuestras metas y cumplir con el propósito de brindar a los mercados en los que participamos el alimento del futuro, debemos procurar la continuidad de nuestras operaciones. Una vez aseguradas las dos primeras prioridades, deberemos trabajar en cuidar la continuidad de nuestras plantas y centros.

El plan establece los principios que deben ser aplicados ante una crisis, así como la modalidad mediante la cual se reporta la ocurrencia de contingencias con potencial de crisis.

En caso de ser necesario, el gerente general puede convocar a un Comité de Crisis, integrado por el presidente ejecutivo y los siguientes gerentes: COO, Asuntos Corporativos, Recursos Humanos, Legal y Compliance, Seguridad y Salud Ocupacional, y de la unidad afectada por la crisis.

Asimismo, dependiendo de la naturaleza del incidente, se incorporan otras áreas de la compañía cuya participación resulte relevante para la adecuada gestión de la situación. El área de Comunicaciones participa como asesor del Comité para apoyar la gestión y coordinación de las comunicaciones internas y externas, junto con las áreas técnicas correspondientes según el tipo de evento.

SISTEMA DE INFORMACIÓN

En 2021 se implementó un sistema de información que permite a cada integrante del Directorio acceder de manera segura, remota y permanente a los antecedentes compartidos con ellos, tales como citaciones, actas y documentos de cada una de las sesiones de los últimos cuatro años. Dicho sistema documental recopila los antecedentes de cada sesión, incluyendo la información previa que se envía días antes de su realización y el acta definitiva.

COMITÉS

COMITÉ DE DIRECTORES

Durante el año 2025, el Comité de Directores estuvo integrado inicialmente por los Directores independientes elegidos en la Junta de Accionistas de 2022, quienes ejercieron sus funciones hasta la renovación del Directorio.

En la Junta Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2025 fueron elegidos como Directores independientes José Miguel Barros van Hovel tot Westerflier, Roberta Cabral Valenca, Abel Bouchon Silva y Patricio Walker Prieto.

En sesión de Directorio de fecha 29 de mayo de 2025 se designaron los tres integrantes del Comité de Directores, quedando conformado por José Miguel Barros van Hovel tot Westerflier, Roberta Cabral Valenca y Abel Bouchon Silva.

En la primera sesión del Comité de Directores, celebrada el 30 de julio de 2025, fue elegido como Presidente del Comité José Miguel Barros van Hovel tot Westerflier, designándose además como Secretario de Actas a Rubén Bascuñán Serrano.

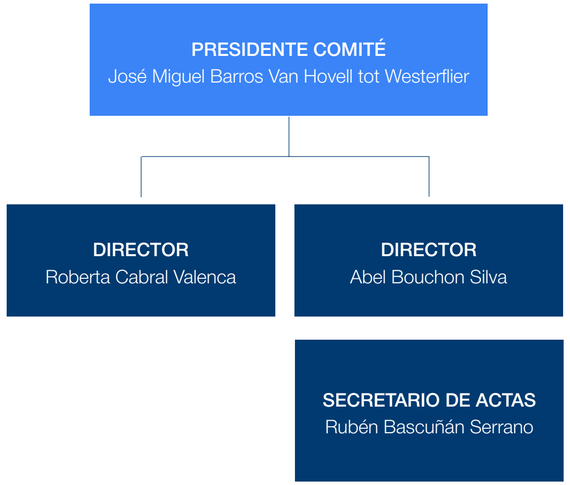

Durante 2025, el Comité de Directores se abocó a cumplir sus deberes y ejercer las facultades establecidas en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, reuniéndose ordinariamente en cuatro oportunidades.

Las funciones del Comité de Directores son las indicadas en la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), junto con las prácticas establecidas por la compañía.

Las principales materias revisadas en cada sesión del 2025, según el título XVI de la Ley N° 18.046 y otras atribuciones (3.3 iv):

- Estados financieros trimestrales presentados por la administración.
- Examen de los informes de los auditores externos, balance, estados financieros y carta de control interno presentados por E&Y, donde se pronunció respecto de éstos en forma previa a su presentación al directorio.
- Revisión de propuestas de la clasificadora de riesgo y auditores externos, previa evaluación de las propuestas.
- Examen de operaciones correspondientes a transacciones con partes relacionadas.
- Estado de la gestión de riesgos de la compañía, en especial la adecuación de la Ley 21.595 y el Modelo de Prevención de Delitos.
- Otras materias según los requerimientos que surgen en forma periódica.

Además, el presidente del Comité de Directores (3.3.vii):

- En cada Directorio y cuando corresponda, presenta los temas revisados en cada Sesión del Comité de Directores. En 2025 esto sucedió en 5 oportunidades.
- Cada año presenta el informe de gestión anual del Comité de Directores en la Junta Ordinaria de Accionistas (JOA), lo cual queda en acta y se encuentra público en la página web de la compañía.

PERIODICIDAD DE REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTORES CON DEMÁS ÁREAS

Nombre comité	Frecuencia	N° de veces 2025	Temas tratados
Comité de Ética	Semestral	1	Estadísticas de denuncias y conclusiones de casos analizados. Modificaciones al Código de Ética. Gestión de la Ley Karin.
Unidad de auditoría interna	Según reuniones del Comité de Directores	4	Plan Anual de Auditorías. Presentación de informes de auditoría externos.
Unidad de Riesgo & Compliance	Según reuniones del Comité de Directores	4	Plan de trabajo anual. Gestión de adecuación Ley 21.595 y actualización del Modelo de Prevención de Delitos.
Fiscalía	Semestral	2	Estadísticas de casos legales: notificaciones, demandas y juicios. Explicación de casos.
Auditores externos	Según plan anual (2 o 3 veces)	2	Plan de trabajo anual 2025. Presentación cierre auditoría 2024. Presentación resultados auditorías EEFF internos en junio 2025. Carta de recomendaciones de control interno 2025.

COMITÉ CARE

El Comité CARE tiene como objetivo monitorear el Modelo de Riesgos de la compañía, los procesos de auditoría y reportabilidad del Comité Ética y Laboral, entre otros. Este Comité está compuesto por tres miembros que deben ser directores titulares o suplentes de Multi X S.A., sesionando trimestralmente y reportando al directorio de Multi X S.A.

COMITÉ ÉTICA Y LABORAL

El Comité de Ética amplió sus funciones durante el 2025, pasando a constituirse como el Comité de Ética y Laboral. Actualmente está conformado por tres miembros de la compañía, designados durante ese mismo año: el Gerente de Finanzas y Administración, el Gerente Legal & Compliance y la Gerente de Recursos Humanos Corporativo.

El objetivo principal del Comité es resguardar y promover los estándares éticos de la compañía, velando además por el cumplimiento de la normativa legal, laboral e interna vigente.

El Comité reportaba al Comité ARCE; sin embargo, a partir del 1 de septiembre de 2025, pasó a reportar al Comité CARE.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Promover los valores de la compañía y las conductas establecidas en el Código de Ética y demás políticas corporativas.
- Actuar como organismo de consulta en materias relacionadas con el cumplimiento ético y normativo.
- Canalizar a las instancias correspondientes los casos en que se detecten conductas contrarias al reglamento interno, al Código de Ética o a otras políticas de la compañía.
- Realizar o coordinar investigaciones que permitan esclarecer los hechos denunciados.
- Determinar las sanciones y/o medidas correctivas que correspondan conforme a la normativa interna.
- Elaborar estadísticas y reportes dirigidos al Directorio, Gerencia General, Comité CARE u otras instancias pertinentes.
- Desarrollar campañas de comunicación y difusión que permitan fortalecer el conocimiento de las normas internas de la compañía.
- Mantener actualizado el Código de Ética.
- Promover la consistencia en la interpretación y aplicación del Código de Ética a nivel corporativo.

Entre las principales actividades realizadas por el Comité en 2025 se incluyen la supervisión de la Ley Karin, actualización del Código de Ética, consolidación y mejora de los canales disponibles para la recepción de consultas y denuncias de la compañía, así como las capacitaciones y difusión sobre el cumplimiento de normativas laborales y éticas.

COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD

Este Comité está integrado por cinco directores: tres de Multi X S.A, uno de Cargill Inc. y uno de Mitsui & Co, Ltd. Adicionalmente, se suma el gerente general, el gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, y el gerente de Sostenibilidad.

El Comité de Sustentabilidad sesiona cada tres meses y sus resultados y avances son reportados al Directorio según se estime pertinente.

Durante 2025, el Comité de Sustentabilidad supervisó el avance de la Estrategia de Sostenibilidad ABC, revisando periódicamente el dashboard y el cumplimiento de sus indicadores clave, los que incluyeron métricas relacionadas con bienestar animal, huella de carbono, gestión de residuos y reciclaje, además del desempeño ambiental de la operación. Asimismo, se analizaron iniciativas vinculadas a la sostenibilidad en la cadena de suministro, avances en la reducción del uso de antibióticos y la evolución de estándares y certificaciones de la industria. El Comité también revisó la participación de la compañía en rankings e índices ESG, así como iniciativas de comunicación y relacionamiento con grupos de interés en materia de sostenibilidad.

INTEGRANTES DE CADA COMITÉ

	2025				2024			
Nombre	Comité de Directores	Comité CARE	Comité Sustentabilidad	Comité Ética y Laboral	Comité de Directores	Comité CARE	Comité Sustentabilidad	Comité Ética
José Miguel Barros (1)	x				x			
Roberta Cabral Valenca (1)	x							
Abel Bouchon Silva (1)	x							
Elke Schwarz (1)					x			
Hernán Goyanes (1)					x			
Shogo Yoshida		x				x		
Alex Lindemann		x				x		
Gustavo Lara			x				x	
Ricardo Grunwald		x	x			x	x	
José Ramón Gutiérrez Arrivillaga			x				x	
Alberto del Pedregal Labbé			x				x	
Munehide Sato			x				x	
José Ramón Gutiérrez del Pedregal				x				x
Rubén Bascuñán				x				
Paula García				x				
Cristián Swett Plá			x				x	x
Francisco Lobos Fuentes			x				x	
Irene Campos								x
Kevin Scherpenisse			x				x	

(1) Director independiente.
Existen otros participantes ejecutivos en los comités.

INGRESOS DE LOS INTEGRANTES DE CADA COMITÉ USD

	Comité Directores MEF		Comité Sustentabilidad	
Nombre	2025	2024	2025	2024
José Miguel Barros	7.045	5.421		
Roberta Cabral Valenca	2.424			
Abel Bouchon Silva	2.424			
Hernán Goyanes	4.637	8.989		
Elke Schwarz	2.398	5.420		1.902
Gustavo Lara			-	
Munehide Sato			-	
Timothy Noonan				-
José Ramón Gutiérrez Arrivillaga			-	-
Alberto del Pedregal			-	
Fuyuhiko Nakata				-
Cristián Swett Plá			-	-
Francisco Lobos			-	-
Kevin Scherpenisse			-	-
	18.928	19.830	0	1.902

Los integrantes de los demás comités no perciben ingresos por la participación en ellos.

Principales Ejecutivos

CRISTIÁN SWETT PLÁ

Gerente General Corporativo

Ingeniero Comercial,
Pontificia Universidad Católica de Chile
MBA, ESE Business School Chile
RUT: 10.268.133-9
En el cargo desde 01.02.2021

MARTÍN HEPP VALENZUELA

COO (Gerente de Operaciones Corporativo)

Ingeniero Civil Industrial,
Pontificia Universidad Católica de Chile
RUT: 15.782.450-7
En el cargo desde 01.12.2023

JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ DEL PEDREGAL

Gerente de Administración y Finanzas Corporativo

Ingeniero Comercial, Universidad Adolfo Ibáñez
MBA, Columbia University
Rut: 15.638.418-6
En el cargo desde 01.02.2022

FRANCISCO LOBOS FUENTES

Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad

Biólogo Marino, Universidad de Concepción
Ingeniero Civil Industrial, Universidad San Sebastián
MBA, Universidad Mayor
RUT: 13.623.808-6
En el cargo desde 19.04.2021

RUBÉN BASCUÑÁN SERRANO

Gerente de Asuntos Legales y Compliance

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile
RUT: 8.108.412-2
En el cargo desde 01.12.2023

FERNANDO PÉREZ SAAVEDRA

Gerente Comercial y Marketing

Ingeniero Civil, Universidad de los Andes
RUT: 15.639.645-1
En el cargo desde 17.01.2022

PAULA GARCÍA ANGULO

Gerente de Recursos Humanos Corporativo

Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Gestión Estratégica y Desarrollo de Personas,
Universidad Diego Portales
RUT: 16.811.779-5
En el cargo desde 16.12.2024

CLAUDIO VERA SILVA

Gerente de Procesos

Ingeniero de Alimentos, Universidad de Los Lagos
Máster Internacional en Tecnología de Alimentos,
Universidad de Buenos Aires
RUT: 12.713.575-4
En el cargo desde 01.03.2021

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

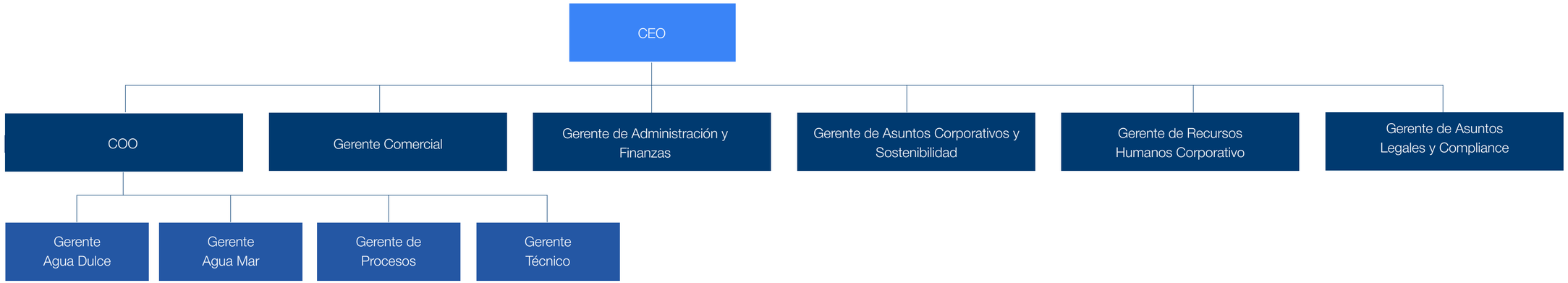

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EJECUTIVOS

Al 17 de enero de 2025, la participación accionaria de los principales ejecutivos fue:

José Ramón Gutiérrez del Pedregal Gerente de Administración y Finanzas Corporativo R.U.T: 15.638.418-6	2.089.039 con acciones indirectas.
Pablo Rubén Bascuñán Serrano Gerente de Asuntos Legales y Compliance R.U.T: 8.108.412-2	113.728 acciones directas, a través de Larraín Vial.

El resto de los principales ejecutivos no cuentan con participación accionaria.

MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión de la Compañía está orientado a maximizar la eficiencia y la generación de valor a lo largo de su cadena productiva. Para ello, las distintas áreas operativas cuentan con autonomía en su gestión y operan de manera coordinada, lo que permite mantener el foco en el negocio, optimizar la toma de decisiones y asegurar la correcta ejecución de los procesos.

Este enfoque promueve la especialización de cada unidad y la colaboración transversal entre las distintas áreas de la organización, con el objetivo de fortalecer el desempeño operativo, la competitividad y la capacidad de adaptación frente a los desafíos del entorno.

Como soporte a las unidades de negocio, la Compañía cuenta con gerencias corporativas que entregan lineamientos, control y apoyo estratégico a toda la organización, entre las que se encuentran las Gerencias de Administración, Finanzas y TI; Asuntos Corporativos y Sostenibilidad; Legal y Compliance; y Recursos Humanos Corporativo.

Asimismo, el modelo de gestión incorpora procesos de planificación estratégica, control de gestión y gestión de riesgos, que permiten monitorear el desempeño de la Compañía, asegurar el cumplimiento de los objetivos corporativos y promover la mejora continua de sus operaciones.

REMUNERACIONES

El monto de las remuneraciones percibidas por los Gerentes y ejecutivos de la empresa durante el ejercicio 2025 ascendió a MUS$10.720 (MUS$11.386 en 2024). Multi X posee un sistema de incentivos que consiste en un bono anual, aplicable a los ejecutivos principales y cargos que según el criterio de la compañía son elegibles para su participación.

El sistema de compensaciones busca motivar a los ejecutivos a través de un esquema formal que premia tanto el desempeño individual como el colectivo. Además, potencia el cumplimiento de objetivos indispensables de cada área y orientar a la compañía al seguimiento de su estrategia. Estos objetivos se establecen a corto y mediano plazo.

Existen estudios salariales y planes de compensación donde se indican componentes fijos y variables. Sin embargo, no son públicos.

Asociatividad

La compañía entiende que para vincularse con el mundo que la rodea y generar valor que impacte de manera positiva en la vida de las personas, es necesario contar con alianzas estratégicas que maximicen resultados y optimicen esfuerzos por medio del trabajo colaborativo.

Multi X es parte de una red de colaboración creada desde el mundo del salmón, que involucra asociaciones gremiales; organizaciones no gubernamentales; instituciones educacionales y de formación; y promotores del emprendimiento, entre otros. Esta red busca construir una industria más sustentable y que ofrezca oportunidades a los habitantes en las zonas en las que está presente.

CONTRIBUCIÓN ASOCIACIONES Y ALIANZAS

Nombre	USD
SalmonChile	$372.114
AG Magallanes	$191.463
Intesal	$109.004
GSI	$80.631
GSSI	$9.460
AMCHAM	$6.362
CorpAysén	$3.459
Icare	$2.373
Total	$774.866

Basado en las cuotas del año 2025, no del gasto efectuado.

SalmonChile

Desde sus inicios, Multi X ha participado activamente en las diferentes actividades promovidas por SalmonChile a nivel nacional, siendo parte del Directorio General y Técnico. El gremio agrupa a las principales empresas productoras y proveedoras de Salmón Atlántico, Coho y Trucha, quienes tienen objetivos comunes frente a los desafíos sanitarios, medioambientales, normativos, sociales y económicos de la industria, manteniendo además la sostenibilidad y la vinculación con las comunidades como ejes fundamentales de su labor.

SalmonChile tiene presencia en las regiones de La Araucanía, Los Lagos y Aysén.

Entre los principales avances del año destacó la publicación de una hoja de ruta para el uso responsable de antimicrobianos en la acuicultura chilena, elaborada por expertos del sector para fortalecer las prácticas sanitarias y promover la reducción progresiva del uso de antibióticos en la industria. Asimismo, se impulsaron espacios de cooperación científica y técnica orientados a mejorar la sostenibilidad del sector, incluyendo la realización de la Sea Lice Conference 2025 y la promoción de investigaciones sobre nuevos enfoques para la evaluación ambiental de la salmonicultura.

En materia ambiental, se desarrollaron iniciativas de innovación tecnológica para el monitoreo del entorno marino, entre ellas, pruebas piloto para el seguimiento de residuos en el borde costero con imágenes satelitales e inteligencia artificial. Paralelamente, el gremio continuó fortaleciendo la colaboración con organizaciones internacionales y centros de investigación, incluyendo acuerdos de cooperación con entidades científicas y organizaciones ambientales para impulsar el desarrollo sostenible de la acuicultura.

Durante el año también se promovieron espacios de diálogo y colaboración con organizaciones de la sociedad civil y actores del ámbito científico, así como la participación en instancias vinculadas a gobernanza ambiental y transparencia, contribuyendo a fortalecer el desarrollo responsable de la industria salmonicultora en Chile.

www.salmonchile.cl/

INTESAL SalmonChile

El Instituto Tecnológico del Salmón desarrolla su trabajo en cuatro áreas principales: Ambiente, Análisis, Inocuidad y Salud de Peces. Sus líneas de trabajo se enfocan, entre otros aspectos, en la disminución del uso de antibióticos y antiparasitarios, la prevención de escapes masivos, la predicción de floraciones de algas nocivas, el monitoreo de residuos de las operaciones, el análisis de alimentos y nutrientes, y el estudio del impacto de la actividad en el fondo marino.

Entre los avances del año destacó la elaboración de un informe estratégico sobre caligidosis presentado a Sernapesca, con recomendaciones orientadas a mejorar la gestión sanitaria y avanzar hacia un manejo más sostenible de esta problemática en la salmonicultura. Asimismo, se desarrollaron investigaciones científicas destinadas a comprender el comportamiento del salmón del Atlántico en ecosistemas naturales del sur de Chile, cuyos resultados evidenciaron que esta especie no logra reproducirse exitosamente en ríos del sur del país.

En materia de conservación marina, Intesal participó en una iniciativa que incorpora información sobre la presencia de ballenas en cartas oficiales de navegación de Chile, con el objetivo de contribuir a la prevención de colisiones entre embarcaciones y cetáceos en zonas de tránsito marítimo.

Adicionalmente, durante el año se realizaron actividades de divulgación científica y seminarios técnicos orientados a fortalecer el conocimiento sobre el valor nutricional del salmón y su contribución a una alimentación saludable.

www.intesal.cl/

ASOCIACIÓN DE SALMONICULTORES DE MAGALLANES A.G

La Asociación de Productores de Salmón y Trucha de Magallanes AG es una organización gremial presente en la Región de Magallanes, cuyo propósito es impulsar al salmón como motor de desarrollo local y bienestar para los habitantes del territorio, promoviendo prácticas sustentables y eficientes en las distintas etapas de la cadena de valor.

Durante el año, la compañía participó en distintas instancias promovidas por el gremio, entre ellas el Comité de Salud de Peces, espacios de articulación regional como la Mesa de Comercio Exterior y diálogos orientados a proyectar la salmonicultura del futuro.

En el ámbito social, la compañía apoyó diversas iniciativas de vinculación regional, donde destacan las Salmojornadas, destinadas a contribuir a las Jornadas de Rehabilitación de Magallanes. Además, se participó en espacios de diálogo y trabajo con comunidades indígenas locales y agrupaciones de pescadores artesanales entre otros actores del territorio, con el fin de fortalecer la colaboración y promover un desarrollo productivo respetuoso del entorno social y cultural de la región.

Sumado a ello, con el objetivo de difundir las acciones y prioridades del gremio y sus empresas socias, la Asociación lanzó un boletín con las principales noticias de la industria, que será distribuido como inserto en el diario La Prensa Austral. Multi X participa en el Comité Editorial de esta publicación.

www.salmonicultoresmagallanes.cl

Global Salmon Initiative (GSI) es una iniciativa con más de diez años de trayectoria que reúne a 11 compañías productoras de salmón, las que en conjunto representan cerca del 32% de la producción mundial y operan en cuatro países. Está integrada por altos ejecutivos de la industria que comparten la visión de ofrecer una fuente saludable y sostenible de proteína para una población global en crecimiento, minimizando al mismo tiempo la huella ambiental de la actividad y fortaleciendo su aporte social.

Sus principales prioridades de trabajo son la acción climática, la salud y bienestar de los peces, la alimentación sostenible, la certificación ASC, la responsabilidad social y la gestión responsable de plásticos.

Durante el año, expertos del sector participaron en un taller internacional sobre salud y bienestar de peces, donde se abordaron temas como la calidad del smolt, bienestar animal, manejo del piojo de mar, salud branquial y uso responsable de tratamientos sanitarios. Asimismo, se continuó avanzando en el desarrollo de indicadores comunes de bienestar, con el objetivo de compartir aprendizajes y fortalecer las prácticas entre las empresas miembro.

En paralelo, se profundizó el trabajo conjunto con organizaciones internacionales y entidades de certificación para fortalecer la sostenibilidad en la cadena de suministro. Esto incluyó el análisis de mejoras en estándares de alimentación y el desarrollo de herramientas para identificar y gestionar riesgos ESG en proveedores.

Durante 2025, GSI también promovió espacios de diálogo internacional sobre el rol de la acuicultura en sistemas alimentarios sostenibles. Entre ellos destacó el encuentro *Resilient Food Futures*, que reunió a representantes del ámbito científico, financiero y de organismos internacionales para abordar los desafíos y oportunidades de la acuicultura en la seguridad alimentaria global

www.globalsalmoninitiative.org

Por medio de la articulación y asociatividad entre el sector público, privado y académico, la institución se plantea contribuir al desarrollo productivo sustentable y propiciar acciones para mejorar la competitividad de manera transversal y multisectorial.

CORPAYSEN está presente en la Región de Aysén.

www.corpaysen.cl

Multi X es la segunda empresa sudamericana en formar parte de la Global Sustainable Seafood Initiative (GSSI). A través de la participación de actores de toda la industria, GSSI articula esfuerzos y recursos a nivel global para abordar los principales desafíos de sustentabilidad en los productos del mar.

La iniciativa es gobernada por una junta directiva que representa a toda la cadena de valor del sector, incluyendo empresas, organizaciones no gubernamentales, gobiernos y organismos internacionales, entre ellos la FAO. Su enfoque promueve la colaboración entre los distintos sectores con el objetivo de ampliar la disponibilidad de productos del mar sostenibles a nivel mundial.

Actualmente, GSSI cuenta con presencia en cinco continentes y reúne a más de 90 socios fundadores y afiliados.

www.ourgssi.org

Proveedores

La relación de Multi X con sus proveedores se basa en la confianza, el respeto y el desarrollo de relaciones de largo plazo, promoviendo una cadena de suministro responsable y sostenible. Este enfoque se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°12 de las Naciones Unidas, orientado a promover patrones de producción y consumo responsables.

La compañía impulsa prácticas que resguardan condiciones laborales adecuadas, fomentan la colaboración con proveedores locales y promueven alianzas público-privadas orientadas al desarrollo económico de los territorios. Asimismo, se impulsa la generación de proyectos de innovación y mejora continua junto a empresas proveedoras, fortaleciendo la resiliencia y sostenibilidad de la cadena de valor.

Principales hitos

Durante 2025, Multi X continuó fortaleciendo su relación con proveedores y empresas contratistas, promoviendo el desarrollo de capacidades locales, la colaboración con Pymes y la búsqueda de soluciones innovadoras para la industria. En este contexto, la compañía participó en diversas instancias de vinculación con el ecosistema emprendedor y empresarial del sur de Chile, entre ellas ruedas de negocios organizadas por Sercotec y SalmonChile en Puerto Montt, así como encuentros realizados en Hornopirén. Estas actividades estuvieron orientadas a impulsar el desarrollo productivo del territorio, identificar nuevos proveedores y explorar oportunidades de colaboración con empresas y emprendedores que aporten innovación a la cadena de valor del sector acuícola, generando espacios de networking, presentación de soluciones tecnológicas y búsqueda de socios estratégicos.

Asimismo, durante el año se desarrolló el programa Red Pyme Aysén, iniciativa público-privada impulsada junto al Centro de Negocios Sercotec Puerto Aysén, orientada a fortalecer las capacidades de proveedores locales y promover su integración en la cadena de valor de la industria. El programa incluyó capacitaciones y mentorías lideradas por profesionales de Multi X en ámbitos como gestión financiera, adquisiciones y servicios, marketing, ventas, seguridad y salud ocupacional y tecnologías de la información. Como resultado, más de 30 Pymes de la región participaron en el proceso, fortaleciendo su competitividad y generando nuevas redes de colaboración con actores del sector.

En paralelo, la compañía continuó promoviendo instancias de trabajo conjunto con empresas contratistas en materia de seguridad y salud ocupacional. A través de su modelo Cross Check, se realizaron talleres y jornadas de formación orientadas a reforzar la cultura preventiva, fortalecer competencias técnicas y estandarizar criterios de seguridad en toda la operación, con la participación de equipos internos y empresas colaboradoras.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de Multi X con el desarrollo productivo local, la generación de

oportunidades para proveedores regionales y la construcción de relaciones de largo plazo basadas en la colaboración, la innovación y la seguridad en el trabajo.

Ingreso de proveedores

Como parte de su sistema de cumplimiento y gestión de riesgos, Multi X establece requisitos formales para el ingreso de proveedores que participen en cualquiera de las etapas de su cadena de valor. Este proceso busca asegurar que las empresas que se incorporan a la compañía cumplan con estándares adecuados de integridad, cumplimiento normativo, desempeño laboral y seguridad.

Las empresas interesadas en formar parte de la base de datos de potenciales proveedores deben registrarse a través de un formulario disponible en línea y proporcionar antecedentes generales sobre su organización y los productos o servicios ofrecidos. Posteriormente, la información es revisada por la Gerencia de Abastecimiento en conjunto con el área solicitante, con el objetivo de evaluar su pertinencia y el cumplimiento de los requisitos definidos por la compañía.

Como parte de esta etapa inicial se consideran aspectos de integridad y gobernanza, tales como la declaración de conflictos de interés, la identificación de personas expuestas políticamente (PEP) y la existencia de eventuales procesos judiciales o investigaciones relacionadas con delitos económicos, ambientales o de corrupción contemplados en la legislación vigente.

En los casos en que trabajadores del proveedor deban ingresar a instalaciones de la compañía, se exige además el cumplimiento de requisitos laborales y de seguridad, incluyendo la acreditación de contratos de trabajo, documentación laboral vigente y cumplimiento de las normas de seguridad y salud ocupacional aplicables.

A través de este proceso, la compañía establece una primera evaluación que permite asegurar estándares mínimos de cumplimiento y seleccionar proveedores que cumplan con los requisitos necesarios para participar en su cadena de valor.

Accede al formulario de registro de potenciales proveedores en el siguiente enlace: https://forms.office.com/r/vmi41rvb0V

Código de Conducta de Proveedores

Multi X, desde su propósito de “Alimentar el futuro, cuidando al mundo”, promueve altos estándares de responsabilidad social y ética en toda su cadena de valor. En este contexto, la compañía exige a sus proveedores el cumplimiento de su Código de Conducta de Proveedores, el cual establece los principios y buenas prácticas que deben regir la relación comercial con la empresa.

El cumplimiento de este código es obligatorio para todos los proveedores, contratistas y terceros que suministren bienes o servicios a la compañía. El incumplimiento de las normas, leyes o reglamentos vigentes, ya sean laborales, sociales, ambientales u otros, puede derivar en la suspensión temporal o permanente como proveedor.

El Código de Conducta establece expresamente la responsabilidad de los proveedores en relación con la Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, así como las modificaciones introducidas por la Ley N°21.595 de Delitos Económicos, exigiendo la adopción de estándares de probidad, buenas prácticas y cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos de la compañía.

En materia laboral y de derechos humanos, el código establece principios alineados con estándares internacionales, incluyendo la prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzado, el respeto por la libertad de asociación y negociación colectiva, la no discriminación, la prohibición de tratos abusivos o inhumanos, el cumplimiento de la jornada laboral y del salario mínimo legal, y la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores.

En el ámbito ambiental, el código promueve prácticas responsables orientadas a la gestión y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el uso eficiente de la energía y los recursos, la protección de la biodiversidad, la gestión responsable del agua, el manejo adecuado de nutrientes en la producción agrícola asociada a alimentos para peces, la no deforestación y la correcta gestión de residuos.

El cumplimiento de estos principios es monitoreado a través de procesos de evaluación, auditorías y revisiones periódicas de proveedores, como parte del compromiso de Multi X con una cadena de suministro responsable y sostenible.

Se encuentra disponible en: https://www.multi-xsalmon.com/inversionistas/gobierno-corporativo/compliance/

Debida diligencia y gestión responsable de proveedores

Multi X gestiona su cadena de suministro mediante un enfoque de debida diligencia que integra criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en la evaluación, clasificación y monitoreo de proveedores. Este modelo busca identificar y gestionar riesgos potenciales asociados a la continuidad operativa, el cumplimiento normativo y el desempeño sostenible de la cadena de valor.

Los proveedores son evaluados considerando la naturaleza de los bienes o servicios que entregan, así como su desempeño en aspectos como calidad, cumplimiento de condiciones contractuales, trazabilidad de productos y alineación con estándares reconocidos de sostenibilidad e inocuidad alimentaria, incluyendo aquellos asociados a la Global Food Safety Initiative

(GFSI). Asimismo, se consideran criterios relacionados con gestión ambiental, respeto por los derechos humanos y cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales.

El proceso de evaluación involucra la revisión de antecedentes por parte de áreas especializadas de la compañía, particularmente en materias de subcontratación y seguridad y salud en el trabajo. En este ámbito se verifica el cumplimiento de la normativa laboral vigente, la correcta acreditación de trabajadores, la entrega de documentación obligatoria y el cumplimiento de los estándares de seguridad definidos por la compañía.

Adicionalmente, la empresa mantiene un sistema de monitoreo continuo del desempeño de sus proveedores, que incluye revisiones documentales periódicas, seguimiento del cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales, así como la verificación de antecedentes legales y tributarios. Cuando se identifican incumplimientos, estos son evaluados por la Gerencia de Abastecimiento en conjunto con el área mandante, pudiendo derivar en la implementación de planes de mejora, suspensión temporal de servicios o el término de la relación contractual, según la criticidad del caso.

En el caso de empresas contratistas y subcontratistas que prestan servicios dentro de las instalaciones de la compañía, se aplica un proceso formal de acreditación documental previo al inicio de los trabajos. Este proceso incluye la revisión de antecedentes laborales, previsionales y de seguridad y salud ocupacional, conforme a lo establecido en el Reglamento Especial de Empresas Contratistas y Subcontratistas de la compañía, que regula las condiciones de ingreso, control documental y medidas frente a incumplimientos.

Dado su carácter estratégico dentro de la operación, algunos insumos críticos son gestionados bajo criterios adicionales de evaluación. Entre ellos destaca el alimento para peces, cuyo abastecimiento considera aspectos como el cumplimiento de especificaciones técnicas, la trazabilidad de materias primas y la existencia de certificaciones y documentación vigente para su comercialización.

En este contexto, la compañía cuenta con una Estrategia de Alimentación orientada a gestionar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza asociados a insumos de alto impacto, como la soja y los ingredientes marinos. A través de esta estrategia se trabaja con los proveedores de alimento para abordar desafíos relacionados con deforestación, cambio de uso de suelo, escasez hídrica, emisiones de gases de efecto invernadero y trazabilidad de la cadena de suministro.

Mediante este enfoque, Multi X busca fortalecer la integridad, transparencia y resiliencia de su cadena de suministro, promoviendo relaciones de largo plazo con proveedores que compartan sus estándares de sostenibilidad y responsabilidad empresarial.

Proveedores significativos

En 2025, Multi X actualizó la clasificación de proveedores significativos, categoría que agrupa a aquellos proveedores cuyos productos o servicios presentan mayor exposición a riesgos operacionales, de inocuidad, ambientales, sociales o de gobernanza dentro de la cadena de valor. Como parte de esta actualización, se incorporó la categoría de servicios críticos externalizados, con el objetivo de fortalecer la gestión y monitoreo de proveedores que participan en actividades relevantes para la operación o que pueden influir en la continuidad del negocio, la calidad del producto o las condiciones de inocuidad.

La identificación y clasificación de estos proveedores se realiza bajo criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), lo que permite evaluar de manera integral el nivel de riesgo asociado a cada uno y definir planes de gestión y seguimiento específicos según su criticidad.

Para efectos de su gestión, los proveedores significativos se agrupan en tres categorías principales:

PROVEEDORES DE MATERIALES CRÍTICOS

Corresponden a aquellos proveedores que suministran insumos que pueden influir directamente en la inocuidad, calidad o seguridad del producto. Debido a su impacto en el proceso productivo, estos proveedores son evaluados considerando criterios técnicos, de trazabilidad y de certificación en inocuidad alimentaria.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otros:

- Materiales e insumos de empaque
- Aditivos alimentarios
- Alimento para peces
- Lubricantes utilizados en procesos productivos
- Sanitizantes utilizados en instalaciones o equipos

En el caso de los proveedores de alimento para peces, su evaluación considera además su impacto ambiental y la trazabilidad de las materias primas utilizadas, en línea con la Estrategia de Alimentación de la compañía. En materia de inocuidad, se prioriza trabajar con proveedores que cuenten con certificaciones reconocidas por la *Global Food Safety Initiative (GFSI).* Cuando un proveedor no dispone de esta certificación, se implementan auditorías específicas definidas según su nivel de riesgo.

PROVEEDORES DE SERVICIOS CONTRATISTAS

Esta categoría incluye a empresas cuyos trabajadores desarrollan actividades dentro de las instalaciones de la compañía, tales como plantas de proceso, centros de cultivo u otras dependencias operativas. Debido a su exposición a riesgos laborales y operacionales, estos proveedores deben cumplir requisitos adicionales relacionados con seguridad y salud ocupacional, así como con el cumplimiento de la normativa laboral vigente.

Entre las actividades consideradas en esta categoría se encuentran:

- Actividades que involucren buceo
- Manipulación y transporte de sustancias peligrosas
- Servicios de mantenimiento o apoyo operacional
- Servicios de mano de obra bajo régimen de subcontratación

Estos proveedores deben acreditar documentación laboral y previsional vigente, además de cumplir con los estándares de seguridad y salud ocupacional establecidos por la compañía. Para el desarrollo de sus actividades, deben contar con un permiso de trabajo previo, herramienta que permite gestionar variables operacionales relevantes como la identificación de los trabajadores, el tipo de servicio a realizar y el lugar donde se ejecutarán las actividades.

PROVEEDORES DE SERVICIOS CLAVES EXTERNALIZADOS

Corresponden a empresas externas que participan en actividades relevantes para la operación o que influyen en condiciones de inocuidad, calidad o continuidad del negocio, sin formar parte directa de las instalaciones de la compañía.

Entre estos proveedores se incluyen, por ejemplo:

- Plantas de proceso externas o servicios de maquila
- Frigoríficos y servicios de almacenamiento en frío
- Pisciculturas operadas por terceros
- Servicios de lavandería industrial de ropa de planta
- Servicios de sanitización o control de plagas

Debido a su impacto en la calidad del producto, la trazabilidad y el cumplimiento de estándares sanitarios y ambientales, estos proveedores son evaluados bajo criterios específicos de inocuidad, cumplimiento regulatorio, sostenibilidad y control operacional.

Adicionalmente, la compañía considera criterios de criticidad asociados al cumplimiento normativo y al Modelo de Prevención de Delitos, particularmente en relación con la Ley 21.595 sobre delitos económicos. En este contexto, se identifican como proveedores de mayor criticidad aquellos que, en el marco de sus funciones, gestionan o representan a la compañía ante entidades gubernamentales o estatales.

A través de esta clasificación, la compañía fortalece la gestión de riesgos en su cadena de suministro, permitiendo aplicar mecanismos diferenciados de evaluación, monitoreo y mejora continua para cada tipo de proveedor, promoviendo relaciones de largo plazo con empresas alineadas con los estándares de sostenibilidad y cumplimiento definidos por la organización.

Las características de los proveedores que se encuentran vigente en el sistema ERP de la compañía son:

	Extranjeros	Nacionales	Total
Total de proveedores directos (6.2.iii)	49	1.427	1.476
Total de proveedores significativos directos	0	333	333
% del gasto en proveedores significativos directos	0	62,5%	62,5%
Total de proveedores significativos indirectos	0	0	0
Total de proveedores significativos	0	333	333

Desglose proveedores significativos	Número
Servicios Farming	162
Servicios Processing	77
Insumos críticos	82
Alimento de Peces	4
Servicios críticos	8
Total	**333**

Para algunos proveedores significativos su evaluación es realizada por un tercero independiente.

Actualmente, la compañía no cuenta con proveedores significativos provenientes de países extranjeros. Por este motivo, no se ha establecido una metodología de evaluación de riesgo diferenciada por país de origen. En su lugar, el proceso de debida diligencia se enfoca en los proveedores de materias primas, productos y servicios que participan directamente en la cadena de valor de la compañía, considerando criterios ambientales, sociales y de gobernanza asociados a su actividad.

Evaluación y Auditoría a Proveedores

El proceso de evaluación de proveedores tiene como finalidad conocer y monitorear el desempeño de las empresas que suministran bienes y servicios a Multi X. Este proceso se desarrolla de manera colaborativa entre distintas áreas de la compañía, permitiendo una evaluación integral del proveedor y fortaleciendo la gestión de riesgos a lo largo de la cadena de valor.

En 2025, el proceso de evaluación fue actualizado para aplicarse específicamente a los proveedores significativos, considerando las tres categorías definidas por la compañía: proveedores de materiales críticos, proveedores de servicios contratistas y proveedores de servicios claves externalizados.

PILARES DE EVALUACIÓN

La evaluación se basa en cuatro pilares principales:

1. **Operaciones**, que considera la calidad del bien o servicio entregado, cumplimiento de acuerdos comerciales y capacidad técnica del proveedor.
2. **Régimen de subcontratación,** que revisa el cumplimiento de obligaciones laborales, previsionales y administrativas.
3. **Seguridad y Salud Ocupacional (SSO)**, que evalúa el cumplimiento de los estándares de seguridad exigidos por la compañía.
4. **Calidad e inocuidad alimentaria**, considerando el cumplimiento de normativas internacionales aplicables a materiales de empaque, aditivos u otros insumos relacionados con la inocuidad del producto.

En línea con la estrategia de la compañía, los pilares de calidad e inocuidad alimentaria y seguridad y salud ocupacional son considerados requisitos fundamentales para los proveedores. Por este motivo, se espera que aquellos proveedores relacionados con la inocuidad del producto terminado cuenten con certificaciones reconocidas por la *Global Food Safety Initiative (GFSI)*, tales como IFS, BRCGS, FSSC 22000 o GlobalG.A.P.

Además, la compañía implementó auditorías enfocadas en inocuidad alimentaria realizadas por un tercero independiente, con el objetivo de mitigar posibles riesgos asociados a insumos críticos.

30 (86%) de los proveedores significativos de insumos críticos relacionados a inocuidad mantienen certificados GFSI. Además, se auditaron 5 proveedores que no contaban con certificación.

El 100% de los insumos críticos son certificados o auditados para garantizar la inocuidad de los productos.

PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN:

Proveedores de Materiales
Evaluados semestralmente y en aquellos casos que no cuentan con certificación GFSI, se auditan de forma anual.

Servicios Processing y Farming
Evaluados semestralmente.

En caso de que un proveedor no apruebe la evaluación correspondiente, se implementa un plan de acción correctivo para subsanar los incumplimientos detectados en el corto plazo y fortalecer su desempeño en relación con los estándares exigidos por la compañía. Una vez implementadas las acciones definidas y verificado su cumplimiento, el proveedor puede reincorporarse a la cartera de proveedores activos de la compañía.

Las evaluaciones consideran el análisis sistemático de antecedentes económicos, legales y operacionales del proveedor, así como la revisión de evidencia documental que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la compañía. En el caso de proveedores que ingresan por primera vez, se realiza además una revisión de documentación laboral, previsional y de Seguridad y Salud Ocupacional, con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y de los estándares internos de la organización.

El proceso de evaluación también contempla evaluaciones en terreno (in-situ) realizadas por compradores o por las áreas mandantes del servicio, lo que permite verificar el desempeño del proveedor en condiciones reales de operación. Adicionalmente, determinados proveedores o servicios críticos definidos anualmente pueden ser sometidos a auditorías realizadas por terceros independientes, como parte de los mecanismos de control y mejora continua implementados por la compañía.

Evaluación de proveedores	
Total de proveedores evaluados vía escritorio/in-situ	333
% de proveedores significativos evaluados	100%
N° de proveedores evaluados con actual o potencial impacto negativo	25
% de proveedores con actual o potencial impactos negativos con plan correctivo acordado	92%
N° de proveedores con actual o potencial impactos negativos bloqueados/eliminados	8

La meta total proveedores evaluados para el 2025 es de 333.
La meta para el año 2026 es contar con el 100% de proveedores significativos evaluados.

Planes de acción correctiva	
Total de proveedores apoyados con planes correctivos implementados	21
% de proveedores con actual o potencial impactos negativos con acciones correctivas implementados	84%

La meta para 2025 para proveedores con potencial de impacto negativo fue contar con un 100% de planes correctivos implementados o eliminados/bloqueados.

Programas de construcción de capacidades	
N° de proveedores en los programas	75
% de proveedores significantes en los programas	23%

Con el objetivo de fortalecer la cultura organizacional y promover el cumplimiento de los estándares de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) en toda la cadena de valor, Multi X cuenta con un plan de formación permanente dirigido a proveedores, en el marco de su modelo de SSO Cross Check. Este plan contempla cursos certificados, así como formación técnica y teórica en procedimientos operacionales y respuesta ante emergencias.

Durante 2025 se realizaron más de 16.000 horas de capacitación, incluyendo dos workshops de Procesos Críticos, que contaron con la participación de 40 proveedores, y Diálogos de Desempeño mensuales, en los que participaron de forma permanente 70 proveedores.

Estas instancias buscan reforzar el conocimiento de los requisitos de seguridad establecidos por la compañía, las normas internas aplicables a contratistas y subcontratistas, así como la correcta identificación y gestión de riesgos en las actividades desarrolladas.

Pagos a proveedores

Multi X cuenta con un procedimiento de pago a proveedores. La Gerencia de Administración y Finanzas, a través de la Gerencia de Abastecimiento, acuerda con cada proveedor el plazo y la forma de pago, estableciendo periodos de cero, treinta, sesenta o noventa días a partir de la emisión de la factura. La nómina de pago, que incluye las cuentas por pagar según la fecha de vencimiento de los documentos tributarios, se procesa en los últimos dos días hábiles de la semana. Esto aplica a proveedores nacionales y extranjeros, con el objetivo de efectuar los pagos en la semana de vencimiento.

NÚMERO DE FACTURAS:

	Menor a 30 días	30 a 60 días	Mayor a 60 días	Total
Nacional	25.867	11.399	6.360	43.626
Extranjero	279	17	0	296
Total	26.146	11.416	6.360	43.922

MONTO TOTAL EN CLP

	Menor a 30 días	30 a 60 días	Mayor a 60 días	Total
Nacional	$320.661.544.398	$187.467.010.921	$294.061.680.741	$802.190.236.060
Extranjero	$4.341.508.960	$80.947.496	$0	$4.422.456.456
Total	$ 325.003.053.358	$187.547.958.417	$294.061.680.741	$806.612.692.516

MORA O RETARDO DE FACTURAS

Durante 2025 se registraron pagos por concepto de mora asociados al retraso en el pago de facturas por un total de **USD 1.183.875**. Estos montos corresponden a intereses previamente pactados entre las partes debido a la extensión de los plazos de pago.

NÚMERO DE PROVEEDORES PAGADOS

	Menor a 30 días	30 a 60 días	Mayor a 60 días	Total
Nacional	1.316	133	41	1.431
Extranjero	32	1	0	33
Total	1.350	134	41	1.523

Existe un proveedor extranjero que presenta facturas tanto en el rango de pago menor a 30 días como en el rango entre 30 y 60 días. Para efectos de la clasificación y consistencia del análisis, este proveedor fue considerado dentro del tramo de 30 a 60 días.
Montos asociados al pago de facturas.

Por otra parte, existe 1 proveedor de alimento para peces que sobrepasan individualmente el 10% del total de compras efectuadas el año 2025. Estos montos están asociados al sistema ERP de la compañía.

Existen 64 proveedores con acuerdos de plazo excepcional de pago registrados ante el Ministerio de Economía, en el marco de la Ley N°19.983, de los cuales 51 se encuentran actualmente vigentes. (7.1.v).

Códigos de buen gobierno corporativo

Multi X no adhiere directamente a un Código Nacional o Internacional de Gobierno Corporativo. No obstante, cuenta con un Manual de Gobierno Corporativo que formaliza las prácticas corporativas basadas en estándares de control, de ética y transparencia empresarial para la creación y conservación de valor para la compañía y para todos sus accionistas, clientes, colaboradores, comunidad y terceros interesados.

Las recomendaciones contenidas siguen las mejores prácticas internacionales y se inspiran en los principios de transparencia y equidad.

Influencia política

En línea con sus normas y reglamentos internos, Multi X no realiza contribuciones a campañas políticas, organizaciones políticas, organizaciones de lobby, lobistas u otro grupo exentos de impuestos con influencia política. Por ende, la compañía no realizó contribuciones de esta índole durante 2025.

Multi X posee un Modelo de Prevención de Delitos para la gestión del cumplimiento de la Ley N°20.393, el cual consta de diferentes políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de sanciones por delitos contemplados en la ley. Con el fin de alinear a quienes son parte de la compañía, los colaboradores son capacitadas de manera periódica en el sistema de normas corporativas.

Conducta ética

Multi X implementó en 2013 un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) que define los criterios y el marco de acción para la prevención de delitos, conforme a la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y sus modificaciones.

El MPD define los lineamientos y procedimientos para la adopción, implementación, supervisión y operación del modelo. Su alcance es corporativo, aplicándose a dueños, controladores, directores, ejecutivos, colaboradores, clientes, proveedores, prestadores de servicios y contratistas vinculados a la compañía.

Durante 2025, la compañía continuó con la difusión y capacitación sobre la Ley 21.595 de delitos económicos y medioambientales, dirigida a distintos grupos de colaboradores. Estas instancias tuvieron como objetivo reforzar el conocimiento de la normativa, fortalecer la cultura de cumplimiento y promover prácticas alineadas con el Modelo de Prevención de Delitos de la compañía.

CÓDIGO DE ÉTICA:

Multi X cuenta con un Código de Ética elaborado con el propósito de establecer los principios y conductas básicas que orientan el desempeño y comportamiento de todos quienes cumplen funciones o desempeñan tareas de cualquier naturaleza en Multi X S.A. o en alguna de sus filiales. Entiéndase por ello a los integrantes del Directorio, ejecutivos principales, colaboradores, prestadores de servicios, proveedores, clientes y funcionarios públicos.

Cada vez que se generan actualizaciones en el Código de Ética, éstas son compartidas con la totalidad de los colaboradores por medio de los canales de comunicación disponibles.

Link (3.6.vii): https://www.multi-xsalmon.com/inversionistas/gobierno-corporativo/compliance/

REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD (RIOHS):

Multi X cuenta con un Reglamento Interno que detalla las normas de todo tipo a las que deberá ceñirse toda persona que trabaje en la compañía. Este reglamento es complementario a los respectivos contratos de trabajo, por lo que el personal está obligado a un estricto y fiel cumplimiento de las disposiciones que contiene en su texto.

GESTIÓN DEL CONFLICTO DE INTERÉS:

Multi X cuenta con una Política de Conflictos de Interés y de Relacionamiento con Funcionarios Públicos y Autoridades, cuyo objetivo es establecer lineamientos claros para prevenir situaciones que puedan comprometer la objetividad en la toma de decisiones o generar riesgos de incumplimiento normativo. Esta política define principios y directrices para asegurar que las interacciones con autoridades y organismos públicos se realicen con transparencia, integridad y en cumplimiento de la normativa vigente.

Canal de denuncias

La compañía cuenta con un canal ético de denuncias que permite a colaboradores y terceros reportar situaciones relacionadas con incumplimientos al Código de Ética, reglamentos, políticas, procedimientos internos o normativa externa vinculada al actuar ético y al Modelo de Prevención de Delitos (MPD) de Multi X y sus filiales.

El canal es gestionado por la Subgerencia de Contraloría y administrado por un proveedor externo independiente (Gestión Social), lo que contribuye a garantizar la objetividad del proceso, la confidencialidad de la información y la posibilidad de realizar denuncias de forma anónima.

Las denuncias pueden ingresarse a través de distintos medios habilitados por la compañía, entre ellos:

- Acceso directo por la página web de la compañía www.multi-xsalmon.com
- A través del sitio https://lineaetica.multi-xsalmon.com
- Acceso a través de QR que se encuentra disponible en las instalaciones.

El sistema permite la presentación de reportes anónimos, entregando al denunciante un número de ticket y clave de seguimiento, que le permite revisar el estado del caso y conocer su resolución sin revelar su identidad.

Los antecedentes recibidos son tratados con estricta confidencialidad, siendo conocidos únicamente por el Encargado de Cumplimiento y las instancias investigadoras designadas para cada caso. Las denuncias son analizadas conforme al procedimiento interno vigente y sus resultados son reportados al Comité de Ética y Compliance, que a su vez informa al Comité de Directores cuando corresponde.

El procedimiento contempla distintas etapas que incluyen la recepción de la denuncia, revisión preliminar de antecedentes, investigación y eventual adopción de medidas o sanciones, resguardando en todo momento la reserva del proceso. Los plazos de investigación varían según la naturaleza del caso; para denuncias asociadas al Modelo de Prevención de Delitos el proceso no puede exceder 60 días hábiles, mientras que las consultas realizadas a través del canal tienen un plazo máximo de respuesta de 30 días hábiles.

Asimismo, la compañía promueve activamente el uso de este canal a través de instancias de capacitación y difusión incluidas en el programa del Modelo de Prevención de Delitos, garantizando la protección de las personas denunciantes y la inexistencia de represalias para quienes utilicen este mecanismo de buena fe.

Durante 2025 se recibieron 33 denuncias a través del canal ético de la compañía, además de 11 denuncias asociadas a la Ley Karin y 14 consultas y/o comunicaciones a través del mismo canal. De las 33 denuncias recibidas, 31 se encuentran cerradas y 2 continúan en proceso de investigación.

LAS CATEGORÍAS SON:

Temas	Canal de Denuncias	Ley Karin directo en RRHH	Reclamos, sugerencias y felicitaciones en buzones	Total denuncias
Comunidad	-	-	-	-
Acoso	3	8	-	11
Conflicto de interés	3	-	-	3
Corrupción	-	-	-	-
Servicios Generales (Casino, Transporte, Ropa, entre otros)	15	-	2	17
Fraude interno	2	-	-	2
Total	**23**	**8**	**2**	**33**

Las denuncias están relacionadas Multi X S.A. y/o sus filiales. Ninguna corresponde a Multiexport Foods S.A.

POLÍTICA ANTISOBORNO:

Multi X cuenta con una Política Antisoborno (PE-GC-PL02) que establece los lineamientos y directrices para prevenir, evitar y mitigar la participación de la compañía en conductas asociadas al soborno, tanto entre particulares como hacia funcionarios públicos. Esta política se enmarca en la legislación vigente, particularmente en la Ley N° 20.393 y sus posteriores modificaciones, y forma parte del Modelo de Prevención de Delitos de la compañía.

La política promueve una cultura de tolerancia cero frente al soborno y la corrupción, estableciendo responsabilidades para colaboradores y terceros que interactúan con la organización. Asimismo, contempla mecanismos para la prevención, detección y reporte de situaciones que pudieran estar asociadas a estas conductas. Regula materias tales como regalos corporativos, contribuciones políticas y donaciones, estableciendo criterios para asegurar que estas prácticas se desarrollen de manera transparente y conforme a la normativa vigente.

Adicionalmente, la compañía incorpora estas materias dentro de los programas de capacitación del Modelo de Prevención de Delitos, donde se refuerzan los lineamientos éticos y la importancia de reportar oportunamente cualquier situación relacionada con soborno o corrupción.

En caso de detectarse eventuales incumplimientos, estos son revisados en primera instancia por el Encargado de Cumplimiento y posteriormente analizados por el Comité de Ética y Laboral, instancia que evalúa los antecedentes y determina las medidas correspondientes. Cuando procede, se aplican acciones correctivas o disciplinarias conforme a la normativa interna de la compañía.

POLÍTICA DE LIBRE COMPETENCIA:

Tiene por objetivo establecer los principales lineamientos y directrices internas que promuevan el cumplimiento de la normativa de libre competencia vigente en Chile, fomentando conductas comerciales éticas y transparentes. La política busca prevenir prácticas que puedan afectar la competencia en los mercados, como colusión, intercambio de información comercialmente sensible o conductas de competencia desleal, y promover el respeto por los principios de competencia justa y beneficio para los consumidores.

Para acceder a la política https://www.multi-xsalmon.com/inversionistas/gobierno-corporativo/compliance

La compañía entiende que una cultura de integridad y buen gobierno corporativo se construye y fortalece de manera continua. Por ello, promueve la difusión permanente de normas corporativas y fomenta el uso responsable de los canales de denuncia, los que permiten identificar oportunamente posibles desviaciones y abordarlas mediante procesos objetivos de revisión y mejora.

Este enfoque busca fortalecer la transparencia, promover el aprendizaje organizacional y avanzar hacia mayores estándares de excelencia operacional, asegurando que la compañía se desarrolle conforme a los principios éticos, regulatorios y de sostenibilidad que guían a la compañía.

https://www.multi-xsalmon.com/inversionistas/gobierno-corporativo/compliance/

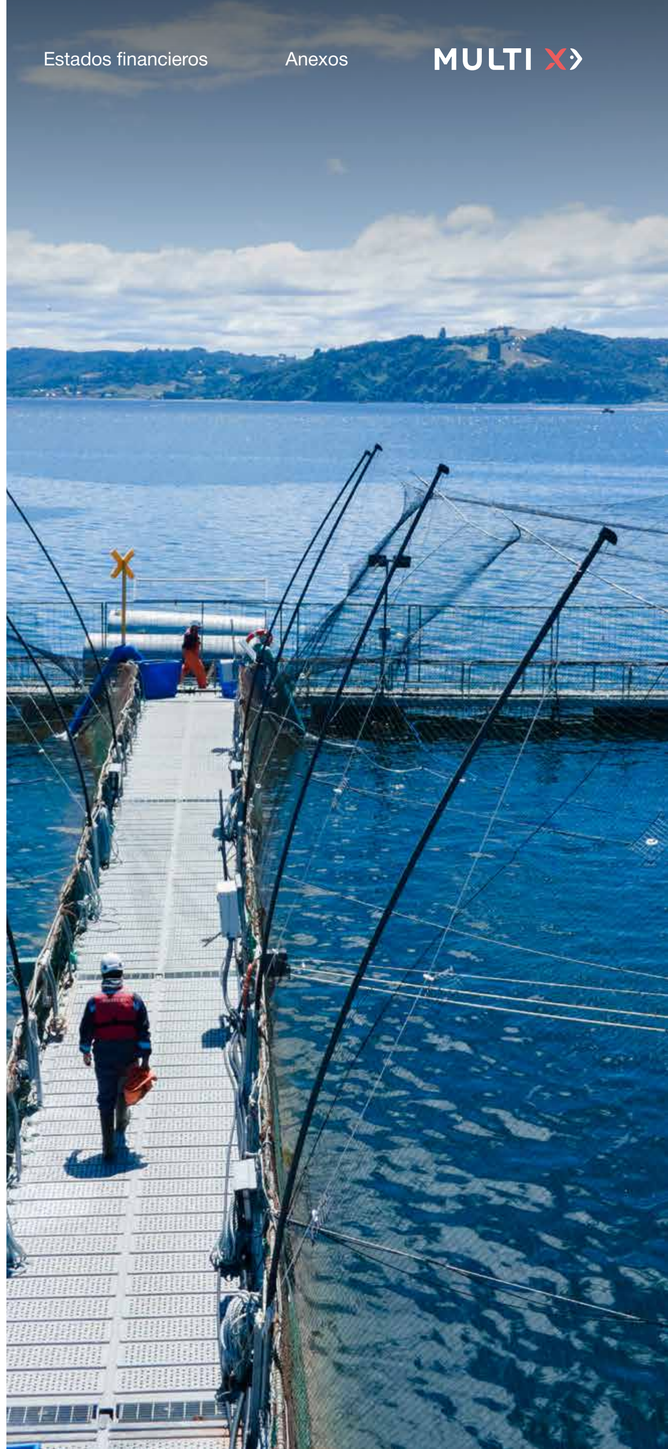

Resolución de conflictos

La Política de Resolución de Conflictos de Multi X busca fortalecer y mantener la confianza entre los trabajadores y la compañía, promoviendo una comunicación abierta, respetuosa y responsable. Para ello, la organización cuenta con canales formales que permiten reportar sugerencias, inquietudes o situaciones que requieran revisión, garantizando procesos de investigación y resolución dentro de plazos definidos. Estos lineamientos se complementan con el Procedimiento de Denuncias de la compañía, el cual establece los mecanismos y plazos para la recepción, análisis, investigación y cierre de los casos reportados.

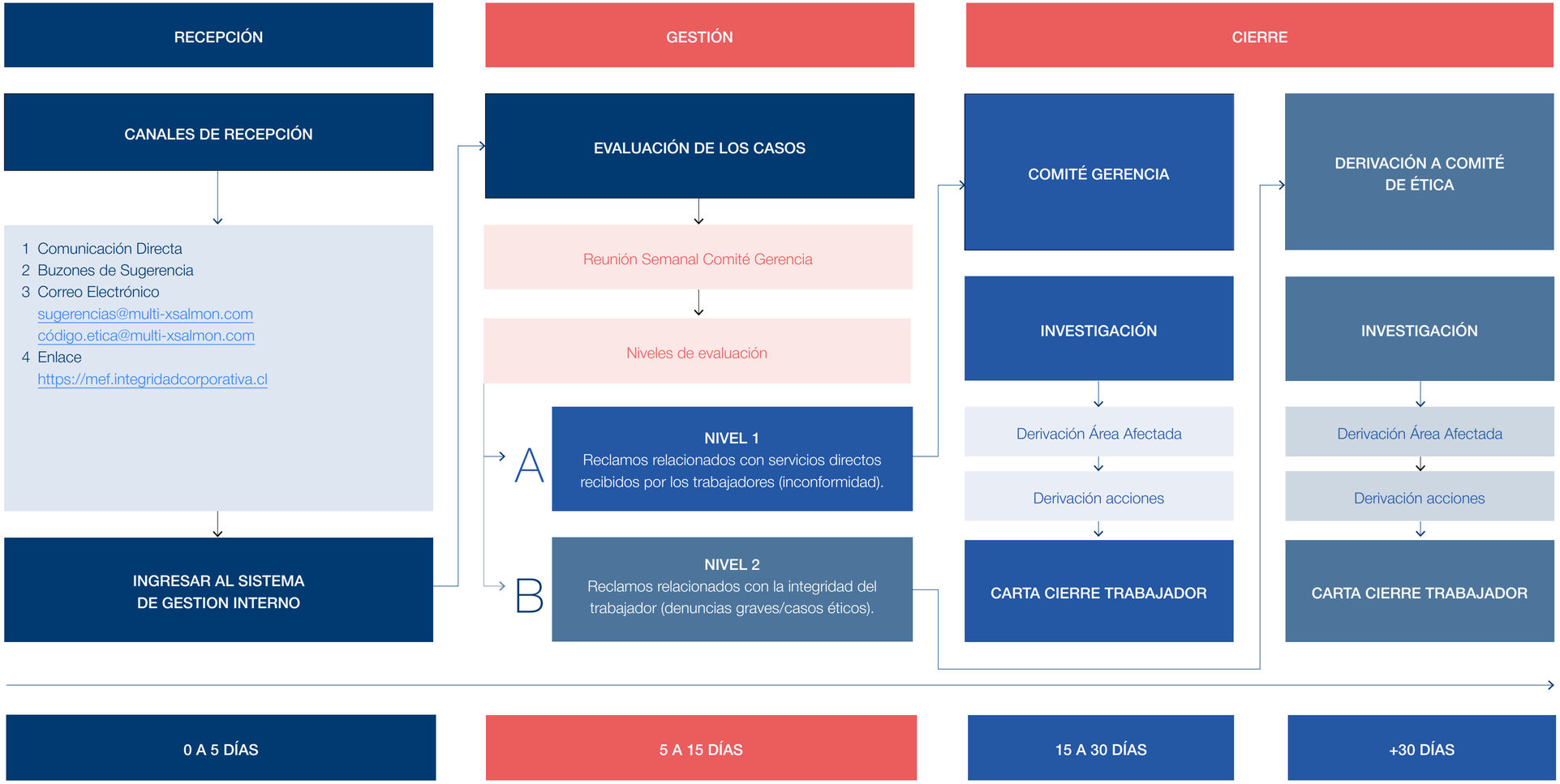

Identificación y gestión de riesgos

Multi X entiende la necesidad de gestionar, conducir y mitigar los riesgos, considerando que se trata de elementos inherentes al negocio. Por esto, se cuenta con una Política de Gestión de Riesgos que entrega las directrices para gestionar de manera integrada los riesgos de toda naturaleza a los que se encuentra expuesta la compañía. En el marco de la política, se encuentra el Sistema Integral de Riesgos basada en la definición de un modelo de tres líneas de defensa, tomando como guía lo establecido en el Marco Integrado del COSO.

Las actividades de la primera línea son gestionadas por diferentes departamentos, a modo de ejemplo:

- Riesgos ambientales: Subgerencia de Medio Ambiente.
- Riesgos sociales y de DDHH: Gerencia de Personas.
- Riesgos de cambio climático: Gerencia de Sustentabilidad.
- Riesgos operacionales: Cada una de las gerencias de acuerdo la naturaleza de la operación.

ROL DE SUPERVISIÓN DEL DIRECTORIO

Monitorean y controlan que exista una cultura corporativa ética con sistemas robustos de control interno y una debida gestión de riesgos. Para llevar a cabo esta revisión, el Departamento de Riesgo y Compliance en conjunto con auditoría interna, reportan periódicamente en cada Sesión del Comité de Directores.

APETITO DE RIESGO:

El apetito de riesgo es un componente fundamental de la gestión de riesgos corporativos, ya que define el nivel y los tipos de riesgos que la compañía está dispuesta a asumir en el desarrollo de sus operaciones y en la ejecución de su estrategia.

Para determinar la tolerancia al riesgo de Multi X se consideran diversos factores, entre ellos la naturaleza de la organización, su entorno operativo, los intereses de los stakeholders, aspectos financieros, la historia de la compañía y su nivel de exposición pública, entre otros. Este análisis permite establecer criterios para la identificación, evaluación y priorización de los riesgos relevantes para la organización.

La revisión del apetito de riesgo es realizada por la Subgerencia de Contraloría y posteriormente presentada al Comité CARE, instancia encargada de supervisar la gestión de riesgos a nivel corporativo.

La compañía utiliza una metodología que evalúa cada riesgo considerando su probabilidad de ocurrencia y la magnitud de su impacto, clasificándolos en distintos niveles de criticidad. Esta clasificación permite definir el enfoque de gestión y las acciones requeridas para su monitoreo o mitigación.

Nivel de riesgo	Probabilidad	Magnitud	Categoría de riesgo	Enfoque de acción
Bajo	1-2	1-2	Bajo	Monitoreo periódico; controles mínimos requeridos
Moderado	2-3	2-3	Moderado	Monitoreo y gestionar; incluir en reportes de riesgos
Alto	3-4	3-4	Alto	Implementar planes de mitigación; asignar responsables
Crítico	4-5	4-5	Crítico	Acción inmediata requerida; supervisión ejecutiva e integración en la estrategia

Probabilidad y magnitud con nota del 1 al 5.

A partir de esta metodología, la compañía identifica y prioriza aquellos riesgos que se ubican en niveles moderados a críticos, enfocando en ellos las acciones de control, monitoreo y mitigación. En algunos casos, debido a variables externas propias de la industria, ciertos riesgos pueden mantenerse dentro del marco del apetito de riesgo definido por la compañía, requiriendo seguimiento continuo y evaluación periódica para su adecuada gestión.

MATRIZ DE RIESGO:

La gestión y administración de riesgos se sustenta en una matriz de riesgo, en la cual se identifican y miden cada uno de los riesgos alocados a cada proceso y subproceso de la compañía.

Las matrices de riesgo consideran tres tipos de riesgo: El riesgo estratégico, el riesgo operacional, y el riesgo normativo, que es aquel que surge de los estándares y cambios regulatorios. Estos últimos son advertidos por las áreas de compliance internas de la compañía.

- **Evaluación inherente del riesgo:** corresponde al nivel de criticidad del recurso frente al cual se encuentra expuesto el riesgo (impacto). Esta evaluación se realiza considerando criterios como impacto en la imagen

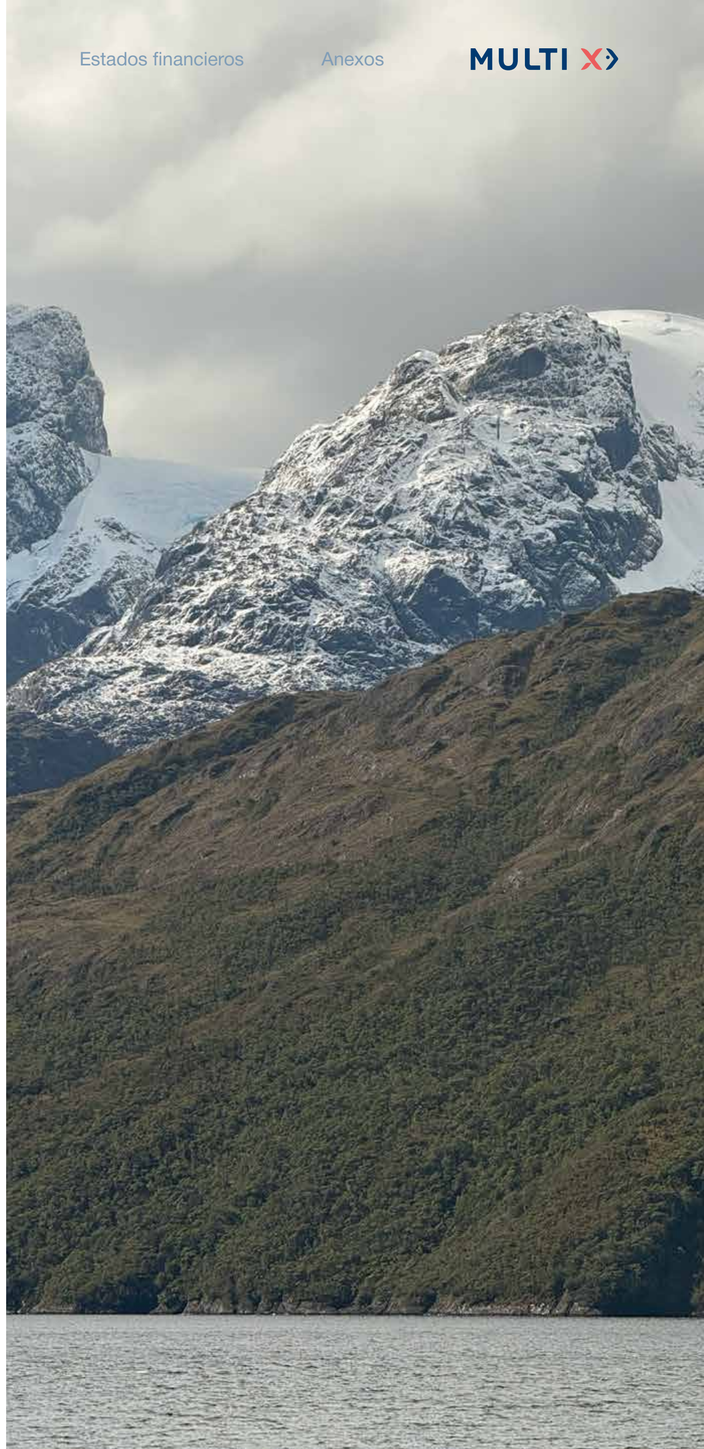

corporativa, fraude, continuidad operacional, personas, aspectos financieros, incumplimiento normativo, propiedad intelectual e información

La probabilidad de ocurrencia se determina considerando las áreas que interactúan con los recursos expuestos, si el proceso es de carácter core o de apoyo y la frecuencia con que se desarrolla la actividad.

- **Evaluación de la efectividad de los controles:** la valoración de los controles se basa en su eficacia, entendida como la capacidad de la actividad de control para mitigar el riesgo. Para ello se analizan aspectos como el tipo de control (manual o automático), su carácter preventivo o detectivo, su nivel de visibilidad, la periodicidad de ejecución y si se encuentra adecuadamente documentado y respaldado por personal capacitado.

A partir del análisis de los controles aplicados a los riesgos que buscan minimizar efectos no deseados, se identifican oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la eficacia en el logro de los resultados.

CAPACITACIONES CULTURA DE RIESGO

Las capacitaciones abordan la gestión del Modelo de Prevención de Delitos Económicos y Medioambientales, incluyendo la descripción del proceso de evaluación de riesgos y controles, así como la difusión de las políticas y procedimientos que sustentan su implementación.

CAPACITACIONES A LA ORGANIZACIÓN SOBRE PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS.

Durante 2025, el Departamento de Riesgo y Compliance continuó con el programa de capacitación y difusión en materias de gestión de riesgos y cumplimiento normativo, con énfasis en los riesgos asociados a la Ley N° 20.393 y sus posteriores modificaciones. Estas capacitaciones fueron dirigidas a colaboradores, directores y ejecutivos, e incorporadas dentro del programa Forja de la compañía. Los contenidos incluyeron la actualización de los cambios normativos derivados de la Ley N° 21.595 y su adecuación al Modelo de Prevención de Delitos, la explicación del proceso de evaluación de riesgos y controles, y la relevancia de los principales riesgos aplicables a cada área. Durante 2025, el foco principal de estas instancias estuvo en el área Farming de la compañía, considerando su criticidad en materia de riesgos normativos.

AUDITORÍAS

La compañía realiza auditorías periódicas destinadas a verificar el correcto cumplimiento de los procedimientos internos y la adecuada validación de la información reportada. Asimismo, para el año 2026 se contempla la realización de una auditoría anual independiente al Modelo de Prevención de Delitos, con el objetivo de evaluar su correcta implementación y fortalecer los mecanismos de control y cumplimiento de la organización.

MARCOS INTERNACIONALES

En relación con la nueva metodología de materialidad asociada a impactos, la debida diligencia en Derechos Humanos y los riesgos del cambio climático, la compañía se ha guiado por los principios establecidos en los marcos internacionales mencionados en este documento para cada una de estas materias.

Factores de Riesgo

RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO

La compañía definió durante el año 2023, los horizontes de tiempo para los riesgos y oportunidades climáticas, de acuerdo con la vida útil de los activos de la organización y la situación climática del territorio donde se encuentra.

Horizontes de tiempo	
Corto plazo	0 a 2 años Período relacionado con un ciclo productivo del salmón, que suele durar cerca de 18 meses.
Mediano plazo	2 a 5 años Período que incluyen riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático que se están presentando ya en la operación.
Largo plazo	5 a 30 años Período que incluye tendencias, riesgos futuros y oportunidades que potencialmente ocurren y podrían influir en el negocio en los años futuros, pero que aún no suceden.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES CLIMÁTICAS

Tipo de Riesgo	Descripción	Impacto financiero potencial	Directo | Indirecto	Horizonte de tiempo
Físico agudo	**Déficit de precipitaciones:** El déficit de precipitaciones locales podría afectar el abastecimiento hídrico para pisciculturas y plantas.	**Inversión | Costo** Requiriendo de una elevada inversión en tecnologías o profundización de pozos.	Directo	Mediano plazo
	Déficit de precipitaciones: El déficit de precipitaciones podría afectar a proveedores de insumos agrícolas.	**Costo** Aumento en los costos de alimentación por sustitución o escasez de insumos agrícolas.	Indirecto	Corto plazo
	Aumento de temperatura: Las variaciones positivas de las temperaturas en el mar generan condiciones oceanográficas desafiantes para el cultivo del salmón, tales como: disminución del oxígeno disuelto, floraciones algales nocivas (FAN), promotor de enfermedades y parásitos.	**Costo** Aumento en la utilización de equipos de monitoreo para oxígeno y microalgas. Aumento de equipos de oxigenación.	Directo	Corto plazo
	Aumento de temperatura: El incremento de SST[1] puede afectar el abastecimiento de los alimentos de peces, al igual que escasez de insumos agrícolas como la soya.	**Costo** Incremento en los costos de alimentación de peces debido al aumento del precio de insumos agrícolas y marinos.	Indirecto	Mediano plazo
	Aumento de temperatura: El aumento de temperatura progresivo podría afectar al transporte del producto, requiriendo mayor cantidad de energía para mantener el salmón a la temperatura óptima.	**Costo | Ingresos** Mayor consumo energético en transporte refrigerado y riesgo de deterioro en la calidad del producto, lo que podría afectar su valor comercial o generar pérdida de clientes.	Indirecto	Mediano plazo
Físico crónico	**Aumento de temperatura:** Inestabilidad oceanográfica favorece episodios de FAN, amebiasis y otros, afectando la salud de los peces y generando potenciales pérdidas.	**Operación | Costo** Aumento de costos asociados a tratamientos sanitarios, mortalidad de peces y potencial disminución de ingresos.	Directo	Mediano plazo
	Aumento de Temperatura: La inestabilidad climática podría comprometer la estabilidad oceanográfica necesaria para mantener la operatividad de la salmonicultura.	**Inversión | Operación | Costo** Planificación de las zonas de operación, priorizando fiordos con menor temperatura.	Directo	Largo plazo
Transición regulación emergente	**Implementación de futuras regulaciones asociadas a cambio climático:** Potenciales nuevas exigencias a través de la Ley REP, nuevas normas de zonificación, Estrategia Climática Largo Plazo (ECLP), nuevas regulaciones del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y nueva ley de acuicultura podrían tener un impacto sobre la operación y la distribución de producto.	**Inversión | Operación | Costo** Inversión en instalaciones con nuevas tecnologías. Cambio en las operaciones para el cumplimiento normativo. Aumento de los costos por nuevas exigencias, como, por ejemplo, nuevos estudios, mayor gestión en los residuos, entre otros.	Directo	Mediano plazo
	Impuestos al uso de combustibles fósiles: Aumento de costos por impuestos asociados a las emisiones o por el uso de combustibles fósiles.	**Inversión | Costo** Cambios tecnológicos que posibiliten la adopción de medidas de eficiencia energética y de nuevas opciones de abastecimiento energético.	Directo	Mediano plazo

1 Sea Surface Temperature: Temperatura de la superficie del mar.

Oportunidad	Descripción	Impacto financiero potencial	Directo | Indirecto	Horizonte de tiempo
Productos y servicios	**Ecoeficiencia del producto en su etapa de producción:** En medio de sequías, en la etapa de Farming, el salmón puede ser competitivamente más fuerte que otras proteínas debido a un bajo uso de tierra agrícola y una alta eficiencia de producción. El salmón solo requiere 1.2 kg de alimento para producir 1 kg de proteína, lo que lo hace siete veces más eficiente que el ganado.	**Ingresos** Requiriendo de una elevada inversión en tecnologías o profundización de pozos.	Directo	Corto plazo
De mercado	**Percepción en los consumidores:** Anticipándose a posibles cambios en regulaciones, los que generarían una mejor percepción por parte del consumidor final, se requeriría de certificaciones que avalen al proceso acuícola y brinden mayor confianza y transparencia.	**Ingresos** Búsqueda de alternativas de alimentación animal.	Directo	Mediano plazo
	Innovación de producto: La incorporación del cambio climático como un factor en las decisiones de desarrollo de productos puede generar un cambio de percepción sobre determinados nichos de mercado.	**Ingresos** Mejora en la percepción, permitiendo la entrada de nuevos productos y mercados.	Directo	Mediano plazo

Se tenía pronosticado realizar un análisis de escenarios climáticos, pero debido a factores presupuestarios, la compañía decidió postergar este análisis. A realizarse el próximo año.

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS CON EL CLIMA

La identificación y evaluación de los riesgos asociados al cambio climático considera tanto las operaciones directas de la compañía como aquellas relacionadas con su cadena de valor, incluyendo impactos aguas arriba y aguas abajo. Este proceso se desarrolla desde un enfoque multidisciplinario y se encuentra integrado al sistema corporativo de gestión de riesgos que abarca a toda la organización.

En una primera etapa, se definen los objetivos estratégicos de la compañía. A partir de estos, el nivel ejecutivo y el Comité de Sustentabilidad trabajan de manera conjunta en la identificación de los riesgos climáticos relevantes para la operación. Posteriormente, el Área de Riesgos incorpora estos riesgos dentro de la matriz corporativa, clasificándolos según su naturaleza como riesgos internos, externos o mixtos, e informa periódicamente al Comité CARE.

Dentro de la cadena de valor, se identifican riesgos que pueden ser gestionados directamente por la compañía, riesgos de origen externo y riesgos de naturaleza mixta, en los cuales la organización puede contribuir a su mitigación mediante acciones de gestión o colaboración con terceros.

El Área de Riesgos desglosa los riesgos estratégicos en riesgos operativos, los cuales son asignados a las distintas áreas de gestión y posteriormente a los procesos específicos. Este análisis se estructura de manera jerárquica, considerando los niveles de gestión, proceso, subproceso y riesgo.

La identificación de riesgos se basa en la experiencia operativa de la organización, el conocimiento de las áreas de gestión y las políticas corporativas vigentes. Una vez identificados los riesgos, se establecen los controles asociados, los responsables de su implementación, el tipo de control y la evidencia que permite verificar su cumplimiento.

Riesgo	Relevancia e inclusión
Físico agudo	Considerado de forma permanente
Físico crónico	Considerado de forma permanente
Regulación actual	Considerado de forma permanente
Regulación emergente	Considerado de forma permanente
Reputacional	Considerado de forma permanente
Tecnológico	No evaluado
Legal	Considerado de forma permanente
Mercado	No evaluado

MÉTRICAS Y OBJETIVOS

Las métricas utilizadas por Multi X relacionadas con el clima son principalmente las mediciones de la huella de carbono. Esta evaluación se ha llevado a cabo desde 2017, abarcando los Alcances 1, 2 y 3.

En particular, el Alcance 3 ha experimentado un aumento en el número de categorías evaluadas cada año, según el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol), puesto que se entiende la importancia de considerar toda la cadena de valor del producto.

En el año 2023, la compañía decidió actualizar sus metas junto con planes de acción en las diferentes áreas.

50%
de reducción de las emisiones en el alcance 1 y 2 al año 2030.

20%
de reducción de las emisiones en el alcance 3 al año 2030.

Año base 2023 para las metas de reducción.

Otras métricas que se miden y evalúan constantemente son aquellas alineadas a la actual estrategia de cambio climático, las cuales son:

- Consumo total de energía.
- Consumo de energía renovable.
- Emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al alimento.

Desglose por alcance. Más información sobre las emisiones de efecto invernadero se encontrarán en el capítulo “Estándares” de este documento y en Anexos (1).

ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS FÍSICOS

Físico agudo: Déficit de precipitaciones

La Gerencia de Agua Dulce evalúa el correcto suministro de agua en aquellas pisciculturas priorizadas y ubicadas en zonas de mayor riesgo hídrico. De esta forma, se ha definido un plan que establece metas para la transformación de las operaciones en agua dulce hacia tecnologías de recirculación y reúso de agua al 2030.

Físico agudo: déficit de precipitaciones & aumento de temperaturas

La Gerencia Técnica de Multi X lidera el plan para disminución de riesgo de insumos agrícolas. En línea con la estrategia de alimentación, se busca entregar estrategias de mejores prácticas a los proveedores de insumos agrícolas, además de diversificar la matriz de materias primas para el alimento de peces.

Para esto, se propone el aumento sostenido en las formulaciones de alimentos de ingredientes novedosos.

Algunos ingredientes novedosos ya se usan en las dietas. El plan dependerá de la capacidad de crecimiento de los productores de ingredientes y sus costos asociados. Multi X promoverá la diversificación de los proveedores de ingredientes alternativos.

Físico crónico: aumento de temperaturas

El aumento sostenido de la temperatura del mar puede generar condiciones oceanográficas adversas para el cultivo del salmón, tales como episodios de baja concentración de oxígeno disuelto y floraciones de algas nocivas (FAN). Para gestionar este riesgo, la Gerencia de Agua Mar implementa medidas de monitoreo y planificación operacional orientadas a reducir la exposición de los centros de cultivo a estos eventos.

En el caso de los episodios de baja oxigenación, la compañía realiza análisis de riesgo para identificar centros de cultivo con mayor probabilidad de enfrentar estas condiciones, evaluando la implementación de medidas preventivas como el suministro de oxígeno mediante isotanques cuando el nivel de riesgo lo justifique.

Respecto de las floraciones algales nocivas, la gestión del riesgo se integra en la planificación productiva, considerando criterios como evitar mantener peces de gran tamaño durante los períodos de mayor exposición y reducir la probabilidad de que los centros permanezcan operando durante dos vera-

nos consecutivos en zonas con mayor sensibilidad ambiental. Asimismo, se contempla la instalación de sistemas de surgencia en aquellos centros donde las condiciones oceanográficas y el nivel de riesgo lo requieran.

Estas medidas forman parte del enfoque de adaptación climática de la compañía, orientado a fortalecer la resiliencia de las operaciones frente a cambios en las condiciones ambientales del entorno marino.

Transición regulación emergente: Impuestos al uso de combustibles fósiles

Como parte de la gestión de riesgos asociados a potenciales impuestos al uso de combustibles fósiles y al aumento de los costos energéticos, Multi X ha impulsado distintas iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia operativa y reducir el consumo de energía en sus procesos productivos y logísticos.

En el área de Farming, se han implementado mejoras en la operación de centros de cultivo que han permitido optimizar el uso de recursos marítimos. Entre estas destacan la incorporación de tecnologías para limpieza y desarme de centros, sistemas de recuperación de redes desde superficie y la implementación del sistema “cero apoyo”, que reduce la necesidad de barcazas en faenas de siembra y cosecha. Asimismo, se ha continuado con el uso de embarcaciones multipropósito, permitiendo optimizar la logística de transporte de alimento y combustible y disminuir la necesidad de embarcaciones dedicadas.

En Agua Dulce, se ha avanzado en coordinación logística de barcazas de siembra y cosecha para disminuir traslados innecesarios.

Estas acciones contribuyen a mejorar la eficiencia operacional de la compañía y a reducir su exposición a potenciales aumentos en los costos asociados al uso de combustibles fósiles.

Este plan está en línea con la disminución de los costos asociados al aumento de precios del combustible.

DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS

Como parte de su compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos a lo largo de su cadena de valor, Multi X realiza evaluaciones periódicas para identificar riesgos potenciales o actuales asociados a sus operaciones, proveedores, contratistas, clientes y comunidades.

En 2021, la compañía llevó a cabo su primer proceso de debida diligencia en derechos humanos enfocado en colaboradores y contratistas dentro de sus propias operaciones. Este análisis consideró grupos potencialmente más vulnerables, tales como mujeres, niños, pueblos indígenas, trabajadores migrantes y comunidades locales, y se desarrolló conforme a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (Marco Ruggie). Como resultado, se definieron planes de acción que posteriormente se han ido incorporando a los distintos sistemas de gestión de la compañía.

Durante 2024, Multi X profundizó este análisis mediante una evaluación complementaria realizada por una consultora independiente, con el objetivo de ampliar la identificación de riesgos y fortalecer el modelo de gobernanza en materia de derechos humanos. Este proceso consideró tanto las operaciones propias como las joint ventures bajo gestión de la compañía, así como contratistas y proveedores de primer nivel, alcanzando el 100% de las áreas evaluadas dentro de estos grupos.

A partir de este análisis, se identificaron y priorizaron potenciales riesgos en derechos humanos considerando criterios de gravedad y probabilidad de impacto. Entre las principales materias evaluadas se encuentran la discriminación y el acoso en el trabajo, condiciones laborales seguras y dignas, la seguridad e inocuidad de los productos y la relación con comunidades locales.

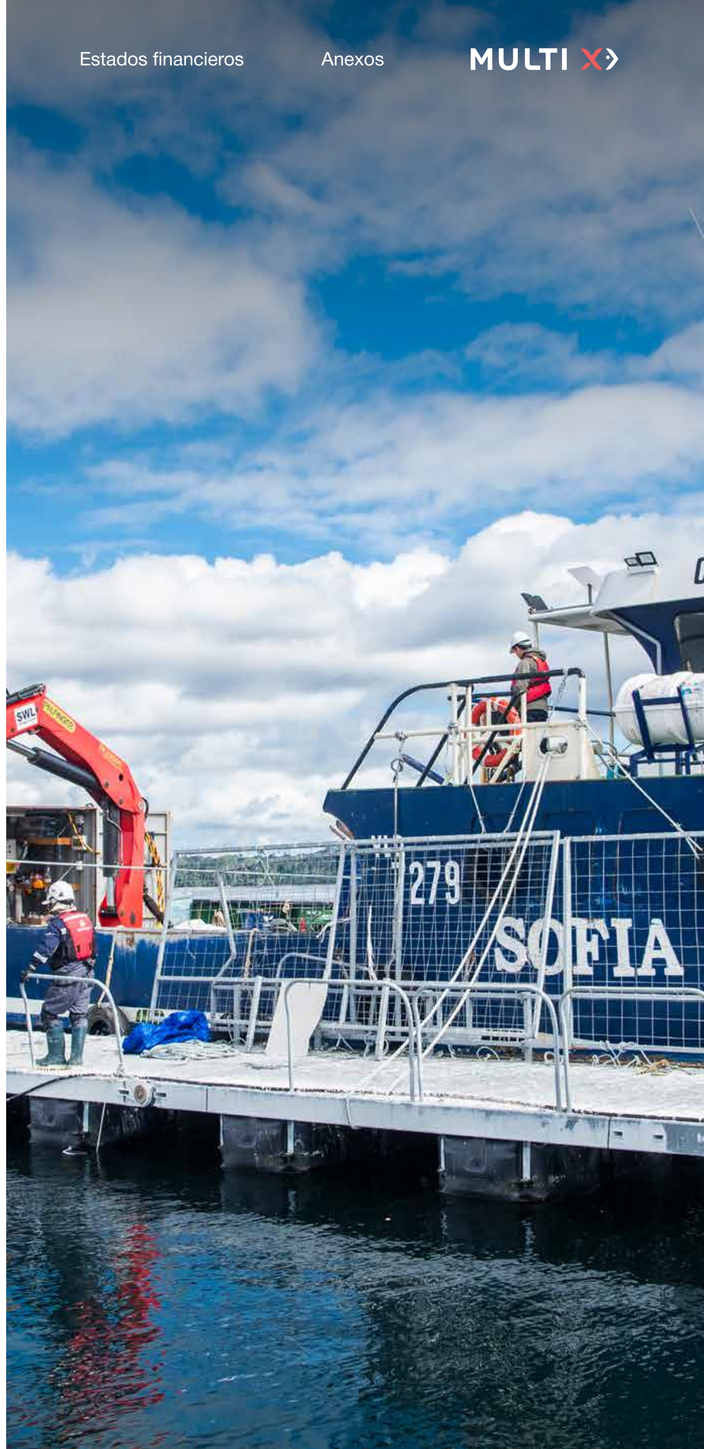

Asimismo, el 100% de los riesgos identificados cuenta con acciones de mitigación definidas e implementadas, integradas en los sistemas de gestión y en las políticas corporativas de la compañía. Estas acciones contemplan mecanismos de prevención, monitoreo, seguimiento y mejora continua, con el objetivo de fortalecer la gestión de derechos humanos en todas las operaciones y relaciones comerciales de Multi X.

A continuación se resume el alcance de las evaluaciones realizadas y el porcentaje de riesgos identificados que cuentan con medidas de mitigación implementadas.

REMEDIACIÓN DE DERECHOS HUMANOS 2025:

Durante 2025, en el marco de la matriz de riesgos, se confirmaron dos casos de conductas incompatibles con los estándares de derechos humanos de la compañía, asociados a denuncias de acoso laboral. Frente a ello, se aplicaron medidas proporcionales a la gravedad de los hechos, incluyendo capacitaciones a los equipos involucrados, cartas de amonestación y, cuando correspondió, la desvinculación de las personas implicadas. Asimismo, la compañía reforzó la difusión y el uso del canal de denuncias, junto con implementar capacitaciones en el marco de la Ley Karin, con el objetivo de prevenir estas situaciones y promover un ambiente laboral respetuoso y seguro

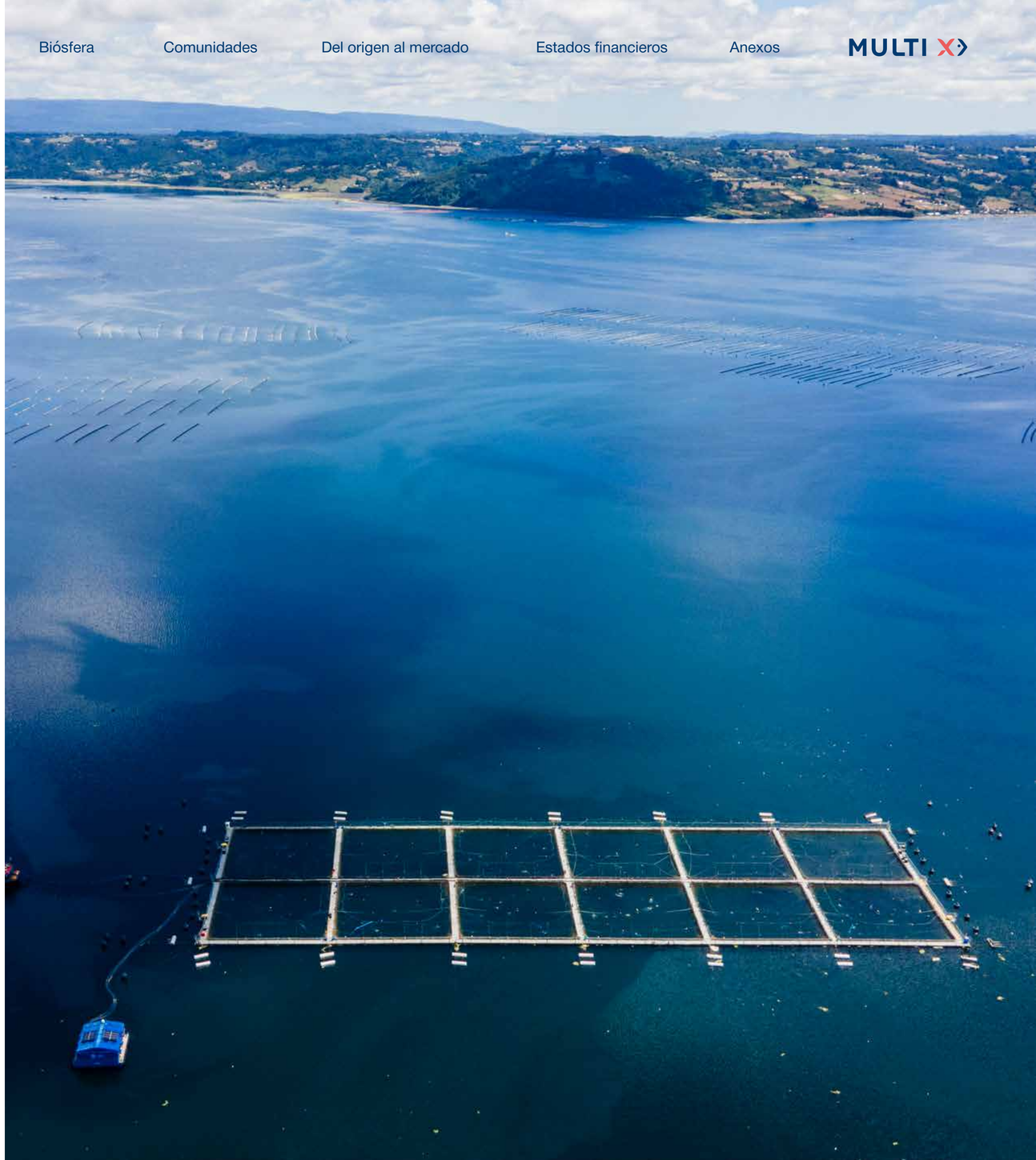

RIESGOS DE MERCADO

El precio del salmón presenta fluctuaciones propias de los mercados internacionales. En las últimas décadas, el salmón cultivado se ha consolidado como un commodity, por lo que es esperable que su valor experimente ciclos de alzas y bajas asociados a variaciones en la oferta y la demanda global. No obstante, la consolidación que ha experimentado la industria a nivel mundial, junto con regulaciones que contribuyen a moderar la volatilidad de la oferta de salmón de cultivo, permiten anticipar una mayor estabilidad en los precios en el largo plazo.

Por su parte, el alimento para peces constituye uno de los principales costos de producción del salmón y su valor también se ve influenciado por variables externas que escapan al control de la compañía. Entre ellas destaca el precio de la harina de pescado, el cual depende, a su vez, de factores como la disponibilidad de pesca salvaje en cada temporada.

A lo anterior se suma que la industria de alimento para peces está compuesta por un número reducido de grandes productores a nivel global. No obstante, las formulaciones de alimento han evolucionado significativamente en los últimos años, incorporando una mayor proporción de ingredientes de origen vegetal, lo que ha permitido reducir progresivamente la dependencia de la harina y el aceite de pescado. Se espera que esta tendencia continúe a medida que avancen la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en la industria.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

En relación con los riesgos para la salud y seguridad de los consumidores, Multi X orienta su gestión a garantizar la inocuidad y calidad de sus productos durante todo el proceso productivo. Para ello, la compañía cuenta con una Subgerencia de Aseguramiento de Calidad encargada de velar por el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos, en conformidad con la normativa vigente de los distintos mercados y con estándares de certificaciones internacionales. Asimismo, se implementan controles sistemáticos a lo largo de la cadena productiva, incluyendo trazabilidad, validación de procesos y rotulado adecuado. La empresa se somete de manera permanente a auditorías internas y de terceros, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad y calidad alimentaria, gestionar oportunamente cualquier desviación y resguardar la salud y seguridad de los consumidores.

En este contexto, el modelo de gestión de riesgos de la compañía permite definir la materialidad de los riesgos, clasificar sus impactos y relacionarlos con las distintas etapas y procesos de producción. La Subgerencia de Aseguramiento de Calidad incorpora en sus matrices de riesgo el proceso de desarrollo de cada uno de los productos, identificando posibles riesgos microbiológicos, químicos o físicos a los que estos podrían estar expuestos y que eventualmente podrían afectar al consumidor final. Estas matrices se encuentran alineadas con los riesgos de inocuidad identificados en la matriz de riesgos del Modelo de Prevención de Delitos de la compañía.

RIESGOS OPERACIONALES

La compañía cuenta con matrices de riesgos operacionales aplicadas a los procesos relevantes de su actividad, lo que permite identificar, evaluar y gestionar los principales riesgos asociados a sus operaciones. Estos riesgos son analizados bajo criterios objetivos que consideran la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de su impacto, permitiendo definir medidas de mitigación y priorizar su gestión.

Los riesgos identificados son gestionados por las áreas responsables de cada proceso y administrados de manera centralizada por el Departamento de Gestión de Riesgos, el cual monitorea su evolución y reporta periódicamente su estado dentro del sistema de gestión de riesgos corporativos.

Entre los riesgos operacionales relevantes identificados por la compañía se encuentran aquellos asociados a eventos de escape de peces y a episodios de mortalidad masiva, los cuales pueden originarse tanto por factores operacionales como ambientales.

Los escapes de peces constituyen un riesgo residual para la industria acuícola, a pesar de los avances en materiales, diseño de jaulas y controles regulatorios. Si bien estos eventos no son frecuentes, pueden generarse por condiciones ambientales adversas o por acciones de terceros que puedan afectar la infraestructura o la biomasa en cultivo. En la matriz de riesgos corporativa este riesgo se clasifica como moderado a alto, con una probabilidad estimada de 4 sobre 5 y una magnitud de impacto de 5 sobre 5, debido a su potencial efecto operacional, ambiental y reputacional.

Por su parte, la mortalidad de peces puede producirse por causas infecciosas, como enfermedades bacterianas, virales o parasitarias, o por factores no infecciosos, tales como depredadores, niveles bajos de oxígeno, estrés durante el transporte o eventos ambientales como floraciones algales nocivas. Este riesgo se clasifica como moderado a alto, con una probabilidad estimada de 3 sobre 5 y una magnitud de impacto de 4 sobre 5. Para su gestión, la compañía mantiene sistemas de monitoreo sanitario y ambiental, junto con planes de control productivo y de bienestar animal que permiten prevenir, detectar y mitigar oportunamente estos eventos.

La matriz de riesgos corporativa —también denominada matriz de exposición al riesgo— se revisa y actualiza al menos una vez al año, permitiendo ajustar las evaluaciones y las medidas de control según la evolución de los riesgos y del entorno operativo.

Durante el año 2025, la compañía no ha sido sancionada por conductas relacionadas con la Ley N° 21.595, que regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en Chile.

RIESGOS ESTRATÉGICOS

Los riesgos estratégicos son aquellos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos o la sostenibilidad de la compañía en el largo plazo. Estos riesgos pueden ser producto de las condiciones de entorno o de las condiciones propias de la organización, y pueden tener un efecto sobre la rentabilidad o la imagen de la organización, necesitando decisiones estratégicas para minimizar su impacto.

Para asegurar integridad en la identificación de estos riesgos, inicialmente se analizan los objetivos estratégicos, sin embargo, es necesario incorporar el efecto sobre los recursos críticos del negocio, para comprender los potenciales efectos de condiciones actuales y futuras del entorno y las condiciones internas.

Entre los riesgos estratégicos de origen externo se encuentran el cambio normativo, estado de la economía, situación sociopolítica, cambio en la conducta de clientes o mercados, cambios competitivos y cambio climático (3.6.iii).

Los riesgos estratégicos de fuente interna identificados son el daño ambiental, escape masivo de peces, accidentes laborales, incumplimiento normativo, fraude y brechas de seguridad de la información. Por último, los riesgos estratégicos de fuente mixta son siniestros en las instalaciones, mortalidad masiva de peces, sabotaje y la no disponibilidad de personal crítico. La gestión de los riesgos estratégicos es coordinada por el Área de Gestión de Riesgos.

RIESGOS EMERGENTES

A partir del análisis y definición de los riesgos estratégicos de la compañía, se definen los riesgos emergentes, que corresponden a riesgos recientemente identificados que se espera que tengan un impacto a largo plazo en los negocios de la compañía o en la industria.

El detalle de los riesgos emergentes identificados en la compañía está en la siguiente tabla:

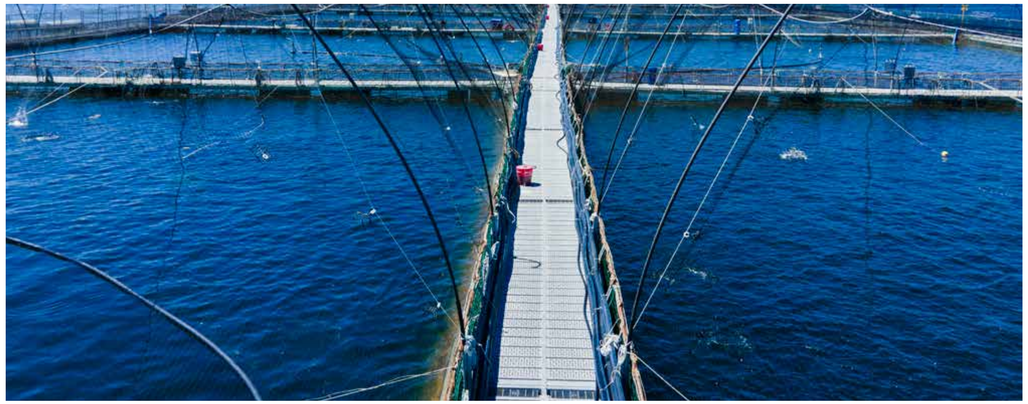

	Riesgo Emergente 1	Riesgo Emergente 2
Nombre del riesgo emergente	**Restricción y/o prohibición de operar concesiones en áreas protegidas.**	**Entrada en vigor de la Ley N° 21.719 de Protección de Datos Personales.**
Categoría	Cambios regulatorios	Cambios regulatorios
Descripción	La eventual entrada en vigor del Reglamento asociado a la Ley SBAP y de la futura Ley de Acuicultura podría establecer restricciones o prohibiciones para operar concesiones en determinadas áreas protegidas, tales como reservas vírgenes, parques y monumentos nacionales. Este escenario podría generar mayores niveles de incertidumbre regulatoria, afectando la inversión y el desarrollo de la industria salmonicultora.	La Ley N° 21.719 moderniza y reforma el marco regulatorio chileno en materia de protección de datos personales, estableciendo una autoridad de control y nuevas obligaciones para las organizaciones que realizan tratamiento de datos personales, incluyendo información de clientes, trabajadores, proveedores, visitas y postulantes. Su entrada en vigor está prevista para el 1 de diciembre de 2026, lo que exige a las organizaciones una preparación anticipada en materia de gobernanza, procesos y tecnologías.
Impacto	Alto impacto potencial en la continuidad operacional, asociado a la eventual pérdida o limitación de permisos para operar concesiones ubicadas en áreas silvestres protegidas.	Alto impacto legal y financiero, debido a la exposición a procesos de fiscalización y sanciones por parte de la autoridad competente. El nuevo régimen sancionatorio contempla multas que pueden alcanzar hasta 20.000 UTM. Potencial impacto reputacional asociado al incumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa. Impacto operacional derivado de la necesidad de rediseñar procesos internos, fortalecer los mecanismos de gestión de consentimientos, implementar procedimientos de respuesta ante incidentes y establecer mayores exigencias de cumplimiento para terceros que procesen datos en nombre de la compañía.
Acciones Mitigantes	Participación en instancias de diálogo, conversatorios y talleres organizados por el Gobierno para analizar las modificaciones regulatorias propuestas. Asimismo, se ha promovido la difusión de la posición de la industria salmonicultora respecto a la posibilidad de operar en determinadas áreas protegidas bajo marcos regulatorios claros y compatibles con la conservación.	Multi X ha iniciado un programa estructurado de adecuación normativa que contempla un diagnóstico jurídico del estado actual de cumplimiento, la identificación y priorización de brechas respecto al nuevo marco legal y la elaboración de un plan de acción para su cierre. Este proceso incluye el mapeo de flujos de datos personales, la revisión y actualización de documentación interna, y el diseño de un Modelo de Prevención de Infracciones para su eventual presentación ante la autoridad competente, todo ello con el apoyo de asesoría jurídica especializada.

RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante el año 2025 la compañía fortaleció su gestión de seguridad de la información mediante la actualización de la matriz de riesgos del área de Tecnologías de la Información (TI). Este proceso permitió consolidar la estrategia de ciberseguridad y seguridad de la información, alineando controles, procesos y herramientas orientadas a proteger los activos críticos de la organización.

Dentro de la Gerencia de TI, el Chief Information Officer (CIO) mantiene la responsabilidad de la estrategia global de ciberseguridad y seguridad de la información, reportando al Chief Financial Officer (CFO) los avances en la gestión de riesgos, cumplimiento normativo y asignación presupuestaria. Por su parte, el Chief Information Security Officer (CISO) es responsable de la arquitectura de ciberseguridad, el gobierno de la información y la supervisión de proveedores tecnológicos críticos, reportando al CIO sobre los aspectos operativos, de control y de gestión de riesgos asociados a la seguridad digital.

Los principales riesgos identificados durante el período se relacionan con la protección de infraestructura crítica, accesos a sistemas y resguardo de información corporativa. Para mitigarlos, se implementaron diversas iniciativas orientadas a fortalecer la resiliencia tecnológica y la capacidad de respuesta ante incidentes.

Entre los avances más relevantes destacan el fortalecimiento de la infraestructura perimetral y de los mecanismos de control de acceso, tanto internos como remotos, incorporando medidas adicionales para asegurar las conexiones desde distintos entornos de trabajo. Asimismo, se reforzó la gestión de cuentas con privilegios elevados, mejorando su monitoreo y control dentro de los procesos críticos del negocio.

En paralelo, se fortalecieron los procesos de gestión de vulnerabilidades mediante escaneos periódicos, monitoreo continuo y mecanismos de actualización oportuna, reduciendo los tiempos de exposición frente a posibles amenazas. Adicionalmente, se implementaron medidas para mejorar la protección de los datos corporativos en dispositivos de trabajo, incluyendo la encriptación de la información almacenada en equipos portátiles.

En materia de cultura organizacional, durante 2025 se desarrollaron iniciativas de concientización y formación en ciberseguridad, alcanzando a más de 400 colaboradores a través de tres instancias de capacitación, con un total de cuatro horas de formación en buenas prácticas digitales, políticas internas de seguridad, manejo seguro de la información y respuesta ante incidentes.

En el ámbito de gobernanza y continuidad operativa, la compañía avanzó en la adopción del marco regulatorio nacional asociado a la Ley de Protección de Datos Personales, además de actualizar su Plan de Respuesta a Incidentes incorporando distintos escenarios operativos. Asimismo, se reforzó la política de seguridad de la información, estableciendo lineamientos corporativos que orientan la protección de los activos digitales y la operación tecnológica de la organización.

Durante el año 2025 no hubo brechas de seguridad de la información.

RIESGOS RELATIVOS A LA LIBRE COMPETENCIA

Los principales mercados de la compañía se encuentran en el extranjero, por lo que el riesgo asociado a materias de libre competencia en el mercado local es limitado. No obstante, Multi X promueve el cumplimiento estricto de la normativa aplicable y de las buenas prácticas en materia de competencia en todos los mercados donde opera.

En este contexto, la compañía cuenta con una Política de Libre Competencia, la cual establece los lineamientos y directrices internas para prevenir conductas contrarias a la normativa vigente, promover prácticas comerciales éticas y asegurar el cumplimiento de la regulación en las distintas jurisdicciones donde desarrolla sus actividades.

Seguros

Multi X mantiene asegurados los activos críticos asociados a su operación productiva, incluyendo biomasa en agua de mar, infraestructura industrial, productos terminados, transporte, personal y responsabilidades frente a terceros. El programa de seguros de la compañía está diseñado para mitigar los principales riesgos operacionales, naturales y financieros a los que se encuentra expuesta la organización.

BIOMASA

La compañía asegura el 100% de su biomasa en agua de mar mediante una póliza que cubre riesgos biológicos, ambientales y operacionales propios de la actividad acuícola. Entre los eventos considerados se incluyen floraciones algales nocivas, enfermedades y diversos fenómenos naturales como tormentas, marejadas, tsunami, terremotos y erupciones volcánicas, incluyendo daños por cenizas, inundaciones y aluviones.

Asimismo, la cobertura contempla riesgos asociados al entorno y a la operación, tales como corrientes marinas imprevisibles, trombas marinas, contaminación, episodios de desoxigenación, colisiones, fallas en el suministro eléctrico, incendios y actos maliciosos, incluyendo huelgas legales u otras situaciones que puedan afectar la operación.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El programa de responsabilidad civil protege a la compañía frente a eventuales reclamaciones por daños a terceros. Esta cobertura considera indemnizaciones por muerte o lesiones corporales, daños materiales a bienes de terceros y los gastos de defensa judicial asociados a procedimientos civiles o penales.

Adicionalmente, Multi X cuenta con un seguro de responsabilidad para directores y ejecutivos (D&O), que cubre posibles reclamaciones derivadas de decisiones o actos de gestión que puedan generar perjuicios a terceros

INSTALACIONES

La compañía mantiene pólizas que cubren sus instalaciones frente a incendios, eventos de la naturaleza, robos y otros riesgos que puedan afectar bienes muebles e inmuebles corporativos. Estas coberturas incluyen infraestructura productiva y de apoyo, productos en proceso, productos terminados almacenados en frigoríficos propios y existencias ubicadas en bodegas o centros de acopio de alimento.

TRANSPORTE

Multi X dispone de seguros que cubren pérdidas o daños durante el transporte de productos terminados y materia prima cosechada, tanto en tránsito terrestre, marítimo o aéreo, según corresponda.

ACCIDENTES

La compañía cuenta con una póliza de accidentes personales que cubre a ejecutivos, profesionales, técnicos, operarios y personal en terreno durante el desarrollo de sus funciones. Esta cobertura contempla indemnizaciones en caso de incapacidad permanente o muerte accidental.

OTRAS COBERTURAS

El programa de seguros se complementa con otras coberturas específicas, entre las que se incluyen seguros para vehículos, equipos electrónicos, asistencia en viajes y responsabilidad civil asociada al uso de drones en operaciones.

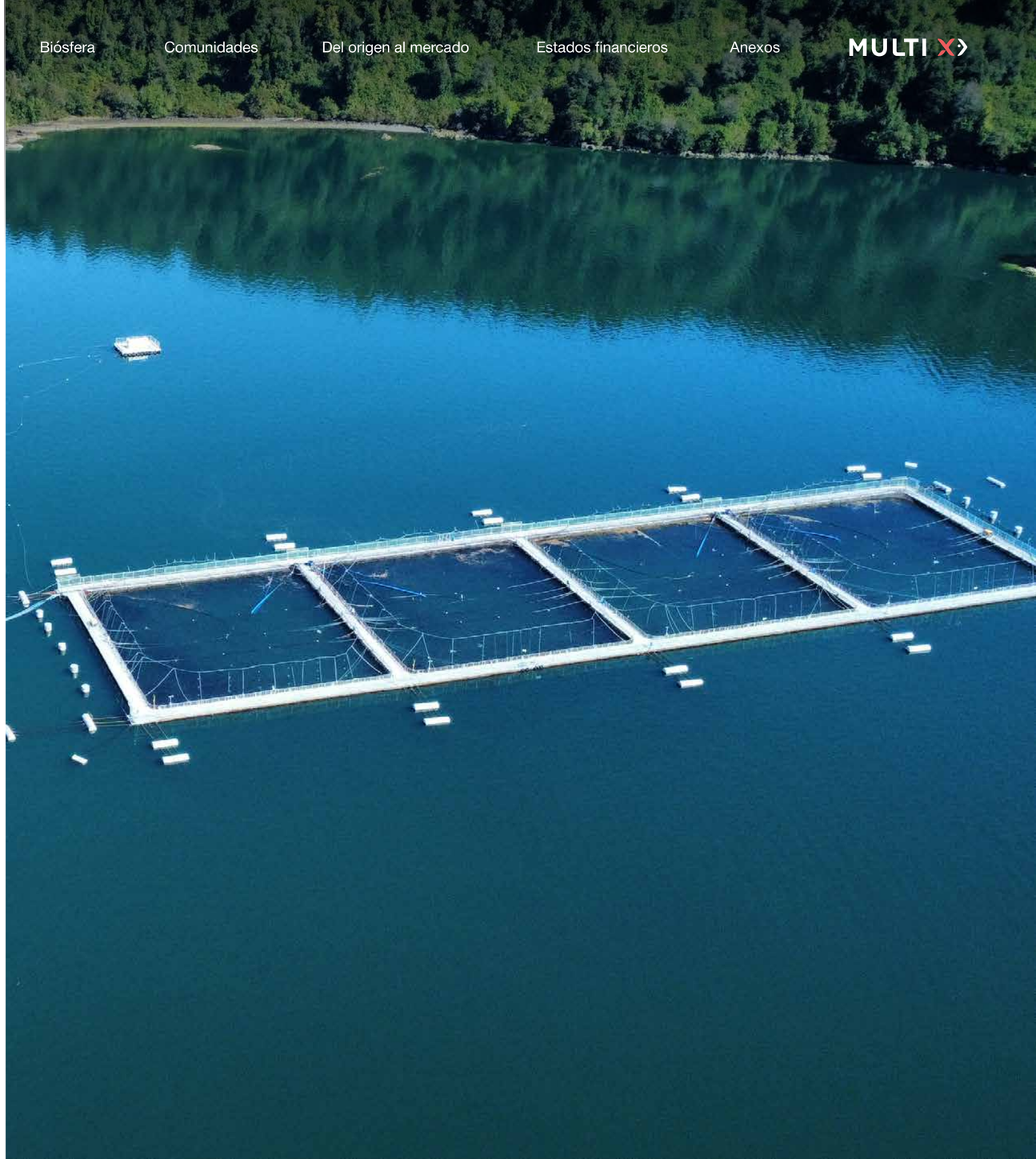

Cumplimiento legal y normativo

En relación con clientes

No existen sanciones ejecutoriadas en este ámbito, por ende, tampoco montos asociados a sanciones.

En relación con sus trabajadores

Existen procedimientos ajustados a la ley tendientes a velar por los derechos de los trabajadores al interior de la empresa.

El reglamento interno reconoce los siguientes procedimientos:

- Procedimiento de denuncia, investigación y sanción del acoso sexual.
- Procedimiento de denuncia, investigación y sanción del acoso laboral.
- Procedimiento de reclamación por desigualdad en las remuneraciones.

Asimismo, la compañía ha implementado políticas internas tendientes a resguardar los derechos de sus trabajadores.

- Política de Derechos Humanos (PS-GP-PL03).
- Política de Prevención de Malos Tratos, Acoso Laboral y/o Sexual (PS-GP-PL12).
- Política de Libre Asociación (PS-GP-PL04).

De igual forma, la compañía posee diversos canales de denuncia establecidos para estos efectos:

1. Libro o buzón de resolución de conflictos.
2. Correo electrónico: sugerencias@multi-xsalmon.com
3. Plataforma de denuncias a través de sitio web: https://lineaetica.multi-xsalmon.com
4. Presencialmente con la Gerencia de Personas.

La compañía no ha sido objeto de sanciones por vulneración de derechos fundamentales de sus trabajadores.

Durante 2025, no existen sanciones ejecutoriadas por acciones de tutela laboral por ninguna clase de vulneración, ya sea mediante sentencia y/o resolución de multa que se encuentren firmes y ejecutoriadas en ese ámbito.

Sin perjuicio de lo anterior, actualmente se encuentran 12 acciones de tutela laboral en tramitación, cuya información se indica a continuación:

RIT: T-9-2024. Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén. Obando con Multi X S.A. Tutela con ocasión del despido. Se rechaza demanda de tutela y se encuentra pendiente de resolver recurso de nulidad;

RIT: T-135-2024. Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt. Gómez con Multi X S.A. Tutela con ocasión del despido. Se rechaza demanda de tutela y se encuentra pendiente de resolver recurso de nulidad;

RIT: T-2968-2024. 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. Tapia con Representaciones BUR y Multi X S.A. Tutela con ocasión del despido, en tramitación 1° instancia;

RIT: T-253-2024. Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt. Oyarzo con Alimentos Multiexport S.A. Tutela con ocasión del despido, en tramitación 1° instancia;

RIT: T-257-2024. Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt. Farfán con Procesos Filetes del Sur SpA y Alimentos Multiexport S.A. Tutela con ocasión del despido. Se rechaza demanda de tutela y se encuentra pendiente de resolver recurso de nulidad;

RIT: T-195-2025. Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt. Oporto con Multi X S.A. Tutela con ocasión del despido, en tramitación 1° instancia;

RIT T-230-2025. Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt. González con Control Plus SpA y Multiexport Foods S.A. Tutela con ocasión del despido, en tramitación 1° instancia;

RIT T-249-2025. Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt. Paredes con Alimentos Multiexport S.A. Tutela con ocasión del despido, en tramitación 1° instancia;

RIT T-280-2025. Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt. Álvarez con Alimentos Multiexport S.A. Tutela con ocasión del despido, en tramitación 1° instancia;

RIT T-323-2025. Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt. Vázquez con Alimentos Multiexport S.A. Tutela con ocasión del despido, en tramitación 1° instancia;

RIT T-2936-2025. 2° Juzgado de Letras de Santiago. Polanco con Gestión Integrada y Multi X S.A. Tutela con ocasión del despido, en tramitación 1° instancia; y

RIT T-397-2025. Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt. Olavarría con Multi X. Tutela con ocasión del despido, en tramitación 1° instancia.

Medioambiental

Multi X en cada una de sus instalaciones genera las mediciones, y controles correspondientes para cumplir con la normativa ambiental vigente, reportándolas a las autoridades y entidades fiscalizadoras correspondientes.

La compañía tiene seis programas de cumplimiento aprobados por la Superintendencia del Medio Ambiente. Por su parte, existen cuatro programas de cumplimiento que fueron ejecutados satisfactoriamente.

La empresa no ha presentado planes de reparación por daño ambiental y tampoco ha ejecutado satisfactoriamente planes de reparación por daño ambiental.

No se han aplicado sanciones ni multas en relación con los procedimientos sancionatorios iniciados por la Superintendencia de Medioambiente.

Los programas de cumplimiento aprobados corresponden a los Procesos de Sanción Roles F-064-2022, D-047-2023, D-152-2023, D-243-2024, D-300-2024 y D-289-2025.

Los programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente corresponden a los Procesos de Sanción Roles: Rol F-24-2015; D-024-2016; D-220-2021 y D-085-2021.

Libre competencia

No existen sanciones ejecutoriadas relacionadas a libre competencia.

Otros

La compañía cuenta con un Modelo de Prevención del Delito, para poder prevenir y detectar incumplimientos a la Ley N°20.393 y sus posteriores modificaciones.

No existen sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

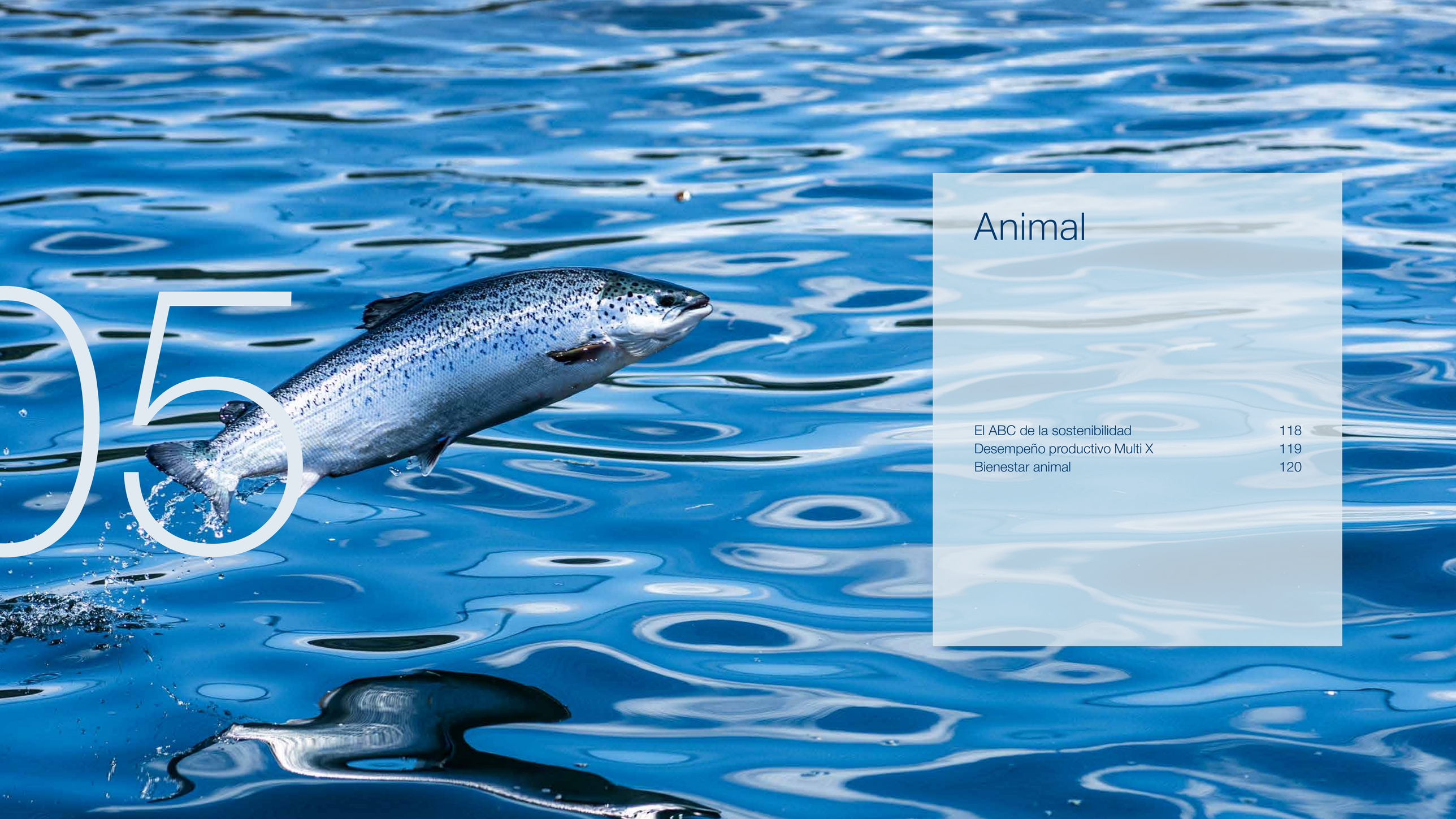

05

Animal

El ABC de la sostenibilidad 118
Desempeño productivo Multi X 119
Bienestar animal 120

El ABC de la sostenibilidad

Durante 2025 la compañía renovó su estrategia de ASG bajo el nombre "El ABC de la Sostenibilidad" basada en tres pilares: Animal, Biósfera y Comunidad. Esta actualización busca fortalecer el desempeño de la compañía mediante metas claras, métricas de seguimiento y una comunicación más simple y transparente de los resultados. En línea con esta nueva estructura, la memoria integrada reorganiza sus contenidos para reflejar los avances y desafíos asociados a cada uno de estos pilares, presentando información, indicadores y principales iniciativas desarrolladas durante el año.

Desempeño productivo Multi X

Rendimiento Salmón del Atlántico

INDUSTRIA CHILENA VS MULTI X (KG WFE/SMOLT)

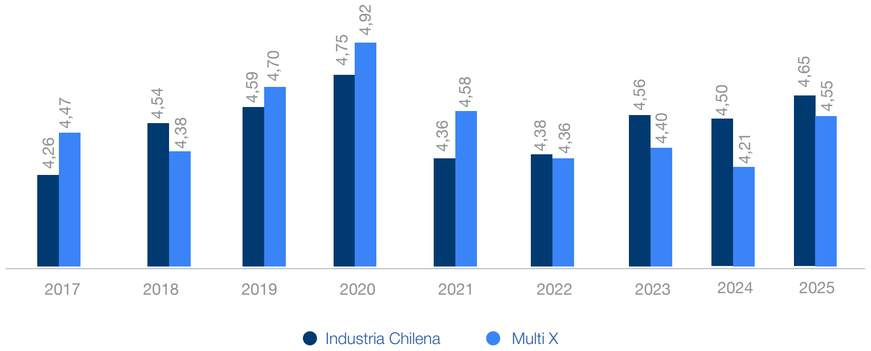

Rendimiento: Biomasa cosechada grupos cerrados/números de smolts sembrados grupos cerrados.
Se corrigió datos del año 2022.

Siembra SMOLTS | Miles de unidades

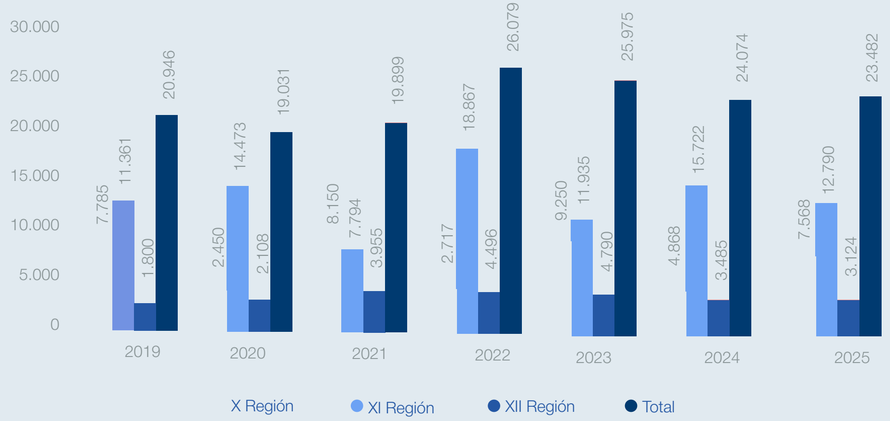

Evolución de stocks y cosechas

EVOLUCIÓN DE EXISTENCIAS Y COSECHAS TONS WFE

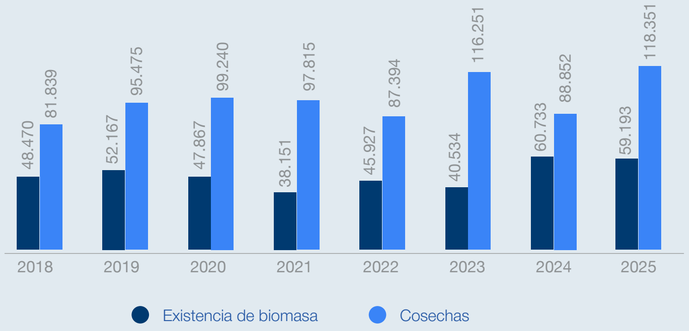

Bienestar animal

La excelencia, como valor distintivo de Multi X, implica el cuidado y respeto de cada etapa de la cadena de valor. En este contexto, el bienestar animal constituye un principio fundamental en la gestión productiva de la compañía y se integra en todas las fases del ciclo de vida del salmón. Multi X reconoce la estrecha relación entre la salud y bienestar de los peces, la sostenibilidad del cultivo y la calidad e inocuidad de los alimentos producidos. Por ello, implementa políticas, planes sanitarios y procedimientos operacionales orientados a asegurar condiciones adecuadas de cultivo, manejo y monitoreo sanitario, con el objetivo de prevenir enfermedades, reducir factores de estrés y favorecer el desarrollo adecuado de los peces.

La gestión productiva se basa, además, en un principio propio de la salmonicultura que busca replicar, en la medida de lo posible, el ciclo natural del salmón a lo largo de su desarrollo. Esto implica acompañar las distintas etapas de crecimiento del pez en ambientes que reproduzcan condiciones similares a las que encontraría en la naturaleza, considerando factores como los niveles de salinidad, la calidad y temperatura del agua, así como la selección de áreas geográficas adecuadas para el cultivo.

Durante 2024, la compañía actualizó su Política de Bienestar Animal, alineándola con los principios de las Cinco Libertades definidos por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). Esta política se revisa periódicamente, incorporando avances en certificaciones internacionales y mejoras en las prácticas productivas que contribuyan al bienestar de los peces. Asimismo, las operaciones de cultivo se certifican bajo estándares internacionales reconocidos, como BAP, lo que refuerza la verificación externa del cumplimiento de estos estándares.

Principios de bienestar animal

La gestión de bienestar animal de Multi X se estructura en torno a las siguientes cinco libertades:

1. Libre de hambre: La compañía proporciona nutrición adecuada en cada etapa de desarrollo y mantiene un monitoreo constante del comportamiento de los peces. El proceso de alimentación es apoyado por sistemas de vigilancia mediante cámaras de alta resolución instaladas en cada jaula y controladas desde el Centro de Alimentación Remota, lo que permite observar la actividad de los peces y ajustar la alimentación según sus requerimientos.

2. Libres de enfermedades y dolor: Un equipo especializado de médicos veterinarios supervisa permanentemente el estado sanitario de los centros de cultivo. Ante la detección de patologías, se activan protocolos de manejo sanitario y de tratamiento. Cuando es necesario realizar manipulaciones o examinaciones, se utilizan anestésicos bajo protocolos específicos que buscan minimizar el estrés y proteger la supervivencia de los peces.

En línea con este principio, el Área Técnica desarrolla estrategias de vacunación y dietas funcionales destinadas a fortalecer el sistema inmune y prevenir enfermedades. Asimismo, se realizan capacitaciones periódicas al personal de centros de cultivo y pisciculturas sobre buenas prácticas de bienestar animal.

3. Libres de expresarse: La compañía mantiene densidades de cultivo acordes con la normativa vigente, estableciendo como referencia una densidad máxima de 17 kg/m³ en agua de mar, lo que permite que los peces dispongan de espacio suficiente para nadar y expresar comportamientos propios de la especie. Además, durante la siembra y los procesos de alimentación se implementan prácticas que facilitan la adaptación de los salmones a su entorno.

4. Libre de condiciones incómodas: Multi X busca minimizar el estrés de los peces reduciendo el número de manipulaciones y aplicando estrictos protocolos operacionales. La compañía monitorea diariamente parámetros ambientales como oxígeno disuelto, temperatura y calidad del agua, tanto en agua dulce como en agua de mar. Adicionalmente, se realiza monitoreo de plancton y otras variables ambientales que pueden afectar el bienestar de los peces, activando planes de gestión cuando se detectan condiciones de riesgo. Asimismo, las estructuras utilizadas para contener a los peces han sido diseñadas para minimizar riesgos de golpes, abrasiones u otros daños físicos.

5. Libres de amenazas: La compañía implementa barreras de protección frente a depredadores, como aves y lobos marinos, utilizando métodos preventivos que protegen a los peces sin afectar la fauna circundante.

Visitas veterinarias al mes	Densidades de cultivo en la siembra	Proporción de peces en el mar con lesiones o heridas	KG O2 suministrado	% sobrevivencia
4	<=17 kg/m³	3%	158.218	88.83

Los rangos de oxígeno a mantener son entre 8 a 12 miligramos por litro para el transporte. Para la carga y acopio los rangos son sobre los 6 mg/L.
La regulación chilena, permite como máximo una densidad de 17 kg/m3 en todo el ciclo productivo en aguamar, según la resolución de SERNAPESCA.
El % de sobrevivencia es en el año 2025 a ciclo cerrado.

SIN MODIFICACIÓN GENÉTICA NI USO DE HORMONAS

Los peces producidos por Multi X, en todas las etapas de su ciclo de vida, son criados mediante métodos de producción tradicionales. La compañía no utiliza técnicas de modificación genética en sus peces, de acuerdo con lo establecido en la Directiva 2001/18/EC relativa a la liberación intencional de organismos genéticamente modificados (OMG).

En ninguna etapa del ciclo productivo se utilizan hormonas para el crecimiento o desarrollo de los peces. Multi X emplea únicamente sustancias aprobadas para peces de acuicultura por la autoridad sanitaria competente y bajo los protocolos sanitarios correspondientes.

El cumplimiento de estas disposiciones es supervisado por el Departamento de Salud de la compañía y se encuentra respaldado por distintos sistemas de certificación y estándares internacionales, entre ellos BAP, ISO 9001 e ISO 14001, además de certificaciones aplicables a las plantas de procesamiento, como BRC, IFS y Global G.A.P.

En relación con la alimentación de los peces, el alimento balanceado utilizado en las dietas puede contener ingredientes de origen vegetal como soya, canola y maíz. Dependiendo de su origen, algunos de estos ingredientes podrían provenir de variedades genéticamente modificadas. Estos ingredientes corresponden a materias primas ampliamente utilizadas en la producción de alimentos balanceados y su uso se encuentra regulado por las autoridades competentes.

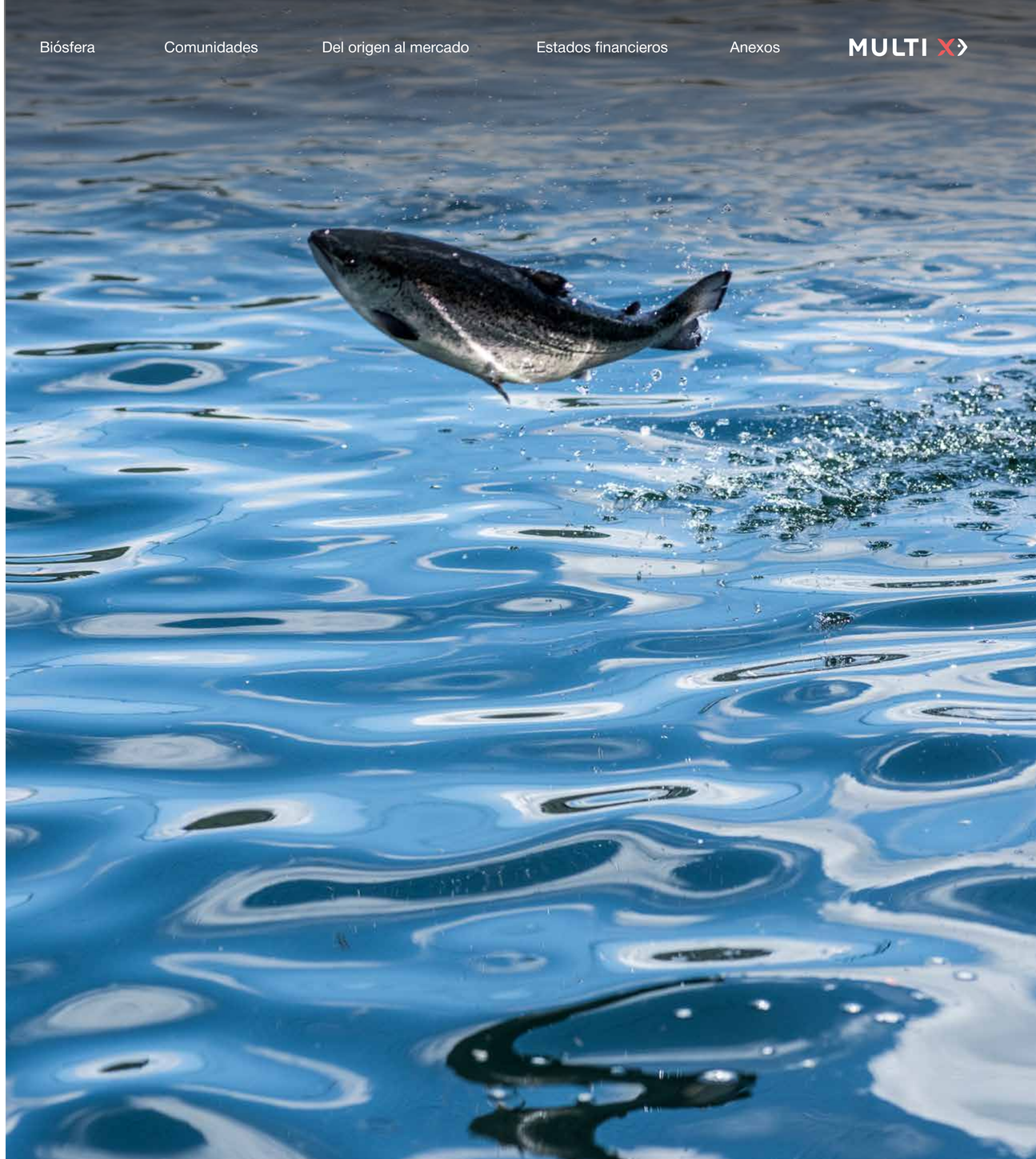

GESTIÓN DE RIESGOS

Multi X adopta un enfoque preventivo para la gestión de riesgos asociados al bienestar animal y la bioseguridad, basado en la identificación, evaluación y control sistemático de los factores que podrían afectar la salud de los peces a lo largo de todo el ciclo productivo. Para ello, la compañía cuenta con una matriz de evaluación de riesgos sanitarios y de bioseguridad que analiza las distintas etapas del proceso, incluyendo pisciculturas, transporte, centros de cultivo, manejo sanitario, cosecha y ensilaje.

Esta matriz considera variables como el tipo de riesgo, sus posibles efectos en la diseminación de patógenos o en el bienestar de los peces, la severidad y probabilidad de ocurrencia, así como sus causas potenciales. A partir de esta evaluación se determina el nivel de criticidad de cada riesgo y se establecen controles operacionales específicos, considerando la legislación aplicable y el nivel de riesgo residual una vez implementadas las medidas de mitigación.

Entre los principales riesgos evaluados se incluyen el manejo de personal y visitas, la desinfección de equipos y materiales, los movimientos entre centros de cultivo, el manejo de redes, la mortalidad y el ensilaje, la vacunación, el uso de fármacos, el transporte de peces vivos, las densidades de cultivo, la calidad del agua, los niveles de oxígeno, la presencia de microalgas nocivas, los ataques de predadores, la frecuencia de manejos productivos y las condiciones de alimentación y salud de los peces.

Para mitigar estos riesgos, la compañía aplica protocolos de bioseguridad, monitoreo ambiental continuo, control veterinario permanente, programas de vacunación y gestión sanitaria preventiva, junto con medidas como la reducción de manipulaciones, el control de densidades y el seguimiento de parámetros críticos de cultivo. Este enfoque permite fortalecer la gestión preventiva, mejorar la toma de decisiones operacionales y asegurar el cumplimiento de estándares internos, regulatorios y de certificaciones internacionales vinculadas al bienestar animal.

GOBERNANZA DEL BIENESTAR ANIMAL

Multi X gestiona el bienestar animal combinando prevención sanitaria, monitoreo continuo, control operacional y mejora de las prácticas productivas a lo largo de todo el ciclo de vida del salmón. Esto se sustenta en procedimientos específicos para pisciculturas, centros de engorda, transporte, cosecha y manejo sanitario, los que establecen lineamientos para resguardar la salud de los peces y asegurar condiciones adecuadas de cultivo.

La implementación de estas medidas es supervisada por la Gerencia Técnica, con apoyo de la Subgerencia de Salud Agua Dulce, la Subgerencia de Salud Agua Mar y los médicos veterinarios responsables de los centros de cultivo. Estos equipos monitorean permanentemente la condición sanitaria y el bienestar de los peces, registrando eventos relevantes en bitácoras sanitarias y definiendo acciones correctivas cuando se detectan desviaciones respecto de los estándares establecidos.

El sistema contempla la aplicación de programas de vacunación, protocolos de bioseguridad, monitoreo ambiental y supervisión veterinaria continua. Asimismo, incorpora controles operacionales orientados a reducir factores de estrés, limitar manipulaciones innecesarias, controlar densidades de cultivo y asegurar condiciones adecuadas durante la alimentación, transporte, cosecha y manejo de mortalidades.

PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES

Los procedimientos establecen responsabilidades claras para las áreas técnicas y operacionales. Estos procedimientos contemplan el registro y análisis de desviaciones operacionales, así como la definición de umbrales sanitarios y ambientales que permiten activar medidas de gestión frente a condiciones de riesgo.

Se realizan monitoreos regulares de variables críticas de cultivo, tales como parámetros ambientales, sanitarios, nutricionales y de alimentación, lo que permite detectar tempranamente eventuales desviaciones y adoptar acciones correctivas orientadas a resguardar el bienestar de los peces. De igual forma, existen protocolos específicos para el transporte de peces vivos, que consideran el monitoreo de la calidad del agua y las condiciones de traslado.

Todos estos procedimientos se encuentran alineados con estándares internacionales de la industria acuícola y con certificaciones reconocidas, como BAP y ASC.

COLABORACIÓN E INNOVACIÓN EN BIENESTAR ANIMAL

Multi X colabora con expertos, instituciones de investigación y actores de la industria en materias relacionadas con la salud y el bienestar de los peces. Estas instancias permiten incorporar conocimiento técnico especializado en la evaluación de prácticas productivas y el desarrollo de nuevas soluciones orientadas a fortalecer el bienestar animal.

El conocimiento generado se integra a las operaciones de la compañía a través de proyectos de investigación y desarrollo, el diseño de indicadores de bienestar y la implementación de mejoras en las prácticas de cultivo, en ámbitos como nutrición, control de enfermedades, tecnologías de cultivo

y manejo sanitario. En este contexto, Multi X mantiene un portafolio activo de investigación e innovación orientado a mejorar la salud, bienestar y productividad de los peces, contribuyendo al desarrollo de una acuicultura más sostenible.

VACUNAS Y ANTIBIÓTICOS

SALUD DE NUESTROS SALMONES

Multi X cuenta con una política corporativa de uso responsable de antibióticos que se aplica a todas sus operaciones y a su cadena de suministro. En este contexto, los proveedores deben alinearse con los estándares internos de la compañía y con la normativa vigente, utilizando únicamente antibióticos registrados y autorizados para su uso en peces.

Para el control del Caligus, se implementa un plan integrado que considera monitoreo permanente, medidas preventivas y distintas estrategias de control orientadas a minimizar su impacto en la salud y bienestar de los peces.

En cuanto al monitoreo, este se basa en el chequeo continuo de parámetros ambientales que podrían afectar la salud de los peces. Se incluyen variables como oxígeno disuelto, temperatura, salinidad, presencia de microalgas y otras condiciones oceanográficas relevantes. El seguimiento sistemático de estos indicadores permite detectar oportunamente cambios en el entorno productivo y adoptar medidas de manejo que contribuyan a prevenir eventos sanitarios o situaciones de estrés en los peces.

En caso de requerirse tratamientos sanitarios, estos son prescritos exclusivamente por médicos veterinarios registrados en las plataformas regulatorias correspondientes, y se realiza a través de una prescripción médica veterinaria (PMV) conforme a los requerimientos del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca).

Las estrategias desarrolladas por la compañía para disminuir el uso de antibióticos tienen como eje principal la prevención de enfermedades. Para ello, se implementan diversas medidas, entre las que destacan:

1. Genética: Uso de genética con características de resistencia al SRS, mediante la siembra de smolts con marcadores genéticos asociados a esta enfermedad (tipo QTL).
2. Vacunas: Vacunación contra SRS en el 100% de los peces, además de otras enfermedades probables según el área geográfica de siembra.
3. Smolts: Aseguramiento de la calidad de los smolts, cumpliendo un riguroso Smolt Index previo a la siembra.
4. Veterinaria: Supervisión veterinaria permanente en terreno, con detección temprana de cuadros clínicos tanto en agua dulce como en aguamar.
5. Bioseguridad: Implementación de medidas de bioseguridad en instalaciones de agua dulce y aguamar, tales como protocolos de visitas, zonas de desinfección y períodos de descanso en instalaciones y/o barrios de cultivo.

Complementariamente, la compañía ha incorporado el uso de dietas funcionales y aditivos inmunoestimulantes, orientados al fortalecimiento del sistema inmune, la mejora de la resistencia frente a patógenos, la optimización de la salud intestinal y el fortalecimiento de la piel y branquias.

Durante 2025, Multi X continuó avanzando en la implementación de métodos no químicos, priorizando productos de origen natural y estrategias nutricionales avanzadas. Entre los productos utilizados se encuentran Futerpenol y A-Live, reconocidos por sus propiedades inmunomoduladoras y su acción antimicrobiana natural, contribuyendo a la prevención de enfermedades. Se fortaleció el uso de probióticos como alternativa para la modulación de la microbiota intestinal, favoreciendo la salud general y fortaleciendo las defensas naturales de los peces. Estas estrategias se aplican tanto en agua dulce como en agua de mar, preparando a los peces para enfrentar períodos de mayor desafío sanitario.

Parte de la estrategia sanitaria también considera la optimización de los ciclos productivos, mediante la siembra de peces en etapa de post smolt, lo que permite reducir el tiempo de exposición a posibles patógenos presentes en el ambiente marino. En paralelo, la compañía mantiene un programa genético propio orientado al desarrollo de cepas de peces con mejoras en atributos como velocidad de crecimiento, resistencia a enfermedades y calidad final del producto.

Para fortalecer la detección temprana de problemas sanitarios, la compañía ha incorporado herramientas de monitoreo de la condición de salud de los peces. Se incluye la observación diaria mediante cámaras de alta resolución instaladas en cada jaula y controladas desde una central, visitas periódicas de médicos veterinarios, toma de muestras desde las jaulas y el monitoreo permanente realizado por los equipos de trabajo en los centros de cultivo. Estas herramientas permiten detectar oportunamente la presencia de patógenos o cambios en el comportamiento de los peces que pudieran afectar su condición sanitaria.

En línea con la mejora continua de las prácticas productivas, la compañía participa en iniciativas colaborativas como el grupo de trabajo de Aquabench y la Alianza Yelcho, espacios en los que se desarrollan investigaciones orientadas al desarrollo de nuevas vacunas, estrategias sanitarias y alternativas de control de enfermedades.

Sumado a ello, la compañía implementó un sistema de extracción de mortalidad centralizada, actualmente en fase piloto en un centro de cultivo. Este sistema permite retirar de manera más eficiente los peces muertos desde las unidades de cultivo, reduciendo el tiempo de permanencia de la mortalidad en las jaulas y, con ello, disminuyendo potenciales focos de infección y riesgos sanitarios asociados. Actualmente se están evaluando sus resultados a nivel sanitario, con el objetivo de medir su impacto en la bioseguridad de las operaciones y en la prevención de enfermedades.

Además, se realizan capacitaciones periódicas dirigidas a veterinarios y personal de centros de cultivo en materias relacionadas con prevención de enfermedades, manejo sanitario y uso responsable de antimicrobianos. El cumplimiento de la política corporativa es supervisado mediante controles regulatorios, auditorías y certificaciones externas, asegurando que el 100% de las operaciones se rijan por los estándares corporativos establecidos.

Finalmente, es importante destacar que Multi X no utiliza antimicrobianos como promotores del crecimiento en la producción de peces en cultivo, por lo que el 100% de los salmones producidos están libres de sustancias promotoras de crecimiento. Asimismo, la compañía no utiliza salmones genéticamente modificados, triploides ni clonados en sus operaciones.

USO ANTIBIÓTICOS

El uso de antibióticos en Multi X se gestiona conforme a la Política Corporativa de Uso Responsable de Antimicrobianos, la cual establece criterios para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades bacterianas en peces de cultivo. Esta política se implementa mediante procedimientos sanitarios específicos que regulan la toma de decisiones clínicas, la prescripción veterinaria, el registro de tratamientos y el control regulatorio.

En caso de detectarse una enfermedad de origen bacteriano que requiera tratamiento, la aplicación de antibióticos se realiza exclusivamente bajo Prescripción Médico Veterinaria (PMV) y en cumplimiento de la normativa vigente del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca). Las decisiones terapéuticas se sustentan en diagnósticos clínicos y de laboratorio, análisis de sensibilidad antimicrobiana y seguimiento sanitario posterior, con el objetivo de asegurar un uso responsable de los tratamientos y resguardar el bienestar de los peces.

Todos los tratamientos son registrados en sistemas productivos internos y en las plataformas regulatorias correspondientes, incluyendo información sobre diagnóstico, biomasa tratada, dosis administrada y fechas de tratamiento. Este sistema permite asegurar la trazabilidad de los tratamientos y facilita el monitoreo sanitario y regulatorio de las operaciones.

La compañía utiliza únicamente antibióticos autorizados para la acuicultura, tales como florfenicol y oxitetraciclina. No emplea antimicrobianos clasificados como de importancia crítica para la salud humana según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Asimismo, Multi X no utiliza antibióticos como promotores del crecimiento.

Para prevenir el desarrollo de resistencia antimicrobiana, la compañía realiza evaluaciones periódicas de sensibilidad bacteriana, incluyendo la determinación de Concentraciones Mínimas Inhibitorias (CIM), además de implementar períodos de descanso sanitario y monitoreo permanente de patógenos.

El cumplimiento de la política corporativa es supervisado mediante controles regulatorios y auditorías asociadas a certificaciones internacionales, asegurando que el 100% de las operaciones se rija por los estándares establecidos.

Adicionalmente, como parte de su compromiso con la transparencia, Multi X utiliza un sistema de señalización mediante banderas rojas para informar a las comunidades cercanas cuando un centro de cultivo se encuentra bajo tratamiento antibiótico, en cumplimiento de la normativa vigente.

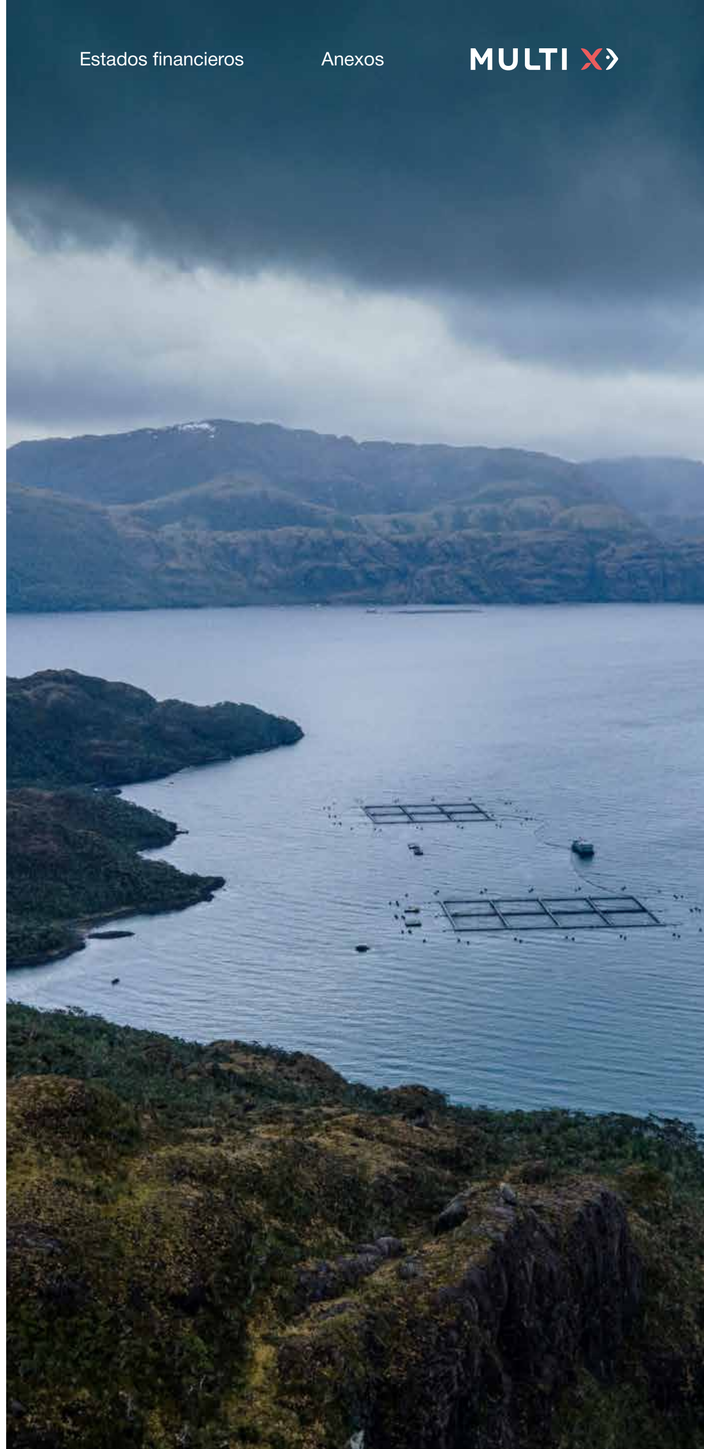

Evolución Uso de Antibióticos

G AB/TON PRODUCIDA (LWE)

Desde 2013, la compañía busca la reducción de antibióticos mediante diferentes estrategias.

En 2025 se logró un 15,43% de la producción bajo categoría "AB Never Ever".

DESGLOSE POR TIPO DE ANTIBIÓTICO:

	Antibióticos	
Año	kg - Florfenicol	kg - Oxitetraciclina
2019	44.260	170
2020	34.605	254
2021	39.154	64
2022	33.435	53
2023	55.937	28
2024	57.875	115
2025	49.940	315

El antibiótico utilizado en peso del salmón cosechado es de alta importancia médica según la OMS.

PROVEEDORES

El compromiso de Multi X con el uso responsable de antibióticos se extiende a su cadena de suministro, particularmente a los proveedores de alimentos para peces. En este contexto, la compañía exige a sus proveedores la presentación de análisis de trazabilidad que permitan asegurar la inocuidad y calidad de los productos utilizados en la alimentación de los peces.

En el caso de alimentos medicados, se requiere la certificación de la concentración del principio activo presente en cada lote, análisis que debe ser realizado por laboratorios externos acreditados. Este proceso permite verificar el cumplimiento de los estándares sanitarios establecidos y asegurar la correcta dosificación de los tratamientos cuando su uso es requerido.

CALIGUS

Una de las principales amenazas para la condición sanitaria de los peces de cultivo es la presencia de Caligus, un parásito endémico de las aguas del sur de Chile. Para abordar este desafío, Multi X implementa un Plan de Manejo Integrado de Plagas, cuyo objetivo es controlar las cargas parasitarias mediante la aplicación coordinada de estrategias farmacológicas y no farmacológicas, reduciendo la diseminación del parásito y evitando el desarrollo de resistencia a los tratamientos.

El monitoreo de Caligus se realiza de acuerdo con la normativa vigente del Programa Sanitario Específico de Vigilancia y Control de Caligidosis, mediante muestreos periódicos en todos los centros de cultivo. Estos muestreos consideran al menos seis jaulas por centro y la evaluación de distintas etapas del parásito, incluyendo hembras ovígeras, adultos móviles y estadios juveniles. Los registros de monitoreo son reportados a las autoridades regulatorias correspondientes.

A partir de estos monitoreos se determina la carga parasitaria y se activan las medidas de control correspondientes. En línea con la normativa vigente, y con los programas sanitarios de la industria, cuando las cargas se aproximan a 2,5 hembras ovígeras por pez, se intensifican las medidas de manejo y se preparan acciones que incluyen tratamientos y el fortalecimiento del monitoreo sanitario. De acuerdo con el Programa Sanitario de Vigilancia y Control de Caligidosis, los centros que registran una carga igual o superior a 3,0 hembras ovígeras por pez son categorizados como Centros de Alta Diseminación (CAD).

La estrategia de control incluye un monitoreo continuo, manejo sanitario preventivo y la aplicación progresiva de alternativas no farmacológicas. Entre ellas destaca el uso de wellboats equipados con sistemas de baños de agua dulce, como la embarcación SalmoClinic, que aprovecha la alta sensibilidad del parásito a cambios osmóticos. Este

método provoca la deshidratación y muerte del parásito, mientras que los sistemas de retención integrados permiten capturar y disponer adecuadamente los parásitos removidos. Para los tratamientos, la compañía utiliza exclusivamente productos que cuentan con registro y autorización del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y de las autoridades competentes

Durante 2025, aproximadamente el 30% del total de jaulas tratadas mediante baños utilizó métodos no farmacológicos. Utilizando baños de agua dulce y el uso de aditivos y productos naturales administrados tanto por baño como en el alimento, tales como L-END y Optilife, los que contribuyen a reducir la infestación parasitaria. Estas estrategias han sido implementadas en centros de cultivo ubicados en las regiones X, XI y XII.

Adicionalmente, la compañía está evaluando alternativas nutricionales que incluyen el uso experimental de aditivos desarrollados a partir de derivados del propio parásito, los que podrían generar efectos de repelencia cuando son incorporados en la dieta de los peces. Actualmente, estas soluciones se encuentran en fase de investigación y pilotaje para evaluar su eficacia y viabilidad.

Además, se ha evaluado y aplicado alternativas basadas en productos naturales con aceites esenciales, como Lyptus, Rousseau y Aquaprime, que presentan propiedades repelentes frente al parásito. Estos productos interfieren en los procesos de alimentación y reproducción del Caligus, alcanzando eficacias superiores al 90% en el control de hembras ovígeras en determinadas condiciones operacionales. Los resultados de estas experiencias han sido documentados en publicaciones técnicas en el marco de iniciativas colaborativas como Aquabench.

En línea con su estrategia sanitaria, Multi X no considera dentro de sus métodos de control el uso de tratamientos térmicos ni peces limpiadores (cleaner fish).

La compañía realiza un seguimiento sistemático del uso de tratamientos farmacológicos y no farmacológicos, evaluando su frecuencia, eficacia y tendencias con el objetivo de reducir progresivamente el uso de pesticidas dentro del marco de salud y bienestar animal. Es así que Multi X ha establecido como meta que más del 50% de los tratamientos contra Caligus utilicen alternativas no químicas en los próximos años, siempre que estas mantengan niveles adecuados de eficacia sanitaria.

Respecto a los proveedores de productos y soluciones sanitarias que participan en la implementación de estas estrategias, proporcionan asistencia técnica en terreno y seguimiento de resultados cuando es requerido. Además, el personal involucrado en las operaciones recibe capacitaciones periódicas en el manejo sanitario y control de parásitos, incluyendo reuniones técnicas previas a los manejos productivos y formación específica sobre el uso responsable de tratamientos y estrategias preventivas.

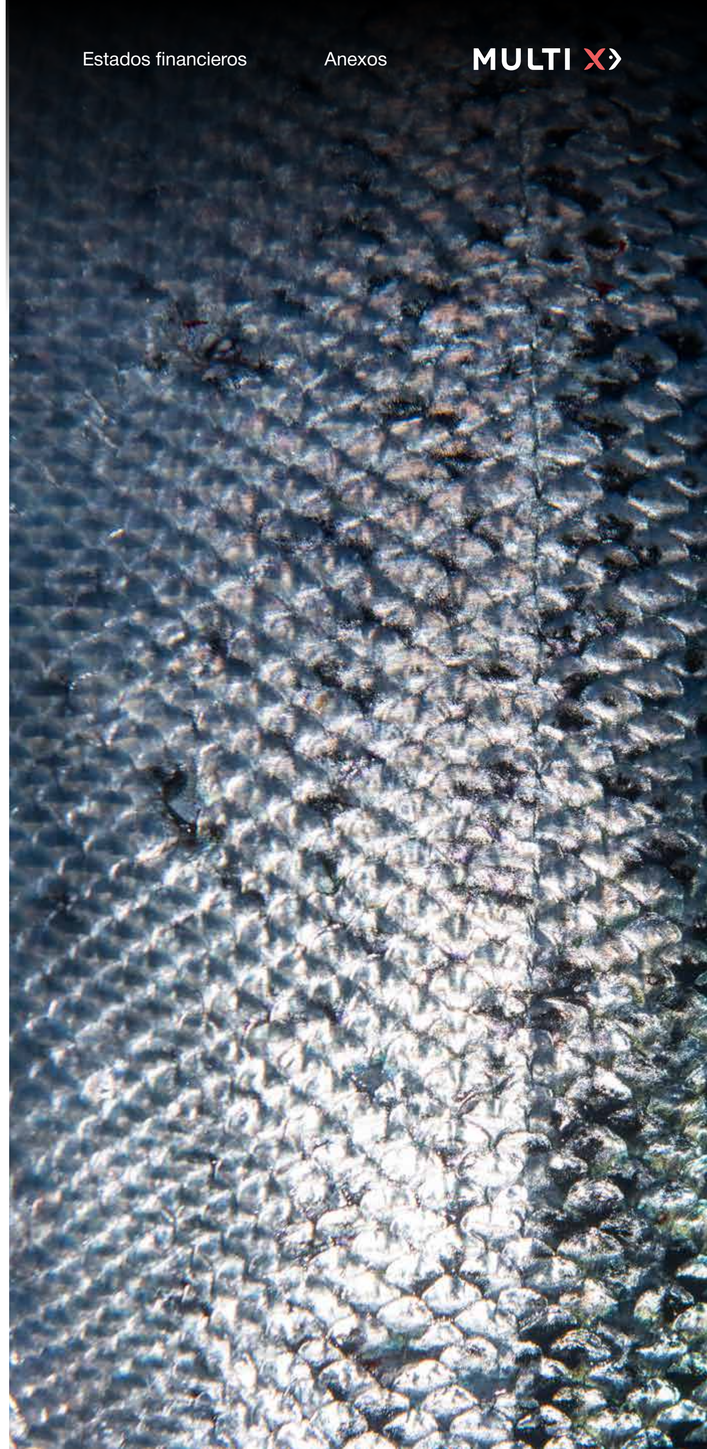

A continuación, se presentan cuatro gráficos con el promedio de hembras ovígeras de Caligus en las operaciones de salmón atlántico de Multi X, incluyendo un promedio general y el detalle por región:

PROMEDIO MULTI X

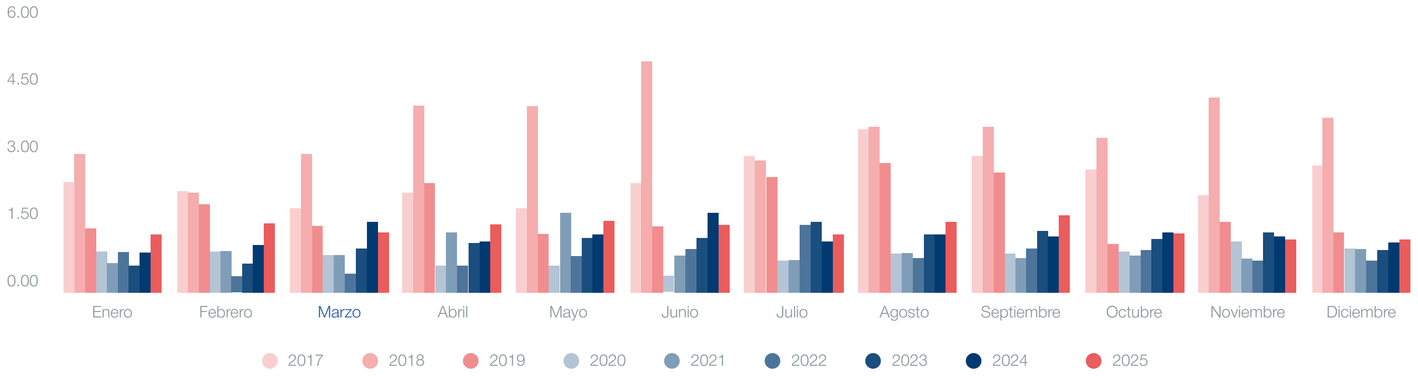

PROMEDIO EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS

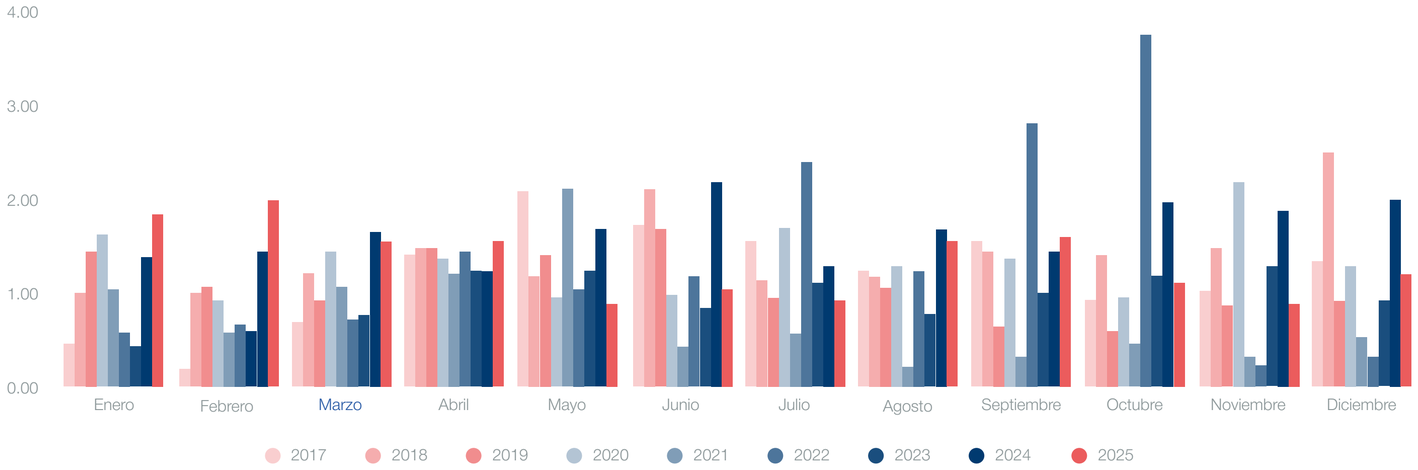

PROMEDIO EN LA REGIÓN DE AYSÉN

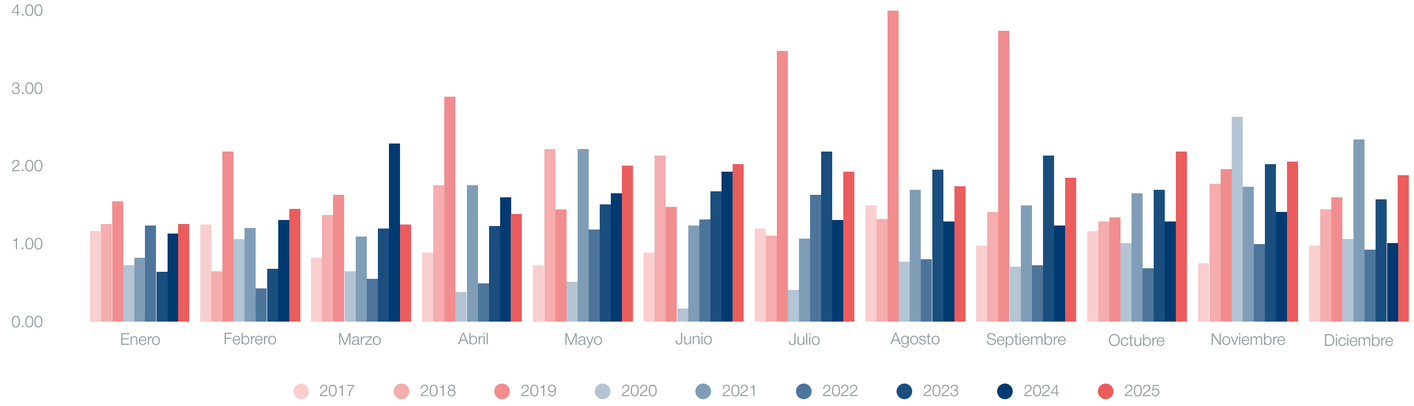

PROMEDIO EN LA REGIÓN DE MAGALLANES

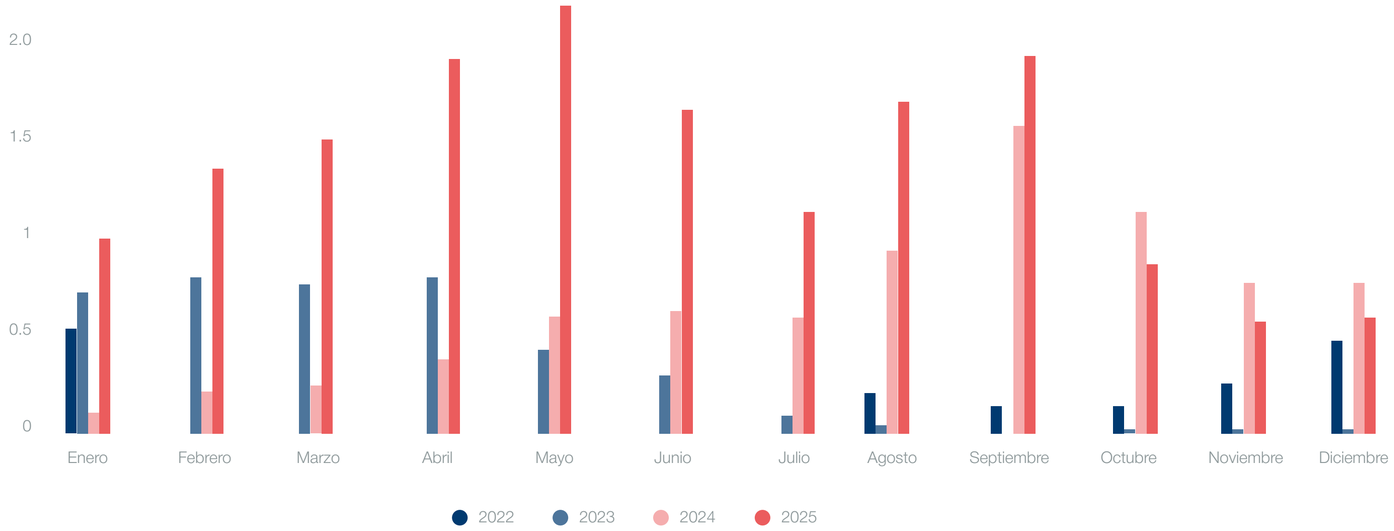

En Chile, las cargas parasitarias están normadas en el Programa Sanitario de Vigilancia y Control de Caligidosis (Res. Ex. N°13/2015 y sus modificaciones) que define al Centro de Alta Diseminación (CAD), como aquel centro de cultivo que, en el primer muestreo posterior al término de la ventana de tratamiento oficial establecida para esa agrupación de concesiones, presenta cargas parasitarias mayor o igual a 3,0 hembras ovígeras en el promedio de las 4 jaulas muestreadas. Durante 2025 la compañía fue notificada 4 veces. En el caso de las notificaciones, la compañía debe presentar un Plan de Reducción de Caligus.

CENTROS DE CULTIVO

	2021	2022	2023	2024	2025
N° centros de cultivo notificados CAD	10	7	9	11	4
% del total de centros operativos	22,7%	13,2%	16,4%	19,0%	6,7%

Considerando los 60 centros de cultivos operativos durante el año 2025.

TRATAMIENTOS CALIGUS

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Tratamientos medicinales en el baño (g API por tonelada)						
Salmón Atlántico	5,35	6,18	7,12	6,10	2,77	1,82
Tratamientos medicinales en el alimento (g API por tonelada)						
Salmón del Atlántico	0,03	0,40	0,01	0,08	0,37	0,27
Empleo Peróxido de Hidrógeno (kg API por tonelada)						
Salmón del Atlántico	16,93	16,69	12,79	13,39	32,13	29,44

Considerando peso vivo.
Multi X mantiene reproductores propios exclusivamente en pisciculturas de agua dulce. Dado que Caligus es un parásito marino, su presencia no se registra en estas instalaciones y, por lo tanto, no se aplican tratamientos para su control.

Es relevante destacar que Multi X es parte del Proyecto Caligus liderado por Aquabench, donde participan 14 empresas del salmón en Chile, las cuales representan el 90% de la industria. En esta instancia, se busca la coordinación de tratamientos, las dosis efectivas de tratamiento y la evaluación de métodos no medicinales. Con relación a ellos, se realizan informes trimestrales con respecto a sus avances, ya sea que estén en prueba o en uso.

Como resultado de esta mesa de trabajo, se ha avanzado en el establecimiento de dosis efectivas para tratamientos, el análisis del comportamiento estacional del *Caligus* y la evaluación de alternativas no farmacológicas.

MORTALIDAD

El monitoreo y gestión de la mortalidad de peces constituye un componente central de la vigilancia sanitaria en las operaciones de cultivo de Multi X. El seguimiento sistemático de este indicador permite evaluar el estado sanitario de los centros, detectar tempranamente posibles eventos de riesgo y orientar la implementación de medidas de manejo sanitario y productivo.

En los centros de cultivo, la mortalidad es extraída desde cada unidad de cultivo, evitando su acumulación y reduciendo el riesgo de descomposición o diseminación de agentes patógenos en el ambiente productivo. Posteriormente, los peces muertos son contabilizados y clasificados por personal capacitado, bajo la supervisión del equipo veterinario.

La clasificación de las mortalidades se realiza de acuerdo con un sistema estandarizado definido por la normativa sanitaria vigente, el cual permite identificar la causa probable de muerte y mantener un registro sistemático de los eventos sanitarios. Este sistema considera dos niveles de clasificación:

- Clasificación primaria, basada en la observación externa de los peces, que agrupa las mortalidades en categorías como causas ambientales, daño mecánico, depredación, eliminación sanitaria o productiva, entre otras.
- Clasificación secundaria, aplicada principalmente a los casos inicialmente identificados sin causa aparente, la cual se realiza a partir de necropsias, diagnóstico clínico veterinario o análisis de laboratorio que permiten determinar enfermedades específicas o patologías infecciosas.

Como parte de este proceso, el equipo capacitado realiza necropsias periódicas y análisis sanitarios con el objetivo de identificar patologías, confirmar diagnósticos y obtener muestras para análisis especializados cuando es necesario. Estos procedimientos permiten fortalecer la vigilancia epidemiológica y mejorar la toma de decisiones en materia de salud de los peces.

Toda la información asociada al conteo y clasificación de mortalidades se registra diariamente en los sistemas de producción de la compañía, consolidándose posteriormente para su reporte semanal a la autoridad sanitaria a través del Sistema de Información y Fiscalización de Acuicultura (SIFA).

El seguimiento de este indicador permite evaluar tendencias sanitarias a lo largo del ciclo productivo y orientar la implementación de medidas preventivas, contribuyendo al bienestar de los peces y a la sostenibilidad de las operaciones de cultivo.

A continuación, se presentan los principales indicadores asociados a mortalidad y sobrevivencia en las operaciones de cultivo de Multi X durante el período reportado, los cuales permiten evaluar el desempeño sanitario de los centros y la evolución de este indicador a lo largo del ciclo productivo.

	Salmón del Atlántico	
Año	Agua Mar	Agua Dulce
2019	4,73%	31,92%
2020	3,68%	35,80%
2021	4,70%	30,77%
2022	4,72%	25,78%
2023	4,95%	32,20%
2024	4,76%	36,89%
2025	5,49%	35,00%

La meta para el año 2025 era de 9,98%, logrando a ciclo cerrado 11,27% de mortalidad en aguamar. Sin considerar eventos como bajas de oxígeno ni Bloom, se logró un 10,69%.

La meta del 2026 es de 11% a ciclo cerrado.

En agua dulce la meta es de 30% según la fórmula de mortalidad utilizada en la tabla.

$$Mortalidad = \frac{\#\ Mortalidad}{\#\ Existencias + \#\ Mortalidad + \#\ Cosechados + \#\ Eliminados}$$

En año calendario.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD

Agua dulce	Principal causa	Número de Peces	TON Peces
Infecciosa	Bacterial	241.948	3,4
	Virus	-	-
	Parásito y otras infecciosas	431.374	61,2
No infecciosa	Predadores	-	-
	Tratamientos	55.333	13,0
	Ciclo de vida	8.859.843	10,0
	Oxígeno	167	0,0
	Ambiente	616.931	0,4
	Transporte	6.161	0,3
	Otras	358.537	0,6
AGUA MAR	Principal causa	Número de Peces	TON Peces
Infecciosa	Bacterial	792.273	2.098
	Virus	14.392	134
	Parásito y otras infecciosas	86.750	651
No infecciosa	Predadores	90.222	211
	Tratamientos	98.952	363
	Ciclo de vida	1.952.917	3.231
	Bloom	451.357	253
	Oxígeno	153.545	157
	Transporte	91.759	30
	Otras	267.394	530

La mortalidad basada en incidentes en aguamar del año 2025 fue de bloom de algas y oxígeno:

604.902
peces por bloom y oxígeno año calendario.

149.950
peces por bloom de algas y oxígeno a ciclo cerrado.

De un total de 3.999.561 en mortalidad y eliminación año calendario, un 15,1% corresponde a la activación del protocolo de mortalidad masiva. De ese incidente se considera la muerte de 430.505 peces durante el 2025. Dado que el evento finalizó en 2026, la mortalidad restante se reportará Memoria Integrada 2026.

En el caso del manejo, estas son las cifras de los últimos 3 años en número de peces:

	Manejo	
Año	Agua Mar	Agua dulce
2023	7167	1131
2024	5310	4638
2025	1550	3535

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

FITOPLANCTON

Como parte de su estrategia de bienestar animal y prevención sanitaria, Multi X realiza un monitoreo sistemático de fitoplancton en todos sus centros de cultivo en agua de mar. Este seguimiento permite detectar oportunamente la presencia de microalgas potencialmente nocivas que podrían afectar la salud de los peces, permitiendo adoptar medidas preventivas para reducir riesgos asociados a eventos ambientales, como las floraciones de algas nocivas (FAN).

La compañía participa activamente en el Programa de Monitoreo de Fitoplancton coordinado por Intesal de SalmonChile, iniciativa que permite evaluar de manera sistemática la presencia y concentración de microalgas potencialmente riesgosas para los peces y para las actividades pesqueras en distintas zonas geográficas del sur de Chile. Históricamente, Multi X ha puesto voluntariamente a disposición de la industria información relevante de monitoreo, contribuyendo al fortalecimiento del monitoreo colaborativo del entorno marino. La compañía además participa activamente en instancias técnicas y congresos especializados donde comparte experiencias y resultados asociados al monitoreo de fitoplancton y la gestión de riesgos ambientales.

A nivel operacional, este sistema de vigilancia cubre el 100% de los centros de cultivo, con monitoreos realizados de forma periódica y analizados en laboratorios especializados. El sistema se complementa con microscopios instalados en todas las áreas productivas y con profesionales capacitados en el análisis de microalgas. Durante 2025, la compañía realizó 10.100 monitoreos de fitoplancton.

En los períodos de mayor riesgo o ante la detección de parámetros fuera de rangos normales, la frecuencia de observación y análisis se incrementa, pudiendo realizarse monitoreos diarios hasta dos o tres veces al día con el fin de fortalecer la vigilancia y mejorar la capacidad de respuesta ante posibles contingencias.

Asimismo, la compañía analiza de manera sistemática el historial de presencia de microalgas en cada centro de cultivo, considerando las especies identificadas, su comportamiento estacional y las condiciones oceanográficas asociadas. Esta información permite actualizar mapas de riesgo y fortalecer la planificación productiva, contribuyendo a reducir los impactos potenciales asociados a eventos ambientales.

Multi X cuenta con un Plan de Prevención y Mitigación de Pérdidas por Bloom de Algas o Bajas de Oxígeno, el que establece procedimientos de monitoreo preventivo, intensificación de muestreos, seguimiento de variables oceanográficas y medidas operacionales para proteger el bienestar de los peces. Entre estas medidas se incluyen la revisión de estrategias de manejo y alimentación, el uso de sistemas de aireación o surgencia para mejorar las condiciones del agua y la evaluación de acciones operacionales como la suspensión de ingresos de peces o el adelanto de cosechas cuando las condiciones lo requieren.

Toda la información generada en base a los monitoreos es sistematizada mediante herramientas digitales como el software GTR, lo que permite compartir datos entre distintas áreas de la compañía y con otras empresas del sector. Esta coordinación, que también se articula a nivel de barrios productivos, facilita la vigilancia temprana y la implementación de medidas preventivas para resguardar la salud y bienestar de los peces.

Durante 2025 la compañía además pilotó un programa de monitoreo basado en inteligencia artificial y análisis de imágenes satelitales, orientado a mejorar la detección temprana y el seguimiento del comportamiento de microalgas en el entorno marino. Este sistema permite generar estimaciones de probabilidad de presencia de microalgas en distintas zonas. Actualmente esta herramienta se encuentra en fase de evaluación y se proyecta su implementación operativa a partir de 2026.

Correspondientes al número de muestreos de fitoplancton realizados en cada año.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Monitoreos Fitoplancton	7.357	5.484	7.341	8.959	10.500	11.424	10.100

Para más información sobre manejo de contingencias relacionadas a bloom de algas, revisar el Plan de Contingencias de Bloom en www.multi-xsalmon.com.

USO ESTRATÉGICO DE DIETAS FUNCIONALES

Multi X utiliza dietas funcionales como parte de su estrategia de salud y bienestar animal, con el objetivo de fortalecer la condición fisiológica de los peces, reducir factores de estrés y contribuir a la prevención y manejo de enfermedades durante el ciclo productivo.

Estas dietas permiten tratar de manera eficiente a la población completa cuando se requiere un apoyo nutricional específico, contribuyendo a mejorar la respuesta sanitaria de los peces y favoreciendo la reducción progresiva del uso de tratamientos farmacológicos, incluyendo antibióticos.

Para asegurar una respuesta sanitaria oportuna, Multi X mantiene disponibilidad de alimento medicado, lo que permite iniciar los tratamientos en un plazo inferior a cinco días desde la detección de la enfermedad y la emisión de la prescripción médico veterinaria correspondiente.

Durante 2025, la compañía fortaleció su modelo de colaboración con proveedores de alimento, incorporando mecanismos que promueven la innovación conjunta en nutrición acuícola. En este marco, los proveedores pueden proponer mejoras en formulaciones, ingredientes o materias primas, las cuales son evaluadas por las áreas técnicas de la compañía y, cuando corresponde, sometidas a pruebas controladas en centros de cultivo en aguamar. La eventual incorporación de estas soluciones se basa en la evaluación de los resultados obtenidos a lo largo del ciclo productivo, priorizando aquellas que demuestran beneficios sanitarios, productivos o en términos de bienestar animal.

Este enfoque promueve una relación de colaboración con proveedores basada en la generación de evidencia técnica y la mejora continua, fortaleciendo el desarrollo de soluciones nutricionales que contribuyan a la sostenibilidad y competitividad de la compañía.

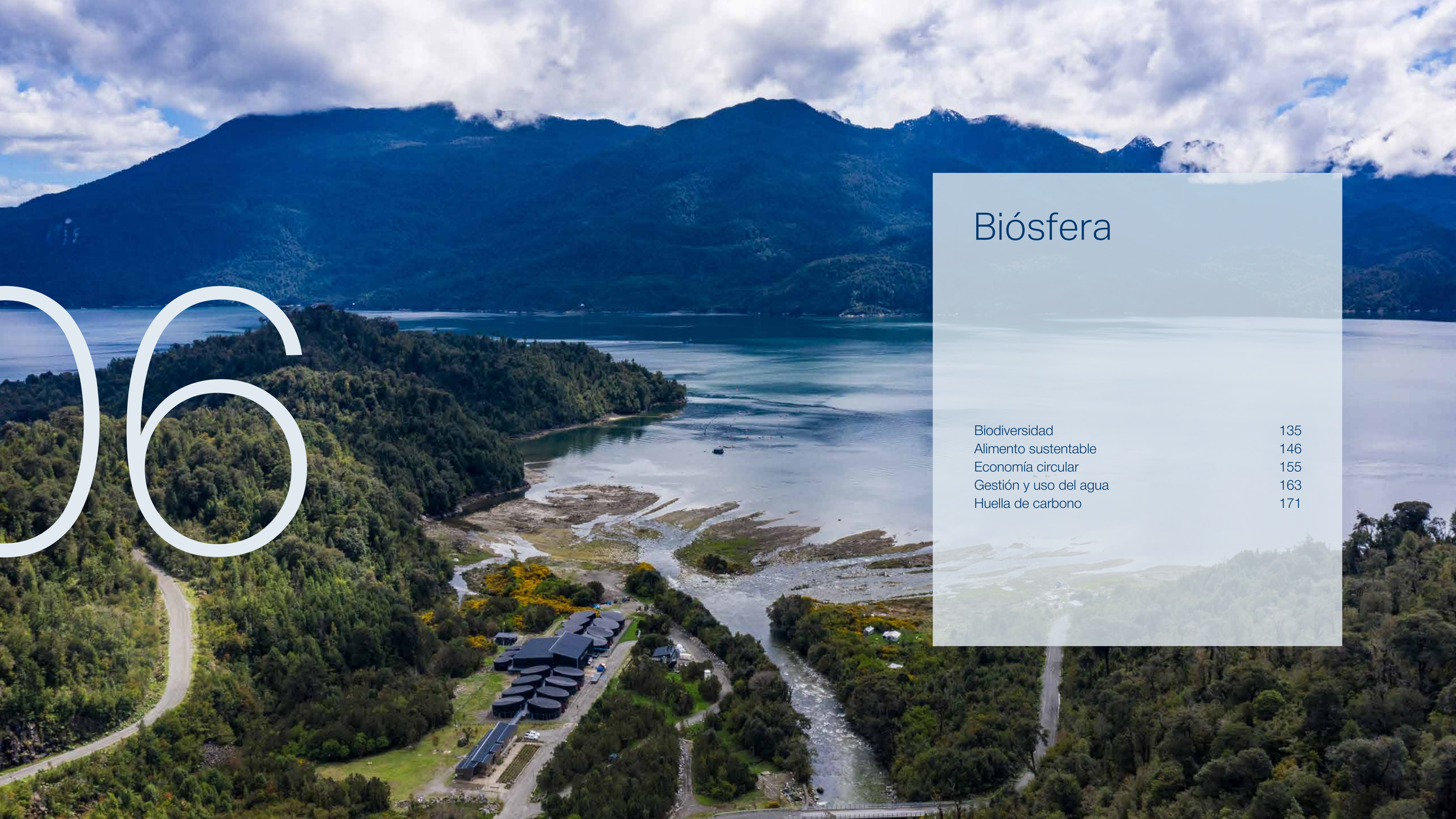

06

Biósfera

Biodiversidad 135
Alimento sustentable 146
Economía circular 155
Gestión y uso del agua 163
Huella de carbono 171

Biodiversidad

La salmonicultura se ha consolidado como una fuente relevante de proteína de origen animal, caracterizada por su alta eficiencia en el uso de recursos en comparación con otras actividades productivas. Su desarrollo permite producir alimentos de alto valor nutricional utilizando una menor superficie terrestre, contribuyendo a la seguridad alimentaria y reduciendo la presión sobre los ecosistemas naturales.

No obstante, la industria reconoce que el cultivo de salmón puede generar presiones sobre los ecosistemas marinos y costeros si no se gestiona adecuadamente. En este contexto, Multi X promueve un enfoque de gestión preventiva, orientado a anticipar, evaluar y mitigar los riesgos potenciales sobre la biodiversidad, en línea con la normativa vigente y estándares internacionales de gestión ambiental. Las operaciones de la compañía se desarrollan conforme a las evaluaciones establecidas en la normativa sectorial y las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), instrumentos que definen las condiciones bajo las cuales pueden ejecutarse las actividades productivas y que exigen la identificación y control de los riesgos ambientales asociados a cada instalación.

De manera complementaria, Multi X ha adoptado los lineamientos del estándar internacional ISO 14001 de Sistemas de Gestión Ambiental, el cual promueve la mejora continua mediante la gestión sistemática de riesgos, la implementación de controles operacionales y el monitoreo permanente del desempeño ambiental.

En este marco, la compañía implementa un Plan para la Conservación del Medio Ambiente en sus operaciones ubicadas en las regiones de La Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes. Este plan tiene como objetivo fortalecer la prevención de la contaminación y la protección de la biodiversidad a lo largo de todas las etapas del proceso productivo de salmónidos. Como parte de este enfoque, se han desarrollado estudios de caracterización de biodiversidad en algunos centros de operación, permitiendo identificar las especies presentes en el entorno y su estado de conservación según listados nacionales e internacionales.

La implementación de estas herramientas se complementa con programas de capacitación dirigidos a trabajadores, orientados a fortalecer las capacidades internas para prevenir interacciones negativas con la fauna silvestre y promover prácticas operacionales responsables.

Principales riesgos asociados a la biodiversidad

Multi X identifica y gestiona los principales riesgos asociados a la biodiversidad a lo largo de las distintas etapas del proceso productivo, considerando al salmón una especie exótica no invasora. Estos riesgos se relacionan con las actividades operacionales propias de la salmonicultura y su interacción con el entorno marino y terrestre.

Entre los principales riesgos se encuentran:

- **Interacción con fauna silvestre**, particularmente con aves y mamíferos marinos, que puede ocurrir durante la operación de centros, el uso de redes y sistemas de contención.
- **Alteración del fondo marino**, asociada a la deposición de materia orgánica derivada de la alimentación de peces y la acumulación de sedimentos bajo los centros de cultivo.
- **Riesgo de escapes de peces**, vinculado a fallas en infraestructura, condiciones climáticas adversas o eventos operacionales con potencial impacto en los ecosistemas locales.
- **Generación de residuos y pérdida de materiales**, incluyendo restos náufragos o elementos de operación que pueden ingresar al entorno marino.
- **Emisiones y descargas al medio acuático**, tales como nutrientes o sustancias utilizadas en los procesos productivos que pueden afectar la calidad del agua.
- **Riesgos asociados al transporte y logística**, incluyendo el uso de embarcaciones, manejo de combustibles y posibles derrames.
- **Condiciones ambientales y eventos naturales**, como floraciones de algas nocivas, cambios en temperatura o eventos climáticos extremos que pueden afectar tanto al ecosistema como a la operación.

Estos riesgos son evaluados de manera continua mediante herramientas de monitoreo ambiental, análisis de riesgos y cumplimiento normativo, permitiendo implementar medidas preventivas, correctivas y de mejora continua en función de las características específicas de cada sitio.

Plan para la Conservación del Medio Ambiente

El Plan para la Conservación del Medio Ambiente de Multi X tiene como propósito fortalecer la gestión preventiva de los impactos sobre los ecosistemas en los que la compañía desarrolla sus operaciones. Este plan considera la identificación de áreas ecológicamente sensibles, así como la evaluación de posibles interacciones entre las actividades productivas y la biodiversidad local.

Entre sus objetivos específicos se encuentran:

- Identificar las áreas silvestres protegidas presentes en las regiones donde opera la compañía y caracterizar su biodiversidad.
- Reconocer las categorías de conservación de especies y ecosistemas, incluyendo aquellas clasificadas como amenazadas a nivel nacional e internacional.
- Evaluar las posibles interacciones entre las operaciones productivas y las áreas silvestres protegidas o la fauna local.
- Definir medidas orientadas a la conservación del hábitat y la protección de la biodiversidad en las áreas donde se desarrollan las actividades productivas.

El plan incorpora un enfoque territorial que considera la proximidad de las operaciones a áreas silvestres protegidas, sitios prioritarios para la conservación, reservas de la biosfera y otros espacios de alto valor ecológico. Para ello, la compañía utiliza herramientas de análisis geoespacial y bases de datos especializadas que permiten identificar la ubicación de los centros productivos en relación con estas áreas y evaluar potenciales riesgos para la biodiversidad.

Este enfoque facilita la priorización de medidas preventivas, el ajuste de decisiones operacionales y el fortalecimiento de la gestión ambiental en zonas de mayor sensibilidad ecológica.

La gestión de biodiversidad se desarrolla en conformidad con el marco regulatorio nacional en materia de conservación, incluyendo el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado y los compromisos asumidos por Chile en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD).

La implementación del plan se basa en información científica chilena y técnica proveniente de diversas fuentes, incluyendo monitoreos de campo, bases de datos especializadas como SIMBIO e IBAT, así como antecedentes de investigaciones académicas y criterios internacionales de evaluación del riesgo de extinción de especies definidos por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

En línea con lo anterior, Multi X realiza análisis internos de las condiciones ambientales en las regiones donde opera —La Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes— considerando variables como clima, flora, fauna y cercanía a áreas protegidas. Esto permite evaluar la distancia entre las operaciones y dichos espacios, así como identificar posibles interacciones desde un enfoque territorial y preventivo.

Todas estas acciones se enmarcan en la Política Ambiental de la compañía, que establece el compromiso de proteger y conservar la biodiversidad mediante la implementación de estudios, controles operacionales, procedimientos preventivos y planes de contingencia orientados a reducir los impactos ambientales asociados a sus actividades.

MONITOREO AMBIENTAL DE VARIABLES OCEANOGRÁFICAS

Multi X implementa programas de monitoreo ambiental de variables oceanográficas, que permiten evaluar de forma continua las condiciones del entorno en los centros de cultivo.

Estos monitoreos consideran parámetros como oxígeno disuelto, temperatura, salinidad y características del sedimento, así como el seguimiento de fenómenos ambientales que podrían afectar el ecosistema o el bienestar de los peces, incluyendo la presencia de floraciones de algas nocivas.

Adicionalmente, la compañía desarrolla estudios oceanográficos específicos, tales como mediciones de corrientes (correntometrías), análisis de viento y levantamientos batimétricos, junto con evaluaciones de las condiciones del fondo marino, incluyendo análisis de macrofauna bentónica (INFA), según las características del sustrato y las condiciones del sitio, particularmente en profundidades menores a 60 metros. Estos estudios permiten caracterizar las condiciones físicas y biológicas del entorno marino y son actualizados con una frecuencia aproximada de cinco años, en cumplimiento con la normativa vigente y las resoluciones ambientales aplicables.
La integración de esta información permite identificar oportunamente desviaciones en las condiciones ambientales y activar medidas de gestión o mitigación cuando corresponde, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante eventuales riesgos ambientales.

Evaluación de biodiversidad

Multi X cuenta con un proceso de evaluación de riesgos de biodiversidad aplicado a sus operaciones, considerando que el salmón atlántico es una especie exótica no invasora. Este se basa en herramientas de análisis geoespacial, monitoreo ambiental y levantamiento de información científica. Este proceso permite identificar potenciales impactos sobre los ecosistemas y priorizar medidas de gestión en función del nivel de riesgo.

La compañía analiza la ubicación de sus centros productivos en relación con áreas de alto valor ecológico. Esto permite desarrollar una caracterización territorial detallada e identificar operaciones con mayor o menor exposición a este tipo de riesgos.

La evaluación de riesgos de biodiversidad se encuentra integrada en la gestión corporativa de riesgos de la compañía. En este contexto, el área de Medio Ambiente trabaja de manera coordinada con el área de Riesgos para identificar, evaluar y gestionar aquellos que pueden tener impactos a nivel operativo o estratégico, incorporándolos en los sistemas internos de gestión y definiendo medidas de control y mejora continua.

Asimismo, la compañía considera riesgos asociados a variables ambientales, tales como la disponibilidad de agua, oxígeno, cambios en la temperatura y condiciones oceanográficas, los cuales son evaluados de manera periódica en el marco de su gestión ambiental y climática.

Evaluaciones de biodiversidad	Número de sitios	Área (hectáreas)	Área marítima (hectáreas)
General para actividades operativas	59	675,45	557,92
Evaluación que son utilizados para actividades operativas con evaluaciones de impacto sobre la biodiversidad en los últimos 5 años.	6	59,96	59,96
Exposición de los sitios evaluados en los últimos cinco años	6	59,96	59,96
Planes de manejo	6	59,96	59,96

Del total utilizable de 1.062,91 hectáreas, correspondientes a 117 sitios. Esto no considera las concesiones de mitílidos.

Durante el año 2025 se utilizaron 52 concesiones de acuicultura, lo que corresponde a 557,92 hectáreas. Además, 5 pisciculturas con 98,83 hectáreas y 2 sitios con plantas de proceso (3), que en conjunto suman 18,7.

Áreas protegidas

Multi X desarrolla sus operaciones exclusivamente en áreas autorizadas por el Estado de Chile, en cumplimiento con los instrumentos regulatorios vigentes, incluyendo concesiones acuícolas, permisos sectoriales, y Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) cuando corresponde. Asimismo, la compañía opera respetando los planes de manejo existentes y en línea con la normativa ambiental y sectorial vigente.

En el marco de su gestión de biodiversidad, la compañía analiza la proximidad de sus centros de cultivo con áreas de alto valor ecológico, tales como áreas silvestres protegidas, sitios prioritarios para la conservación, reservas de la biosfera y humedales de importancia internacional (Ramsar). Este análisis permite identificar posibles interacciones y gestionar los riesgos asociados de manera preventiva.

La evaluación de proximidad se realiza mediante herramientas de análisis geoespacial y bases de datos oficiales, permitiendo determinar la distancia entre los centros de cultivo y estas áreas.

En la siguiente tabla se presentan las concesiones ubicadas en áreas protegidas o en sus proximidades:

Tipo de instalación	Designación	Número de concesiones	Superficie (Ha)	Categoría UICN
Concesión agua mar	Preferencial para la conservación	8	88,63	-
	Reserva de la Biosfera	3	12,29	-
	Reserva Nacional	7	69,95	-
	Sitio Prioritario	3	15,25	-
	Reserva nacional	61	474,54	IV
	Área marina costera protegida de múltiples usos	4	25	V
Piscicultura	Reserva de la Biosfera	3	68,83	-

Este análisis considera distintas categorías de zonas de alto valor ecológico, incluyendo áreas protegidas bajo administración del Estado, así como áreas de conservación de carácter privado y otras designaciones relevantes para la protección de la biodiversidad.

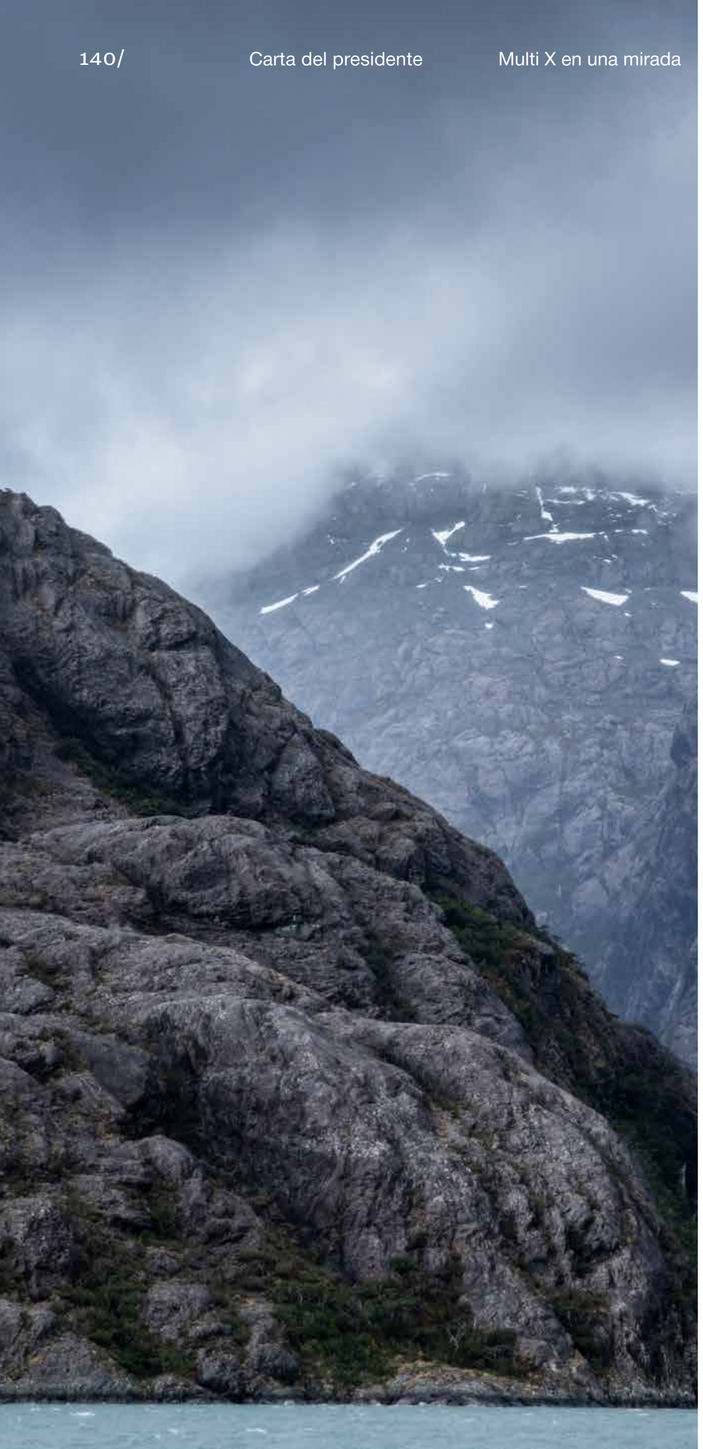

Protección de la biodiversidad

La compañía gestiona sus impactos sobre el entorno mediante la aplicación de la jerarquía de mitigación, un enfoque que prioriza evitar impactos desde la planificación de las operaciones, reducir aquellos que no pueden eliminarse completamente, restaurar las condiciones cuando corresponde y promover acciones que fortalezcan una gestión sostenible de largo plazo.

Este enfoque permite abordar de manera sistemática los efectos de la operación, promoviendo una relación responsable con el entorno y la mejora continua del desempeño ambiental.

EVITAR

Multi X prioriza la prevención de impactos desde la etapa de planificación, incorporando las características del entorno en la toma de decisiones operacionales.

- **Planificación de sitios:** Se utilizan herramientas de modelación para definir el posicionamiento de jaulas en zonas de menor impacto ambiental, evitando áreas de mayor sensibilidad.
- **Protección de fauna nativa:** Se prohíbe el uso de elementos disuasivos que puedan afectar o alterar a la fauna nativa, priorizando medidas compatibles con el entorno.
- **Resguardo de áreas protegidas:** La planificación de las operaciones considera las restricciones aplicables a áreas silvestres protegidas.

REDUCIR

Cuando los impactos no pueden evitarse completamente, la compañía implementa medidas orientadas a minimizar su magnitud y efectos sobre el entorno, a través de mejoras operacionales, tecnológicas y de gestión.

- **Infraestructura de cultivo**: Uso de redes reforzadas y materiales resistentes para mejorar la seguridad operacional.
- **Sistemas de contención:** Implementación de barreras externas que reducen la probabilidad de interacción con fauna.
- **Mejoras operacionales:** Optimización de los sistemas de fondeo y tensado de redes para fortalecer la estabilidad de las estructuras.
- **Monitoreo de la operación:** Monitoreo continuo mediante cámaras y equipos ROV, que permite detectar oportunamente desviaciones.
- **Gestión de contingencias**: Planes de contingencia aprobados por la autoridad que permiten una respuesta oportuna ante eventuales incidentes.
- **Control de alimentación:** Aplicación de controles en los sistemas de alimentación para optimizar el uso de insumos y reducir pérdidas al entorno.
- **Diseño de infraestructura**: Uso de jaulas de mayor dimensión que favorecen la dispersión de partículas y disminuyen el impacto en el fondo marino.
- **Gestión ambiental**: Aplicación de herramientas de gestión para identificar, evaluar y controlar los principales impactos ambientales.
- **Manejo de residuos:** Inspecciones y monitoreo del fondo marino mediante tecnología especializada para identificar y retirar residuos cuando es necesario. Además de un programa de vigilancia de las costas que rodean las operaciones en centros de cultivo.
- **Calidad del agua:** Monitoreo de la calidad del agua en pisciculturas y plantas para resguardar las condiciones del entorno.

REGENERAR

Multi X impulsa iniciativas que buscan mejorar el valor ecológico del entorno en los territorios donde opera, contribuyendo al fortalecimiento de la biodiversidad local.

- **Forestación con especies nativas en Campus Cardonal:** Desarrollo de iniciativas de forestación en áreas previamente intervenidas, incorporando especies nativas y generando condiciones favorables para la biodiversidad. Estas acciones han permitido la presencia de fauna local, evidenciada en la observación de aves nativas en el sector.

RESTAURAR

La compañía implementa acciones orientadas a recuperar las condiciones ambientales en áreas donde se han generado impactos, contribuyendo a restablecer sus funciones ecológicas.

- **Remediación del fondo marino:** Aplicación de tecnologías que mejoran la oxigenación en áreas de sedimentación, favoreciendo la recuperación de las condiciones del ecosistema.

TRANSFORMAR

Finalmente, la compañía promueve una gestión de largo plazo basada en la sostenibilidad, fortaleciendo la cultura organizacional en torno al cuidado del entorno.

- **Educación y sensibilización:** Implementación de programas internos dirigidos a colaboradores y enfocados en biodiversidad, conservación y prácticas sostenibles, promoviendo el cuidado del entorno en la organización.

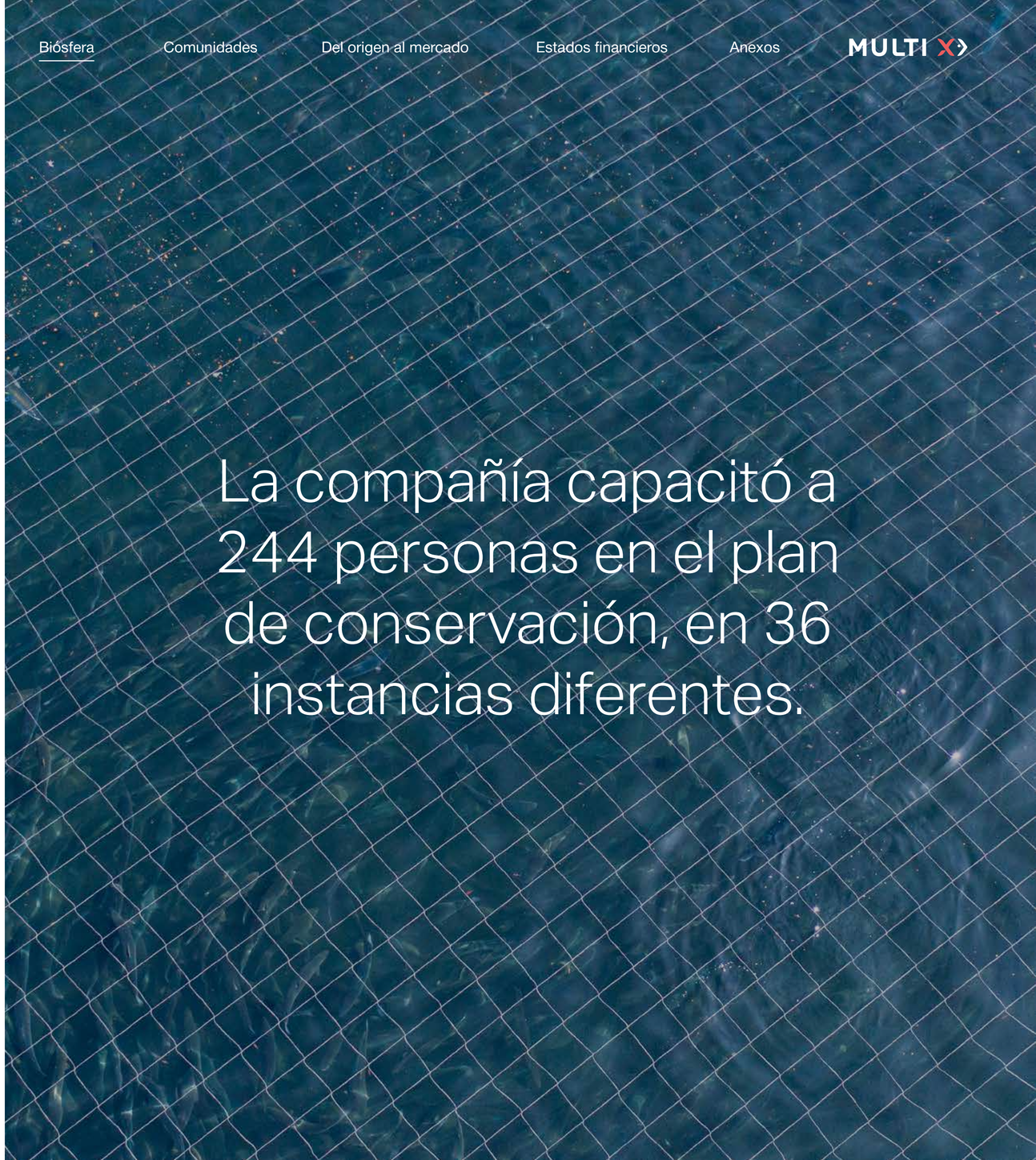

La compañía capacitó a 244 personas en el plan de conservación, en 36 instancias diferentes.

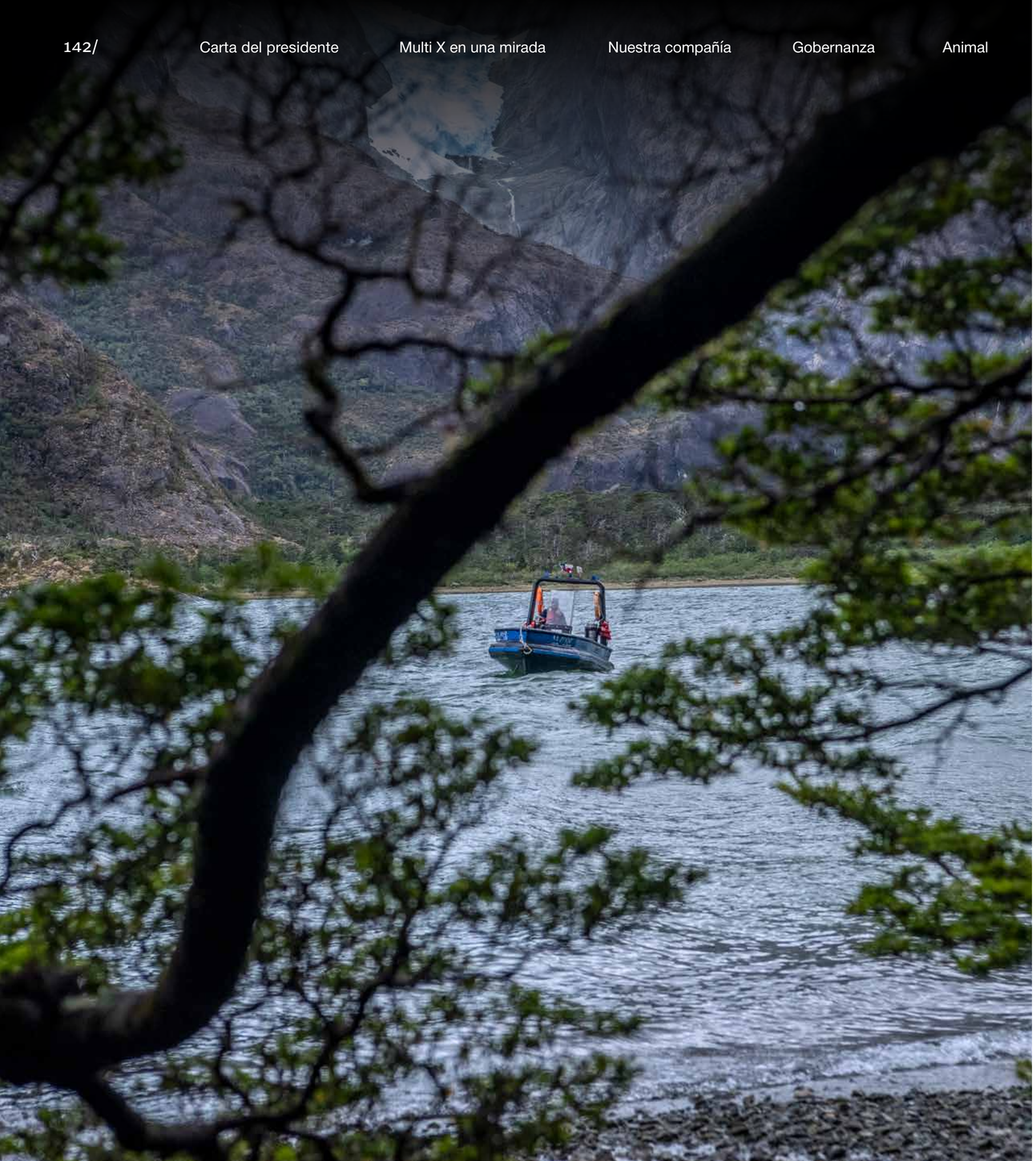

Uso eficiente de concesiones y diversificación productiva

En el marco de una gestión eficiente de las concesiones, se desarrollan distintas acciones orientadas a optimizar su uso, entre ellas la implementación de iniciativas productivas como el cultivo de algas, apoyadas en las correspondientes tramitaciones de modificación.

El modelo considera la colaboración con proveedores que desarrollan las actividades de instalación, siembra y cosecha de algas, mientras que la producción obtenida es posteriormente comercializada por este proveedor.

Si bien una concesión puede contemplar más de una especie autorizada, la producción simultánea de estas no es automática y se encuentra sujeta a condiciones específicas, tales como autorizaciones administrativas, evaluaciones ambientales y requisitos sanitarios. En este sentido, la implementación de esquemas productivos multiespecie depende de evaluaciones caso a caso, lo que actualmente limita su desarrollo a gran escala.

Si bien a nivel técnico se han explorado alternativas de cultivo de algas asociadas a distintas zonas de la columna de agua, incluyendo aquellas cercanas al fondo marino, su implementación puede implicar mayores desafíos operacionales. Estos se relacionan con la necesidad de infraestructura específica, intervenciones en profundidad y operaciones de mantención más complejas, lo que incrementa los requerimientos técnicos y de seguridad asociados a su desarrollo.
Durante 2025, la compañía implementó cultivos de algas en concesiones modificadas para estos fines, con un total de 4 concesiones en operación con alga Pelillo (Glacilaria chilensis), cosechando 1.713 kilogramos, junto con 8 concesiones con Huiro (Macrocystis pyrifera) que aún están en cultivo.

Estas concesiones se ubican en distintas localidades del sur de Chile, incluyendo sectores como Hualaihué (Región de Los Lagos) y diversas áreas de la Región de Aysén, tales como Cisnes, Chacabuco y zonas insulares asociadas a Melinka, lo que refleja una distribución territorial relevante de estas iniciativas.

Escape de peces

Como parte de la gestión de riesgos para la biodiversidad, la compañía implementa medidas para evitar eventos con potencial impacto ecológico, como el escape de peces desde los centros de cultivo. Estas incluyen la inspección permanente de redes y estructuras, programas de mantención, incorporación de tecnología submarina (ROV) para la detección temprana de fallas, junto con sistemas de trazabilidad y control de inventario de biomasa.

Si bien los escapes de salmones no son eventos recurrentes, la compañía reconoce que, dada la naturaleza de la actividad, no es posible descartar completamente su ocurrencia. En este contexto, Multi X ha desarrollado un enfoque preventivo robusto, basado en estándares normativos, innovación tecnológica y control operacional.

El modelo de prevención se sustenta en un conjunto de medidas estructurales y operacionales que abarcan toda la cadena productiva, incluyendo el diseño, instalación y mantenimiento de infraestructura, así como el monitoreo permanente de las condiciones de operación. La compañía ha invertido en materiales de alta resistencia, diseño especializado de redes y sistemas de fondeo, además de incorporar tecnologías avanzadas que permiten anticipar y mitigar riesgos asociados a condiciones climáticas, operacionales y eventuales interacciones con fauna marina.

La compañía además reconoce que existen riesgos externos, tales como acciones de terceros, que pueden afectar la integridad de las instalaciones, por lo que ha reforzado sus sistemas de seguridad y monitoreo en centros de cultivo.

0
escapes de peces en 2025, en línea con los estándares y umbrales establecidos por certificaciones como ASC y BAP.

Meta para el 2026:
0 escapes de peces.

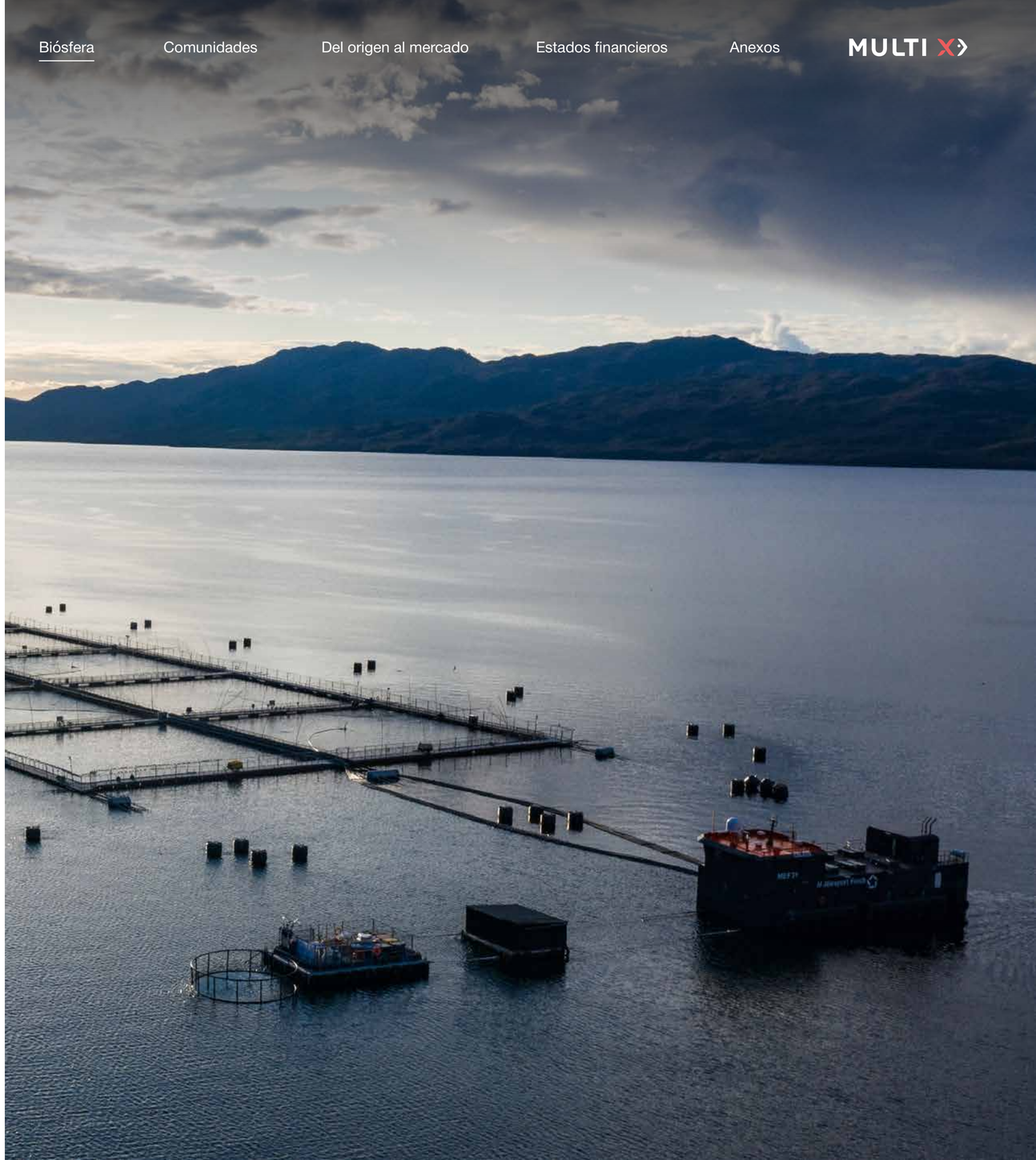

La compañía tuvo costos asociados a la prevención de escapes de USD 4.821.985

Enfoque preventivo y gestión operacional

El sistema de gestión de escapes considera:

- Monitoreo permanente del estado y tensión de redes, estructuras y sistemas de fondeo.
- Programas de mantenimiento preventivo y correctivo de redes, cierres perimetrales y componentes críticos.
- Certificación y trazabilidad de redes mediante controles técnicos especializados.
- Evaluación de riesgos en operaciones críticas, como siembra, cosecha, limpieza de redes y condiciones climáticas adversas.
- Identificación de aspectos ambientales y evaluación de impactos asociados a la operación.

El monitoreo se complementa con programas de capacitación continua para los equipos, reforzando la cultura preventiva en terreno.

ROLES Y RESPONSABILIDADES

La gestión preventiva involucra distintas áreas de la organización, con responsabilidades claramente definidas:

- **Centros de cultivo:** supervisión operativa, control de redes, ejecución de mantenciones y cumplimiento de procedimientos.
- **Gerencia de Operaciones:** aseguramiento del diseño, instalación y mantenimiento de estructuras, así como provisión de recursos.
- **Departamentos técnicos (redes, estructuras, robótica):** implementación de programas de mantenimiento, inspección y control.
- **Medio Ambiente:** evaluación de riesgos ambientales y capacitación en prevención y contingencia.
- **Subgerencia de Seguridad Corporativa**: sistemas de vigilancia mediante cámaras de alta resolución en los centros de cultivo, complementados con la presencia de guardias de seguridad y la implementación de alarmas disuasivas para prevenir y mitigar eventuales acciones de terceros

PLAN DE RESPUESTA ANTE CONTINGENCIAS

En caso de un evento de escape, la compañía cuenta con un plan de acción estructurado que permite una respuesta oportuna y controlada, basado en las siguientes etapas:

- Detección y notificación inmediata del evento.
- Inspección inicial mediante tecnología ROV.
- Coordinación técnica para evaluación de daños.
- Ejecución de mantenimiento correctivo.
- Reinspección para verificar la efectividad de las medidas implementadas.

Este enfoque permite asegurar trazabilidad, control y mejora continua en la gestión de contingencias.

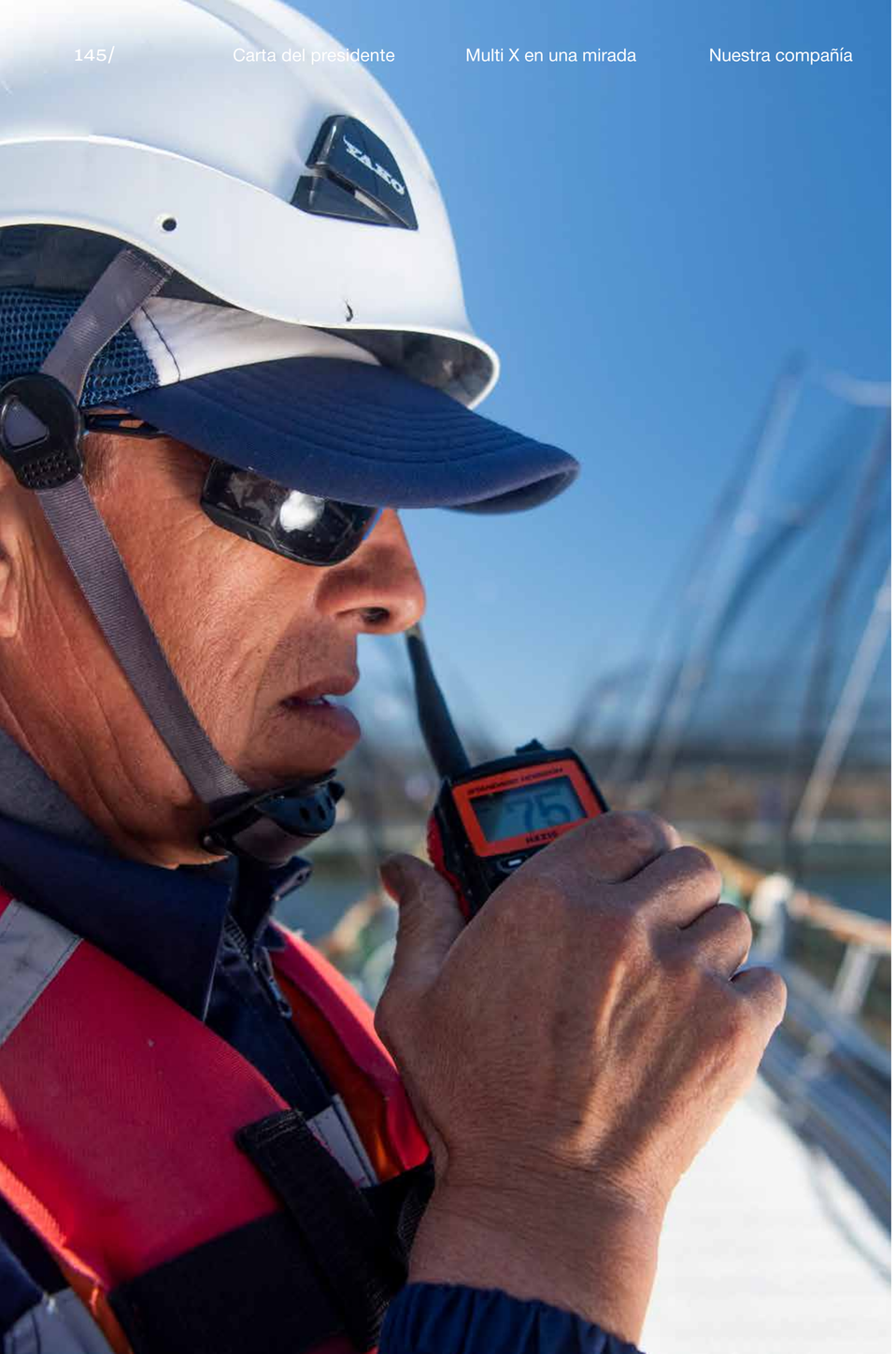

Caracterización animal

N° INTERACCIONES NEGATIVAS CON FAUNA EN SITIOS MARINOS

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Aves	0	0	0	0	0	0
Mamíferos	1	0	0	1	0	1

	Aves/sitios	Mamíferos/sitios
Accidental	0	0,016
Intencional	0	0

Durante 2025, la compañía mantuvo como objetivo prevenir interacciones negativas con fauna silvestre en sus operaciones, estableciendo como meta la ocurrencia de cero eventos. Este compromiso se mantiene para el año 2026 y forma parte del enfoque preventivo de la compañía para reducir riesgos sobre especies de fauna, incluyendo aquellas categorizadas como amenazadas o de interés para la conservación (ETP, por sus siglas en inglés).

En línea con este objetivo, durante el período se registró un evento aislado de interacción no intencional en agua de mar: un lobo marino fue encontrado enmallado y fallecido a aproximadamente 8 metros de profundidad. Se trata de una especie protegida, categorizada como de preocupación menor (LC).

La gestión de estas situaciones se enmarca en el cumplimiento de la normativa vigente en Chile, incluyendo la Ley General de Pesca y Acuicultura, la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente y el Reglamento Ambiental para la Acuicultura (D.S. N° 320/2001), así como en las disposiciones específicas de SERNAPESCA relativas a la interacción con mamíferos marinos. En este contexto, la compañía cuenta con Planes de Acción ante Contingencias por Interacción con Mamíferos Marinos (IMMCC), que establecen protocolos de monitoreo, rescate, liberación y reporte a la autoridad, con el objetivo de minimizar impactos y evitar daños a la fauna.

Adicionalmente, Multi X continúa fortaleciendo sus medidas preventivas mediante mejoras en el diseño y operación de sus centros de cultivo. Entre ellas, destaca el uso de redes reforzadas y sistemas de barrera externa (redes loberas), la optimización de fondeo y tensado de estructuras, y el monitoreo continuo mediante cámaras y tecnología ROV. Asimismo, la compañía ha desarrollado una nueva configuración de redes —con diseño propio— que reduce puntos de interacción con mamíferos marinos al eliminar elementos como cielos y tensores de fondeo, contribuyendo tanto a la protección de la fauna como a la eficiencia en el uso de materiales.

Durante 2025 no se realizaron modificaciones al plan de conservación, el cual contempla el monitoreo de interacciones con fauna marina, con especial énfasis en especies en categoría de amenaza, peligro o en riesgo de extinción.

Alimento sustentable

Política de alimento

La compañía desarrolló durante 2023 su Estrategia de Alimentación Sostenible, la cual fue publicada en 2024 y fortalecida en 2025, incorporando nuevos lineamientos orientados a la mejora continua de sus impactos ambientales y productivos.

Como empresa dedicada a la producción de un alimento sustentable, nutritivo y de alta calidad, presente en las mesas de millones de personas en el mundo, Multi X reconoce su responsabilidad en materia de seguridad alimentaria y bioseguridad. En este contexto, busca resguardar la salud de los peces y contribuir a la disponibilidad de alimentos en el futuro.

Durante 2024 y 2025 la compañía trabajó de manera activa con sus proveedores en la evolución de las dietas, avanzando en la reducción de la dependencia de ingredientes tradicionales, el fortalecimiento de la certificación de materias primas y la disminución de la huella de carbono del alimento. Asimismo, se impulsó la evaluación e incorporación de ingredientes alternativos de menor impacto ambiental.

En este período, se consolidó un trabajo colaborativo con proveedores orientado a diversificar la matriz de ingredientes y gestionar de mejor manera riesgos asociados a disponibilidad, trazabilidad y volatilidad de precios. Como parte de este proceso, se incorporaron 833.170 kilogramos de ingredientes alternativos, tales como proteína de arveja, harina de insecto, aceite de microalgas, fermentados y proteínas bacterianas, entre otros.
Asimismo, se continuo con el enfoque de economía circular mediante el uso de subproductos de la industria pesquera y de procesamiento, priorizando ingredientes provenientes de *trimmings* y otras fuentes secundarias, siempre bajo estrictos estándares de calidad, disponibilidad y seguridad. Este le permite a la compañía valorizar residuos, reducir la presión sobre recursos naturales y mejorar la eficiencia en el uso de materias primas.
En paralelo, la compañía mantiene una estrategia activa de innovación y evaluación de nuevos ingredientes *(novel ingredients*), basada en el monitoreo continuo, el trabajo colaborativo con proveedores y la validación técnica de su desempeño productivo, asegurando que estos cumplan con los requerimientos nutricionales, sanitarios y de sostenibilidad.

Los riesgos asociados a ingredientes como la soya y materias primas marinas son gestionados a través de procesos de debida diligencia y sistemas de balance de masa, considerando aspectos legales, sociales y ambientales, así como criterios de trazabilidad, origen y certificación. En este marco, se prioriza el abastecimiento desde fuentes responsables, incluyendo soya libre de deforestación y materias primas marinas certificadas o provenientes de pesquerías en mejora.

La compañía perfeccionó su modelo de relacionamiento con proveedores de alimento hacia un esquema más colaborativo y de largo plazo, fortaleciendo la coordinación técnica, el seguimiento de desempeño y la capacidad de ajuste de las dietas frente a las condiciones productivas. Este modelo promueve una relación basada en la transparencia, la mejora continua y el compromiso compartido con los resultados.

Composición Alimento

Ingredientes	%
Proteínas animales	26,92%
Aceite vegetal	11,89%
Proteína de soya	8,81%
Proteínas vegetales	15,29%
Aceite de soya	1,07%
Carbohidrato	11,22%
Aceite de pescado	3,53%
Aceite de pescado trimming	2,06%
Harina de pescado	1,96%
Harina de pescado trimming	1,36%
Aceite animal	0,34%
Otra MP	12,35%
Microinsumos	3,22%

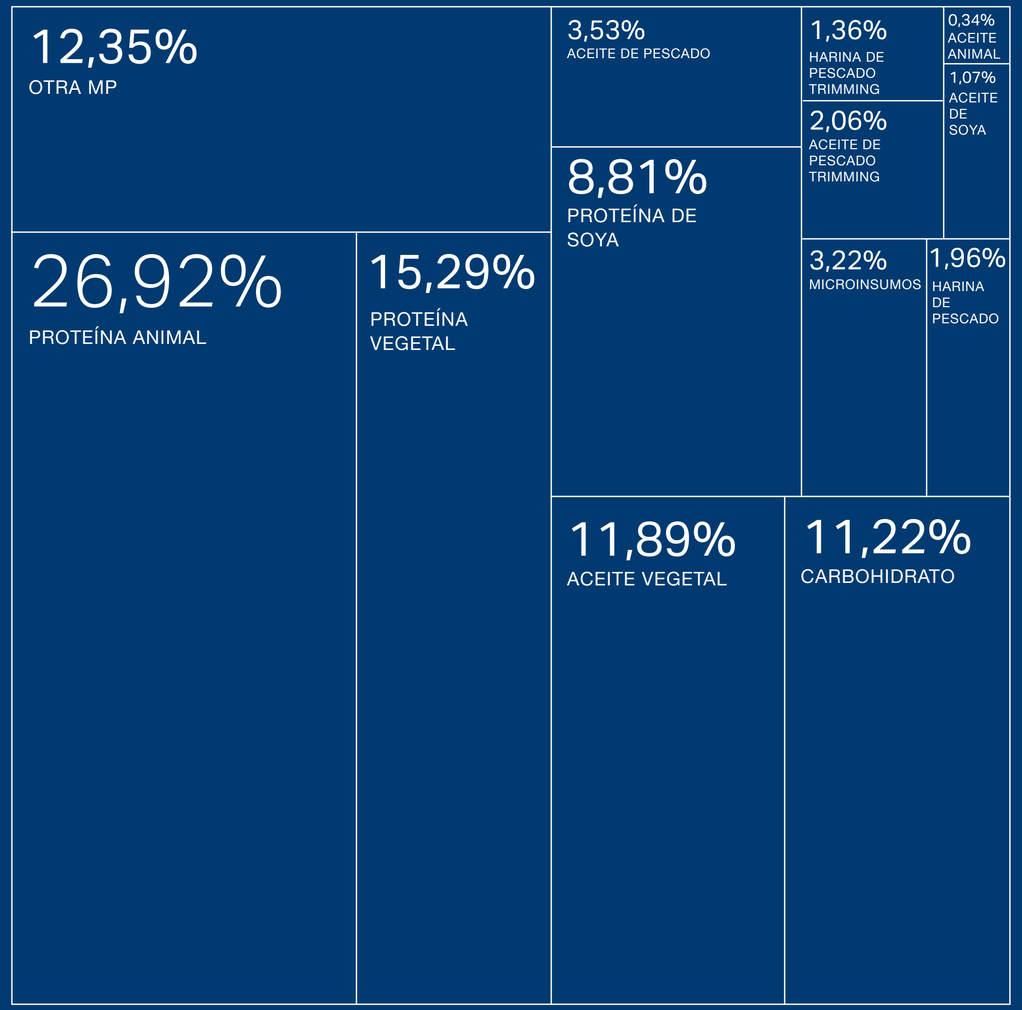

La composición del alimento evidencia una mayor diversificación: menor uso de soya y ajuste estratégico en el uso de aceite de pescado.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA FORMULACIÓN

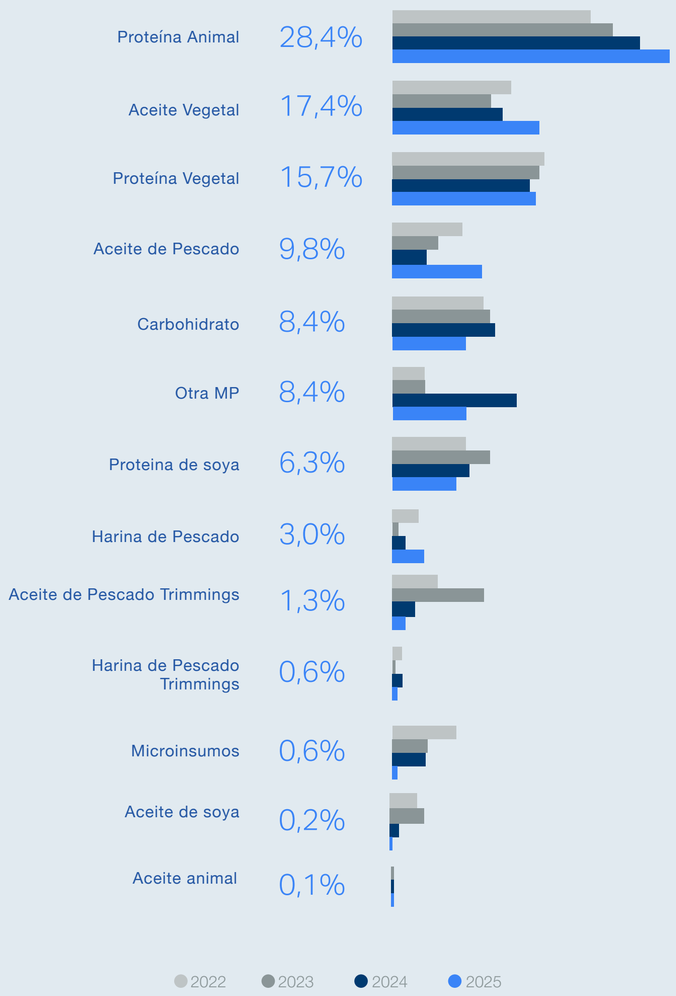

En línea con esta evolución, la compañía ha orientado sus esfuerzos hacia la reducción de la dependencia de insumos como la soya, promoviendo una matriz de ingredientes más diversificada y resiliente. En este contexto, se ha priorizado la incorporación de materias primas alternativas y el desarrollo de soluciones que permitan disminuir la exposición a riesgos asociados a deforestación, disponibilidad y volatilidad de precios.

Durante 2023 y 2024, se avanzó en una mayor utilización de trimmings de harina y aceite de pescado, junto con una reducción en la inclusión de aceites marinos tradicionales. Sin embargo, estos ajustes evidenciaron desafíos en términos de desempeño productivo y condición sanitaria de los peces, asociados a la calidad, consistencia y disponibilidad de estas materias primas.

En este contexto, y con el objetivo de aislar variables y profundizar el entendimiento de los factores que inciden en el desempeño productivo —considerando también posibles influencias genéticas o propias de la alguna etapa de la cadena de valor—, durante 2025 se decidió ajustar la estrategia nutricional, recuperando la formulación previa al 2023.

Este ajuste respondió tanto a una lógica técnica de evaluación como a condiciones de mercado más favorables, reforzando el aporte nutricional clave de estos ingredientes en la salud y desarrollo de los peces. Lo anterior se enmarca en una estrategia de mejora continua, orientada a optimizar la formulación de dietas manteniendo el equilibrio entre sostenibilidad, desempeño productivo y seguridad de suministro.

Paralelamente, la compañía continúa avanzando en la búsqueda de fuentes más sostenibles, como trimmings certificados y aceites alternativos con alto contenido de EPA y DHA, reconociendo aún desafíos asociados a su disponibilidad, trazabilidad y certificación.

Alimento consumido

AGUA DULCE	AGUA MAR
6.878 TONELADAS/AÑO	154.974 TONELADAS/AÑO

TOTAL

161.851

TONELADAS/AÑO

Ingredientes marinos

RELACIÓN DE DEPENDENCIA

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Harina de pescado (FFDRm)	0,32	0,33	0,33	0,22	0,13	0,04	0,21
Aceite de pescado (FFDRo)	1,42	1,82	1,54	1,74	1,37	1,10	1,22

$$FFDRm = \frac{\%Harina\ de\ pescado\ x\ FCRe}{24}$$

$$FFDR0 = \frac{\%Aceite\ de\ pescado\ x\ FCRe}{5}$$

FIFO

El indicador Fish In Fish Out (FIFO) permite estimar la cantidad de pescado silvestre necesario para producir una unidad de pescado cultivado, constituyéndose en una métrica clave para evaluar la eficiencia en el uso de recursos marinos. Su gestión resulta fundamental para avanzar hacia una acuicultura más sostenible, reduciendo la presión sobre pesquerías destinadas a la producción de ingredientes y favoreciendo el uso de estos recursos para consumo humano directo. En este contexto, Multi X mantiene el compromiso de invertir e incorporar innovaciones que permitan disminuir progresivamente su dependencia de ingredientes de origen pesquero. No obstante, la compañía prioriza asegurar una nutrición adecuada para sus peces, resguardando su bienestar —en particular, su condición de libres de hambre— y garantizando la producción de alimentos nutritivos, accesibles y de alta calidad para los consumidores.

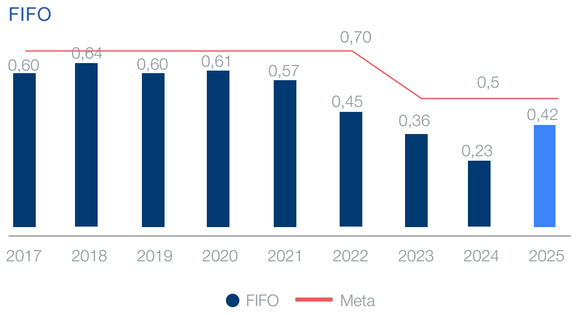

La meta es mantener el FIFO menor a 0,50.
Rendimiento de acuerdo con certificación BAP.
FCRe fue de 1,296 en el perodo.

$$FIFO = \frac{\%\ harina\ de\ pescado + \%aceite\ de\ pescado}{Rendimiento\ harina\ de\ pescado + Rendimiento\ aceite\ de\ pescado}\ x\ FCRe$$

FCR biológico

Durante 2025, Multi X registró un leve aumento en la tasa de conversión de alimento (FCR) con respecto al 2024, en el contexto de ajustes del peso de cosecha. Estos cambios responden a la necesidad de optimizar el desempeño productivo y búsqueda de mejores condiciones comerciales del producto.

Si bien esta variación implicó un alza puntual del indicador durante 2024 y 2025, la compañía realizó ajustes en la formulación de las dietas, orientados a recuperar progresivamente los niveles de eficiencia observados en años anteriores. Estos ajustes consideran tanto la calidad y composición de los ingredientes como el equilibrio nutricional requerido para asegurar el crecimiento, la salud y el bienestar de los peces.

En este contexto, la gestión del FCR se aborda bajo un enfoque de mejora continua, donde las decisiones técnicas buscan compatibilizar eficiencia productiva, sostenibilidad y condiciones comerciales, manteniendo como objetivo retornar a parámetros óptimos de desempeño en el corto y mediano plazo.

FCR	Salmón Atlántico
2018	1,25
2019	1,20
2020	1,16
2021	1,10
2022	1,07
2023	1,06
2024	1,15
2025	1,17

FCR biológico en el periodo.

$$FCRb = \frac{kg\ alimento\ suministrado}{Kg\ biomasa\ final - kg\ biomasa\ inicial + kg\ biomasa\ mortalidad}$$

Ratio de eficiencia de proteína

El salmón es una fuente de proteína rica y nutritiva. Parte del compromiso en Multi X es mantener un alimento que sea eficiente en términos de la proteína.

2023	2,2
2024	2,0
2025	2,0

PER – Protein efficiency ratio

$$PER = \frac{\text{Ganancia de peso [t]}}{\text{Proteína consumida [t]}}$$

Riesgo de deforestación

Durante 2023 se levantaron los riesgos asociados a deforestación en conjunto con los distintos proveedores de alimento. En 2024 se continuó avanzando en esta línea, profundizando el trabajo con los proveedores para revisar sus políticas futuras y fortalecer los sistemas de trazabilidad de la soya. Como resultado, se ajustó la metodología de análisis, incorporando la clasificación de abastecimiento en zonas sin riesgo y de alto riesgo.

En 2025 se evidenció una mejora en la proporción de abastecimiento proveniente de zonas sin riesgo, pasando de un 86,4% en 2024 a un 96,4%. Este avance es particularmente relevante considerando que, durante el año, se incorporaron subproductos en el análisis, los cuales presentan mayores desafíos en términos de trazabilidad dentro de la cadena de suministro. A pesar de esta mayor complejidad, la compañía logró fortalecer sus mecanismos de evaluación y control, mejorando la visibilidad y gestión del riesgo de deforestación.

Riesgo de deforestación soya	%
Sin riesgo	97,3%
Con riesgo	2,7%

Porcentajes de acuerdo con los kilogramos de soya de cada proveedor, considerando los subproductos de bajo rendimiento.
Incluye la trazabilidad del 100% de la soya utilizada en el alimento de Multi X.

Países de donde proviene la soya:

- Argentina, Córdoba-Rosario.
- Brasil, Minas Gerais Do Soul
- Brasil, Minas Gerais.
- Brasil, Paraná.
- Brasil, Sao Paulo.
- Brasil, Mato Grosso.
- Brasil, Goiás.

Proveedor menciona países, pero sin subregión específica. Como Argentina, Bolivia, Brasil, Estados Unidos, Paraguay y Uruguay.

La compañía trabaja con sus proveedores de alimento para asegurar un abastecimiento de soya alineado con estándares de sostenibilidad y libre de deforestación. En este contexto, el 100% de los proveedores cuenta con compromisos formales de abastecimiento responsable, incluyendo políticas que prohíben la compra de soya proveniente de zonas de alto riesgo de deforestación, de acuerdo con clasificaciones reconocidas como las del WWF, salvo en aquellos casos en que se utilicen esquemas de certificación bajo balance de masa.

La soya utilizada proviene principalmente de países como Brasil y Argentina y en algunos casos de otras regiones de América. La evaluación de riesgo de deforestación se realiza considerando referencias internacionales, complementadas con los sistemas de certificación y trazabilidad de los proveedores.

En línea con estos compromisos, los proveedores han establecido metas hacia el cumplimiento de cero deforestación, con horizontes que, en la mayoría de los casos, se extienden hasta el año 2030.

TRAZABILIDAD Y DEBIDA DILIGENCIA

El progreso hacia estos compromisos es monitoreado mediante sistemas de trazabilidad que permiten identificar el origen de las materias primas. Estos sistemas consideran información como:

- nombre del ingrediente y cultivo
- país de producción y origen de la materia prima
- estado de certificación
- en algunos casos, nivel subnacional (región, estado o municipio)

Adicionalmente, los proveedores implementan procesos de debida diligencia que incluyen la revisión de políticas, declaraciones de cumplimiento, certificaciones, uso de herramientas como Global Forest Watch y sistemas de monitoreo satelital, así como auditorías y verificaciones independientes cuando corresponde.

Una proporción relevante de la soya utilizada se encuentra certificada bajo estándares como RTRS o esquemas equivalentes, o bien es cubierta mediante mecanismos como bonos o créditos, lo que permite asegurar el cumplimiento de criterios de abastecimiento responsable.

MONITOREO Y GESTIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

El monitoreo de la deforestación se realiza a través de los sistemas propios de los proveedores, que incluyen trazabilidad documental, certificaciones reconocidas y, en algunos casos, monitoreo geoespacial y satelital.
En caso de detectarse incumplimientos en los requisitos establecidos, estos son clasificados como faltas graves. Dependiendo de su naturaleza las medidas pueden incluir:

- solicitud de acciones correctivas al proveedor
- suspensión temporal de compras
- término de la relación contractual

INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS

Adicionalmente, algunos proveedores impulsan iniciativas orientadas a fortalecer la sostenibilidad de la cadena de suministro, incluyendo proyectos vinculados a la agricultura regenerativa, la biodiversidad y la salud de los suelos, así como el desarrollo de herramientas tecnológicas para mejorar la trazabilidad y el monitoreo de impactos.

Gestión del riesgo de pesca

Multi X gestiona su exposición al riesgo asociado a pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU) mediante el monitoreo de sus proveedores de alimento. Se realiza una evaluación de manera sistemática en cada ingreso de materia prima a planta, así como en cada proceso de compra.

La compañía levanta y revisa información proporcionada por sus proveedores, quienes implementan mecanismos de control que incluyen la verificación del origen de las materias primas, la identificación de especies y la trazabilidad hasta la zona de pesca. Asimismo, los proveedores utilizan herramientas como sistemas informáticos de registro, declaraciones de trazabilidad por lote, plataformas sectoriales y sistemas propios de gestión.

Adicionalmente, una proporción relevante de los ingredientes marinos proviene de cadenas de suministro certificadas bajo estándares reconocidos internacionalmente, tales como MarinTrust y MSC, los cuales incorporan requisitos de trazabilidad, registro de capturas y verificación del origen.

En términos de monitoreo, la información reportada por proveedores indica que una alta proporción de los insumos de origen marino cuenta con sistemas de seguimiento electrónico o humano, incluyendo monitoreo satelital, cámaras a bordo y acompañamiento en faena. En algunos casos, este porcentaje alcanza niveles cercanos al 100% en determinadas materias primas, mientras que en otros se sitúa sobre el 60%, dependiendo del origen y tipo de ingrediente.

Multi X busca asegurar que los ingredientes marinos utilizados en la alimentación de peces provengan de fuentes responsables, fortaleciendo la trazabilidad y mitigando los riesgos asociados a pesca IUU en su cadena de suministro.

Gestión del riesgo hídrico del alimento

Multi X aborda la escasez hídrica en su cadena de suministro a través de la gestión y monitoreo de sus proveedores de alimento y materias primas. En este contexto, la compañía levanta y analiza información proporcionada por sus proveedores respecto al uso del agua, el origen de los ingredientes y las prácticas de gestión hídrica implementadas en sus procesos productivos.

Todos los ingredientes utilizados en la alimentación de peces están sujetos a procesos de debida diligencia en sostenibilidad, los cuales son ejecutados por los proveedores y monitoreados por la compañía. Estos procesos consideran criterios legales, sociales y ambientales, incluyendo el uso eficiente de los recursos hídricos.

Adicionalmente, los proveedores realizan mediciones de impactos ambientales mediante herramientas como el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) que incorpora la evaluación de la huella hídrica. Esta información permite a Multi X comprender los principales riesgos asociados al uso del agua en su cadena de suministro y orientar la toma de decisiones en materia de abastecimiento responsable.

Como parte de este enfoque, la compañía solicita a sus proveedores el monitoreo del origen geográfico de los ingredientes —especialmente aquellos de origen vegetal— con el objetivo de identificar su exposición a zonas de estrés hídrico. Para ello, se utilizan herramientas internacionales como el Water Risk Atlas del World Resources Institute (WRI) o metodologías propias en aquellos casos en que los proveedores cuentan con ellas.

Riesgo hídrico	%
Bajo	36,7%
Medio	50,7%
Alto	12,6%

Porcentajes de acuerdo con los kilogramos de alimento totales de cada proveedor y su porcentaje de riesgo.

No existen contratos directos asociados con materia prima para alimento. Los contratos son con productores de alimento, donde el 100% del valor de los contratos se encuentran en una zona de riesgo bajo.

Certificaciones de materias primas

Multi X, en su compromiso por garantizar un alimento nutritivo, de alta calidad y sustentable, ha desarrollado en conjunto con sus proveedores de alimento líneas de acción orientadas a asegurar estos atributos a lo largo de toda la cadena de valor.

En este contexto, y con el objetivo de contribuir a la prevención de la deforestación y al uso responsable de los recursos marinos, la compañía promueve el uso de materias primas certificadas, tales como soya y sus derivados, así como ingredientes de origen marino —como la harina de pescado— que cuenten con certificaciones reconocidas.

$$\%\ \text{Materia prima certificada} = \frac{\sum_i (\%\ \text{materia prima certificada}_i * \text{kilogramos totales materia prima}_i)}{\text{Kilogramos totales materia prima}}$$

;donde$_i$ representa a cada proveedor.

Harina de pescado	Certificado MSC, Marine Trust o FIP
P1	96%
P2	98%
P3	92%
P4	88%
Total	**93%**

El 0,4% corresponde a FIP.

Aceite de pescado	Certificado MSC o Marine Trust
P1	98%
P2	77%
P3	87%
P4	74%
Total	**84%**

La harina y aceite de pescado, incluyen trimmings.

Soya	Certificada
P1	100%
P2	80%
P3	100%
P4	100%
Total Multi X	**88%**

Incluye subproductos de bajo rendimiento de la soya, a excepción de un proveedor.

La compañía se compromete a alcanzar un 75% de abastecimiento libre de deforestación al año 2025, considerando una fecha de corte anterior al 2020, y un 100% al año 2030. Este compromiso aplica a todas las regiones de origen y a todos los productos de soya.

Los proveedores cuentan con esquemas de alimentos como RTRS créditos y cadena de custodia, ADM Responsible Soybean Standard, Cargill Triple 'S', Bunge Pro-S Assuring Sustainable Sourcing, USSES CdC y Louis Dreyfus Company (LDC) Program for Sustainable Agriculture.

Aumento del 4% en harina de pescado certificada y 11% el aceite certificado.

No se utilizó aceite de palma en las dietas.

Manejo de nutrientes en el alimento

Multi X gestiona los riesgos asociados al uso de nutrientes y pesticidas a través del monitoreo de las prácticas implementadas por sus proveedores de materias primas, especialmente en la producción de ingredientes vegetales utilizados en la alimentación de peces.
El uso de nutrientes en la agricultura puede generar impactos ambientales relevantes, como eutrofización, degradación de suelos y emisiones. En este contexto, algunos proveedores han avanzado en la optimización del uso de fertilizantes y en la medición de sus impactos, en línea con exigencias regulatorias y del mercado.

Actualmente, la compañía no cuenta con requisitos de compra estandarizados sobre manejo de nutrientes sin embargo, los proveedores deben cumplir con la normativa vigente en sus países de origen, incluyendo el uso de insumos autorizados y prácticas acordes a la regulación aplicable.

En relación con pesticidas, la gestión se enfoca en aquellos utilizados en la producción de materias primas para alimento y no en tratamientos aplicados durante el ciclo productivo de los peces. En este ámbito, los proveedores realizan controles de residuos conforme a la legislación vigente, asegurando que las materias primas cumplan con los límites establecidos. Asimismo, se promueve la adopción de buenas prácticas en el uso de agroquímicos, alineadas con estándares internacionales.

Economía circular

Residuos

Multi X implementa una estrategia integral de gestión de residuos basada en los principios de economía circular, orientada a reducir, reutilizar y valorizar los residuos generados a lo largo de sus operaciones. Este enfoque se consolidó con la implementación de la iniciativa *Zero Waste to Landfill*, lanzada en 2016 en plantas de proceso, cuya meta fue alcanzada en 2020 y posteriormente ampliada a nivel corporativo en 2021. Desde entonces, la compañía ha trabajado en mantener este estándar en sus principales instalaciones, fortaleciendo de manera continua sus prácticas de valorización.

La estrategia se sustenta en el desarrollo de soluciones colaborativas con proveedores y gestores autorizados, promoviendo la reutilización de materiales, el reciclaje y la incorporación de innovaciones orientadas a extender la vida útil de los insumos. Actualmente, una proporción significativa de los residuos es valorizada mediante alianzas con actores locales, permitiendo su reincorporación como materias primas en diversas industrias, incluyendo aplicaciones en agricultura y otros usos asociados a la economía circular. Asimismo, la compañía implementa programas de compostaje para residuos orgánicos, tales como lodos provenientes de pisciculturas.

Para asegurar una gestión eficiente, Multi X ha desarrollado un modelo estructurado de circularidad que considera la segregación en origen, el almacenamiento en su centro logístico interno (instalación de la compañía que se denominado “parcela”) la clasificación técnica para su reutilización, valorización o disposición final, y procesos adicionales de segregación destinados a maximizar la valorización y minimizar el envío a rellenos sanitarios.

Además, Multi X ha implementado programas de mantenimiento de activos orientados a extender su vida útil, lo que se traduce en la incorporación de áreas de mantenimiento en todas las unidades productivas. Asimismo, la compañía ha impulsado la sustitución de materiales en sus operaciones con el objetivo de facilitar su valorización posterior. Un ejemplo de ello es el reemplazo de boyas plásticas por boyas metálicas, que presentan una mayor durabilidad, reduciendo la necesidad de reposición y, por ende, la generación de residuos.

Este enfoque se complementa con un Plan de Reducción de Residuos, que incorpora el análisis de flujos de insumos y generación de residuos en cada área productiva, junto con programas de capacitación dirigidos a los equipos operativos en materias de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, manejo seguro, minimización y respuesta ante contingencias.

En términos de desempeño, la compañía ha logrado valorizar una proporción relevante de sus residuos, alcanzando cifras superiores a 51,3 mil toneladas recicladas o reutilizadas, en comparación con aproximadamente 1.864 toneladas dispuestas en vertedero (excluyendo residuos peligrosos), lo que evidencia avances concretos en la reducción de la disposición final.
La gestión es monitoreada mediante auditorías internas periódicas lideradas por el equipo ambiental, las cuales abarcan toda la cadena de manejo de residuos, incluyendo plantas, centros logísticos, puertos y gestores finales. Estas evaluaciones permiten identificar desviaciones, asegurar el cumplimiento de los estándares definidos y detectar oportunidades de mejora continua.

La trazabilidad y control de residuos se refuerzan mediante sistemas regulatorios exigentes, que consideran reportes periódicos en plataformas oficiales, junto con certificados de valorización o disposición final emitidos por gestores autorizados, garantizando transparencia y cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Adicionalmente, la normativa ambiental chilena establece altos estándares en materia de trazabilidad, requiriendo la declaración periódica de residuos en plataformas oficiales como SIDREP y SINADER. Estos reportes incluyen información detallada sobre el tipo y volumen de residuos generados, así como la identificación de los gestores autorizados responsables de su tratamiento final, asegurando altos niveles de transparencia y cumplimiento regulatorio.

La gestión de residuos se realiza bajo procedimientos estandarizados que aseguran su correcta segregación, almacenamiento, transporte y disposición final, priorizando alternativas de reutilización, reciclaje o valorización. Asimismo, la compañía mantiene sistemas de trazabilidad que permiten registrar el origen, cantidad y destino de los residuos, verificando el cumplimiento de la normativa vigente y la utilización de gestores autorizados.

Tabla de residuos incluyendo peligrosos, se encuentra en el anexo.

312
colaboradores capacitadas en gestión de residuos.

51,3
mil toneladas recicladas o reutilizadas

Creación de un **estándar de control** que unifica criterios de circularidad.	**Centro logístico y de acopio propio** que nos permite segregar materiales.	**Desarrollo de una cultura** de la circularidad. Personas comprometidas.

En el área de Farming se logró un método “Flujo de segregación” que consiste en 5 fases:

- **Área productiva:** In-situ aquellos materiales que cuentan con un daño irreparable que comprometen la seguridad y calidad de la operación, quedan para ser dispuestos según su naturaleza en la región.
- **Centro logístico de orden y acopio (Parcela):** Se envía el resto de los materiales a Parcela en la Región de Los Lagos para poder clasificar según las condiciones los materiales.
- **Gerencia de Operaciones:** Determina las condiciones de los materiales para su re-uso o los da de baja de acuerdo con su calidad, categorizándolo como residuo.
- **Segregadores de base:** Un equipo especializado revisa los residuos en Parcela para volver a segregar aquellos residuos que estaban destinados a relleno sanitario y maximizar la valorización.
- **Segregación en disposición final:** Una vez dispuestos los residuos en el destino final se vuelven a revisar para hacer una segregación minuciosa, y así minimizar los residuos que van a vertedero.

En este contexto, la compañía ha implementado diversas medidas para fortalecer su tasa de valorización, tales como la segregación diferenciada de residuos (cartón, plásticos, chatarra, residuos generales, entre otros), la asignación de personal dedicado en terreno para la correcta clasificación de residuos que no pudieron ser segregados en origen y la selección estratégica de gestores finales que incorporan procesos adicionales de reciclaje, contribuyendo a incrementar la valorización.

Adicionalmente, se han realizado mejoras en infraestructura, como la optimización de la planta de residuos industriales líquidos para habilitar procesos de compostaje y la implementación de sistemas de segregación en espacios operativos como comedores. Estas iniciativas se ven reforzadas por el compromiso transversal de los equipos de planta y campo, alineados con los objetivos de sostenibilidad de la compañía.

Siempre que es posible, los materiales son reutilizados dentro de las propias operaciones. En línea con prácticas del sector, se reutilizan elementos como redes, contrapesos, barandas, pasarelas y bins. Destaca una iniciativa desarrollada a través del programa interno de innovación, donde se utilizan residuos plásticos generados por la operación en centros de cultivo para fabricar baldes reciclados e incorporarlos nuevamente a la operación.

Processing

RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS (t)

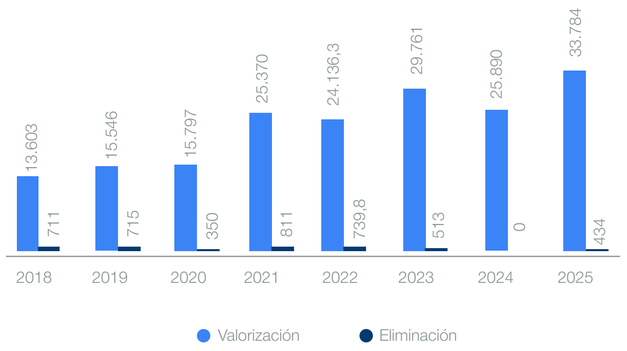

RESIDUOS INDUSTRIALES (t)

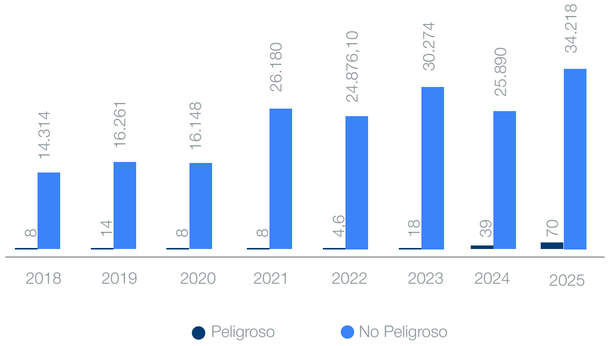

99%
de los residuos no peligrosos de Processing fueron valorizados.

Farming

RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS (TON)

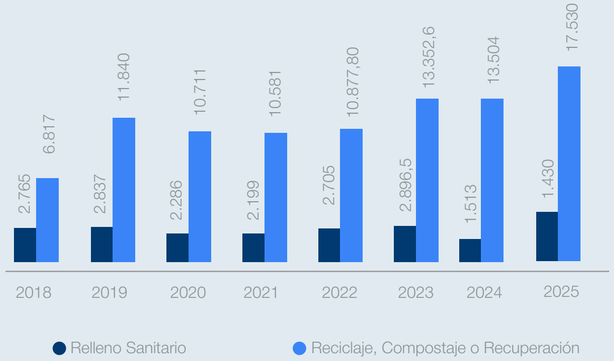

RESIDUOS INDUSTRIALES (TON)

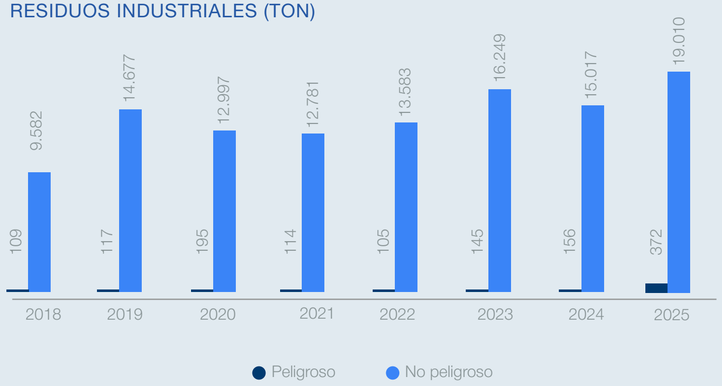

92,5%
de los residuos no peligrosos de Farming fueron valorizados.

Administración

Aquellos residuos que son asimilables a domiciliarios como escombros de la renovación de oficinas, residuos de oficina y casino, son reportados de forma aparte desde el año 2024.

RESIDUOS DE ADMINISTRACIÓN (TON)

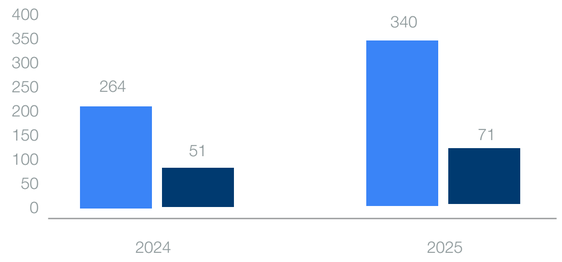

La compañía se fijó como meta alcanzar un 98% de valorización de residuos. En 2025 alcanzamos un 97,6% de los residuos industriales no peligros de Multi X valorizados, aumentando en un 1,9% con respecto a 2024.

Desperdicios de salmón

Multi X incorpora en su cadena de valor la recuperación de biomasa y residuos orgánicos generados en sus procesos, promoviendo su valorización y reinserción en otras industrias. En este contexto, la totalidad de la biomasa y/o desperdicio de salmón generado en plantas de proceso es gestionada bajo esquemas de valorización.

En el caso de la mortalidad, esta es enviada a procesos de transformación para la generación de productos derivados ricos en nutrientes, utilizados como bioestimulantes en la agricultura. Por su parte, los recortes de salmón que no son destinados a producto terminado son valorizados como insumo para la producción de harina de pescado, principalmente orientada a la nutrición de mascotas. Aquellos subproductos que no cumplen con los criterios para estos usos son derivados a procesos de compostaje.

Complementariamente, la compañía implementa programas orientados a reducir tanto la mortalidad como el desperdicio de salmón, abordando estos aspectos desde una perspectiva preventiva y de mejora continua en las operaciones.

	Unidad	2025
A. Peso total de la pérdida y el desperdicio de salmón.	Toneladas	31.061
B. Peso total de los volúmenes de pérdida y desperdicio de salmón utilizados para fines alternativos.	Toneladas	30.984
C. Total descartado (A-B)	Toneladas	77
D. Intensidad de pérdida y desperdicio de salmón:	Miles de toneladas procesadas	0,61
E. Cobertura de la información	% del volumen de producción	100%

Uno de los focos del área de procesos es el aumento del rendimiento del salmón, a través de equipos multidisciplinarios que trabajan en la optimización del producto, la recuperación de cortes y la identificación de subproductos con potencial de valor agregado. En esta línea, durante 2024 se implementó una metodología de estimación basada en los flujos del proceso productivo, que permite categorizar los distintos tipos de subproductos y evaluar oportunidades de valorización en el mercado.

Durante 2025, si bien se registraron casos puntuales de descarte de subproductos que no pudieron ser valorizados, la compañía fortaleció la coordinación con sus proveedores con el objetivo de corregir estas desviaciones y mejorar la gestión futura, reforzando así su enfoque de mejora continua en materia de economía circular.

Limpieza de playas

Como parte de su enfoque de responsabilidad con el entorno asociado a control y mitigación de impactos, Multi X desarrolla iniciativas de limpieza de playas orientadas a la recolección de residuos en Los Lagos, Aysén y Magallanes. Para esto, la compañía cuenta con tres servicios especializados de limpieza permanente, que consideran embarcaciones de pesca artesanal.

Durante 2025, a través de sus servicios contratados abarcó un total de 835 kilómetros de costa, recolectando aproximadamente 1.845 m³ de residuos. Estos materiales son posteriormente gestionados a través de valorización o disposición en rellenos sanitarios. De manera complementaria, y en conjunto con SalmonChile, la compañía se encuentra avanzando en la incorporación de herramientas de análisis mediante imágenes satelitales para la identificación de playas sumidero para optimizar la planificación de las limpiezas y focalizar los esfuerzos en zonas de mayor acumulación de residuos.

Estas iniciativas contribuyen a la reducción de residuos en el entorno marino-costero, fortalecen la relación con las comunidades locales y promueven una cultura de cuidado ambiental más allá de las operaciones directas. Finalmente, y en el marco del programa *Comprometidos con el Mar*, impulsado por los gremios de la industria, Multi X contribuye a la recuperación del borde costero en el Estuario de Reloncaví mediante la recolección de residuos de diverso origen, sin limitarse únicamente a aquellos asociados a la actividad salmonicultora.

Restos náufragos

Asimismo, la Ley General de Pesca y Acuicultura, a través de su modificación introducida por la Ley N° 21.410 (2022), incorporó exigencias específicas para evitar o reducir el depósito de desechos orgánicos e inorgánicos en concesiones acuícolas, estableciendo sanciones que incluyen la suspensión de operaciones y la caducidad de concesiones en caso de reincidencia. Estas disposiciones constituyen solo algunos ejemplos de un marco normativo amplio, exigente y vigente.

En relación con la pérdida de materiales, estos eventos pueden ocurrir durante el traslado logístico o en las propias instalaciones de los centros de cultivo en agua de mar. En el caso del transporte, la compañía cuenta con sistemas de control orientados a identificar, medir y gestionar posibles pérdidas físicas y/o económicas que puedan afectar la continuidad operacional.

Para ello, Multi X dispone de un software de trazabilidad que permite controlar el despacho de materiales desde su origen hasta su destino, mediante la lectura de códigos QR a través de dispositivos móviles. Este sistema es complementado con programas de capacitación dirigidos a los colaboradores involucrados en el proceso.

Adicionalmente, las embarcaciones utilizadas en las operaciones cuentan con sistemas de posicionamiento GPS de monitoreo continuo, en cumplimiento con las exigencias de la autoridad, lo que permite realizar el seguimiento de las rutas y fortalecer la trazabilidad de las operaciones logísticas.

En el ámbito operativo, Multi X implementa un procedimiento estructurado para la recuperación de materiales inorgánicos depositados en el fondo marino, con el objetivo de minimizar impactos ambientales y proteger la biodiversidad en sus centros de cultivo. Este proceso considera las siguientes etapas:

- **Evaluación inicial:** inspección mediante tecnología ROV y sistemas de posicionamiento para identificar y georreferenciar los materiales.
- **Planificación:** definición de puntos de extracción y rutas operativas.
- **Ejecución:** recuperación mediante ROV con brazo manipulador, permitiendo operar en profundidad sin riesgos asociados al buceo.
- **Disposición:** traslado de los materiales a centros de acopio autorizados para su valorización o disposición final.
- **Registro y trazabilidad:** uso de software para documentar las faenas, incluyendo ubicación, materiales recuperados y evidencia fotográfica.

Esta práctica permite mantener condiciones adecuadas del fondo marino, prevenir la contaminación y contribuir a la conservación de los ecosistemas acuáticos.

Dado lo anterior, la compañía cuenta con procedimientos de contingencia ante pérdidas accidentales de materiales aprobados por la autoridad, los cuales establecen acciones de detección, cuantificación, recuperación y registro de los elementos involucrados, así como la notificación a las autoridades correspondientes dentro de los plazos establecidos. Este enfoque permite asegurar una gestión oportuna y trazable de eventos no planificados, minimizando potenciales impactos ambientales.

Packaging

Multi X aborda los aspectos ambientales de su estrategia de packaging mediante la optimización de materiales, mejoras en eficiencia logística y la evaluación continua de alternativas más sustentables. La compañía prioriza el uso de materiales de empaque que garanticen la calidad, inocuidad y adecuada conservación de sus productos, avanzando paralelamente hacia soluciones que permitan su reutilización y reciclaje cuando sea técnicamente viable.

La disminución de impactos ambientales asociados al packaging se basa en dos enfoques principales: la reducción del gramaje de los materiales utilizados y la incorporación de alternativas más sustentables, tales como el aumento del contenido reciclado y la mejora en la reciclabilidad de los envases.

Durante el último período, se concretaron avances relevantes en la optimización de materiales. Entre ellos, destaca la reducción de espesores en bolsas para sellado al vacío y en productos ahumados, logrando una disminución efectiva en la cantidad total de material utilizado, incluso en un contexto de aumento en la producción. Asimismo, se implementaron mejoras en las cajas de cartón, optimizando su cubicación y reduciendo espacios vacíos en los despachos, lo que contribuye a una mayor eficiencia logística.

Adicionalmente, se desarrollaron iniciativas en packaging y logística comercial orientadas a optimizar el uso de materiales de apoyo térmico en los procesos de exportación, reduciendo su consumo y mejorando la eficiencia en el transporte, particularmente en envíos aéreos y mercados internacionales clave.

Paralelamente, Multi X continúa evaluando alternativas para reemplazar materiales que actualmente no son reciclables, asegurando mantener los estándares de calidad y desempeño requeridos. Estas iniciativas se desarrollan en conjunto con proveedores estratégicos, por lo que las metas y avances en esta materia están directamente vinculados a procesos de innovación colaborativa.

Materiales	Toneladas	% Packaging
Cartón	1.647,5	36,3%
Plumavit	1.485,9	32,8%
Film barrera	596,9	13,2%
Cartulina	225,2	5,0%
Bandeja de cartón	220,9	4,9%
Polietileno	177,6	3,9%
Bolsas al vacío	158,7	3,5%
Bandeja de plástico	13,3	0,3%
Autoadhesivos	6,5	0,1%

Materiales reciclables:
- Plumavit
- Cartón
- Polietileno
- Cartulina
- Bolsas selladas al vacío

Materiales no reciclables:
- Film
- Sellado vacío
- Autoadhesivos
- Bandejas de cartón
- Bandejas plásticas
- Cartulina

73,4%
de los empaques se puede reciclar.

79,00%
del cartón utilizado en empaques viene de material reciclado. De esta forma, el 28,1% de los materiales provienen de materias recicladas.

Plásticos

	2025
Peso total (toneladas) de todos los envases de plástico	933
% de envases de plástico reciclable (como % del peso total de todos los envases de plástico)	20,1%
% de envases de plástico compostable (como % del peso total de todos los envases de plástico)	1,6%
% de contenido reciclado dentro de sus envases de plástico (como % del peso total de todos los envases de plástico)	-
Cobertura de la información %	100%

Otros materiales

	Cobertura de los datos	Peso total (toneladas)	% Reciclado o material certificado
Madera/fibra de papel	-	-	-
Metal	-	-	-
Vidrio	-	-	-
Cartón	100%	1.647	79,00%

Meta de cartón para el año 2025: 79% de materia prima reciclada.

Gestión y uso del agua

El agua es un recurso crítico para las operaciones de Multi X, especialmente en sus pisciculturas y plantas de proceso. En este contexto, la compañía gestiona su uso de manera responsable, incorporando tecnologías, sistemas de tratamiento y evaluaciones periódicas orientadas a mejorar la eficiencia y reducir impactos ambientales.

Las pisciculturas operan bajo distintos sistemas de uso de agua, incluyendo flujo abierto, recirculación (RAS) y esquemas de reúso, dependiendo de las condiciones del entorno y los requerimientos productivos. Las fuentes de abastecimiento consideran ríos, vertientes y pozos, mientras que las descargas se realizan hacia cuerpos de agua naturales.

En términos de tratamiento del agua de captación, las instalaciones cuentan con distintas etapas que incluyen tratamientos primarios y secundarios, tales como filtros rotatorios, desinfección mediante luz ultravioleta (UV), ozono y biofiltros, adaptados a las características de cada operación. En el caso de las plantas de proceso, las aguas residuales son gestionadas mediante su descarga a sistemas de alcantarillado, cumpliendo con la normativa vigente aplicable, particularmente el Decreto Supremo N°609 que regula la calidad de las descargas y su disposición final.

La compañía implementa programas de gestión de eficiencia hídrica basados en evaluaciones periódicas de su huella de agua, habiendo realizado tres mediciones corporativas bajo la metodología del Water Footprint Network. Actualmente, se encuentra desarrollando una nueva medición correspondiente al año 2025, alineada con el estándar ISO de huella de agua, lo que permitirá fortalecer la comparabilidad y robustez de la información, avanzando hacia estándares internacionales de medición y gestión del recurso hídrico. Estas evaluaciones son para identificar oportunidades de mejora, tales como la implementación de sistemas de recirculación en pisciculturas y el uso de fuentes alternativas como pozos profundos en zonas con mayor estrés hídrico.

Multi X complementa estas evaluaciones mediante el análisis de riesgo hídrico utilizando herramientas internacionales, como el Aqueduct Water Risk Atlas del World Resources Institute (WRI), lo que permite identificar el nivel de estrés hídrico en las zonas donde opera. Las instalaciones de la compañía se ubican en áreas clasificadas con bajo nivel de riesgo hídrico. Este análisis se refuerza con evaluaciones periódicas realizadas por las pisciculturas, especialmente durante la época estival, cuando se presentan mayores presiones sobre la disponibilidad de agua, permitiendo anticipar eventuales restricciones y ajustar la operación.

En este marco, la compañía evalúa los potenciales impactos de sus operaciones sobre las comunidades y otros usuarios del recurso hídrico, verificando el cumplimiento de la normativa vigente, incluyendo los derechos de aprovechamiento otorgados por la Dirección General de Aguas (DGA). Este enfoque permite asegurar que el uso del agua no genera impactos negativos sobre su disponibilidad o calidad en los territorios donde opera, considerando además posibles escenarios de escasez hídrica y su interacción con las necesidades locales. A través de mecanismos de relacionamiento comunitario, se promueve el diálogo transparente con los grupos de interés, permitiendo canalizar inquietudes y fortalecer la gestión territorial.

Multi X integra la gestión del recurso hídrico en su estrategia ASG y en su gestión de riesgos climáticos, en línea con los análisis desarrollados bajo el marco TCFD. En este contexto, identifica riesgos asociados a la disponibilidad de agua, particularmente en escenarios de déficit de precipitaciones lo que podrían afectar el abastecimiento para pisciculturas y plantas de proceso. Asimismo, se consideran riesgos en la cadena de suministro, especialmente en la producción de insumos agrícolas para la alimentación de peces, donde la escasez hídrica podría impactar la disponibilidad y costos de materias primas. Estos riesgos son evaluados en función de su probabilidad e impacto potencial, permitiendo anticipar medidas de mitigación y fortalecer la resiliencia operacional.

ACCIONES CONCRETAS:

Multi X ha avanzado históricamente en la incorporación de sistemas de recirculación de agua en pisciculturas, lo que permite reducir significativamente la extracción de agua dulce y mejorar el control de las condiciones del entorno acuático. Estos sistemas consideran procesos de filtración física, mecánica y biológica, junto con monitoreo continuo de parámetros, lo que permite mantener condiciones óptimas para el desarrollo y bienestar de los peces.

En línea con la mejora continua en la eficiencia hídrica, las pisciculturas propias de la compañía alcanzan en promedio un 40% de recirculación de agua. Al considerar su participación en la operación de Multisea, este porcentaje se incrementa hasta aproximadamente un 73%, reflejando avances relevantes en la optimización del uso del recurso.

A nivel de sistemas productivos, se observan diferencias según el tipo de operación: los sistemas de flujo abierto presentan niveles de recirculación cercanos a 0%, mientras que los sistemas con reúso alcanzan aproximadamente un 70%, y los sistemas de recirculación (RAS) logran niveles cercanos al 99%.

Uso de agua para la operación en miles de M_3

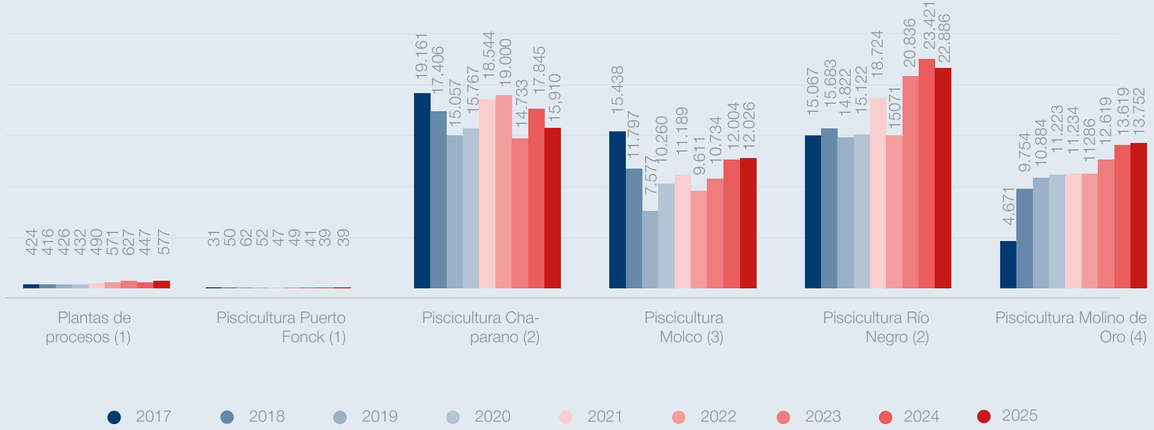

65.191miles de totales se utilizaron en la compañía.

La compañía ha establecido como meta reducir en 10.000 m³ el volumen de agua, tanto de afluentes como de efluentes, al año 2030, en línea con su compromiso de optimizar el uso del recurso hídrico y mejorar la eficiencia de sus procesos.

Todos los proveedores de maquilas de procesos se encuentran en zonas de "Low Overall Water Risk" (de riesgo bajo).

Consumo de agua según fuente en millones de M_3

	Millones de M_3
Agua municipal (u otros)	0,05
Agua superficial	64,57
Agua de pozo	0,57
Descarga	65,10
Consumo total (Consumo agua – descarga)	0,09
Porcentaje de cobertura de datos	100%

El agua se sale del límite de la organización y se libera a aguas superficiales o a terceros.

Las descargas de efluentes se clasifican en aquellas que retornan a la misma fuente de origen y aquellas que se liberan a otras fuentes o a terceros, correspondiendo a volúmenes de [64,57] y [0,57] millones de m³, respectivamente.

La compañía monitorea de forma continua los volúmenes de agua utilizados y descargados en sus operaciones, utilizando esta información para la gestión interna y la identificación de oportunidades de eficiencia hídrica o cambios tecnológicos. Asimismo, avanza en la definición y seguimiento de indicadores de desempeño asociados a la gestión del agua y sus efluentes, los cuales son monitoreados periódicamente a nivel operativo con el objetivo de fortalecer la eficiencia en el uso del recurso y reducir impactos ambientales.

Calidad del agua

Según la herramienta Aqueduct Water Risk Atlas del World Resources Institute (WRI), en la categoría de riesgo físico asociado a la calidad del agua, las instalaciones terrestres de la compañía y sus proveedores de servicios de maquila se ubican en zonas clasificadas con bajo nivel de riesgo.

No obstante, Multi X reconoce que la calidad del agua es un factor crítico para sus operaciones, por lo que evalúa de manera continua los riesgos asociados a cambios en sus condiciones fisicoquímicas. Estos riesgos son analizados en escenarios de mediano y largo plazo, considerando su potencial impacto en la salud de los peces, la eficiencia productiva y el cumplimiento normativo. Esto permite anticipar medidas de adaptación y fortalecer los sistemas de monitoreo y control, contribuyendo a una gestión preventiva del recurso hídrico.

La gestión de estos riesgos se realiza con un enfoque específico por sitio, considerando las características ambientales y operacionales de cada instalación, tanto en agua dulce como en agua de mar. En este contexto, los resultados del monitoreo permiten identificar condiciones de mayor o menor riesgo y ajustar las condiciones operativas en cada centro, implementando medidas específicas de gestión cuando corresponde, tales como ajustes en la operación, fortalecimiento de los sistemas de control o mejoras en los procesos de tratamiento.

Adicionalmente, la compañía implementa programas de capacitación obligatoria dirigidos al personal que manipula hidrocarburos, enfocados en la prevención y respuesta ante derrames de combustible. Estas instancias combinan formación teórica y práctica en técnicas de contención y recuperación, uso de barreras absorbentes y evaluación inicial de emergencias, junto con simulacros periódicos —al menos una vez al año— que permiten evaluar la capacidad de respuesta y fortalecer la coordinación operativa. Durante 2025, se realizaron 27 capacitaciones en esta materia, con un total de 173 participantes.

Este sistema se complementa con procedimientos formales que definen responsabilidades, establecen el uso adecuado de equipos y regulan la gestión de los residuos generados en caso de derrames. A su vez, se mantiene un registro de incidentes y se aplican medidas correctivas, incorporando los aprendizajes obtenidos para mejorar continuamente la gestión de riesgos asociados al manejo de combustibles.

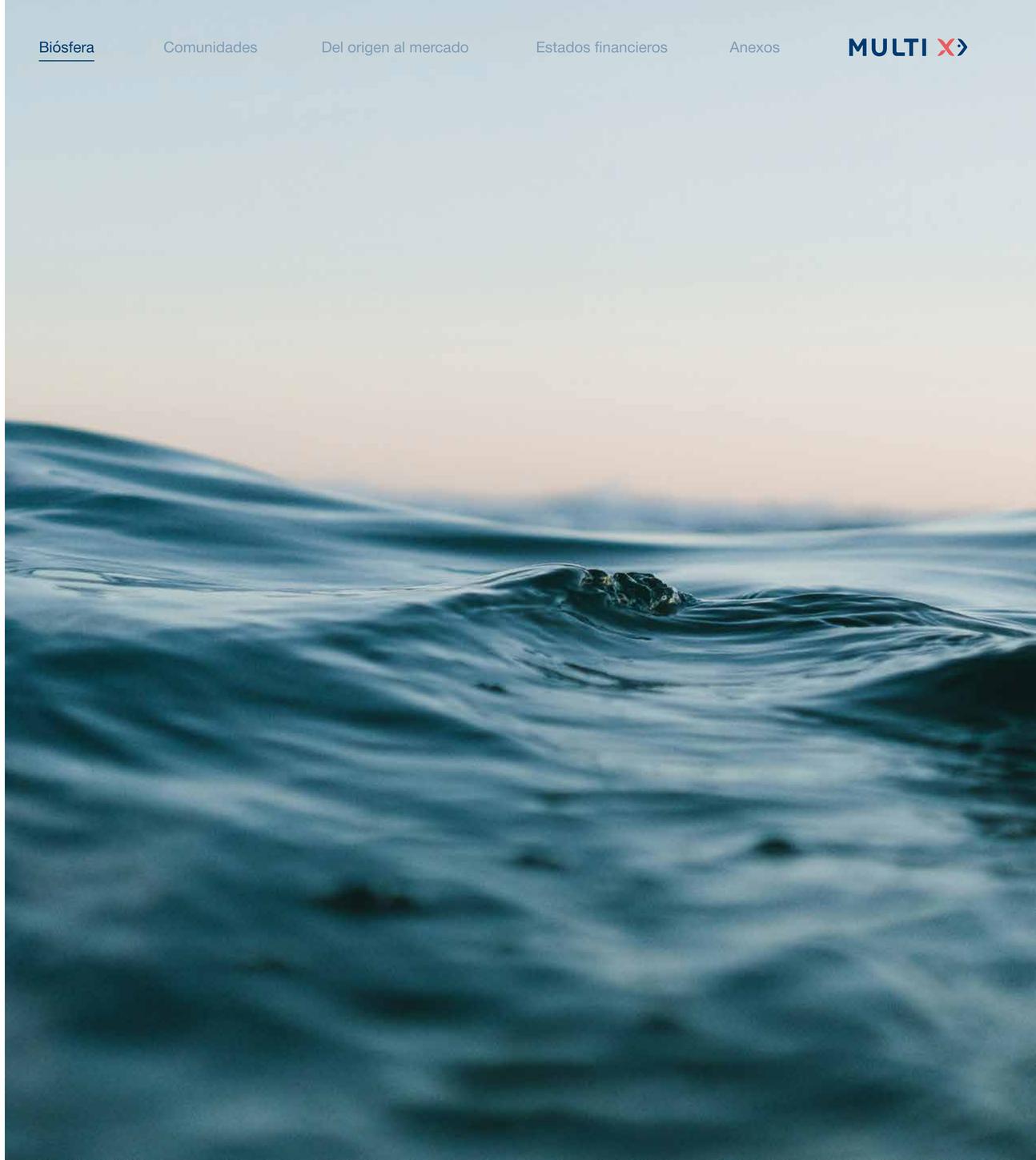

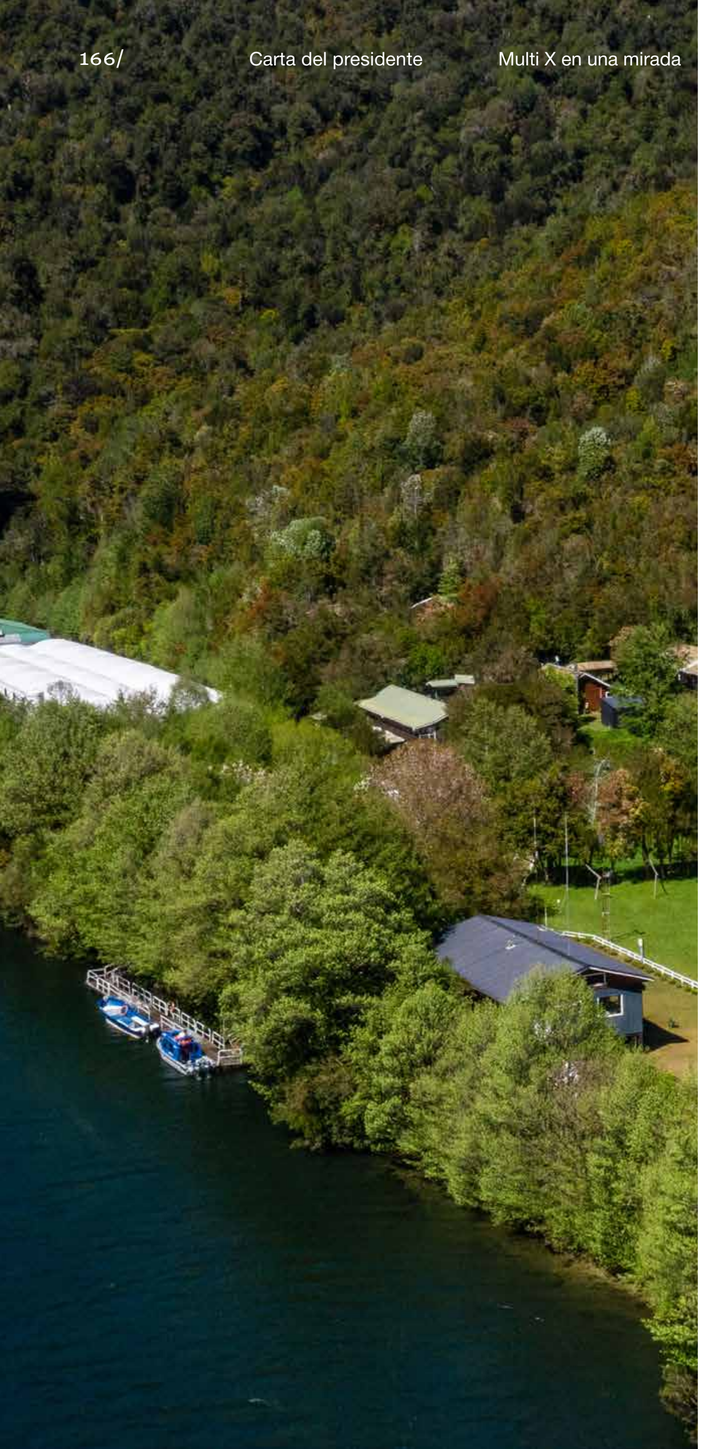

Agua dulce

En relación con el tratamiento de aguas, las pisciculturas implementan distintas tecnologías de tratamiento terciario, incluyendo filtros de partículas, filtros rotatorios y procesos de desinfección mediante luz ultravioleta (UV), adaptados a las características de cada instalación.

El 99,5% de los lodos generados en los procesos de tratamiento son valorizados, destinándose un 67% a compostaje y un 32% a generación de energía, promoviendo su aprovechamiento y reduciendo su disposición final.

En cumplimiento del Decreto Supremo N°90, Multi X realiza mediciones periódicas de la calidad de los efluentes descargados a aguas superficiales continentales, aplicable a sus operaciones de agua dulce. Estas mediciones consideran las características de las fuentes receptoras y permiten verificar el cumplimiento de los límites establecidos para los principales parámetros fisicoquímicos.

En este contexto, la compañía ha definido como objetivo el cumplimiento de los límites de descarga establecidos en la normativa vigente en cada medición realizada. En caso de detectarse desviaciones respecto de estos valores, se activan procedimientos de remuestreo, investigación y medidas correctivas, orientados a identificar las causas y restablecer las condiciones de cumplimiento en el menor plazo posible.

- DBO5 menor a 30 mg/L.
- Sólidos suspendidos totales (SST) menores a 50mg/L.
- Fósforo total menor a 2 mg/L.
- Nitrógeno total menor a 10 mg/L.
- pH dentro de rango [6-9].

AGUAS RESIDUALES SUPERFICIALES PARA TRATAMIENTOS FÍSICOS QUE INCLUYEN 2 PISCICULTURAS:

Parámetro	2022	2023	2024	2025
DBO (mg/L)	5,68	6,20	6,13	3,65
Fósforo total (mg/L)	0,30	0,27	0,47	0,34
Nitrógeno total (mg/L)	1,47	1,46	1,65	1,31
pH	6,29	6,31	6,32	6,32
SST (mg/L)	7,26	6,15	5,28	5,76
Flujo de agua (m3/día)	72.212	86.491	101.481	100.378

Son promedios mensuales de 72 mediciones por parámetro por año.

AGUAS RESIDUALES SUPERFICIALES PARA TRATAMIENTOS FISICOQUÍMICOS QUE INCLUYEN 3 PISCICULTURAS:

Parámetro	2022	2023	2024	2025
DBO (mg/L)	6,35	8,47	6,75	4,20
Fósforo total (mg/L)	0,30	0,40	0,41	0,40
Nitrógeno total (mg/L)	5,85	7,56	2,35	1,78
pH	7,01	6,94	6,61	6,66
SST (mg/L)	5,28	5,39	5,01	5,31
Flujo de agua (m3/día)	78.519	69.876	81.886	76,645

Son promedios mensuales de 84 mediciones por parámetro por año.

La compañía ha fortalecido históricamente sus sistemas de tratamiento mediante inversiones en equipos críticos para la gestión de RILES, incluyendo sistemas de regulación de caudal, contención, monitoreo y extracción, lo que permite optimizar el control de los parámetros de descarga.
En el caso de las plantas de proceso, las aguas residuales cuentan con un tratamiento físico previo y son posteriormente derivadas a un proveedor externo autorizado para su tratamiento final, a través del sistema de alcantarillado, en línea con el Decreto Supremo N°609.

Adicionalmente, la compañía ha establecido alianzas con instituciones especializadas en el análisis y monitoreo de la calidad del agua, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia.

Investigación y desarrollo en sostenibilidad

Multi X participa activamente en iniciativas de investigación orientadas a fortalecer la sostenibilidad de sus operaciones, particularmente en el tratamiento de efluentes y la mejora de la calidad ambiental en pisciculturas.

En este contexto, la compañía da continuidad a la investigación desarrollada junto a la Universidad Católica del Norte en la Piscicultura Molco, en el marco del proyecto FONDEF IT25I0075, titulado “Validar y demostrar una tecnología para el abatimiento de lodos en efluentes de piscicultura de salmones, utilizando tecnología IP System para una acuicultura sustentable”. Esta iniciativa busca evaluar soluciones tecnológicas que permitan mejorar la gestión de residuos sólidos en sistemas de cultivo.

Adicionalmente, Multi X participa en el proyecto “Desarrollo y validación de una matriz lignocelulósica magnética para remover nitrato desde aguas residuales de pisciculturas”, liderado por el equipo de investigación de INIA Carillanca y financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Este proyecto tiene como objetivo desarrollar un absorbente regenerable basado en residuos agrícolas, con capacidad de recuperación magnética, orientado a la remoción eficiente de nitratos en efluentes. Los avances de esta investigación resultan altamente relevantes para la operación de la compañía, al ofrecer una solución tecnológica con potencial para reducir significativamente la carga de nutrientes descargados, optimizar la operación de los sistemas de tratamiento y fortalecer el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Agua Mar

Según la Dirección General de Aguas, no existen áreas de restricción o zonas de prohibición que coincidan con las áreas donde opera la compañía. De todas maneras, Multi X desarrolla sus operaciones bajo un enfoque preventivo, orientado a minimizar la generación y deposición de materia orgánica en el lecho marino.

Durante la alimentación, la compañía implementa sistemas de monitoreo en tiempo real que consideran variables como corrientes, niveles de oxígeno disuelto, comportamiento de los peces y detección de alimento no consumido. Esto permite optimizar el uso del alimento, reducir pérdidas y minimizar la deposición de residuos orgánicos en el fondo marino.

La compañía reconoce que sus operaciones están expuestas a riesgos asociados a cambios en las condiciones oceanográficas, tales como el aumento de la temperatura del agua, la disminución del oxígeno disuelto y la proliferación de floraciones algales nocivas (HABs). Estos factores pueden afectar directamente la salud de los peces y el desempeño productivo, por lo que son incorporados en la evaluación de riesgos operacionales y ambientales. Frente a estos escenarios, Multi X realiza monitoreo continuo, que considera medidas como ajustes en las prácticas de cultivo, fortalecimiento de los sistemas de seguimiento ambiental y, en casos específicos, la relocalización de centros hacia áreas con condiciones más favorables.

La compañía cuenta con planes de monitoreo y mitigación frente a eventos ambientales como blooms de algas nocivas o bajas de oxígeno, los cuales incluyen el seguimiento de variables oceanográficas, análisis de fitoplancton y la implementación de medidas operacionales como ajustes en alimentación, cosechas anticipadas o sistemas de aireación. Estas acciones permiten anticipar escenarios de riesgo y reducir impactos sobre los peces y el entorno acuático.
Para reducir la deposición de materia orgánica en el fondo marino, la compañía implementa diversas medidas operacionales:

- Modelación de centros para optimizar la deposición de partículas según variables ambientales y oceanográficas.
- Uso de dietas con alta digestibilidad.
- Períodos de descanso obligatorios entre ciclos productivos.
- Evaluación ambiental de los centros en función de su desempeño.
- Suspensión o ajuste de operaciones cuando los parámetros exceden los límites definidos por la regulación.
- Aplicación de tecnologías de oxigenación del fondo marino, cuando corresponde y bajo autorización de la autoridad competente.

Monitoreo e informes ambientales

La operación de los centros de cultivo se encuentra regulada por un conjunto de instrumentos sectoriales y ambientales, y condicionada por un sistema de monitoreo continuo que permite evaluar su desempeño ambiental (Informes Ambientales, INFAs).

Esto último, ya que la continuidad operacional de los centros se encuentra condicionada a que el fondo marino mantenga condiciones aeróbicas compatibles con la actividad productiva.

Los monitoreos ambientales son de dos tipos:

1. **Caracterización preliminar del sitio**, que evalúa las condiciones ambientales antes de la instalación del centro y determina su aptitud.
2. **Evaluación en operación**, mediante informes que analizan el desempeño ambiental de forma periódica en base a parámetros, sedimentos y condiciones bentónicas.

Previo a la siembra, los centros deben acreditar condiciones adecuadas mediante un INFA aeróbico, el cual asegura que el centro de cultivo está operando en condiciones ambientales compatibles con la capacidad de carga del cuerpo de agua, particularmente respecto del estado del sedimento y la oxigenación del fondo marino. Estos informes son elaborados por laboratorios autorizados y evaluados por la autoridad competente.

Los parámetros monitoreados incluyen variables como potencial REDOX, pH, materia orgánica, oxígeno disuelto y observaciones visuales, junto con variables complementarias como granulometría, corrientes, batimetría, temperatura, salinidad y macrofauna bentónica, dependiendo de la categoría del centro.

En aquellos casos en que los resultados de los Informes Ambientales (INFA) evidencian condiciones que no cumplen con los criterios establecidos por la normativa vigente, la operación del centro queda sujeta a restricciones, incluyendo la suspensión de nuevas siembras hasta que se verifique la recuperación de las condiciones ambientales del sitio. Este proceso contempla períodos de descanso y la implementación de medidas de gestión orientadas a favorecer la recuperación del fondo marino, debiendo acreditarse posteriormente el cumplimiento de condiciones aeróbicas mediante un nuevo informe aprobado por la autoridad competente.

Monitoreos de variables ambientales INFAs		
#	Aeróbicas	Anaeróbicas
2018	31	6
2019	38	9
2020	29	8
2021	35	6
2022	30	13
2023	40	5
2024	46	7
2025	32	7

Se corrigieron los valores de las INFAs del año 2024, posterior a los resultados de la memoria integrada.

Existen 1 INFA con resultado pendiente para el año 2025.

Gestión de información y modelación ambiental

En línea con la mejora continua, la compañía ha fortalecido sus capacidades de análisis mediante el uso de herramientas de modelación como NewDepomod, que permiten estimar la deposición de materia orgánica y optimizar la configuración de los centros de cultivo.

Además, Multi X contribuye al monitoreo ambiental mediante la instalación de boyas oceanográficas que transmiten información en tiempo real al Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), incluyendo variables como temperatura, oxígeno disuelto, corrientes, salinidad, turbidez, pH y parámetros meteorológicos.

Análisis de riesgo ambiental de centros

Durante el período, la compañía realizó evaluaciones de riesgo ambiental en sus centros de cultivo, considerando variables como alimento, profundidad, corrientes, superficie, tipo de fondo, biomasa en cultivo y condiciones oceanográficas.

El análisis se basa en un modelo multicriterio que integra variables operacionales y ambientales a nivel de concesión, incluyendo factores como corrientes, deposición de materia orgánica y resultados de los Informes Ambientales (INFA), los cuales son ponderados mediante factores específicos para la construcción de un indicador de riesgo.

En este contexto, los resultados de los INFA cumplen un rol clave dentro del modelo, ya que reflejan el desempeño ambiental real del centro en términos de condiciones aeróbicas o anaeróbicas del fondo marino, permitiendo ajustar el nivel de riesgo en función del estado ambiental observado.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO INFA

La compañía clasifica el riesgo ambiental asociado a los resultados de INFA de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Riesgo alto:** presencia frecuente de condiciones anaeróbicas en el fondo marino.
- **Riesgo medio:** condiciones anaeróbicas ocasionales o inexistentes, pero con variables cercanas a los límites de aceptabilidad.
- **Riesgo bajo:** ausencia de resultados anaeróbicos y variables estables y dentro de los rangos de aceptabilidad.

En el período analizado, se identificaron centros en condición de riesgo alto y medio, tanto en planes de siembra como en concesiones de respaldo (back up) y centros sin uso, lo que permite focalizar acciones de gestión y seguimiento en aquellos con mayor exposición.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (INFA)

La evaluación ambiental de los centros se realiza conforme a los lineamientos establecidos por la normativa vigente, la cual define distintas categorías según profundidad y tipo de fondo marino:

- **Categoría 3:** fondos blandos, profundidad menor a 60 m
- **Categoría 4:** fondos duros, profundidad menor a 60 m
- **Categoría 5:** profundidad mayor a 60 m

Para cada categoría se establecen parámetros específicos de monitoreo y límites de aceptabilidad, entre los que destacan materia orgánica total, potencial REDOX y pH, oxígeno disuelto en columna de agua y registro visual del fondo marino (cuando aplica). Estos parámetros permiten determinar si el sistema presenta condiciones aeróbicas adecuadas o si el centro de cultivo está operando en condiciones ambientales no compatibles con la capacidad de carga del cuerpo de agua.

VARIABLES CONSIDERADAS EN EL MODELO DE RIESGO

El análisis incorpora un conjunto de variables que permiten evaluar integralmente el comportamiento ambiental de cada centro, incluyendo:

- Características de la concesión (superficie, tipo de fondo, profundidad)
- Configuración de módulos de cultivo
- Posicionamiento de estaciones de muestreo
- Dinámica de corrientes
- Potencial de deposición y acumulación de materia orgánica
- Resultados de INFA
- Factor de conversión
- Biomasa en operación
- Ubicación dentro de agrupaciones de concesiones (ACS)

Este enfoque permite avanzar hacia una gestión predictiva del riesgo ambiental, priorizando medidas preventivas en aquellos centros con mayor nivel de exposición y fortaleciendo la sostenibilidad de las operaciones en el largo plazo.

Cumplimiento normativo y enfoque regulatorio

La gestión ambiental en mar se encuentra regulada por un marco normativo exigente, que incluye la Ley General de Pesca y Acuicultura y las disposiciones de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) y el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca). Asimismo, este marco se complementa con las regulaciones y lineamientos del Ministerio del Medio Ambiente, particularmente en materias de calidad ambiental, y de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, en lo relativo a la administración de concesiones acuícolas.

A diferencia de un modelo tradicional de capacidad de carga estática, el sistema regulatorio chileno combina permisos sectoriales y, cuando aplica, condiciones establecidas en Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), con un control dinámico basado en los resultados de los Informes Ambientales (INFA). Este enfoque permite verificar periódicamente que las condiciones del fondo marino se mantengan dentro de parámetros aceptables, condicionando la continuidad operacional de los centros de cultivo.

Huella del alimento

En 2025, los datos de huella hídrica del alimento fueron entregados por los proveedores de la compañía para contar con un eje comparativo entre ellos y así analizar los avances. El alimento de Multi X cuenta con una huella de 78.615 miles de m3, es decir, 0,48 por kg de alimento o 1,66 m3 por kilogramo de salmón WFE.

Mejoras consumo y calidad del agua

PISCICULTURAS

En la Piscicultura Molco se incorporó un desgasificador por vacío en la sala de incubación, con el objetivo de reducir los niveles de nitrógeno disuelto en el agua y mejorar la calidad del medio de cultivo en etapas tempranas del desarrollo. Esta inversión corresponde a una mejora de infraestructura (CAPEX), orientada a optimizar las condiciones del sistema, fortalecer el bienestar de los peces y reducir riesgos asociados a la sobresaturación de gases.

Adicionalmente, la compañía ha participado en iniciativas de investigación y desarrollo orientadas a mejorar el tratamiento de residuos industriales líquidos (RILES) en pisciculturas. En este contexto, en conjunto con la Universidad Católica del Norte, se implementó un sistema piloto de tratamiento de efluentes en la piscicultura Molco, basado en tecnología de depuración avanzada.

Los resultados obtenidos en esta etapa demostraron una reducción significativa de la carga contaminante del agua, incluyendo disminuciones superiores al 80% en parámetros como la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO), sólidos suspendidos y carga bacteriana, así como una reducción relevante de nutrientes como el fósforo. Asimismo, la tecnología evaluada presenta la ventaja de minimizar la generación de lodos en el proceso de tratamiento.

Estas iniciativas permiten avanzar en la mejora continua de la calidad del agua en sistemas de agua dulce, fortaleciendo el desempeño ambiental de las operaciones y promoviendo soluciones innovadoras para una acuicultura más sostenible.

PROCESSING

La compañía implementa medidas orientadas a la reducción y uso eficiente del recurso hídrico, basadas en sistemas de medición, monitoreo y control continuo del consumo de agua en sus operaciones. Para ello, cuenta con plataformas digitales que permiten el seguimiento en línea de los principales indicadores de consumo, facilitando la detección oportuna de desviaciones y la toma de decisiones operacionales.

Este enfoque se complementa con la implementación de planes de concientización dirigidos a los equipos de trabajo, junto con acciones de control preventivo orientadas a optimizar el uso del recurso y evitar consumos innecesarios. Adicionalmente, en procesos se establece metas de consumo de agua a nivel operacional, las cuales son monitoreadas y reportadas de manera periódica, permitiendo evaluar el desempeño y promover la mejora continua en la gestión hídrica.

- CAPEX Calidad: US$74.000

No hubo CAPEX asociado a cantidad.

Riesgo regulatorio

La compañía evalúa de manera continua la evolución del marco regulatorio ambiental y climático como parte de su gestión de riesgos de transición. En este contexto, se consideran posibles cambios a nivel nacional y local, tales como nuevas regulaciones ambientales, mayores exigencias en permisos, políticas climáticas sectoriales o modificaciones en la normativa acuícola. Entre los principales riesgos identificados se incluyen la implementación de marcos regulatorios como la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP), la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP), eventuales reformas al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEA), una posible nueva Ley de Acuicultura y la expansión de los impuestos verdes en Chile. Estos cambios podrían impactar la continuidad operacional, la planificación de inversiones, la logística o los costos de cumplimiento, por lo que son monitoreados como riesgos de mediano plazo con potencial impacto relevante en el negocio. Su seguimiento permite anticipar escenarios y fortalecer la resiliencia de la compañía frente a un entorno normativo en evolución. Durante el año 2025, no se registraron cambios regulatorios relevantes en materia de gestión del recurso hídrico que impactaran las operaciones de la compañía, manteniéndose vigente el marco normativo aplicable.

Huella de carbono

La compañía presenta en este reporte su novena medición de huella de carbono, abarcando el período desde el año 2017 y considerando las principales operaciones de la cadena de valor, incluyendo agua dulce, aguamar, procesamiento y oficinas.

En 2025 se incorporaron nuevas fuentes de emisión con el objetivo de mejorar la cobertura y precisión del inventario. Entre ellas destacan el transporte de residuos —desde puerto a centros logísticos y hasta su disposición final— y la incorporación de emisiones asociadas al combustible en alcance 3 por adquisición, fortaleciendo así el análisis de emisiones indirectas.

La medición de la huella de carbono se estructura de acuerdo con los tres alcances definidos por estándares internacionales:

ALCANCE 1	**FUENTE DE EMISIÓN** DIRECTA Combustible y gases refrigerantes	Las emisiones directas producto de la quema de combustible en las instalaciones y el uso de gases refrigerantes en equipos de propiedad de la empresa
ALCANCE 2	**FUENTE DE EMISIÓN** INDIRECTA Electricidad	Las emisiones indirectas de la quema de combustibles fósiles en las generadoras de electricidad y fuentes renovables de proveedores de energías renovables no convencionales
ALCANCE 3	**FUENTE DE EMISIÓN** INDIRECTA Alimento, traslados entre pisciculturas, centros y plantas, packaging, residuos y su logística, vuelos corporativos, wellboats, camino al cliente, adquisición de combustible.	Considera las emisiones generadas a lo largo de la cadena de valor, incluyendo la producción de alimento, materiales de empaque, gestión y transporte de residuos, así como la logística marítima y terrestre, desde las operaciones productivas hasta la distribución a clientes. Asimismo, incorpora el uso de suelo de las materias primas.

Los gases considerados en las estimaciones de emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI por el protocolo aplicado en este estudio son los mismos que los enumerados por el Protocolo de Kioto:

CO_2 SF6 CH4 N20 HFC PFC

ALCANCE 2 INDIRECTO	ALCANCE 1 DIRECTO	ALCANCE 3 INDIRECTO
Electricidad para uso propio	Vehículos Combustión fosil	Uso de productos Actividades adquiridas Vehículos propios de contratistas Disposición de residuos Producción de materiales adquiridos Viajes de negocios

Resultados 2025

Scope	Emisiones GEI según Market Based[1] (tCO2e)	Emisiones GEI según Location Based[2] (tCO2e)
Scope 1	62.983	62.983
Scope 2	608	6.912
Scope 3	569.149	569.149
Total	**632.739**	**639.044**

[1] Cuantifica emisiones de alcance 2 bajo consideraciones de mercado, proveedor, tipo de contrato y fuente de energías.
[2] Cuantifica emisiones de alcance bajo según ubicación de la compañía, comúnmente utiliza factores del Sistema Eléctrico Nacional de Chile en 2025.

Los valores reportados para el alcance 3 podrían experimentar ajustes, particularmente en la categoría de residuos, debido a la fecha de cierre del año 2025.

La compañía realizará un proceso de verificación posterior a la publicación de la memoria. Los resultados actualizados, junto con la carta de verificación correspondiente, serán publicados en el sitio web corporativo: www.multi-xsalmon.com.

Alcance 1

EMISIONES GEI POR FUENTE DE CONSUMO (TCO2E)

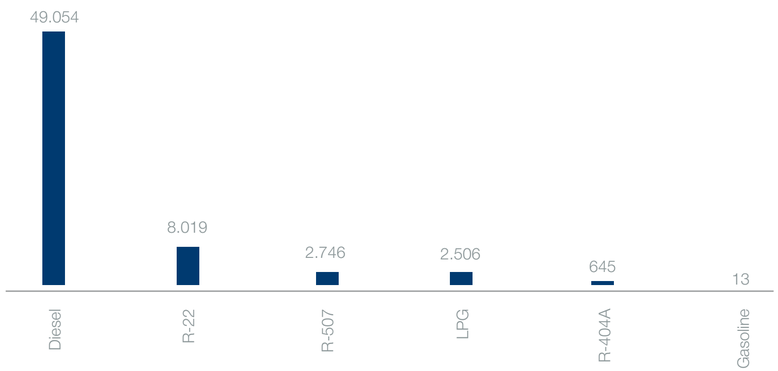

Hubo una disminución de 1.404 por el petróleo utilizado en las operaciones en comparación al año pasado.

A1: ÁREA DE CONSUMO (TCO2E)

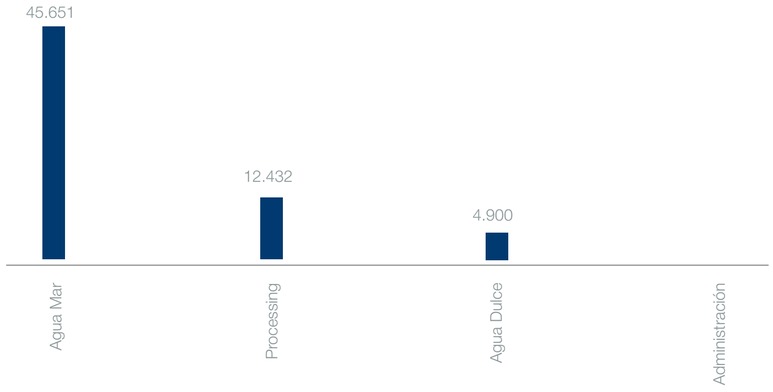

Alcance 2

Detalle de la fuente	Área	kWh	GJ	Emisiones GEI Market Based (tCO2e)	Emisiones GEI Location Based (tCO2e)
ERNC	Piscicultura	2.413.569	8.689	-	595
	Procesos	23.153.375	83.352	-	5.709
Los Lagos	Piscicultura	1.184.521	4.264	292	292
	Engorda	10.534	38	13	13
SEA	Agua Mar	28.961	104	6	6
SIC	Administración	21.690	78	2	2
	Piscicultura	1.172.160	4.220	292	292
	Engorda	43.020	155	3	3
Total General		**28.027.830**	**100.900**	**608**	**6.912**

91,2%
de la energía eléctrica de Multi X proviene de Energías Renovables No Convencionales.

Alcance 3

DISTRIBUCIÓN DE EMISIONES POR FUENTE DE CONSUMO

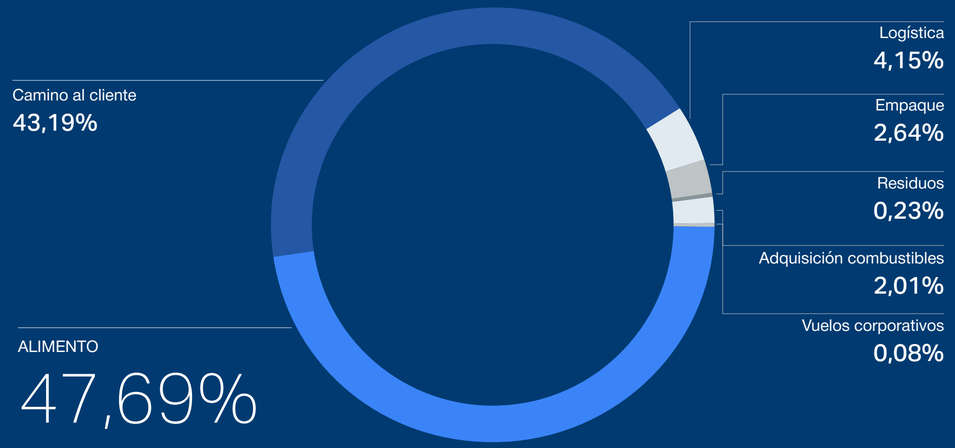

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DEL ALIMENTO

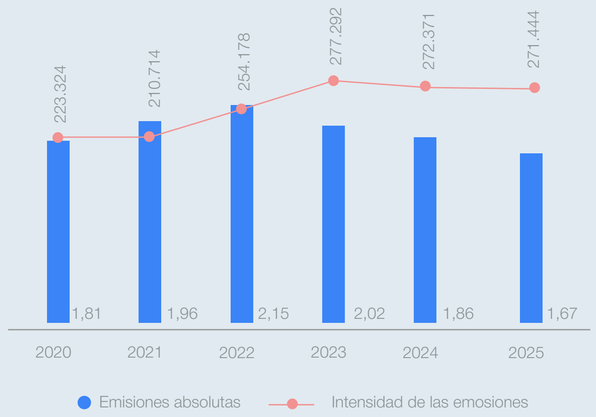

El impacto del cambio y uso de suelo, con 158.079 tCO_2e, refuerza la importancia del abastecimiento responsable.

Las emisiones asociadas al alimento han mostrado una tendencia a la estabilización, mientras que la intensidad —medida por kilogramo de alimento— ha mejorado progresivamente, impulsada por el trabajo con proveedores en certificación de materias primas y obtención de datos primarios.

Comparación con otros años

La compañía ha implementado diversas iniciativas orientadas a la reducción de su huella de carbono, las cuales se detallan en el Plan de Disminución de Huella. En este contexto, en 2020 se estableció como meta una reducción del 20% en intensidad del alcance 1 y 2 al año 2025. Al cierre del período se alcanzó una disminución de 17,3% en intensidad, considerando únicamente la producción cosechada. Al incorporar las existencias de biomasa al término de cada período, la reducción alcanza un 18,3%.

Si bien la meta propuesta no fue alcanzada, la compañía continúa avanzando en la optimización del uso de recursos y en la incorporación de mejoras tecnológicas para fortalecer su desempeño ambiental, avanzando así en sus compromisos de reducción de emisiones.

INTENSIDAD ALCANCE 1&2

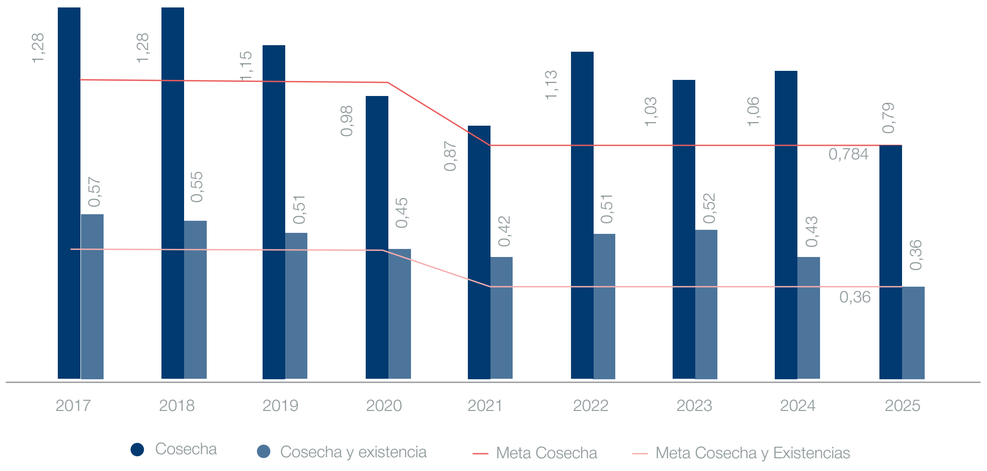

Desde que se comenzó la medición de huella de carbono, Multi X ha reducido en un 38,27% sus emisiones de alcance 1 & 2 por tonelada cosechada de carne comestible. Mientras que disminuyó un 37,56% del alcance 1 & 2 por tonelada producida, es decir de cosecha y existencia.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cosecha (Ton WFE)	82.850	95.475	99.240	97.807	87.378	116.150	88.852	118.351
Rendimiento	68%	68%	68%	68%	68%	68%	68%	68%
Intensidad A1+A2	1,28	1,15	0,98	0,87	1,13	1,03	1,06	0,79
Intensidad A1+A2+A3	1,29	1,46	6,31	6,02	7,37	7,36	8.04	7.86

Solo considerando la metodología del 2023: la medición del año 2025 en intensidad del alcance 1,2 y 3 sería de 7.67

Tomando el 2023 como año base, la compañía se fija al 2030 la meta de reducir el 50% de sus emisiones de alcance 1 y 2. Además, reducir un 20% el alcance 3, considerando la metodología del 2023.

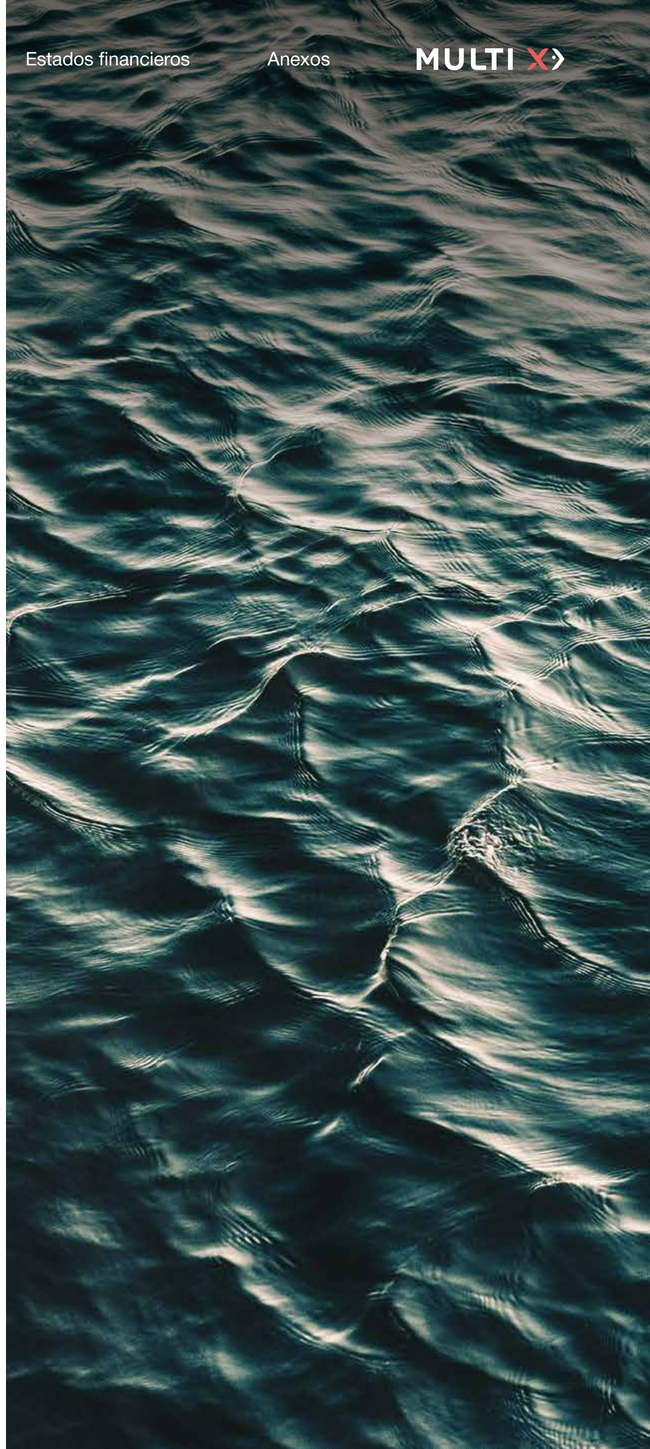

ANÁLISIS DE EXISTENCIAS Y COSECHAS

INTENSIDAD DE EMISIONES EN BASE A MATERIA PRIMA PRODUCIDA

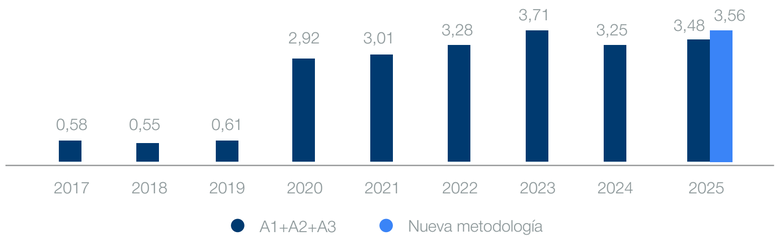

Durante 2025 se incorporaron nuevas fuentes de emisiones, incluyendo adquisiciones de combustibles asociados al Alcance 1 y emisiones adicionales por empaques, no consideradas previamente. Para la serie base (2023–2030), se mantendrá la metodología definida en 2023, resguardando la comparabilidad para la meta del 2030. Multi X registró un total de 632.739 tCO2e, mientras que bajo la base metodológica 2023 el total alcanza 617.886 tCO2e, lo que representa un aumento de 6,3% en términos absolutos. No obstante, en términos de intensidad, se logró una disminución de 6,2%, reflejando mejoras en eficiencia operativa con respecto a las 581.515 tCO2e del 2023.

En este contexto, pese a un mayor factor de conversión biológica y kg de pienso, se redujeron las emisiones asociadas al alimento, evidenciando avances en la gestión de proveedores. En cuanto a la logística operativa (agua de mar), se registró un aumento de 6.501 tCO_2e, en línea con un crecimiento productivo de 19% entre 2024 y 2025, explicado por variaciones en cosechas (de 88.852 a 118.351) y existencias (de 60.733 a 59.193).

Por su parte, en la logística de producto terminado, las emisiones de transporte al cliente aumentaron en un 100% (+123.132 tCO2e), en línea con un incremento del 50% en el volumen transportado en peso bruto (+32% neto), explicado por cambios en la distribución modal: mayor participación aérea (+0,3%, más de 10,8 millones de kg), disminución relativa del transporte marítimo (-1,1%, aunque con mayor volumen) y aumento del transporte terrestre (+0,8%, aproximadamente 7,4 millones de kg).

Durante 2025 se logró además una disminución de 474 tCO_2e en emisiones asociadas a residuos, en línea con el plan de economía circular orientado a reducir la disposición en rellenos sanitarios.

En este contexto, los resultados reflejan avances en eficiencia operativa, a pesar del aumento en la actividad productiva y logística. No obstante, el incremento en el transporte de producto terminado evidencia la necesidad de seguir optimizando la estrategia logística. En esta línea, la compañía está impulsando el fomento del consumo de salmón congelado, con el objetivo de reducir la dependencia del transporte aéreo, junto con iniciativas de eficiencia en empaques orientadas a disminuir el peso bruto transportado. Adicionalmente, para 2026 se espera avanzar en la comercialización en mercados más cercanos a la operación, contribuyendo a reducir las distancias de transporte.

Estos avances permiten continuar progresando hacia las metas de reducción de emisiones, reforzando el foco en eficiencia energética, gestión de proveedores y optimización de la cadena de valor.

Plan de disminución huella de carbono

En el marco de los compromisos asumidos por Multi X durante la presentación de su imagen corporativa renovada, la compañía definió como objetivo estratégico avanzar hacia la carbono neutralidad. Este compromiso considera la mitigación y/o compensación de las emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes a los Alcances 1 y 2 de su huella de carbono corporativa, abarcando tanto las emisiones directas de la operación como aquellas asociadas al consumo de electricidad en los distintos procesos de la cadena de valor.

En este contexto, la compañía ha establecido como meta la reducción del 50% de las emisiones asociadas a estos alcances al 2030. Este desafío responde a la necesidad de adaptación frente a los efectos del cambio climático, reconociendo sus implicancias para las personas, el entorno, la continuidad del negocio y las futuras generaciones.

Adicionalmente, a partir de los resultados obtenidos en la medición de huella de carbono del año 2023 —y considerando el alcance y composición de dichas emisiones— la compañía definió una meta específica para el Alcance 3, consistente en una reducción del 20% de sus emisiones indirectas.

Para avanzar en estos objetivos, Multi X diseñó un Plan de Disminución de Huella, el cual integra y refuerza dos pilares fundamentales de su estrategia corporativa: la innovación y la sostenibilidad. Este plan se implementa a través de distintas líneas de acción, entre las que destacan el Programa de Energía, enfocado en la gestión y eficiencia del consumo energético, y el Plan de Reducción de Huella de Carbono, que incorpora una mirada integral sobre las emisiones a lo largo de la cadena de valor.

Como parte de su gestión climática, la compañía incorpora un mecanismo interno de precio al carbono, alineado con la legislación ambiental chilena. Este sistema se basa en el “Impuesto Verde”, establecido por la Ley N° 20.780 de la Reforma Tributaria, que fija un valor de referencia de 5 USD por tonelada de CO_2e emitida.

Este precio implícito es utilizado como herramienta de gestión interna y se aplica a las emisiones de Alcance 1 y 2, permitiendo integrar criterios climáticos en la evaluación de proyectos y en la toma de decisiones.

Los principales objetivos de este sistema son:

- Realizar análisis costo-beneficio considerando el impacto en emisiones.
- Identificar y promover oportunidades de reducción de carbono.
- Anticipar y gestionar el cumplimiento de regulaciones ambientales.
- Apoyar la definición y cumplimiento de metas climáticas corporativas.

Programa de Energía

El Programa de Energía de Multi X tiene como objetivo identificar los usos significativos de energía en los procesos productivos para optimizar el uso de la energía, asegurar el cumplimiento normativo y contribuir a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En 2024, la compañía obtuvo por primera vez la certificación de su Sistema de Gestión de Energía bajo la norma ISO 50001, en cumplimiento de la Ley N° 21.305 sobre eficiencia energética. Este sistema establece como meta la reducción del consumo de diésel por biomasa producida, fijando un objetivo de disminución del 7%. Durante 2025, la compañía logró una reducción de 13,9% de diésel por tonelada producida, superando ampliamente la meta establecida

Durante 2025, el sistema se mantuvo vigente tras la auditoría de seguimiento realizada en marzo, y se llevaron a cabo dos auditorías internas enfocadas en operaciones de agua dulce (Pisciculturas Puerto Fonck y Molino de Oro). Adicionalmente, a fines del año se iniciaron trabajos con una consultora para fortalecer el sistema, incluyendo la revisión de usos significativos de energía (USE), líneas base energéticas (LBE) e indicadores de desempeño energético (IDE), con el objetivo de robustecer la planificación energética conforme a ISO 50001.

Biomasa producida = Biomasa Cosechada + Biomasa Mortalidad + Biomasa Existencias.

Desempeño energético

La compañía cuenta con un sistema de monitoreo que permite hacer seguimiento al consumo de energía a lo largo del tiempo, asegurando la trazabilidad de los datos y su posterior verificación bajo estándares internacionales.

Energía consumida (MWh)	2021	2022	2023	2024	2025
Total no renovable	155.087	184.173	228.357	210.314	194.828
Renovable	16.200	19.588	23.087	21.613	25.567

100% de cobertura de datos.

Este consumo de energía será verificado a través del proceso de verificación de la huella de carbono, de acuerdo con la norma ISO 14064-3, validando, el consumo de combustibles y de electricidad, los cuales son trazados mediante el sistema SAP de la organización y a través de facturas.

La generación de energía del Alcance 1 y 2 produce un total de 220.395 MWh (793.422 GJ), de los cuales el 11,15% proviene de Energía Renovable y un 81,12% de Petróleo diésel.

Acciones para la reducción del consumo de energía

Las acciones de eficiencia energética se enfocan en la identificación, control y reducción del consumo, abarcando toda la cadena de valor.

CONTROL Y GESTIÓN DE COMBUSTIBLES

La Gerencia de Operaciones, en conjunto con el área de Seguridad Patrimonial, implementa procedimientos para la solicitud, control y seguimiento del uso de combustibles en armadores, pontones y equipos de oxigenación. Este proceso incluye el monitoreo mensual de indicadores de consumo.

Durante 2025 se desarrollaron iniciativas clave:

- Implementación del sistema LogPro para trazabilidad de cabotajes y control del uso de diésel en embarcaciones.
- Sensorización de estanques de diésel en 39 artefactos navales, mejorando la precisión en la medición y control del consumo.
- Estandarización de procedimientos de control de combustible en pontones.

EFICIENCIA EN OPERACIONES MARÍTIMAS

La compañía implementó diversas iniciativas orientadas a reducir el uso de embarcaciones y optimizar la logística:

- Dos nuevas faenas exclusivas con ROV (limpieza de redes y desarme de centros).
- Implementación de sistema “cero apoyos”, reduciendo el número de barcazas en el armado y desarme de centros.
- Recuperación de redes desde superficie sin buceo.
- Uso de embarcaciones multipropósito.
- Optimización de servicios de barcazas.

Estas iniciativas contribuyen a la reducción del consumo de combustible, la optimización logística y la disminución de emisiones asociadas a las operaciones marítimas.

OPTIMIZACIÓN EN USO DE OXÍGENO

Migración desde equipos de oxigenación de mayor consumo energético hacia sistemas de suministro mediante isotanques, permitiendo reducir el uso de combustible y mejorar la eficiencia operacional en los centros de cultivo.

EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PLANTAS

En plantas de proceso, las mejoras se han centrado en el control operacional y la optimización de procesos, incluyendo:

- Uso eficiente de túneles de refrigeración.
- Cambios de luminarias en instalaciones.
- Implementación de prácticas de excelencia operacional.

Estas medidas permiten reducir el consumo energético por unidad producida y mejorar la eficiencia de los procesos industriales.

Evaluación y seguimiento

Las iniciativas de eficiencia energética son monitoreadas de manera mensual por la Oficina de Proyectos Corporativos, permitiendo evaluar su desempeño, identificar oportunidades de mejora y asegurar su alineación con los objetivos del Sistema de Gestión de Energía.

Capacitación y gobernanza energética

Durante 2025 se realizaron 2 capacitaciones de 16 horas cada una dirigidas a cinco colaboradores con roles en la gobernanza del Sistema de Gestión de Energía, abordando temáticas asociadas a estándares internacionales y gestión energética.

Los contenidos incluyeron:

- ISO 50001 y trinorma (ISO 9001, 14001, 45001)
- Ciclo PDCA
- Auditorías internas
- Gestión de riesgos y desempeño energético

Estas instancias fortalecen las capacidades internas y aseguran el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente.

Gestión de la huella de carbono

La gestión de la huella de carbono de Multi X ha evolucionado desde un enfoque centrado en sus operaciones hacia una visión integral que incorpora progresivamente toda la cadena de valor, incluyendo proveedores, logística y procesos productivos.

En este contexto, y a partir de 2023, la compañía adquirió nuevos compromisos asociados al Alcance 3, iniciando un trabajo colaborativo con proveedores estratégicos, especialmente en la producción de alimento para salmones, con el objetivo de avanzar en la sostenibilidad del salmón como alimento del futuro.

Cabe destacar que este plan integra las iniciativas desarrolladas en el Programa de Energía, el cual aborda principalmente emisiones de Alcance 1 y 2, relacionadas con el consumo de combustibles y electricidad en las operaciones.

AVANCE INICIALES

En una primera etapa, la compañía impulsó iniciativas orientadas a reducir emisiones indirectas a través de la optimización de procesos y la gestión de residuos, entre las que destacan:

- Implementación de estrategias de valorización de residuos, con foco en la reducción de envíos a rellenos sanitarios.

- Desarrollo de la estrategia comercial “Frozen is the new Fresh”, que promueve el transporte marítimo de productos congelados en reemplazo del transporte aéreo o terrestre de productos frescos.

En paralelo, en el marco del Proyecto Humboldt, equipos multidisciplinarios evaluaron diversas iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia operacional. Este trabajo derivó en la creación de la Oficina de Proyectos Corporativos, encargada del seguimiento y control de estos proyectos, contribuyendo a optimizar el uso de recursos y a mantener los niveles de producción con menores requerimientos operacionales, generando así impactos positivos en el desempeño ambiental de la compañía.

AVANCES EN OPERACIONES

En línea con la reducción de emisiones directas mencionadas en el programa de energía, la compañía ha impulsado mejoras tecnológicas en sus procesos productivos. Entre ellas destaca el recambio progresivo de sistemas de refrigeración en Planta Cardonal, reemplazando el uso de refrigerantes tipo R-22 por amoníaco, alternativa más eficiente y con menor impacto ambiental.

A la fecha, se ha implementado un túnel de refrigeración basado en amoníaco, mientras que la continuidad del proyecto se implementará previo al 2030, considerando que la compañía prioriza las inversiones año a año.
Este tipo de iniciativas permite mejorar la eficiencia energética de los procesos, reducir pérdidas asociadas a refrigerantes y avanzar en la disminución de emisiones de Alcance 1.

Adicionalmente, durante el período reportado, la compañía destinó un total de USD 100.000 en OPEX para iniciativas orientadas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, asociadas principalmente a la optimización en el uso de refrigerantes y la eficiencia energética. Estas inversiones operacionales se distribuyen en USD 50.000 en gestión de refrigerantes y USD 50.000 en iniciativas de eficiencia energética.

Complementariamente, se realizaron inversiones por USD 220.500 en CAPEX, destinadas a mejoras en sistemas de refrigeración, incluyendo el inicio de la actualización del sistema de frío (etapa 2) y el overhaul del sistema de refrigeración en la planta de ahumado. Estas iniciativas contribuyen a mejorar la eficiencia de los procesos, reducir pérdidas de refrigerantes y avanzar en la disminución de emisiones asociadas a la operación.
Estas acciones contribuyen a la reducción de emisiones en los Alcances 1 y 2, mediante mejoras en la eficiencia operativa y el control de consumos energéticos.

Durante el período no se registraron inversiones de capital (CAPEX) asociadas a estas iniciativas.

TRABAJO CON PROVEEDORES DE ALIMENTO

En el marco de su Plan de Disminución de Huella de Carbono, Multi X ha incorporado la gestión de emisiones asociadas al alimento como un eje relevante dentro de su estrategia de Alcance 3, desarrollando un enfoque colaborativo con proveedores estratégicos orientado a la reducción de impactos en la cadena de suministro.

En este ámbito, los principales avances se concentran en:

- Medición de huella de carbono: desarrollo progresivo de factores de emisión basados en datos primarios de materias primas.
- Reducción de impactos en materias primas: iniciativas orientadas a disminuir los efectos del cambio de uso de suelo.
- Sustitución de ingredientes: evaluación de fuentes alternativas con menor huella de carbono.

Estas iniciativas se desarrollan en conjunto con proveedores de alimento, integrando criterios de sostenibilidad en la cadena de valor y alineándose con los objetivos corporativos de reducción de emisiones.

El avance de estas medidas es monitoreado en el marco de la gestión de la huella de carbono corporativa, permitiendo evaluar su contribución a la meta de reducción de emisiones de Alcance 3 definida por la compañía.

INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN 2025

La compañía continuó implementando medidas orientadas a la reducción de emisiones en toda la cadena de valor:

Logística y transporte:

- Optimización logística mediante el uso conjunto de barcazas en faenas de siembra y cosecha.
- Optimización del transporte, reduciendo traslados.

Packaging y comercialización:

- Optimización de materiales de frío: evaluación de variables como tipo de material, estado y distancia de transporte con el objetivo de mejorar su uso y eficiencia.
- Reducción de materiales de empaque: disminución del uso de insumos, contribuyendo a la reducción del peso transportado y, por ende, de las emisiones asociadas a la logística.
- Optimización de despachos: mejora en la planificación y coordinación logística, permitiendo reducir el consumo energético asociado a almacenamiento y transporte.

Procesos productivos:

- Automatización de procesos en planta de ahumado.

Estas iniciativas contribuyen tanto a la reducción de emisiones de Alcance 3 como a mejoras en la eficiencia operacional.

INNOVACIÓN COMO HABILITADOR

El programa interno de innovación, implementado desde 2021, cumple un rol clave en la estrategia de reducción de huella de carbono. Este programa promueve el desarrollo de soluciones orientadas a mejorar la eficiencia de los procesos, fortalecer la gestión ambiental y avanzar hacia la carbono neutralidad. En este contexto, la compañía impulsa iniciativas vinculadas a la reducción de emisiones, eficiencia energética, protección de la biodiversidad y economía circular.

Los colaboradores participan activamente mediante la presentación de proyectos innovadores, los que pueden recibir apoyo financiero para su implementación. Como parte de los incentivos, la compañía busca que al menos un 30% de los proyectos de reducción de huella de carbono provengan de iniciativas de innovación.

PROYECCIÓN

Multi X continuará fortaleciendo su gestión de huella de carbono mediante la consolidación de iniciativas en eficiencia energética, la optimización de procesos productivos y el trabajo colaborativo con proveedores.

Entre los focos futuros destacan:

- Evaluación de nuevas inversiones en tecnologías de refrigeración más eficientes.
- Reducción del consumo de combustibles y optimización logística.
- Desarrollo de insumos con menor huella de carbono junto a proveedores.
- Escalamiento de soluciones innovadoras en toda la operación.

Este enfoque permitirá avanzar progresivamente hacia una operación más eficiente y baja en carbono, en línea con los compromisos climáticos de la compañía.

07

Comunidades

Somos Multi X 182
Somos comunidad 215

Somos Multi X

Nuestros colaboradores

Desde su propósito corporativo de alimentar el futuro, cuidando al mundo, y desde su valor Personas Primero, Multi X comprende que las personas son la prioridad del negocio, considerando a quienes participan de su cadena de valor de manera directa e indirecta, además de a los destinatarios de los productos que elabora.

La compañía diseña y aplica políticas, procedimientos y programas para generar las mejores condiciones laborales posibles, apoyando el desarrollo integral de las personas y sus familias y fomentando el bienestar en los espacios laborales.

Durante 2025 continuó la consolidación del Plan de Cohesión, iniciativa lanzada en 2023 para fortalecer la comunicación interna, el conocimiento entre áreas y la cercanía con la plana ejecutiva.

En este contexto, se publicaron tres ediciones de la revista Factor X, distribuidas en formato impreso y digital a toda la compañía. Además, se realizaron dos jornadas de “Está Pasando”, orientadas a visibilizar el trabajo entre equipos, dos instancias de “Friday Funday” como espacio de encuentro entre colaboradores y ejecutivos, y dos presentaciones de resultados vía streaming lideradas por el CEO y el CFO, con participación de todas las instalaciones de Multi X.

Otro de los focos fue el fortalecimiento de Forja, el programa de capacitación a colaboradores de la compañía, que dentro del año logró un total de 126.756 horas efectivas de capacitación. Adicionalmente, 1.588 personas recibieron capacitación en distintos ámbitos. Sumado a ello, y como parte de su compromiso con las regiones en las que opera, Multi X priorizó la contratación local. Durante 2025, se realizaron 533 nuevas contrataciones correspondientes a colaboradores con domicilio en las regiones donde la compañía tiene presencia, desde La Araucanía hasta Magallanes.

En materia de Seguridad y Salud Ocupacional, el Modelo Cross Check cumplió su segundo aniversario, hito que fue conmemorado en la Cumbre Anual de Seguridad de Multi X. En esta instancia, se invitó a expertos en diversas áreas de seguridad para exponer sobre sus especialidades y, al mismo tiempo, se presentaron a colaboradores y autoridades las principales metas del modelo y sus resultados.

Al cierre de 2025, la organización alcanzó, a través de Cross Check, cero lesiones graves o fatales y un índice de frecuencia de 3,6. Además, se convirtió en la primera compañía salmonera en obtener la Certificación del Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Buceo Acuícola, otorgada por la Asociación Chilena de Seguridad, tras lograr un 100% de cumplimiento en la auditoría aplicada a su programa de buceo corporativo.

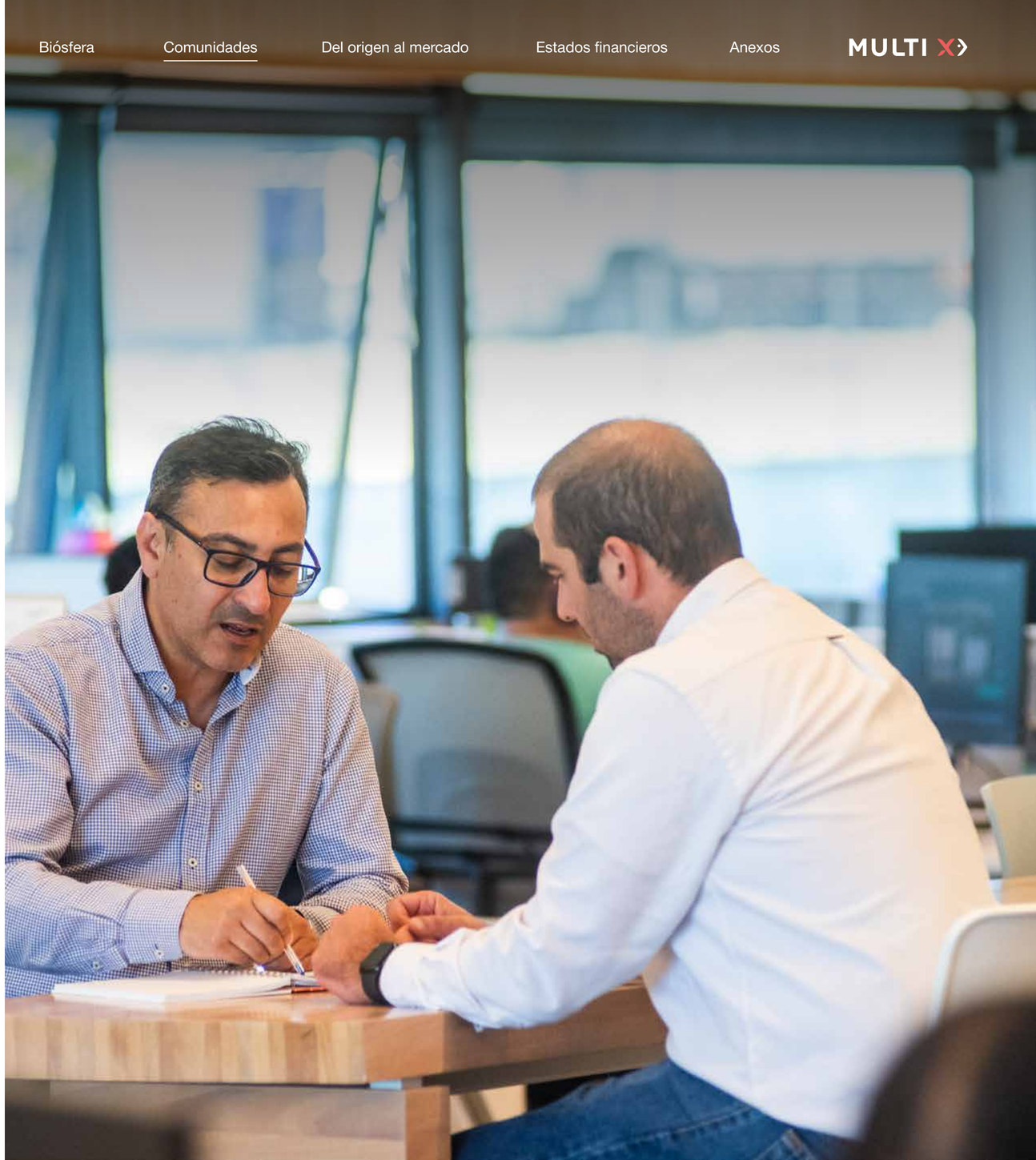

TIPO DE FUNCIONES

	Subcontratados		Contratados	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Alta gerencia	0	9	1	9
Gerencia	0	13	12	35
Jefatura	29	192	74	223
Operario	886	2.175	482	674
Fuerza de venta	0	0	3	12
Administrativo	13	8	28	32
Auxiliar	37	3	0	0
Otros profesionales	16	49	88	169
Otros técnicos	43	503	102	385
Total por categoría de funciones	1.024	2.952	790	1.539

63% es subcontratado, con 164 empresas.

	Mujer	Hombre
Total por género	1.814	4.491
Total		6.305

TOTAL DE COLABORADORES CONTRATADOS

MUJER HOMBRE

34% 66%

790 1.539

2.329

POR NACIONALIDAD

CONTRATADOS

Mujeres	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Chilena	1	11	70	467	2	27		75	93	746
Argentina								1	1	2
Americana								1		1
Colombiana					1			2	1	4
Ecuatoriana		1								1
Haitiana				2						2
Peruana				1				1		2
Española			1							1
Venezolana			1	12		1		6	7	27
Cubana			2					2		

Hombres	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Chilena	9	34	215	656	7	32		164	373	1.490
Argentina				2						2
Americana					2					2
Colombiana				3						3
Haitiana				1						1
Japonesa					1					1
Peruana								1	1	2
Sudafricana			1							1
Española								1		1
Venezolana			6	12	1			3	11	33
Escocesa		1								1
Nicaragüense			1							1
Italiana					1					1

Totales	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total	Porcentaje %
Chilena	10	45	285	1,123	9	59	-	239	466	2,236	96.01%
Argentina	-	-	-	2	-	-	-	1	1	4	0.17%
Americana	-	-	-	-	2	-	-	1	-	3	0.13%
Colombiana	-	-	-	3	1	-	-	2	1	7	0.30%
Ecuatoriana	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	0.04%
Haitiana	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3	0.13%
Japonesa	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	0.04%
Peruana	-	-	-	1	-	-	-	2	1	4	0.17%
Sudafricana	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	0.04%
Española	-	-	1	-	-	-	-	1	-	2	0.09%
Venezolana	-	-	7	24	1	1	-	9	18	60	2.58%
Escocesa	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	0.04%
Cubana	-	-	2	-	-	-	-	2	-	4	0.17%
Italiana	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	0.04%

Posiciones gerenciales junior, media y senior según nacionalidad: 94,58% chilena; 2,17% venezolana; 0,54% americana y cubana; y 0,27% colombiana, ecuatoriana, japonesa, sudafricana, española, escocesa , italiana y nicaragüense.

RANGO ETARIO

CONTRATADOS

Mujeres	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
menores de 30 años			4	55		6		22	24	111
entre 30 y 40 años	1	8	29	106	2	11		46	48	251
entre 41 y 50 años		2	25	136	1	7		16	22	209
entre 51 y 60 años		2	13	135		2		3	8	163
entre 61 y 70 años			3	49		2		1		55
mayores de 70 años				1						1

Hombres	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
menores de 30 años			4	143	3	6		33	86	275
entre 30 y 40 años	1	8	80	181	8	11		67	156	512
entre 41 y 50 años	6	17	86	174	1	7		47	93	431
entre 51 y 60 años	1	9	50	134		5		17	41	257
entre 61 y 70 años	1	1	3	39		3		5	9	61
mayores de 70 años				3						3

Totales	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
menores de 30 años	-	-	8	198	3	12	-	55	110	386
entre 30 y 40 años	2	16	109	287	10	22	-	113	204	763
entre 41 y 50 años	6	19	111	310	2	14	-	63	115	640
entre 51 y 60 años	1	11	63	269	-	7	-	20	49	420
entre 61 y 70 años	1	1	6	88	-	5	-	6	9	116
mayores de 70 años	-	-	-	4	-	-	-	-	-	4

ANTIGÜEDAD LABORAL

CONTRATADOS

Mujeres	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
menos de 3 años	1	5	14	85	3	5		43	48	204
entre 3 y 6 años		1	23	106		5		22	27	184
más de 6 y menos de 9 años		1	9	106		9		12	14	151
entre 9 y 12 años		2	10	65		4		6	3	90
más de 12 años		3	18	120		5		5	10	161

Hombres	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
menos de 3 años	1	9	74	291	10	5		83	206	679
entre 3 y 6 años	5	6	38	111	1	2		28	60	251
más de 6 y menos de 9 años		3	29	95	1	8		24	33	193
entre 9 y 12 años		4	20	50		4		7	28	113
más de 12 años	3	13	62	127		13		27	58	303

Totales	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
menos de 3 años	2	14	88	376	13	10	0	126	254	883
entre 3 y 6 años	5	7	61	217	1	7	0	50	87	435
más de 6 y menos de 9 años	0	4	38	201	1	17	0	36	47	344
entre 9 y 12 años	0	6	30	115	0	8	0	13	31	203
más de 12 años	3	16	80	247	0	18	0	32	68	464

OTROS INDICADORES, DESGLOSE MUJERES Y HOMBRES

	Mujeres		Hombres		Total
Puestos de liderazgos con funciones generadoras de ingresos*	8	29,6%	19	70,4%	92
Puestos STEM**	122	41,1%	175	58,0%	297

Significa que se ocupan de generar ingresos a la compañía, en el caso de Multi X que se encuentren en el Área de Ventas.
STEM: sigla en inglés para describir posiciones ejecutivas, técnicas u otras que se desempeñan en ciencias, tecnologías, ingeniería y matemáticas.

DESGLOSE POR FORMALIDAD LABORAL

	Mujeres		Hombres	
	#	%	#	%
Plazo indefinido	743	34,5%	1.411	65,5%
Plazo fijo	47	26,9%	128	73,1%

La compañía no cuenta con trabajadores directo por obra o faena, ni servicios a honorarios.

DESGLOSE DE COLABORADORES SEGÚN ADAPTABILIDAD LABORAL

	Mujer		Hombre		Total	
	#	%	#	%	#	%
Jornada ordinaria	659	28,3%	1.403	60,2%	2.062	88,5%
Jornada a tiempo parcial	3	0,1%	0	0,0%	3	0,1%
Pactos de adaptabilidad	23	1,0%	0	0,0%	23	1.0%
Teletrabajo	105	4,5%	136	5,8%	241	10.3%
					2.329	100%

PERMISO POST NATAL

	Mujer					Hombre			
	Total permisos		%	Días promedios		Total permisos		%	Días promedio
	Otorgados	Elegibles		Permisos posts natales	Permiso parental	Otorgados	Elegibles		Permiso por nacimiento
Alta gerencia		1	-				9	0%	
Gerencia		12	0%			1	35	3%	7
Jefatura	5	74	7%	84	84	8	223	4%	7
Operario	9	482	2%	84	84	7	674	1%	7
Fuerza de venta		3	-				12	0%	
Administrativo	2	28	7%	84	84	1	32	3%	7
Auxiliar		0	-				0	-	
Otros profesionales	4	88	5%	84	84	5	169	3%	7
Otros técnicos	1	102	1%	84	84	12	385	3%	7
Total por categoría de funciones	21	790	3%			34	1539	2%	

Todos chilenos, a excepción de cuatro venezolanos: 1 mujer en “otros profesionales” y 1 en “otros técnicos”, junto con 1 hombre en “gerencia junior” y 1 en “otros técnicos”.
Además, de 1 mujer americana en “otros profesionales”.

Equidad de género

MUJERES MULTI X

En 2021, Multi X creó el Comité de Equidad de Género, una instancia destinada a promover la equidad dentro de la organización y fomentar el desarrollo profesional de las colaboradoras. A partir de este espacio se han impulsado distintas medidas estratégicas, entre ellas la incorporación permanente de mujeres en el Comité Ejecutivo.

En 2022, la compañía inició un proceso de asesoría con Comunidad Mujer y, durante 2023, el Comité de Equidad de Género fue renovado e integrado por representantes de distintas áreas de la cadena de valor. Una de sus principales responsabilidades fue la elaboración y presentación de la primera Política de Equidad de Género de la compañía.

En 2024, y tras tres años de trabajo, el comité avanzó en metas como el fortalecimiento de la gobernanza para garantizar la equidad de género, el impulso al desarrollo profesional de las mujeres en Multi X y la promoción de la corresponsabilidad para favorecer el equilibrio entre la vida laboral y personal. Durante este período, la compañía también participó en la segunda edición de la Mesa de Equidad de Género de SalmonChile y luego puso a disposición sus instalaciones para la reunión anual de seguimiento del gremio en esta materia.

En agosto de 2025 se realizó el sexto Encuentro de Mujeres Multi X, en el Centro de Arte Molino Machmar (CAMM) de Puerto Varas, con la participación de cerca de 100 asistentes, entre ejecutivos y ejecutivas, colaboradoras e invitadas externas vinculadas a la industria acuícola. En la instancia participó Roberta Cabral Valenca, directora de Multiexport Foods, quien compartió una inspiradora charla sobre su trayectoria profesional y personal. El encuentro incluyó además el panel “Equidad de género en Multi X: actualización de desafíos desde una mirada integral”, donde se abordaron temas como el techo de cristal y la conciliación entre la vida laboral y personal.

El encuentro culminó con el lanzamiento del Programa de Liderazgo Mujeres Multi X, iniciativa orientada a impulsar la participación de mujeres en cargos de liderazgo y promover el desarrollo profesional de colaboradoras con alto potencial. El programa, desarrollado en alianza con Mujeres Empresarias, se extendió por cuatro meses e incluyó distintos módulos de formación en liderazgo, con la participación de 39 colaboradoras. Las participantes certificaron las habilidades adquiridas en una ceremonia de cierre realizada en diciembre en las instalaciones de la compañía.

Durante 2025, el Comité de Equidad de Género de Multi X continuó avanzando en el análisis de brechas de género dentro de la organización, con foco en la revisión de diferencias salariales y en la evaluación de las instalaciones de la compañía para asegurar condiciones adecuadas para una mayor participación femenina en distintas áreas operativas. Adicionalmente, el comité finalizó el año con el diseño y validación de un plan de acción para 2026, orientado a seguir fortaleciendo la equidad de género en la organización, junto con la implementación de un nuevo modelo de trabajo que incorpora a colaboradores de distintas áreas para apoyar el despliegue y cumplimiento de sus objetivos.

% de mujeres en el total anual de colaboradores

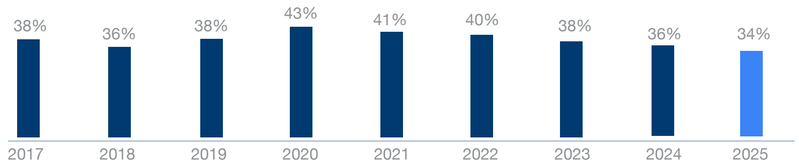

Meta de 25% al 2026.

% de mujeres en puesto de Gerencia Junior, Media y Senior

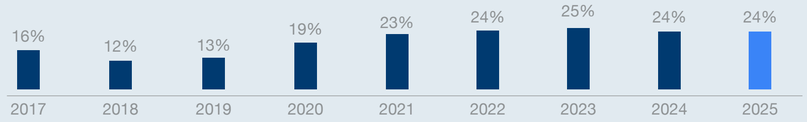

Meta de 25% al 2026.

% de mujeres en puestos gerenciales con funciones generadoras de ingresos

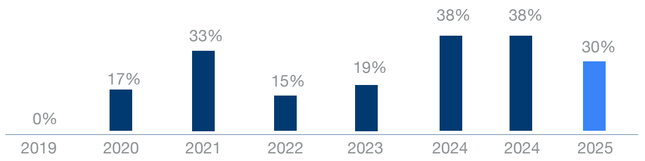

Porcentaje en relación con la totalidad de puestos STEM.

% de mujeres en puestos STEM

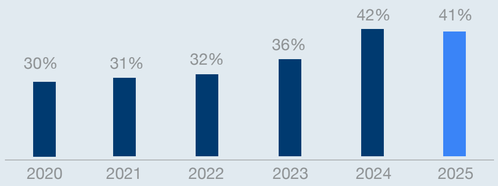

Porcentaje en relación con la totalidad de puestos STEM.

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

La estrategia de compensaciones de Multi X se basa en principios de equidad, competitividad y objetividad, para ofrecer condiciones salariales justas y competitivas que permitan atraer, desarrollar y retener talento. En este contexto, la compañía cuenta con una Política de Remuneraciones y una Política de Beneficios, orientadas a resguardar la equidad interna y asegurar que las estructuras de renta se mantengan alineadas con las responsabilidades de cada cargo y con las condiciones del mercado laboral.

Estas políticas consideran revisiones periódicas de la estructura de rentas, basadas en estudios de compensaciones y beneficios de mercado, con el fin de asegurar que la propuesta de valor para los colaboradores sea competitiva y coherente. Asimismo, contemplan procedimientos orientados a identificar y reducir posibles inequidades salariales.

Multi X cuenta con una Política de Equidad de Género que incorpora revisiones trimestrales de remuneraciones para a identificar y corregir brechas salariales, asegurando así una compensación justa y equitativa basada en el rol y las responsabilidades. Este proceso es liderado por la Gerencia de Recursos Humanos Corporativos para su evaluación y eventual regularización.

La determinación de las remuneraciones considera criterios objetivos asociados al nivel de responsabilidad del cargo, las funciones que desempeña cada colaborador y los rangos salariales observados en el mercado. En aquellos casos en que se identifiquen brechas salariales, la compañía establece procesos de revisión interna y de mercado para su regularización en los períodos siguientes.

Categoría de funciones	Promedio	Mediana
Alta gerencia	N.A	N.A
Gerencia	78,3	74,4
Jefatura	93,7	88,2
Operario	100,1	101,3
Fuerza de venta	81,4	73,4
Administrativo	87,7	85,1
Auxiliar	0	0
Otros profesionales	86,1	86,5
Otros técnicos	81,5	85,2

Con una cobertura de 99,57%. Se unió la categoría subgerencia y gerencia, generando mayor brecha.

Revisiones trimestrales de remuneraciones para identificar y corregir brechas salariales.

Diversidad e inclusión

Multi X manifiesta su compromiso con la diversidad y la inclusión a través de la generación de oportunidades de forma equitativa y libre de prejuicios, rechazando la discriminación en todas sus formas y velando por el respeto de todas las personas.

Multi X posee una Política de Diversidad e Inclusión que establece lineamientos para el desarrollo de espacios inclusivos y los cimientos para una cultura moderna, flexible y que valora la contribución de todas las personas, por medio de la capacitación, la entrega de herramientas para una buena convivencia y el fomento de espacios de trabajo basados en el respeto mutuo.

DESGLOSE DE DIVERSIDAD

Colaboradores	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Mujer				6		4			1	11
Hombre				8	1	1				10

Personas Discapacitadas

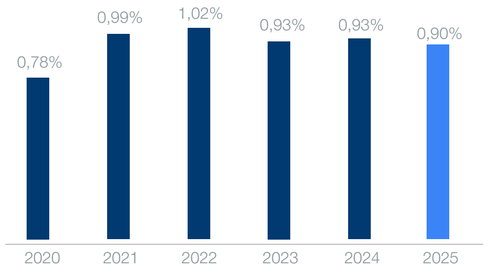

DISCRIMINACIÓN Y ACOSO

Multi X mantiene una política de tolerancia cero frente a conductas que atenten contra la integridad física o moral de sus colaboradores, en línea con su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS), sus políticas corporativas de personas y la legislación laboral vigente en Chile.

La compañía cuenta con mecanismos formales para prevenir, investigar y sancionar situaciones de acoso laboral, acoso sexual, violencia en el trabajo, discriminación y violencia de género en el entorno laboral. Las denuncias pueden ser presentadas de forma verbal o escrita a través de canales como una plataforma digital en el sitio web corporativo, correo electrónico, códigos QR en las instalaciones, jefaturas directas, la Gerencia de Recursos Humanos Corporativo o la Dirección del Trabajo.

Recibida la denuncia, se evalúa si corresponde una investigación interna o su derivación a la autoridad. Durante el proceso se resguarda la confidencialidad y seguridad de las personas involucradas y se designa un responsable interno de la investigación. Esta culmina en un informe que se presenta al Comité de Ética en un plazo máximo de 20 días, con un cierre total que no puede exceder los 30 días. El informe puede ser remitido a la Dirección del Trabajo, que cuenta con hasta 30 días para pronunciarse.

Una vez emitida la resolución, la compañía dispone de 15 días hábiles para aplicar las medidas o sanciones correspondientes, que pueden incluir amonestaciones o desvinculación, e informar a las partes. Adicionalmente, se implementan acciones preventivas y correctivas, como capacitaciones y mejoras en los equipos de trabajo. La Gerencia de Recursos Humanos es responsable de ejecutar las medidas derivadas, gestionar la información de los casos y apoyar la recuperación del clima laboral en las áreas afectadas.

Durante el año 2025, se registraron 11 denuncias relacionadas con conductas que podrían afectar la convivencia laboral. De estas, 9 correspondieron a denuncias por acoso laboral que fueron resueltas durante el período, en las cuales en 2 casos se comprobó la existencia de acoso. Adicionalmente, 2 denuncias asociadas a la Ley Karin se encuentran en proceso de investigación.

En los casos en que se comprobó acoso laboral, se implementaron medidas tales como capacitaciones dirigidas a las áreas o equipos involucrados, emisión de cartas de amonestación y, cuando correspondió, la desvinculación de las personas implicadas. Asimismo, la compañía fortaleció la difusión y el uso del canal de denuncias, junto con la implementación de capacitaciones asociadas a la Ley Karin, con el objetivo de prevenir este tipo de situaciones y promover un ambiente laboral respetuoso y seguro.

669 personas capacitadas en Ley Karin en 2025.

Indicadores

INCENTIVOS Y EVALUACIONES

En línea con sus valores “Personas primero” y “Nos mueve la excelencia”, Multi X promueve el desarrollo continuo de sus colaboradores mediante un sistema de gestión del desempeño que permite definir objetivos, monitorear avances y fortalecer las capacidades individuales, junto con alinear los objetivos individuales con la estrategia de la compañía.

Este modelo combina evaluaciones semestrales por competencias, incluyendo autoevaluación y retroalimentación de jefatura, aplicadas a todos los colaboradores y gestionadas a través de la plataforma BUK, bajo la supervisión de la Gerencia de Recursos Humanos. Además, incorpora competencias específicas según el rol, considerando ámbitos como seguridad y sostenibilidad.

Complementariamente, la compañía implementa un sistema de gestión por objetivos con horizonte de 3 años, basado en iniciativas anuales. Esto permite evaluar progresos, identificar oportunidades de mejora y fortalecer el aprendizaje organizacional. El avance es monitoreado por el área de Control de Gestión y Optimización Corporativa, que reporta periódicamente al Comité Ejecutivo y al Directorio.

Las evaluaciones de desempeño están vinculadas a incentivos de corto plazo, asociados tanto al desempeño individual como a los resultados de la compañía. Estos consideran las particularidades de cada etapa de la cadena de valor —Agua Dulce, Agua de Mar, Procesos y Administración— y, en el caso de ejecutivos, incluyen metas estratégicas relacionadas con desempeño financiero, seguridad y salud ocupacional y eficiencia operacional.

Para operaciones productivas, especialmente en centros de cultivo, los incentivos consideran variables asociadas al cumplimiento normativo y el desempeño productivo, incorporando indicadores como FCR y tasa de mortalidad, asociados a ciclos productivos de entre 12 y 18 meses. Los bonos correspondientes generalmente se pagan una vez finalizado el ciclo.

Este enfoque permite vincular de manera transparente el desempeño individual con los resultados del negocio, fortaleciendo una cultura de alto desempeño y mejora continua.

CANTIDAD DE COLABORADORES EVALUADOS POR TIPO DE CARGO:

Familia de cargo	Cantidad
Gerencia	55
Jefatura	313
Profesionales y técnicos	610
Administrativo	53
Operario	515
Operario de Planta	504
Total general	**2050**

ENCUESTA DE CLIMA

En 2025, Multi X aplicó por quinta vez la Encuesta de Clima Organizacional en conjunto con la consultora especializada en gestión de personas, People First. El estudio, que tiene como finalidad determinar los niveles de salud organizacional, compromiso y satisfacción de sus colaboradores, tiene una periodicidad anual. El instrumento utilizado garantiza la confidencialidad en las respuestas y su aplicación se hizo de manera online para facilitar el acceso a todos los colaboradores. Consideró 52 preguntas con una escala de 1 a 5.

La metodología de la encuesta de clima se enfoca en medir tres indicadores fundamentales: compromiso, felicidad y confianza. Esto se hace por medio de pilares de gestión como reconocimiento, competencia, capacitación, desarrollo, soporte, integridad, sentido humano, equidad, trato justo, in-

novación, participación, trabajo en equipo y comunicación. Además, mide cuatro tipos de relaciones: colaborador-gerencia, colaborador-jefatura, colaborador-pares y colaborador-organización.

La dimensión de compromiso es medida por medio de dos variables concretas, que corresponden a:

- Si tuviera otra opción laboral, a iguales condiciones, no me cambiaría.
- Esta organización me motiva a dar más de lo esperado.

Durante 2025, la encuesta alcanzó 72 puntos de clima organizacional, resultado que refleja el compromiso de los equipos en un período marcado por diversos procesos de transformación dentro de la compañía.

En este contexto, la compañía desarrolló un diagnóstico cultural en algunas etapas de la cadena de valor, con el objetivo de comprender los factores que influyen en los distintos equipos y contextos operacionales. A partir de este proceso, se implementaron programas de reconocimiento dirigidos a colaboradores y equipos para destacar comportamientos alineados con los valores corporativos y fortalecer el sentido de pertenencia.

Estas iniciativas buscan fortalecer la cultura organizacional, promover ambientes de trabajo colaborativos y continuar consolidando un clima laboral positivo.

Unidad utilizada para medir	2025	Meta 2025
% de colaboradores satisfechos	72%	72%
Cobertura de los datos: % de Colaboradores que participaron en la encuesta (del total de colaboradores de la compañía)	72%	

La compañía logró su meta 2025.

DESGLOSE DE RESULTADO

Género	Puntos
Mujeres	64,8
Hombres	75,2

Rango Etario	Puntos
Menos de 25 años	81,5
Entre 25 y 30 años	70,3
Entre 31 y 35 años	71,2
Entre 36 y 40 años	72,1
Entre 41 y 50 años	72,5
Más de 51 años	72,5

Por Cargo	Puntos
Gerencia Senior	87,3
Gerencia Media	79,5
Gerencia Junior	78,1
Técnicos y Administrativos	73,9
Operarios	67,1

Por Nacionalidad	Puntos
Argentina	78,4
Chilena	72,1
Colombiana	78,0
Cubana	85,8
Peruana	59,3
Venezolana	70,2

Contrataciones

En 2025, el mercado laboral chileno continuó mostrando señales de estabilización, aunque aún en un contexto de ajuste tras los cambios económicos de los últimos años. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la tasa de desocupación nacional se situó en 8,0% durante el trimestre octubre-diciembre de 2025, registrando una leve disminución de 0,1 puntos porcentuales en doce meses.

En este escenario, el mercado laboral mantuvo niveles de movilidad moderados, asociados tanto a procesos de reorganización en distintas industrias como a la búsqueda de mejores oportunidades por parte de los trabajadores.

En línea con esta dinámica, durante 2025 Multi X registró una variación en sus indicadores de rotación, pasando de 4,6% a 4,9% en rotación voluntaria y de 23,3% a 23,9% en rotación total. No obstante, estos niveles se mantienen significativamente por debajo de los registrados en años anteriores, reflejando una mayor estabilidad en la dotación de la compañía. Durante el período, también se observó un aumento en los procesos de contratación asociados a necesidades operacionales de la cadena de valor. Sin embargo, el número total de personas contratadas fue menor, lo que responde a ajustes en la planificación de dotación y a una mayor permanencia de los colaboradores en la organización.

En paralelo, la Gerencia de Recursos Humanos Corporativo continuó fortaleciendo iniciativas orientadas al desarrollo y compromiso de los trabajadores. Entre ellas, se mantuvieron los procesos de inducción y onboarding para nuevos colaboradores, junto con instancias de acompañamiento que facilitan su integración a los equipos y a la cultura organizacional. Asimismo, se impulsaron programas de atracción de talento, fortalecimiento de marca empleadora y movilidad interna, con el objetivo de promover oportunidades de crecimiento profesional y trayectorias laborales de largo plazo dentro de la organización.

ROTACIÓN

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Rotación voluntaria	32,8%	11,5%	11,3%	6,6%	4,6%	4,9%
Rotación total	40,1%	46,6%	42,5%	38,9%	23,3%	23,9%

Más detalles sobre rotación en el Anexo.

PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN RESPONSABLE

Multi X promueve prácticas de contratación responsables y transparentes, en cumplimiento con la legislación laboral vigente en Chile y los principios establecidos en su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. En este marco, la compañía asegura procesos de contratación que respetan los derechos fundamentales de los trabajadores y garantizan condiciones laborales justas.

De acuerdo con la normativa chilena, los costos asociados al reclutamiento y contratación son asumidos por el empleador, por lo que los trabajadores no deben pagar honorarios, comisiones ni otros cargos para acceder a un empleo.

Asimismo, la compañía resguarda la libertad de movimiento de los trabajadores, evitando prácticas que limiten su movilidad o impliquen la retención de documentos personales. Del mismo modo, garantiza el pago íntegro y oportuno de las remuneraciones, conforme al Código del Trabajo de Chile.

Estas disposiciones aplican a todos los trabajadores, independientemente de su tipo de contrato, incluyendo colaboradores directos, trabajadores temporales y personal de empresas contratistas. En este último caso, Multi X exige el cumplimiento de la legislación laboral vigente mediante sus mecanismos de supervisión y control de contratistas y subcontratistas.

De esta forma, la compañía refuerza su compromiso con el respeto de los derechos laborales, promoviendo entornos de trabajo seguros, transparentes y alineados con los principios de trabajo decente.

CONTRATACIÓN	2025
Número total de nuevas contrataciones de trabajadores	553
Costo de contratación FTE	$179.543
Costo de contratación promedio / FTE (USD)	324,67

El costo total de contratación de esta tabla, incluye tanto costos internos, como externos.

Con el promedio mensual del dólar del 2025.

Costo total de contratación externalizado de la empresa

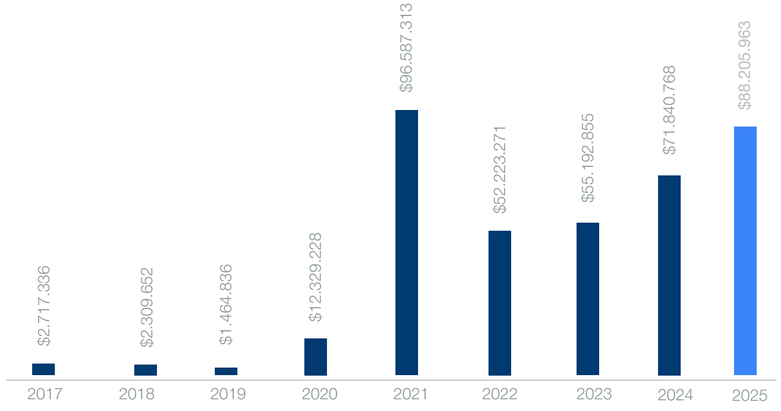

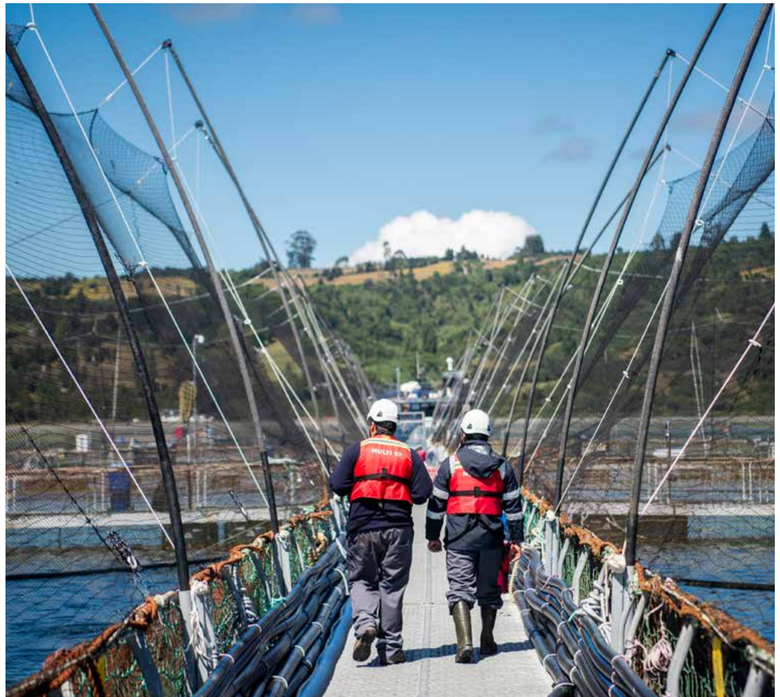

NUEVAS CONTRATACIONES DE COLABORADORES

Cargo	
Alta gerencia	0
Gerencia	3
Jefatura	38
Operario	262
Fuerza de venta	5
Administrativo	9
Auxiliar	0
Otros profesionales	56
Otros técnicos	180

Grupo de Edad	
menores de 30 años	227
entre 30 y 40 años	188
entre 41 y 50 años	99
entre 51 y 60 años	32
entre 61 y 70 años	7
mayores de 70 años	0

Género	
Mujeres	124
Hombres	429

Región de Domicilio	Nuevas Contrataciones	% Contratación Local
Otras	20	3,6%
Metropolitana	6	1,1%
La Araucanía	11	2,0%
Los Ríos	13	2,4%
Los Lagos	426	77,0%
Aysén	49	8,9%
Magallanes	28	5,1%

553 colaboradores contratados durante 2025 tienen domicilio en las regiones donde la compañía tiene operaciones, lo que significa un 95,3% de contratación local.

Nacionalidad	Nuevas contrataciones
Chilena	526
Americana	2
Argentina	1
Colombiana	2
Italiana	1
Peruana	0
Venezolana	21
Ecuatoriana	0
Dominicana	0

Multi X contrató a 49 personas en la región de Aysén y 28 en Magallanes, reforzando su compromiso con la contratación y desarrollo de comunidades locales.

Seguridad y salud ocupacional

La seguridad y salud de las personas constituye una prioridad para Multi X y forma parte de su valor corporativo “Personas primero”. En este marco, la compañía promueve una organización en la que todos los trabajadores tienen la responsabilidad y la facultad de resguardar su seguridad y la de sus compañeros.

Cualquier colaborador que identifique una condición o situación que pueda representar un riesgo para su integridad física tiene el derecho de detener o retirarse inmediatamente de una operación, informando a su jefatura directa o al responsable de seguridad correspondiente. Esta medida presente en el Reglamento Interno De Orden, Higiene y Seguridad busca prevenir accidentes y reforzar una cultura organizacional basada en el autocuidado y la prevención de riesgos.

Multi X garantiza que no se aplicarán represalias contra los trabajadores que ejerzan este derecho de buena fe, siempre que la decisión se base en una evaluación responsable de las condiciones de seguridad. No obstante, en aquellos casos en que se determine un incumplimiento deliberado de los protocolos y normas de seguridad establecidos, se aplicarán los procedimientos internos correspondientes de acuerdo con la normativa vigente y las políticas de la compañía.

Dado lo anterior, la compañía cuenta con un marco de gobernanza en materia de seguridad y salud ocupacional, el cual se describe a continuación.

PROGRAMA

Desde el valor “Personas primero”, Multi X reafirma su compromiso con la seguridad y salud ocupacional como un principio no negociable, orientado a elevar de manera continua sus estándares. Esto con el objetivo de garantizar operaciones seguras para todos los colaboradores, tanto directos como indirectos, que participan en la cadena de valor.

Para ello, la compañía cuenta con un Modelo de Seguridad y Salud Ocupacional llamado Cross Check, cuyo propósito es entregar a los líderes las herramientas necesarias para gestionar eficazmente los protocolos de seguridad de sus equipos.

Este modelo tiene como principal motor la participación de la gerencia y se estructura sobre tres pilares clave: Liderazgo efectivo, Gestión de riesgos y Cultura preventiva.

PILAR 1 – LIDERAZGO EFECTIVO

- **Planificación efectiva:** Tareas y procesos dentro de la empresa debidamente organizados, integrando la seguridad como un elemento central en la planificación.
- **Retroalimentación oportuna:** Retroalimentación como sistema de control de actividades. Implica supervisión continua, evaluación y comunicación entre líderes y equipos para garantizar una gestión de seguridad efectiva.
- **Responsabilidad:** Responsabilidad de los líderes de cumplir con las normativas y los planes acordados, así como su compromiso de rendir cuentas por los resultados de sus acciones y las de sus equipos.

PILAR 2 – GESTIÓN DE RIESGOS

- **Estándares claros:** Descripción bien definida de los procedimientos y los estándares de ejecución esperados. La claridad y el conocimiento juegan un papel central en la prevención de lesiones.
- **Instalaciones y equipos adecuados:** Infraestructura y equipos de alta calidad en cada sitio para garantizar tanto la productividad como la seguridad de los trabajadores.
- **Confirmación de procesos:** Acciones destinadas a verificar que las tareas se han ejecutado de manera óptima.

PILAR 3 – CULTURA PREVENTIVA

- **Personas preparadas:** Capacitación y educación para asegurar que cada persona que trabaja en o para la empresa tenga las competencias requeridas para desempeñar su rol de manera segura.
- **Contratistas competentes:** Selección, desarrollo de capacidades y evaluación continua de los contratistas para asegurar que sean equipos responsables y comprometidos con la seguridad.
- **Reconocimiento y consecuencias:** Iniciativas para identificar, reconocer y replicar las mejores prácticas, al mismo tiempo que se definen consecuencias claras y lecciones aprendidas de los errores.

El plan de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) también contempla diálogos activos sobre el desempeño, mediante reuniones periódicas con los equipos de cultivo y procesamiento.

En el área de procesamiento, la gestión se basa en un sistema de incentivos para fortalecer comportamientos seguros y en la implementación del programa de Seguridad Basada en la Exposición (EBS), orientado a identificar y reducir riesgos. Complementariamente, se capacita a observadores de comportamiento, promoviendo la identificación y corrección colaborativa de potenciales incidentes.

En el área de cultivo, se mantiene un control constante de las operaciones a través de la identificación y gestión de precursores de lesiones graves o fatales (SIF) y la ejecución de 10 actividades técnicas de apoyo en SSO por área, cada una con su respectivo plan de acción.

El plan considera además la realización de dos Talleres de Riesgos Críticos con personal interno y contratistas de cultivo, enfocados en analizar prácticas, fortalecer capacidades y evaluar herramientas. En esta misma línea, la compañía utiliza la plataforma “Zyght” para identificar áreas de mayor exposición, así como para gestionar incidentes, investigaciones y planes de acción.

En materia de emergencias, Multi X cuenta con procedimientos para distintos tipos de contingencias, incluyendo simulacros en todas las instalaciones y capacitación continua para asegurar una respuesta oportuna. En plantas de procesamiento, existe además una Brigada de Emergencia certificada, que entrena semanalmente y cuenta con el apoyo de la Octava Compañía de Bomberos de Puerto Montt para la realización de ejercicios.

Finalmente, la compañía implementa un plan de difusión interno más accesible y práctico, basado en el análisis de patrones de accidentabilidad realizado por el equipo de SSO, a partir del cual se definieron cinco reglas clave de seguridad aplicables a todo el personal de Multi X.

5

Reglas claves para proteger tu vida

INGRESA SEGURO
Entra a la operación sólo con autorización previa

INTERVIENE SEGURO
Repara e interviene equipos cuando estén apagados y bloqueadas sus energías.

ÚBICATE SEGURO
Cumple siempre con todas las instrucciones y distancias de seguridad

OPERA SEGURO
Utiliza vehículos, equipos o herramientas de manera consciente y sólo para lo que fueron diseñados

USA TUS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN
Utiliza todos los EPP que correspondan asegurándote de que se encuentren en buen estado

GESTIÓN DE CONTRATISTAS

En cuanto a la gestión de contratistas, se realizan reuniones mensuales para revisar el cumplimiento de los estándares Multi X, analizando aspectos relacionados a seguridad, incidentes y planes de trabajo. Para esto, se realizan sesiones donde se proporciona un tablero para que contratistas presenten su desempeño en una o dos diapositivas.

Además, se realizan auditorías de SSO por medio de una empresa externa para los contratistas más representativos. Durante el año 2025 se auditaron 14 empresas, incluyendo todos los proveedores de servicios de buceo. Así también, cada año se realiza una reunión de gerentes de empresas contratistas para alinear estrategias, presentar prioridades de gestión y analizar resultados.

GUÍA DE GESTIÓN DE INCIDENTES

Multi X ha implementado una Guía de Gestión de Incidentes para administrar eficazmente su notificación y manejo, asegurando que los incidentes que causen o puedan causar daños sean abordados adecuadamente. Esta guía también establece acciones preventivas para evitar la recurrencia.

Este documento se aplica a todos los incidentes que afecten a personas dentro de Multi X, incluyendo al personal, trabajadores de empresas contratistas y proveedores de servicios en las instalaciones.

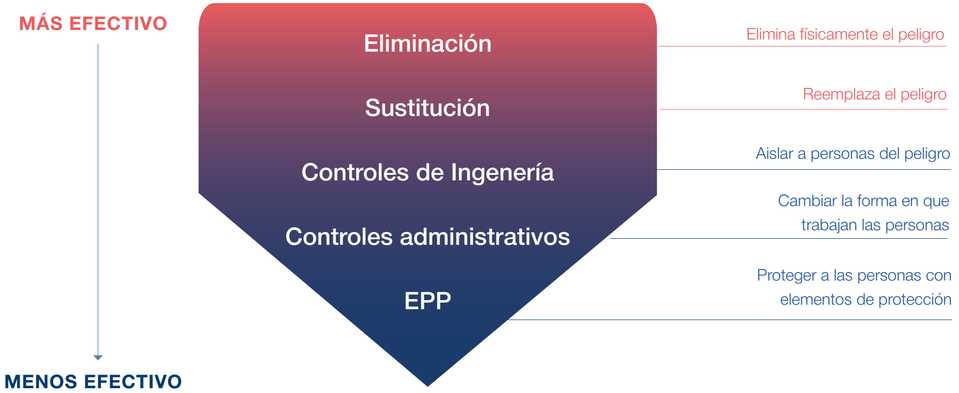

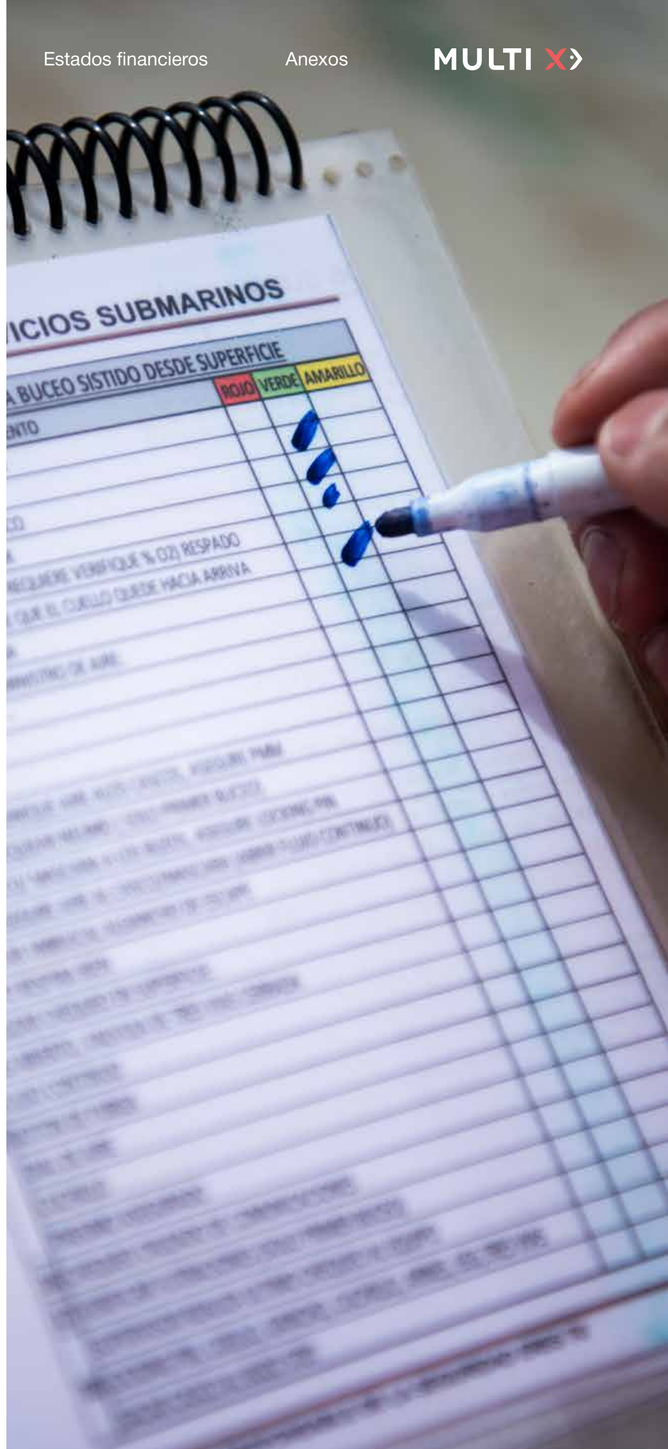

La guía proporciona directrices claras para los procesos de evaluación, comunicación y gestión de incidentes, plazos de investigación y mecanismos para determinar medidas de control relevantes, asegurando el aprendizaje de estos eventos.

Hay definiciones claras sobre las consecuencias de los incidentes, con acciones y responsabilidades específicas para aquellos clasificados como potenciales SIF. Además, las lesiones graves deben ser reportadas a la Dirección del Trabajo y a la autoridad sanitaria.

Este enfoque estructurado para la gestión de incidentes asegura la promoción de la seguridad y la mejora continua en las operaciones.

EVALUACIÓN DEL PROGRESO EN LA REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

Multi X ha implementado mecanismos robustos para evaluar y medir el progreso en la prevención de accidentes y en la mejora de la salud y seguridad de sus colaboradores.

En el marco del programa de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), se realizan reuniones periódicas para revisar el avance en los objetivos de prevención, con foco en indicadores de frecuencia y gravedad de accidentes, que permiten evaluar la efectividad de las iniciativas en la reducción de riesgos.

Además, se realizan evaluaciones externas del sistema de gestión de SSO a través de:

- Evaluaciones de Cumplimiento Regulatorio por la Mutual de Seguridad (ACHS)
- Auditorías de terceros, incluyendo:
  a. Certificación ISO 45001.
  b. Certificación ASC y BAP.
  c. Auditorías SMETA en plantas de procesos.
  d. Auditorías de Clientes.

El enfoque de mejora continua da cuenta del compromiso de Multi X con la seguridad y el bienestar de sus colaboradores. Contar con mecanismos efectivos para medir el progreso en la prevención de accidentes es clave para construir una cultura de seguridad sólida en todos los niveles de la organización.

Durante 2025, la compañía fortaleció el cumplimiento de su sistema de gestión en integridad de las personas a través de auditorías externas, en las que se identificaron 21 no conformidades en 16 instalaciones, de las cuales 17 fueron menores y 4 mayores. De este total, 11 no conformidades menores y 3 mayores se relacionan con el sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.

La mayoría de los hallazgos correspondió a aspectos operacionales y de mejora continua, principalmente en señalización de riesgos, orden e higiene, gestión de sustancias peligrosas y mantenimiento de equipos de emergencia. En tanto, las no conformidades mayores se concentraron en situaciones puntuales asociadas a infraestructura, operatividad de equipos críticos y condiciones sanitarias, las que fueron abordadas oportunamente.

Parte de estos hallazgos responde a condiciones propias de las instalaciones, cuya gestión recae en los equipos en terreno, en coordinación con las áreas de soporte.

A nivel de sistema, se identificó una oportunidad de mejora en el marco de la norma ISO 45.001, vinculada a la estandarización del proceso de evaluación de cumplimiento legal. En respuesta, durante 2025 se fortalecieron las herramientas de control, incorporando checklists de verificación y mejorando la trazabilidad en la gestión de observaciones.

En este contexto, la compañía reforzó sus planes de acción en infraestructura, gestión de riesgos operacionales y consolidación del sistema integrado de gestión, avanzando en la estandarización de prácticas y fortaleciendo de manera continua sus estándares de seguridad y salud ocupacional.

METAS SEGURIDAD Y SALUD

La compañía ha definido metas de Seguridad y Salud Ocupacional para 2026, orientadas a resguardar a todos los trabajadores, tanto directos como indirectos, que forman parte de la cadena de valor de Multi X.

0 fatalidades.
0 incidentes de alto potencial.
0 dolencias y enfermedades
Menor a 3,3 en el índice de frecuencia.
Menor a 0,93 en tasa de accidentabilidad
Menor a 17 días promedio perdidos

Incidentes de alto potencial: heridas graves o fatalidades.

$$\text{Índice de frecuencia} = \frac{\textit{Incidentes totales con tiempo perdido}}{\textit{Horas trabajadas}} \times 1.000.000$$

0 lesiones graves o fatales y un índice de frecuencia de accidentes de 3,6

FATALIDADES TRABAJADORES Y CONTRATISTAS

	2021	2022	2023	2024	2025
Colaboradores	0	0	0	0	0
Contratistas	0	0	1	0	0

TASA DE FATALIDAD

Colaboradores: 0,0
Contratistas: 0,0

$$\text{Tasa de fatalidad} = \frac{\text{Número de fatalidades por accidentes de trabajo}}{\text{Número de trabajadores}} \times 100.000$$

DOLENCIA Y ENFERMEDADES LABORALES, COLABORADORES Y CONTRATISTAS

Número de casos de dolencias y enfermedades registrables	Año	2021	2022	2023	2024	2025
	Colaboradores	12	12	17	10	2
	Contratistas	0	9	4	3	0

TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Colaboradores: 0,09
Contratistas: 0,00

$$\text{Tasa de enfermedades profesionales} = \frac{\text{Número de enfermedades profesionales}}{\text{Número de trabajadores}} \times 100$$

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL Y TASA: COLABORADORES Y CONTRATISTAS.

	2021		2022		2023		2024		2025	
Colaboradores	N° 2.607	Tasa	N° 2.597	Tasa	N° 2.607	Tasa	N° 2.377	Tasa	N° 2.316	Tasa
N° Horas trabajadas	5.632.020	-	5.450.222	-	6.590.460	-	5.333.200	-	5.001.660	-
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	3	0,53	5	0,92	1	0,15	0	0,00	0	0,00
Lesiones por accidente laboral registrable	171	30,36	128	23,49	58	8,80	34	6,62	26	5,20
	2021		2022		2023		2024		2024	
Contratistas	N°	Tasa	N°	Tasa	N° 2.475	Tasa	N° 3.374	Tasa	N° 4.005	Tasa
N° Horas trabajadas	2.438.280	-	4.451.040	-	6.095.880	-	7.287.840	-	8.649.720	-
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	1	0,41	2	0,45	2	0,33	0	0,00	0	0,00
Lesiones por accidente laboral registrable	49	20,10	58	13,03	71	11,65	48	6,59	20	2,31

Número de personas, como promedio en el año.

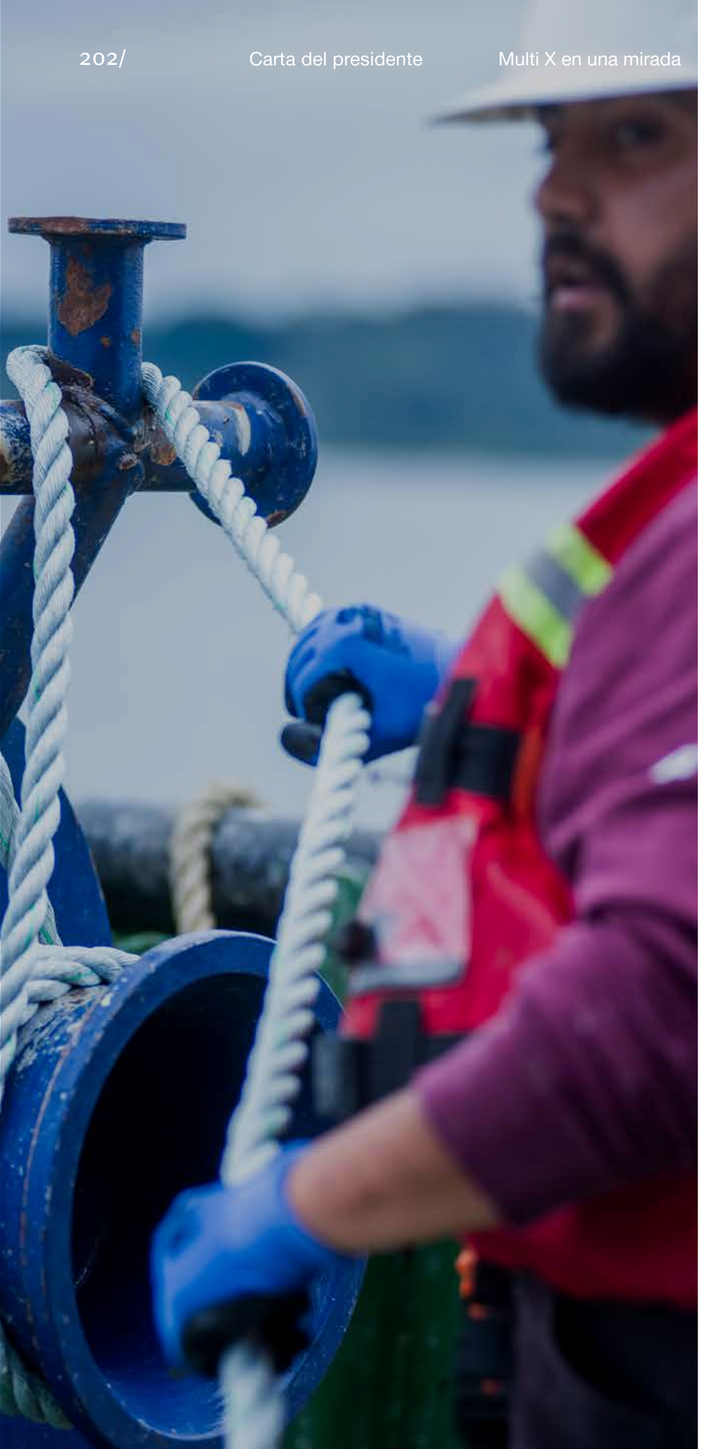

64,95%

de disminución en la tasa de frecuencia de accidentes con tiempo perdido en contratistas y 18,5% de disminución en colaboradores.

1. Fallecimiento resultante de una lesión relacionada con el trabajo: se refiere a un accidente que causa la muerte de un trabajador, ya sea de manera inmediata o como consecuencia directa del accidente.
2. Lesiones relacionadas con el trabajo con consecuencias mayores: accidentes que causan lesiones, debido o con ocasión del trabajo, clasificadas como graves (Res. 156 SUSESO).
3. Lesiones relacionadas con el trabajo registrables: Eventos que resultan en una lesión (dentro del concepto de accidente laboral, artículo N.º 5 de la Ley 16.744) por la cual un trabajador requiere atención médica.

TASA ACCIDENTABILIDAD

Colaboradores	1,12
Contratistas	0,50

$$\text{Tasa de accidentabilidad} = \frac{\text{Número de accidentes de trabajo}}{\text{Número de trabajadores}} \times 100$$

DÍAS PROMEDIOS PERDIDOS POR ACCIDENTE

Colaboradores	21,3
Contratistas	16,9

$$\text{Promedio días perdidos por accidente} = \frac{\text{días perdidos por accidentes}}{\text{número de accidentes de trabajo}}$$

Las principales causas de incidentes de Seguridad y Salud Ocupacional corresponden a caídas a nivel y a lesiones en manos, principalmente golpes y cortes, las que se asocian principalmente a la ejecución de faenas críticas como baños de peces, maniobras de viraje e izaje de cargas, así como al uso de herramientas en instalaciones. Esto refuerza la necesidad de fortalecer medidas preventivas en terreno. En este contexto, la compañía impulsa acciones de concientización y capacitación, basadas en sus 5 reglas clave de seguridad —ingresa seguro, usa tus elementos de protección, ubícate seguro, opera seguro e interviene seguro—, promoviendo prácticas seguras y el control de riesgos en la operación.

AFECCIONES RESPIRATORIAS CRÓNICAS

En Multi X se implementa el Programa Anual de Higiene Industrial y de Aplicación de Protocolos Nacionales de Vigilancia de la Salud, que aborda materias como trastornos musculoesqueléticos, protección auditiva, y la gestión del Plan de Buceo y sustancias químicas. Entre las principales medidas preventivas destaca la exigencia del uso de elementos de protección personal (EPP) adecuados a cada labor, especialmente en actividades relacionadas con el manejo de productos químicos.

En este contexto, la compañía trabaja en conjunto con una mutual de seguridad, organismo administrador de la Ley 16.744, en el marco de su Programa de Vigilancia Ambiental. Este programa monitorea la exposición de los trabajadores a agentes nocivos para la salud y, en caso de detectarse dicha exposición, los colaboradores son incorporados a programas de seguimiento para resguardar su estado de salud.

RESISTENCIA ANTIMICROBIANA

Según la evidencia recopilada por la compañía, en conjunto con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), no existe evidencia suficiente de patologías laborales asociadas a la exposición a agentes antimicrobianos.

Adicionalmente, la compañía cuenta con procedimientos que considera la protección de los trabajadores expuestos en todas las etapas del proceso, así como protocolos específicos para accidentes con objetos cortopunzantes, administrados por la ACHS.

ACHS es una corporación de derecho privado sin fines de lucro que forma parte del sistema de seguridad de Chile.

COMITÉS PARITARIOS

Como parte de su sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, Multi X cuenta con Comités Paritarios de Higiene y Seguridad en sus distintas instalaciones, conforme a lo establecido en la normativa laboral chilena. Estos comités tienen como objetivo promover condiciones de trabajo seguras, prevenir accidentes laborales y enfermedades profesionales, así como fortalecer la cultura preventiva dentro de la organización.

Los Comités Paritarios están integrados por representantes de la empresa y de los trabajadores, quienes participan en igualdad de condiciones en la identificación de riesgos, la evaluación de incidentes y la propuesta de medidas orientadas a mejorar la seguridad en los lugares de trabajo. En el caso de los representantes de los trabajadores, estos son elegidos directamente por sus pares mediante votación, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

A través de estas instancias de participación, la compañía promueve el involucramiento activo de los trabajadores en la gestión preventiva, fomentando el diálogo, la colaboración y la mejora continua en materia de seguridad y salud ocupacional.

Durante 2025, 5 Comités Paritarios de Multi X obtuvieron la certificación bajo el estándar ACHS nivel 1, reconocimiento que acredita el cumplimiento de buenas prácticas en la gestión preventiva, el funcionamiento efectivo de los comités y el fortalecimiento de la participación de los trabajadores en materias de seguridad y salud laboral. Durante el 2026, se espera certificar bajo nivel 2.

	N° Total de unidades	N° de unidades con Comité Paritario	%
Pisciculturas	5	5	100
Plantas de proceso	3	3	100
Centros de cultivo	40	0	0%

La normativa chilena exige Comités Paritarios para aquellas instalaciones con un número mayor a 25 trabajadores. Por lo tanto, no aplican para centros de cultivo.

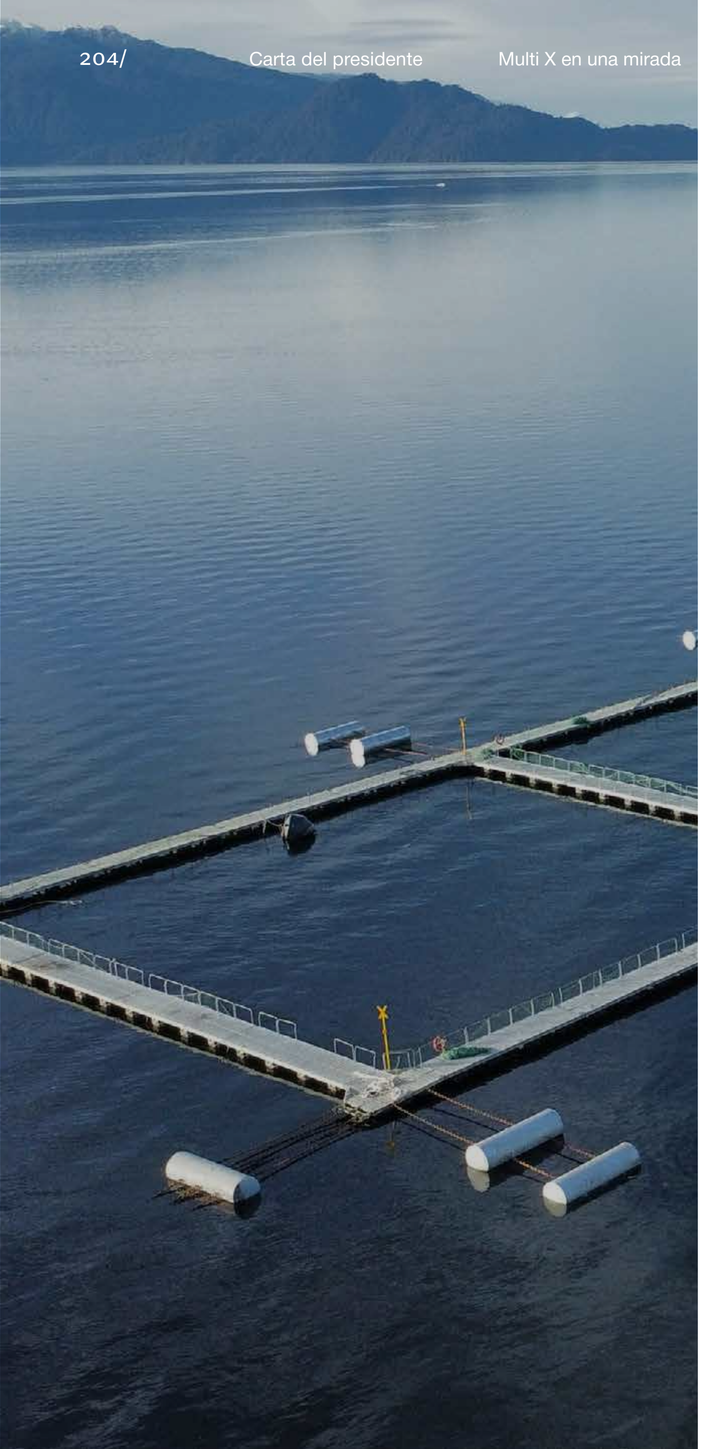

Relaciones laborales

SINDICATOS

La compañía respeta y reconoce la importancia de la representación de los colaboradores a través de la conformación y ejercicio de sindicatos con sus respectivos procesos, entre ellos las negociaciones colectivas.

Por eso, Multi X cuenta con una Política de Libre Asociación y Derecho a Negociar Colectivamente, la cual tiene como objetivo garantizar, reconocer y respetar el derecho de los trabajadores a asociarse libremente y negociar colectivamente sin sufrir represalias por eso. Dicha política es difundida dentro de la compañía, para que su contenido sea conocido por todos los colaboradores.

La compañía, en su compromiso con la sindicalización, facilita parte de las instalaciones para las Reuniones Ordinarias, Extraordinarias, además de disponer instancias necesarias para generar las negociaciones colectivas. Junto a esto, organiza la compra de pasajes para asistir a reuniones, en los casos que corresponda.

Así también, para los colaboradores que pasen a contrato indefinido, se realiza una charla sobre la disponibilidad de sindicatos a los cuales se pueden adherir para recibir beneficios de los contratos colectivos, según corresponda, de acuerdo con la política de liberta sindical y derecho a negociar colectivamente.

Durante 2025 se llevaron a cabo las siguientes 4 negociaciones colectivas:

- Agua Mar XI
- Procesos 1
- Procesos 2
- Agua Dulce

Para diciembre de 2025, la compañía contó con 10 sindicatos y una federación, lo cual agrupa al 50,9% del total de colaboradores.

SINDICATOS Y FEDERACIONES

2025	N°
Sindicatos	10
Federaciones	1

Año	Colaboradores representados por un sindicato o cubiertos por acuerdos de negociación colectiva	Total de colaboradores	%
2020	1.480	2.695	55%
2021	1.547	2.529	61%
2022	1.435	2.586	55%
2023	1.395	2.684	52%
2024	1.322	2.355	56%
2025	1.186	2.329	51%

El 100% de los colaboradores sindicalizados tienen contrato indefinido.

Derechos humanos

El compromiso de Multi X en materia de derechos humanos va más allá de las personas que forman parte de la compañía, involucrando también a quienes participan a lo largo de la cadena productiva y a las comunidades que circundan sus instalaciones y centros de actividad.

La compañía cuenta con una Política de Derechos Humanos, publicada, difundida y actualizada en 2022, que establece su compromiso en esta materia, en línea con la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Carta Internacional de las Naciones Unidas y la Declaración de la OIT sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Para más información ir a www.multi-xsalmon.com.

Para implementar y proporcionar un marco para informar sobre este tema a nivel corporativo, se utilizó como guía el Marco de Informes de los Principios Rectores de las Naciones Unidas (PRNU).

El proceso de debida diligencia se inició con la identificación de efectos adversos actuales y potenciales impactos, considerando como base el análisis realizado en 2022. El objetivo fue comprender los impactos negativos en grupos de interés específicos dentro del contexto operativo de la compañía.

La revisión y el mapeo de riesgos contemplaron el universo de 32 derechos definidos en el marco de los Principios Rectores de las Naciones Unidas, junto con el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, reconocido por la ONU en abril de 2022.

Para ello, se analizaron diversas fuentes de información, incluyendo la revisión de antecedentes internos y del sector, documentación corporativa y entrevistas a nueve ejecutivos de primera y segunda línea, con el fin de:

- Identificar y categorizar los derechos humanos en potencial riesgo.
- Describir los potenciales impactos en derechos humanos y los riesgos específicos asociados a cada uno.
- Evaluar los potenciales impactos y riesgos a partir de los factores de gravedad y probabilidad, determinando el grado de cada uno de éstos.
- Analizar la gestión actual de cada uno de esos impactos y riesgos potenciales y las brechas por parte de la empresa.
- Establecer planes de mejora y cierre de brechas.

El alcance de esta evaluación consideró: operaciones propias; cadena de valor y otras actividades relacionadas con el negocio; y relaciones comerciales, considerando los siguientes grupos de interés específicos:

Adicionalmente, y en virtud del análisis antes señalado, se revisó y actualizó el listado de potenciales riesgos en Derechos Humanos para los grupos de intereses considerados en el ejercicio de Debida Diligencia en Derechos Humanos de 2022, estos son:

POTENCIALES RIESGOS EN DERECHOS HUMANOS PRIORIZADOS COMO CUESTIONES DETECTADAS

A partir de los 30 derechos identificados en potencial riesgo, se definieron 24 riesgos específicos asociados a seis grupos de interés. Sobre esta base, se realizó una priorización considerando factores de gravedad y probabilidad, junto con el nivel de gestión existente para cada uno.

Este análisis permitió identificar las principales cuestiones destacadas (*salient issues*), es decir, los riesgos en materia de derechos humanos más críticos derivados de las actividades y relaciones comerciales de la compañía.

A continuación, se presenta la priorización de estas cuestiones destacadas:

GRUPOS ESPECÍFICOS IMPACTADOS POR POTENCIALES RIESGOS EN DERECHOS HUMANOS IDENTIFICADOS

Se consideraron los siguientes grupos específicos, impactados de manera directa o indirecta, dentro de los 6 grupos de interés contemplados en el análisis:

- Trabajadores propios
- Mujeres
- Niños
- Minorías
- Trabajadores migrantes
- Trabajadores de proveedores y contratistas
- Trabajadores de proveedores indirectos
- Comunidad en general / Ciudadanía
- Comunidades locales
- Pueblos indígenas

Durante 2025, Multi X continuó fortaleciendo sus procesos de debida diligencia en aquellas materias consideradas relevantes para la compañía y sus grupos de interés, implementando diversas acciones orientadas a reforzar la integridad, la seguridad de las operaciones y la relación con las comunidades.

Entre las principales iniciativas desarrolladas durante el período se encuentran:

- **Difusión del canal de denuncias,** reforzando los mecanismos disponibles para que colaboradores y terceros puedan reportar de forma confidencial eventuales incumplimientos o situaciones contrarias a las políticas de la compañía.
- **Continuación del programa Cross Check,** orientado a fortalecer la identificación temprana de riesgos y asegurar condiciones seguras de trabajo en las distintas operaciones.
- **Campañas de inocuidad,** destinadas a reforzar la cultura preventiva y promover buenas prácticas en materia de seguridad alimentaria a lo largo de la cadena de valor.
- **Mejoras en infraestructura,** orientadas a mitigar impactos operacionales en comunidades cercanas a las instalaciones de la compañía.

Estas acciones forman parte del enfoque de mejora continua de Multi X, orientado a fortalecer los estándares operacionales y promover prácticas responsables en el desarrollo de sus actividades.

MEJORA CONTINUA PARA GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tal como lo señalan la ONU y la OCDE, el proceso de debida diligencia es continuo y dinámico. En este marco, Multi X lo asume como un elemento de mejora permanente, con el compromiso de revisarlo de forma periódica y actualizarlo en el mediano plazo.

Esto permite identificar brechas de manera oportuna, gestionar su cierre y responder adecuadamente a cambios tanto internos como externos. Asimismo, el proceso se aborda desde una perspectiva preventiva y proporcional al contexto de la compañía, considerando los riesgos identificados, las cuestiones destacadas y su posible evolución en el tiempo.

Fuente: Guía de la OCDE de debida diligencia para una conducta empresarial responsable.

Cultura organizacional

Durante 2025, Multi X profundizó su compromiso con mantener informados a sus colaboradores sobre la operación y la cadena de valor, promoviendo una mayor comprensión del negocio y su funcionamiento.

En este marco, el equipo de Asuntos Corporativos continuó impulsando el Plan de Cohesión, iniciativa lanzada en 2023 para fortalecer la comunicación interna, el conocimiento entre áreas y la cercanía con la plana ejecutiva. Durante el año, se publicaron tres ediciones de la revista *Factor X*, distribuidas en formato impreso y digital a toda la compañía. Además, se realizaron dos jornadas de “Está Pasando”, orientadas a visibilizar el trabajo entre equipos, dos instancias de “Friday Funday” como espacios de encuentro entre colaboradores y ejecutivos, y dos presentaciones de resultados vía streaming lideradas por el CEO y el CFO, con participación de todas las instalaciones de Multi X.

En paralelo, Multi X fortaleció su Programa de Reconocimientos, orientado a valorar la trayectoria y mejorar la experiencia de los colaboradores. En este marco, se lanzó “Tributo a tus años”, iniciativa que destaca la permanencia en la organización en categorías de 15, 20, 25, 30 y 35 años, reconociendo durante 2025 a 39 colaboradores. Asimismo, se implementó el programa “WOW” en modalidad piloto, mediante el cual se destacó a 30 colaboradores a lo largo de la cadena de valor.

Calidad de Vida

El Departamento de Relaciones Laborales y Calidad de Vida de Multi X tiene como objetivo apoyar el bienestar de los colaboradores y sus familias mediante un Programa de Beneficios, el cual busca contribuir al equilibrio entre la vida laboral y personal, promover la salud y fortalecer la calidad de vida de quienes forman parte de la compañía. Esto se realiza bajo seis pilares de acción:

- Salud y calidad de vida.
- Familia.
- Flexibilidad y estilo de vida.
- Educación.
- Reconocimientos.
- Fechas importantes.

SALUD Y CALIDAD DE VIDA

La compañía implementa beneficios orientados al bienestar físico y emocional de sus colaboradores, incluyendo permisos para exámenes preventivos de salud y cobertura del 100% de la remuneración durante los primeros tres días de licencia médica.

Adicionalmente, entrega apoyo social en situaciones complejas de salud familiar, mediante medidas como pasajes, hospedaje o asistencia médica, según cada caso.

FAMILIA

Multi X impulsa iniciativas orientadas a apoyar la vida familiar de sus colaboradores. Entre ellas, se considera flexibilidad para quienes tienen a su cuidado a menores con discapacidad o en situación de dependencia, incluyendo preferencias en vacaciones escolares y ajustes temporales de jornada, según la naturaleza de sus funciones.

Asimismo, la compañía otorga dos horas de permiso para acompañar a los hijos en su primer día de clases, promoviendo la participación en hitos relevantes de la vida familiar.

En materia de maternidad y cuidado infantil, Multi X contempla diversos beneficios, tales como:

- Media jornada remunerada durante dos meses al retorno de la licencia parental. (5.7)
- Posibilidad de trabajar media jornada a partir del sexto mes de embarazo, previa certificación médica.
- Permisos remunerados para controles médicos durante el embarazo.
- Permisos para asistir a controles de niño sano para hijos menores de dos años.
- Opciones de cambio de turno para colaboradoras embarazadas, cuando la naturaleza de las funciones lo permita.

FLEXIBILIDAD Y ESTILO DE VIDA

El programa contempla iniciativas orientadas a promover estilos de vida saludables y el bienestar integral, como espacios y horas para actividades deportivas, acceso a canchas y la organización de campeonatos internos que fomentan la integración.

En instalaciones con régimen de campamento, se han habilitado máquinas de ejercicio y espacios recreativos para promover la actividad física. Asimismo, la compañía impulsa medidas de flexibilidad laboral, como ajustes de jornada por motivos de salud y modalidades de trabajo remoto para cargos que lo permiten, facilitando el equilibrio entre la vida laboral y personal.

Estas acciones reflejan el compromiso de Multi X con el bienestar de sus colaboradores y la promoción de entornos de trabajo saludables.

BENEFICIOS Y COBERTURAS

Seguro de salud	Seguro complementario de salud, cuya finalidad es dar cobertura adicional de salud a los trabajadores que se adhieran voluntariamente y cuyo costo es de carácter compartido entre la compañía y el trabajador.	Toda la organización con contrato indefinido.
Telemedicina	Cobertura médica gratuita para el empleado y hasta cuatro beneficiarios a través de Medismart, garantizando el acceso a servicios esenciales de atención médica. - Consultas médicas generales Ilimitadas. - Psicología. - Nutrición, pediatría y Plan Mujer. - Consultas especialidades con copago. - Lifestyle & Wellness.	Toda la organización con contrato indefinido.
Cesfam	Convenio en el cual todo trabajador y su familia pueden asistir a sesiones de terapia, con el objetivo de recibir ayuda psicológica en problemas de comunicación con los hijos o con la pareja, violencia intrafamiliar, terapias de autoestima, trabajo personal, funciones parentales, altos niveles de estrés y depresión.	Toda la organización con contrato indefinido.
Convenio Fundación Arturo López Pérez (FALP)	Convenio oncológico que ofrece una solución real, frente al alto costo que debe enfrentar un paciente con cáncer, accediendo al mejor tratamiento, con la mejor cobertura en una clínica de probada trayectoria y seguridad técnica y médica.	Toda la organización con contrato indefinido.
Asignación de nacimiento	Este beneficio consiste en una asignación monetaria por el nacimiento de un hijo. Además de la asignación en dinero, la empresa proporcionará un ajuar para el recién nacido y dos días de permiso para el padre trabajador (adicional a lo que establece la ley).	Toda la organización con contrato indefinido.
Asignación por matrimonio o acuerdo de unión civil	Este beneficio está dirigido a los trabajadores que hayan contraído matrimonio o unión civil. La ventaja comprende una asignación monetaria junto con la concesión de cinco días de permiso remunerado durante la semana en que se celebre el matrimonio (adicional a lo que entrega la ley).	Toda la organización con contrato indefinido.
Asignación por defunción	La asignación será en los siguientes casos: Asignación por fallecimiento del trabajador, Asignación por fallecimiento del cónyuge o hijos. Adicionalmente se otorgará dos días hábiles adicional a lo establecido en el art 66 del Código del Trabajo, con goce de remuneración en la semana del fallecimiento. Asignación por fallecimiento de padres y hermanos. Adicionalmente se otorgará un día hábil adicional a lo establecido en el art 66 del Código del Trabajo, con goce de remuneración en la semana del fallecimiento.	Toda la organización con contrato indefinido.
Asignación de sala cuna	Destinado a toda madre trabajadora con un hijo menor de dos años, que por motivos de salud no pueda asistir a la sala cuna.	Toda madre trabajadora con hijos menores a 2 años.
Sala cuna	Toda trabajadora con hijo menor de 2 años cuenta con el beneficio de incorporar a su hijo a una sala cuna otorgada por la empresa en forma gratuita, donde se ofrecen los cuidados apropiados y necesarios para que la trabajadora pueda desarrollar sin preocupaciones su jornada laboral.	Toda madre trabajadora con hijos menores a 2 años.
Bono de vacaciones	Este beneficio corresponde a una asignación en dinero para los trabajadores, que hagan uso de su periodo anual de vacaciones.	Toda la organización con contrato indefinido.
Préstamo de vacaciones	La compañía otorgará una vez al año un préstamo de vacaciones para todos los trabajadores que lo soliciten, el que será descontado en diez cuotas de carácter mensual.	Toda la organización con contrato indefinido.
Préstamo de emergencia	La compañía proporcionará préstamos mensuales a trabajadores que se encuentren en una situación de emergencia debidamente justificada.	Toda la organización con contrato indefinido.
Venta especial de salmón	En ocasiones destacadas como Semana Santa, Fiestas Patrias y Navidad, se lanza una venta especial de cajas con contenido uniforme para todos los trabajadores con contrato vigente a un precio preferencial para que puedan disfrutar de esta experiencia de manera accesible.	Toda la organización con contrato indefinido.
Venta de ropa corporativa	Ropa corporativa con un precio especial.	Toda la organización con contrato indefinido.
Bono escolar	Dirigido a apoyar el costo de educación de trabajadores e hijos en condición de estudiantes desde primer nivel de transición hasta la educación superior.	Toda la organización con contrato indefinido.
Beca de estudio “Cultivando el futuro”	Becas dirigidas a los hijos de los trabajadores que actualmente se encuentran cursando estudios superiores y que tienen un rendimiento destacado. Corresponde a 10 pagos anuales.	Toda la organización con contrato indefinido.
Bono a la permanencia	Bono en reconocimiento a la valiosa trayectoria de los trabajadores. Este bono se otorgará por quinquenios, celebrando los años de servicio dedicados a la organización.	Toda la organización con contrato indefinido.
Aguinaldos de Navidad y Fiestas Patrias	Este beneficio se entrega en el mes de septiembre o diciembre según corresponda, el monto se define en base a criterios de antigüedad.	Toda la organización con contrato indefinido.
Regalo de navidad para hijos	Se otorga a los trabajadores un regalo con motivo de la navidad, por cada uno de los hijos menores de 12 años que tengan acreditados ante la empresa.	Toda la organización con contrato indefinido.
Canasta familiar, gift card u otro	En una fecha cercana y anterior a la navidad, la empresa entrega a cada trabajador, una canasta familiar, gift card navideña u otro.	Toda la organización con contrato indefinido.
Tarde libre el día de su cumpleaños	Beneficio para colaboradores que trabajen de lunes a viernes, siempre y cuando el cumpleaños sea en día laboral. Previo acuerdo con la jefatura.	Ejecutivos y administrativos de Multi X cuyas funciones así lo permitan.
Home office	Modalidad de trabajo en la que los colaboradores realizan sus labores desde su hogar u otro lugar fuera de las instalaciones físicas de la empresa empleadora.	Ejecutivos y administrativos de Multi X cuyas funciones así lo permitan.
Convenios	Convenios con ópticas, clínicas dentales, talleres automotrices, vales de gas, entre otros.	Toda la organización con contrato indefinido.

Más información en el programa de beneficios de la compañía. Sujeto a disponibilidad en el país de la filial, turnos de trabajo, entre otros.

REMUNERACIONES

Multi X promueve condiciones laborales justas y transparentes para todos sus colaboradores, en línea con su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, sus políticas corporativas de personas y la legislación laboral vigente en Chile. Este marco establece estándares en materia de jornada, remuneraciones, igualdad de trato y participación de los trabajadores.

En remuneraciones, la compañía cuenta con políticas de compensaciones y beneficios orientadas a asegurar equidad interna y competitividad de mercado. Para ello, analiza periódicamente su estructura salarial mediante metodologías de valoración de cargos, como el modelo HAY, que evalúa los roles según su nivel de responsabilidad, conocimientos requeridos y complejidad. Asimismo, ha definido un salario digno como límite inferior de remuneración, considerando las necesidades básicas de un trabajador y su familia, con referencia a metodologías internacionales como SA8000.
En cuanto a la jornada laboral, Multi X utiliza sistemas electrónicos de control de asistencia que registran tanto la jornada ordinaria como las horas extraordinarias, en conformidad con el Código del Trabajo de Chile, que establece una jornada máxima de 45 horas semanales y un recargo mínimo del 50% para horas extraordinarias.

La compañía también garantiza el derecho al descanso y al uso de vacaciones legales, gestionados a través de sistemas de recursos humanos que permiten monitorear y promover su uso efectivo.
En línea con su compromiso con la igualdad de oportunidades, revisa periódicamente su estructura salarial para identificar y reducir brechas de remuneración entre hombres y mujeres en trabajos de igual valor.

Adicionalmente, fomenta el diálogo y la participación de los trabajadores a través de instancias formales como los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, elegidos por los propios colaboradores y enfocados en promover condiciones seguras, identificar riesgos y proponer medidas preventivas.
Finalmente, estos compromisos se enmarcan en el cumplimiento del Código del Trabajo y de las regulaciones de la Dirección del Trabajo, que resguardan los derechos laborales en materias como jornada, pago de horas extraordinarias, descanso anual y procesos de consulta en casos de desvinculación colectiva.

	2021		2022		2023		2024		2025	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Sueldo inicial multi x	$625.000		$625.000		$670.000	$690.000	$730.000		$700.000	$702.000
Sueldo mínimo	$337.000		$400.000		$460.000		$510.000		$529.000	

Un trabajador que ingresa a Multi X recibe un salario 32,3% más alto que el sueldo mínimo.

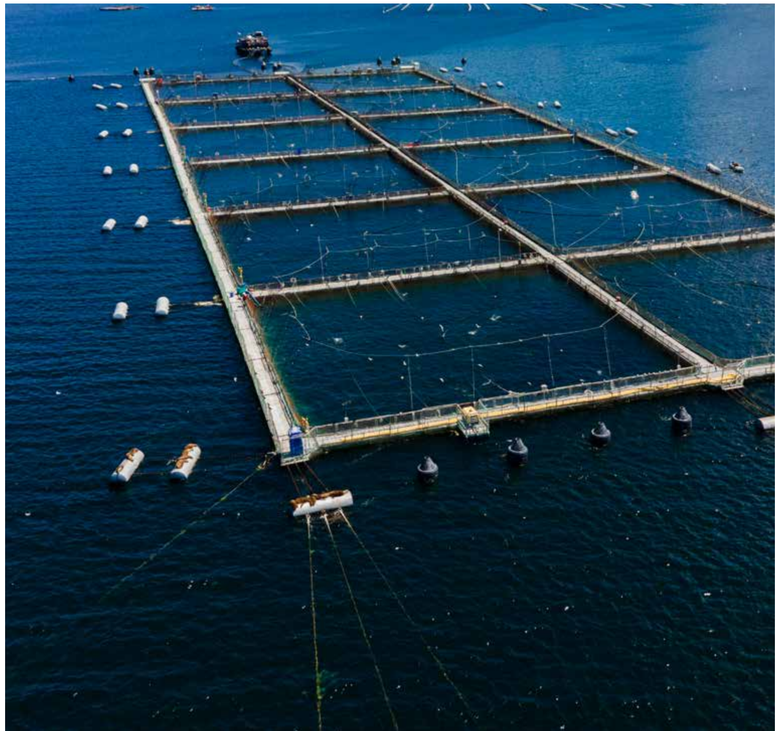

SALARIO DIGNO

Desde el valor “Personas primero”, Multi X y sus filiales definen un salario digno que será el límite inferior de remuneración ofrecida a sus colaboradores. El cálculo de este monto se hace considerando cubrir las necesidades básicas de un trabajador, por medio de la metodología SA800 (Aniker Methodology), que incluye las siguientes etapas:

1. Necesidades básicas de cada colaborador, que incluye vivienda propia o arrendada, transporte y alimentación.
2. Tamaño promedio de la familia de la zona.
3. Número de personas con ingresos por familia.
4. Análisis de las estadísticas de gobierno sobre los niveles de pobreza.

La compañía garantiza que la totalidad de sus trabajadores recibe remuneraciones iguales o superiores a este umbral, el cual se revisa periódicamente para asegurar su consistencia con las condiciones económicas del país.

Este estándar se aplica a todos los colaboradores de la compañía, independientemente del tipo de contrato, incluyendo trabajadores con contratos indefinidos, a plazo fijo o temporales, en cumplimiento de la legislación laboral vigente y de las políticas corporativas de personas.

Formación y desarrollo

En Multi X se fomenta la capacitación y el desarrollo profesional de los colaboradores mejorando su competitividad y satisfacción laboral.

DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

Para cumplir su propósito de alimentar el futuro cuidando al mundo, Multi X reconoce que esta labor requiere personas comprometidas en cada etapa de la cadena de valor, capaces de desarrollar sus talentos, habilidades y conocimientos para alcanzar sus metas y contribuir a los resultados de la compañía. En este contexto, crea Forja, su programa de formación y entrenamiento diseñado para los distintos niveles de la organización.

Forja se basa en modelos educativos orientados a acreditar competencias, fomentar la motivación, desarrollar talentos y definir rutas formativas según cada familia de cargos. El programa se estructura en tres áreas de acción —Processing, Farming y Administración—, ofreciendo iniciativas específicas con metodologías y convenios formativos acordes a las necesidades de cada etapa de la cadena de valor.

De esta manera, Forja se consolida como un apoyo permanente al desarrollo profesional y personal, promoviendo el aprendizaje continuo, el fortalecimiento de conocimientos y la adquisición de nuevas competencias.

En su quinto año de implementación, el programa capacitó a 1.588 personas, alcanzando 126.756 horas efectivas de formación y un total de 3.774 participaciones. Esto equivale a un promedio de 79,8 horas de capacitación por colaborador.

Como parte del fortalecimiento del desarrollo de talentos, en 2025 se incorporó un curso de liderazgo femenino dirigido a 40 colaboradoras, orientado a potenciar sus habilidades y proyección profesional dentro de la compañía. Asimismo, durante el año se registraron 135 movilidades internas, reflejando el compromiso de Multi X con el crecimiento y desarrollo de sus equipos.

CAPACITACIÓN

Categoría laboral	Número de colaboradores totales		Número de horas de capacitación totales		Costo	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerentes senior, medios y junior	178	480	6.247	19.591	$ 19.792.171	$ 61.058.449
Técnicos administrativos	433	1362	14.796	39.331	$ 55.611.962	$ 167.175.045
Operarios	474	847	16.275	30.516	$ 40.312.730	$ 109.729.766
Total	**1.085**	**2.689**	**37.318**	**89.438**	**$ 115.716.863**	**$ 337.963.260**

CATEGORÍA DE FUNCIONES

Mujeres	Nº Colaboradores capacitados	Monto capacitación CLP	Horas de capacitación	Promedio horas
Alta gerencia	0	$0	0	-
Gerencia	5	$1.781.500	96	19,2
Jefatura	58	$18.152.671	7.544	130,1
Operario	301	$41.707.730	15.252	50,7
Fuerza de venta	0	$0	0	-
Administrativo	16	$4.014.988	1.580	98,8
Auxiliar	0	$0	0	-
Otros profesionales	53	$34.151.876	7.493	141,4
Otros técnicos	71	$15.908.098	5.352	75,4

En promedio se capacitó 74,0 horas por mujer capacitada.

Hombres	Nº Colaboradores capacitados	Monto capacitación CLP	Horas de capacitación	Promedio horas
Alta gerencia	1	$224.000	14	14,0
Gerencia	13	$4.134.085	591	45,5
Jefatura	168	$56.895.281	19.057	113,4
Operario	420	$108.789.911	30.288	72,1
Fuerza de venta	0	$ -	-	-
Administrativo	16	$ 2.754.000	1.309	81,8
Auxiliar	0	$ -	-	-
Otros profesionales	127	$38.648.220	10.233	80,6
Otros técnicos	339	$126.517.763	27.947	82,4

En promedio se capacitó 82,5 horas por hombre capacitado.

RANGO ETARIO

	N° Trabajadores capacitados	Monto capacitación CLP	Horas de capacitación	Promedio horas
menores de 30 años	317	116.485.054	30.089	94,9
entre 30 y 40 años	559	178.588.576	50.413	90,2
entre 41 y 50 años	405	113.824.622	32.585	80,5
entre 51 y 60 años	255	35.913.359	10.710	42,0
entre 61 y 70 años	51	8.628.512	2.447	48,0
mayores de 70 años	1	240.000	120	120,0

POR NACIONALIDAD

Con un promedio anual.

	N° Colaboradores capacitados	Monto capacitación	Horas de capacitación	Promedio horas
Chile	1.528	431.576.977	119.140	78,0
Argentina	3	1.080.000	254	84,7
Colombia	3	794.100	292	97,3
España	2	1.137.600	261	130,5
Haití	2	1.040.000	500	250,0
Perú	1	0	1	1,0
Venezuela	47	17.542.846	6.250	133,0
Sudafricana	1	114.000	6	6,0
Ecuatoriana	1	394.600	53	53,0

68,2 %
de los colaboradores fueron capacitados.

TEMAS RELEVANTES

Programa	Beneficios para el negocio	Impactos cuantitativos de los beneficios para el negocio	Número de personas capacitadas	% de Participación del total de colaboradores del grupo
Robustecimiento de la visibilidad de la formación normativa y regulatoria, asociada a los ejes del Comité ARCE (Audit, Risk, Compliance & Ethics).	Alineado con los procedimientos de Seguridad y Salud Ocupacional del área, hemos integrado realidad virtual en el programa. Esta tecnología potencia el impacto visual y la transferencia técnica, permitiendo un entrenamiento práctico más inmersivo y efectivo.	Indicadores de SSO	72	3.1%
Programa Técnico Superior en Alimentos	Proveer de un pool y backup especializado en el procesamiento del producto.	Indicadores de productividad	31	1.3%
Nuevos Lideres (movilidad)	Liderazgo, gestión de equipos, toma de decisiones	Desarrollo de carrera	29	1.3%
Programa Trainee	Desarrollo de carrera, aprendizaje profesional, expansión de redes y habilidades	Desarrollo de carrera	15	0.7%
Primeros Auxilios nivel avanzado agua mar (Masivo)	Programa presencial que se desarrolló en pontones de Agua Mar, enfocado en prácticas que permite reforzar los procesos y protocolos ante una emergencia	Seguridad en las personas (indicadores de SSO)	96	4.2%
Habilidades comunicacionales	Apertura en la comunicación con otros mercados y/o proveedores	Desarrollo de carrera	50	2.2%

Desembolsos en capacitación (CLP)

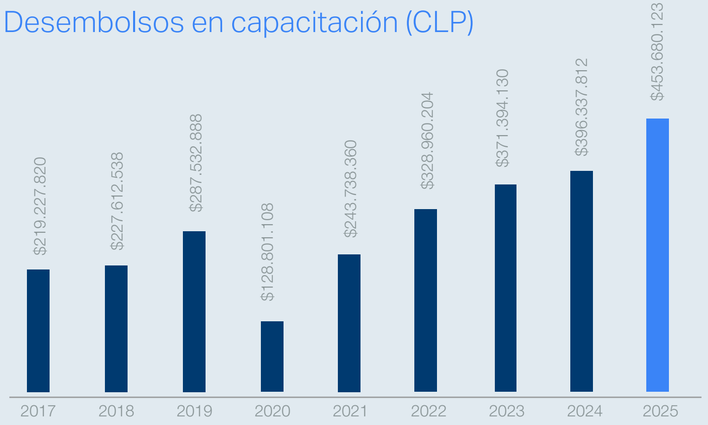

(5.8.i) US$476.931 es el equivalente al 0,05% del monto invertido en educación y formación con respecto al ingreso de la compañía. Cálculo basado en el promedio del dólar mensual del 2025.

Recursos invertidos por empleado de tiempo completo en capacitación (clp)

PROMEDIO $ GASTADO POR EMPLEADO DE TIEMPO COMPLETO EN CAPACITACIÓN (CLP)

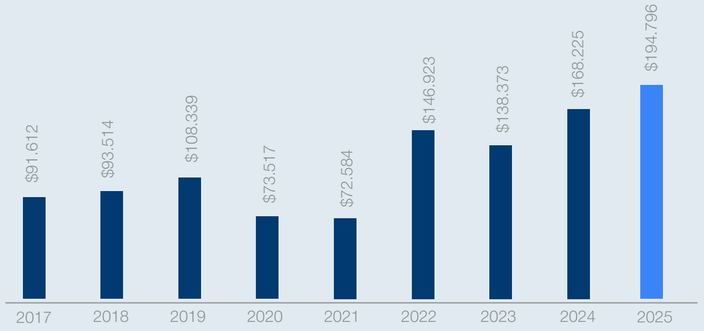

FORJA EN ESTADOS UNIDOS

Con el objetivo de traspasar la cultura organizacional de Multi X a su filial en Estados Unidos, la compañía continuó con la iniciativa de intercambios “Experiencia Multi X”, que contempla un programa de una semana recorriendo sus instalaciones y cadena de valor. Asimismo, el Plan de Cohesión del área de Asuntos Corporativos integró a Multi X Estados Unidos en diversas iniciativas, promoviendo el conocimiento de la compañía y el espíritu que la caracteriza.

PROMOCIONES

La compañía promueve activamente el desarrollo profesional y la proyección de carrera de sus colaboradores. A través de políticas y prácticas orientadas al desarrollo interno del talento, se busca generar oportunidades de crecimiento que permitan a las personas asumir nuevos desafíos y responsabilidades dentro de la organización.

Las promociones internas constituyen una herramienta clave para fortalecer los planes de carrera y el desarrollo de largo plazo, reconociendo el desempeño, las capacidades y el potencial de los colaboradores. Este enfoque contribuye, además, a fomentar la motivación, fortalecer la retención de talento y asegurar la continuidad de conocimientos y capacidades dentro de la compañía.

Durante 2025 se registraron 135 promociones internas, reflejando el compromiso de la organización con el desarrollo de su capital humano y la generación de oportunidades de crecimiento profesional.

Género	# Promoción	% del total de colaboradores
Femenino	54	2,32%
Masculino	81	3,48%
Nacionalidad	**# Promoción**	**% del total de colaboradores**
Chilena	127	5,45%
Venezolana	8	0,34%

Somos comunidad

Desde sus inicios, Multi X ha situado la sustentabilidad en el centro de su negocio. Hace 38 años, cuando la salmonicultura comenzaba a desarrollarse en el sur austral de Chile, la compañía asumió el compromiso de respetar el entorno en el que opera, integrando a las comunidades locales en una industria que, en pocos años, se consolidó como la segunda mayor generadora de ingresos del país.

Hoy, este compromiso se mantiene vigente y se refleja en cada etapa de su cadena de valor, guiada por los valores que estructuran la organización: Excelencia, Innovación, Sustentabilidad y, por sobre todo, Personas Primero. Desde este principio, Multi X incorpora la vinculación con las comunidades y la sociedad en su estrategia de sustentabilidad, promoviendo la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés.

Estrategia comunitaria

Cuando la compañía presentó en 2025 su renovada estrategia ASG “El ABC de la Sostenibilidad”, reafirmo el espacio de primordial que cobra la colaboración con los distintos eslabones de la sociedad, manteniendo programas de apoyo con comunidades locales y la promoción del conocimiento y empleo en la industria del salmón, a través de su política de puertas abiertas.

La Estrategia de Comunidades de Multi X reconoce diferentes públicos prioritarios, con los cuales mantiene una comunicación estable y desarrolla iniciativas diseñadas para la mutua colaboración. Estos grupos son:

- Vecinos
- Comunidades indígenas
- Organizaciones de la sociedad civil
- Autoridades
- Pescadores
- Mitilicultores
- Comités de agua potable rural (APR)
- Establecimientos educacionales y de salud
- Proveedores locales
- Entre otros.

Presencia en 22 comunas del sur de chile

Asimismo, la estrategia se ejecuta en las siguientes comunas del sur de Chile:

Región de La Araucanía
- Villarica

Región de Los Ríos
- La Unión

Región de Los Lagos
- Calbuco
- Castro
- Chonchi
- Cochamó
- Curaco de Vélez
- Dalcahue
- Hualaihué
- Puerto Montt
- Puerto Octay
- Puerto Varas
- Quemchi
- Quellón
- Quinchao
- San Juan de la Costa

Región de Aysén
- Coyhaique
- Guaitecas
- Puerto Aysén
- Puerto Cisnes

Región de Magallanes
- Puerto Natales
- Punta Arenas

GOBERNANZA Y GESTIÓN COMUNITARIA

La gestión del relacionamiento comunitario en Multi X es responsabilidad de la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, desde donde se lidera una estrategia orientada a fortalecer la licencia social para operar y a generar valor compartido en los lugares donde la compañía desarrolla sus actividades. Esta función es gestionada por un Encargado de Comunidades, quien actúa como articulador entre las áreas productivas y el entorno local, facilitando una vinculación sistemática, transparente y alineada con los desafíos sociales y territoriales.

La estrategia se sustenta en un diagnóstico de comunidades desarrollado en conjunto con asesores especializados, que permite identificar brechas, riesgos sociales y oportunidades de desarrollo en cada territorio. Complementariamente, la identificación y priorización de stakeholders se realiza mediante el proceso de materialidad de la compañía, asegurando que la gestión de relacionamiento responda a los temas más relevantes tanto para los grupos de interés como para la sostenibilidad del negocio.

El modelo de gestión incorpora mecanismos de seguimiento y mejora continua, mediante el reporte trimestral de avances al Comité de Sostenibilidad. Esta instancia permite monitorear el desempeño de la estrategia, gestionar riesgos socioambientales y asegurar la coherencia de las acciones con los objetivos corporativos, contribuyendo así a una gestión responsable, anticipatoria y alineada con estándares internacionales de sostenibilidad.

PILARES Y FUNDAMENTOS

Las comunidades locales donde Multi X desarrolla sus operaciones constituyen un stakeholder estratégico para la compañía. Nuestra actividad productiva se inserta en territorios costeros y rurales donde interactuamos con diversos actores, entre ellos organizaciones comunitarias, establecimientos educacionales, autoridades locales, pescadores artesanales y proveedores locales.

En este contexto, el relacionamiento con las comunidades es un componente esencial para el desarrollo sostenible del negocio. A través de un enfoque basado en el diálogo, la transparencia y la colaboración, buscamos construir relaciones de confianza de largo plazo que permitan comprender las necesidades del territorio, anticipar desafíos y generar espacios de cooperación.

La estrategia de relacionamiento comunitario de Multi X busca promover la creación de valor compartido, impulsando iniciativas que contribuyan al desarrollo local, particularmente en ámbitos como educación, fortalecimiento de capacidades, vinculación con el entorno productivo y apoyo a iniciativas comunitarias.

PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Con el fin de organizar y focalizar el trabajo de vinculación comunitaria, además de medir impactos de la estrategia, la compañía ha definido temas prioritarios de trabajo conjunto, los cuales corresponden a:

DEPORTE Y VIDA SANA

Durante 2025, Multi X dio continuidad a su Programa de Promoción del Deporte, iniciativa orientada a apoyar el desarrollo de jóvenes talentos deportivos provenientes del sur de Chile, específicamente de territorios donde la compañía mantiene una presencia relevante. A través de este programa, cinco promesas del deporte —pertenecientes a las disciplinas de esgrima, triatlón, atletismo, tenis de mesa y pádel— recibieron apoyo para continuar fortaleciendo su formación y proyección competitiva. La iniciativa buscó contribuir al desarrollo del talento local y generar oportunidades para que deportistas jóvenes puedan avanzar en sus carreras, reconociendo el esfuerzo y la dedicación que exige el alto rendimiento.

Los aportes entregados por la compañía estuvieron destinados a financiar su preparación y participación en competencias, considerando aspectos tales como dietas especiales, el acompañamiento de profesionales de apoyo y los viajes asociados a torneos y campeonatos. Durante el año, el programa contempló un aporte total de $18 millones, reafirmando el compromiso de Multi X con la promoción del deporte y con el impulso de iniciativas que contribuyen al bienestar, la disciplina y el desarrollo integral de jóvenes deportistas en las regiones del sur del país.

En adición a lo anterior, durante 2025 la compañía entregó aportes por $1,5 millones para apoyar la realización de eventos deportivos en comunas donde mantiene operaciones. Estos recursos permitieron financiar la adquisición de medallas, premios, camisetas y otros materiales necesarios para el desarrollo de las actividades públicas y sociales.

Asimismo, se destinaron $6.200.000 a iniciativas deportivas a través del Banco de Proyectos de la compañía, contribuyendo al desarrollo de actividades que promueven la práctica deportiva y la vida saludable en las comunidades del entorno.

Entre estos proyectos, destacan:

- Fortalecimiento de la rama femenina de Club de Futbol Los Pumas de Puerto Natales: Proyecto por medio del cual se apoyó la implementación y arriendo de espacios deportivos destinados a la práctica de futbol de niñas y adolescentes de sectores vulnerables de Puerto Natales.
- Reinserta juventud con deporte: Proyecto presentado por Fundación Kalén, para la realización de talleres deportivos para adolescentes de Puerto Varas que han sido privados de libertad.
- Ruta familiar Aysén: Corrida familiar organizada por el Club Atlético y Deportivo Patagonia Aysén, realizada en la comuna de Puerto Aysén, para incentivar la práctica de deportes en las familias de la zona. En esta instancia participaron 150 personas.

CULTURA

Multi X también sostiene apoyos para iniciativas culturales. Por sexto año consecutivo, mantuvo su auspicio al Centro de Artes Molino Machmar (Puerto Varas) por un total anual de $4.500.000 de pesos.

Por segundo año, participó como auspiciador de la Feria del Libro de Puerto Aysén, organizada por CorpAysén, organización de la que Multi X es miembro, en colaboración con la Municipalidad de Puerto Aysén. A esta actividad la compañía aportó con $2.000.000 de pesos y preparó un stand por donde compartió con la comunidad aspectos relevantes de la industria del salmón.

En términos de aportes a la cultura escolar, la compañía también participó como auspiciador del séptimo musical organizado por el Colegio Puerto Varas, el que se presentó en octubre de este año en distintas funciones que involucraron a toda la comunidad de Puerto Varas y sus alrededores.

Como apoyo a la promoción de culturas originarias, Multi X participó con financiamiento para el Monumento Cuatro Espíritus de Melipulli, que consiste en cuatro esculturas ancestrales construidas en madera ubicadas en la Puntilla de Tenglo. Este proyecto, para el que la compañía aportó un total de $6.000.000 de pesos, será el inicio de la Ruta de Turismo Científico-Educativo en Isla Tenglo, cuya finalidad es proteger el patrimonio cultural y natural de la cultura Chono-Williche.

VINCULACIÓN SOCIAL

Vinculación con el producto

La compañía comprende que parte relevante de la vinculación de la industria con la comunidad es el acceso de las personas al producto. En 2025 se entregaron 1.384 kilos de salmón en donaciones, entre las que destacan la Salmonada del Rotary de Puerto Varas y la tradicional Fiesta del Pesca'o Frito de Puerto Cisnes.

Además, la compañía aporta con donaciones de salmón de manera permanente a fundaciones benéficas de adultos mayores, menores de edad, personas en situación de calle y a organizaciones que promueven eventos culturales en distintas localidades. Esto significó un aproximado de 2.000 kilogramos de salmón durante el año, equivalentes a porciones para 12 mil personas, con una inversión total de $25.561.643 de pesos.

Infraestructura y Emergencias

El 25 de mayo de 2025, un inusual tornado impactó a la comuna de Puerto Varas, generando importantes daños en viviendas, infraestructura y actividad comercial. Debido a la intensidad de los vientos, 375 viviendas resultaron afectadas, de las cuales 27 quedaron completamente inutilizables. En total, 1.086 personas fueron clasificadas como damnificadas, mientras que diversos locales comerciales también sufrieron daños de consideración, afectando el normal desarrollo de la vida comunitaria.

Frente a esta emergencia, la compañía activó de manera oportuna sus mecanismos de respuesta, iniciando un catastro interno entre sus colaboradores residentes en la comuna con el fin de identificar necesidades urgentes y priorizar la entrega de apoyo. Esta primera etapa permitió canalizar ayuda directa y focalizada hacia quienes se vieron más afectados.

En paralelo, Multi X coordinó acciones con SalmonChile para articular una respuesta conjunta del sector, orientada tanto a las familias damnificadas como al comercio local impactado. Como parte de estas iniciativas, y en colaboración con la Fundación Levantemos Chile, la compañía contribuyó al proceso de reconstrucción y reparación de viviendas, destinando una inversión total de $16.000.000.

En materia de infraestructura comunitaria, Multi X realizó un aporte de $3.000.000 destinado a la construcción del cierre perimetral de la Escuela de la localidad de Sotomó. Esta iniciativa tuvo como objetivo resguardar el recinto educacional, evitando el ingreso de ganado proveniente de predios colindantes y asegurando condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades escolares, especialmente en los espacios de recreación de niños y estudiantes.

Asimismo, la compañía participó en la construcción de la sede comunitaria del sector de Huapi Abtao, en la comuna de Calbuco, contribuyendo a la generación de un espacio de encuentro para vecinos y organizaciones locales.

De igual forma, apoyó la construcción de una sala multiuso para la Fundación Casa Amable en Puerto Montt, institución que acoge a adultos mayores en situación de vulnerabilidad. Este espacio es utilizado para el desarrollo de terapias, reuniones y talleres orientados a la rehabilitación y la estimulación ocupacional de sus usuarios, aportando así a mejorar su calidad de vida y bienestar integral.

EDUCACIÓN

La compañía promueve activamente iniciativas orientadas al fortalecimiento de la educación, con especial énfasis en la formación técnico-profesional y la educación ambiental vinculada a la acuicultura. A través de estas acciones, la compañía busca contribuir a la actualización de conocimientos, el acceso a nuevas tecnologías y el desarrollo de habilidades que permitan a estudiantes de enseñanza media técnico-profesional mejorar sus oportunidades de inserción y proyección laboral en la industria.

En esta línea, y mediante su alianza con ONG Canales, Multi X realizó un aporte de $4.200.000, destinados a la realización de charlas y actividades formativas en liceos técnicos de las regiones de Los Lagos y Aysén. También comprometió a profesionales como veterinarios y especialistas en acuicultura para complementar los currículos educativos, impartiendo clases sobre materias relativas a la industria. Asimismo, la compañía apoyó el proyecto educativo de Enseña Chile, con un aporte anual de $10.000.000, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa en contextos de alta vulnerabilidad.

Complementariamente, Multi X abrió sus instalaciones a la comunidad educativa, recibiendo durante el año 22 visitas de instituciones de educación, lo que permitió a 508 estudiantes y docentes conocer en terreno la cadena de valor del salmón, desde la etapa de agua dulce hasta los procesos productivos finales. Estas instancias buscan acercar la industria a las nuevas generaciones, promoviendo una comprensión integral de sus procesos, desafíos y oportunidades.

Por segundo año consecutivo, la compañía participó en el Proyecto Micelio, iniciativa orientada a vincular a estudiantes de educación media de establecimientos públicos y subvencionados con las principales industrias productivas del sur de Chile. 200 alumnos de seis colegios y liceos —entre ellos el Colegio Rosita Novaro y el Colegio Nueva Braunau de Puerto Varas, junto al Colegio Federico Ozanam y el Colegio Santo Tomás de Puerto Montt— participaron en un programa que incluyó visitas a la piscicultura Multisea, el Centro de Alimentación Remota y la Planta de Procesos de Fresco y Congelado de Campus Cardonal.

A partir de estas experiencias, los estudiantes desarrollaron durante los meses siguientes proyectos de innovación enfocados en sostenibilidad y en la incorporación de nuevas tecnologías aplicadas a la industria. Como resultado de este proceso, en noviembre de 2025 siete equipos presentaron sus propuestas ante un jurado compuesto por ejecutivos de la compañía y representantes relevantes del sector, entre ellos Cristián Swett, gerente general de Multi X, y José Tomás Monge, gerente general de SalmonChile.

Los proyectos abordaron temáticas vinculadas a la economía circular, la biotecnología y la innovación aplicada a la acuicultura, destacando iniciativas como el desarrollo de bioplásticos a partir de maíz, la producción de insectos como fuente alternativa de alimentación, el uso de bacteriófagos para la protección sanitaria en la salmonicultura y la valorización de subproductos del salmón en aplicaciones biomédicas. Estas propuestas reflejan el potencial de las nuevas generaciones para aportar soluciones innovadoras a los desafíos de la industria y del desarrollo sostenible.

ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

Multi X sostuvo en 2025 las siguientes alianzas estratégicas en beneficio de la educación local y regional:

- 10 alianzas con instituciones educacionales.
- 7 alianzas con establecimientos de educación superior.
- 2 alianzas con ONGs de educación.
- 63 estudiantes en práctica.

IMPACTO COMUNITARIO

BANCO DE PROYECTOS

Desde 2023, Multi X ha consolidado el Banco de Proyectos como su principal mecanismo de inversión social estructurada, orientado a canalizar recursos hacia iniciativas de alto impacto en las comunidades donde opera. Este programa permite a organizaciones sociales, comunidades y agrupaciones culturales y deportivas, desde la Región de La Araucanía hasta la Región de Magallanes postular a financiamiento de hasta $3.000.000 para el desarrollo de proyectos, adquisición de equipamiento o implementación de actividades que contribuyan al bienestar y desarrollo local.

El modelo de Banco de Proyectos se sustenta en un enfoque participativo y de corresponsabilidad, en el cual las iniciativas son levantadas directamente por las comunidades y cuentan con el patrocinio de colaboradores de Multi X, quienes actúan como embajadores internos. Este esquema no solo asegura una adecuada identificación de necesidades territoriales, sino que también promueve el involucramiento activo de los equipos de la compañía, fortaleciendo la vinculación con el entorno y la generación de valor compartido.

El proceso de evaluación y asignación de recursos se realiza de manera trimestral, a través de un comité integrado por el gerente de Administración y Finanzas, el gerente de Operaciones, el gerente de Sostenibilidad y un director de Multi X, quienes adjudican hasta $10.000.000 por convocatoria. Durante 2025, el programa permitió financiar 18 proyectos, con una inversión total de $25.000.000, consolidándose como una herramienta clave para potenciar el desarrollo comunitario y avanzar en una gestión sostenible con enfoque territorial.

APORTES Y DONACIONES

En cuanto a la gestión asociada a la implementación de programas sociales se generó una inversión por $82.118.589 CLP, en acciones que fueron apoyadas con 1.497 horas de voluntariado.

2018	Inversión social	$75.609.696
	Donaciones	$18.770.283
2019	Inversión social	$88.267.635
	Donaciones	$53.266.356
2020	Inversión social	$159.089.612
	Donaciones	$29.722.765
2021	Inversión social	$110.613.492
	Donaciones	$79.795.023*
2022	Inversión social	$75.112.793
	Donaciones	$98.796.760
2023	Inversión social	$101.376.432
	Donaciones	$28.604.497
2024	Inversión social	$59.116.304
	Donaciones	$21.183.807
2025	Inversión Social	$82.118.589
	Donaciones	$48.755.876

PROCESO DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS EN COMUNIDADES

Multi X desarrolla su programa comunitario sobre la base del análisis de debida diligencia en derechos humanos, aplicado a las comunidades cercanas a sus operaciones. Esto permite identificar riesgos e impactos, tanto reales como potenciales, y orientar la gestión hacia una relación responsable y respetuosa con el entorno.

Como parte de su proceso de mejora continua, la compañía trabaja en la identificación y fortalecimiento de mecanismos de quejas y canales de comunicación adecuados para cada comunidad en la que está presente. Esto permite gestionar de manera oportuna las inquietudes de los grupos de interés, así como prevenir y mitigar impactos, contribuyendo a una gestión más transparente, anticipatoria y alineada con los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

Riesgo	Impacto	Acciones mitigantes	Mecanismo - canales	Responsable Multi X
Libre determinación	Libre determinación	Participar y generar instancias de diálogo permanentes con representantes de la comunidad, con el propósito de transparentar los impactos de las operaciones de la compañía, garantizando un acceso claro y veraz a la información, además de conocer brechas en materias de desarrollo de las comunidades y vecinos para potenciar su cierre y promover el crecimiento ya sea educativo, económico o productivo.	Reuniones presenciales	Comunidades
Salud y seguridad	Impactos sanitarios	Mapear semestralmente a comunidades y vecinos según criterios (zona geográfica, cercanía/lejanía a las operaciones de la Compañía) para gestionar el relacionamiento comunitario de una manera efectiva.	Contactos telefónicos, recepción de correos y solicitudes.	Comunidades
Nivel de vida adecuada	Recursos hídricos	Verificación de cumplimiento de decretos y normativas. Visitas de la comunidad a las instalaciones para transparentar impacto de operaciones y compatibilidad. Avisar oportunamente de condiciones ambientales que pudieran afectar tanto de manera positiva como negativa para las comunidades vecinas.	Comunicación directa con vecinos.	Medio Ambiente y Concesiones, Comunidades, Equipo de producción agua dulce y aguamar
Expresión cultural	Extinción de tradiciones	Participar de celebraciones importantes para los distintos pueblos y comunidades vecinas.	Invitaciones, comunicación directa con comunidades, agrupaciones y vecinos.	Comunidades
Libertad de reunión	Restricción a la manifestación	Establecer mejoras en el canal de denuncias de Multi X para la comunidad, velando por que sea accesible para todos considerando las peculiaridades que pudiesen tener algunas personas (idioma, conectividad, etc.)	Página web	Asuntos Corporativos, TI, Comunidades
Libertad de movimiento	Reubicación	Estudio y monitoreo preventivo y correctivo de interacción de territorios con las comunidades.	Comunicación directa con vecinos.	Comunidades, Operaciones

Multi X dispone de una plataforma de consultas y denuncias accesible para la comunidad a través del sitio lineaetica.multi-xsalmon.com. Este canal permite a colaboradores y terceros realizar, de manera anónima y confidencial, consultas, sugerencias y reportes sobre eventuales incumplimientos o situaciones irregulares.

A través de esta herramienta es posible reportar transgresiones a documentos normativos internos como Código de Ética, reglamentos, políticas, procedimientos, así como aspectos vinculados a conductas laborales y al Modelo de Prevención de Delitos de la compañía y sus filiales. De esta forma, Multi X promueve un entorno basado en la integridad, la transparencia y la conducta responsable.

Proveedores locales y valor compartido

A partir de la convicción de que el valor generado por la compañía debe también traducirse en oportunidades de desarrollo para las comunidades donde opera, Multi X impulsa activamente el fortalecimiento de proveedores y emprendedores locales. En este marco, la compañía promueve una cadena de suministro más inclusiva y sostenible, fomentando la integración de pequeñas y medianas empresas, asociaciones locales y distintos actores del territorio, con el objetivo de generar encadenamientos productivos que contribuyan al desarrollo económico regional.

Durante 2025, la compañía priorizó la identificación de oportunidades de mejora en su base de proveedores, con especial énfasis en el fortalecimiento de proveedores PYMEs de las regiones de Aysén y Magallanes. Este proceso consideró el levantamiento de brechas en ámbitos como gestión, estándares operacionales, cumplimiento normativo y capacidades técnicas, permitiendo diseñar líneas de acción orientadas a potenciar su competitividad y sostenibilidad en el tiempo.

En este contexto, la Gerencia de Abastecimiento impulsó instancias de diálogo, reuniones de trabajo y la generación de alianzas estratégicas, orientadas a promover el desarrollo conjunto de capacidades. Estas iniciativas buscan no solo fortalecer el desempeño de los proveedores, sino también consolidar relaciones de largo plazo basadas en la colaboración, la confianza y la creación de valor compartido, contribuyendo así a una cadena de suministro más resiliente, eficiente y alineada con los principios de sostenibilidad de la compañía.

Total proveedores en regiones australes:

AYSÉN	MAGALLANES
60	65
proveedores	proveedores

PATENTES ACUÍCOLAS

Multi X contribuye directamente a la economía local a través del pago de patentes acuícolas. Estas patentes son recursos que generan aporte a las municipalidades, siendo una parte importante del aporte local de la zona sur austral de Chile.

Monto de pago en CLP

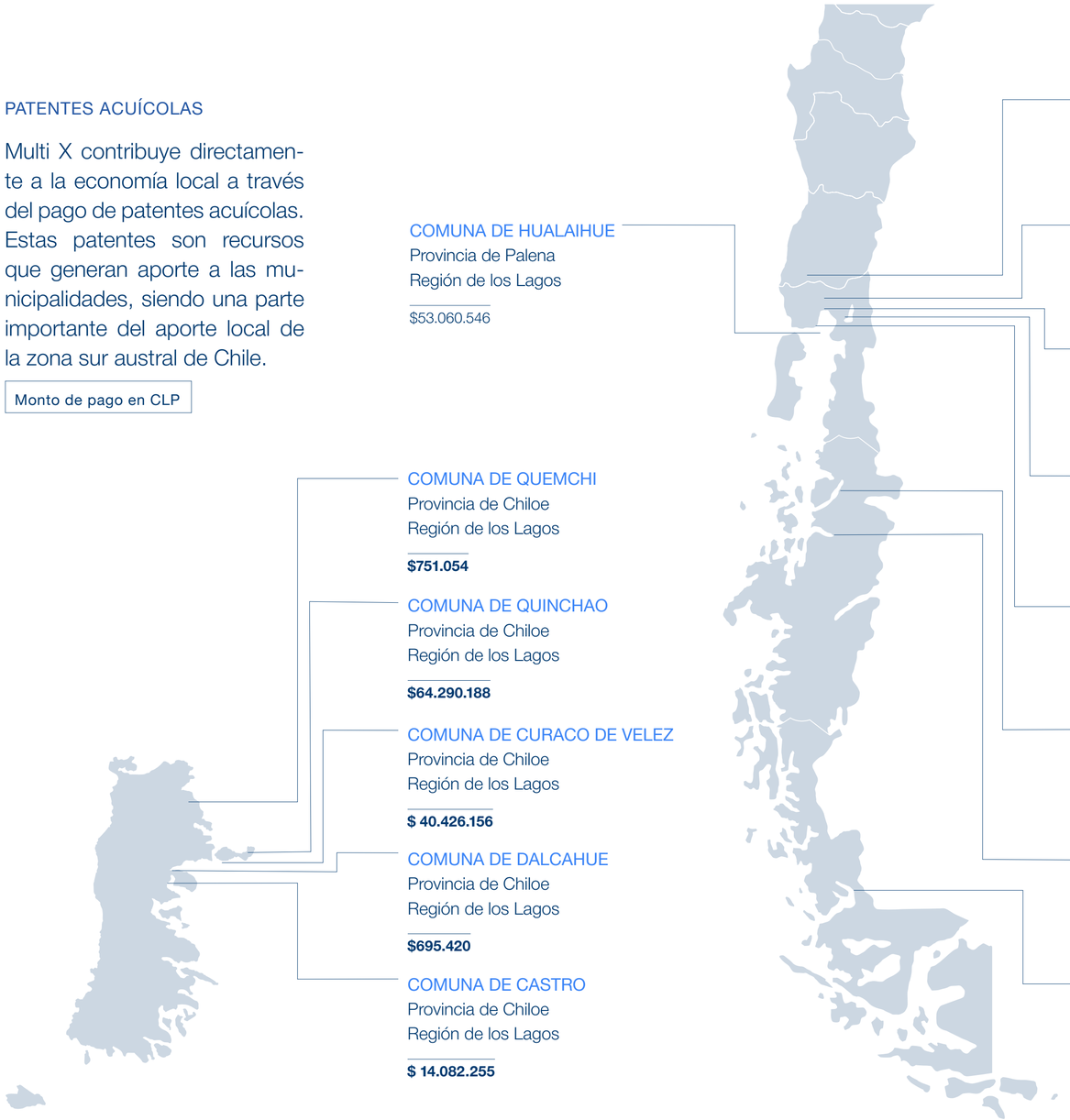

Multi X paga por concepto de patente marítima un total de $19.641.770 CLP en la Región de Los Lagos. / Multi X paga por concepto de patente minera un total de $2.721.360 CLP en la Región de Los Lagos.

En los últimos años, Multi X ha pagado en patentes acuícolas los siguientes montos:

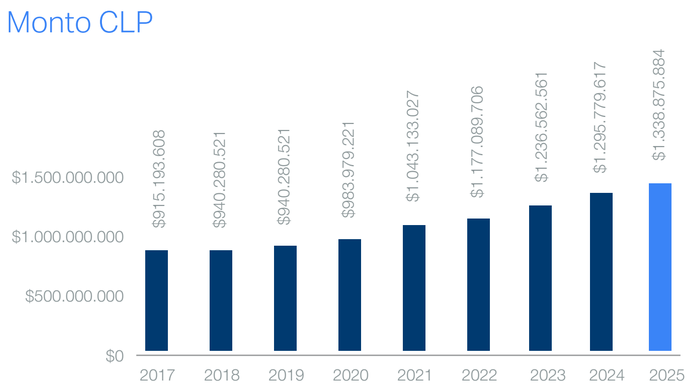

VALOR COMPARTIDO DESDE ABASTECIMIENTO LOCAL CON PROVEEDORES

La relación con proveedores en Multi X se fundamenta en principios de crecimiento mutuo, confianza y respeto, en línea con el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°12 de las Naciones Unidas, relativo a Producción y Consumo Responsables. En este marco, la compañía promueve prácticas responsables en sus procesos de adquisición y en el desarrollo de proveedores de insumos y servicios.

Entre estas prácticas destacan la implementación de políticas de pronto pago, la promoción del cumplimiento de condiciones laborales adecuadas, la participación en alianzas público-privadas orientadas al desarrollo económico de los territorios y la ejecución conjunta de proyectos de innovación. A través de estas iniciativas, Multi X busca fortalecer las capacidades de sus proveedores y contribuir a su crecimiento sostenible en el largo plazo.

APORTE A LA ECONOMÍA LOCAL

Desde la Región de Araucanía a Magallanes, Multi X se vincula a sus proveedores desde diferentes servicios asociados a la cadena de valor, aportando de forma directa a la economía nacional y local del sur austral de Chile.

En Chile se concentra más del 99,7% del total de las compras a proveedores, con un monto en órdenes de compra superior a los USD $745,7 MM.

TOTAL

748,951,330

DISTRIBUCIÓN MONTO DE COMPRAS A PROVEEDORES POR PAÍS (USD)

99.570%	0.159%	0.096%	0.030%	0.015%	0.004%	0.125%
CHILE	EE.UU	ALEMANIA	BÉLGICA	DINAMARCA	JAPÓN	OTROS

DISTRIBUCIÓN MONTO INVERTIDO PROVEEDORES POR LOCALIDAD (USD)

Multi X ha impulsado una estrategia orientada a incrementar la inversión y el desarrollo de proveedores locales, con especial énfasis en las regiones de Aysén y Magallanes. Se busca fortalecer el tejido productivo regional y generar mayores oportunidades de desarrollo para empresas y emprendedores vinculados a la industria.

En el marco del convenio entre el Centro de Negocios Sercotec Puerto Aysén y Multi X, se desarrolló el programa Red Pyme Aysén, una iniciativa público-privada y gratuita orientada a fortalecer las competencias de actuales y potenciales proveedores de la industria acuícola en la región.

El programa incluyó capacitaciones en finanzas y modelo de negocios impartidas por Sercotec, seguidas de sesiones grupales con mentorías y asesoría práctica de profesionales de Multi X en áreas como contabilidad, abastecimiento, aspectos legales, seguridad y salud ocupacional, tecnologías de la información y ventas.

Red Pyme Aysén contó con la participación de 60 personas, representantes de 30 micro y pequeñas empresas locales. El proceso culminó con una ceremonia de certificación realizada en octubre de 2025 en Puerto Aysén, que reunió a actores del ecosistema regional como el Gobierno Regional, Corfo, BancoEstado, INACAP y gremios locales. La jornada incluyó espacios de networking y la participación del emprendedor Patricio Catalán, CEO de Innovex, quien compartió su experiencia y aprendizajes en el desarrollo de modelos de negocio sostenibles.

Distribución proveedores por región (USD)

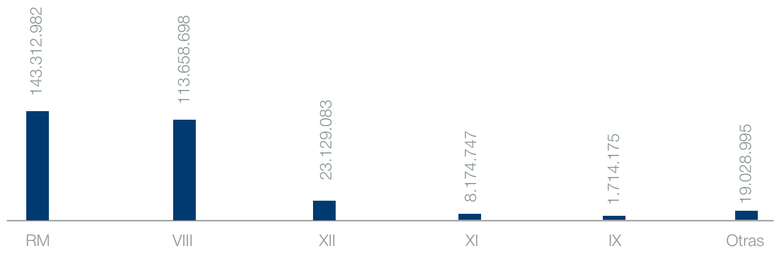

MONTO DISTRIBUIDOS EN PROVEEDORES QUE SON PYMES

Tamaño	Cantidad	Invertido
Pequeña Mediana	924	107.201.771
Grande	497	634.217.130
Total Chile	1.427	748.951.330

Proveedores	2024		2025	
Pymes	Cantidad	Invertido	Cantidad	Invertido
RM	192	$ 8,716,303	222	$ 8,720,848
VIII	24	$ 4,589,670	23	$ 5,163,579
IX	13	$ 108,796	11	$ 103,057
X	487	$ 69,020,508	512	$ 77,474,889
XI	63	$ 8,070,732	58	$ 8,171,556
XII	62	$ 7,420,212	52	$ 5,717,726
Otras	31	$ 2,119,916	46	$ 1,850,116

63,9%
de las compras realizadas corresponden a proveedores de La Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

8,2 MUSD
se distribuyó en la Región de Aysén.

23,1 MUSD
se distribuyó en la Región de Magallanes.

142 PYMEs
más que el año 2024 y 287 PYMEs más que el año 2023.

08

Del origen al mercado

Certificación 226
Productos 228

Certificación

Certificaciones

Multi X cuenta con un programa de certificaciones respaldado por organismos de reconocimiento internacional, que abarca no solo la calidad e inocuidad de sus productos, sino también aspectos sociales, éticos y ambientales. Estas certificaciones son evaluadas periódicamente por entidades acreditadas, lo que permite asegurar el cumplimiento de altos estándares y fortalecer la confianza de clientes y mercados.

Esto facilita el acceso de la compañía a mercados altamente exigentes y competitivos, consolidando su posicionamiento a nivel global.

Multi X dispone de un robusto Sistema Integrado de Gestión que incorpora estándares tanto de procesos como de productos, permitiendo asegurar la mejora continua, la gestión eficiente de riesgos y el cumplimiento normativo, posicionando a la compañía como un referente en la industria.

Los certificados de las instalaciones de la compañía se encuentran en la página web (https://www.multi-xsalmon.com/inversionistas/gobierno-corporativo/politicas/).

Corporativo

La compañía cuenta con normas internacionales certificadas como:

- ISO 9001, Sistema de gestión de calidad.
- ISO 14001, Sistema de gestión ambiental.
- ISO 45.001, Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- ISO 50001, Sistemas de gestión de la energía.

Farming

ASC	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
% total centros certificados (1)	7,8%	11,1%	13,0%	34,0%	34,0%	14,3%	11,5%
% total TON WFE (2)	4,8%	19,3%	9,0%	37,8%	29,25%	17,9%	15,43%

(1) 3 centros cosechados cerrados de un total de 26. Es decir, 5 centros ASC cosechados, del total de 33 centros cosechados.
(2) Es decir, 5 centros ASC cosechados, del total de 33 centros cosechados.

Processing

PLANTAS PROPIAS

En 2025 se logró en las plantas de Fresco y Congelado, de Ahumados y en la planta Seaflavors:

		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ASC (MSC)	% certificado del total procesado	4,7%	14,3%	3,4%	51%	17%	3%	2%

De un total recepcionado en procesos de 83.360 TON LWE, sin considerar las compras de materia prima para procesamiento ni transferencias internas.

PLANTAS TERCEROS

		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
BRC	% certificado del total procesado	66%	77%	76%	75%	71%	14%	40%
IFS	% certificado del total procesado	3%	11%	18%	61%	54%	49%	38%
ASC (MSC)	% certificado del total procesado	8%	24%	20%	49%	78%	69%	64%
BAP	% certificado del total procesado	69%	66%	87%	100%	100%	100%	100%

De un total de 25.089 TON WFE procesadas en plantas de terceros.
Existe venta directa de la planta primaria, que solo cuenta con IFS que es de 7.827 toneladas LWE a ciertos destinos que no lo solicitan u a otros procesadores.

100%
TON WFE cosechadas 2025 bajo Certificación BAP

100%
TON WFE procesadas bajo estándares GSSI

100%
TON WFE Procesadas BRC.

100%
TON WFE Procesadas IFS.

100%
TON WFE Procesadas BAP.

AUDITORÍAS

El sistema de certificaciones de procesos de Multi X tiene como objetivo garantizar atributos de inocuidad, desempeño ambiental, responsabilidad social y cadena de custodia a lo largo de toda su cadena productiva. En este contexto, la compañía cuenta con certificaciones de reconocimiento internacional, tales como ISO 9001 (gestión de calidad), ISO 14001 (gestión ambiental), ISO 45001 (seguridad y salud ocupacional), ISO 50001 (gestión de energía), así como estándares específicos del sector acuícola y alimentario como BAP, ASC, BRC e IFS.

Estas certificaciones abarcan distintas etapas de la operación, desde la producción hasta el procesamiento, asegurando el cumplimiento de estándares exigentes en cada eslabón de la cadena de valor.

Los sistemas son evaluados mediante auditorías periódicas, cuya frecuencia se define en función de la criticidad de los requisitos normativos y de la matriz de riesgos asociada. La certificación es validada a través de auditorías externas realizadas por organismos certificadores y auditores calificados, asegurando independencia y rigurosidad en la evaluación.

Adicionalmente, la compañía se somete a auditorías solicitadas por sus clientes, con el fin de verificar el cumplimiento de estándares específicos de mercado.

Tanto las auditorías internas como externas contemplan la implementación de acciones correctivas, las que cuentan con plazos definidos de resolución y son monitoreadas hasta su cierre.

En 2025 se obtuvieron:

- 12 no conformidades de carácter mayor.
- 73 no conformidades de carácter menor.

Se evidencian dos principales causas recurrentes para las no conformidades. Por una parte, 21 no conformidades se asocian a aspectos relacionados con la integridad de las personas, las cuales son abordadas en mayor detalle en el capítulo *Somos Multi X.*

Por otra parte, se identifican no conformidades vinculadas al cumplimiento de los límites de biomasa máxima, concentradas principalmente en procesos auditados previo a los períodos de cosecha, en el contexto de la obtención de certificaciones.
En total, la compañía gestionó y resolvió satisfactoriamente 85 no conformidades durante el período, implementando acciones correctivas orientadas a abordar las causas raíz y fortalecer los controles operacionales.

2 pisciculturas y 21 centros de cultivo.
Tasa de no conformidades de carácter mayor de 0,52 general.
Tasa de no conformidades de carácter leve de 3,17 general.
Tasa de acciones correctivas de 3,70.

En instalaciones asociadas a seguridad alimentaria:

- 1 no conformidades de carácter mayor.
- 6 no conformidades de carácter menor.

2 unidades certificadas que cubren 3 plantas de procesos.
Tasa de no conformidades de carácter mayor de 0,5 en seguridad alimentaria.
Tasa de no conformidades de carácter leve de 8 en seguridad alimentaria.
Tasa de acciones correctivas de 8,5.

En relación con las no conformidades asociadas a seguridad alimentaria, estas se vinculan principalmente a la falta de auditorías de servicios externalizados, aspectos de mantención de instalaciones y brechas en la gestión documental.

Todas las no conformidades identificadas en esta materia fueron gestionadas y resueltas de manera satisfactoria.

Productos

Arquitectura de marca

En línea con la tendencia de los últimos años, el equipo de Desarrollo de Productos de Multi X continuó durante 2025 avanzando en líneas de productos listos para consumir y en formatos individuales. Este trabajo se enmarca en la estrategia de la compañía de consolidarse como un socio estratégico para sus clientes, desarrollando soluciones en base a salmón que se adapten a las necesidades de los consumidores y a distintos estilos de vida.

En este contexto, durante 2025 se lanzaron nuevos productos ahumados bajo las marcas Latitude 45 y Arka.

Entre los hitos del año, destaca el producto *Smoked Salmon Charcuterie Board,* finalista en los Seafood Excellence Global Awards de la feria Seafood Expo North America en Boston, en la categoría *Best New Retail Product*. Asimismo, el producto *Latitude 45 Ceviche* fue finalista como mejor producto de retail en la feria Seafood Expo Global de Barcelona.

El desempeño de estos desarrollos es monitoreado a través de indicadores como crecimiento de ventas, EBIT, margen EBIT y otros indicadores financieros.

MARCAS UTILIZADAS

ARKA FJORD
Marca super premium que cuenta con productos “Antibiocts Never Ever Used”, certificación BAP y/o ASC.

MULTI X
Marca premium superior, que cuenta con certificación BAP.

LATITUDE 45
Marca premium convenience, que cuenta con certificación OU Kosher y BAP 4 estrellas.

Clientes

Para el año 2025 no existen clientes que superen el 10% de las ventas de forma individual (6.3.iv).

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

A partir de 2024, Multi X implementó por segunda vez su encuesta de satisfacción de clientes, dirigida aproximadamente al 40% de su cartera. Este proceso finalizó en 2025 y forma parte del compromiso de la compañía con la mejora continua, permitiendo ajustar productos y servicios en función de los requerimientos y expectativas de sus clientes. Para la próxima evaluación aún no está definido el periodo de aplicación.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	2023	2024-2025
% satisfacción del cliente	87,5%	88,0%
Cobertura de los datos: % de clientes encuestados (tanto encuestados como no encuestados) sobre el número total de clientes	40,00%	34,48%

Con metodología CSAT.

La metodología utilizada considera una encuesta estructurada de 10 preguntas, basada principalmente en un enfoque cuantitativo mediante escala Likert de 1 a 5 (donde 1 corresponde a “muy insatisfecho” y 5 a “muy satisfecho”), permitiendo evaluar distintas dimensiones de la experiencia de compra y la calidad del producto.

Entre los principales ámbitos evaluados se encuentran la experiencia comercial —incluyendo la gestión del área de ventas, cumplimiento de acuerdos, entrega de documentación y servicio postventa— y la calidad de productos y servicios, considerando atributos como presentación, cumplimiento de plazos y satisfacción general. Adicionalmente, se incorpora una pregunta de priorización que permite identificar los factores más relevantes para los clientes, tales como servicio postventa, canales de comunicación, calidad de producto, innovación en packaging y enfoque en sostenibilidad.

El instrumento también incluye una sección de respuesta abierta para recoger comentarios y sugerencias, enriqueciendo el análisis con información cualitativa.

La encuesta fue respondida por entre 16 y 18 clientes, según la pregunta, y sus resultados se analizan mediante promedios ponderados, lo que permite identificar tendencias, niveles de satisfacción y oportunidades de mejora. Este enfoque metodológico entrega una visión integral de la percepción de los clientes, abarcando tanto aspectos operacionales como estratégicos de la relación comercial.

LOGÍSTICA COMERCIAL

La compañía cuenta con distintos métodos de transporte para sus exportaciones, definidos en función del tipo de producto, los requerimientos del cliente y las condiciones del mercado de destino.

Los productos frescos son transportados principalmente por vía aérea y en algunos casos por vía terrestre, dependiendo de la proximidad entre origen y destino, para asegurar la mantención de la cadena de frío y la calidad del producto. Por su parte, los productos congelados son enviados mayoritariamente por vía marítima, optimizando la eficiencia logística, salvo en aquellos casos en que se requieran tiempos de entrega más acotados, acordados previamente con el cliente.

La operación logística se desarrolla en coordinación con operadores especializados y socios estratégicos, lo que permite asegurar la continuidad operacional, el cumplimiento de los plazos de entrega y la trazabilidad de los envíos.

Asimismo, la compañía cumple con la normativa vigente aplicable al comercio exterior, incluyendo regulaciones sanitarias, aduaneras y de transporte, tanto en Chile como en los países de destino. Esto considera el cumplimiento de requisitos establecidos por autoridades como el Servicio Nacional de Aduanas y organismos sanitarios competentes, asegurando procesos de exportación seguros y confiables.

MERCADO NACIONAL

En 2021 la compañía inició un canal de ventas e-commerce de productos propios en el mercado nacional. Sin embargo, durante 2024 este proyecto fue suspendido para reevaluar su alcance y definir los canales más adecuados para llegar de manera eficiente a los consumidores en Chile. En este contexto, Multi X se encuentra trabajando en la definición de su estrategia comercial para el mercado local, evaluando alternativas que permitan fortalecer su presencia y acercamiento al consumidor final, en línea con su propuesta de valor y estándares de calidad.

Trazabilidad

La trazabilidad de los productos de Multi X está garantizada en ambos sentidos de la cadena de valor mediante un sistema de control basado en identificadores únicos, tales como códigos de lote y unidades de empaque. Este sistema integra información clave de materias primas, insumos, alimentación y procesos, asegurando la trazabilidad completa de cada producto.

A lo largo del ciclo productivo, el sistema registra información asociada al origen (reproductores, genética y conformación de ovas), producción (alimentación, tratamientos y manejo sanitario), cosecha (centro, jaula, fecha y transporte) y procesamiento en planta, donde los productos son gestionados a nivel de lote en directa vinculación con su origen.

La trazabilidad es un requisito operativo obligatorio y se encuentra respaldada por procedimientos internos, controles sistemáticos y auditorías periódicas. Además, el sistema es testeado regularmente mediante ejercicios de verificación, lo que permite asegurar su eficacia y capacidad de respuesta ante eventuales contingencias, incluyendo la activación de procesos de retiro de productos cuando corresponde.

Este modelo permite a Multi X cumplir con los estándares regulatorios y de mercado, fortalecer la transparencia en su operación y asegurar altos niveles de control, calidad e inocuidad a lo largo de toda su cadena de valor.

Nutrición

Multi X gestiona la salud y nutrición de sus productos a través de lineamientos internos y procesos estructurados, orientados a mejorar el perfil nutricional, asegurar la transparencia de la información y cumplir con los estándares regulatorios de los mercados de destino.

El trabajo de formulación de dietas, liderado por la Gerencia de Salud y Nutrición, permite fortalecer atributos nutricionales del salmón que resultan beneficiosos para los consumidores, destacando su contenido de ácidos grasos Omega 3 (EPA y DHA), proteínas de alto valor biológico y micronutrientes esenciales.

En este contexto, el desarrollo de nuevos productos se rige por un procedimiento formal que establece etapas, metodologías y responsabilidades específicas para las distintas áreas involucradas, incluyendo Desarrollo de Productos, Aseguramiento de Calidad, Producción y Abastecimiento. Este proceso considera evaluaciones técnicas, sanitarias y económicas antes de su lanzamiento.

La compañía utiliza un etiquetado nutricional en base a la regulación definida por la autoridad del mercado de destino.

Como parte de este procedimiento, todos los nuevos productos o modificaciones relevantes son sometidos a estudios nutricionales, así como a análisis químicos, microbiológicos y sensoriales, con el fin de validar su composición, inocuidad y calidad. Estos estudios son gestionados en función de los cambios en la formulación, tales como el uso de nuevos ingredientes, recetas o procesos.

Adicionalmente, se desarrollan estudios de vida útil cuando corresponde, los cuales consideran variables químicas, microbiológicas y organolépticas, asegurando que los productos mantengan sus atributos durante todo su ciclo comercial.

La compañía promueve prácticas orientadas a mejorar el perfil nutricional de sus productos, facilitar el acceso a información clara y basada en evidencia, definir tamaños de porción adecuados y asegurar que la comunicación sea consistente con las características del producto.

En términos de desempeño, el 92,6% de los productos de la compañía presentan bajos niveles de grasas trans, sodio y azúcares, en línea con las recomendaciones nutricionales. Asimismo, el 15,34% de los productos provenientes de la Región de Magallanes presentan un contenido levemente superior de Omega 3, los cuales son comercializados bajo la marca Arka.

Multi X utiliza sistemas de etiquetado nutricional conforme a la normativa vigente en cada mercado de destino, asegurando el cumplimiento de requisitos regulatorios y la entrega de información transparente a los consumidores.

En términos de ingresos, un 10,07% de las ventas proviene de productos que cuentan con sistemas de calificación nutricional, equivalente a aproximadamente USD 85 millones sobre un total de USD 846 millones. Esta clasificación se basa en el perfil nutricional integral de los productos, considerando que algunas categorías —como los productos ahumados— pueden presentar mayores niveles de sodio, lo que influye en su categorización.

Inocuidad

Multi X cuenta con un Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria robusto, basado en estándares internacionales y alineado con los principios del sistema HACCP del Codex Alimentarius, el cual se aplica a lo largo de toda la cadena de valor, desde la recepción de materia prima hasta el despacho de producto terminado.

Este sistema se sustenta en programas de buenas prácticas de manufactura (BPM), que incluyen protocolos de higiene, control de alérgenos, programas de limpieza y sanitización, control de plagas, y estrictos estándares de manipulación de alimentos.

Asimismo, se implementan controles operacionales en puntos críticos del proceso, considerando riesgos físicos, químicos y biológicos, junto con medidas específicas para prevenir la contaminación cruzada. Estos controles son reforzados mediante programas de capacitación continua a colaboradores.

Multi X cuenta con un sistema de control analítico que combina capacidades del laboratorio interno en la planta de procesos con el uso de laboratorios externos acreditados para asegurar el cumplimiento de los estándares de inocuidad, calidad y normativa aplicable. El laboratorio de Multi X realiza análisis de control en distintas etapas del proceso, incluyendo materias primas, proceso en curso y producto terminado. Estos controles permiten una detección temprana de desviaciones y una respuesta oportuna ante eventuales riesgos.

Adicionalmente, la compañía mantiene procesos de auditoría interna y externa que permiten verificar el cumplimiento del sistema de inocuidad, incluyendo certificaciones bajo estándares reconocidos internacionalmente como BAP, ASC, GlobalG.A.P., BRCGS e IFS. Estas evaluaciones aseguran la mejora continua del sistema y el cumplimiento de los requisitos regulatorios y de mercado.

En cuanto a la gestión de proveedores, Multi X cuenta con procesos de evaluación, homologación y monitoreo continuo, que consideran auditorías, certificaciones y análisis de riesgos asociados a materias primas, insumos y servicios, asegurando que toda la cadena de suministro cumpla con los estándares de inocuidad definidos.

SISTEMA DE RETIRADA DE PRODUCTOS

Multi X cuenta con un Programa de Retiro de Productos (Recall) que establece un proceso estructurado y eficaz para la identificación, gestión y retiro del mercado de productos que puedan representar un riesgo para la salud de los consumidores o que no cumplan con los estándares de calidad definidos por la compañía.

El programa contempla una serie de acciones inmediatas ante la detección de una no conformidad crítica, incluyendo la notificación a las autoridades competentes dentro de los plazos regulatorios establecidos, la identificación y trazabilidad de los lotes afectados, la suspensión de despachos y el bloqueo de inventarios en los sistemas internos. Asimismo, se realiza la comunicación oportuna a clientes y organismos de certificación, asegurando una gestión transparente y coordinada.

Dependiendo de la ubicación del producto, se activan distintos escenarios de gestión: bloqueo inmediato en caso de productos no despachados, recuperación logística de productos en tránsito o bajo control de la compañía, y coordinación con clientes para el retiro de productos ya distribuidos. En caso de no lograr la recuperación, se informa a la autoridad competente para definir su disposición final.

El proceso incluye una evaluación de riesgo y la clasificación del incidente en distintos niveles de severidad (alto, medio o bajo impacto), lo que permite definir la urgencia y alcance de las acciones a implementar. La disposición final de los productos retirados se realiza en coordinación con las autoridades, bajo procedimientos documentados que aseguran su correcta destrucción o tratamiento.

El programa incorpora además herramientas de mejora continua, tales como el análisis de causa raíz (RCA), la implementación de acciones correctivas y preventivas (CAPA) y la verificación de la efectividad de las medidas adoptadas, con el objetivo de evitar la recurrencia de incidentes.

La responsabilidad de la ejecución del programa recae en un Comité de Recall, liderado por el área de Aseguramiento de Calidad, que coordina las acciones internas y mantiene comunicación con autoridades regulatorias, clientes y organismos de certificación. Adicionalmente, el área de Asuntos Corporativos gestiona las comunicaciones externas, incluyendo medios y stakeholders relevantes, cuando corresponde.

Para asegurar la efectividad del sistema, Multi X realiza simulacros de retiro de productos al menos dos veces al año, evaluando tiempos de respuesta, trazabilidad y coordinación entre las distintas áreas involucradas.

Durante los últimos cuatro años, la compañía no ha registrado eventos de retiro de productos, lo que refleja la efectividad de sus controles preventivos y su sistema de gestión de inocuidad. El Programa de Retiro de Productos puede encontrarse en la página web www.multi-xsalmon.com.

09

Estados financieros

Estados Financieros 234

MULTI X

Alimentando el futuro

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados financieros consolidados al
31 de diciembre de 2025

CONTENIDO

Estado consolidado de situación financiera
Estado consolidado de resultados
Estado consolidado de resultados integrales
Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Estado consolidado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

MUS$ - Miles de Dólares Estadounidenses
M$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento

EY
Shape the future with confidence

EY Chile
Antonio Varas 55,
Oficina 1203, Puerto Montt

Tel: +56 (65) 2285700
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Multiexport Foods S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Multiexport Foods S.A. y subsidiaria (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

EY
Shape the future with confidence

Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue tratado el Asunto Clave de Auditoría
Valor razonable de los activos biológicos *Nota 2.7, nota 4.a y nota 12*	
Conforme a NIC 41, el Grupo mide sus activos biológicos a valor razonable menos los costos de venta. La diferencia entre el valor razonable de los activos biológicos y su costo se reconoce como un ajuste al valor razonable en los estados de resultados consolidados. Al 31 de diciembre de 2025, los activos biológicos ascienden a MUS$ 448.672 y representan el 47% de los activos totales consolidados. Asimismo, el ajuste por la determinación del valor razonable de los activos biológicos asciende a MUS$ 115.328. El valor razonable es estimado conforme a NIIF 13, utilizando un modelo de valor presente neto, aplicando un factor de descuento por interpolación. Este modelo considera como inputs los costos y biomasa actuales y proyectados, tiempos de engorda remanentes, y precios esperados, entre otros. La determinación del valor razonable de los activos biológicos fue un Asunto Clave de Auditoría debido a la materialidad de los saldos involucrados y al nivel de juicio significativo requerido por la Administración para seleccionar la metodología de valorización y definir los supuestos claves utilizados en el modelo.	- Obtuvimos un entendimiento del proceso de la Administración para la determinación del valor razonable, incluyendo las políticas contables y los controles relevantes asociados a la preparación y revisión del modelo de valorización. - Evaluamos la metodología aplicada en el modelo en relación con los requisitos de NIC 41 y NIIF 13. - Analizamos la razonabilidad de los principales supuestos de la Administración, contrastándolos con información histórica del Grupo, presupuestos aprobados y datos de mercado disponibles. - Realizamos un análisis de sensibilidad para evaluar el impacto de cambios razonablemente posibles sobre los supuestos claves del modelo de valorización. - Evaluamos la integridad de la información incorporada en el modelo y recalculamos la lógica matemática junto con los principales supuestos claves del modelo de valorización utilizado. - Evaluamos la suficiencia de las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

EY
Shape the future with confidence

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.

EY
Shape the future with confidence

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del Grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados del Grupo. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente afecten nuestra independencia y, en su caso, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

EY
Shape the future with confidence

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe del auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debiera comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros consolidados de Multiexport Foods S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 27 de febrero de 2025.

Mario Rodríguez R.
EY Audit Ltda.

Puerto Montt, 26 de febrero de 2026

Índice de los estados financieros consolidados de Multiexport Foods S.A. y subsidiaria

	Página
Estado consolidado de situacion financiera clasificado (activos)	1
Estado consolidado de situacion financiera clasificado (pasivos y patrimonio)	2
Estado consolidado de resultados por función	3
Estado consolidado de resultados ganancias por acción	4
Estado consolidado de resultados integrales	5
Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado consolidado de flujos de efectivo (método directo)	7
Notas	8
1. Información general	8
2. Resumen de las principales políticas contables materiales	12
3. Gestión del riesgo financiero	32
4. Estimaciones y criterios contables significativos	36
5. Informacion financiera por segmentos	37
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	39
7. Otros activos no financieros corrientes	40
8. Instrumentos financieros derivados	40
9. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	40
10. Saldos y transacciones con partes relacionadas	43
11. Inventarios	45
12. Activos biológicos	47
13. Impuestos corrientes	50
14. Otros activos financieros no corrientes	51
15. Otros activos no financieros no corrientes	51
16. Activos intangibles distintos de la plusvalía	51
17. Propiedades, planta y equipo	58
18. Activos y pasivos por arrendamientos corriente y no corriente	63
19. Impuestos diferidos e impuesto a la renta	64
20. Otros pasivos financieros	66
21. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	72
22. Otras provisiones corrientes	73
23. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	74
24. Patrimonio	74
25. Ganancias por accion de operaciones continuas y discontinuas	79
26. Utilidad liquida distribuible	79
27. Ingresos de actividades ordinarias	80
28. Costo de ventas	81
29. Costo de distribución	81
30. Gastos de administración	82
31. Otros ingresos y gastos por función	82
32. Ingresos financieros	83
33. Costos financieros	83
34. Diferencia de cambio	83
35. Contingencias y garantías	84
36. Medio ambiente	91
37. Inversión contabilizada utilizando el metodo de la participación.	93
38. Otra información	93
39. Hechos posteriores a la fecha del balance	94

Estados Financieros Consolidados

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA

31 de diciembre de 2025 y 2024

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Estados consolidados de situación financiera	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		MUS$	MUS$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	8.215	28.244
Otros activos no financieros, corrientes	7	5.808	5.014
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	9	78.914	65.316
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	1.160	1.743
Inventarios	11	94.668	88.883
Activos biológicos, corrientes	12	397.008	419.440
Activos por impuestos, corrientes	13	25.231	26.542
Total activos corrientes		**611.004**	**635.182**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	14	26	26
Otros activos no financieros, no corrientes	15	20.098	20.849
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	9	216	196
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	37	28.050	23.752
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	26.235	26.430
Propiedades, planta y equipo	17	194.886	200.091
Activos por derecho de uso	18	40	501
Activos biológicos, no corrientes	12	51.664	52.744
Activos por impuestos diferidos	19	17.959	21.932
Total de activos no corrientes		**339.174**	**346.521**
Total de activos		**950.178**	**981.703**

Las notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Estados consolidados de situación financiera	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		MUS$	MUS$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	20	136.615	188.605
Pasivos por arrendamientos, corrientes	18	40	473
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	21	184.019	161.375
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	31.615	26.362
Otras provisiones, corrientes	22	307	525
Pasivos por impuestos, corrientes	13	4.726	2.324
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	23	4.039	3.411
Total pasivos corrientes		**361.361**	**383.075**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	20	68.400	90.800
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	18	-	40
Pasivo por impuestos diferidos	19	81.684	83.161
Total pasivos no corrientes		**150.084**	**174.001**
Total pasivos		**511.445**	**557.076**
Patrimonio			
Capital emitido	24	153.347	153.347
Ganancias acumuladas	24	48.842	42.380
Primas de emisión	24	18.124	18.124
Otras reservas	24	14.913	14.918
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**235.226**	**228.769**
Participaciones no controladoras		203.507	195.858
Total patrimonio		**438.733**	**424.627**
Total patrimonio y pasivos		**950.178**	**981.703**

Las notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

		Acumulado	
		01/01/2025	01/01/2024
Estado consolidados de resultados por función		31/12/2025	31/12/2024
	Nota	**MUS$**	**MUS$**
Ingresos de actividades ordinarias	27	870.807	704.561
Costos de ventas	28	(791.391)	(659.262)
Ganancias brutas antes de Fair Value		**79.416**	**45.299**
(Cargos) abonos a resultados por Fair Value de activos biológicos cosechados y vendidos		(110.891)	(78.031)
(Cargos) abonos a resultados por ajuste Fair Value de activos biológicos del ejercicio		115.328	102.762
Ganancias brutas		**83.853**	**70.030**
Otros ingresos, por función	31	694	354
Costos de distribución	29	(11.792)	(12.045)
Gastos de administración	30	(22.069)	(21.466)
Otros gastos, por función	31	(10.296)	(11.437)
Ganancias de actividades operacionales		**40.390**	**25.436**
Ingresos financieros	32	1.616	2.008
Costos financieros	33	(20.985)	(24.749)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	37	2.299	(5.037)
Diferencias de cambio	34	(1.542)	(404)
(Pérdidas) ganancias, antes de impuestos		**21.778**	**(2.746)**
Gasto por impuestos a las ganancias	19	(5.601)	(253)
(Pérdidas) ganancias		**16.177**	**(2.999)**
(Pérdidas) ganancias, atribuible a			
(Pérdidas) ganancias, atribuibles a los propietarios de la controladora		8.523	(1.248)
(Pérdidas) ganancias, atribuibles a participaciones no controladoras		7.654	(1.751)
(Pérdidas) ganancias		**16.177**	**(2.999)**

Las notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

		Acumulado	
		01/01/2025	01/01/2024
		31/12/2025	31/12/2024
(Pérdidas) ganancias por acción	**Nota**	**US$**	**US$**
(Pérdidas) ganancias por acción básica			
(Pérdidas) ganancias por acción básica en operaciones continuadas		0,0060	(0,0009)
(Pérdidas) ganancias por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
(Pérdidas) ganancias por acción básica	25	**0,0060**	**(0,0009)**
(Pérdidas) ganancias por acción diluidas			
(Pérdidas) ganancias diluidas por acción procedente de operaciones continuadas		0,0060	(0,0009)
(Pérdidas) ganancias diluidas por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
(Pérdidas) ganancias diluidas por acción		**0,0060**	**(0,0009)**

Las notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Acumulado	
	01/01/2025	01/01/2024
Estado de resultados integrales	31/12/2025	31/12/2024
	MUS$	MUS$
(Pérdidas) ganancias	16.177	(2.999)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	(10)	13
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	**(10)**	**13**
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	-	-
Otro resultado integral	**(10)**	**13**
Resultado integral total	**16.167**	**(2.986)**
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	8.518	(1.241)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	7.649	(1.745)
Resultado integral total	**16.167**	**(2.986)**

Las notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Estado de Cambio en el patrimonio neto	Capital emitido	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio al 1 de enero de 2025	153.347	18.124	14.918	42.380	228.769	195.858	424.627
Cambios en el patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	8.523	8.523	7.654	16.177
Otro resultado integral	-	-	(5)	-	(5)	(5)	(10)
Resultado integral total	-	-	(5)	8.523	8.518	7.649	16.167
Dividendos	-	-	-	(2.061)	(2.061)	-	(2.061)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	(5)	6.462	6.457	7.649	14.106
Patrimonio al 31 de diciembre de 2025	153.347	18.124	14.913	48.842	235.226	203.507	438.733
Patrimonio al 1 de enero de 2024	153.347	18.124	14.911	43.628	230.010	197.603	427.613
Resultado integral							
Pérdida	-	-	-	(1.248)	(1.248)	(1.751)	(2.999)
Otro resultado integral	-		7	-	7	6	13
Resultado integral total	-	-	7	(1.248)	(1.241)	(1.745)	(2.986)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	7	(1.248)	(1.241)	(1.745)	(2.986)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024	153.347	18.124	14.918	42.380	228.769	195.858	424.627

Las notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Acumulado	
	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**MUS$**	**MUS$**
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	855.866	730.443
Otros cobros por actividades de operación	121.167	112.809
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(803.027)	(741.326)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(65.118)	(64.126)
Intereses pagados	(22.685)	(21.871)
Intereses recibidos	1.444	1.994
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	670	12.918
Otras entradas (salidas) de efectivo	(5.913)	(7.472)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	**82.404**	**23.369**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Inversiones permanentes	(2.000)	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(29.805)	(29.493)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	**(31.805)**	**(29.493)**
Flujos de efectivo procedentes de utilizados en actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	549.461	91.845
Préstamos a entidades relacionadas	755	(1.112)
Reembolso de préstamos	(619.774)	(82.480)
Dividendos pagados	-	(2.634)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(974)	(886)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	**(70.532)**	**4.733**
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**(19.933)**	**(1.391)**
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(96)	(74)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(20.029)**	**(1.465)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	28.244	29.709
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**8.215**	**28.244**

Las notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad Multiexport Foods S.A., RUT 76.672.100-1, con domicilio principal Av. Cardonal 2501, Puerto Montt, Chile se encuentra inscrita bajo el número 979 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Multiexport Foods S.A. (Ex Aquafarms S.A.) es una sociedad que se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2006, firmada ante el Notario Público Sr. Patricio Raby Benavente y publicada en el Diario Oficial el 10 de octubre de 2006.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de mayo de 2007, la Sociedad modificó su razón social de Aquafarms S.A. a Multiexport Foods S.A., ésta fue reducida a escritura pública el 15 de mayo de 2007, firmada ante el Notario Público Sr. Patricio Raby Benavente y publicada en el Diario Oficial el 19 de mayo de 2007.

Con fecha 11 de junio de 2007, la Sociedad se inscribe voluntariamente en el Registro de Valores de la CMF con el objeto de transar sus acciones en los mercados para empresas emergentes regulados por las Bolsas de Valores del país.

El objeto de la Sociedad es la inversión en toda clase de negocios y empresas, nacionales como extranjeras, que tengan como objeto la acuicultura, y/o la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de especies hidrobiológicas, además de actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

La Sociedad no posee subsidiarias inscritas en el Registro de Valores.

Multiexport Foods S.A. está controlada por Multiexport Dos S.A. que posee el 50,10 % de las acciones de la sociedad. Multiexport Dos S.A. es una sociedad anónima cerrada cuyo giro principal es inversiones en rentas de capital mobiliario e inmobiliario.

En la actualidad, Multiexport Foods S.A. cuenta con una empresa subsidiaria directa; [1]Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), mediante la cual integra todo el proceso productivo y de comercialización de salmónidos. Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) tiene como subsidiarias a [2]Multi X Inc. (ex Multiexport Foods Inc.) dedicada a la comercialización de salmón y trucha en Estados Unidos, Multiexport Pacific Farms S.A. (antes Sociedad Productora de Salmones y Truchas S.A.) dedicada a la producción y comercialización de salmón atlántico, trucha y salmón coho constituida durante el ejercicio 2013, Multiexport Patagonia S.A. (Ex Multiexport VAP S.A. - Ex Mytilus Multiexport S.A.), empresa con operaciones en la XII región dedicada a la producción y comercialización de salmón atlántico, Isla Victoria Limitada dedicada a la producción y comercialización de salmón atlántico constituida durante el ejercicio 2007 y con operaciones productivas a partir del año 2019; Alimentos Multiexport S.A., cuya actividad principal es la elaboración y procesamiento (maquila) de salmónidos; Multi X Chile Spa. Dedicada a la Comercialización de Productos del Mar.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de febrero de 2011, la Sociedad Cultivos Acuícolas Internacionales S.A. modificó su razón social a Alimentos Multiexport S.A., ésta fue reducida a escritura pública el 10 de febrero de 2011, firmada ante el Notario Público Sr. Patricio Raby Benavente y publicada en el Diario Oficial el 17 de febrero de 2011. Asimismo, inicia sus actividades productivas y comerciales.

Con fecha 11 de enero de 2013, la subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), (Multi X), suscribió con Mitsui & Co. (U.S.A.), Inc., (Mitsui), los contratos definitivos necesarios que permitirán llevar adelante conjuntamente el negocio de cultivo, procesamiento y comercialización de salmónidos, teniendo como principal objetivo el desarrollo del mercado asiático, con particular interés en China.

Para los efectos anteriores, Multi X constituyó la subsidiaria Multiexport Pacific Farms S.A., sociedad anónima cerrada, como vehículo especial, subsidiaria a la que aportó 7 concesiones de acuicultura de agua dulce y 14 concesiones de acuicultura de agua de mar necesarias para el desarrollo total del proyecto.

Adicionalmente, Multi X aportó activos fijos relacionados con el cultivo de estas especies y la biomasa necesaria para la operación de dos centros de cultivo de la compañía.

Posteriormente, Mitsui compró a Multi X el 30% de la referida sociedad, en la cifra de US$ 36.000.000 que se pagaron al contado y en dinero efectivo el día 28 de junio de 2013, una vez que las concesiones de acuicultura, activos fijos y biomasa quedaron legal y debidamente aportados y registrados a nombre de la sociedad antes señalada.

En Sesión de Directorio de Multiexport Foods S.A. celebrada el día 30 de septiembre de 2015, se acordó por unanimidad aprobar que Multiexport Foods S.A. ("Multiexport") y sus sociedades subsidiarias, lleven adelante la operación que permitirá a Mitsui & Co., ltd. ("Mitsui") suscribir y pagar un aumento de capital de la sociedad subsidiaria Multi X S.A. ("Multi X"), sociedad anónima cerrada. Como consecuencia del aumento de capital de Multi X, Multiexport será dueña de un 76,626849% de Multi X y Mitsui será dueña de un 23,373151% de Multi X. Al cierre de la operación, Multi X concentrará la totalidad del negocio de salmones de Multiexport.

[1] Con fecha 4 de noviembre de 2022, reducida a escritura pública el 7 de noviembre de 2022, ante Antonieta Marina Rojas Pontigo, notario público interino de la 48ava Notaría de Santiago, y cuyo extracto se encuentra debidamente inscrito en el registro de Comercio de Santiago y publicado en el Diario Oficial, se modificaron los estatutos de la sociedad en términos de cambiar el nombre Salmones Multiexport S.A. a Multi X S.A.
[2] Con fecha 20 de marzo 2024, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 607.1006 de los Estatutos de la Florida, esta Florida Profit Corporation modifica el nombre de esta corporación a Multi X INC.

El aumento de capital de Multi X consistió en la emisión de 3.195.712.778 acciones ordinarias de una misma y única serie, sin valor nominal, equivalentes a un 23,373151% del total de las acciones de Multi X, por un valor de suscripción total de US$ 100.658.451, el que se pagaría por Mitsui en parte en dinero por un monto de US$80.000.000, y en parte con el aporte en dominio de todas las acciones de Multiexport Pacific Farms S.A. ("MPF") de propiedad de su subsidiaria Mitsui & Co. (U.S.A.), Inc. El valor de suscripción de la totalidad de las acciones de pago estaría sujeto adicionalmente a un aumento de precio de hasta US$24.402.049, en la medida que para el periodo 2016-2018 el EBITDA de Multi X cumpla con determinadas metas, y siempre que Mitsui continúe siendo accionista de Multi X.

Tal como se describe, en forma específica a lo referido al aumento de capital de Multi X realizado en el año 2015, en particular se señala que el valor de suscripción de la totalidad de las acciones de pago estaría sujeto adicionalmente a un aumento de precio de hasta US$24.402.049, en la medida que para el periodo 2016-2018 el EBITDA de Multi X cumpla con determinadas metas y siempre que Mitsui continúe siendo accionista de Multi X. En el evento que se verifique un aumento de precio, este se pagara a los 10 días desde que fuere determinado finalmente por las partes.

Al 31 de diciembre de 2018 se cumplieron los requisitos para generar el pago adicional comprometido en la transacción antes descrita, abonándose en Patrimonio con cargo a una cuenta por cobrar con empresas relacionadas un monto de MUS$ 24.402.

La cifra indicada fue cancelada por Mit Salmon Chile SPA. con fecha 04 de abril de 2019.

El 14 de octubre de 2015 Multiexport realizó un proceso de reorganización societaria ("Reorganización") a valores tributarios, consistente en: (i) aumentar el capital de Multi X por un monto de US$11.345.729, que fue suscrito exclusivamente por parte de Multiexport y fue pagado mediante el aporte en dominio de: (a) 39.998 acciones de Alimentos Multiexport S.A. ("AMSA") que son propiedad de Multiexport; (b) todas las acciones de Multiexport Patagonia S.A. (Ex Multiexport VAP S.A. "MPAT") de propiedad de Multiexport; (ii) transferir a Multi X (o a alguna de sus subsidiarias) cualquier otra participación accionaria minoritaria que Multiexport o Multiexport S.A tienen en cualquiera de las siguientes sociedades: Multiexport Foods, Inc. ("MFI"), AMSA, MPAT, MPF, Sociedad de Inversiones Isla Victoria Limitada ("SIIVL") y cualquier otra subsidiaria de Multi X ("Subsidiarias de Multi X"). Como resultado de esta organización Multi X será dueña de un (a) 99,9975% de AMSA; (b) 99,99999212% de MVAP; (c) 99,99998897% de MPF; (d) 99% de SIIVL; (e) 100% de MFI y (f) 100% de una sociedad de exclusiva propiedad de la subsidiaria Multi X S.A por ser constituida ("New Co."). Por su parte, New Co. Será dueña de un (a) 0,0025% de AMSA; (b) 0,00000788% de MPAT; (c) 0,00001103% de MPF; Y (d) 1% de SIIVL. Esto en conformidad al acuerdo con Mitsui & Co., Ltda. para su ingreso a la propiedad de la subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.)

Con fecha 15 de diciembre de 2015 se concretó la operación aprobada en directorio del 30 de septiembre de 2015, según lo expuesto en párrafos anteriores.

Con fecha 27 de diciembre de 2016, la subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), en Junta General extraordinaria de accionistas, Repertorio Nº 14979-2016, aprobó la capitalización de las pérdidas acumuladas por US$ 51.898.435; disminuyendo su capital pagado desde US$ 291.861.984,62 a US$ 239.963.549,62.

Con fecha 20 de mayo de 2022 se informa que conforme al hecho esencial informado el 18 de marzo de 2022, en esta fecha se cumplieron todas las condiciones acordadas en el contrato en idioma inglés denominado Shares Purchase and Sale Agreement celebrado entre Multiexport Foods S.A. ("Multiexport") y Cargill Chile Holdings SpA ("Cargill"), con fecha 17 de marzo de 2022; así como las condiciones acordadas en el contrato en idioma inglés denominado Share Purchase and Sale Agreement celebrado entre Multiexport, Mit-Salmon Chile SpA ("Mitsui") y Mitsui & Co., Ltd., con fecha 17 de marzo de 2022; ambos contratos referidos en el hecho esencial mencionado arriba. Como consecuencia de lo anterior, con esta fecha se implementó la transacción acordada. Así, Multiexport transfirió a Cargill 3.349.782.109 acciones de su propiedad en su subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), sociedad anónima cerrada, equivalentes a un 24,5% de las acciones de Multi X; y Cargill pagó el precio de las acciones vendidas en dinero efectivo. Asimismo, Multiexport transfirió a Mitsui 154.069.331 acciones de su propiedad en Multi X, equivalentes a un 1,126849% de las acciones de Multi X; y Mitsui pagó el precio de las acciones vendidas en dinero efectivo. El precio total por ambas transacciones recibido por Multiexport fue de US$ 300.494.419,22. Con motivo de estas transferencias de acciones, a esta fecha la participación accionaria de Multiexport en Multi X equivale a un 51%, la de Cargill a un 24,5% y la de Mitsui a un 24,5%. Asimismo, con esta misma fecha, Multiexport, Cargill, Mitsui, suscribieron, conjuntamente con Multi X, Cargill Incorporated y Mitsui & Co., Ltd, el pacto de accionistas en idioma inglés denominado Amended and Restated Shareholders´ Agreement a que se refiere el hecho esencial antes mencionado.

Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros consolidados del Grupo correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de acuerdo a IFRS, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 26 de febrero de 2026.

Los estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2025, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivos por el periodo terminado a esa fecha.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y la subsidiaria del Grupo.

El estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, El Estado de resultados intermedio por función, el estado de resultados intermedio integrales, intermedio de patrimonio neto e intermedio de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, que se incluyen en el presente informe para efectos comparativos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES MATERIALES

A continuación, se describen las políticas contables materiales adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados. Tal como lo requiere IAS 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las IAS e IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2025 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presenten en estos estados financieros consolidados.

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo corresponden al periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros de Multiexport Foods S.A. y subsidiaria fueron preparados sobre la base del principio de empresa en marcha.

2.2 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes, recientes pronunciamientos contables y principales estimaciones

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2025 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

Las enmiendas a la IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando no existe convertibilidad. Las enmiendas también exigen la revelación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo la falta de convertibilidad de una moneda a otra afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas entran en vigencia para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Al aplicar las enmiendas, no está permitido reexpresar la información comparativa.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2025, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9 y IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 9 y IFRS 7	Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
IAS 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la IAS 21	No especificada
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 9 y IFRS 7 Clasificación y medición de los instrumentos financieros

En mayo de 2024, IASB emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación", es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la IFRS 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Mejoras anuales a las IFRS

En julio de 2024 IASB emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 y IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los periodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza

En diciembre de 2024, IASB emitió las enmiendas a IFRS 9 Instrumentos Financieros y a la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, relativos a los contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de "uso propio".
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de "uso propio" deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, IASB emitió la IFRS 18, que sustituye a la IAS 1. Si bien se han incorporado varias secciones de la IAS 1 con cambios limitados, la IFRS 18 introduce nuevos requisitos de presentación en el estado de resultados, incluyendo totales y subtotales específicos. También exige la revelación de las medidas de rendimiento definidas por la administración e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de la información financiera con base en las funciones identificadas de los estados financieros principales y las notas.

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo, y algunos requisitos previamente incluidos en la IAS 1 se han trasladado a la IAS 8, que ahora se denomina IAS 8 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

La IFRS 18 y todas las modificaciones consiguientes entran en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de esta nueva norma una vez entre en vigencia.

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, IASB emitió la IFRS 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos, a la vez que aplican los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras las Normas de Contabilidad de las IFRS. Para ser elegible, al final del período sobre el que se informa, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la IFRS 10, no puede rendir cuentas públicamente y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las Normas de Contabilidad de las IFRS.

La IFRS 19 entrará en vigor para los períodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de esta nueva norma una vez entre en vigencia.

Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la IAS 21

En noviembre de 2025, IASB emitió *Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria - Enmiendas a la IAS 21*. Las enmiendas requieren la conversión desde una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria utilizando el tipo de cambio de cierre.

Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y su situación financiera se traducen a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio, ingresos y gastos) y todas las cifras comparativas al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de una operación en el extranjero, cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas de dicha operación extranjera.

Las enmiendas aplican para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de esta nueva norma una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

2.3 Bases de consolidación

a) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de operación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente posibles de ejercer o convertir. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por el Grupo se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como menor valor (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Al consolidar se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Multiexport Foods S.A y su subsidiaria.

Detalle de las sociedades incluidas en los presentes estados financieros consolidados:

	31/12/2025	31/12/2024
Participación directa:	%	%
Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.)	51	51

	31/12/2025	31/12/2024
Participación indirecta:	%	%
Multiexport Patagonia S.A. (Ex Multiexport VAP S.A.)	51	51
Multi X Inc. (ex Multiexport Foods Inc.)	51	51
Sociedad de Inversiones Isla Victoria Limitada.	51	51
Multiexport Pacific Farms S.A.	51	51
Alimentos Multiexport S.A.	51	51
Salmex 2 SPA.	51	51
Multi X Chile SPA.	51	51

b) Transacciones e intereses minoritarios

El Grupo aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios como transacciones normales y a precios de mercado.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo la plusvalía), los pasivos relacionados, las participaciones no controlantes y los otros componentes del patrimonio neto, registrando cualquier beneficio o pérdida en el resultado del ejercicio.

2.4 Información financiera por segmentos operativos

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Esta información se detalla en Nota 5.

Multiexport Foods S.A. y su subsidiaria, mantienen un solo segmento de información, este es:

- Salmones y Truchas

2.5 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda Funcional

De acuerdo a las indicaciones y definiciones entregadas en la IAS 21, la moneda funcional "es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad".

En base a lo anterior la Sociedad ha establecido que las condiciones actuales que sustentan el análisis de moneda funcional del Grupo de empresas Multiexport Foods S.A., son las siguientes:

Factores	Moneda
La moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios; normalmente aquella con la que se "denominan" y "liquidan" los precios de venta de los mismos.	Dólar estadounidense
La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios (normalmente aquella en la cual se "denominan" y "liquidan" tales costos).	Dólar estadounidense y Pesos chilenos
La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación.	Dólar estadounidense

Adicionalmente, los siguientes aspectos fueron considerados para reafirmar la determinación de la moneda funcional de la entidad:

- La moneda en la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiamiento (obligaciones bancarias, patrimonio) para el Grupo de empresas es el dólar.

- La moneda en que principalmente se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales para el Grupo de empresas es el dólar.

Por todo lo expresado anteriormente, la entidad considera que, bajo las circunstancias vigentes, la moneda funcional de las empresas integrantes del Grupo Multiexport Foods, son las siguientes:

Sociedad	Moneda Funcional
Multiexport Foods S.A.	Dólar
Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.)	Dólar
Multiexport Patagonia S.A. (Ex Multiexport VAP S.A.), Subsidiaria de Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.)	Dólar
Alimentos Multiexport S.A. (Subsidiaria de Multi X S.A. ex Salmones Multiexport S.A.)	Dólar
Multi X Inc. (ex Multiexport Foods Inc.) (Subsidiaria de Multi X S.A. ex Salmones Multiexport S.A.)	Dólar
Multiexport Pacific Farms S.A. (Subsidiaria de Multi X S.A. ex Salmones Multiexport S.A.)	Dólar
Salmex 2 SPA (Subsidiaria de Multi X S.A. ex Salmones Multiexport S.A.)	Dólar
Sociedad de Inversiones Isla Victoria Limitada (Subsidiaria de Multi X S.A. ex Salmones Multiexport S.A.)	Dólar
Multi X Chile SPA (Subsidiaria de Multi X S.A. ex Salmones Multiexport S.A.)	Pesos

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera (distinta a la moneda funcional) se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

c) Tipo de cambio

La Sociedad ha convertido sus activos y pasivos monetarios, utilizando los siguientes tipos de cambios, respecto del dólar estadounidense, vigentes al cierre de cada balance:

Fecha	$ / US$	US$ / UF	Euro / US$
31/12/2025	907,13	0,023	0,8505
31/12/2024	996,46	0,026	0,9625

d) Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación (US$) como sigue:

i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio mensuales, a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambios existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones; y

iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

2.6 Propiedades, planta y equipo

Este rubro se compone de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales componentes de propiedades, planta y equipo son pisciculturas, plantas de proceso ahumado, fresco y congelado, pontones y centros de engorda.

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan, si las hubiere, netos de las pérdidas por deterioro.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El monto de reparaciones y mantenimiento se cargan en el estado de resultados durante el período en que se incurre en ellos.

Las construcciones en curso incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

i) Gastos financieros relativos al financiamiento externo que sea directamente atribuible a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico. En relación con el financiamiento genérico, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiamiento de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

ii) Gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa atribuibles a la construcción.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los restantes bienes se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, los terrenos cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023, se tasaron los terrenos utilizando un enfoque de mercado de acuerdo a IFRS 13. Esta tasación fue llevada a cabo por un especialista externo, quien en su metodología de valorización utilizo comparables de mercado.

El valor residual y la vida útil de los activos son revisados y ajustados, si corresponde, en forma anual.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

2.7 Activos biológicos

Los activos biológicos, que incluyen grupos o familias de reproductores, ovas, smolt, peces en engorda en mar, son valorizados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como con posterioridad.

Para las existencias de peces vivos en todas sus etapas de agua dulce (reproductores, ovas, alevines y smolt), se ha considerado como valorización el costo acumulado a la fecha de cierre.

Para peces en engorda en agua mar, toda la biomasa se valoriza a su valor justo conforme a las definiciones contenidas en la IAS 41. La biomasa medida al valor razonable se clasifica en el Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable, ya que la entrada es mayormente no observable, siendo las más significativas los precios futuros y pesos promedios estimados de cosechas. De acuerdo con la IFRS 13, se aplica el criterio de mejor y más alto uso de los activos biológicos para su valoración.

Para la determinación del valor justo se utiliza un modelo de valorización de flujos descontados para cada centro de cultivo considerando la etapa de crecimiento en la cual se encuentran al momento de la valorización. Así, el valor justo de los peces en etapa de cosecha corresponde al valor a precio de mercado estimado, deduciendo costos de proceso, transporte y comercialización. Para los peces en etapa de crecimiento y que aún no logran su peso de cosecha, el modelo de flujos descontados considera una tasa de descuento que refleja el riesgo del cultivo en el tiempo, tasa que es calculada mediante interpolación de dos puntos conocidos: el valor que tienen los peces al momento de su siembra, y su valor justo estimado cuando logren el peso óptimo de cosecha proyectado para cada centro. Acorde con lo anterior, el modelo de flujos descontados e interpolación utilizado, permite llevar a valor presente el ajuste requerido para valorizar a valor justo la biomasa que se encuentre en diferentes etapas de crecimiento.

La valorización considera las condiciones particulares de cada centro y el principio de uso óptimo mejor y más alto uso del activo biológico-, utilizando en el modelo parámetros como: biomasa actual y proyectada, costos incurridos y proyectados, tiempos de engorda, y precios ajustados por calidad del pez en el futuro, costos de proceso y costos de transporte y comercialización.

Volumen de biomasa de peces

El volumen de biomasa de peces se basa en el número de smolt sembrados en el agua de mar, su estimación de crecimiento, la mortalidad identificada en el período, pesos promedios, entre otros factores.

La biomasa será aquella existente al momento del cálculo y su proyección dependerá del peso de cosecha definido por la empresa tomando en cuenta condiciones ambientales, utilización de los activos, mortalidades, etc.

Costos Acumulados

Los costos acumulados por centro de cultivos en mar a la fecha del cálculo del valor justo se obtienen de la contabilidad de la compañía.
Costos Remanentes

La estimación de costos remanentes se basa en la proyección de gastos directos e indirectos que afectarán a la biomasa de cada centro hasta el momento de su cosecha final.

Dicha estimación se va perfeccionando en cada periodo de cálculo disminuyendo la incertidumbre en la medida que se acerca el momento de la cosecha.

Ingresos

Los ingresos se obtienen a partir de los precios proyectados trimestralmente en base a información de precios disponibles para el principal mercado destino, comportamientos históricos observados, y análisis experto de la compañía. A los precios estimados, y que consideran la calidad de los peces, se descuentan, costos de cosecha, procesamiento, empaque, distribución y venta.

En el caso de la Sociedad el método aplicado, es el siguiente:

Etapa	Activo	Valorización
Agua dulce	Ovas, Alevines, smolt y reproductores	Costo acumulado directo e indirecto en sus diversas etapas.
Agua mar	Salmón Atlántico y Salmón Coho	Valor justo, considerando precios, costos y volúmenes estimados por la empresa.

2.8 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios son contabilizadas usando el método de adquisición. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo.

La plusvalía comprada en una combinación de negocios es inicialmente medida al costo, siendo este el exceso del costo de la combinación de negocio sobre el interés de la empresa en el valor justo neto de los activos y pasivos contingentes identificables de la adquisición. Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía comprada es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para los propósitos de pruebas de deterioro, la plusvalía comprada en una combinación de negocios es asignada desde la fecha de adquisición a cada unidad generadora de efectivo del grupo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas por las sinergias de la combinación, sin perjuicio de si otros activos o pasivos del grupo son asignados a esas unidades o grupos de unidades.

Si el costo de adquisición es inferior al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados de acuerdo con el marco legal imperante.

Los costos de las transacciones son tratados como gastos en el momento en que se incurren. Para las combinaciones de negocios realizadas por etapas se evalúa en cada oportunidad el valor razonable de la sociedad adquirida, reconociendo los efectos de la variación en la participación de los resultados en el período en que se producen.

Las políticas contables de las subsidiarias se modificarán en caso de ser necesario, para garantizar su uniformidad con las políticas adoptadas por Multiexport Foods S.A.

De existir intereses minoritarios, se presentan como un componente separado del patrimonio neto.

2.9 Inversiones en empresas asociadas

Son todas las entidades sobre las que Multiexport Foods S.A. y subsidiarias ejercen una influencia significativa pero que no tienen control sobre las políticas financieras y de operación. Se contabilizan a su costo y posteriormente se ajustan por el método de participación.

Negocio conjunto, es un acuerdo en el cual las partes tienen control conjunto y tienen derecho a los activos netos que componen este acuerdo y su valor libro se incrementa o disminuye para reconocer la proporción que corresponde en el resultado del período y en los resultados integrales.

2.10 Activos intangibles

a) Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la parte del costo de adquisición que supera el valor razonable de la participación en los activos netos identificables, de la subsidiaria adquirida, en la fecha de compra. La plusvalía comprada no se amortiza, pero es sometida anualmente a test de deterioro.

b) Derechos

En este ítem se presentan Derechos de agua y de riles, que se registran a costo histórico y tienen una vida útil indefinida. Estos derechos no se amortizan dado que son perpetuos y no requieren renovación, pero están sujetos a pruebas anuales de deterioro.

c) Concesiones de acuicultura

Las concesiones de acuicultura adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de las concesiones otorgadas hasta abril del año 2010 es indefinida, puesto que no tienen fecha de vencimiento, ni tienen una vida útil previsible por lo cual no son amortizadas. A partir de esta fecha, con la aprobación de la nueva Ley General de Pesca y Acuicultura, las nuevas concesiones otorgadas tienen una vida útil de 25 años y se amortizan en dicho plazo.

d) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y preparadas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 años.

e) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) directamente atribuibles al proyecto, se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

2.11 Costos de Intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de propiedades planta y equipo se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

2.12 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.13 Activos financieros

Los activos financieros bajo el alcance de IFRS 9 son clasificados en función del modelo de negocios por el cual el Grupo gestiona sus instrumentos financieros y los flujos de caja contractualmente establecidos. El Grupo mide sus activos financieros a su costo amortizado y/o a valor justo con cambios en resultados o patrimonio según corresponda.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente, a su valor justo más (en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados) costos de transacción directamente atribuibles.

La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

La Sociedad y su subsidiaria determinan la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada período financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta, que es la fecha en la cual se compromete a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros, que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado. Las clasificaciones de las inversiones que se usan son las siguientes:

a) Activos financieros a valor justo a través de resultado - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados (de existir), también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultado, excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo, o es claro que la separación del derivado implícito está prohibida.

b) Activos financieros medidos a costo amortizado – La entidad mide activos al costo amortizado cuando dicho activo cumple con las dos condiciones siguientes: i) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral - Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

d) Instrumentos financieros derivados y de cobertura – De existir instrumentos financieros derivados para cubrir riesgos asociados a fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio, estos se reconocen inicialmente a su valor justo a la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor justo. Los derivados son registrados como activos (otros activos financieros) cuando el valor justo es positivo y como pasivos (otros pasivos financieros) cuando el valor justo es negativo.

2.14 Inventarios

Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método del precio medio ponderado (PMP).

El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de las materias primas con el ajuste de fair value de la biomasa, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos variables de venta aplicables.

Los productos obsoletos o de lento movimiento son reconocidos a su valor esperado de realización, en caso de que este sea inferior a su costo.

2.15 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente en caso de corresponder, por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión de pérdidas por deterioro del valor. El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

El interés implícito debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vayan devengando. No obstante, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

El Grupo aplica la IFRS 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar. De la aplicación de esta IFRS se concluye que no hay pérdidas esperadas.

2.16 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.17 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio en base a la política de dividendos de la sociedad en el mismo año en que se generan las utilidades.

2.18 Acreedores comerciales

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al igual que en el caso de los deudores comerciales, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

2.19 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados", o como "otros pasivos financieros".

a) Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

b) Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar, durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado un período menor, cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.20 Impuestos a la renta corriente e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales consolidadas.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

No se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, en aquellos casos en que la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

2.21 Beneficios a los empleados

a) Vacaciones del personal

El Grupo reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo, que se registra a su valor nominal. El concepto referido a beneficios por vacaciones no representa un monto significativo en el estado de resultado integral.

b) Indemnización por años de servicios

Multiexport Foods S.A. y su subsidiaria no presentan obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal, por no existir una obligación legal asociada o una práctica no formalizada que dé lugar a dicha obligación a todo evento. Las indemnizaciones legales, se registran en resultados (gasto) al momento de pagar a los empleados, como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo, antes de la edad normal de jubilación.

2.22 Provisiones

a) Provisión por reestructuración

Las provisiones por reestructuración, de existir, incluyen pagos por indemnización de los empleados, en la medida que se dé cumplimiento a lo establecido en la IAS 37.

b) Otras provisiones

Las provisiones, en caso de que sean de largo plazo, se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.23 Arrendamientos

La Sociedad para evaluar la aplicación de la IFRS 16 "Arrendamientos, identifica activos por derecho de uso asociado a contratos de arrendamientos los cuales se encuentran clasificados en el estado financiero como activos por derecho de uso. Al comenzar el arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

La Sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para aquellos contratos cuyo plazo es de doce meses o inferior y para aquellos contratos cuyo activo sean de una menor cuantía.

2.24 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias del Grupo se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, siendo esto cuando los productos se entregan al cliente, el cliente tiene plena discreción sobre el canal de venta y el precio de los productos, y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega es efectiva cuando los productos se envían a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y de pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, las disposiciones sobre aceptación han caducado, o que el Grupo tenga evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido satisfechos.

Cuando existe un acuerdo comercial que considera la aplicación de descuentos por volumen con base a las ventas totales durante un periodo específico, estos ingresos se reconocen con base al precio establecido en el contrato, neto de los descuentos por volumen estimados. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y prever los descuentos, utilizando el método de valor esperado, y los ingresos solo se reconocen en medida en que sea muy probable que no se produzca un cambio significativo. Se reconoce un pasivo en el contrato por los descuentos por volumen que se espera pagar a los clientes con relación a las ventas realizadas hasta el final del período presentado. Ningún elemento de financiamiento se considera presente, considerando que las ventas a crédito no son usuales y de ocurrir se negocian otorgando plazos muy cortos, lo cual es consistente con la práctica del mercado. La obligación del Grupo para proporcionar un reembolso por los productos defectuosos bajo los términos de la garantía estándar se reconoce como una provisión.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando el monto de los ingresos puede cuantificarse confiablemente, la empresa no puede influir en la gestión de los bienes vendidos y es probable que la empresa reciba los beneficios económicos de dicha transacción ya que este es el punto en el tiempo en el que la retribución es incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Todo lo anterior, en consideración a IFRS 15 que establece los 5 pasos que se deben cumplir en el reconocimiento de ingresos.

- Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
- Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La estructura de reconocimiento de ingresos para las ventas de exportación se basa en los Incoterms 2010, los cuales son las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

Los principales Incoterms utilizados por la empresa son los siguientes:

"CIP (Carriage and Insurance Paid to)", la Compañía debe contratar y pagar los gastos de transporte necesarios para llevar las mercancías al lugar de destino convenido. Adicionalmente, la Compañía también contrata una cobertura de seguro (con cobertura mínima) contra el riesgo de pérdida o daños a la mercancía durante el transporte.

"CIF (Cost, Insurance and Freight)", la Compañía organiza y paga el gasto de transporte exterior y algunos otros gastos y deja de ser responsable de las mercancías una vez que han sido entregados al transportista de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta es la entrega de la mercancía al transportista para el transporte de destino.

FCA "(Free Carrier)", la Compañía entrega la mercancía al transportista u otra parte designada por el comprador en sus instalaciones o algún lugar designado por ambas partes.

"CFR (Cost and freight)", donde la Compañía se hace cargo de todos los costos, incluido el transporte principal, hasta que la mercancía llegue al puerto de destino. El riesgo se transfiere al comprador en el momento que la mercancía se encuentra cargada en el buque en el país de origen.

FOB (Free On Board) y similares, donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por la Compañía.

En cuanto al reconocimiento de ingresos ordinarios por prestaciones de servicios, se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha, para lo anterior la Compañía también lleva a cabo una evaluación si para dichos servicios actúa como principal o agente.

2.25 Política de Dividendo

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente a la unanimidad de los accionistas, la Sociedad se encuentra obligada a la distribución de un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.
La práctica contable usual, en Chile, ha sido dar reconocimiento a esta obligación en el momento en que los dividendos son aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas. Bajo las IFRS el reconocimiento de la obligación a favor de los accionistas debe anticiparse a la fecha de cierre de los estados financieros anuales con la consiguiente disminución de patrimonio.

De acuerdo a lo informado a la CMF, relacionado con la Circular Nº1.945, para los efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible en la Sociedad Matriz, se excluirá de los resultados del ejercicio lo siguiente:

i) Los resultados no realizados vinculados con el registro a valor razonable de los activos biológicos regulados por la norma contable IAS 41, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización. Para estos efectos, se entenderá por realizada la porción de dichos incrementos de valor razonable correspondientes a los activos vendidos o dispuestos por algún otro medio.

ii) Los resultados no realizados generados en la adquisición de otras entidades y, en general, aquellos resultados no realizados que se produzcan con motivo de la aplicación de los párrafos 34, 39, 42 y 58 de la norma contable Norma Internacional de Contabilidad Nº3 revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios. Estos resultados se reintegrarán también a la utilidad líquida en el momento de su realización. Para estos efectos, se entenderán por realizados los resultados en la medida en que las entidades adquiridas generen utilidades con posterioridad a su adquisición, o cuando dichas entidades sean enajenadas.

iii) Los efectos de impuestos diferidos asociados a los conceptos indicados en i) y ii) seguirán la misma suerte de la partida que los origina.

2.26 Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales se contabilizan como gasto o costo en el período en que se incurren. Cuando dichos desembolsos formen parte de proyectos de inversión se contabilizan como mayor valor del rubro propiedades, planta y equipo.

El Grupo ha establecido los siguientes tipos de desembolsos por proyectos de protección medio ambiental:

a) Gastos relacionados al cumplimiento legal de la actividad y su verificación, tales como: monitoreo de efluentes en las piscicultura y planta, declaraciones de impacto ambiental de nuevos centros, informes ambientales y caracterizaciones preliminares de centros de cultivos, regularización de permisos ambientales sectoriales, implementación de sistema de ensilaje en centros de cultivo, programas de vigilancia ambiental, transporte y manejo de residuos, entre otros.

b) Desembolsos destinados a mejorar los procesos productivos que traen como consecuencia una disminución del impacto de la actividad en el medio, como, por ejemplo: capacitación del personal en aspectos ambientales significativos, actualización de las matrices de impactos ambientales para toda la cadena de valor, auditorías internas y evaluaciones internas.

c) Desembolsos voluntarios para mejorar nuestra gestión ambiental, entre los que destacan: certificaciones bajo los siguientes estándares: El Aquaculture Stewardship Council (ASC), Best Aquaculture Practices (BAP), ISO 9.001, ISO 14.001, ISO 45.001, BRC e IFS, sistemas de monitoreo remoto de parámetros ambientales en los centros de cultivo, implementación de un programa de prevención y mitigación de bajas de oxígeno y FAN en centros de cultivo, participación en proyectos de I+D para modelaciones oceanográficas y de sedimentación de partículas en centro marinos, prospecciones ambientales de nuevas áreas, etc.

2.27 Estado de flujo de efectivo (Método Directo)

En la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se consideran las siguientes premisas:

El efectivo y equivalente al efectivo considera el efectivo en caja, en bancos, depósitos a plazo con instituciones financieras, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses.

i) Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

ii) Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones financieras no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iii) Actividades de financiación: Actividades que dan origen a cambios en la composición del patrimonio neto y de los pasivos financieros.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de mercado.

3.1 Riesgo de crédito

a) Riesgo de las inversiones de los excedentes de caja:

Este es un riesgo bajo para el Grupo, dada la calidad crediticia de las instituciones financieras con las cuales opera y el tipo de producto de estas, en el que se realizan las inversiones de corto plazo. Estos instrumentos no tienen riesgos mayores, pues se toman en fondos estables y adicionalmente se ha verificado que no tienen ningún tipo de restricción.

b) Riesgo proveniente de las operaciones de venta:

Las operaciones de venta de la compañía provienen de una alta diversificación de su cartera de clientes, los cuales están económica y geográficamente dispersos. Dichas operaciones de crédito se realizan con clientes con los cuales se mantiene una relación comercial estable y con un comportamiento de pago excelente o con clientes respaldados con cartas de crédito bancario o con seguro de crédito. Conforme a ello, la sociedad matriz y sus subsidiarias estiman que no estén expuestas a un riesgo elevado en las operaciones de venta. La compañía cuenta con seguros de crédito para las ventas nacionales y de exportación, con el fin de reducir riesgos crediticios.

Adicionalmente la sociedad cuenta con un Comité de Crédito, que funciona como una entidad formal, independiente y resolutiva que evalúa la eventual pertinencia de líneas de crédito para clientes según su comportamiento.

En consideración a lo anterior y en concordancia con lo expuesto en la aplicación de IFRS 9 se concluye que no existen riesgos significativos asociados a las cuentas por cobrar.

3.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de estos (ingresos producto del rescate de valores negociables, financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad adecuada de financiamiento bancario.

Compromisos, agrupados por tipo, incluyendo los intereses a las respectivas fechas de pago según las tasas vigentes.

Al 31 de diciembre de 2025:

Pasivos financieros

Tipo	Entre 1 y 3 meses MUS$	Entre 3 y 12 meses MUS$	Entre 1 y 5 años MUS$	Más de 5 años MUS$	Total MUS$
Préstamos bancarios (*)	126.501	15.112	72.065	-	213.678
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	169.120	14.899	-	-	184.019
Cuentas por pagar otros impuestos	4.414	312	-	-	4.726
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29.513	2.102	-	-	31.615
Pasivos por arrendamientos	40	-	-	-	40
	329.588	**32.425**	**72.065**	**-**	**434.078**

(*) Intereses fueron estimados en base a las tasas conocidas al cierre. En enero 2026 los préstamos bancarios fueron renegociados, nota 39.

Al 31 de diciembre de 2024:

Pasivos financieros

Tipo	Entre 1 y 3 meses MUS$	Entre 3 y 12 meses MUS$	Entre 1 y 5 años MUS$	Más de 5 años MUS$	Total MUS$
Préstamos bancarios (*)	87.470	108.728	108.917	-	305.115
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	146.092	15.283	-	-	161.375
Cuentas por pagar otros impuestos	782	1.542	-	-	2.324
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	26.362	-	-	-	26.362
Pasivos por arrendamientos	234	245	40	-	519
	260.940	**125.798**	**108.957**	**-**	**495.695**

(*) Intereses calculados en base a tasas estimadas.

3.3 Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo de empresas operan en el ámbito internacional y, por lo tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones de divisas, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras que se realizan en otras monedas, principalmente en pesos chilenos. El balance de monedas de la compañía indica que gran parte de los ingresos de la compañía, la deuda financiera y parte de sus cuentas por pagar están en dólares logrando un mayor calce financiero y una menor exposición a este riesgo. La compañía no tiene una gestión activa en el mercado de derivados.

Al 31 de diciembre de 2025 la compañía mantenía un 3,99% de sus activos en pesos, lo que comparado con el 3,93% mantenido a fines del año 2024 representa un aumento de 0,06% puntos porcentuales. Los pasivos expresados en pesos representaron un 5,70% del total al 31 de diciembre de 2025, mostrando un aumento de un 1,68% comparado con el 4,02% al cierre del año 2024.

	31/12/2025		31/12/2024	
Rubro	**MUS$**	**%**	**MUS$**	**%**
Pesos	**37.936**	**3,99%**	**38.567**	**3,93%**
Activos Corrientes	37.720	3,97%	38.371	3,91%
Activos No Corrientes	216	0,02%	196	0,02%
Dólares	**912.242**	**96,01%**	**943.136**	**96,07%**
Activos Corrientes	573.285	60,33%	596.813	60,79%
Activos No Corrientes	338.957	35,67%	346.323	35,28%
Total Activos	**950.178**	**100,00%**	**981.703**	**100,00%**

	31/12/2025		31/12/2024	
Rubro	**MUS$**	**%**	**MUS$**	**%**
Pesos	**54.159**	**5,70%**	**39.493**	**4,02%**
Pasivos Corrientes	54.159	5,70%	39.493	4,02%
Dólares	**896.019**	**94,30%**	**942.210**	**95,98%**
Pasivos Corrientes	307.201	32,33%	343.581	35,00%
Pasivos No Corrientes	150.084	15,80%	174.001	17,72%
Participaciones Minoritarias	203.508	21,42%	195.859	19,95%
Patrimonio Neto	235.226	24,77%	228.769	23,31%
Total Pasivos y Patrimonio	**950.178**	**100,00%**	**981.703**	**100,00%**

Considerando las cifras indicadas anteriormente, la compañía realizó un análisis de sensibilidad, sometiendo a su exposición neta en pesos a distintos escenarios de tipo de cambio (+/- 5%). Como resultado de esta sensibilización, el efecto marginal en el resultado antes de impuesto de la compañía es de MUS$ 772 si el tipo de cambio aumenta en 5% y de MUS$ (854) si el tipo de cambio cae en 5%.

Ítem	**Escenario 1**	**Escenario 2**
Activos en pesos al 31/12/2025 (Tipo de cambio cierre $907,13)	MM$ 34.412	MM$ 34.412
Pasivos en pesos al 31/12/2025 (Tipo de cambio cierre $907,13)	MM$ (49.129)	MM$ (49.129)
Exposición neta en pesos al 31/12/2025	MM$ (14.717)	MM$ (14.717)
Exposición neta en pesos expresada en US$ al 31/12/2025	MUS$ (16.223)	MUS$ (16.223)
Escenario sensibilización	5%	-5%
Tipo cambio sensibilizado	$ 952,46	$ 861,77
Exposición neta en pesos expresada en US$ sensibilizada	MUS$ (15.451)	MUS$ (17.077)
Efecto marginal en diferencia de cambio	**MUS$ 772**	**MUS$ (854)**

Riesgo de la tasa de interés

Las filiales de la compañía tienen su deuda financiera expresada en dólares de los Estados Unidos de América a tasa SOFR más un spread. Por lo que las variaciones en dicha tasa de interés impactarán en el monto de los flujos futuros de la empresa. Dada esta exposición, permanentemente se analizan las condiciones del mercado y se evalúa la conveniencia y factibilidad de tomar seguros de tasa de interés.

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la porción de deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados bajo un escenario en que las tasas fueran 1,0 punto porcentual superior a las vigentes sería de MUS$ 44 de mayor gasto por intereses durante el ejercicio recién concluido.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de ocurrencias de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Multiexport Foods S.A. y su subsidiaria efectúan estimaciones y supuestos en relación con el futuro.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período se presentan a continuación:

a) Activos biológicos.

El volumen de biomasa de peces es de por sí, una estimación basada en: el número de Smolt sembrados en el agua de mar; la estimación de crecimiento del momento; estimación de la mortalidad observada en el período, etc. La incertidumbre con respecto al volumen de biomasa es normalmente menor en ausencia de eventos de mortalidad masiva durante el ciclo o si los peces por alguna razón hayan presentado enfermedades.

Los peces en el agua crecen a diferentes tasas y aún en presencia de buenas estimaciones para el promedio de peso, puede existir cierta dispersión en la calidad y calibre de los peces. Es relevante considerar la distribución del calibre y la calidad por cuanto existen diferentes precios en el mercado. Cuando se estima el valor de la biomasa de peces, se considera una distribución normal de calibres o en su defecto, la distribución de calibre más reciente obtenida en el procesamiento por parte de las plantas de proceso de la Sociedad.

b) Deterioro de valor de activos.

Anualmente el Grupo evalúa la existencia de deterioro de los activos considerados dentro de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) conforme a las definiciones de IAS 36. Los activos incluidos en esta definición corresponden a propiedades, planta y equipo, plusvalía e intangibles distintos de plusvalía. Considerando que existen activos intangibles de vida útil indefinida el Grupo evalúa al final de cada período en el que informa la existencia de deterioro.

Para tales efectos, al no existir un mercado activo que permita determinar el valor justo de los activos es que la compañía hace uso del método del valor en uso para la determinación de existencia de deterioro.
Se ha efectuado una evaluación para cada unidad generadora de efectivo (UGE), la cual es: negocio salmones y truchas.

Para determinar el valor de uso de los activos, el Grupo ha empleado el modelo de los flujos de efectivo futuros basándose en una metodología sustentada en los siguientes pilares:

1. Horizonte de evaluación de 6 años. Esto debido a que las inversiones en la industria son de largo plazo y a los ciclos y riesgo que afectan las biomasas, lo cual hace que un horizonte inferior a 6 años sea poco representativo de la realidad de la empresa al largo plazo.

2. Flujos de efectivo proyectados. Los flujos de efectivo utilizados en la metodología se basan en datos de presupuesto, mejores estimaciones e hipótesis razonables y fundamentadas, representando de esta manera las mejores proyecciones de la Administración sobre el conjunto de condiciones económicas que se reflejarán durante el resto de vida útil de los activos evaluados. Entre las hipótesis más relevantes se destacan:

   2.1. Proyección de ventas y producción para los próximos seis años.
   2.2. Los flujos determinados no consideran valor residual de los activos al final del sexto año.

3. Los flujos proyectados son llevados a valor presente mediante una tasa de descuento que refleja el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. La tasa utilizada es la tasa WACC, que se ha calculado en base a las siguientes variables: Beta de la empresa o industria; Tasa de retorno libre de riesgo; Tasa de retorno de mercado; Costo de la deuda financiera de la empresa; Razón patrimonio / deuda objetivo de largo plazo.

Como resultado de esta evaluación, no se detectaron indicios de deterioro de los activos que conforman la unidad de generadora de flujo (propiedades, planta y equipo e intangibles).

5. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Administración, y el Grupo, analiza y controla la información financiera en una única unidad de negocios, denominada Salmones y truchas, que cubre la totalidad de las operaciones.

Unidad de negocio salmones y truchas

La creciente demanda de alimentos saludables en el mundo ha incidido en un importante aumento en el consumo de salmones y truchas. Esto ha hecho que el cultivo de peces sea una opción sustentable para abastecer a la población con una demanda que crece todos los años. Adicionalmente, entre los peces cultivados, el salmón se clasifica como un alimento seguro y confiable en cuanto a calidad, siendo además la mejor fuente de Omega 3.

Mercado

Los productos se clasifican en frescos, congelados y ahumados, que se comercializan principalmente en el exterior, siendo Estados Unidos el principal destino de las exportaciones, representando el 62% de las ventas al exterior durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, al 31 de diciembre de 2024 representaba el 64%.

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias clasificados por proceso y por clientes nacionales y extranjeros, según ubicación geográfica, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias por proceso	Acumulado 01/01/2025 al 31/12/2025 Salmón y trucha MUS$	Acumulado 01/01/2024 al 31/12/2024 Salmón y trucha MUS$
Venta productos frescos	534.687	426.981
Venta productos congelados / ahumados	319.959	260.445
Venta de activos Biológicos	(4)	159
Otras ventas	16.165	16.976
Total	**870.807**	**704.561**

Ingresos de actividades ordinarias por origen	Acumulado 01/01/2025 al 31/12/2025 Salmón y trucha MUS$	Acumulado 01/01/2024 al 31/12/2024 Salmón y trucha MUS$
Chile	**121.998**	**67.929**
Chile (país domicilio Sociedad)	121.998	67.929
Clientes externos	**748.809**	**636.632**
Estados Unidos	463.114	407.498
Brasil	88.658	94.058
China	35.460	18.375
Europa	10.950	13.045
Asia (excl. China)	43.067	29.551
Otros	107.560	74.105
Total	**870.807**	**704.561**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay clientes cuyas transacciones representen un monto equivalente al diez por ciento o más de los ingresos de las actividades ordinarias.

La distribución geográfica de activos no corrientes distintos de instrumentos financieros y activos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Distribución geográfica	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Activos no corrientes en Chile	321.073	324.149
Activos no corrientes en EEUU	116	414
Activos	**321.189**	**324.563**

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del efectivo y equivalentes al efectivo se detalla de la siguiente forma:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2025	31/12/2024
	MUS$	MUS$
Efectivo en caja	4	3
Saldos en bancos	2.939	3.383
Depósitos a corto plazo *	-	24.858
Fondos mutuos e inversiones *	5.272	-
Total	**8.215**	**28.244**

* plazo menor a 90 días

b) Efectivo y equivalentes al efectivo por tipo de moneda:

Efectivo y equivalentes al efectivo por tipo de moneda	31/12/2025	31/12/2024
	MUS$	MUS$
Pesos chilenos	287	242
Dólar estadounidense	7.912	27.829
Euros	16	173
Total	**8.215**	**28.244**

- El equivalente al efectivo está compuesto por inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazo. Para el caso de los fondos mutuos se registran al valor de la respectiva cuota vigente al cierre del período y se contabilizan al valor de mercado. Para el caso de los depósitos a plazo, estos se valorizan al valor de la inversión más intereses devengados al cierre de cada balance.

- La tasa de interés de las inversiones del equivalente al efectivo, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, fue en promedio de 3,97% anual para las inversiones en dólares y de 0,36% mensual para las inversiones en pesos chilenos.

- En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros. En consideración a lo anterior se concluye que no existen riesgos que afecten la medición de los activos mencionados.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle del rubro otros activos no financieros corrientes, es el siguiente:

Otros activos no financieros corrientes	31/12/2025	31/12/2024
	MUS$	MUS$
Garantías vigentes	51	48
Gastos pagados por anticipado	2.751	2.431
Seguros vigentes	2.397	1.736
Anticipos a proveedores	609	799
Total	**5.808**	**5.014**

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Multiexport Foods S.A. y su subsidiaria no mantienen contratos de instrumentos financieros derivados.

9. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Sociedad matriz y su subsidiaria estiman que no están expuestas a un elevado riesgo de liquidez de estos activos financieros, dado que cuentan con seguros de crédito que cubren la exposición financiera de parte de sus clientes. Adicionalmente, la calidad crediticia está protegida por una alta diversificación de la cartera de clientes de la empresa, los cuales están económica y geográficamente dispersos y pertenecen mayoritariamente a países con bajo nivel de riesgo soberano.

Existen cartas de crédito bancarias, y acuerdos contractuales para resguardar negocios. No obstante, hay ventas sin garantías relevantes para aquellas operaciones de crédito que se realizan con clientes con relación comercial estable y comportamiento de pago excelente o con clientes que pagan anticipadamente.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se componen de la siguiente forma:

Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2025		31/12/2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Deudores comerciales	74.627	-	60.957	-
Menos: Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	-
Deudores comerciales (neto)	**74.627**	**-**	**60.957**	**-**
Otras cuentas por cobrar	4.287	216	4.359	196
Menos: Deterioro de cuentas por cobrar otros deudores	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (neto)	**4.287**	**216**	**4.359**	**196**
Total	**78.914**	**216**	**65.316**	**196**

Los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo se encuentran denominados en las siguientes monedas:

Clasificación por tipo de moneda	31/12/2025		31/12/2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Deudores comerciales (neto)				
Peso chileno	10.221	-	10.645	-
Dólar estadounidense	64.406	-	50.311	-
Otras cuentas por cobrar (neto)				
Peso chileno	4.213	216	4.286	196
Dólar estadounidense	74	-	74	-
Total	**78.914**	**216**	**65.316**	**196**

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar clasificado por tipo de cliente y segmento, es el siguiente:

Clasificación por unidad de negocio y mercado	31/12/2025	31/12/2024
	Salmón y Trucha	Salmón y Trucha
	MUS$	MUS$
Deudores comerciales		
Mercado nacional	10.221	10.644
Mercado internacional	64.406	50.312
Otras cuentas por cobrar		
Mercado nacional	4.503	4.556
Mercado internacional	-	-
Total	**79.130**	**65.512**

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2025

	Cartera no securitizada				Cartera securitizada				
Tramo de Morosidad	Nº Clientes Cartera No repactada	MUS$ Cartera No Repactada Neta	Nº Clientes Cartera repactada	MUS$ Cartera Repactada Neta	Nº Clientes Cartera No repactada	MUS$ Cartera No Repactada Neta	Nº Clientes Cartera repactada	MUS$ Cartera Repactada Neta	MUS$ Total Cartera Neta
Al día	261	68.731	-	-	-	-	-	-	68.731
1-30 días	122	9.025	-	-	-	-	-	-	9.025
31-60 días	36	941	-	-	-	-	-	-	941
61-90 días	30	185	-	-	-	-	-	-	185
91-120 días	23	90	-	-	-	-	-	-	90
121-150 días	19	158	-	-	-	-	-	-	158
151-180 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
181-210 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
211-250 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
> 250 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**491**	**79.130**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**79.130**

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2024

	Cartera no securitizada				Cartera securitizada				
Tramo de Morosidad	Nº Clientes Cartera No repactada	MUS$ Cartera No Repactada Neta	Nº Clientes Cartera repactada	MUS$ Cartera Repactada Neta	Nº Clientes Cartera No repactada	MUS$ Cartera No Repactada Neta	Nº Clientes Cartera repactada	MUS$ Cartera Repactada Neta	MUS$ Total Cartera Neta
Al día	186	52.509	-	-	-	-	-	-	52.509
1-30 días	100	11.900	-	-	-	-	-	-	11.900
31-60 días	24	306	-	-	-	-	-	-	306
61-90 días	33	297	-	-	-	-	-	-	297
91-120 días	23	307	-	-	-	-	-	-	307
121-150 días	14	193	-	-	-	-	-	-	193
151-180 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
181-210 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
211-250 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
> 250 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**380**	**65.512**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**65.512**

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

a) Accionistas con posibilidad de ejercer el control
b) Subsidiarias y miembros de subsidiarias
c) Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma
d) Partes con control conjunto sobre la entidad
e) Asociadas
f) Intereses en negocios conjuntos
g) Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante
h) Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores
i) Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores, o que una parte significativa del poder de voto radica, directa o indirectamente, en cualquier individuo descrito en los dos puntos anteriores.

a) Los saldos de cuentas por cobrar corrientes, a entidades relacionadas, son los siguientes:

Sociedad	RUT	Tipo de relación	Moneda origen	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Entrevientos S.A	96.569.600-8	Negocio conjunto	Dólar	572	1.114
Alimex S.A.	96.938.200-8	Otra parte relacionada **	Pesos	220	52
Mitsui & Co. (U.S.A) Inc	Extranjero	Otra parte relacionada *	Dólar	-	1
Mitsui & Co. Seafoods Ltd. (U.S.A). Inc	Extranjero	Otra parte relacionada *	Dólar	364	574
MultiSea S.A.	76.440.284-7	Negocio conjunto	Dólar	4	2
Total				**1.160**	**1.743**

b) Los saldos de cuentas por pagar corrientes, a entidades relacionadas, son los siguientes:

Sociedad	RUT	Tipo de relación	Moneda origen	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Hernán Salvador Goyanes	48.082.143-2	Director	Pesos	-	10
Multiexport S.A.	89.491.900-0	Accionista	Pesos	13	2
Mitsui & Co (Peru) S.A	Extranjero	Otra parte relacionada *	Dólar	4	-
Mitsui & Co Chile Ltda	82.445.600-3	Otra parte relacionada *	Pesos	4	-
Entrevientos S.A.	96.569.600-8	Negocio conjunto	Pesos	1	96
MultiSea S.A.	76.440.284-7	Negocio conjunto	Dólar	159	-
Alimex S.A.	96.938.200-8	Otra parte relacionada **	Pesos	4	4
Ewos Chile Alimentos Limitada	77.424.780-7	Otra parte relacionada *	Dólar	29.328	26.208
Dividendos por pagar		Accionistas	Pesos	2.102	42
Total				**31.615**	**26.362**

(*) Otras partes relacionadas: Corresponden a entidades que de forma directa o indirecta ejercen influencia significativa sobre la subsidiaria Multi X S.A.
(**) Otras partes relacionadas: Corresponden a subsidiaria de Multiexport S.A, esta última es accionista de Multiexport Foods S.A.

Las transacciones significativas, entre entidades relacionadas, son las siguientes:

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción transacción	31/12/2025 Monto MUS$	31/12/2025 Efecto en Resultados MUS$	31/12/2024 Monto MUS$	31/12/2024 Efecto en Resultados MUS$
Multiexport S.A.	89.491.900-0	Accionista	Arriendo oficina	74	(74)	69	(69)
Multiexport S.A.	89.491.900-0	Accionista	Asesorías otorgadas	-	-	50	50
Alimex S.A.	96.938.200-8	Otra parte relacionada **	Materiales y servicios	168	-	-	-
Alimex S.A.	96.938.200-8	Otra parte relacionada **	Venta insumos	21	-	-	-
Alimex S.A.	96.938.200-8	Otra parte relacionada **	Servicio de maquila	246	129	-	-
Alimex S.A.	96.938.200-8	Otra parte relacionada **	Venta de productos	873	78	1.030	(256)
Mitsui & Co. (Perú) S.A	Indirecta	Otra parte relacionada *	Comisiones	-	-	13	-
Mitsui & Co. Seafoods Ltd	Extranjero	Otra parte relacionada *	Venta de productos	8.071	986	3.547	563
Mitsui & Co. Seafoods Ltd	Extranjero	Otra parte relacionada *	Compra insumos	25	-	14	-
Mitsui & Co. Seafoods Ltd	Extranjero	Otra parte relacionada *	Recuperación de gastos	-	-	186	(186)
Mitsui & Co. Seafoods Ltd	Extranjero	Otra parte relacionada *	Compra de productos	-	-	170	(170)
Mitsui & Co. Seafoods Ltd	Extranjero	Otra parte relacionada *	Recuperación de gastos	-	-	32	-
Mitsui & Co. (Shanghai) Ltd.	Extranjero	Otra parte relacionada	Venta de productos	-	-	285	(7)
Entrevientos S.A.	96.569.600-8	Negocio conjunto	Compra insumos	103	-	148	-
Entrevientos S.A.	96.569.600-8	Negocio conjunto	Servicio de maquila	-	-	3.523	-
Entrevientos S.A.	96.569.600-8	Negocio conjunto	Venta de productos	-	-	35	(7)
Multisea S.A.	76.440.284-7	Negocio conjunto	Servicio de Maquila	17.297	-	15.370	-
Multisea S.A.	76.440.284-7	Negocio conjunto	Asesorías otorgadas	18	18	65	65
Multisea S.A.	76.440.284-7	Negocio conjunto	Recuperación de gastos	11	-	-	-
Multisea S.A.	76.440.284-7	Negocio conjunto	Venta de productos	-	-	-	-
Ewos Chile Alimentos Ltda.	77.424.780-7	Otra parte relacionada *	Alimento peces	84.137	-	75.356	-

Las compras de alimento y otros gastos o insumos productivos corresponden a costos directamente atribuibles a la producción, los cuales se capitalizan como parte del activo biológico conforme a NIC 41. En consecuencia, no generan un efecto inmediato en resultados del período.

Multiexport Foods S.A. posee el 51% de las acciones de la subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) que a su vez posee, de manera directa e indirecta, el 100% de Multi X Inc. (ex Multiexport Foods Inc.), el 100% de Multiexport Pacific Farms S.A., el 100% de la sociedad Multiexport Patagonia S.A., el 100% de la sociedad Alimentos Multiexport S.A., el 100% de la Sociedad Isla Victoria S.A. el 100% de la Sociedad Salmex 2 SPA, el 50% de MultiSea S.A (ex Astilleros S.A), el 50% de Entrevientos S.A. y el 100% de Multi X Chile SPA.

Las sociedades Multiexport Dos S.A. y Multiexport S.A. poseen el 50,1% y 9,55%, respectivamente, de Multiexport Foods S.A. (Matriz).

Remuneraciones y beneficios recibidos por el directorio y ejecutivos

La Sociedad Multiexport Foods S.A. está administrada por su directorio, el cual percibió dietas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por un monto ascendente a MUS$ 212 y MUS$ 182, respectivamente.

El monto total de las remuneraciones percibidas y devengadas por los principales ejecutivos, gerentes y subgerentes de Multiexport Foods S.A. y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendieron a MUS$ 10.720 y MUS$ 11.386 respectivamente.

Seguros

La Sociedad mantiene póliza de accidentes personales que cubre las 24 horas del día a ejecutivos, profesionales, técnicos y personal en terreno en caso de muerte accidental y/o incapacidad permanente, siempre y cuando se encuentren realizando labores para la Sociedad.

11. INVENTARIOS

La composición del rubro, al cierre de cada período, es la siguiente:

Detalle de inventarios	31/12/2025	31/12/2024
	MUS$	MUS$
Productos terminados	68.678	60.876
Suministros para la producción	15.005	15.744
Otros inventarios	10.985	12.263
Total	**94.668**	**88.883**

11.1 Política de medición de Inventarios

Los inventarios del Grupo se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

El Grupo valoriza sus inventarios de acuerdo con lo siguiente:

a) El costo de producción de los inventarios fabricados comprende aquellos costos directos e indirectos relacionados con las unidades producidas, tales como mano de obra, costos variables y fijos que se hayan incurrido para transformar la materia prima en productos terminados. Adicionalmente se incluyen los efectos de valor justo de la biomasa medido antes de la cosecha.

b) En el caso del costo de inventario adquirido, el costo comprenderá el precio de compra, derecho de internación, transporte, almacenamiento y otros atribuibles a la adquisición de las mercaderías y materiales.

c) La compañía no mantiene una política de provisión por deterioros de inventarios permanente, pues los riesgos de pérdidas no son significativos. En la medida que ocurren hechos concretos, se realizan las evaluaciones respectivas y se registran las provisiones pertinentes. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se realizó provisión por deterioro.

11.2 Fórmula para el cálculo del costo de inventarios

Los inventarios de productos terminados son valorizados utilizando el método de costo promedio ponderado, es decir, el costo de cada unidad de producto se determina a partir del promedio ponderado del costo registrado al principio del período, y del costo de los artículos comprados o producidos durante el período.

Los inventarios de materias primas, envases y materiales están valorizados al costo promedio ponderado.

11.3 Información sobre los productos terminados

La Sociedad no ha realizado castigos de productos terminados al cierre de los respectivos balances. Por otra parte, el Grupo no mantiene productos terminados entregados en garantía.

11.4 Inventarios reconocidos en costo de ventas al cierre de cada período

Costo de ventas	31/12/2025	31/12/2024
	MUS$	MUS$
Costo venta	(711.425)	(600.695)
Saldo final	**(711.425)**	**(600.695)**

Movimiento productos terminados	31/12/2025	31/12/2024
	MUS$	MUS$
Saldo al 1 de enero	60.876	84.352
Aumentos:		
Costo de biomasa cosechada	538.302	449.828
Costos de producción en planta	181.182	124.411
Ajuste fair value asociado a biomasa ingresada a planta	110.634	81.011
Disminuciones:		
Costo de los productos vendidos en el ejercicio	(711.425)	(600.695)
Rebaja de fair value de los productos vendidos	(108.684)	(83.206)
Provisión (reverso provisión) de mercado productos terminados	(2.207)	5.175
Saldo al final del periodo	**68.678**	**60.876**

La Sociedad ha estimado el valor neto realizable del stock de productos terminados, constituidos por las especies salmón atlántico y trucha. Al cierre del período 2025, considerando los niveles de rotación, niveles de stock y mix de producto se determinó un efecto máximo de MUS$ (2.577) que se presenta neto junto al ajuste de fair value.

Detalle con la composición de los productos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Inventario productos terminados

31/12/2025	Unidad medida	Cantidad	Costo inventario MUS$	Ajuste FV MUS$	Ajuste VNR MUS$	Costo total MUS$
Salmón Atlántico	Kilos	5.323.342	65.936	4.203	(2.577)	67.562
Trucha	Kilos	50.284	856	-	-	856
Coho	Kilos	16.631	260	-	-	260
Totales		**5.390.257**	**67.052**	**4.203**	**(2.577)**	**68.678**

31/12/2024	Unidad medida	Cantidad	Costo inventario MUS$	Ajuste FV MUS$	Ajuste VNR MUS$	Costo total MUS$
Salmón Atlántico	Kilos	4.356.989	57.528	2.253	(370)	59.411
Trucha	Kilos	28.872	498	-	-	498
Coho	Kilos	52.462	967	-	-	967
Totales		**4.438.323**	**58.993**	**2.253**	**(370)**	**60.876**

12. ACTIVOS BIOLOGICOS

Los activos biológicos, que incluyen grupos o familias de reproductores, ovas, Smolt y peces en engorda en el mar, son valuados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como con posterioridad, a su fair value menos los costos estimados en el punto de venta, excepto cuando el valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, conforme a las definiciones contenidas en IAS 41. Para lo anterior se debe considerar en primera instancia la búsqueda de un mercado activo para estos activos. (Ver Nota 2.7).

El Grupo tiene compromisos para desarrollar activos biológicos con externos, que se encuentran actualmente en etapa de agua dulce, por un monto de MUS$ 25.247 al 31 de diciembre de 2025 (MUS$ 23.883 al 31 de diciembre de 2024) los cuales corresponden a una porción de la producción en dicha etapa.

La variable precios de mercado es importante en el modelo de determinación del fair value de la biomasa. Cambios en esta variable pueden generar cambios relevantes en el resultado del cálculo de fair value al 31 de diciembre de 2025, aumentos en el precio referencia de 1%, tendría un impacto de MUS$ 3.624 en la valorización del activo biológico. Al 31 de diciembre de 2024 este impacto se calculó en MUS$ 3.484.

La Sociedad mantiene seguros de biomasa en engorda por bloom de algas, riesgos de la naturaleza y otras coberturas adicionales.

La empresa no mantiene activos biológicos en garantía.

Los activos biológicos, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se componen como sigue:

	Corrientes		No corrientes	
Detalle	**31/12/2025**	**31/12/2024**	**31/12/2025**	**31/12/2024**
	MUS$	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Salmón y trucha	397.008	419.440	-	-
Ovas y smolt	-	-	51.664	52.744
Total	**397.008**	**419.440**	**51.664**	**52.744**

Movimiento de activos biológicos	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Saldo al 1 de enero	472.184	381.116
Aumentos:		
Costos incurridos en la engorda	512.308	520.535
Ajuste biomasa a Fair Value	115.328	102.763
Disminuciones:		
Costo de biomasa cosechada	(538.301)	(449.828)
Ventas	(17)	(125)
Ajuste a Fair Value asociado a la biomasa cosechada	(110.634)	(81.011)
Ajuste Resultado No Realizado venta Smolt	(2.196)	(1.266)
Saldo al final del periodo	**448.672**	**472.184**

Detalle con la composición de activos biológicos al cierre de cada período:

Biomasa 31/12/2025	Unidad medida	Cantidad	Costo producción MUS$	Ajuste Fair Value MUS$	Resultado No realizado MUS$	Costo total MUS$
Engorda	Kilos	63.648.672	329.438	69.766	(2.196)	397.008
Agua dulce (1)	Unidades	42.509.353	51.664	-	-	51.664
Totales			**381.102**	**69.766**	**(2.196)**	**448.672**

Biomasa 31/12/2024	Unidad medida	Cantidad	Costo producción MUS$	Ajuste Fair Value MUS$	Resultado No realizado MUS$	Costo total MUS$
Engorda	Kilos	65.304.354	355.634	65.072	(1.266)	419.440
Agua dulce (2)	Unidades	42.693.065	52.744	-	-	52.744
Totales			**408.378**	**65.072**	**(1.266)**	**472.184**

(1) Incluye 10 millones de ovas y 4 mil unidades de squarepacks con semen crio-preservado.
(2) Incluye 7 millones de ovas y 7 mil unidades de squarepacks con semen crio-preservado.

Detalle con la composición de activos biológicos corrientes al cierre de cada período:

Biomasa 31/12/2025	Unidad medida	Cantidad	Costo producción MUS$	Ajuste Fair Value MUS$	Resultado No realizado MUS$	Costo total MUS$
Engorda	Kilos	63.648.672	329.438	69.766	(2.196)	397.008
Totales			**329.438**	**69.766**	**(2.196)**	**397.008**

Biomasa 31/12/2024	Unidad medida	Cantidad	Costo producción MUS$	Ajuste Fair Value MUS$	Resultado No realizado MUS$	Costo total MUS$
Engorda	Kilos	65.304.354	355.634	65.072	(1.266)	419.440
Totales			**355.634**	**65.072**	**(1.266)**	**419.440**

Detalle con la composición de activos biológicos no corrientes al cierre de cada período:

Biomasa 31/12/2025	Unidad medida	Cantidad	Costo producción MUS$	Ajuste Fair Value MUS$	Costo total MUS$
Agua dulce	Unidades	42.509.353	51.664	-	51.664
Totales			**51.664**	**-**	**51.664**

Biomasa 31/12/2024	Unidad medida	Cantidad	Costo producción MUS$	Ajuste Fair Value MUS$	Costo total MUS$
Agua dulce	Unidades	42.693.065	52.744	-	52.744
Totales			**52.744**	**-**	**52.744**

Riesgos operacionales

a) Riesgos ambientales

Multiexport Foods y su subsidiaria operan en una vasta área del territorio sur austral, donde de manera eventual podrían presentarse riesgos inherentes a la naturaleza, entre ellos: fenómenos climatológicos, sísmicos y oceanográficos, floraciones algales nocivas, depresiones de concentración de oxígeno disuelto en columna de agua, existencia de depredadores naturales, entre otros. Estos eventos podrían afectar el desarrollo normal de las actividades de la empresa e impactar negativamente en la biomasa, vía aumentos de mortalidad, afectando incluso los volúmenes de producción proyectados, ventas y resultados.

b) Riesgos fitosanitarios

Las patologías de peces corresponden a un problema recurrente en los cultivos intensivos de salmones y pueden derivar en incrementos de mortalidad, reducción de la calidad de los productos y mermas en resultados.

Multiexport Foods invierte recursos para el mejoramiento genético, programas de vacunación masiva, medidas de bioseguridad, monitoreo de salud de los peces y procedimientos de bienestar animal para controlar y disminuir estos riesgos.

Riesgos regulatorios y del medio ambiente

c) Cambios en la legislación acuícola y de concesiones

Multiexport Foods cuenta con un área específica para la gestión de concesiones, así como un área de gestión y asesoría legal.

Cambios en la legislación y normativa acuícola y de concesiones, la inadecuada administración de activos o la inactividad de las concesiones sin causa justificada, podrían derivar en la aplicación de sanciones, restricciones o caducidades, que podrían afectar al negocio y los resultados operacionales del holding.

13. IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de los activos por impuestos corrientes es la siguiente:

Cuentas por cobrar por impuestos	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
IVA crédito fiscal	23.233	23.330
Pagos provisionales mensuales	1.005	2.460
Crédito por gasto de capacitación	688	447
Pagos provisionales utilidades absorbidas	305	305
Total	**25.231**	**26.542**

La composición de los pasivos por impuestos corrientes, es la siguiente:

Cuentas por pagar por impuestos	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Impuesto a la renta	312	1.542
Impuesto único a los trabajadores	166	131
IVA débito fiscal	1.516	579
Impuesto retenido a profesionales	7	8
Pagos provisionales mensuales por pagar	34	64
Impuesto aduanero Estados Unidos	2.691	-
Total	**4.726**	**2.324**

14. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

La composición del rubro, al cierre de cada período, es el siguiente:

Otros activos financieros no corrientes	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Inversión Sociedad Inmobiliaria Colegio Puerto Varas S.A.	26	26
Total	**26**	**26**

(Corresponde al costo de la inversión)
Registro de accionistas: al cierre de cada período la sociedad posee 3 acciones según consta en el registro libro Nº 01 folio Nº 11 del 31/12/1995.-

15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El saldo corresponde, principalmente, a la aplicación del beneficio tributario de la Ley 19.606 por inversiones en propiedades planta y equipo que se efectúen en las regiones XI y XII y en la provincia de Palena. Este beneficio se aplica como un crédito directo contra el impuesto a las ganancias y tiene plazo para acogerse hasta el 31 de diciembre de 2035 y plazo para la recuperación del crédito tributario hasta el 31 de diciembre de 2055.

Otros Activos no financieros no corrientes	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Crédito por Inversiones: Franquicia Tributaria Ley Austral	20.070	19.943
Gastos pagados por anticipado	28	906
Total	**20.098**	**20.849**

16. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de las principales clases de activos intangibles que no se generaron internamente, se muestra a continuación:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Concesiones acuícolas	20.156	20.173
Derechos de agua	2.186	2.186
Derechos de tratamientos de riles	409	409
Software	3.484	3.662
Total	**26.235**	**26.430**

El movimiento de los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Detalle	Concesiones acuícolas MUS$	Derechos de agua MUS$	Software MUS$	Derechos de tratamiento de riles MUS$	Totales MUS$
Saldo al 01/01/2025	20.173	2.186	3.662	409	26.430
Amortización acumulada y deterioro	(9)	-	(655)	-	(664)
Incorporaciones	-	-	477	-	477
Desapropiaciones	(8)	-	-	-	(8)
Saldo al 31/12/2025	**20.156**	**2.186**	**3.484**	**409**	**26.235**

El movimiento de los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Detalle	Concesiones acuícolas MUS$	Derechos de agua MUS$	Software MUS$	Derechos de tratamiento de riles MUS$	Totales MUS$
Saldo al 01/01/2024	20.182	2.186	4.184	409	26.961
Amortización acumulada y deterioro	(9)	-	(641)	-	(650)
Incorporaciones	-	-	119	-	119
Saldo al 31/12/2024	**20.173**	**2.186**	**3.662**	**409**	**26.430**

La vida útil de las concesiones y su forma de amortización se describe en nota 2.10 letra c).

a) Detalle de las concesiones acuícolas otorgadas al 31 de diciembre de 2025

	Salmónideos						Mitílidos		
	Agua Mar			Lagos y Ríos			Agua Mar		
Región	Cantidad	Superficie Total (Hectáreas)	En Uso (*)	Cantidad	Superficie Total (Hectáreas)	En Uso (*)	Cantidad	Superficie Total (Hectáreas)	En Uso (*)
X Región De Los Lagos	21	225,60	12	4	21,27	-	6	94,25	-
XI Región De Aysén	77	628,56	26	-	-	-	-	-	-
XII Región De Magallanes	7	69,95	5	-	-	-	-	-	-
XIV Región De Los Ríos	-	-	-	3	7,00	-	-	-	-
Total	**105**	**924,11**	**43**	**7**	**28,27**	**-**	**6**	**94,25**	**-**

* Corresponde a las concesiones utilizadas durante el periodo por la compañía

Concesiones Salmónidos

Nombre	Región	Macrozona	Agrupación de Concesiones	Comuna	Tipo Concesión	Superficie	Estado
Barquillo	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	4,29	Operando
Álamo	XIV	-	Rio Bueno	La Unión	Agua Dulce	3,00	Descanso
Baeza	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
Chaparano	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	4,00	Operando
Cuptana	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
Llaguepe	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	4,00	Operando
Gertrudis	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	4,00	Operando
Izaza	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	17,99	Operando
Marimelli	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	1,50	Descanso
Poe	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	9,00	Operando
King	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	10,00	Operando
Level	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	3,80	Descanso
Marta	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
Mercedes	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
Robalo	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
Chivato	XI	7	29	Aysén	Agua Mar	8,00	Descanso
Cuchi	XI	7	29	Aysén	Agua Mar	10,00	Descanso
San Luis	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	4,29	Operando
Galvarino	XI	7	29	Aysén	Agua Mar	8,00	Descanso
Lobos	XI	7	29	Aysén	Agua Mar	10,00	Descanso
Quemada	XI	7	29	Aysén	Agua Mar	10,00	Descanso
Quillaipe	X	1	2	Puerto Montt	Agua Mar	4,29	Descanso
Tac Weste	X	3	8	Quemchi	Agua Mar	0,54	Descanso
Arbolito	XI	8	32	Cisnes	Agua Mar	9,00	Descanso
Delta	XI	8	32	Cisnes	Agua Mar	4,50	Descanso
Ganso	XI	8	32	Cisnes	Agua Mar	8,00	Operando
Pearson	XI	8	32	Cisnes	Agua Mar	8,00	Descanso
Puyuhuapi I	XI	8	32	Cisnes	Agua Mar	17,99	Descanso
Puyuhuapi II	XI	8	32	Cisnes	Agua Mar	22,64	Descanso
Camargo	XI	8	33	Cisnes	Agua Mar	6,46	Descanso
Hielo	XI	8	33	Cisnes	Agua Mar	8,54	Descanso
Refugio	XI	8	34	Cisnes	Agua Mar	3,00	Descanso
Refugio 3	XI	8	34	Cisnes	Agua Mar	2,00	Operando
Refugio NE	XI	8	34	Cisnes	Agua Mar	18,00	Descanso

Nombre	Región	Macrozona	Agrupación de Concesiones	Comuna	Tipo Concesión	Superficie	Estado
Yalac	XI	8	34	Cisnes	Agua Mar	17,89	Descanso
Yelen	XI	8	34	Cisnes	Agua Mar	2,00	Operando
Cholga	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
Goleta	XIV	-	Río Bueno	La Unión	Agua Dulce	2,00	Descanso
Bolados	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	2,00	Operando
Broken	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	18,00	Operando
Forsyth Sur	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	18,00	Operando
Chelin	X	3	10a	Castro	Agua Mar	5,22	Operando
Margarita	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	2,00	Operando
May	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	12,00	Operando
Playa Bonita	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	12,00	Operando
Chonos	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	4,00	Descanso
Corriente	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	20,00	Descanso
Ema	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
Lobada	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	4,00	Descanso
Parra	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	4,00	Descanso
Andrade	X	5	17b	Hualaihue	Agua Mar	8,15	Operando
Cabras	X	5	17b	Hualaihue	Agua Mar	9,40	Operando
Pasarela	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	18,00	Descanso
Polla	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	10,00	Operando
Simpson	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	1,73	Descanso
Manzano	X	-	Río Bueno	San Juan de la Costa	Agua Dulce	5,25	Descanso
Benjamín 1	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	17,85	Descanso
Benjamín 2	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	6,00	Descanso
Pelada	X	5	17b	Hualaihue	Agua Mar	19,40	Operando
Benjamín 3	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	18,00	Descanso
Benjamín Sur	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	13,50	Descanso
Islas Verdes	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	18,00	Descanso
Jorge	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	18,00	Operando
Rowlett	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	18,00	Operando
Stokes	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	18,00	Operando
Pitihorno	X	5	17b	Hualaihue	Agua Mar	1,20	Descanso
Chalacayec	XI	7	21c	Aysén	Agua Mar	8,00	Operando
Melchor	XI	7	21c	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Ninualac	XI	7	21c	Aysén	Agua Mar	10,00	Operando
Centolla	XI	7	22a	Aysén	Agua Mar	3,60	Descanso
Pilolcura	X	1	3a	Calbuco	Agua Mar	8,00	Descanso
Italia	XI	7	22a	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Abtao	X	1	3b	Calbuco	Agua Mar	71,65	Operando
Huyar	X	3	9a	Curaco De Vélez	Agua Mar	21,40	Operando
Italiano	XI	7	22a	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso

Nombre	Región	Macrozona	Agrupación de Concesiones	Comuna	Tipo Concesión	Superficie	Estado
Llingua	X	3	9a	Quinchao	Agua Mar	4,71	Operando
Pichirrupa	XI	7	22a	Aysén	Agua Mar	2,25	Descanso
Victoria	XI	7	22a	Aysén	Agua Mar	12,00	Operando
Garrido	XI	7	22d	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Marcacci	XI	7	22d	Aysén	Agua Mar	3,60	Descanso
Mayhew	XI	7	22d	Aysén	Agua Mar	10,00	Descanso
San Javier	X	3	9a	Curaco De Vélez	Agua Mar	4,00	Descanso
Rectangulo	XI	7	22d	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Soledad	XI	7	22d	Aysén	Agua Mar	10,00	Descanso
Yates	XI	7	22d	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Allan	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Río Los Patos	XIV	-	Rio Bueno	La Unión	Agua Dulce	2,00	Descanso
Angostura	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Operando
Barrowman	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	1,57	Descanso
Espinoza	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	1,29	Descanso
Teuquelin NE	X	3	9b	Quinchao	Agua Mar	3,64	Descanso
Teuquelin W	X	3	9b	Quinchao	Agua Mar	31,50	Descanso
Apiao	X	3	9c	Quinchao	Agua Mar	5,42	Descanso
Guapo	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Operando
Guerrero	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	1,87	Descanso
Juan	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	1,73	Operando
Bahía Cox	X	-	Lago Llanquihue	Puerto Octay	Agua Dulce	3,50	Descanso
Taraba 2	XII	-	43a	Natales	Agua Mar	10,00	Operando
Taraba 3	XII	-	43a	Natales	Agua Mar	9,99	Operando
Taraba 4	XII	-	43a	Natales	Agua Mar	10,00	Operando
Taraba 5	XII	-	43b	Natales	Agua Mar	9,99	Descanso
Taraba 6	XII	-	43b	Natales	Agua Mar	9,99	Operando
Taraba 7	XII	-	43b	Natales	Agua Mar	9,99	Operando
Taraba 8	XII	-	43b	Natales	Agua Mar	9,99	Descanso
Montealegre	X	-	Lago Llanquihue	Puerto Octay	Agua Dulce	3,50	Descanso
Rupanco	X	-	Lago Rupanco	Puerto Octay	Agua Dulce	9,02	Descanso
Luz	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Millabu	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Puluche	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Operando
Rivero	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	1,76	Operando
Wickham	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Operando
Williams	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Operando
						952,38	

55

Concesiones Mitílidos

Nombre	Región	Macrozona	Barrio	Comuna	Tipo Concesión	Superficie	Estado
San Javier 3	X	3	9a	Curaco de Vélez	Agua Mar	16,75	Descanso
San Javier 4	X	3	9a	Curaco de Vélez	Agua Mar	8,91	Descanso
Imelev	X	3	10a	Castro	Agua Mar	49,05	Descanso
San Javier 1	X	3	9a	Curaco de Vélez	Agua Mar	5,00	Descanso
San Javier 2	X	3	9a	Curaco de Vélez	Agua Mar	5,00	Descanso
Llingua	X	3	9a	Quinchao	Agua Mar	9,54	Descanso
						94,25	

56

b) Detalle de los derechos de agua otorgados al 31 de diciembre de 2025.

Nombre	Región	Comuna
Estero Loncovaca	La Araucanía	Melipeuco
Estero sin nombre (Chihuilco)	La Araucanía	Villarrica
Los Chilcos	La Araucanía	Villarrica
Río Cabeza de Indio	La Araucanía	Melipeuco
Río Coyan Bajo	La Araucanía	Melipeuco
Estero Chollinco	De los Ríos	Lago Ranco
Estero Molino de Oro	De los Lagos	San Juan de la Costa
Estero sin nombre	De los Lagos	Cochamó
Estero sin nombre	De los Lagos	San Juan de la Costa
Río Maicolpué	De los Lagos	San Juan de la Costa
Estero Chingue	De los Lagos	Purranque
Estero sin nombre	De los Lagos	Hualaihué
Lipinza	De los Ríos	Panguipulli
Llaguepe	De los Lagos	Cochamó
Lleguiman 2	De los Lagos	Hualaihué
Mañihueico	De los Lagos	Hualaihué
Pozo Chonchi	De los Lagos	Chonchi
Pozo Fonck	De los Lagos	Puerto Octay
Pozo Planta Cardonal	De los Lagos	Puerto Montt
Pozo Río Negro	De los Lagos	Hualaihué
Pozo subterráneo	De los Lagos	Puerto Montt
Quelhuenco	De los Ríos	Panguipulli
Río Chaparano	De los Lagos	Cochamó
Río Colorado	De los Lagos	Puerto Montt
Río Cuchildeo	De los Lagos	Hualaihué
Río Huaum	De los Ríos	Panguipulli
Río Isla (Río Bueno)	De los Ríos	Río Bueno
Rio Quidalco	De los Lagos	Hualaihué
Cisnes	De Aysén	Cisnes
Estero No Me Jodas	De Aysén	Cisnes
Estero Vitts	De Aysén	Cisnes
Río Balboa	De Aysén	Coyhaique
Río Desague	De Aysén	Coyhaique
Río La Paloma	De Aysén	Coyhaique
Río Playa Ancha	De Aysén	Cisnes
Río Roosevelt	De Aysén	Cisnes
Río San Juan	De Magallanes	Punta Arenas
Río Santa María	De Magallanes	Punta Arenas
Lago Llanquihue	De los Lagos	Puerto Octay

17. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad se componen de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales componentes de propiedades, planta y equipo son pisciculturas, plantas de proceso ahumado, fresco y congelado, pontones y centros de engorda.

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición.

Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) y sus subsidiarias mantienen bienes temporalmente inactivos por un 6,29% del total neto de sus activos fijos, debido a que en determinados periodos del año existen centros de cultivos que se encuentran sin operación para cumplir con los periodos de descanso establecidos por la legislación vigente.

El detalle de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo y sus movimientos, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

a) Propiedades planta y equipo neto

Propiedades, planta y equipo neto	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Terrenos	45.634	45.634
Edificios	24.230	25.078
Planta y equipo	118.394	121.641
Equipamiento de tecnologías de la información	462	811
Instalaciones fijas y accesorios	5.483	6.214
Vehículos de motor	2	8
Otras propiedades, planta y equipo	681	705
Totales	**194.886**	**200.091**

b) Propiedades planta y equipo bruto

Propiedades, planta y equipo bruto	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Terrenos	45.634	45.634
Edificios	39.272	38.637
Planta y equipo	276.113	252.915
Equipamiento de tecnologías de la información	3.436	3.400
Instalaciones fijas y accesorios	18.357	18.080
Vehículos de motor	40	40
Otras propiedades, planta y equipo	3.071	2.906
Totales	**385.923**	**361.612**

c) Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo

Depreciación propiedades, planta y equipo	31/12/2025	31/12/2024
	MUS$	MUS$
Edificios	15.042	13.559
Planta y equipo	157.719	131.274
Equipamiento de tecnologías de la información	2.974	2.589
Instalaciones fijas y accesorios	12.874	11.866
Vehículos de motor	38	32
Otras propiedades, planta y equipo	2.390	2.201
Totales	**191.037**	**161.521**
Total Propiedades, planta y equipo neto	**194.886**	**200.091**

d) Movimiento propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025

Movimientos Propiedades, planta y equipo, netos	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Desapropiaciones	Gastos por depreciación	Revaluaciones (decrementos)	Saldo Final 31/12/2025
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Terrenos	45.634	-	-	-	-	45.634
Edificios	25.078	635	-	(1.483)	-	24.230
Planta y equipo	121.641	25.821	(133)	(28.935)	-	118.394
Equipamiento de tecnologías de la información	811	36	-	(385)	-	462
Instalaciones fijas y accesorios	6.214	277	-	(1.008)	-	5.483
Vehículos de motor	8	-	-	(6)	-	2
Otras propiedades, planta y equipo	705	165	-	(189)	-	681
Totales	**200.091**	**26.934**	**(133)**	**(32.006)**	**-**	**194.886**

Movimientos Depreciaciones Propiedades, planta y equipo	Saldo Inicial 01/01/2025	Desapropiaciones	Gastos por depreciación	Revaluaciones (decrementos)	Saldo Final 31/12/2025
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Terrenos	-	-	-	-	-
Edificios	13.559	-	1.483	-	15.042
Planta y equipo	131.274	(2.490)	28.935	-	157.719
Equipamiento de tecnologías de la información	2.589	-	385	-	2.974
Instalaciones fijas y accesorios	11.866	-	1.008	-	12.874
Vehículos de motor	32	-	6	-	38
Otras propiedades, planta y equipo	2.201	-	189	-	2.390
Totales	**161.521**	**(2.490)**	**32.006**	**-**	**191.037**

Movimiento propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024

Movimientos Propiedades, planta y equipo, netos	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Desapropiaciones	Gastos por depreciación	Revaluaciones (decrementos)	Saldo Final 31/12/2024
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Terrenos	45.634	-	-	-	-	45.634
Edificios	25.938	744	(131)	(1.473)	-	25.078
Planta y equipo	125.160	27.011	(3.531)	(26.999)	-	121.641
Equipamiento de tecnologías de la información	1.341	65	(115)	(480)	-	811
Instalaciones fijas y accesorios	6.907	380	(68)	(1.005)	-	6.214
Vehículos de motor	13	-	-	(5)	-	8
Otras propiedades, planta y equipo	937	41	(24)	(249)	-	705
Totales	**205.930**	**28.241**	**(3.869)**	**(30.211)**	**-**	**200.091**

Movimientos Depreciaciones Propiedades, planta y equipo	Saldo Inicial 01/01/2024	Desapropiaciones	Gastos por depreciación	Revaluaciones (decrementos)	Saldo Final 31/12/2024
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Terrenos	-	-	-	-	-
Edificios	12.412	(326)	1.473	-	13.559
Planta y equipo	166.051	(61.776)	26.999	-	131.274
Equipamiento de tecnologías de la información	4.092	(1.983)	480	-	2.589
Instalaciones fijas y accesorios	12.127	(1.266)	1.005	-	11.866
Vehículos de motor	27	-	5	-	32
Otras propiedades, planta y equipo	2.144	(192)	249	-	2.201
Totales	**196.853**	**(65.543)**	**30.211**	**-**	**161.521**

e) El detalle del valor bruto de propiedades planta y equipo con vida útil terminada es el siguiente:

Valor bruto bienes depreciados	31/12/2025 Activo Bruto	31/12/2025 Dep. Acumul.	31/12/2025 Valor Libro	31/12/2024 Activo Bruto	31/12/2024 Dep. Acumul.	31/12/2024 Valor Libro
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Edificios	1.574	1.382	192	1.340	1.160	180
Planta y equipo	63.018	59.881	3.137	46.476	44.175	2.301
Equipamiento de tecnologías de la información	1.841	1.749	92	1.021	970	51
Instalaciones fijas y accesorios	2.064	1.960	104	1.951	1.853	98
Otras propiedades, planta y equipo	1.302	1.239	63	1.213	1.154	59
Totales	**69.799**	**66.211**	**3.588**	**52.001**	**49.312**	**2.689**

f) Activos en arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 Multiexport Foods y subsidiaria no tienen arrendamientos financieros.

- **Valorización**

El Grupo ha optado, en la fecha de transición a las IFRS, por la medición de sus propiedades, planta y equipo a su valor razonable, utilizando este valor como costo atribuido a dicha fecha. Dado lo anterior, la Administración ha elegido política contable el modelo del costo y aplica esta política a todos los elementos que contengan una clase de propiedades, planta y equipo, a excepción de los terrenos, para los cuales, la Compañía desde el año 2023 ha adoptado el modelo de la reevaluación. Al 31 de diciembre de 2025, no hay indicios que el valor de mercado de los terrenos haya variado significativamente respecto de su valor libro.

- **Método de depreciación**

El método de depreciación para todo elemento de propiedades, planta y equipo (excepto los terrenos) es el método lineal, dando lugar de esta forma a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo fijo.

- **Activo fijo afecto a garantías o restricciones**

El Grupo tiene activos fijos con hipoteca y prendas para garantizar créditos bancarios de la Sociedad subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.).

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) mantiene garantías en favor de Coöperatieve Rabobank U.A., Banco de Crédito e Inversiones, y DNB Bank ASA., por crédito sindicado, de fecha 15 de enero de 2020 cuyo detalle es el siguiente:

i) Hipoteca de Primer Grado y prohibición de gravar y enajenar sobre terrenos incluyendo todo lo edificado en ellos: dos del área de Puerto Montt, cuatro del área de Río Negro Hornopirén, cinco de la comuna de Villarrica, tres del área de Puerto Fonck, tres del área Estuario, uno del área de Río Bueno, tres del área de Chiloé y cuatro del área de Calbuco. El valor libro de los inmuebles hipotecados es de MUS$ 64.687.

ii) Prenda sin desplazamiento sobre 21 maquinarias y equipos relevantes de la planta de proceso y pisciculturas, cuyo valor libro es de MUS$ 2.024.

- **Seguros**

Multiexport Foods S.A., y su subsidiaria, tienen contratadas pólizas de seguros para cubrir riesgos a que están sujetos los bienes inmuebles, vehículos y equipos electrónicos. La Sociedad considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

- **Pérdidas por deterioro de valor**

El Grupo evalúa anualmente posibles pérdidas por deterioro de valor. Para el presente período, ningún elemento de propiedades, planta y equipo ha presentado deterioro de valor.

- **Vidas útiles estimadas o tasas de depreciación**

Rubros	Vida útil mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio
Edificios y construcciones	3	80	25
Planta y equipo	3	20	5
Equipamiento de tecnologías de la información	3	6	4
Instalaciones fijas y accesorios	3	40	15
Vehículos de motor	7	7	7
Otras propiedades, planta y equipo	3	7	5

18. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTE Y NO CORRIENTE

a) El siguiente es el movimiento de los activos por arrendamientos corrientes, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Activos por derecho de uso	Arriendo de Oficinas MUS$	Arriendo Planta de proceso MUS$	Total MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	194	307	501
Amortizaciones	(154)	(307)	(461)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**40**	**-**	**40**

Activos por derecho de uso	Arriendo de Oficinas MUS$	Arriendo Planta de proceso MUS$	Total MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	338	1.044	1.382
Amortizaciones	(144)	(737)	(881)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**194**	**307**	**501**

b) El detalle de los pasivos por arrendamientos corrientes es el siguiente:

Pasivos por arrendamientos corriente	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Arriendo de oficinas	40	154
Arriendo de planta de proceso	-	319
Total	**40**	**473**

c) El detalle de los pasivos por arrendamientos no corrientes es el siguiente:

Pasivos por arrendamientos no corriente	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Arriendo de oficinas	-	40
Arriendo de planta de proceso	-	-
Total	**-**	**40**

19. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

a) El detalle de los activos y pasivos, por impuestos diferidos, es el siguiente:

Clasificación impuestos diferidos	31/12/2025 Activos por impuestos diferidos MUS$	31/12/2025 Pasivos por impuestos diferidos MUS$	31/12/2024 Activos por impuestos diferidos MUS$	31/12/2024 Pasivos por impuestos diferidos MUS$
Ingresos Anticipados	320	-	178	-
Provisión de vacaciones	1.091	-	921	-
Gastos de fabricación	-	30.688	-	30.587
Depreciación activos fijos	-	14.943	-	17.236
Otras provisiones	3.416	-	4.580	-
Pérdida tributaria	12.616	-	15.737	-
Valor justo activos biológicos	-	19.276	-	18.078
Valor justo concesiones	-	4.216	-	4.216
Valor retasado activos fijos	-	11.457	-	11.573
Software Intangibles	-	919	-	988
Provisión Ingresos	-	185	-	483
Otros impuestos diferidos	516	-	516	-
Total	**17.959**	**81.684**	**21.932**	**83.161**

b) El siguiente es el movimiento, de los activos y pasivos no corrientes por impuestos diferidos:

Movimientos impuestos diferidos	31/12/2025 Activos por impuestos diferidos MUS$	31/12/2025 Pasivos por impuestos diferidos MUS$	31/12/2024 Activos por impuestos diferidos MUS$	31/12/2024 Pasivos por impuestos diferidos MUS$
Saldo Inicial	21.932	83.161	19.283	79.946
Ingresos Anticipados	142	-	(144)	-
Provisión de vacaciones	170	-	(47)	-
Gastos de fabricación	-	101	-	1.638
Depreciación activos fijos	-	(2.293)	-	(4.545)
Otras provisiones	(1.164)	-	(1.779)	-
Pérdida tributaria	(3.121)	-	4.618	-
Valor justo activos biológicos	-	1.198	-	6.678
Valor retasado activos fijos	-	(116)	-	(117)
Software Intangibles	-	(69)	-	(141)
Provisión Ingresos	-	(298)	-	(298)
Otros impuestos diferidos	-	-	1	-
Total	**17.959**	**81.684**	**21.932**	**83.161**

El gasto por Impuesto a las ganancias por empresas extranjeras y nacionales, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Detalle	Acumulado 01/01/2025 31/12/2025 MUS$	Acumulado 01/01/2024 31/12/2024 MUS$
Impuesto corriente extranjero	(210)	42
Impuesto corriente nacional	(2.879)	(1.455)
Total impuesto corriente	**(3.089)**	**(1.413)**
Impuesto diferido nacional	(2.512)	1.160
Total impuesto diferido	**(2.512)**	**1.160**
Total (gasto) ingreso	**(5.601)**	**(253)**

El siguiente es el detalle de conciliación del gasto por Impuesto a la Renta, utilizando la tasa legal con el gasto por impuesto a tasa efectiva:

Conciliación del gasto por Impuesto a la Renta Detalle	Acumulado 01/01/2025 31/12/2025 MUS$	Acumulado 01/01/2024 31/12/2024 MUS$
Resultados antes de impuestos	21.778	(2.746)
Efecto en resultado a tasa fiscal 27%	(5.880)	742
Resultado en filiales y otras diferencias permanentes	279	(995)
Resultado por impuesto reconocido	**(5.601)**	**(253)**

20. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Con fecha 6 de noviembre de 2009 se firmó el contrato de reestructuración de la totalidad de los pasivos financieros con los bancos acreedores y la subsidiaria Multi X S.A., lo que fue informado a la CMF con fecha 24 de noviembre de 2009. Conjuntamente a la firma del contrato se otorgaron las garantías acordadas en el mismo.

Con fecha 14 de septiembre de 2012, la subsidiaria Multi X S.A. y los bancos Acreedores, Banco de Chile, Rabobank Curacao N.V., Banco Itaú Chile, Banco Santander Chile, CorpBanca, Dnb Nor Bank ASA y Banco de Crédito e Inversiones, suscribieron un Contrato de Reconocimiento de Deuda y Reestructuración de Pasivo Financiero, que modificó el contrato existente de fecha 6 de noviembre de 2009.

Con fecha 15 de septiembre de 2017, la subsidiaria Multi X S.A. y los Bancos Acreedores Coöperative Rabobank U.A., Banco Santander Chile, Banco de Chile, Banco de Crédito e Inversiones y DNB Bank ASA suscribieron un Contrato de Reconocimiento de Deuda y Reestructuración de Pasivo Financiero que modificó contrato existente entre las partes de fecha 14 de septiembre de 2012. Esta reestructuración de pasivos fue comunicada mediante Hecho Esencial a la CMF con fecha 20 de septiembre de 2017.

Con fecha 15 de enero de 2020, la subsidiaria Multi X S.A. y los Bancos Acreedores Coöperative Rabobank U.A., Banco de Crédito e Inversiones y DNB Bank ASA suscribieron un Contrato de Reconocimiento de Deuda y Reestructuración de Pasivo Financiero que modificó contrato existente entre las partes de fecha 15 de septiembre de 2017. Esta reestructuración de pasivos fue comunicada mediante Hecho Esencial a la CMF con fecha 15 de enero de 2020.

Los principales acuerdos del refinanciamiento actualmente vigente son:

a) El crédito está destinado a Financiamiento de Exportaciones (PAE), por un total de US$ 250.000.000 y se estructura en dos tramos:

i. Tramo A: Préstamo de Largo Plazo por un monto total de US$ 100.000.000.-, los cuales refinancian el crédito que estaba vigente a la fecha de la restructuración.
ii. Tramo B: Préstamo de Largo Plazo por un monto total de US$ 50.000.000.
iii. Tramo C: Línea de Crédito Comprometida (o “LC”) por un monto de US$ 100.000.000, vigente por los 7 años del crédito.
iv. Con fecha 1 de julio de 2023, se cambia desde tasa Libor a tasa Sofr.

b) Las principales condiciones financieras de los Tramos A, B y C son:

Tramo	MUS$	Tasa Convenida	Pagos
Deuda Tramo A +B	150.000	Tasa Term Sofr 6 M + CAS + Margen	12 pagos semestrales a partir de 2021 de MUS$ 8.000 c/u 1 pago final al mes 84 de MUS$ 54.000
Deuda Tramo C	100.000	Tasa Term Sofr 6 M + CAS + Margen	Línea de crédito renovable semestralmente, vigente hasta el 15 de enero de 2027

Con fecha 24 de agosto de 2022, la subsidiaria Multi X S.A. y los Bancos Acreedores Coöperatieve Rabobank U.A., Banco de Crédito e Inversiones, DNB Bank ASA y DNB Liv suscribieron la ampliación del crédito Sindicado sumando a los tramos ya vigentes los nuevos tramos D y E por US$ 40.000.000 y US$ 60.000.000 millones respectivamente.

Los principales acuerdos de los nuevos tramos son:

a) El crédito está destinado a Financiamiento de Exportaciones (PAE)

i. Tramo D: Préstamo a Largo Plazo por un monto total de US$ 40.000.000.
ii. Tramo E: Línea de Crédito comprometida (o "LC") por un Monto de US$ 60.000.000 vigente hasta el término del plazo de pagos para el presente crédito Sindicado.

b) Las principales condiciones financieras de los nuevos tramos son:

Tramo	MUS$	Tasa Convenida*	Pagos
Deuda Tramo D	40.000	Tasa Term Sofr 6 M + Margen	9 pagos semestrales a partir de 2023 de MUS$ 3.200 c/u 1 pago final de MUS$ 14.400
Deuda Tramo E	60.000	Tasa Term Sofr 6 M + Margen	Línea de crédito renovable semestralmente, vigente hasta el 15 de enero de 2027

*La tasa Sofr reemplazo a la tasa Libor a contar de julio de 2023

El margen aplicable para calcular semestralmente la tasa convenida se establece en función de los resultados de la compañía, de acuerdo a lo siguiente:

Tramos A-B-C		Margen Aplicable
DFN/EBITDA	3,5 veces =< X < 4,0 veces	3,00%
	3,0 veces =< X < 3,5 veces	2,75%
	2,5 veces =< X < 3,0 veces	2,50%
	2,0 veces =< X < 2,5 veces	2,25%
	X < 2,0 veces	2,15%

Tramos D y E		Margen Aplicable
DFN/EBITDA	3,5 veces =< X < 4,0 veces	3,45%
	3,0 veces =< X < 3,5 veces	3,20%
	2,5 veces =< X < 3,0 veces	2,95%
	2,0 veces =< X < 2,5 veces	2,70%
	X < 2,0 veces	2,60%

Para estos efectos, se considera Deuda Financiera Neta ("DFN") a la totalidad de la deuda financiera de la empresa menos la caja, mientras que el EBITDA se considera previo al ajuste por Fair Value.

El ratio financiero "DFN/EBITDA" será medido sobre (i) Estados Financieros Auditados anuales de Multi X o (ii) Estados Financieros parcialmente auditados a diciembre de cada año de Multi X. El resultado de cada medición determinará el Margen Aplicable para el período siguiente de intereses. Para las mediciones de diciembre de cada año, se considera el EBITDA de los últimos doce meses.

Covenants Financieros:

Se establecen dos Covenants Financieros, medibles al término de cada semestre (junio y diciembre de cada año):

a) Ratio máximo Apalancamiento (Total Pasivos / Patrimonio) de 1,3 veces
b) Ratio máximo de Deuda Financiera Neta / EBITDA (12 meses) de 4 veces

Dentro de las condiciones se establece la no medición del Covenant indicado en la letra b) por 3 períodos de medición, siendo permitidos sólo 2 consecutivos. En caso de haber un periodo de no medición, se establece un 3,25% como margen aplicable para la determinación de la tasa convenida, el cual es considerado en el siguiente periodo semestral en que corresponda determinar la tasa del crédito.

Las mediciones de covenant se realizan al cierre de los periodos de junio y diciembre de cada año según lo establecido en el Contrato de Reconocimiento de Deuda y Reestructuración de Pasivo Financiero.

Al cierre del ejercicio 2025 la Compañía cumple con ambos Covenants.

Garantías otorgadas (ver nota 34-a)

Otras disposiciones respecto a garantías:

Deudor podrá entregar garantías a nuevos créditos manteniendo un ratio de cobertura no superior al de este crédito sindicado. Ese ratio deberá comprobarse con tasaciones de los activos.

20.1 Otros pasivos financieros corrientes

a) PAE que devengan interés corriente a corto plazo.

Deudor		Acreedor			31/12/2025		31/12/2024	
Rut	Nombre	Rut	Banco	Moneda	MUS$	Tasa	MUS$	Tasa
79.891.160-0	Multi X S.A.	97.036.000-K	Santander	Dólares	60.279	6,20%	61.406	7,07%
79.891.160-0	Multi X S.A.	97.080.000-K	BICE	Dólares	10.037	6,12%	10.341	7,10%
79.891.160-0	Multi X S.A.	76.555.835-2	Fynpal	Dólares	-	-	5.017	6,24%
79.891.160-0	Multi X S.A.	97.053.000-2	Security	Dólares	10.077	6,10%	10.040	6,90%
79.891.160-0	Multi X S.A.	97.006.000-6	BCI	Dólares	15.035	6,03%	-	
			Total		**95.428**		**86.804**	
			Tasa de interés anual promedio		6,15%		7,01%	

b) Préstamos que devengan interés corriente de largo plazo, porción corto plazo.

Deudor		Acreedor			31/12/2025		31/12/2024	
Rut	Nombre	Rut	Banco	Moneda	MUS$	Tasa	MUS$	Tasa
79.891.160-0	Multi X S.A.	59.043.570-8	Coöperatieve Rabobank U.A.	Dólares	21.487	7,62%	51.857	8,64%
79.891.160-0	Multi X S.A.	97.006.000-6	BCI	Dólares	6.808	7,62%	18.809	8,64%
79.891.160-0	Multi X S.A.	59.141.000-8	Dnb Nor Bank Asa	Dólares	12.892	7,62%	31.135	8,63%
		Total			**41.187**		**101.801**	
		Total otros pasivos financieros corrientes			**136.615**		**188.605**	
			Tasa de interés anual promedio		7,79%		8,64%	

Montos incluyen intereses devengados y no pagados al cierre

Concepto	MUS$	Detalle vencimientos mensuales
Cuota Capital 1	11.200	Enero 2026
Cuota Capital 2	11.200	Julio 2026
Préstamos corto plazo	110.428	Enero 2026
Intereses Devengados (Capital 1 y 2)	3.787	Enero 2026
Total	**136.615**	

20.2 Otros pasivos financieros no corrientes

Al 31/12/2025

					Años de vencimiento					
					Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4	Total no corriente	Interés anual promedio
Deudor		Acreedor								
Rut	Nombre	Rut	Banco	Moneda	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	%
79.891.160-0	Multi X S.A.	59.043.570-8	Coöperatieve Rabobank U.A.	Dólares	36.000	-	-	-	36.000	7,62%
79.891.160-0	Multi X S.A.	97.006.000-6	BCI	Dólares	10.800	-	-	-	10.800	7,62%
79.891.160-0	Multi X S.A.	59.141.000-8	Dnb Nor Bank Asa	Dólares	21.600	-	-	-	21.600	7,62%
			Total		**68.400**	**-**	**-**	**-**	**68.400**	

Porcentaje obligaciones moneda extranjera: 100%

31/12/2024

					Años de vencimiento					
					Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4	Total no corriente	Interés anual promedio
Deudor		Acreedor								
Rut	Nombre	Rut	Banco	Moneda	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	%
79.891.160-0	Multi X S.A.	59.043.570-8	Coöperatieve Rabobank U.A.	Dólares	12.000	36.000	-	-	48.000	7,84%
79.891.160-0	Multi X S.A.	97.006.000-6	BCI	Dólares	3.200	10.800	-	-	14.000	7,84%
79.891.160-0	Multi X S.A.	59.141.000-8	Dnb Nor Bank Asa	Dólares	7.200	21.600	-	-	28.800	7,84%
			Total		**22.400**	**68.400**	**-**	**-**	**90.800**	

Porcentaje obligaciones moneda extranjera: 100%

Conciliación de obligaciones financieras para el estado de flujos de efectivo

	Saldo Inicial 01/01/2025	Pago Capital	Pago Intereses	Obtención Capital	Traspaso CP a LP	Intereses Devengados	Saldo Final 31/12/2025
Corrientes							
Préstamos Bancarios	101.801	(574.479)	(14.646)	493.891	22.400	12.219	41.186
PAEs	86.804	(45.295)	(8.039)	55.570	-	6.389	95.429
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes	**188.605**	**(619.774)**	**(22.685)**	**549.461**	**22.400**	**18.608**	**136.615**
No Corrientes							
Préstamos Bancarios	90.800	-	-	-	(22.400)	-	68.400
Total Otros Pasivos Financieros No Corrientes	**90.800**	**-**	**-**	**-**	**(22.400)**	**-**	**68.400**
Total Otros Pasivos Financieros	**279.405**	**(619.774)**	**(22.685)**	**549.461**	**-**	**18.608**	**205.015**

	Saldo Inicial 01/01/2024	Pago Capital	Pago Intereses	Obtención Capital	Traspaso CP a LP	Intereses Devengados	Saldo Final 31/12/2024
Corrientes							
Préstamos Bancarios	120.745	(57.400)	(18.764)	17.000	22.400	17.820	101.801
PAEs	35.066	(25.080)	(3.107)	74.845	-	5.080	86.804
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes	**155.811**	**(82.480)**	**(21.871)**	**91.845**	**22.400**	**22.900**	**188.605**
No Corrientes							
Préstamos Bancarios	113.200	-	-	-	(22.400)	-	90.800
Total Otros Pasivos Financieros No Corrientes	**113.200**	**-**	**-**	**-**	**(22.400)**	**-**	**90.800**
Total Otros Pasivos Financieros	**269.011**	**(82.480)**	**(21.871)**	**91.845**	**-**	**22.900**	**279.405**

21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los conceptos que componen este rubro son los siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Proveedores	178.742	157.352
Cuentas del personal	1.977	1.858
Ingresos percibidos por adelantado	3.300	2.165
Total	**184.019**	**161.375**

No existen deudas a más de 1 año plazo

Detalle de proveedores al 31 de diciembre de 2025:

Proveedores pagos al día	Montos según plazos de pago							
Tipo proveedor	**hasta 30**	**31-60**	**61-90**	**91-120**	**121-365**	**366 y más**	**Total MUS$**	**Periodo promedio pago (días)**
Productos	38.333	14.797	11.573	5.735	9.164	-	79.602	68
Servicios	85.712	10.611	2.590	-	-	-	98.913	57
Total MUS$	**124.045**	**25.408**	**14.163**	**5.735**	**9.164**	**-**	**178.515**	

Los proveedores con pagos al día corresponden a un 99,87% del total

Proveedores con plazos vencidos	Montos según días vencidos						
Tipo proveedor	**hasta 30**	**31-60**	**61-90**	**91-120**	**121-180**	**181 y más**	**Total MUS$**
Productos	110	35	33	35	-	12	225
Servicios	-	-	2	-	-	-	2
Total MUS$	**110**	**35**	**35**	**35**	**-**	**12**	**227**

Los proveedores con plazos vencidos corresponden a un 0,13% del total

Detalle de proveedores al 31 de diciembre de 2024:

Proveedores pagos al día	Montos según plazos de pago							
Tipo proveedor	hasta 30	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	Total MUS$	Periodo promedio pago (días)
Productos	37.008	13.130	9.134	6.184	9.099	-	74.555	73
Servicios	78.686	3.950	-	-	-	-	82.636	26
Total MUS$	**115.694**	**17.080**	**9.134**	**6.184**	**9.099**	**-**	**157.191**	

Los proveedores con pagos al día corresponden a un 99,88% del total

Proveedores con plazos vencidos	Montos según días vencidos						
Tipo proveedor	hasta 30	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	Total MUS$
Productos	27	39	5	-	-	11	82
Servicios	42	48	12	-	-	-	102
Total MUS$	**69**	**87**	**17**	**-**	**-**	**11**	**184**

Los proveedores con plazos vencidos corresponden a un 0,12% del total

22. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

a) La composición del rubro otras provisiones a corto plazo, se compone de la siguiente forma:

Otras provisiones a corto plazo	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Provisión juicios y multas	307	525
Total	**307**	**525**

El movimiento del rubro otras provisiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Movimientos	Juicios y multas MUS$	Total MUS$
Saldo Inicial al 01/01/2025	525	525
Incrementos	21	21
Disminuciones	(2)	(2)
Diferencias de cambio	40	40
Utilización	(277)	(277)
Saldos al 31/12/2025	**307**	**307**

Movimientos	Juicios y multas MUS$	Total MUS$
Saldo Inicial al 01/01/2024	125	125
Incrementos	525	525
Disminuciones	(87)	(87)
Diferencias de cambio	(5)	(5)
Utilización	(33)	(33)
Saldos al 31/12/2024	**525**	**525**

23. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición del rubro, al cierre de los períodos, es la siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Provisión feriado legal	4.039	3.411
Total	**4.039**	**3.411**

24. PATRIMONIO

a) Capital

El capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Serie	Capital Suscrito MUS$	Capital Pagado MUS$
Sin Serie	153.347	153.347

Con fecha 30 de septiembre del 2010, se reduce a escritura pública Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de septiembre del 2010, cuyo repertorio es 6145, Notaría Hernán Tike Barrientos , de la ciudad de Puerto Montt, en la cual se establece que el capital suscrito y pagado a la fecha de MUS$ 115.987 queda reducido a la suma de MUS$ 42.228 sin cambio en las acciones en que se divide, producto de los siguientes hechos; aumento del Capital pagado por la capitalización de las cuentas "Sobreprecio en Ventas de Acciones Propias" y "Otras Reservas", disminución del capital pagado por la absorción de la totalidad de las pérdidas acumuladas y del período. Todos estos valores datan del Balance al 31 de diciembre del 2009, confeccionado bajo norma local (PCGA) y aprobado por la Junta General Ordinaria celebrada en abril de 2010.

A su vez, en esta Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de septiembre del 2010, el Secretario de Actas señala que, de acuerdo con los estatutos, el capital social asciende a MUS$ 134.316 dólares moneda oficial de los Estados Unidos de América, dividido en 1.422.665.600 acciones de una misma serie, todas nominativas de igual valor y sin valor nominal. Del total de acciones en que se divide el capital, a esta fecha se encuentran íntegramente suscritas y pagadas 1.187.665.600 acciones, encontrándose pendientes de emisión, suscripción y pago 235.000.000 acciones equivalentes a MUS$ 92.088. Se aprobó aumentar el capital con la colocación de 223.000.000 acciones.

La colocación de 223.000.000 acciones de pago a que se refiere el aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de la sociedad celebrada con fecha 29 de Septiembre de 2010, descontado ya los costos de dicha emisión y colocación a que se refiere la Circular 1370 de la CMF, ingresó un total de MUS$ 87.264 dólares moneda oficial de los Estados Unidos de América, lo que sumado al capital íntegramente pagado por la suma de MUS$ 42.228 queda un capital pagado al cierre del 2010 de MUS$ 129.493.

Respecto de las capitalizaciones precedentemente señaladas, la CMF hizo presente que, en la próxima Junta General Extraordinaria de Accionistas, se deberá disminuir el capital pagado en el monto correspondiente a la capitalización realizada de la cuenta Otras Reservas, por un monto de MUS$ 926 por tratarse dicha reserva a diferencias de conversión.

Ajuste aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de la sociedad celebrada con fecha 29 de septiembre de 2010, en que la suma de MUS$ 91.967 reemplaza a la indicada en la referida Junta (MUS$ 92.088).

Con fecha 26 de abril de 2011 se realizó Junta Extraordinaria de accionistas se aprobó aumentar el capital social de MUS$ 134.317, dividido en 1.422.665.600 acciones de una misma serie, todas nominativas de igual valor y sin valor nominal a la cantidad de MUS$ 158.049, mediante:

Capitalización de las partidas ajustes primera aplicación normas contables IFRS y la pérdida habida por la diferencia entre las normas contables IFRS y los principios Contables Generalmente Aceptados en Chile para el ejercicio 2009, por la suma de MUS$ 24.780 dólares moneda oficial de los Estados Unidos de América; y disminuyendo el capital en el monto de MUS$ 926 dólares moneda oficial de los Estados Unidos de América, por instrucciones de la CMF según se indicó.

De esta manera el capital de la sociedad será la cantidad de MUS$ 158.049, dividido en 1.422.665.600 acciones de una misma serie, todas nominativas de igual valor y sin valor nominal, de las cuales 1.410.665.600 se encuentran suscritas y pagadas.

Con fecha 02 de agosto de 2022, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas. En dicha Junta, los accionistas acordaron en relación al Capital:

Aumentar el Capital de la sociedad mediante la capitalización de la cuenta “Resultado por Venta de Acciones” y “Otras Reservas” por las sumas de US$ 164.714.369,24 y US$ 33.850.848,96 del Balance al 31 de mayo de 2022, aprobado previamente por la Junta Extraordinaria de Accionistas y; disminuir el Capital en la misma cantidad en que este fue aumentado la que se haría sin necesidad de cancelar acciones, y afectando a todos los accionistas por igual. La disminución de capital implica restituir a cada accionista la suma de US$ 0,1407599492.- por acción, sin modificar el número de acciones emitidas por la sociedad, que será pagado a los accionistas a contar del día 22 de septiembre de 2022.

Como consecuencia del aumento y sucesiva disminución de capital, el Capital de la sociedad quedó en la suma de US$ 153.347.106,44, dividido en 1.410.665.600 acciones de una misma serie, todas nominativas de igual valor y sin valor nominal.

Los objetivos del Grupo Multiexport Foods S.A. al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, el Grupo Multiexport Foods S.A. monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación consolidado más la deuda neta.

En este sentido, el Grupo Multiexport Foods S.A. ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación, créditos bancarios y efectos de comercio.

Acciones ordinarias suscritas y pagadas.

Movimientos año 2025	Nº Acciones	Acciones Ordinarias	Total
Saldo Inicial al 01/01/2025	1.410.665.600	1.410.665.600	1.410.665.600
Saldo al 31/12/2025	**1.410.665.600**	**1.410.665.600**	**1.410.665.600**

Movimientos año 2024	Nº Acciones	Acciones Ordinarias	Total
Saldo Inicial al 01/01/2024	1.410.665.600	1.410.665.600	1.410.665.600
Saldo al 31/12/2024	**1.410.665.600**	**1.410.665.600**	**1.410.665.600**

b) Distribución de accionistas

Al 31 de diciembre de 2025, las compañías que poseen un 1% o más del capital social corresponden a las empresas que se detallan a continuación y cuya concentración efectiva al término del período actual alcanza un 86,3%.

RUT	Nombre / Razón Social	Porcentaje al 31/12/2025	Porcentaje al 31/12/2024
76308969-K	Multiexport Dos S.A.	50,10%	50,10%
89491900-0	Multiexport S.A.	9,55%	9,55%
96804330-7	Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	6,39%	4,48%
98000100-8	AFP Habitat S.A. para fondo de pensión C	2,89%	2,85%
76198573-6	Inversiones Lago Ranco Limitada	2,41%	2,41%
76309115-5	Pionero Fondo de Inversión	2,23%	2,15%
98000100-8	AFP Habitat S.A. para fondo de pensión A	2,02%	1,93%
76777416-8	Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión	1,38%	1,75%
76240079-0	AFP Cuprum S.A. Fondo tipo A	1,36%	1,23%
76100825-0	Siglo XXI Fondo de Inversión	1,30%	0,87%
76240079-0	AFP Cuprum S.A. Fondo tipo C	1,16%	1,09%
80537000-9	Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	1,12%	1,15%
98000100-8	AFP Habitat S.A. para fondo de pensión B	1,11%	1,21%
98001200-K	AFP Planvital S.A. para fondo de pensión C	1,10%	0,00%
98001200-K	AFP Planvital S.A. para fondo de pensión B	1,09%	0,00%
76257721-6	Inversiones La Grulla Limitada	1,09%	1,09%
		86,30%	**81,86%**

c) Política de dividendo

Según lo señalado en el artículo Nº 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile (ley Nº 18.046) establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada período, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de período anteriores.

Con mayor detalle en las políticas contables en el punto 2.25.

d) Primas de emisión

Primas de emisión	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Primas de Emisión	18.124	18.124
Total primas de emisión	**18.124**	**18.124**

e) Otras reservas

El detalle de Otras reservas, al cierre del período, es el siguiente:

Otras reservas	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Ajuste por diferencia de conversión	1.878	1.883
Retasación por Activos Fijos	13.035	13.035
Total otras reservas	**14.913**	**14.918**

f) Ganancias acumuladas

La composición del rubro cuenta Resultados acumulados, es la siguiente:

Resultado acumulado	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Ganancias acumuladas de arrastre	42.380	43.628
Provisión dividendos	(2.061)	-
Ganancias (Pérdidas) del ejercicio	8.523	(1.248)
Total resultados acumulados	**48.842**	**42.380**

g) Interés minoritario

Corresponde al reconocimiento del valor patrimonial y resultado de las subsidiarias que pertenecen a inversionistas minoritarios.

	31/12/2025		31/12/2024	
Participación patrimonial	**%**	**MUS$**	**%**	**MUS$**
Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.)	49,00	203.507	49,00	195.858
Total patrimonio minoritario		203.507		195.858

	31/12/2025		31/12/2024	
Participación en resultados	**%**	**MUS$**	**%**	**MUS$**
Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.)	49,00	7.654	49,00	(1.751)
Total resultado ejercicio		7.654		(1.751)

25. GANANCIAS POR ACCION DE OPERACIONES CONTINUAS Y DISCONTINUAS

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

Ganancias básicas por acción	Acumulado 01/01/2025 31/12/2025 MUS$	Acumulado 01/01/2024 31/12/2024 MUS$
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora	8.523	(1.248)
Resultado disponible para accionistas	8.523	(1.248)
Promedio ponderado de número de acciones	1.410.665.600	1.410.665.600
Ganancias (pérdidas) básicas por acción (US$/Acción)	**0,0060**	**(0,0009)**

El cálculo de las (Pérdidas) ganancias básicas por acción ha sido realizado dividiendo los montos de la utilidad atribuible a los accionistas, por el número de acciones de la serie única. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

26. UTILIDAD LIQUIDA DISTRIBUIBLE

El Directorio de la sociedad acordó establecer como política general que la utilidad liquida a distribuir para efectos de pago de dividendos se determina en base a la utilidad efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no estén realizadas, las cuales son reintegradas al cálculo de la utilidad liquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

Como consecuencia de lo anterior, se acordó que, para los efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible de la Compañía, esto es, la utilidad líquida a considerar para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y el adicional se excluirán de los resultados del ejercicio:

1) Los resultados no realizados vinculados con el registro a valor razonable de los activos biológicos regulados por la norma contable IAS 41, reintegrándolos a la utilidad liquida en el momento de su realización. Para estos efectos, se entenderá por realizada la porción de dichos incrementos de valor razonable correspondiente a los activos vendidos o dispuestos por algún otro medio.

2) Los efectos de impuestos diferidos asociados a los conceptos indicados en el punto anterior seguirán la misma suerte de la partida que los origina.

Utilidad líquida distribuible	31/12/2025 MUS$	31/12/2024 MUS$
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	**8.524**	(1.248)
Ajustes		
Activos biológicos		
No realizados	(36.410)	(34.147)
Realizados	34.147	21.534
Impuestos diferidos	611	3.406
Subtotal ajustes	(1.652)	(9.207)
Utilidad liquida distribuible (pérdida)	**6.872**	**(10.455)**
30% Dividendo mínimo exigible	2.061	-
Menos: pagos provisorios	-	-
Provisión dividendo mínimo	**2.061**	-

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios del Grupo están constituidos principalmente por la venta de productos terminados derivados de la cosecha de activos biológicos.

La composición de los ingresos operativos es la siguiente:

Ingresos ordinarios	Acumulado 01/01/2025 31/12/2025 MUS$	Acumulado 01/01/2024 31/12/2024 MUS$
Venta segmento salmón y trucha		
Venta producto terminado salmón *	854.372	687.423
Venta activos biológicos	4	161
Otros ingresos ordinarios **	16.431	16.977
Total	**870.807**	**704.561**

* Incluye MUS$ 74.481 y MUS$ 53.149 de ingresos por distribución para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente.

** ventas de subproductos y arriendo de concesiones.

28. COSTO DE VENTAS

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Costos ordinarios antes de Fair Value	Acumulado 01/01/2025 31/12/2025 MUS$	Acumulado 01/01/2024 31/12/2024 MUS$
Costo segmento operativo Salmón y trucha		
Costo producto terminado salmón	(711.425)	(600.695)
Costo activos biológicos	(17)	(125)
Otros costos ordinarios	(507)	(167)
Costos de transporte	(79.442)	(58.275)
Total costo segmento operativo salmón y trucha	**(791.391)**	**(659.262)**
Total costo de venta antes de Fair Value	**(791.391)**	**(659.262)**

29. COSTO DE DISTRIBUCIÓN

La composición de los costos de distribución es la siguiente:

Costos de distribución	Acumulado 01/01/2025 31/12/2025 MUS$	Acumulado 01/01/2024 31/12/2024 MUS$
Frigoríficos	(1.887)	(2.166)
Marketing	(1.118)	(1.505)
Gastos ventas oficina EEUU	(6.024)	(6.264)
Gastos generales embarque y pre-embarque	(348)	(296)
Comisiones por ventas	(50)	(39)
Otros gastos de ventas	(2.365)	(1.775)
Total	**(11.792)**	**(12.045)**

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los gastos de administración es la siguiente:

Gastos de Administración	Acumulado 01/01/2025 31/12/2025 MUS$	Acumulado 01/01/2024 31/12/2024 MUS$
Remuneraciones del personal	(10.709)	(9.849)
Gastos del personal	(1.149)	(1.134)
Asuntos corporativos administración	(414)	(328)
Comunicaciones	(295)	(252)
Servicios externos	(1.233)	(1.401)
Vehículos	(140)	(89)
Seguros	(465)	(374)
Gastos de computación	(3.111)	(2.988)
Otros gastos de administración	(3.560)	(3.906)
Depreciaciones y amortizaciones	(993)	(1.145)
Total	**(22.069)**	**(21.466)**

31. OTROS INGRESOS Y GASTOS POR FUNCIÓN

La composición de los rubros para cada período es la siguiente:

Otros ingresos por función

Otros ingresos, por función	Acumulado 01/01/2025 31/12/2025 MUS$	Acumulado 01/01/2024 31/12/2024 MUS$
Otros ingresos no operacionales	482	215
Ventas de activos fijos	212	139
Total	**694**	**354**

Otros gastos por función

Otros gastos, por función	Acumulado 01/01/2025 31/12/2025 MUS$	Acumulado 01/01/2024 31/12/2024 MUS$
Castigos y ventas de Activos Fijos	(136)	(3.745)
Castigos de Existencias	(112)	(814)
Otros gastos*	(10.048)	(6.878)
Total	**(10.296)**	**(11.437)**

* En 2025 incluye mortalidad extraordinaria por Florecimiento de Algas Nocivas.

32. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros tienen el siguiente detalle al cierre de cada período:

	Acumulado	
	01/01/2025	01/01/2024
Ingresos Financieros	31/12/2025	31/12/2024
	MUS$	MUS$
Intereses percibidos	1.616	2.008
Total	**1.616**	**2.008**

Los ingresos financieros al cierre de diciembre de 2025 y 2024 corresponden principalmente a rentabilidad obtenida por inversiones de efectivo en el mercado financiero.

33. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros tienen el siguiente detalle, al cierre de cada período:

	Acumulado	
	01/01/2025	01/01/2024
Costos financieros	31/12/2025	31/12/2024
	MUS$	MUS$
Intereses por préstamos anticipados a exportadores	(6.695)	(4.851)
Intereses por préstamos no corrientes	(12.376)	(18.250)
Otros gastos financieros	(1.914)	(1.648)
Total	**(20.985)**	**(24.749)**

34. DIFERENCIA DE CAMBIO

El detalle de la diferencia de cambio, de cada período, es el siguiente:

	Acumulado	
	01/01/2025	01/01/2024
Diferencias de cambio	31/12/2025	31/12/2024
	MUS$	MUS$
Diferencia cambio activos	2.922	(3.920)
Diferencia cambio pasivos	(4.464)	3.516
Total	**(1.542)**	**(404)**

35. CONTINGENCIAS Y GARANTIAS

A continuación, se detallan las contingencias y compromisos vigentes al cierre del período:

a) Garantías otorgadas

Con fecha 15 de enero de 2020, la subsidiaria Multi X S.A., refinanció el crédito sindicado, en adelante el Contrato, que mantiene con sus bancos acreedores, cuyo capital a la fecha indicada ascendía a MUS$ 76.000. En esta operación la subsidiaria incrementó el crédito de largo plazo, quedando con un nuevo saldo de capital de MUS$ 100.000. Adicionalmente, y dentro de la misma reestructuración del crédito sindicado, con fecha 19 de marzo de 2020 se giraron otros MUS$ 50.000 de tramo B y MUS$ 50.000 de tramo C, totalizando deuda de largo plazo por MUS$ 200.000.

Con fecha 02 abril de 2020 se giraron MUS$ 50.000 adicionales de tramo C, dicho tramo C fue pagado en su totalidad el 30 junio de 2020 por un monto de MUS$ 100.000, correspondientes al tramo C, con lo cual el saldo de capital adeudado por la compañía al 30 de septiembre de 2020 por concepto del crédito sindicado de largo plazo asciende a MUS$ 150.000, correspondientes al Tramo A +B.

Con fecha 02 de septiembre de 2020 se giraron MUS$ 20.000 adicionales de tramo C, con lo cual el saldo de capital adeudado por la compañía al 30 de septiembre de 2020 por concepto del crédito sindicado asciende a MUS$ 170.000, lo que corresponde a MUS$ 150.000 de crédito Tramo A; B y MUS$ 20.000 de la línea de crédito de Tramo C.

Con fecha 14 de enero de 2021 se giraron MUS$ 20.000 adicionales de tramo C, adicionalmente con fecha 17 de enero 2021 se paga la cuota N° 1 por MUS$ 8.000, correspondientes al tramo A + B, con esto la deuda al 31 de enero de 2021 por concepto del crédito sindicado de largo plazo asciende a MUS$ 142.000, más la deuda por el tramo C (línea de crédito) la cual asciende a MUS$ 40.000, totalizando MUS$ 182.000.

Con fecha 15 julio 2021 se paga la cuota N° 2 por MUS$ 8.000, correspondientes al tramo A+B, con esto el saldo por pagar por el crédito sindicado al 31 de julio 2021 es de MUS$ 174.000.

Con fecha 23 de noviembre de 2021 se paga MUS$ 40.000, correspondientes a la totalidad del tramo C, con esto el saldo por pagar al 31 de diciembre de 2021 es de MUS$ 134.000, correspondientes al saldo por pagar de los tramos A + B.

Con fecha 18 enero 2022 se paga cuota N°3 por MUS$ 8.000, correspondientes al tramo A+B, con esto el saldo por pagar por el crédito sindicado al 31 de marzo 2022 es de MUS$ 126.000.

Con fecha 28 de abril de 2022 se giraron MUS$ 30.000 adicionales de tramo C, y el 29 de junio se giraron MUS$ 15.000, con esto el saldo por pagar por el crédito sindicado al 30 de junio 2022 es de MUS$ 171.000.

Con fecha 15 de julio se realizado el pago de la cuota N° 4 por MUS$ 8.000, correspondientes a la amortización de los Tramos A+B, con esto la deuda por el crédito Sindicado al 31 de julio 2022 es de MUS$ 163.000.

Con fecha 08 de agosto de 2022, se giraron MUS$ 5.000 adicionales del tramo C.

Con fecha 24 de agosto de 2022 se firma la ampliación del crédito Sindicado sumando a los tramos ya vigentes los nuevos tramos D y E por MUS$ 40.000 y 60.000 respectivamente. Quedando el tramo D girado en un 100%. Con esto el saldo por pagar por el crédito Sindicado queda en MUS$ 208.000.

Con fecha 17 de enero 2023 se paga la cuota N° 5 por MUS$ 11.200, correspondientes a la amortización de los tramos A+B+D y, con fecha 01 de febrero 2023 se giran MUS$ 15.000 de la línea de créditos "tramo C", con esto el saldo del crédito sindicado al 31 de marzo de 2023 es de MUS$ 211.800.

Con fechas 03 y 16 de mayo de 2023, se giran MUS$ 15.000 en cada fecha, llegando a un total de MUS$ 241.800.

Con fecha 1 de julio de 2023, se realiza cambio de tasa LIBOR a SOFR. Con fecha 17 de julio 2023 se paga la cuota N° 6 por MUS$ 11.200, correspondientes a la amortización de los tramos A+B+D.

Al 30 de septiembre de 2023, la línea de créditos denominada tramo C, se encuentra girada en un 100%, con esto el saldo por pagar del Crédito Sindicado es de MUS$ 235.600.

Al 31 de diciembre de 2023. la línea de créditos denominada tramo C, se encuentra girada en un 90%, con esto el saldo por pagar del Crédito Sindicado es de MUS$ 225.600.

Al 31 de enero de 2024, la línea de créditos denominada tramo C, se encuentra girada en un 100%, y de la línea de créditos denominada tramo E se giraron MMUS$ 7, menos el pago de la cuota N° 7 MUS$ 11.200, correspondientes a la amortización de los tramos A + B + D. Con esto el saldo por pagar del Crédito Sindicado al 30 de junio 2024 es de MUS$ 231.400.

Al 30 de septiembre de 2024, la línea de créditos denominada tramo C tiene disponibles MUS$ 23.000 y la línea de créditos denominada tramo E está al 100% disponible. El 15 de julio de 2024 se ejecutó el pago de la cuota N° 8 MUS$ 11.200, correspondiente a la amortización de los tramos A + B + D. Con esto el saldo por pagar del Crédito Sindicado al 30 de septiembre 2024 es de MUS$ 190.200.

Al 31 de diciembre de 2024, la línea de créditos denominada tramo C tiene disponibles MUS$ 28.000 y la línea de créditos denominada tramo E está al 100% disponible. El 15 de julio se ejecutó el pago de la cuota N° 8 MUS$ 11.200, correspondiente a la amortización de los tramos A + B + D. Con esto el saldo por pagar del Crédito Sindicado al 31 de diciembre 2024 es de MUS$ 185.200.

Al 31 de marzo de 2025, la línea de créditos denominada tramo C tiene disponibles MUS$ 43.000 y la línea de créditos denominada tramo E está al 100% disponible. El 15 de enero se ejecutó el pago de la cuota N° 9 MUS$ 11.200, correspondiente a la amortización de los tramos A + B + D. Con esto, el saldo por pagar del Crédito Sindicado al 31 de marzo 2025 es de MUS$ 159.000.

Al 30 de junio de 2025, la línea de créditos denominada tramo C tiene disponibles MUS$ 94.000 y la línea de créditos denominada tramo E está al 100% disponible. El 15 de enero se ejecutó el pago de la cuota N° 9 MUS$ 11.200, correspondiente a la amortización de los tramos A + B + D. Con esto, el saldo por pagar del Crédito Sindicado al 30 de junio 2025 es de MUS$ 108.000.

Al 31 de diciembre de 2025, la línea de crédito denominada tramo C tiene disponibles MUS$ 85.000 y la línea de crédito denominada tramo E está al 100% disponible. El 15 de julio de 2025 se ejecutó el pago de la cuota N° 10 por la suma de MUS$ 11.200, correspondiente a la amortización de los tramos A + B + D, con esto, el saldo por pagar del crédito Sindicado al 31 de diciembre de 2025 es de MUS$ 105.800.

Los Bancos participantes de este crédito son Coöperatieve Rabobank U.A., Banco de Crédito e Inversiones, DNB Bank ASA y DNB Liv. A su vez, Rabofinance Chile SpA, vehículo de Rabobank en Chile, actúa como agente de créditos y agente de garantías.

El Contrato mantiene las siguientes garantías:

Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) y Subsididiarias, constituyó hipotecas y prohibiciones sobre los activos descritos en las letras i) hasta iv), inclusives.

i) Hipoteca de Primer Grado y prohibición de gravar y enajenar sobre terrenos incluyendo todo lo edificado en ellos: dos del área de Puerto Montt, cuatro del área de Río Negro Hornopirén, cinco de la comuna de Villarrica, tres del área de Puerto Fonck, tres del área Estuario, uno del área de Río Bueno, tres del área de Chiloé y cuatro del área de Calbuco. El valor libro de los inmuebles hipotecados es de MUS$ 64.687.

ii) Hipoteca de primer grado y prohibición de enajenar sobre 106 concesiones de agua mar y 7 concesiones de agua dulce, ubicadas en la Décima, Undécima y Duodécima regiones.

iii) Hipoteca de primer grado y Prohibición de gravar y enajenar sobre 63 derechos de agua ubicados entre la Novena y Duodécima región.

iv) Prenda sin desplazamiento sobre 21 maquinarias y equipos relevantes de la planta de proceso y pisciculturas, cuyo valor libro es de MUS$ 2.024.

Se alzarán las siguientes garantías, asociadas al contrato de financiamiento no vigente:

Prenda Industrial sobre maquinarias ubicadas en Cardonal, Chaparano y Molco. El valor libro ascendía a MUS$ 4.637.

Prenda sin desplazamiento sobre veintiún (21) pontones, cuatro (4) bases y 557 jaulas, cuyo valor libro ascendía a MUS$ 13.700.

El 100% de la prenda sobre acciones que la sociedad Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) otorgó en garantía y que esta sociedad posee en la subsidiaria Multi X Inc. (ex Multiexport Foods Inc.) y el 60% sobre Multiexport Pacific Farms S.A.

Igualmente, las subsidiarias Alimentos Multiexport S.A., Multiexport Patagonia S.A., y Multiexport Pacific Farms S.A. y Sociedad de Inversiones Isla Victoria Limitada, otorgaron aval y/o Fianza Solidaria y Codeuda Solidaria para garantizar obligaciones de Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) en favor de los Bancos antes indicados.

b) Restricciones

Al cierre de cada balance, la Sociedad matriz y las subsidiarias de Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), Alimentos Multiexport S.A., Multiexport Pacific Farms S.A., Multi X Inc. (ex Multiexport Foods Inc.) y Multiexport Patagonia S.A. no mantienen restricciones a la gestión o límites a sus indicadores financieros.

La subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) se obliga, a contar de la fecha del Contrato, en forma adicional a las obligaciones que normalmente imponen este tipo de contratos, a mantener, sobre la base de los estados financieros consolidados intermedios semestrales y anuales, según lo indicado en la nota 20, los siguientes Covenants financieros:

b.1) Ratio máximo Apalancamiento (Total Pasivos / Patrimonio) de 1.3 veces, y,

b.2) Ratio máximo de Deuda Financiera Neta / EBITDA de 4 veces.

c) Juicios u otras acciones legales

A juicio de la Administración y los asesores legales no se desprenderán pasivos de importancia respecto de las demandas indicadas en esta nota.

c.1) Multi X S.A.

i) Demandas en Materia Laboral

La filial Multi X S.A. mantiene ocho juicios en su contra, en calidad de demandado solidario de la acción.

En total existen diecisiete procesos judiciales laborales directos en contra de Multi X S.A.

ii) Demandas Civiles

La filial Multi X S.A. mantiene 1 juicio civil.

iii) Procedimientos Sancionatorios

Inspección del Trabajo: La Sociedad ha presentado reclamo judicial en contra de una resolución administrativas de multa cursada por la Dirección del Trabajo. Además, la sociedad ha sido notificada respecto de otras ocho multas administrativas, las cuales se presentó reconsideración Administrativa en 2 de ellas, quedando pendiente una Multa por reconsiderar y cinco Multas que no serán reconsideradas administrativamente.

Servicio Nacional de Pesca: Al cierre del ejercicio existen cinco juicios en tramitación por denuncia sobre infracción a la Ley de Pesca y Acuicultura. No existe una probabilidad cierta que se condene al pago de multa.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura: Actualmente existen diecinueve procedimientos sancionatorios en curso por supuesta infracción a lo dispuesto en la letra b) del artículo 118 Ter de la Ley General de Pesca y Acuicultura. No existe una probabilidad cierta que se condene al pago de multa.

Seremi de Salud: Al cierre del ejercicio existen dieciséis sumarios sanitarios en tramitación y pendientes de resolver por la Autoridad Sanitaria, respecto de los cuales no existe probabilidad cierta que se curse una infracción.

Superintendencia de Medio Ambiente:

La Sociedad actualmente presenta ocho procedimientos sancionatorios, con sus respectivos programas de cumplimientos presentados, respecto de los cuales, cuatro se encuentran aprobados y en fase de ejecución, cuatro están pendientes de aprobación por la Superintendencia de Medio Ambiente. Estos procesos terminarán sin sanción en la medida que se cumpla y ejecute satisfactoriamente los planes de acciones aprobado por la SMA y sus respectivos reportes.

c.2) Alimentos Multiexport S.A.

i) Tributario

Juicio Tributario RUC N°17-9-0000577-6, RIT N° GR-12-00037-2017, ante el Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Los Lagos, caratulado “Alimentos Multiexport S.A. con SII – X Dirección Regional Puerto Montt”. Actualmente se encuentra a la espera de ser resuelto por el Tribunal, un recurso de casación interpuesto ante la Excelentísima Corte de Suprema de Justicia.

ii) Demandas en Materia Laboral

Alimentos Multiexport S.A. mantiene cuatro juicios en su contra, en calidad de demandado principal, por temas de despido injustificado y cobro de prestaciones laborales.

Por tutela de derechos fundamentales, Alimentos Multiexport S.A. mantiene cuatro juicios en su contra.

En calidad de demandado solidario y/o subsidiario, la empresa mantiene seis procesos judiciales en su contra.

iii) Procedimientos Sancionatorios

Superintendencia del Medioambiente: Respecto de esta Sociedad, existe un proceso administrativo vigente, el cual el titular presentó Programa de Cumplimiento, el que se encuentra pendiente de aprobación por la Superintendencia de Medio Ambiente. Este proceso terminará sin sanción en la medida que se cumpla y ejecute satisfactoriamente el plan de acciones aprobado la referida SMA.

Seremi de Salud: Al cierre del ejercicio existen diez sumarios sanitarios iniciados, pendientes de resolver por parte de la Autoridad Sanitaria.

Inspección del Trabajo: Al cierre de este periodo, no se han cursado multas en contra de la Sociedad.

c.3) Multiexport Pacific Farms S.A.

i) Demandas en Materia Laboral

En calidad de demandado solidario y/o subsidiario, la empresa mantiene no mantiene proceso judicial en su contra.

ii) Procedimientos Sancionatorios

Servicio Nacional de Pesca: Al cierre del período existen tres juicios iniciados por denuncia sobre infracción a la Ley de Pesca y Acuicultura.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura: Actualmente existe un procedimiento sancionatorio, (el que se encuentra replicado con la razón social Multi X S.A.) en curso por supuesta infracción a lo dispuesto en la letra b) del artículo 118 Ter de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

c.4) Multiexport Patagonia S.A.

Demandas en materia laboral

La filial Multiexport Patagonia: Al cierre de este periodo, no se han cursado demandas directas en contra de la Sociedad.

En calidad de demandado solidario y/o subsidiario, la empresa mantiene dos procesos judiciales en su contra.

Inspección del Trabajo: La Sociedad no mantiene multas cursadas por la Dirección del Trabajo.

ii) Procedimientos Sancionatorios

Servicio Nacional de Pesca: Al cierre del período existen dos juicios iniciados por denuncia sobre infracción a la Ley de Pesca y Acuicultura.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura: Actualmente existe un proceso administrativo de sanción en curso.

Superintendencia del Medio Ambiente:

Respecto de esta Sociedad, existe un proceso administrativo vigente, el cual el titular presentó Programa de Cumplimiento Refundido, el que se encuentra aprobado y en ejecución. Este proceso terminará sin sanción en la medida que se cumpla y ejecute satisfactoriamente el plan de acciones aprobado la referida SMA.

Seremi de Salud: Al cierre del ejercicio existen un sumario sanitario iniciado, pendientes de resolver por parte de la Autoridad Sanitaria

c.5) Multiexport Foods S.A.

Demandas en materia Laboral

La filial Multiexport Foods S.A. mantiene siete juicios en su contra, en calidad de demandado solidario, los cuales se desglosan en una causa por tutela laboral con ocasión de despido y 5 procedimientos ordinarios sobre los cuales corresponden a tres por indemnización de perjuicios por enfermedad profesional y una por nulidad del despido.

c.6) Sociedad de Inversiones Isla Victoria Limitada

No mantiene procedimientos judiciales ni administrativos sancionatorios vigentes.

Todos los procedimientos sancionatorios, como también en los juicios vigentes no existen antecedentes que permitan inferir el resultado del juicio.

d) Cauciones Obtenidas de Terceros

La Sociedad Matriz Multiexport Foods S.A., y las Subsidiarias de Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), Multiexport Pacific Farms S.A. y Multiexport Patagonia S.A y Alimentos Multiexport S.A. al cierre del balance no han recibido cauciones de terceros.

Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) al cierre del período ha recibido documentos en garantía por conceptos de venta de productos nacionales por MUS$ 7.

36. MEDIO AMBIENTE

Multiexport Foods S.A. y su subsidiaria, ha realizado los siguientes desembolsos para apoyar la gestión sostenible de sus operaciones.

a) Costo de Existencias relacionados al cumplimiento normativo de la actividad:

Filial	Proyecto (s)	Concepto	Tipo Desembolso	Descripción	Importe MUS$	Periodicidad
Multi X S.A.	Piscicultura s	Monitoreo de RILEs	Costo de Existencias	Smolt	**63**	Periódico, permanente
Multi X S.A.	Piscicultura s:	Programas de Vigilancia Ambiental	Costo de Existencias	Smolt	**15**	Semestral, permanente
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Centros de engorda	Mantención y Monitoreo de Efluentes de Plantas de Artefactos Navales	Costo de Existencias	Biomasa Engorda	**355**	Semestral, permanente
Multi X S.A.	M. Ambiente	DIA (Declaraciones de Impacto Ambiental), Cumplimientos RCA, Consulta de Pertinencias	Costo de Existencias	Biomasa Engorda	**82**	Esporádico
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A	M. Ambiente	INFAs (Informes Ambientales de Centros de Cultivo)	Costo de Existencias	Biomasa Engorda	**174**	Por ciclo de Producción
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Monitoreo remoto	Centros con monitoreo on line y columna de agua	Costo de Existencias	Biomasa Engorda	**2.781**	Esporádico, Mensual, Permanente
Multi X S.A.	Piscicultura s	Manejo y Disposición de Residuos Industriales y Domiciliarios (incluye Lodos)	Costo de Existencias	Smolt	**642**	Periódico, Permanente
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farm S.A Alimentos Multiexport S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Planta y Centros	Manejo, Transporte, y Disposición de Residuos Peligrosos	Costo de Existencias	Smolt, Biomasa Engorda y Procesamiento	**121**	Periódico, permanente
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farm S.A Alimentos Multiexport S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Planta y centros	Implementación de Ley REP	Costo de Existencias	Smolt, Biomasa Engorda y Procesamiento	**3**	Periódico
Alimentos Multiexport S.A.	Planta Cardonal	Tratamientos de RILEs	Costo de Proceso	Procesamiento de Materia Prima	**1.279**	Periódico, permanente
Alimentos Multiexport S.A.	Planta Cardonal	Monitoreo de RILEs	Costo de Proceso	Procesamiento de Materia Prima	**9**	Periódico, permanente
Alimentos Multiexport S.A.	Planta Cardonal	Servicio Agua Potable	Costo de Proceso	Procesamiento de Materia Prima	**-**	Periódico, permanente

Filial	Proyecto (s)	Concepto	Tipo Desembolso	Descripción	Importe MUS$	Periodicidad
Alimentos Multiexport S.A.	Planta Cardonal	Manejo y Disposición de Residuos Industriales y Domiciliarios	Costo de Proceso	Procesamiento de Materia Prima	**175**	Periódico, Permanente
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Agua mar	Manejo y Disposición de Residuos Industriales y Domiciliarios	Costo de Proceso	Smolt y Biomasa Engorda	**208**	Periódico, Permanente
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Agua Mar	Asesoría Legal Ambiental	Costo de Existencias	Asesoria Legal	**48**	Esporádico
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Agua de Mar y Piscicultura s	Regularización permisos, Programas de Cumplimiento	Costo de Existencias	Concesiones, Biomasa engorda	**112**	esporádico

b) Desembolsos voluntarios para mejorar nuestra gestión ambiental, entre los que destacan:

Filial	Proyecto (s)	Concepto	Tipo Desembolso	Descripción	Importe MUS$	Periodicidad
Multi X S.A. Multiexport Patagonia S.A. Multiexport Pacific Farms S.A.	Certificación Sustentabilidad Compañía	Certificación ISO 14.000, BAP y ASC	Costo de Existencias	Certificaciones	**291**	Anual, permanente
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	M. Ambiente	Monitoreo Sedimento y columna de agua, Recuperación fondo	Costo de Existencias	Biomasa Engorda	**1.021**	Esporádico
Multi X S.A.	Piscicultura s	Monitoreo Agua Proceso y Efluentes	Costo de Existencias	Smolt	**170**	Periódico, Permanente
Multi X S.A. Multiexport Patagonia S.A Multiexport Pacific Farms S.A.	M. Ambiente	Monitoreo y Estudios de Biodiversidad ASC	Costo de Existencias	Certificaciones	**50**	Esporádico
Multi X S.A. Multiexport Patagonia S.A Multiexport Pacific Farms S.A.	Centros de cultivo y Piscicultura s	Monitoreo Agua Consumo humano	Costo de Existencias	Control Medio Ambiental	**24**	Esporádico
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Agua mar	Estudios oceanográficos	Costo de Existencias	Control Medio Ambiental	**17**	Esporádico
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Centros de cultivo y Piscicultura s	Capacitaciones Ambientales	Costo de Existencias	Smolt /Biomasa Engorda	**27**	Esporádico
Multi X S.A. Alimentos Multiexport S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Centros de cultivo y Piscicultura s	Reciclaje de residuos industriales	Costo de Existencias, Procesamiento materia prima	Smolt /Biomasa Engorda	**1.754**	Permanente

37. INVERSION CONTABILIZADA UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.

Con fecha 09 de octubre de 2019, la empresa Multiexport Patagonia S.A., subsidiaria de Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), formalizó con BluRiver Spa, subsidiaria de Salmones Blumar S.A. el acuerdo de participación conjunta en partes iguales, en la sociedad Entrevientos S.A. (antes denominada Cameron S.A.), la que tiene como objeto principal la operación de una planta de proceso en la ciudad de Punta Arenas, en la que las partes procesarán sus respectivas producciones de salmónidos.

Con fecha 26 de septiembre de 2023, los accionistas de Entrevientos S.A. resolvieron realizar un aumento de Capital en partes iguales, aportando cada uno la suma de US$ 12.250.000.-, de los cuales US$ 9.028.021,03 son aportados mediante Capitalización de Deudas e Intereses y US$ 3.221.978,97 mediante aportes en efectivo antes del 31 de diciembre de 2023.

El domingo 11 de febrero de 2024 se produjo un incendio en la planta de procesamiento de salmones de nuestra coligada Entrevientos S.A. en la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes, durante el 2025 se cerró en términos favorables el recupero del seguro con la compañia aseguradora involucrada.

Con fecha 31 de enero de 2020, la subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), formalizó la compra de 368.338 acciones en la Sociedad MultiSea S.A. (ex Astilleros S.A.). Con fecha 22 de febrero de 2021 se concretó la compra de 17.865.177 acciones adicionales, formalizando de esta manera una participación del 50%.

Con fecha 30 de mayo de 2025, la subsidiaría Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), suscribió y concreto la compra de 16.475.465 acciones, formalizando la participación del 50%

Inversión contabilizada utilizando el método de la participación.	**31/12/2025**	**31/12/2024**
	MUS$	**MUS$**
Inversión en Entrevientos S.A.	16.720	14.609
Inversión en MultiSea S.A. (Ex Astilleros S.A.)	11.330	9.143
Total	**28.050**	**23.752**

Efecto en Resultado por Método de la Participación	**31/12/2025**	**31/12/2024**
	MUS$	**MUS$**
Ganancias por Inversión en Entrevientos S.A.	2.111	(6.766)
Ganancias por Inversión en MultiSea S.A. (Ex Astilleros S.A.)	188	1.729
Total	**2.299**	**(5.037)**

38. OTRA INFORMACIÓN

El número de empleados del Grupo por categoría, al cierre de cada período, es el siguiente:

Dotación	**31/12/2025**	**31/12/2024**
Gerentes y ejecutivos principales	72	59
Profesionales y técnicos	1.101	1.040
Trabajadores	1.156	1.256
Total	**2.329**	**2.355**

39. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con fecha 15 de enero de 2026, la subsidiaria Multi X S.A. cerró exitosamente el refinanciamiento de su deuda por un total de US$ 250 millones, bajo condiciones financieras favorables.

La operación fue liderada por Rabobank, junto con los bancos DNB, BCI y Santander, y se estructuró en distintos tramos de financiamiento.

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no han existido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la interpretación de estos.

10

Anexos

Anexos 286

Impuestos en USD

Jurisdicción fiscal	Entidades constituyentes (ejemplos)	Actividades principales	Ingresos (USD millones)	Utilidad (pérdida) antes de impuestos (USD millones)	Impuesto a la renta devengado – año en curso (USD millones)	Impuesto a la renta pagado – base caja (USD millones)	Número promedio de empleados (FTE)
Chile	Multiexport Foods S.A.; Multiexport Patagonia S.A.; otras subsidiarias en Chile	Producción acuícola, procesamiento, exportaciones, funciones corporativas	365.885	21.077	-5.391	1.251	2.302
Estados Unidos	Multiexport Foods USA Inc.	Ventas y marketing	504.922	701	-210	192	27
Total	**–**	**–**	**870.807**	**21.778**	**-5.601**	**1.443**	**2.329**

Contribuciones monetarias totales anuales pagadas durante 2025:

	USD
Representación de intereses o similares (Lobby)	$0
Campañas políticas locales, regionales o nacionales / organizaciones / candidatos	$0
Asociaciones comerciales, gremiales, asociaciones o grupos exentos de impuestos	$827.039 +donaciones 2025
Otros (por ejemplo, gastos relacionados con medidas electorales o referendos)	$0
Total de contribuciones y otros gastos	$827.039
Cobertura de los datos (como % de los ingresos)	100%

Asociaciones comerciales, gremiales, asociales o grupos exentos de impuesto, contempla todo lo que la empresa donó.

Desglose alcance 1, 2 y 3 relacionados a los riesgos.

Alcance & Categoría	Emisiones de gases de efecto invernadero 2025 (t)
Alcance 1	62.983
Alcance 2, location-based	6.912
Alcance 2, market-based	608
Alcance 3: Total	569.149
Alcance 3: Bienes y servicios comprados	297.950
Alcance 3: Bienes	No evaluado
Alcance 3: Combustible y actividades relacionadas a energía (no incluidos en alcance 1 & 2)	No evaluado
Alcance 3: Transporte y distribución aguas arriba	23.599
Alcance 3: Residuos generados en las operaciones	1.328
Alcance 3: Viajes de negocios	471
Alcance 3: Desplazamiento de colaboradores	No evaluado
Alcance 3: Activo arrendado aguas arriba	No evaluado
Alcance 3: Transporte y distribución aguas abajo	245.802
Alcance 3: Procesos de productos vendidos	No evaluado
Alcance 3: Tratamiento fin de vida de los productos vendidos	No evaluado
Alcance 3: Activo arrendado aguas abajo	No evaluado
Alcance 3: Aguas abajo	No evaluado
Alcance 3: Franquicias	No evaluado
Alcance 3: Inversiones	No evaluado

Las emisiones presentadas corresponden a valores redondeados. Sin embargo, la suma total sin redondeo asciende a 569.149,487.

Residuos

	Toneladas 2025
Reciclados o reusados	47.049
Eliminación de residuos totales	1.864
Incineración con recuperación de energía	1.438
Compostaje	2.877
% cobertura de los datos	100%

Incluye tanto residuos peligrosos como no peligrosos.
La meta de residuos a vertederos era de 2.347 considerando el aumento productivo y la disminución del 2% que se tenía como meta para llegar al 98%.

(3.1.ii) (3.6.x)

Gestión de prácticas de reclutamiento y control de proveedores de mano de obra

Multi X desarrolla sus procesos de contratación y gestión de personal en cumplimiento con la legislación laboral vigente en Chile, incluyendo las disposiciones del Código del Trabajo y la Ley N° 20.123 sobre subcontratación, las cuales regulan la relación entre empresas principales, contratistas y trabajadores.

En el desarrollo de sus operaciones, la compañía puede contar con empresas contratistas o prestadoras de servicios, las cuales deben cumplir con la normativa laboral, previsional y de seguridad social aplicable. En este contexto, Multi X mantiene mecanismos de verificación y control del cumplimiento legal de las empresas contratistas, incluyendo la revisión de documentación laboral, el pago de remuneraciones y cotizaciones previsionales, así como el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Asimismo, la compañía gestiona de manera directa sus procesos internos de reclutamiento y selección, los cuales son coordinados por la Gerencia de Recursos Humanos Corporativo conforme a procedimientos establecidos y en cumplimiento con la normativa laboral vigente. Estos procesos contemplan controles administrativos y documentales destinados a asegurar la correcta contratación de los trabajadores, incluyendo la verificación de antecedentes laborales y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

A través de estos mecanismos, Multi X busca promover prácticas de contratación transparentes, responsables y alineadas con los principios de trabajo decente, asegurando el respeto de los derechos laborales tanto de sus trabajadores directos como de aquellos que prestan servicios a través de empresas contratistas.

Prevención del trabajo infantil

Multi X prohíbe estrictamente cualquier forma de trabajo infantil en sus operaciones y en su cadena de suministro, en cumplimiento con la legislación laboral vigente en Chile y los principios establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El Código del Trabajo de Chile establece una edad mínima de 15 años para trabajar, permitiendo el trabajo adolescente únicamente bajo condiciones estrictamente reguladas y siempre que no interfiera con la educación del menor ni implique actividades peligrosas. Asimismo, la legislación chilena prohíbe expresamente que menores de 18 años realicen trabajos considerados peligrosos o que puedan afectar su salud, seguridad o desarrollo.

En cumplimiento de esta normativa, Multi X implementa procesos de verificación de edad durante los procedimientos de contratación, mediante la revisión de documentos oficiales de identidad, tales como cédula de identidad o documentación equivalente, con el fin de asegurar que los trabajadores cumplen con la edad mínima legal para trabajar.

Estas prácticas se aplican a todos los tipos de contratación, incluyendo trabajadores con contrato indefinido, a plazo fijo o temporales, así como a personal de empresas contratistas y subcontratistas que prestan servicios en las instalaciones de la compañía, quienes deben cumplir con la legislación laboral chilena y con los estándares establecidos en los procesos de gestión de proveedores.

Asimismo, la compañía promueve el conocimiento y cumplimiento de la normativa laboral vigente entre sus equipos de liderazgo y supervisión, quienes son responsables de asegurar que los procesos de contratación y gestión de personas se desarrollen conforme a las disposiciones legales aplicables.

En caso de detectarse situaciones que pudieran implicar incumplimientos de la normativa laboral, la compañía cuenta con procedimientos de reporte e investigación, a través de sus canales de denuncia y mecanismos internos de control, los cuales permiten evaluar cada caso y adoptar las medidas correctivas correspondientes conforme a la legislación vigente.

Estas medidas buscan prevenir cualquier situación de vulneración de derechos laborales y asegurar que las actividades de la compañía se desarrollen conforme a los principios de trabajo decente y respeto de los derechos humanos.

Licencias médicas y protección del ingreso

Multi X promueve condiciones laborales que permitan a sus colaboradores resguardar su salud sin que ello implique riesgos para su estabilidad económica ni incentivos a continuar trabajando en condiciones de enfermedad.

En el caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, la Ley N° 16.744 establece la cobertura íntegra de las prestaciones médicas y económicas a través del seguro de accidentes laborales, asegurando la protección total del trabajador.

En el caso de enfermedades o accidentes de origen común, el Código del Trabajo y la normativa del sistema de seguridad social establecen el derecho a licencia médica, permitiendo a los trabajadores ausentarse de sus funciones mientras reciben un subsidio por incapacidad laboral otorgado por el sistema previsional de salud (Fonasa o Isapre). Este mecanismo protege los ingresos durante períodos de enfermedad y contribuye a reducir conductas de riesgo asociadas a la continuidad laboral en condiciones de salud adversas.

Complementariamente, Multi X entrega beneficios adicionales que refuerzan esta protección económica. En particular, la compañía cubre el 100% de la remuneración correspondiente a los tres primeros días de la primera licencia médica del año —período que en el sistema chileno generalmente no es cubierto, salvo que la licencia supere los 11 días—. Asimismo, puede complementar los subsidios de licencias de origen común, de acuerdo con sus políticas internas.

Este enfoque permite facilitar el acceso al descanso médico oportuno, evitando impactos económicos en los trabajadores y fortaleciendo una cultura organizacional que prioriza la salud y la seguridad.

Definiciones salarios

Salario bruto por hora:

$$\text{Salario bruto por hora}_i = \frac{\text{Salario bruto por mensual}_i}{\text{Total de horas mensuales de trabajo}_i}$$

Donde *i* corresponde a cada trabajador de la entidad y el total de horas mensuales de trabajo corresponde a las horas estipuladas según el vínculo laboral que se tenga con la persona.

Media de brecha salarial:

Deberá dividir el valor promedio de salario bruto por hora de las mujeres por el promedio del salario bruto por hora de los hombres, para la misma categoría de funciones.

Para dichos efectos se estará a los siguientes cálculos:

Media de salario bruto por hora de las mujeres:

$$\text{Media salario bruto por hora}_M = \frac{\sum_i (\text{Salario bruto por hora}_i \mid \text{mujer})}{\text{Número de mujeres trabajadoras}}$$

Donde *M* se refiere a las trabajadoras y el número de mujeres trabajadoras se refiere a aquellas consideradas en la suma de salarios brutos por hora.

Media de salario bruto por hora de los hombres:

$$\text{Media salario bruto por hora}_H = \frac{\sum_i (\text{Salario bruto por hora}_i \mid \text{hombre})}{\text{Número de hombres trabajadores}}$$

Donde *H* se refiere a los trabajadores y el número de hombres trabajadores se refiere a aquellos considerados en la suma de salarios brutos por hora.

Media de brecha salarial:

Corresponde a la razón, expresada en porcentaje, entre la media de salario bruto por hora de las mujeres y la media de salario bruto por hora de los hombres.

$$\text{Media de Brecha Salarial} = \frac{\text{Media salario bruto por hora}_M}{\text{Media salario bruto por hora}_H} \times 100$$

Mediana de la brecha salarial

En cálculo mediana

Deberá dividir el valor central de los datos ordenados del salario bruto por hora de mujeres por el valor central de los datos ordenados del salario bruto por hora de los hombres, para la misma categoría de funciones.

Para esos efectos se ordenarán los valores de salario bruto por hora de menor a mayor. Si éstos corresponden a un número impar de datos, la mediana será el valor del salario bruto que se encuentre al centro de los registros.

Si la cantidad de datos es un número par, la mediana será la media entre los dos salarios brutos por hora que se encuentren al centro de los registros.

Para dichos efectos se estará a los siguientes cálculos:

Mediana del salario bruto por hora M:

Mediana del salario bruto por hora M= valor del salario bruto por hora que se encuentra en la posición central de los datos ordenados de salarios brutos de las mujeres.

Mediana del salario bruto por hora H:

Mediana del salario bruto por hora H = valor del salario bruto por hora que se encuentra en la posición central de los datos ordenados de salarios brutos por hora de los hombres.

Mediana de la brecha salarial:

$$\text{Mediana de Brecha Salarial} = \frac{\text{Mediana salario bruto por hora}_M}{\text{Mediana salario bruto por hora}_H} \times 100$$

OTRAS METODOLOGÍAS PARA LA BRECHA SALARIAL:

Nivel de empleado	Salario promedio mujeres (USD)	Salario promedio hombres (USD)
Ejecutivo (solo salario)	10.279	14.110
Ejecutivo (salario e incentivos)	11.069	16.271
Management (solo salario)	6.792	5.973
Management (salario e incentivos)	7.226	6.379
No gerencial (solo salario)	1.650	1.973

Porcentaje de cobertura del dato: 99,6%.

Rotación

	2023		2024		2025	
	Tasa rotación voluntaria	Tasa rotación del personal	Tasa rotación voluntaria	Tasa de rotación del personal	Tasa rotación voluntaria	Tasa de rotación del personal
Desglose Cargo						
Gerencia Senior	-	11,1	0,0	10,0	0,0	0,0
Gerencia Media	1,1	5,6	0,0	7,0	0,0	0.0
Gerencia Junior	2,8	19,4	4,0	15,3	3,5	14,9
Técnicos Administrativos	4,6	38,3	8,0	31,0	6,0	26,8
Operarios	3,0	47,3	3,1	22,4	4,9	25,9
Desglose Edad						
Menores de 30 años	7,2	76,5	8,2	43,9	10,4	51,4
Entre 30 y 50 años	2,8	33,7	5,0	22,3	4,8	21,6
Mayores de 50 años	0,8	20	1,3	13,7	2,0	12,4
Desglose por género						
Mujeres	3,6	38,3	4,5	19,3	3,4	17,0
Hombres	3,1	39,7	4,8	26,5	5,8	28,0
Desglose por Nacionalidad						
Americana	-	37,5	20,0	240,0	66,7	83,0
Argentina	-	-	-	-	-	50,0
Brasileña	-	100,0	-	100,0	-	-
Chilena	3,2	39,3	4,8	23,3	4,8	24,0
Colombiana	10,0	46,5	-	50,0	14,3	43,0
Costarricense	-	50,0	-	50,0	-	-
Cubana	-	-	-	41,7	13,0	25,0
Ecuatoriana	-	150,0	-	66,7	50,0	100,0
Haitiana	-	74,0	-	37,5	-	-
Italiana	-	-	-	-	-	50,0
Japonesa	-	-	-	50,0	-	-
Nicaragüense	-	-	-	50,0	-	50,0
Peruana	-	51,2	25,0	25,0	-	-
Puertorriqueña	-	-	-	50,0	-	-
Venezolana	3,9	32,0	-	23,1	5,0	33,0

Índice Norma de Carácter General 461 y 519

Tema	Páginas
1. Índice de contenidos	
290 en adelante	
2. Perfil de la entidad	
2.1. Misión, visión, propósito y valores	18 y 19
2.2. Información histórica	20 a la 23
2.3. Propiedad	33 a la 37
3. Gobierno corporativo	
3.1. Marco de gobernanza	52 a la 68, 73 a la 88 y 99 a la 102
3.2. Directorio	50 a la 58
3.3. Comités del Directorio	83 a la 86
3.4. Ejecutivos principales	87 y 88
3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales	99
3.6. Gestión de riesgos	103 a la 113
3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	38, 52 y 53
4. Estrategia	
4.1. Horizontes de tiempo	59
4.2. Objetivos estratégicos	52 a la 63 y 70 a 71
4.3. Planes de inversión	32
5. Personas	
5.1 Dotación del personal	183 a la 186
5.2. Formalidad laboral	187
5.3. Adaptabilidad laboral	187
5.4. Equidad salarial por sexo	188 a 190
5.5. Acoso laboral y sexual	192
5.6. Seguridad laboral	197 a 202
5.7. Permiso postnatal	187
5.8. Capacitación y beneficios	209 a la 210 212 a la 214
5.9. Política de subcontratación	95

Tema	Páginas
6. Modelo de negocios	
6.1. Sector industrial	41 a la 47, 53, 90 y 91
6.2. Negocios	13, 69, 98, 228 y 229
6.3. Grupos de interés	53
6.4. Propiedades e instalaciones	12
6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	30 a la 31 Estados Financieros
7. Gestión de proveedores	
7.1. Pago a proveedores	98
7.2. Evaluación de proveedores	96, 97
8. Indicadores	
8.1. Cumplimiento legal y normativo	115, 116
8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	291
9. Hechos relevantes o esenciales	
26 a la 28	
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores	
40	
11. Informes financieros	
234 a la 284	

Estándar de Sustainability Accounting Stadards Board (SASB)

Estándar Carnes, aves y lácteos, Versión 2023-12			
Tema de divulgación	**Parámetro de contabilidad**	**Página**	**ID indicador**
Emisión de gases de efecto invernadero	Emisiones mundiales brutas de alcance 1	173	FB-MP-110a.1 FB-MP-110a.2
	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	176 a 180	
Gestión de la energía	(1) Total de energía consumida	173, 177	FB-MP-130a.1
	(2) Porcentaje de electricidad de la red		
	(3) Porcentaje de renovables		
Gestión del agua	(1) Total de agua extraída	164	FB-MP-140a.1
	(2) Total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto		
	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	163	FB-MP-140a.2
	Número de incidentes de no conformidad de permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	170	FB-MP-140a.3
Uso del suelo y efectos ecológicos	Cantidad de abono y desechos de animales generados, porcentaje gestionado según un plan de gestión de nutrientes	No aplica	FB-MP-160a.1
	Porcentaje de pastos y tierras de pastoreo gestionados según los criterios del plan de conservación del Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS)	No aplica	FB-MP-160a.2
	Producción de proteínas animales a partir de operaciones concentradas de alimentación de animales (CAFO)	No aplica	FB-MP-160a.3
Seguridad alimentaria	(1) Tasa de no conformidad *Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	227	FB-MP-250a.1
	(2) Tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves *Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	227	
	Porcentaje de instalaciones de proveedores certificadas de acuerdo a un programa de certificación de seguridad alimentaria de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	226	FB-MP-250a.2
	(1) Número de retiradas emitidas	232	FB-MP-250a.3
	(2) Peso total de los productos retirados	232	
	Análisis de los mercados que prohíben la importación de los productos de la entidad	232	FB-MP-250a.4

Estándar Carnes, aves y lácteos, Versión 2023-12			
Tema de divulgación	**Parámetro de contabilidad**	**Página**	**ID indicador**
Uso de antibióticos en la producción animal	(1) Antibióticos de importancia médica	125	FB-MP-260a.1
	(2) Antibióticos de no importancia médica, por tipo de animal	No aplica	
Salud y seguridad de la fuerza laboral	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	201	FB-MP-320a.1
	(2) Tasa de mortalidad	201	
	Descripción de las actividades para evaluar, vigilar y mitigar las afecciones respiratorias agudas y crónicas	203	FB-MP-320a.2
Cuidado y bienestar de los animales	Porcentaje de carne de cerdo producida sin jaulas parideras	No aplica	FB-MP-410a.1
	Porcentaje de ventas de huevos de gallinas sin jaula	No aplica	FB-MP-410a.2
	Porcentaje de producción certificada según un estándar de bienestar animal externa	226	FB-MP-410a.3
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de animales	Porcentaje de ganado de proveedores que aplican los criterios del plan de conservación del Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS) u otro equivalente	No aplica	FB-MP-430a.1
	Porcentaje de instalaciones de producción de proveedores y contratados que se ha verificado que cumplen los estándares de bienestar animal	226	FB-MP-430a.2
Adquisición de piensos y animales	Porcentaje de alimentos para animales procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	153	FB-MP-440a.1
	Porcentaje de contratos con productores situados en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	153	FB-MP-440a.2
	Análisis de la estrategia de gestión de las oportunidades y los riesgos para la obtención de piensos y el suministro de ganado que presenta el cambio climático	108	FB-MP-440a.3
Parámetro de actividad	Número de instalaciones de procesamiento y fabricación	12	FB-MP-000.A
	Producción de proteína animal, por categoría; porcentaje subcontratado	8	FB-MP-000.B

Estándar Global Reporting Initiative (GRI) 2024

Divulgación	Páginas
2. Contenidos Generales	
La organización y sus prácticas de presentacion de informes	
2-1 Detalles organizacionales	29
2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	29 a 31
2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	1
2-4 Actualización de la información	No aplica
2-5 Verificación externa	234 a la 284
Actividades y trabajadores	
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	48 a 51
2-7 Empleados	183 a 186
2-8 Trabajadores que no son empleados	183
Gobernanza	
2-9 Estructura de gobernanza y composición	73 a 88
2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	73
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	74
2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	76
2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	85, 86
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	52 a 57
2-15 Conflictos de interés	99 a 101
2-16 Comunicación de inquietudes críticas	No divulgado
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	73, 76
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	80
2-19 Políticas de remuneración	77, 78
2-20 Proceso para determinar la remuneración	No divulgado
2-21 Ratio de compensación total anual	No divulgado
Estrategia, políticas y prácticas	
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	52 a 64
2-23 Compromisos y políticas	99 a 102 205 a 207
2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Política de Derechos Humanos
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	110
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	99, 100
2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	115, 166, Estados financieros
2-28 Afiliación a asociaciones	90, 91
Participación de los grupos de interés	
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	52, 53
2-30 Convenios de negociación colectiva	204

Divulgación	Páginas
3. Temas Materiales 2021	
Contenidos sobre los temas materiales	
3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	52, 53
3-2 Lista de temas materiales	54, 55
3-3 Gestión de los temas materiales	56, 57
201. Desempeño económico 2016	
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	191
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	105 a 109
201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	No divulgado
201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	No aplica
202. Presencia en el mercado 2016	
202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	211
202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	No divulgado
203. Impactos económicos indirectos	
203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	219, 222
203-2 Impactos económicos indirectos significativos	No divulgado
204. Prácticas de abastecimiento 2016	
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	221 a 224
205. Anticorrupción 2016	
205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	No divulgado
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	99 a 101
205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	No aplica
206. Competencia desleal	
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	116
207. Fiscalidad 2019	
207-1 Enfoque fiscal	Estados Financieros
207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Estados Financieros
207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	Estados Financieros
207-4 Presentación de informes país por país	Anexos, Estados Financieros
301. Materiales 2016	
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	161, 162

Divulgación	Páginas
301-2 Insumos reciclados utilizados	161, 162
301-3 Productos y materiales de envasado recuperados	No divulgado
302. Energía 2016	
302-1 Consumo de energía dentro de la organización	177
302-2 Consumo de energía fuera de la organización	No divulgado
302-3 Intensidad energética	No divulgado
302-4 Reducción del consumo energético	177, 178
302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	No divulgado
303. Agua y efluentes 2018	
303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	164
303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	165 a 169
303-3 Extracción de agua	164
303-4 Vertido de agua	164
303-5 Consumo de agua	164
304. Biodiversidad 2016	
304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	12, 139
304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	135 a 139
304-3 Hábitats protegidos o restaurados	140 a 141
304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No divulgado
305. Emisiones 2016	
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	173
305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	173
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	174
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	175, 176
305-5 Reducción de las emisiones de GEI	167 a la 170
305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	No divulgado
305-7 Nitrogen oxides (NOx), sulfur oxides (SOx), and other significant air emissions	No divulgado
306. Residuos 2020	
306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	54,55
306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	160
306-3 Residuos generados	158, 159, Anexos
306-4 Residuos no destinados a eliminación	158, 159, Anexos
306-5 Residuos destinados a eliminación	158, 159, Anexos

Divulgación	Páginas
308. Evaluación ambiental de proveedores	
308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	No divulgado
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	152 a 154
401. Empleo 2016	
401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	195, 196, Anexos
401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	209, 210
401-3 Permiso parental	187
402. Relaciones trabajador-empresa 2016	
402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	No divulgado
403. Salud y seguridad en el trabajo 2018	
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	197, 200
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	198, 199
403-3 Servicios de salud en el trabajo	No divulgado
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	116 a la 119
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	197
403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	197 a 200
403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	111
403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	197 a 200
403-9 Lesiones por accidente laboral	201
403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	201
404. Formación y educación 2016	
404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	212
404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	213
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	193
405. Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	
405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	74, 75, 183 a 186, 191
405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	190, 211
406. No discriminación 2016	
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	192
407. Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	
407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	No divulgado

Divulgación	Páginas
408. Trabajo infantil 2016	
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	No divulgado
409. Trabajo forzoso u obligatorio 2016	
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	No divulgado
410. Prácticas en materia de seguridad 2016	
410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	No divulgado
411. Derechos de los pueblos índigenas	
411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No aplica
413. Comunidades locales 2016	
413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	215 a 219
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	220
414. Evaluación social de los proveedores 2016	
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	No divulgado
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No divulgado
415. Política pública 2016	
415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Anexos
416. Salud y seguridad de los clientes 2016	
416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	111, 229 a 231
416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	231
417.Marketing y etiquetado 2016	
417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	230 a 231
417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No aplica
417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No aplica
418. Privacidad del cliente 2016	
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No aplica

MULTI X